



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE POSGRADO

**Una historia político-regional de las violencias políticas y los conflictos armados en Colombia. El caso del departamento de Bolívar y el Caribe colombiano (1948-1977)**

Muriel Jiménez Ortega

Tesis para optar por el grado de Doctora en Historia

Directora: Dra. Patricia Flier  
Co-Director: Enrique Coraza de los Santos

La Plata, julio de 2024

## Resumen

Esta tesis se inscribe en los estudios sobre la historia de la violencia política y el conflicto armado en Colombia. Se propone analizar, desde la perspectiva de la nueva historia política y regional, la experiencia de la violencia entre 1948 y 1977 a partir del estudio de caso del departamento de Bolívar y el Caribe colombiano. El arco temporal estudiado atraviesa los desarrollos de la llamada Violencia de tinte bipartidista entre libertades y conservadores, el Frente Nacional, y las transformaciones de las violencias en el contexto de la Guerra Fría Latinoamericana. La investigación indaga por las ideas, prácticas y actitudes sobre la violencia y la manera en que esta se transformó con el paso del tiempo.

**Palabras clave:** violencia política, conflicto armado, Colombia, guerrillas, militares, política

## Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a la Universidad del Atlántico por la comisión de estudios otorgada, que me permitió desarrollar la etapa formativa del doctorado entre 2018 y febrero de 2021. A Fidel Llinás, decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la época, por facilitar los procesos administrativos desde la Facultad que condujeron al otorgamiento de la beca. A Luis Alarcón Meneses, decano y director de mi grupo de investigación cuando retorné, le expreso mi gratitud por su respaldo y comprensión durante el tiempo adicional de escritura que necesité mientras retomaba la docencia y otras actividades misionales en el programa de Historia. Igualmente, agradezco al actual decano, Dalin Miranda Salcedo, por su comprensión en la fase final de escritura de esta tesis.

Mi agradecimiento se extiende al Doctorado en Historia de la Universidad de La Plata en Argentina, a su directora y una de mis codirectoras, Patricia Flier, por su receptividad hacia mi tema de investigación cuando me postulé al doctorado. A Enrique Coraza de los Santos, también codirector, le agradezco su paciencia, sus lecturas minuciosas y correcciones que permitieron dar forma al plan de tesis y, finalmente, a este documento. A Enrique le agradezco especialmente su constante presencia a pesar de sus múltiples ocupaciones y su comprensión, que contribuyeron a que la escritura de la tesis fuera un proceso llevadero y tranquilo. Contar con tutores generosos y con la comprensión de la Universidad cuando en medio del proceso se atravesó una pandemia, fue un factor decisivo para llegar a este punto.

Los seminarios tomados en la Universidad de La Plata me permitieron fortalecer mi formación disciplinar y madurar el tema de investigación. A pesar de haber vivido un proceso de violencia política tan distinto al colombiano, el campo de la historia reciente que han construido en Argentina hoy permite que investigadores de otros países de Latinoamérica dialoguemos, desde nuestros lugares de enunciación, con sus aportes metodológicos y teóricos. En ese sentido mi admiración y agradecimiento para los y las profesoras con quienes cursé seminarios, entre esas Marina Franco, Alejandro Rabinovich, María Cristina Tortti y Fernanda Torres.

En el desarrollo de la investigación la consulta de archivos fue fundamental. Mis agradecimientos al personal del Archivo General de la Nación, de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Mis especiales agradecimientos a Victoria Tinocco, analista de servicios culturales en la sede del Banco de la República de Cartagena, por facilitarme todo el

material que requerí durante la etapa de revisión de fuentes y la orientación constante para acceder a la mayor cantidad de información que se pudo consultar en los acervos del Banco. De igual forma agradezco a mi colega, Diana Carmona, por su incansable trabajo de divulgación de los archivos de Orlando Fals Borda que reposan en la sede del Banco de la República en Montería. Sin su entusiasmo quizás esta tesis se hubiera escrito sin acceder a tan valiosas fuentes.

De otro lado, el acceso a archivos inéditos como el del Mayor General Pedro A. Muñoz, quien fue Ministro de Comunicaciones durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, fue posible gracias a la red de afectos que me permitió conocer a sus custodios, sus hijas y el señor Guillermo Carvajal. A María Cecilia Pertuz mis agradecimientos por presentarme a Guillermo y creer que esos archivos debían ser consultados.

Además de las revisiones documentales, agradezco a las personas que me confiaron sus historias y recuerdos. A los campesinos de Montes de María, entre los que se cuenta mi abuelo Gilberto Ortega en Ovejas. Y a las innumerables historias que me contaron en Las Palmas, El Salado, Mampuján y demás pueblos por los que transité desde antes de tener esta tesis en mente. Al Dr. Moisés Morante en El Carmen de Bolívar por el trabajo de resguardar la documentación histórica del municipio. A Arturo Zea por sus recuerdos de Magangué y la organización estudiantil. A Judith Pinedo por las historias políticas de la Cartagena de finales de los setenta. A Manuel Domingo Rojas “Mingo”, primer alcalde elegido popularmente en Cartagena, quién me aportó interesantes datos sobre el periodo de gobierno Álvaro Escallón Villa y en general sobre la cotidianidad de la política en la segunda mitad del siglo en el departamento.

A Rafael Vergara (Q.E.P.D.) por las conversaciones interminables y sus historias políticas y personales, que me permitieron entender cómo el hijo de uno de los jefes liberales de Cartagena terminó militando en el M-19. A Rafa le agradezco por permitirme revisar su archivo, su correspondencia con Carlos Pizarro y otros documentos que me ayudaron a comprender la politización de los jóvenes de su generación. También agradezco la confianza de actores de todas las orillas políticas y militantes que me abrieron su espacio de confianza bajo la promesa de no mencionar sus nombres. Mis agradecimientos especiales a Irina Junieles, mi amiga y mentora, que me facilitó conversaciones y entrevistas fundamentales para este trabajo. A Irina le agradezco su interés, su entusiasmo en esta investigación y su capacidad para señalar los matices del pasado y del presente.

Los diálogos interdisciplinarios sostenidos con investigadores provenientes de las ciencias políticas fueron valiosos para articular marcos de análisis sobre las elecciones y la violencia política. En ese sentido, mis agradecimientos a Fernán González, María Emma Wills, Pablo Abitbol, Orlando Higuera y Armando Mercado.

Durante el transcurso del doctorado, tuve la fortuna de compartir con amigos y colegas que se constituyeron en una red de afectos que me sostuvieron cuando la investigación parecía complicarse. En plena pandemia, con los archivos cerrados, esta investigación no hubiera avanzado sin el ánimo y la generosidad de Orlando Deavila, quien compartió conmigo algunos hallazgos documentales y leyó apartados de este trabajo. Agradezco a Edwin Corena y Christian Maldonado por las conversaciones interminables sobre la historia y nuestras respectivas tesis. Sus lecturas del documento y recomendaciones contribuyeron a mejorarlo. Con la red de amigos y colegas, comprobé durante la redacción de la tesis que esta no tenía que ser un ejercicio solitario.

Cada conversación y el ánimo recibido sirvieron de impulso en momentos concretos. En ese sentido, mis agradecimientos a mis compañeros del programa de Historia, al “Comando Clio”, Eva García, Jesús Castro, Francisco Eversley, Miguel Rhenals, Lea Álvarez y Melvys López. A mis colegas de la sala y a la profesora Martha García, por su ánimo e inspiración con sus estrategias de escritura final cuando le tocó combinar la tesis con las actividades docentes. Esas recomendaciones fueron muy útiles para terminar el último tramo. Al profesor Efraín Morales, gracias por los cafés, la revisión y corrección de estilo de los primeros apartados de esta tesis.

Durante el proceso de revisión documental, varios estudiantes y miembros del semillero de investigación me apoyaron como asistentes de investigación. Mi especial agradecimiento por el procesamiento inicial de las fuentes a Kevin Acosta y Jorge Gutiérrez. Los últimos procesamientos de las fuentes de archivo, la verificación de datos y la asistencia más cercana en el trabajo estuvieron a cargo de Daniela Rubiano, entonces estudiante, hoy amiga y colega, a quien agradezco su rigor y habilidades investigativas, que permitieron descubrir nuevas fuentes transnacionales en la web, fundamentales para reforzar la investigación.

La realización de esta tesis no hubiera sido posible sin la extendida red de afectos personales, familiares y académicas construidas con el paso de los años. Agradezco a mi familia por el ánimo constante y el apoyo incondicional que me han dado cada vez que inicio un nuevo proyecto académico. A mi madre, Rita Ortega, a mi padre, Nicolás Jiménez, a mis hermanos Nicolás Elías y Juan Camilo. A mi compañera, Mónica Rodríguez, por la paciencia durante estos

años. A mi amiga Mónica Ramos por el ánimo y la camaradería en los momentos en que veía la tesis interminable. Sin algunas de sus “mandas” no habría podido poner el punto final de este documento.

Al resto de mi ejército de ángeles y amigos que me llenaban de ánimo, risas e ideas cuando necesitaba respirar antes de volver al encierro de la escritura: Debir Valdelamar, Stefany Barrea, Yeimy Cabana, Rubén Egea y Lázaro Valdelamar. Agradezco especialmente a Josefina Zakzuk, con quien, además de construir una entrañable amistad, desarrollé un valioso intercambio académico desde la diversidad de saberes. Josefina fue un apoyo fundamental para despertar mi interés sobre el manejo de los datos y los análisis cuantitativos del trabajo, especialmente en la georreferenciación de algunos datos que se convirtieron en mapas.

A Cindy Herrera, poeta, literata y, desde hace unos meses, amiga y correctora de estilo de la segunda parte del documento, le debo un especial agradecimiento. Con su generosidad y paciencia, ayudó a mejorar la escritura de esta tesis. Los errores y gazapos, no está de más señalar, son responsabilidad absoluta de esta tesista y sus afanes.

Agradezco a mis entonces compañeros de trabajo y hoy queridos amigos con quienes caminé los Montes de María, cuando el interés por estos temas empezó a surgir durante mi trabajo en la implementación departamental de la Ley de Víctimas entre 2013 y 2015. A Arturo Zea, Irina Junieles, quienes también me aportaron sus recuerdos y memorias en infinitas conversaciones que abrieron preguntas para esta tesis. A Ledis Múnera e Ivonne Díaz, por el diálogo interdisciplinar permanente y la escucha.

En Argentina, agradezco a Jaime Castro, mi amigo y hermano de la vida, por su generosidad y cariño de siempre, y por la complicidad durante mis estancias en Buenos Aires. A Luciana Pérez, mi anfitriona en La Plata, por su hospitalidad, guía y camaradería académica. A Tommy, el peludo de cuatro patas que no se percatará de estas líneas, pero que me acompañó como buen perro fiel en todas las traspasadas al pie del escritorio.

Por último, agradezco a mi bisabuela Carmen Julia Bohórquez, quien no alcanzó a leer estas líneas, por llenar mi vida de historias. Su longevidad me permitió recorrer sus recuerdos del 9 de abril, del gobierno de Rojas, los estados de sitio y tantos más. La cédula de esa mujer menuda, nacida en 1925, fue la primera fuente primaria que tuve en mis manos. Mi agradecimiento eterno por toda su historia de vida, su salida del campo a la ciudad y la posibilidad que nos dio a algunos de sus bisnietos de ser los primeros profesionales de la familia.

## Abreviaturas

ANAPO – Alianza Nacional Popular

ANUC – Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

CEV – Comisión de la Verdad

CHCV – Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas

CNMH – Centro Nacional de Memoria Histórica

ELN – Ejército de Liberación Nacional

EPL – Ejército Popular de Liberación

FARC – Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

INCORA – Instituto Colombiano para la Reforma Agraria

JAC – Juntas de Acción Comunal

MOEC – Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino

M-19 – Movimiento 19 de abril

MOIR – Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario

MRL – Movimiento Revolucionario Liberal

## Tabla de contenido

PRIMERA PARTE .....	11
Introducción.....	11
I.    Un pasado abierto.....	11
II.   Problema de investigación.....	14
La delimitación geográfica del problema de investigación .....	19
III.  Objetivos de la investigación .....	22
IV.   Hipótesis.....	23
V.    Metodología.....	28
Descripción y tipología de las fuentes .....	30
VI.   Estructura de la tesis .....	37
CAPITULO 1. Aproximación historiográfica y teórica al estudio de la violencia desde el caribe colombiano .....	40
1.1    Estado de la cuestión.....	41
La Violencia bipartidista (1948-1958): la “Costa Atlántica” como excepción.....	41
El Frente Nacional y la Guerra Fría.....	45
Estudios sobre el conflicto armado en el Caribe.....	50
1.2 Hipótesis explicativas del conflicto armado y la mirada regional .....	56
Sobre la “permanente” violencia en la historia colombiana .....	56
La noción de “causalidad” en la interpretación del conflicto armado .....	62
1.3 Marco conceptual y teórico.....	67
El Estado y la violencia en Colombia.....	69
Hacia el estudio de las violencias políticas (1948-1977).....	75
Conflicto armado interno.....	80
SEGUNDA PARTE.....	91
CAPÍTULO 2. La Violencia bipartidista y los esfuerzos por la paz política 1948-1949 ...	91
2.1 Cultura política en Bolívar en la primera mitad del siglo XX .....	92
2.2 El ascenso liberal en 1930 y sus efectos en la costa Atlántica .....	97
2.3 El 9 de abril de 1948 .....	103
El 9 de abril en la región.....	106
El 9 de abril en Bolívar: indignación, asonadas y violencia.....	107
2.4 La experiencia de la Unión Nacional.....	116
Amnistías para los detenidos el 9 de abril .....	117
La reorganización de la Policía y La Violencia .....	120
La creación de la Registraduría Nacional del Servicio Civil.....	123
2.5 La Unión Nacional en Bolívar: entre el “apaciguamiento” y La Violencia .....	126
La “mecánica” de la Unión Nacional: facciones, lealtades y representación burocrática.....	129
2.6 La Violencia en Bolívar durante 1948.....	137
El asesinato de Braulio Henao Blanco en Cartagena.....	139
La matanza en El Carmen de Bolívar.....	145
Violencia entre ciudadanos liberales y conservadores en Sincelejo .....	149

El linchamiento del alcalde de Turbana.....	153
La Violencia en el Valle del Sinú.....	155
CAPITULO 3. Quiebre del diálogo democrático e intensificación de La Violencia 1949-1958.....	162
3.1 Campañas para las elecciones legislativas del 5 de junio de 1949: la violencia como estrategia política y la presencia militar.....	162
El 5 de junio de 1949: violencia y mayorías liberales.....	171
3.2 La ruptura del diálogo democrático: abstención liberal y la elección de Laureano Gómez.....	174
3.3 La intensificación, organización y transformación de la Violencia.....	179
Violencia en el corregimiento de La Raya.....	185
Guerrillas liberales, “bandolerismo” y la “anti-subversión” en Bolívar.....	193
3.4 El gobierno de Laureano Gómez.....	205
3.5 El gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla: de “solución” de la Violencia a la dictadura como problema.....	208
TERCERA PARTE.....	221
CAPÍTULO 4. La experiencia política del Frente Nacional en Bolívar y el Caribe colombiano 1958-1974.....	221
4.1 La construcción de un consenso popular: negociaciones, oposición y plebiscito.....	222
La campaña por el Plebiscito.....	233
El plebiscito, las mujeres y el sufragio.....	235
Incentivos para la participación política.....	238
4.2 Elecciones y comportamiento electoral durante el Frente Nacional.....	241
Un sistema de coalición de facciones.....	248
4.3 La oposición al Frente Nacional.....	255
El Movimiento Revolucionario Liberal (MRL).....	255
La Alianza Nacional Popular (ANAPO).....	269
La “Nueva Izquierda” y los movimientos de oposición.....	272
4.4 La abstención como problema y la legitimidad política del acuerdo.....	276
CAPÍTULO 5. Paridad, clientelismo y participación política institucionalizada en el departamento de Bolívar.....	292
5.1 La paridad política.....	293
Las facciones en el Congreso y la paridad.....	299
La paridad y la incorporación de la oposición y disidencias.....	302
De la paridad al clientelismo: sus usos académicos y políticos al final del Frente Nacional.....	307
5.2 La participación institucionalizada del Frente Nacional: el caso de las Juntas de Acción Comunal y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.....	315
Las Juntas de Acción Comunal en Bolívar.....	316
La experiencia de la ANUC.....	327
CUARTA PARTE.....	338
CAPITULO 6. Transformaciones de las violencias: bandolerismo y guerra fría latinoamericana.....	338
6.1 El bandolerismo rural y las transformaciones de La Violencia.....	339
El tratamiento de las violencias internas: entre la rehabilitación y la respuesta militar.....	350

6.2 Combatir al bandolerismo en medio de la Guerra Fría.....	355
Relaciones exteriores y anticomunismo .....	358
Asistencia militar de Estados Unidos y las transformaciones de la violencia.....	363
El Plan Plazo: del combate a los bandoleros y la guerra “preventiva” contra el comunismo rural.....	378
CAPITULO 7. Violencias revolucionarias y guerra antisubversiva 1964-1977 .....	392
7.1 La violencia revolucionaria: idea y praxis .....	392
7.2 La guerra local y provinciana de las guerrillas .....	401
Las FARC y su expansión accidentada hacia el Caribe colombiano .....	401
El EPL en el sur de Córdoba.....	407
7.3 La guerra interna con el ELN en el sur de Bolívar .....	414
Migraciones internas, los colonos y los baldíos .....	416
El Magdalena Medio como zona de implantación .....	424
Expansión hacia el sur de Bolívar .....	428
La respuesta militar y la debacle de Anorí.....	436
De la negociación frustrada al oxígeno militar en 1975 .....	441
Las interpretaciones de la violencia y la tesis del abandono estatal .....	451
CAPITULO 8. Orden público, antisubversión y represión del movimiento social.....	466
8.1 Agencias de seguridad, inteligencia y el orden público .....	467
8.2 La “agitación sindical”: entre la revolución, búsqueda de la unidad y represión estatal .....	472
8.3 La “Agitación estudiantil”: radicalización y represión .....	487
8.4 La ANUC y los conflictos agrarios: represión estatal y paraestatal.....	499
Cambio de gobierno y rupturas con la ANUC 1970-1974 .....	502
La represión denunciada por los campesinos .....	506
Conclusiones .....	519
Bibliografía.....	528

## Índice de tablas, mapas, gráficas y figuras

<b>Tabla 1.</b> Votación para Cámara de Representantes en Bolívar 1947-1951 .....	173
<b>Tabla 2.</b> Elecciones legislativas de Representantes a la Cámara 1947-1953 .....	174
<b>Tabla 3.</b> Resultados de las elecciones presidenciales de 1946 .....	178
<b>Tabla 4.</b> Resultado de las elecciones presidenciales de 1949.....	178
<b>Tabla 5.</b> Resultados de las elecciones presidenciales en Bolívar entre 1946-1949.....	179
<b>Tabla 6.</b> Resultados de las elecciones presidenciales de 1970 en los siete departamentos de la costa norte .....	244
<b>Tabla 7.</b> Porcentaje obtenido por facciones en las elecciones legislativas de 1958 en Bolívar ..	251
<b>Tabla 8.</b> Porcentaje obtenido por facciones en las elecciones legislativas de 1960 .....	252
<b>Tabla 9.</b> Porcentaje obtenido por facciones en las elecciones legislativas de 1962 .....	260
<b>Tabla 10.</b> Composición Cámara de Representantes en 1962 .....	261
<b>Tabla 11.</b> Composición Cámara de Representantes en 1966 .....	265

<b>Tabla 12.</b> Porcentaje de votos obtenidos en Bolívar en elecciones a Senado por movimientos disidentes o de oposición 1962-1974 .....	275
<b>Mapa 1.</b> Departamento de Bolívar en 1948-1952 .....	20
<b>Mapa 2.</b> Ubicación geográfica de La Raya .....	188
<b>Mapa 3.</b> Predominancia de la lista de Álvaro Escallón (MRL) sobre las demás opciones del partido liberal en Bolívar en las elecciones a Cámara de 1962.....	258
<b>Gráfica 1.</b> Votación por candidatos presidenciales durante el Frente Nacional en Colombia ....	242
<b>Gráfica 2.</b> Votación por candidatos presidenciales durante el Frente Nacional en Bolívar.....	242
<b>Gráfica 3.</b> Votación a Senado en Bolívar (1958-1970).....	247
<b>Gráfica 4.</b> Votación a Cámara en Bolívar (1958-1970).....	247
<b>Gráfica 5.</b> Distribución de curules por facciones en el senado 1958 .....	250
<b>Gráfica 6.</b> Votos obtenidos por el MRL a nivel nacional entre 1960 y 1970 .....	268
<b>Gráfica 7.</b> Votación nacional de la ANAPO para Cámara (1962 -1974).....	271
<b>Gráfica 8.</b> Participación electoral en las elecciones presidenciales 1958-1974 .....	278
<b>Gráfica 9.</b> Participación en elecciones de Cámara de Representantes 1958-1970.....	281
<b>Gráfica 10.</b> Tasa de muertes violentas, 1945-1969 .....	348
<b>Figura 3.</b> Titular de El Universal sobre violencia en Sincelejo.....	149
<b>Figura 4.</b> Titular de El Siglo sobre violencia en Sincelejo.....	150
<b>Figura 5.</b> Concentración liberal en Cartagena.....	166
<b>Figura 6.</b> Dirigente liberal de Gallinazo (Lorica) agredido por un policía .....	169
<b>Figura 7.</b> Gladys Barrios y Domingo López Escauriaza en manifestación a favor del plebiscito de 1957 en Cartagena.....	238
<b>Figura 8.</b> Repartición paritaria por filiación política en el municipio de Mompós en 1974 .....	296
<b>Figura 9.</b> Organización de la Fuerza de Tarea .....	381
<b>Figura 10.</b> Acciones bélicas en Bolívar por región 1962-2016.....	435
<b>Figura 11.</b> Mapa dibujado por Pablo Beltrán representando los trayectos de Manuel Pérez en la Serranía de San Lucas, sur de Bolívar y Magdalena Medio .....	437
<b>Figura 12.</b> Imagen publicada en prensa sobre la ubicación del asalto del ELN en Santa Rosa (Simití) .....	445
<b>Figura 13.</b> Imágenes del sur de Bolívar durante las operaciones militares de 1975 .....	448

## PRIMERA PARTE

### Introducción

#### I. Un pasado abierto

El conflicto armado colombiano ha sido descrito como el “más antiguo del hemisferio occidental” y como una guerra que había durado, hasta la firma de los Acuerdos de Paz con las FARC en 2016, más de 50 años<sup>1</sup>. Ese mismo año y en lo que fue considerado como un espaldarazo de la comunidad internacional a los esfuerzos de paz del Estado colombiano y las FARC, le fue otorgado el premio Nobel de Paz al presidente Juan Manuel Santos<sup>2</sup>. Una semana antes, en el plebiscito convocado para que los colombianos aceptaran o no, el Acuerdo firmado con la guerrilla de las FARC, el No había ganado con el 50,21% frente al 49,78% del Sí.

La coyuntura del Acuerdo de Paz evidenció las tensiones y disputas en torno a las memorias sobre el conflicto armado y el posicionamiento negativo que al menos la mitad del país tenía frente a lo pactado con las FARC. El conflicto colombiano reafirmó su carácter presente y de herida abierta. Su historia y sus memorias se convirtieron en objeto de disputas políticas<sup>3</sup>. Se convocaron Comisiones Históricas<sup>4</sup> durante los diálogos y luego se le dio vida a la Comisión de la Verdad con el fin de brindar una explicación de las lógicas que habían producido más de 450 mil muertos entre 1958 y 2019<sup>5</sup>.

El debate suscitado en torno a los Acuerdos de Paz de parte del sector que lideró el No condujo a la difusión de discursos que ponían en duda la existencia misma del conflicto armado. Si para el Estado colombiano y las FARC se trataba de cerrar *un* conflicto de *medio siglo*<sup>6</sup>, para los

---

<sup>1</sup> BBC, «¿Por qué empezó y qué pasó en la guerra de más de 50 años que desangró a Colombia?», BBC News Mundo, 24 de agosto de 2016, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37181413>.

<sup>2</sup> «The Nobel Peace Prize 2016», NobelPrize.org, <https://www.nobelprize.org/prizes/peace/2016/9363-el-premio-nobel-de-la-paz-de-2016/>.

<sup>3</sup> Iván Garzón y Andrés Agudelo, «La batalla por la narrativa: intelectuales y conflicto armado en Colombia», *Revista de Estudios Sociales* 69 (julio de 2019): 53-66.

<sup>4</sup> Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, «Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia», febrero de 2015, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/resumen-informe-comision-historica-conflicto-victimas/index.html>.

<sup>5</sup> Comisión de la Verdad, *No matarás. Relato histórico del conflicto interno en Colombia* (Bogotá: CEV, 2022).

<sup>6</sup> Ver: «El discurso completo de Santos al recibir el Nobel de Paz», *Revista Semana*, 10 de diciembre de 2016, <https://www.semana.com/nacion/articulo/discurso-completo-de-juan-manuel-santos-al-recibir-el-premio-nobel-de-paz/509062>, y FARC, «Palabras de Rodrigo Londoño con ocasión del segundo aniversario de la firma de los Acuerdos de La Habana», 26 de noviembre de 2018, <https://www.farc-ep.co/comunicado/palabras-de-rodrigo-londono-con-ocasion-del-segundo-aniversario-de-la-firma-de-los-acuerdos-de-la-habana.html>.

abanderados de la campaña por el No lo ocurrido se reducía a la respuesta estatal frente a amenazas terroristas<sup>7</sup>. Así, las interpretaciones sobre el conflicto armado y su historia hacen parte de un pasado abierto en el que constantemente se funden las memorias sociales y políticas con la historia, lo cual constituye un desafío para los investigadores e historiadores contemporáneos<sup>8</sup>.

La invocación al *medio siglo de guerra del conflicto más largo* que buscaba cerrarse reeditó viejas representaciones sobre la violencia armada, su carácter permanente, lineal y nacional. Principalmente, que se trataba de un solo conflicto que había atravesado por 50 años la totalidad del país. Estos discursos, usados políticamente para evidenciar la importancia de los Acuerdos para darle fin al conflicto, echaron mano entonces de las corrientes de las ciencias sociales que, durante el siglo XX, habían leído el problema de la violencia como un aspecto permanente, predominante y lineal en la historia del país<sup>9</sup>.

Por ejemplo, para la Comisión de la Verdad, en su reciente informe, las raíces de la guerra contemporánea en Colombia se encuentran en los conflictos sociales y violencias políticas desarrolladas entre 1958 y 1970<sup>10</sup>. De esta manera, la historia del conflicto armado se lee desde sus fines y desde el presente. Las décadas del sesenta y setenta del siglo XX fueron reelaboradas como una precuela del intenso conflicto que se profundizó a mediados de los ochenta de ese mismo siglo. De ahí que las violencias bipartidistas de la década de 1940 pasaran a ser un antecedente más. En esta investigación buscamos retornar a la historia e intentar comprender, lejos del condicionamiento retrospectivo que nos arrojan los derroteros del presente del conflicto armado, las trayectorias de la violencia entre 1948 y 1977, a partir de una perspectiva regional y conectada que a su vez ayude a entender los desarrollos nacionales.

En esta tesis se funden dos periodos que no suelen estudiarse de manera conjunta: el de la Violencia entre liberarles y conservadores y el de las violencias políticas de los años 60 y 70 de la pasada centuria. La Violencia entre liberales y conservadores que suele periodizarse entre 1948 y

---

<sup>7</sup> «“El conflicto armado no puede convertirse en verdad oficial”», 4 de febrero de 2019, <https://www.elcolombiano.com/colombia/el-conflicto-armado-no-puede-convertirse-en-verdad-oficial-NE10142953>.

<sup>8</sup> Marina Franco y Florencia Levin, «El pasado cercano en clave historiográfica», en *Franco, M. y Levín, F. (comp.). Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. (Buenos Aires: Paidós, 2007); Patricia Flier, *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente* (La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata, 2014).

<sup>9</sup> Ver: Gonzalo Sánchez, *Guerras, memoria e historia* (Bogotá: ICANH, 2003); Eduardo Posada, *La nación soñada: violencia, liberalismo y democracia en Colombia* (Bogotá: Norma, 2006); Catalina Cartagena, «Marcos narrativos y emergentes contra-narrativos de la violencia en Colombia», *Humanidades* 5 (2015): 3-31; Jorge Giraldo, *Las ideas en la guerra: Justificación y crítica en la Colombia contemporánea* (Bogotá: Penguin Random House, 2015); Garzón y Agudelo, «La batalla por la narrativa: intelectuales y conflicto armado en Colombia».

<sup>10</sup> Comisión de la Verdad, *No matarás. Relato histórico del conflicto interno en Colombia* (Bogotá: CEV, 2022)

1953 tiene su propio campo de estudios e historiografía desarrollada en la década del ochenta del siglo pasado<sup>11</sup>. Por su parte, el campo de los estudios de las violencias políticas de las décadas del sesenta y del setenta del siglo XX, ha combinado abordajes iniciales desde las memorias y experiencias militantes y, más recientemente, trabajos que vienen interrogándose por el Frente Nacional<sup>12</sup>, la Nueva Izquierda, los movimientos sociales la Guerra Fría Latinoamericana, entre otros. En general, los estudios sobre el conflicto armado recogen una variedad de enfoques disciplinares que suelen orientarse a la comprensión de su presente y entienden el pasado como “antecedentes”, al tiempo que han contribuido a fetichizar el problema de los “orígenes”.

Lejos de considerar los cortes abruptos entre La Violencia y el surgimiento del Frente Nacional y las guerrillas revolucionarias, en esta investigación proponemos leer en conjunto las rupturas y continuidades sobre un mismo espacio geográfico. De este modo, apuntamos a indagar la violencia como práctica y noción de época desde la perspectiva de las gentes que vivieron el periodo entre 1948 y 1977. La elección del departamento de Bolívar y el Caribe colombiano -antes Costa Atlántica- tiene que ver con su particular relación con la violencia y los vacíos históricos identificados. En efecto, durante muchas décadas se caracterizó a la entonces Costa Atlántica, y especialmente debido a la obra de Orlando Fals Borda, Germán Guzmán y Eduardo Umaña, como un territorio pacífico en los años de La Violencia<sup>13</sup>.

Ahora bien, la intensificación operada en el marco del conflicto reciente (1996-2005) provocó una importante concentración de estudios que han conducido a entender la región en las últimas dos décadas como una zona de conflicto intenso. Solo la Región Caribe aportó el 19% del total de víctimas en todo el país y registró el 18% de todos los hechos violentos ocurridos en su

---

<sup>11</sup> Carlos Ortiz, «Historiografía de la violencia», en *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994).

<sup>12</sup> El Frente Nacional fue un acuerdo de los dos partidos mayoritarios (Conservador y Liberal) que buscaba resolver la violencia política bipartidista y retornar a los gobiernos civiles luego de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1958). El acuerdo contemplaba la alternación política y paridad en todos los cargos del Estado durante 16 años (1958-1974). Durante cuatro periodos presidenciales de manera intercalada le correspondería un periodo de gobierno al partido liberal, y el siguiente al partido conservador. Para asegurar la victoria, ambos partidos se unían en una sola candidatura en cada elección y luego conformaban gobiernos con representación milimétrica de ambos partidos en todos los cargos del Estado. En tanto “acuerdo de paz” y fórmula temporal de gobierno, fue exitoso, pues permitió cerrar la violencia bipartidista, pero al limitar el acceso al poder de otras expresiones políticas -que no lograban enfrentar las mayorías absolutas que lograban liberales y conservadores al juntarse-, fue percibido como una forma de “democracia limitada”. Ver: Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. (Bogotá: Tercer Mundo, 1993); Andrés Dávila, *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91*. (Bogotá: Universidad de los Andes, 2002) y Carlos Caballero, Mónica Pachón, y Eduardo Posada, *Cincuenta años de regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia del Frente Nacional* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2012).

<sup>13</sup> Orlando Fals, German Guzmán, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia* (Bogotá: Círculo de lectores, 1962).

territorio, según reportes del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica<sup>14</sup>. Los principales estudios se han realizado desde las ciencias políticas, la antropología y la memoria. Esto ha conducido a hacer énfasis en el periodo reciente y ha dejado de lado lo que va de 1948 a 1977, con las consecuentes ausencias historiográficas y con limitaciones para comprender las continuidades o discontinuidades entre los distintos periodos de violencia.

## II. Problema de investigación

La bibliografía existente y las investigaciones históricas sobre el problema de la violencia política y los conflictos armados en Colombia aportan elementos importantes para ampliar las indagaciones sobre este tema. Sin embargo, como se observará con mayor detalle en el primer capítulo, los abordajes han sido dispares y en algunas ocasiones incurren en indeterminaciones históricas y teleológicas. Las limitantes existentes tienen que ver, por una parte, con que no se ha consolidado un subcampo disciplinar al interior de la historia que permita establecer diálogos más fluidos con los problemas planteados. Por otra parte, con que los temas, periodizaciones y geografías continúan fragmentados.

Por estos vacíos identificados, la pregunta que estructura esta tesis es: ¿De qué manera la historia local y regional de la violencia política en el departamento de Bolívar entre 1948 y 1977 puede contribuir a una mejor comprensión del conflicto armado colombiano, hasta ahora analizado como un fenómeno generalizado, nacional y uniforme históricamente? Nuestro objeto de estudio parte entonces de la delimitación del concepto de violencia política y, a la vez, del amplio problema que abarca. El concepto analítico e histórico que encuadra el problema de investigación entiende la *violencia política*, en palabras de Julio Aróstegui como los “conflictos colectivos en los que está presente el problema del poder y de la decisión política”<sup>15</sup>. Se trata de violencias que además tienen una dimensión “pública”, en palabras de Palacios, o “colectivas”, en el caso de Aróstegui, lo que

---

<sup>14</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica y Observatorio de Memoria y Conflicto, «Boletín Estadístico de Eventos de Violencia Durante el Conflicto Armado N. 4 Región Caribe», 2022, <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/wp-content/uploads/2022/05/Boleti%CC%81n-Caribe-Completo-20220429.pdf>.

<sup>15</sup> Julio Aróstegui, «“La especificación de lo genérico: la violencia política en la perspectiva histórica” Sistema. Revista de ciencias sociales, N° 132-133, (1996), pp. 9-39», *Hispania Nova* ç, 133.

indica que además abarca “toda forma de acción social o estatal por medios violentos que requiera un discurso de autolegitimación”<sup>16</sup>.

La *violencia política*, en sus variadas significaciones y prácticas, atraviesa la historia colombiana entre 1948 y 1977. Las gentes del pasado y presente la han nombrado de distintas maneras. Por tal razón, el encuadre que tomamos de estas categorías es amplio y nunca restringido a lógica de que la realidad histórica coincida con la rigidez de un presupuesto teórico<sup>17</sup>. Interesa entender la *violencia política* desde sus prácticas y nociones de época, no desde sus fines o desde los desenlaces que hoy conocemos de los caminos tomados<sup>18</sup>, sino desde los conceptos y sentidos que las gentes del pasado le dieron al relacionarse con ella<sup>19</sup>.

Al situar la *violencia política* como categoría, problema y objeto de esta investigación histórica buscamos abrir la pregunta por las maneras en que la violencia fue entendida por los actores y las organizaciones sociales y políticas del pasado que se estudia. Esto no supone que se haya tratado de un mismo tipo de violencia política, sino que, más bien, permite entender, en el paso del tiempo, los sentidos cambiantes, los significados y las prácticas que le fueron atribuidos. Las preguntas complementarias de investigación que acompañan el problema inicial tienen que ver con ¿Cuáles son los antecedentes de las violencias políticas y sociales en Bolívar? ¿Cuáles fueron las prácticas y representaciones de la violencia política en Bolívar entre 1948 y 1977 y de qué manera contribuyen a explicar el surgimiento del conflicto armado en Colombia?

Al tratarse de una tesis en historia, las preguntas planteadas se responderán desde el entendimiento de los discursos y prácticas políticas de los actores sociales del periodo de estudio. Siguiendo a Traverso, el énfasis conceptual estará en los “actores de la violencia, aquellos que la hacen y que, cuando la padecen, la asumen como una consecuencia previsible de sus elecciones”<sup>20</sup>. Se trata, en suma, de precisar la perspectiva histórica en el abordaje de la violencia política. Esto implica, más que pretender una explicación global sobre la violencia u ofrecer justificaciones, que asumimos, en palabras de Franco que la violencia “suele ser consustancial a la vida política, aunque

---

<sup>16</sup> Marco Palacios, *Violencia pública en Colombia, 1958-2010* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2012), 23.

<sup>17</sup> Hugo Zemelman, «Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las Ciencias Sociales latinoamericanas», *Ipeca*, 2007, <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/5564/Documento7.pdf;jsessionid=A87A49315BCA7455DF39E8754A0DFFFC.jvm1?sequence=1>.

<sup>18</sup> Quentin Deluermoz y Pierre Singaravélou, «Exploring the Space of the Possible: Counterfactuals and Paths not Taken in History», *Revue d'histoire moderne contemporaine*, n.º 59 (27 de noviembre de 2012): 70-95.

<sup>19</sup> Ángel Octavio Álvarez Solís, «Conceptualizando América. Historia de los conceptos e ideas fuera de lugar», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 30 de enero de 2012, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.62459>.

<sup>20</sup> Enzo Traverso, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945* (Buenos Aires: Prometeo, 2009), 13.

de formas y maneras diversas e históricamente cambiantes que debe ser explicadas de manera específica”<sup>21</sup>, de allí que nos interese un universo más acotado de prácticas y representaciones. Para el caso puntual del departamento de Bolívar, interesará entender cuáles fueron las modalidades de la violencia política entre 1948 y 1977, sus continuidades y discontinuidades, la manera en que circuló, creció e impactó en el conglomerado regional y nacional hasta sentar las bases del conflicto armado.

Desde la perspectiva de los actores sociales y sus nociones de época, se precisan las distinciones entre los tipos de violencia política, sus motivaciones y el universo de representaciones que configura la práctica de la violencia. Esto se conecta con la perspectiva relacional de la violencia política con el sistema político, la democracia y la configuración local y regional del Estado. Por ejemplo, durante el periodo de Violencia bipartidista los actores entienden la *violencia política* como aquella ligada a las identificaciones políticas y a la disputa por los acuerdos y reglas de acceso al sistema político. Se trató de una violencia que estuvo más presente en la vida cotidiana, que logró atravesar las identificaciones políticas existentes y que estuvo en el centro del sistema político y partidista de entonces, por lo que sus representaciones lograron mayores niveles de consenso social.

En los sesenta del siglo XX, luego de los acuerdos del Frente Nacional que permitieron poner fin a la confrontación violenta entre el partido liberal y conservador, emergió un tipo de violencia política distinta. Esta se enunció y buscó legitimarse desde otros objetivos y visiones de mundo, y con mayores anclajes ideológicos internacionales que la violencia de la década del cuarenta y cincuenta de dicho siglo. Este tipo de violencia política, enmarcada, por una parte, en las apuestas revolucionarias de nuevos sectores politizados de la izquierda del espectro político, y por fuera de los partidos tradicionales, y, por otra, en el desarrollo de una “guerra antisubversiva”, tuvo distintos escenarios de desenvolvimiento. Tales escenarios implicaron confrontaciones militares entre guerrillas y ejército en zonas rurales apartadas del país, así como acciones represivas contra movimientos sociales en los marcos de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN). Por eso, diversos investigadores nombraron posteriormente a este periodo como los inicios del *conflicto armado interno*.

---

<sup>21</sup> Marina Franco, *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y «subversión», 1973-1976* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012), 30.

La perspectiva acotada de la violencia política de la década del sesenta del siglo pasado no implica la afirmación de la teoría de los “dos demonios”<sup>22</sup>, puesto que no se trata de señalar ni de equiparar el origen del conflicto armado en dos tipos de violencias contrapuestas, como en Argentina. En el caso colombiano, este marco teórico no aplicaría, entre otras razones, porque las violencias “antisubversivas” no se dieron en el marco de un régimen dictatorial. Además, porque no provinieron solo del aparato militar del Estado, sino que, por el contrario, en el periodo emergieron formas de violencias “privadas”, especialmente en zonas rurales apartadas. Allí, de manera temprana, las gentes advirtieron la condición fragmentada del conflicto y el cuestionado papel del Estado como ente que “monopolizaba” la violencia estatal. En esta parte, se intentará entonces recoger los tipos de violencia política que se desarrollaron en la década del sesenta y setenta del siglo XX en el departamento de Bolívar, la manera en que se insertaron en los procesos de modernización democrática y estatal, y sus efectos en los desarrollos del *conflicto armado*.

Las preguntas hasta aquí planteadas son respondidas a partir de un amplio corpus documental - inédito en su mayoría- que nos permitirá precisar las rupturas y continuidades de la violencia en Colombia entre 1948 y 1977 y repensar desde otras perspectivas el estudio del *conflicto armado*. La pregunta por la violencia, sus prácticas y representaciones supone un abordaje relacional y no segmentado de este. Por eso, se indagará por su relación con la cultura política, la memoria, las identificaciones políticas y los problemas del Estado-nación en la segunda mitad del siglo XX.

La perspectiva histórica de esta tesis no se contrapone a la memoria, dialoga con ella, la entiende como productora también de las decisiones de los sujetos de época, a la vez que intenta historizarla y tomar distancia crítica. En este sentido, se usa la distinción de Traverso en cuanto se propone “una puesta en relato, una escritura según las modalidades y reglas de un oficio [...] que constituye una parte, un desarrollo de la memoria”<sup>23</sup>. Por su parte, la memoria, “entendida como las representaciones colectivas del pasado” evocadas en el presente, tiene que ver con “la experiencia vivida” y su singularidad<sup>24</sup>. Esta última ha sido la visión predominante en las interpretaciones de la historia del conflicto armado, especialmente en las tesis de la violencia

---

<sup>22</sup> Marina Franco, «La “teoría de los dos demonios” un símbolo de la posdictadura en la Argentina», *A contracorriente* Vol. 11, n.º 2 (2014): 22-52.

<sup>23</sup> Enzo Traverso, «Historia y memoria. Notas sobre un debate», en *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, ed. Marina Franco y Florencia Levín (Buenos Aires: Paidós, 2017), 71.

<sup>24</sup> Enzo Traverso, «Historia y memoria. Notas sobre un debate», 69, 73.

“permanente” y las interpretaciones causales. La comprensión de esas interpretaciones, en tanto memorias militantes predominantes en la esfera pública, nos permitió abrir las preguntas que orientaron las pesquisas históricas de esta investigación. Buena parte de las hipótesis de este trabajo ponen en tensión algunos de esos supuestos iniciales.

Por otro lado, aunque esta investigación no se interroga por las memorias del presente como problema central, si bien estas dieron pie a las preguntas iniciales, sí considera las memorias construidas en el periodo de estudio, por las gentes de la época, para dotar de sentido sus acciones políticas en relación con los usos de la violencia. Entonces, la memoria está presente en los testimonios y versiones de la violencia de los actores estudiados; pero es historizada, es decir, sometida a la indagación histórica. De esta manera, además de hacer uso de fuentes orales, el aspecto central de las memorias que recoge la presente tesis es su momento de inscripción histórica en las acciones estudiadas entre 1948 y 1977.

Otro de los aspectos importantes del problema de investigación tiene que ver con la dimensión regional conectada. En esta tesis la perspectiva regional es integradora; no está buscando las excepcionalidades de la región Caribe, sino la comprensión de sus diferencias y similitudes con los procesos extendidos en el país. Valga señalar que el énfasis regional es reciente y poco sistemático en el marco de los estudios sobre la violencia política y conflicto armado. No obstante, trabajos como los de Múnera; Safford y Palacios; Conde, y otros historiadores<sup>25</sup>, han planteado la necesidad de explicar lo nacional desde los procesos locales y regionales, ya que Colombia de manera temprana, en su pasado colonial, y por su difícil y fragmentada geografía, se organizó económica y políticamente a través de identidades provinciales. Estas provincias durante el siglo XIX se constituirían en Estados soberanos en el periodo federalista; posteriormente, en departamentos bajo el modelo centralista de la Constitución de 1886; y bajo la Constitución de 1991 se reconocería que, lejos de ser una nación homogénea, Colombia era, en efecto, un país de regiones.

Esta investigación dialoga también con una corriente historiográfica y política que desde la región Caribe comenzó a cuestionar el poder concentrado en Bogotá y la mirada de lo “nacional”

---

<sup>25</sup> Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*. (Bogotá: El Áncora, 1998); Marco Palacios y Frank Safford, *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida : su historia* (Norma, 2002); Jorge Conde, *Buscando la nación, ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe Colombiano, 1821-1855*. (Medellín: La Carreta Editores, 2009).

a la medida de las circunstancias del área andina<sup>26</sup>. La violencia política y *conflicto armado*, por su parte, han demostrado ser en su desarrollo el conjunto de procesos regionales que, en momentos de intensificación, lograron generalizarse en diversas geografías del país. Este conjunto de procesos estuvo siempre alimentado por las lógicas locales que permitían su permanencia, de allí que consideremos central el énfasis regional.

Los ejes en los que avanza la presente tesis tienen que ver, en primer lugar, con los desarrollos de las violencias políticas de tipo bipartidista en el periodo que va de 1948 a 1958. En segundo lugar, con la experiencia política del Frente Nacional y las nuevas violencias políticas surgidas en el periodo, con sus énfasis transnacionales. De esta manera, y con las nuevas fuentes y documentación recabadas, buscamos dar respuesta al mismo tiempo a los interrogantes planteados en esta sección y hacer un aporte al campo, aún en construcción, de la nueva historia de la violencia y el conflicto armado en Colombia.

### **La delimitación geográfica del problema de investigación**

En 1948 el departamento de Bolívar tenía, salvo la escisión del departamento del Atlántico en 1910<sup>27</sup>, un territorio heredado del anterior Estado Soberano de Bolívar del periodo federalista del siglo XIX. La existencia como departamento fue posible por el régimen centralista entronizado en la Constitución de 1886<sup>28</sup>. Junto a otros departamentos, como Atlántico, Magdalena, Cesar, Sucre, Córdoba, Guajira y el archipiélago de San Andrés, conforman desde 1991 la *región Caribe*, es decir, un conjunto de departamentos que en su mayoría limitan con el mar Caribe, y que conforman un territorio con características históricas, culturales y económicas parecidas<sup>29</sup>. En el periodo de estudio se le conocía a esta zona como costa Atlántica<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> Ver Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*.; Adolfo Meisel, *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX? Y otros ensayos*. (Cartagena: Banco de la República, 2009).

<sup>27</sup> Los departamentos son la división política y administrativa de Colombia; están conformados por municipios y estos, en su escala más pequeña, por corregimientos. La autoridad de los departamentos son los gobernadores y la de los municipios, los alcaldes. Actualmente, Colombia está conformada por 32 departamentos.

<sup>28</sup> Sergio Solano, Roicer Flórez, y William Malkum, «Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1886», *Historia Caribe* No. 13 (2008), 103.

<sup>29</sup> Adolfo Meisel Roca, «Los estudios históricos sobre la región del caribe colombiano», *Revista UIS Humanidades* 20 (1991): 57-61.

<sup>30</sup> Gustavo Bell Lemus, «¿Costa atlántica? No: costa Caribe», en *El Caribe en la Nación colombiana. X Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado* (Bogotá: Observatorio del Caribe colombiano, 2006).

En cuanto a sus fronteras físicas, entre 1948 y 1952, el departamento limitaba al norte con el mar Caribe. Desde el nororiente y hacía el sur, con el río Magdalena como una especie de frontera natural. Al sur se encontraba también con la serranía de San Lucas, en los límites con Antioquia. En esa parte, los límites bordeaban la zona del sur hasta el suroriente, en las cercanías con lo que se conocía como el Valle del Sinú, en los encuentros con las ramificaciones de la cordillera occidental (serranías de San Jerónimo, Abibe y Ayapel).

La zona central correspondía a tierras bajas de las serranías de San Jacinto, conformadas por montañas cuyas máximas alturas apenas sobrepasaban los 1000 m. y con un ecosistema de bosque seco tropical, en lo que se conoce como la subregión de Montes de María. Terrenos de sabana que hoy hacen parte de los actuales departamentos de Sucre y Córdoba eran otra importante porción del territorio. Al estar situado en la parte septentrional del país, el departamento contaba con zonas inundables del bajo Magdalena, entre esas la Depresión Momposina y la Mojana.

**Mapa 1.** *Departamento de Bolívar en 1948-1952*



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de: DANE, Censo de población de 1951.

Durante el período colonial, Cartagena, la capital del actual departamento de Bolívar fue una de las principales ciudades del Virreinato. Su preponderancia sobre el territorio de la provincia con frecuencia era disputada por Mompox. La característica central de la capital fue su continua incapacidad para controlar efectivamente su “hinterland”. Como ha detallado Herrera, durante el período colonial las llanuras del Caribe, debido a su población mestiza, mulata e indígena, y al poblamiento disperso, generaron enormes dificultades para el ordenamiento territorial y el control, lo que favoreció el florecimiento de lógicas alternas a las estructuras coloniales<sup>31</sup>.

A lo largo del siglo XIX, y sobre las trayectorias de esa construcción histórica y geográfica del territorio, empezaron a emerger otros centros urbanos que contribuyeron a la formación de “circuitos productivos y mercantiles, [...] y a la creación de redes políticas y sociales”<sup>32</sup>. De las configuraciones de este período resultaron algunos de los circuitos comerciales y núcleos políticos al interior del departamento que adquirieron un importante protagonismo a mediados de siglo XX. ¿Por ejemplo?

Por otro lado, estas características geográficas de los territorios de la costa Atlántica, durante la etapa colonial y en las primeras décadas de la república, implicaron de alguna manera desarrollos autónomos, profundizados por la difícil geografía nacional. En efecto, esta hacía que las zonas del Caribe se comunicaran con mayor éxito con el mundo del gran Caribe que con el interior andino y su capital, Bogotá<sup>33</sup>. Con frecuencia se enarbolaron defensas de tipo regionalistas que intentaban buscar mayor integración económica y política bajo la amenaza de la secesión<sup>34</sup>. La separación de Panamá, en el marco del encuentro de estas historias nacionales y globales, luego de la guerra civil de los Mil Días, era un recordatorio constante de las tensiones entre la región y el centro del país.

La emergencia de nuevos núcleos económicos por fuera de Cartagena favoreció el surgimiento de otros poderes locales al interior de la provincia que entraron a hacer parte de la vida política de la región y del país. El posicionamiento político y económico de cada núcleo y sus

---

<sup>31</sup> Marta Herrera, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII* (Bogotá: ICANH, 2002).

<sup>32</sup> Sergio Solano, Roicer Flórez, y William Malkum, «Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1886», 67.

<sup>33</sup> Frank Safford y Marco Palacios, *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011).

<sup>34</sup> Eduardo Posada, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)* (Bogotá: El Áncora, 1998), 404.

efectos en la conformación de nuevas élites y “sectores de notables en las provincias”<sup>35</sup>, fueron determinantes en el carácter fragmentado del poder político y la administración del estado en el departamento. Muchas de las relaciones económicas y políticas fueron resultado de afinidades partidistas e intereses comerciales compartidos.

La delimitación y comprensión de lo “regional” no se circunscribe únicamente a la dimensión territorial o político-administrativa, que ha experimentado variaciones a lo largo de las décadas. Más bien, lo “regional” debe entenderse como el resultado de la producción de sentido en ámbitos simbólicos, políticos, culturales y sociales, llevada a cabo por diversos actores en el territorio donde interactúan. En otras palabras, lo regional se configura en conjunto con la reproducción de identidades políticas construidas, la articulación con poderes políticos, y la formación de centros integrados y periferias que delimitan lo que se considera parte o no de una “región”.

En el caso colombiano, existe una configuración histórica que opone las costas y el centro del país, promovida por la producción intelectual y política desde el Caribe, como un mecanismo para impulsar la integración nacional. Sin embargo, la construcción de redes y sociabilidades políticas en las zonas integradas también ha definido relaciones internas entre centros y periferias dentro de los propios departamentos costeros. Esto se evidencia en la construcción simbólica y material de periferias como los “sures” del Caribe, que han estado relacionados con la violencia a lo largo de las décadas estudiadas.

### **III. Objetivos de la investigación**

Inscrita en los estudios sobre la historia política de las violencias y la historia regional conectada, esta tesis busca contribuir a un mayor conocimiento de las prácticas y discursos de la violencia en Colombia entre 1948 y 1977. Como objetivo general, se propone analizar las dimensiones regionales del conflicto armado en Colombia a partir del desarrollo de las violencias políticas en el departamento de Bolívar y el Caribe colombiano entre 1948 y 1977.

Los objetivos específicos, por su parte, apuntan a:

---

<sup>35</sup> Sergio Solano, Roicer Flórez, y William Malkum, «Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1886», 69.

-Reconstruir las trayectorias historiográficas sobre la violencia bipartidista, la violencia política de los sesentas del siglo XX y el conflicto armado en Colombia, a partir del estudio de caso del departamento de Bolívar y el Caribe colombiano.

-Evidenciar las prácticas, sociabilidades y representaciones políticas desarrolladas en el departamento de Bolívar entre 1948 y 1977.

-Explorar las continuidades y rupturas de las violencias bipartidistas con la violencia política de la década del sesenta del siglo XX y sus consensos sociales en el departamento de Bolívar.

-Establecer las distintas modalidades de violencia política (estatal, contra estatal y paraestatal) que se desarrollaron en el departamento de Bolívar en las décadas del sesenta y setenta.

-Examinar las prácticas y representaciones de la violencia política en Colombia a partir del estudio de caso del departamento de Bolívar entre 1948 y 1977 y sus impactos en los desarrollos del *conflicto armado interno*.

#### **IV. Hipótesis**

A partir del estudio de caso del departamento de Bolívar y el Caribe colombiano entre 1948 y 1977, nuestra hipótesis central defiende que las violencias políticas no presentaron permanencias uniformes a lo largo de las décadas estudiadas. Asimismo, sostiene que tampoco se trató de la misma violencia, en sus motivaciones, actores y objetivos, y que mucho menos la experiencia histórica del departamento y la región se subsumió siempre, en dicha violencia. Esta hipótesis se opone a la tradición de estudios que han planteado la existencia de un “largo” conflicto armado y la existencia de violencias “permanentes” en el país, cuyos orígenes se remontarían a las violencias bipartidistas de mediados del siglo pasado o a explicaciones causales.

Ahora bien, las violencias políticas fueron un elemento central en la historia regional y nacional de este periodo. Estas estuvieron en el centro de la configuración del sistema político, de la estructuración de la democracia y el Estado a nivel local y nacional durante 1948 y 1977. Las violencias políticas fueron un factor de integración regional con la nación y estructuradoras tanto de la modernización de las prácticas políticas como de las instituciones militares y policivas en la segunda mitad del siglo XX. En estos años, la violencia convivió también con esfuerzos de

negociación política, lo que permitió que por momentos no derivara siempre en confrontaciones armadas ilimitadas. En el caso de las violencias bipartidistas (1948-1958), aunque en Bolívar y el Caribe colombiano fueron menos intensas que en las zonas andinas, se evidencia la manera en que estas atravesaron las identidades políticas -en ese momento mayoritarias-, liberales y conservadoras, y, de manera concomitante, las concepciones específicas sobre el Estado, la democracia y la política. Esto permitió niveles importantes de consenso social y legitimidad sobre el uso de la violencia.

Las violencias de este periodo orientaron cambios en los diseños del sistema político que legitimaron acontecimientos centrales. Por ejemplo, la creación de entidades que arbitraran las contiendas electorales como la Registraduría entre 1948 y 1949, pasando por el golpe de estado de Gustavo Rojas Pinilla en 1953, hasta la suscripción del régimen consociacionista del Frente Nacional en 1958. Esto trajo consigo nuevas formas de modernización de las prácticas políticas, institucionalizó los gobiernos de coalición de facciones bipartidistas y, al mismo tiempo, dejó de incorporar las nuevas fuerzas políticas que nacían en la década del sesenta del siglo XX. Estas fuerzas se constituyeron, por una parte, en oposición legal y, por otra, en oposición armada en los años siguientes.

En Bolívar y buena parte del Caribe colombiano, el Frente Nacional lejos de ser visto como un pacto que excluía terceras fuerzas y expresiones políticas de izquierda significó, en sus inicios, un consenso social y político. Tal consenso reproducía de manera más eficiente las formas, sociabilidades e identidades políticas que estructuraban las concepciones de los sectores políticos mayoritarios, liberales y conservadores, sobre el Estado, la política y la democracia. Esto lo revelan los datos electorales, las entrevistas realizadas y la circulación de ideas en medios impresos y radiales. Sin embargo, esto no excluyó la participación y representación de disidencias y oposición como las de la Alianza Nacional Popular (ANAPO), el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y la Unión Nacional de Oposición (UNO), durante el pacto frentenacionalista y después de él. No excluyó tampoco la participación social y política propiciada institucionalmente, entre las que se cuenta el sufragio femenino y el aumento de la participación de las mujeres; las Juntas de Acción Comunal (JAC) y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

Aun así, el modelo del Frente Nacional encontró límites para mantener su popularidad. A finales de la década del sesenta del pasado siglo el desgaste era notorio y los comicios del 19 de abril de 1970, en los que en unos muy cortos y debatidos resultados electorales le dieron el triunfo

al candidato oficial, así lo anunciaban. Las nuevas violencias políticas surgidas en este periodo, no obstante, revelan mayores matices que la simple relación de causa y efecto entre el Frente Nacional y el surgimiento de guerrillas. En este último aspecto, se conjugaron factores regionales y locales con las decisiones de militantes inmersos en las ideas de cambio revolucionario de la época.

Los hallazgos de la investigación permiten también avanzar hipótesis sobre la dimensión internacional de las hasta ahora consideradas “violencias internas”. La inscripción de las políticas de seguridad de la Guerra Fría no se dio, como hasta ahora se ha creído, por el nacimiento de las guerrillas. En el marco de las transformaciones de las violencias bipartidistas y su fragmentación, en el llamado *bandolerismo*, se pueden encontrar las primeras inscripciones en las lógicas de seguridad interna de tipo preventivas, así como en las políticas de contención anticomunistas de Estados Unidos, luego de la Revolución Cubana.

La cooperación militar entre Estados Unidos y Colombia implicó relaciones diplomáticas y negociaciones estratégicas que variaron en cada gobierno del Frente Nacional. Distinto a mantener una relación pasiva y receptiva, los gobiernos colombianos participaron activamente en el posicionamiento de las violencias internas en la agenda internacional con el fin de recibir presupuestos; pero también asistencia técnica que derivara en las modernización y fortalecimiento de la Fuerza Pública. Esta modernización incorporó a la dimensión institucional del Estado formas anteriores de autodefensas y privatización de la seguridad existentes en regiones en donde el Estado tenía dificultades de acceso. De esta manera, diversas formas de conflictividad interna se articularon en momentos variados a las lógicas globales de la Guerra Fría y se materializaron en la respuesta estatal represiva que buscaba tanto la contención del comunismo como el freno de vías de hecho consideradas desestabilizadoras.

Las violencias políticas que se definen a partir de la década del sesenta del siglo XX estuvieron menos presentes en la vida cotidiana del departamento y sus localidades. Estas quedaron reservadas, en su dimensión armada y militar, estatal y contraestatal, hasta 1977, a los márgenes del departamento, específicamente al sur de Bolívar. Allí, el ELN hizo presencia tempranamente y logró articular facetas de la vida económica y política. Lo mismo ocurrió en otras zonas de “frontera interna” de la región, cuyos territorios fueron reorganizados y se integraron a la nación solo en términos militares.

Las nuevas violencias políticas de los años sesenta y setenta ocuparon un lugar menos central en el sistema político de la época, dominado por los partidos tradicionales. Estos intentaron

incorporar a fuerzas disidentes y opositoras a través del faccionalismo, pero los procesos de modernización y centralización estatal, impulsados durante el Frente Nacional, redujeron su protagonismo en el manejo de las nuevas formas de violencia política en los años iniciales.

En el departamento de Bolívar, la consolidación de la reproducción política partidista en las zonas integradas, junto con la marginalización del sur, se acentuó debido a las nuevas políticas de transporte, que convirtieron a los poblados ribereños en nuevas periferias. Esta situación profundizó la fragmentación política del territorio. La nueva configuración demográfica del sur, con la llegada de colonos migrantes provenientes de Santander, y la creciente militarización de la zona establecieron límites y diferencias con respecto al papel que los partidos políticos podían desempeñar en los primeros años del surgimiento de las guerrillas y las políticas de seguridad contrainsurgente.

A pesar de esto, en ciertas circunstancias de represión contra el movimiento campesino, los actores políticos locales mantuvieron su rol de intermediarios con sus bases en los territorios, ya fuera buscando tender puentes para la negociación entre campesinos y hacendados, o respaldando las estrategias represivas. En el caso del sur de Bolívar, algunos políticos locales intentaron mediar en la búsqueda de soluciones negociadas, pero las nuevas dinámicas de militarización, tanto por parte de las guerrillas como del Ejército, mostraron que estas escapaban a su capacidad tradicional de intermediación. En otros casos, las redes políticas locales avalaron las nuevas formas de autodefensas y de represión paraestatal que surgieron en las nuevas zonas de implantación de guerrillas en los sures del Caribe colombiano.

La ubicación inicial de las guerrillas generó una fragmentación y la imposibilidad geográfica de articulación entre estas y el movimiento popular. En la búsqueda de los remanentes de las viejas guerrillas liberales, se ubicaron en puntos de difícil acceso en medio de la geografía accidentada del país. Esto las mantenía cercanas a poblaciones campesinas; pero alejadas de los debates políticos del día a día en las ciudades. Desde su perspectiva, ese era el punto de inicio desde donde crecerían hasta juntarse con un movimiento popular que activara la revolución en Colombia. Estas nuevas guerrillas recibieron, sin embargo, un ejército fortalecido militarmente, cuyo principal objetivo al interior de las fronteras nacionales -luego del casi exterminio de los bandoleros- eran ellas. Las mismas dificultades geográficas que les impedirían conectar con un movimiento social a escala nacional, serían las mismas que les permitirían enfrentar los continuos combates con el ejército, replegarse y sobrevivir.

En este marco, las políticas de seguridad internas buscaron adaptar los mecanismos de cooperación militar con Estados Unidos a las nuevas realidades sociales y políticas del país bajo la extensión del concepto de “orden público”, previamente usado en la tradición jurídica y policial del país de la primera mitad del siglo XX. Así, otras expresiones de violencia estatal y coercitiva se materializaron en la represión inicialmente dirigida contra movimientos sociales, en la capital del departamento, Cartagena, y en zonas aledañas a los Montes de María, en donde la organización campesina ANUC tuvo especial protagonismo, a partir de la implementación de la reforma agraria impulsada por el Frente Nacional. No obstante, la presencia acotada y minoritaria de movimientos sociales y políticos de la Nueva Izquierda, ubicados en Cartagena y limitados al área urbana –con excepción de la ANUC–, hizo que la violencia política dirigida hacia estos no fuera ampliamente percibida. Este punto conduce a comprender la experiencia diferenciada del Frente Nacional en el departamento de Bolívar y la manera en que fue percibido por diversos sectores políticos de la época.

Aunque la represión estatal y paraestatal desplegada hasta 1977 fue la menos intensa y letal de la historia reciente colombiana, generó las fracturas y desconfianzas con el proyecto democratizador del Frente Nacional de parte de importantes sectores urbanos organizados. Estudiantes, sindicatos y campesinos de la época, altamente politizados y radicalizados, descontentos y desconfiados de la democracia liberal, encontraron en los marcos represivos de las dictaduras del continente el piso explicativo para afirmar que la relación entre violencia y democracia que ocurría en Colombia no podía justificarse. Esto mostraba, en su percepción, la necesidad de una “violencia revolucionaria” contra la “violencia oficial” de la “dictadura civil”.

Por otro lado, la represión fue, ante todo, a pesar de los intentos de crear una burocracia y unos diseños rígidos que la organizaran, descentralizada. En las ciudades, la decisión pasaba primero por los alcaldes y gobernadores. Por su parte, en algunas zonas rurales donde las funciones de seguridad se delegaban por tradición a privados, ante la debilidad de la presencia estatal, la represión fue de tipo particular y paraestatal, es decir, se apoyaba en esfuerzos privados por la escasa presencia policial existente.

Entre las muchas discontinuidades de las nuevas violencias políticas que se desarrollaron entre 1964 y 1977, están las de su intensidad y extensión territorial. Luego de la disminución operada a inicios del Frente Nacional, y del punto más álgido del combate contra los bandoleros, el país conocería las tasas más bajas de homicidios y enfrentamientos. No se trató, como en los

tiempos del conflicto bipartidista, ni cómo sería desde la década del ochenta del siglo XX en adelante, de un conflicto generalizado y nacional, sino de pequeños conflictos armados de tipo regional y local entre el Estado y las guerrillas. Hubo también variadas formas de violencia estatal selectiva y segmentada. Por supuesto, las violencias políticas de este periodo sentarían una parte de las condiciones de posibilidad para intensificaciones futuras del *conflicto armado interno*.

## V. Metodología

La investigación se orienta desde el método de investigación histórica, específicamente desde la historia regional y política de las violencias; se plantea preguntas sobre la historicidad de los fenómenos sociales y tiene como variables imprescindibles la temporalidad y el espacio socio-histórico en que se sitúa el tema de investigación<sup>36</sup>. Nuestra pregunta de investigación, ¿de qué manera puede la historia local y regional de la violencia política en el departamento de Bolívar entre 1948 y 1977, contribuir a una mejor comprensión del conflicto armado colombiano, hasta ahora analizado como un fenómeno generalizado, nacional y uniforme históricamente?, requerirá de una aproximación al pasado, en clave predominantemente cualitativa. No obstante, habrá algunas entradas propias de las metodologías mixtas, a partir del uso de datos estadísticos tales como estadísticas electorales y cuantificaciones realizadas sobre la violencia y el conflicto armado.

Las indagaciones sobre las violencias políticas y conflictos armados de la segunda mitad del siglo XX en Colombia, como se ha explicado, refieren a procesos históricos propios de la *Historia reciente*. No porque su acaecimiento lo sea, puesto que en algunos casos supera los 50 años, sino debido a que “sus consecuencias directas conservan aún fuertes efectos sobre el presente” y siguen vehiculando las relaciones entre historia, memoria y política<sup>37</sup>. Más aún, al tratarse de violencias armadas con enormes efectos humanitarios sobre buena parte de la población del país cruzan demandas de justicia y reparación y una memoria social vigente sobre los hechos del pasado. Todo esto obliga a generar reflexiones epistémicas y metodológicas de mayor cuidado

---

<sup>36</sup> Julio Aróstegui, *La investigación histórica: Teoría y método* (Barcelona: Critica, 2001).

<sup>37</sup> Marina Franco y Daniel Lvovich, «Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 47 (segundo semestre de de 2017), 191.

al tratarse del estudio de temas que nos resultan contemporáneos y que nos interpelan como investigadores.

En consonancia con el planteamiento precedente, la “vigilancia epistémica”<sup>38</sup> y la reflexión crítica se extenderán sobre las fuentes documentales y testimonios de época. El posicionamiento de este trabajo entonces, lejos de una aspiración “objetiva”, se decanta por la aspiración en el rigor en la investigación para no caer en las apologías y la conversión de las memorias particulares y de grupos, en una suerte de nueva “historia oficial”. Asimismo, el posicionamiento sobre la violencia, más allá de los debates morales y éticos que la autora tiene sobre esta en el presente, evita su exaltación, justificación o condena en el pasado estudiado.

Este posicionamiento implica la restitución del método crítico sobre los actores analizados y sus testimonios<sup>39</sup>, y sobre los cuales se pueden sentir, desde el lugar de enunciación de quién investiga, simpatías políticas y/o personales. Del mismo modo, la relación entre historia y memoria, planteada por Traverso y pensada en términos metodológicos, implica la necesidad de respetar y dialogar con la memoria y entender su singularidad, lo cual no significa someterse a ella<sup>40</sup>, ni a sus versiones ni a sus expectativas elaboradas el presente<sup>41</sup>.

El enfoque de esta tesis está dado desde la perspectiva de los actores desde su pasado y noción de época, cuando aún no se desenvolvían los futuros que hoy constituyen el presente de nosotros los investigadores<sup>42</sup>. Por eso, las acciones y prácticas ocurrían mediadas por las memorias que tenían presencia en el debate público y por los marcos ideológicos de sus contextos. En los terrenos de la violencia política, la mayoría de la documentación tanto de los actores políticos y como de los estatales de la época<sup>43</sup>, está atravesada por sesgos propios de la confrontación y el uso de la propaganda. Por esta razón, el acervo documental usado en esta investigación -en su mayoría inédito debido a que varios fondos documentales fueron abiertos al público en años recientes-, es

---

<sup>38</sup> Marina Franco y Daniel Lvovich, «Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión», 191.

<sup>39</sup> Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio del historiador* (México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1996), 97.

<sup>40</sup> Enzo Traverso, «Historia y memoria. Notas sobre un debate», en *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, ed. Marina Franco y Florencia Levín (Buenos Aires: Paidós, 2017), 74.

<sup>41</sup> Sergio Visacovsky, «El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina», en *Cultura política en etnografías sobre la Argentina*, ed. Frederic y Germán Soprano (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2005).

<sup>42</sup> Quentin Deluermoz y Pierre Singaravélou, «Exploring the Space of the Possible: Counterfactuals and Paths not Taken in History», *Revue d'histoire moderne contemporaine*, n.º 59 (27 de noviembre de 2012): 70-95.

<sup>43</sup> Vera Carnovale, «Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en Argentina», en *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, ed. Marina Franco y Florencia Levín (Buenos Aires: Paidós, 2007).

heterogéneo y diverso y cruza variados ángulos que siempre serán sometidos a contraste y verificación.

En Colombia, esto se advirtió tempranamente en la historiografía de La Violencia de los ochenta del siglo XX cuando les correspondió a los historiadores tomar distancia con las versiones militantes que habían contado sus memorias desde el ángulo liberal<sup>44</sup>. Este ejercicio, sin embargo, está por hacer para las fuentes, memorias y testimonios de las décadas del sesenta y setenta del pasado siglo con la que buena parte de los investigadores aún comparten simpatías. Por esta razón, se hizo el esfuerzo de búsqueda de documentación emanada por liberales, así como por conservadores; materiales producidos tanto por los organismos de seguridad y actores estatales, como los producidos por campesinos, sindicalistas, estudiantes y organizaciones guerrilleras.

### **Descripción y tipología de las fuentes**

Para comprender la heterogeneidad de los actores de época, se recurrió a varias fuentes documentales y orales. En primer lugar, para acceder a las voces y cotidianidad de las gentes del pasado, se recurrió a la *correspondencia* política y burocrática como una fuente central para aproximarnos a la experiencia y subjetividad de los sujetos involucrados en las tramas políticas de la época. A diferencia del universo epistolar de los “grandes hombres”, usado por la historiografía positivista, la correspondencia política del periodo que va de 1948 a 1977 acerca la mirada a los hombres y mujeres del común, sus ideas y a su universo político y social. Por su puesto, en esa correspondencia también está presente la comunicación entre actores institucionales, que permite comprender la toma de decisiones y las lógicas del funcionamiento estatal<sup>45</sup>.

Para explorar el periodo de La Violencia, fue central la correspondencia enviada por liberales de los municipios y las ruralidades al expresidente Carlos Lleras Restrepo, uno de los jefes del Partido Liberal de entonces y cuyo archivo se encuentra en la Biblioteca Luis Ángel Arango (en adelante BLAA). Esa correspondencia, en su mayoría enviada a través de “marconis” (marconigramas) y telegramas evidenció que estas zonas, contrario a lo dicho anteriormente por la

---

<sup>44</sup> Carlos Ortiz, «Historiografía de la violencia».

<sup>45</sup> Leandro Adrián Di Gresia, «La “correspondencia burocrática”: el intercambio epistolar institucional como fuente para una historia socio-cultural de la Justicia de Paz de la Provincia de Buenos Aires (Tres Arroyos, fines del siglo XIX-principios del XX)», en *Volúmenes Temáticos de las V Jornadas de Investigación en Humanidades*, ed. Silvina Jensen, Andrea Pasquaré, y Leandro Di Gresia, vol. 9 (Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 2013), 40.

literatura sobre el tema, no estaban desconectadas ni aisladas de los debates políticos ni de la violencia política. En ocasiones, el envío de la comunicación requería la intermediación del telegrafista que por lo general se ubicaba en las cabeceras municipales más cercanas de los corregimientos y veredas desde donde se traía la información.

El uso de los telegramas en zonas consideradas por la literatura posterior revela una dimensión de la historia de las comunicaciones a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX que convirtió la telegrafía en una de las principales innovaciones en las comunicaciones al hacerlas mucho más rápidas<sup>46</sup>. Esto acortó también los tiempos en los que viajaban las noticias y las denuncias. En buena parte de los telegramas enviados, se incluía información considerada urgente sobre persecuciones hechas por policías a liberales en las zonas rurales y por decisiones políticas consideradas sectarias por los remitores.

La correspondencia enviada por conservadores, más difícil de ubicar -puesto que no existen archivos públicos de los principales líderes del Partido Conservador del periodo-, reveló información valiosa y se halló en el fondo del expresidente Mariano Ospina (1946-1950), ubicado en el Archivo General de la Nación (AGN). Allí se pudo indagar el punto de vista de los conservadores sobre los episodios de violencia y sus denuncias sobre la violencia liberal. En general, la correspondencia del periodo de La Violencia permite una aproximación más cercana a las ideas y prácticas de liberales y conservadores sobre la confrontación letal que protagonizaron.

En la BLAA se encuentra también el Fondo del expresidente Alberto Lleras (liberal, 1945-1946; 1958-1962) en donde reposa la correspondencia secreta que mantuvo con Laureano Gómez (conservador, 1950-1953) cuando este estuvo exiliado en España, durante el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla (ANAPO, 1953-1957). Esa correspondencia de las dos cabezas más visibles del Partido Liberal y Conservador aportó información clave sobre la difícil negociación para la suscripción del acuerdo político del Frente Nacional. Lejos de haber sido una comunicación personal, implicó una comunicación política en la que ambos recogían sus lecturas del contexto y el posicionamiento de las bases de cada uno de sus partidos. Muchas de las cartas entre Lleras y Gómez fueron resultado de comunicaciones previas que ellos tenían con facciones locales y nacionales de sus respectivos partidos.

Por otro lado, el uso de los telegramas para comunicar situaciones urgentes con el fin de

---

<sup>46</sup> Juan Camilo Rodríguez Gómez, «La Telegrafía: Una revolución en las telecomunicaciones de Colombia: 1865-1923», *Credencial Historia*, enero de 2012, <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-265/la-telegrafia-una-revolucion-en-las-telecomunicaciones-de-colombia>.

incidir en la toma de decisiones de las autoridades o líderes políticos se mantuvo hasta entrada la década setenta del siglo XX. Gracias a estas evidencias, se pudo acceder a otras aproximaciones a la experiencia del Frente Nacional y las violencias del periodo.

Valga señalar además que, en el contexto de modernización estatal, la dependencia del Ministro de Gobierno, encargado de orientar la política y el orden público, fue central. A través de la correspondencia de Ministerio, conservada también por el AGN, se halló documentación oficial entre agentes estatales que muestran la heterogeneidad de actores que le escribían al ministro. Telegramas y cartas mecanografiadas, que permitían mensajes más extensos, eran usados por líderes barriales, campesinos, políticos, alcaldes y gobernadores, para denunciar, solicitar intermediación ante el ministro o ponerlo en conocimiento de temas que iban desde casos de corrupción, solicitud de puestos, aprobaciones de presupuestos, hasta de las tomas guerrilleras en el sur de Bolívar.

Otro tipo de correspondencia revisada fue la del Departamento de Estado con sus agentes en la Embajada de Estados Unidos en Colombia que ha sido desclasificada en los últimos años. La mayoría reposa tanto en su página como en el proyecto de la National Security Archive, que, en convenio con la Comisión de la Verdad, permitió poner en acceso público más de 15 mil documentos en su página web<sup>47</sup>.

En la documentación revisada, tales como reportes mensuales del Departamento de Estado, de la Embajada de Estados Unidos, de agencias como la CIA y el FBI, entre 1960 y 1970, se cuentan transcripciones de reuniones entre los presidentes colombianos y el secretario de Estado, o conversaciones entre los embajadores colombianos, y cables diplomáticos. Estas fuentes se refieren a actores estatales en varios niveles y de varias agencias gubernamentales. Por lo tanto, implican una aproximación hacia el espacio íntimo de las decisiones y los sujetos de carne y hueso que las tomaron<sup>48</sup>.

Sin embargo, aunque suelen considerarse en los usos que les dan sectores políticos en el presente para mostrarlas como una suerte de “pruebas reinas” de la injerencia, en ocasiones son fuentes resultantes de informaciones de terceros recogidas por los organismos de inteligencia que

---

<sup>47</sup> Ver: <https://archivo.comisiondelaverdad.co/archivos-desclasificados-de-national-security-archive#:~:text=con%20temas%20priorizados-.Explora%20la%20colecci%C3%B3n%20completa%20de%20NSA,m%C3%A1s%20de%2015%20mil%20documentos>.

<sup>48</sup> Adolfo León Atehortúa Cruz, David Fernando Varela, y Diana Marcela Rojas Rivera, «Los archivos de Estados Unidos: fuente clave para la historia de Colombia», *Análisis Político*, n.º 59 (abril de 2007): 57-74.

luego debían ser confirmadas por otros medios. También se encontró, en línea con la teoría de juegos propia de las relaciones internacionales, construcción de escenarios que podían ocurrir; pero que no acontecieron. Por eso, fueron documentos que requirieron ser revisados y contrastados en sus series mensuales y anuales entre 1960 y 1974. Estas fuentes, además, son una ventana para analizar la dimensión transnacional de las violencias internas de Colombia que de manera temprana se entroncaron con los intereses geopolíticos de Estados Unidos durante la Guerra Fría Latinoamericana.

Los documentos oficiales, producidos por dependencias del Estado, fueron también centrales en esta investigación. Se consultaron las series históricas de la Registraduría Nacional del Servicio Civil sobre datos electorales, los documentos producidos por el Departamento Nacional de Estadística (en adelante DANE) sobre tendencias y comportamiento electoral a finales de los sesentas del siglo XX, así como sus registros de censos poblacionales y agrícolas del pasado siglo. Se consultó también la revista *Criminalidad*, de la Policía Nacional donde, desde 1958, se empezaron a hacer los primeros esfuerzos por cuantificar los problemas de orden público. En la revista también se encuentran los análisis de la policía sobre las violencias políticas y lo que consideraban como problemas de “orden público”.

Otro grupo de documentos oficiales de importancia recientemente abiertos al público en el AGN son los archivos del DAS y del F-2, dos organismos de inteligencia del Estado colombiano creados en los inicios del Frente Nacional. Los documentos, en su mayoría bitácoras de reportes diarios, recogían información de la vida social y política de los distintos departamentos del país. Desde cada ciudad, los agentes enviaban el reporte diario y se consolidaba y centralizaba en las oficinas de Bogotá. Estos “archivos de la represión”, que pertenecieron a las agencias de inteligencia y represión política estatales, resultan útiles, en primer lugar, porque “permiten historizar diversos aspectos de la vida pública de las organizaciones que eran observadas”<sup>49</sup>. En segundo, porque permiten conocer las prácticas desarrolladas por la inteligencia policial y por el Estado.

Se consultaron también archivos que guardan otras voces del periodo de estudio y que contienen fuentes documentales muy variadas. Por ejemplo, el Archivo de Germán Guzmán, miembro de la Comisión Investigadora de La Violencia de 1958 y uno de los autores del libro *La*

---

<sup>49</sup> Emmanuel Nicolás Kahan, «¿Qué represión, qué memoria? El “archivo de la represión” de la DIPBA: problemas y perspectivas», *Question/Cuestión* 1, n.º 16 (2007), 4.

*violencia en Colombia* junto a Orlando Fals Borda y Germán Umaña. Hasta hace unos años, el archivo se daba por extraviado, hasta que fue entregado a la Universidad del Valle para su conservación y divulgación y hoy se puede consultar en línea. En su mayoría, contiene documentos recogidos por Guzmán durante los recorridos realizados en las zonas afectadas por La Violencia. Hay reportes policiales, pactos de paz suscritos, notas de campo, hojas volantes del Partido Comunista y las guerrillas liberales, entre otros.

El archivo de otro de los autores de *La violencia en Colombia*, Orlando Fals Borda, en custodia del Banco de la República en la ciudad de Montería (Córdoba), también fue central en esta investigación. El archivo personal de Fals contiene información variada, notas de campo, bitácoras, documentos enviados por otros intelectuales de la región y, en especial, información del trabajo de Investigación Acción Participación realizado con campesinos de la región Caribe<sup>50</sup>. En los documentos, se encontraron datos importantes sobre la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), sus denuncias y concepción sobre la reforma agraria contenida en las actas de sus Congresos internos. Por su parte, del Archivo de Derechos Humanos el Centro Nacional de Memoria Histórica, creado como parte de los deberes de memoria del Estado que consignó la Ley de Víctimas o Ley 1448, se recopilaron variados documentos conservados por víctimas del conflicto armado y por organizaciones sociales y políticas.

En las pesquisas documentales para esta tesis, se localizaron, gracias a las afectuosas redes de amigos, archivos personales con invaluable información a la que no se hubiera podido llegar por otras vías. Uno de ellos fue el archivo del Mayor General Pedro A. Muñoz, quien fue Ministro de Comunicaciones durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. Este archivo, conservado por sus hijas y en especial por Guillermo Carvajal, fue clave para indagar por el periodo de Rojas (1953-1958), sobre el cual no abunda la información. En este archivo se encontraron fuentes documentales sobre la participación en la Guerra de Corea, las tensiones al interior del gobierno de Rojas y los esfuerzos de acercamiento con el gobierno de Estados Unidos.

El otro archivo personal que logramos revisar, más no digitalizar porque requería esfuerzos de catalogación muy por encima de nuestras posibilidades, es el de Rafael Vergara Navarro. Vergara fue miembro de la dirección nacional de la guerrilla del M-19 y estuvo encargado de las relaciones internacionales del “eme” durante su exilio en México. En su archivo, tenía notas personales,

---

<sup>50</sup> Joanne Rappaport, *El cobarde no hace historia: Orlando Fals Borda y los inicios de la investigación-acción participativa* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2021).

intercambios y comunicaciones con otros dirigentes del M-19 y el material de propaganda que ayudó a construir para la organización entre las décadas del setenta y ochenta del siglo XX.

Otro grupo de fuentes consultadas fueron las hemerográficas. El conjunto de periódicos, revistas, hojas volantes, semanarios y panfletos revisados fue amplio. Por la naturaleza de la documentación, son a la vez fuente y objeto de investigación. Fuente, porque nos permite observar la dimensión pública de algunos problemas relacionados con la violencia y la política. Objeto, porque no en pocas ocasiones entraron a terciar como órganos de propaganda de segmentos políticos específicos.

Durante el período de La Violencia, la prensa era liberal o conservadora y desde ese lugar desplegaban su versión de la realidad. En el periodo del Frente Nacional, buena parte de la “gran prensa” se ubicó política e ideológicamente del lado de la oficialidad y no en pocas ocasiones, por ejemplo, los militares usaron sus páginas y comunicados oficiales reproducidos allí como parte de la “guerra psicológica” en boga con fines propagandísticos para desmoralizar a sus enemigos. Lo mismo aplica para semanarios como el *Voz*, del Partido Comunista. Este era un órgano de divulgación y a veces de propaganda del Partido Comunista, desde donde ofrecían su visión sobre la política y la violencia.

En el Archivo Histórico de Cartagena (en adelante AHC), se consultó el periódico conservador *El Fígaro* y las gacetas. En el Banco de la República, sede Cartagena, se consultaron las ediciones digitalizadas del *Diario de la Costa* y *El Universal*. En el Archivo Histórico del Atlántico, se revisó el *Diario del Caribe* y además el archivo del político conservador Evaristo Sourdis. En la Biblioteca Nacional de Colombia (en adelante BNC), se consultaron los periódicos *El Siglo* y *El Espectador*; las revistas *Cromos* y *Alternativa*, y el semanario *Voz*, entre otros.

Para entender la segunda mitad del siglo XX, sin embargo, no es suficiente recurrir a las fuentes escritas. Era un mundo que también se conectaba a través de la radio y luego a través del televisor, aunque la masificación de este último fue más lenta. Ambos convocaron usos colectivos en sus mecanismos de transmisión, por lo que fue importante intentar acercarnos a lo que se reproducía en radio y televisión nacional. En ese sentido, el acervo audiovisual rescatado, conservado y divulgado a través de su página por Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC), a través del proyecto Señal Memoria, fue fundamental.

Por último, y no menos importante, las fuentes orales, los testimonios y la memoria se constituyeron también en una fuente primaria importante. Esto nos permitió explorar las

interpretaciones de las personas o grupos, su valoración de los hechos, sus preconcepciones y marcos ideológicos. Dicho esto, la concepción de fuente oral y de la memoria como fuente fue diversa. Se usaron testimonios escritos realizados en la época de estudio. Se usaron también entrevistas dadas por actores políticos y militares ya fallecidos que quedaron en video de terceros y en repositorios online; se realizaron un total de veinte (20) entrevistas a profundidad, individuales y semiestructuradas a exdirigentes políticos, gremiales, comunales, campesinos, estudiantiles y sindicales del departamento de Bolívar y el Caribe. Estas entrevistas contribuyeron a la contextualización y cotejo, que con el resto de fuentes, fueron centrales para la reconstrucción de los hechos que abarca a esta tesis.

Debido a los objetivos de esta investigación, para tales entrevistas, nos guiamos por el principio de “representación socioestructural”<sup>51</sup>, que implicaba que las personas entrevistadas constituían una unidad del universo al que deseábamos aproximarnos. La representatividad sociológica estuvo dada por la *saturación de variables*. En otras palabras, cuando se lograba el acceso a las personas representativas del grupo, aquellas que poseían “un conocimiento básico y profundo del mundo sociocultural que representan”<sup>52</sup>, se consideraba que se habían cubierto las variables que se deseaban analizar y ocurría una “saturación del conocimiento”.

Valga señalar que el número de entrevistas realizadas y su uso fue acotado debido al volumen de fuentes documentales y testimoniales inéditas con los que nos encontramos en la investigación. En algunas ocasiones, las fuentes de archivo, de puño y letra de la persona que entrevistábamos, sirvieron de activador de la memoria. En la mayoría de los casos, a pesar de que la precisión de los hechos se dificultaba por la distancia temporal, estas personas contribuyeron a reconstruir el contexto en el que se inscribían las acciones realizadas y a entender las conexiones entre los actores que perseguíamos.

Al tiempo que se recababa información primaria, la tesis también dialogó con una amplia bibliografía secundaria conformada por libros y artículos académicos de variadas disciplinas. Luego de tener toda la información recolectada, se organizaron bases de datos y se sistematizó la información obtenida. El material de archivo recogido se procesó en softwares de código libre y multiplataforma como *Tropy*, lo que permitió centralizar la información, recoger las fichas bibliográficas y procesar la documentación digitalizada. Otros, como *Zotero*, permitieron organizar

---

<sup>51</sup> Julio Mejía, «El muestreo en la investigación cualitativa», *Investigaciones Sociales* 5 (2000): 165-80.

<sup>52</sup> Julio Mejía, «El muestreo en la investigación cualitativa», 174.

las fuentes secundarias, las categorías centrales de análisis y gestionar las referencias bibliográficas. Finalmente, usamos como software de análisis cualitativo a MAXQDA, lo que nos permitió procesar el conjunto de textos y material revisado.

## **VI. Estructura de la tesis**

La tesis está organizada en cuatro partes. La primera corresponde a esta introducción y al primer capítulo. Aquí se presenta la delimitación del tema y del problema de investigación, así como los objetivos, la hipótesis y la metodología. El primer capítulo ofrece un recorrido por el estado de la cuestión y explora la producción académica más representativa sobre la historia de las violencias políticas y el conflicto armado colombiano. Asimismo, explora la dimensión regional, los vacíos identificados, al tiempo que identifica las principales hipótesis explicativas que se han tornado parte de las memorias colectivas sobre el tema.

La segunda parte incluye el capítulo segundo y tercero. Se abarca el periodo que va de 1948 a 1958, signado por las violencias bipartidistas y su intensificación hasta el golpe militar dado por Gustavo Rojas Pinilla en 1953. En el segundo capítulo, se reconstruye la violencia entre liberales y conservadores profundizada el 9 de abril de 1948 con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, jefe del Partido Liberal y seguro candidato presidencial para las elecciones de 1949. Se explora también, de manera particular, lo sucedido después de ese 9 de abril en el departamento de Bolívar, el Caribe colombiano y el país, y la manera en que los esfuerzos por lograr el “apaciguamiento político” se combinaron con una violencia cada vez más descentralizada. Se abordan episodios de violencia concretos que permitieron identificar las percepciones, ideas y universos de sentido detrás de los hechos, y entender su despliegue, aunque de baja frecuencia, con efectos enormes en el territorio de estudio.

En el tercer capítulo, se indaga desde las escalas locales, regionales y nacionales, por el momento de quiebre de los esfuerzos de negociación política ante la creciente violencia y la inminencia de las elecciones del 5 de junio de 1949. El quiebre del diálogo democrático se acompañó de la abstención de los liberales y su negativa a participar en los comicios de 1949, cuando resultó elegido presidente Laureano Gómez, la intensificación de la violencia y del surgimiento de guerrillas liberales. Igualmente, se analizan y reconstruyen los consensos políticos

que condujeron al golpe de Gustavo Rojas Pinillas en nombre de la “pacificación” de la violencia y a su posterior salida del poder.

La tercera parte de la tesis, capítulos cuarto y quinto, revisita la experiencia política del Frente Nacional en el departamento de Bolívar y el Caribe colombiano para indagar sobre la manera en que fue percibido por los actores de la época. En el cuarto capítulo se reconstruye la experiencia política y electoral del Frente Nacional. En primera instancia, se explora la manera en que fue construido el acuerdo entre los liberales y conservadores y la intención de generar un consenso popular y mayoritario en torno a este. Asimismo, se examina la oposición que tuvo y las principales críticas que se le hicieron. En segundo lugar, se indaga por las prácticas políticas y electorales del período. Se explora la manera en que el acuerdo operó como una coalición de facciones y reprodujo la cultura y costumbres políticas bipartidistas que le precedieron.

El quinto capítulo indaga por otras formas de participación durante el Frente Nacional, a través de la puesta en marcha de la paridad como principal mecanismo de inserción al sistema y de intermediación política. La primera parte del capítulo historiza el surgimiento del *clientelismo* como concepto académico y político de época. La segunda parte explora los derroteros de dos proyectos de participación institucionalizada que incentivaron los gobiernos de la época: la creación de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y la ANUC.

La cuarta parte, capítulos sexto, séptimo y octavo, se concentra en la experiencia de la violencia política y la conflictividad armada entre 1958 y 1977. El capítulo seis explora las transformaciones de la violencia interna en los años iniciales del Frente Nacional y la manera en que se transita hacia el *bandolerismo* como principal problema de seguridad a inicios de los sesenta del siglo pasado. En este marco, se escudriña la dimensión transnacional de las violencias internas en momentos en que se intensifica la Guerra Fría Latinoamericana, luego de la Revolución Cubana. Asimismo, se abordan sus efectos en la modernización militar del país y el despliegue de las lógicas de la guerra contrainsurgente mucho antes del nacimiento de las guerrillas de inspiración marxista de mediados de los sesenta del siglo XX.

El capítulo siete enuncia y define las primeras guerrillas de inspiración marxista nacidas a mediados de los sesenta del siglo pasado, su concepción de violencia revolucionaria, así como la respuesta estatal con el despliegue de “cercos” militares producto de la modernización logística y operativa previamente lograda en la lucha *bandoleril*. La parte inicial del capítulo analiza tanto las ideas de la revolución como su puesta en práctica en el establecimiento de zonas de “implantación”

de las primeras guerrillas y su extensión hacía las fronteras internas del Caribe colombiano. La segunda parte explora la inserción del ELN en el sur de Bolívar y la manera en que se reorganizó el territorio en términos militares en los años siguientes.

El último capítulo, por su parte, analiza el despliegue de violencias represivas estatales y paraestatales sobre el movimiento social conformado por sindicalistas, estudiantes y campesinos en el departamento de Bolívar. Examina también las lógicas descentralizadas de la represión en cada contexto y los espacios de negociación que se abrieron paso en esos años, así como la manera en que esta represión fue vivida por los movimientos sociales de oposición como la confirmación de la fractura democrática.

## **CAPITULO 1. Aproximación historiográfica y teórica al estudio de la violencia desde el caribe colombiano**

La mayor parte de la literatura académica que abarca el periodo de 1948 a 1977, considerado como central para la comprensión del conflicto armado, se ha concentrado en las zonas de confrontación más intensa. Para el caso de La Violencia bipartidista (1948-1958), el énfasis se mantiene en las zonas andinas más afectadas. En el caso de las violencias desatadas entre 1964 y 1977, la atención ha estado puesta en las zonas de nacimiento de guerrillas como FARC (Caldas y Tolima) y ELN (Santander). Asimismo, en los núcleos más representativos de la Nueva Izquierda que se fortaleció en la década del sesenta del siglo pasado, concentrada en las tres principales capitales del interior del país: Bogotá, Medellín y Cali.

Durante muchas décadas se caracterizó a la región Caribe (antes Costa Atlántica), y especialmente debido a la obra de Orlando Fals Borda, Germán Guzmán y Eduardo Umaña, como un territorio pacífico. Sin embargo, la intensificación operada en el marco del conflicto reciente (1996-2005) provocó una importante concentración de estudios que han conducido a entender la región en las últimas dos décadas como una zona de vivo conflicto. Los principales estudios se han realizado desde las ciencias políticas, la antropología y la memoria con énfasis en el periodo reciente y han dejado lo que va de 1948 a 1977 con serias ausencias historiográficas y sin posibilidad de comprender las continuidades o discontinuidades entre los distintos periodos de violencia.

Esta tesis procura entonces constituirse en un aporte que subsane algunos de esos vacíos encontrados. En el primer apartado de este capítulo, se analizan los principales abordajes sobre el periodo de La Violencia bipartidista y las ausencias historiográficas en relación con la región Caribe en tales trabajos. En el segundo apartado, se examina la manera en que la literatura sobre el conflicto armado, que intenta establecer un diálogo entre los desarrollos nacionales y regionales del conflicto, presenta también importantes ausencias en el abordaje histórico del conflicto armado en el Caribe. Ante esta situación, y debido a la intensificación del conflicto reciente en la zona, se han priorizado los trabajos de memoria en los que se apela a las décadas del sesenta del siglo pasado, bien como antecedentes o como el lugar de un origen difuso del conflicto que le es más contemporáneo a las víctimas y actores armados.

En el tercer apartado, se revisan los principales trabajos que han propuesto hipótesis “nacionales” sobre las nuevas violencias políticas de las décadas del sesenta y setenta del siglo XX. Asimismo, se abordan las configuraciones iniciales del conflicto armado que hicieron énfasis i) en la tesis de la violencia “permanente” y ii) en los enfoques marxistas que plantearon el determinismo economicista y las nociones de causalidad.

Por último, luego de comprender las trayectorias historiográficas sobre el tema de estudio, el capítulo delimita los marcos teóricos de las nociones de Estado, violencia política y conflicto armado, lo cual permite sostener las hipótesis que se desarrollan en los siguientes capítulos. Tal es el caso, por ejemplo, de la categoría “violencia política” que es más útil para entender las violencias desatadas entre 1948 y 1977 que la de *conflicto armado interno*. En efecto, el tipo de violencia que designa esta última categoría –que es a la vez, jurídica, política y militar– se desarrolla en la década del ochenta del siglo pasado, y no en el periodo estudiado en esta tesis.

## **1.1 Estado de la cuestión**

### **La Violencia bipartidista (1948-1958): la “Costa Atlántica” como excepción**

En Colombia, la tradición de estudios que abordaron de primero La Violencia como objeto de análisis se remonta al libro *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*, de autoría de Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña y German Guzmán, publicado en 1962<sup>53</sup>. De carácter sociológico, fue el pionero en dar cuenta de las modalidades y características de la violencia bipartidista. Fals, Umaña y Guzmán problematizaron la periodización de la Violencia y su naturaleza. Señalaron una primera ola desatada entre 1948 y 1953, teniendo como principal leitmotiv el asesinato del líder liberal y candidato presidencial Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948.

Este periodo, corto, pero de enfrentamientos intensos entre agrupaciones liberales y conservadores en el poder, dejó –según el conteo de los autores– alrededor de 200 mil muertos. Un segundo momento, fue el de 1953 a 1958, marcado por el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla

---

<sup>53</sup> Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*.

y sus políticas de “pacificación” que incluyeron la avanzada militar hacia zonas campesinas que no se acogieron a las amnistías.

El trabajo de Fals, Umaña y Guzmán tuvo una enorme importancia en los análisis posteriores sobre La Violencia; sus principales tesis siguieron –y siguen– siendo revisadas y debatidas. Plantearon que la intensa confrontación entre liberales y conservadores implicó la “quiebra de las instituciones fundamentales” y evidenció la “disfuncionalidad” del Estado. De acuerdo con la geografía de la violencia presentada, esta estuvo concentrada en el centro del país y ausente en regiones como la costa Atlántica (hoy región Caribe). La explicación dada fue la siguiente:

[...] debe tomarse nota de la esporádica aparición de la violencia en la costa Atlántica, donde sus gentes mulatas y negras (y en parte mestizas) pudieron defenderse fácilmente del contagio, quizá gracias a su naturaleza abierta, franca, amigable, y a su gran virtud de la tolerancia. La región es eminentemente ganadera y en ella aparecen los latifundios más extensos del país” (Guzmán, Fals, & Umaña, 1962, p. 137).

Esta explicación contribuyó a mantener la idea de que la región era un “remanso de paz”. No obstante, aunque la violencia fue esporádica, existió. Las muertes en el Departamento de Bolívar contabilizadas por Fals, Umaña y Guzmán rondaban las 300. Estas se concentraron según sus estimaciones, en la zona del Alto Sinú, y los municipios de Achí (Villa Uribe, Regeneración), Ayapel (Rionuevo), Carmen de Bolívar, Guamo (Lata), María la Baja (San Pablo), Olaya Herrera (Norosí), Regencia, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Onofre<sup>54</sup>. La poca frecuencia estaba en que, en las zonas más afectadas como Tolima o Caldas, las víctimas mortales oscilaban entre los 30 y 40 mil.

Basado en la obra de Fals, Umaña y Guzmán, Eric Hobsbawm le dedicó a La Violencia en Colombia, el capítulo “Anatomía de la Violencia en Colombia”, como parte de su libro *Rebeldes Primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, publicado en 1968<sup>55</sup>. Su principal planteamiento, encuadrado en los marcos explicativos del marxismo, era que La Violencia era el resultado de una “revolución social frustrada”. Por lo tanto, la ubicaba, junto con los otros casos de estudio recogidos en su libro –la mayoría databan de inicios del siglo XIX- como parte de las “rebeldías primitivas”, ya que no había logrado estructurar

---

<sup>54</sup> Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia*, 137.

<sup>55</sup> Eric J. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. (Barcelona: Ariel, 1968).

orgánicamente sus aspiraciones. Por lo mismo, no había logrado ser asimilada por el desarrollo económico ni había conseguido ser incorporada políticamente. Por otro lado, tomando siempre como fuente central el libro *La violencia en Colombia*, el campesino analizado por Hobsbawm, era ese que “abunda por doquier fuera de las regiones costeras del país”<sup>56</sup>. Su caracterización excluía al campesino de ambas costas, pacífica y caribe, bajo el entendido de que la intensa Violencia no había operado en esas zonas. Su delimitación geográfica abarcaba, en sus palabras, “desde las montañas hasta la cuenca amazónica”<sup>57</sup>.

En 1978, con el libro *Violencia, conflicto y política en Colombia*<sup>58</sup>, Paul Oquist ofreció nuevas lecturas sobre las confrontaciones bipartidistas. Planteó que La Violencia se presentó en “áreas que tenían contradicciones sociales agudas y donde el Estado se había destruido parcialmente”<sup>59</sup>. Así, en las zonas donde se mantuvo cierta “coherencia estatal”, la Violencia o no existió o se manifestó con una muy baja intensidad, como fue el caso de zonas en Nariño y la costa Atlántica. Las zonas más afectadas eran aquellas que se habían caracterizado por la rivalidad entre poblaciones, por usar la violencia con el fin de controlar el poder local y/o para hacerse a cosechas, especialmente en zonas cafeteras del interior del país. En consecuencia, los desarrollos de La Violencia darían cuenta de la manera en que se estructuraba el poder local y su relación con identidades políticas y partidistas<sup>60</sup>.

Los trabajos señalados postularon hipótesis sobre La Violencia y sobre las zonas que se presentaron como “excepciones” al fenómeno, basados en ejercicios comparativos y teóricos sin aproximaciones empíricas. Esto incidió en el poco conocimiento que existe sobre este periodo de violencia en la región Caribe y sus conexiones o no con las violencias posteriores. En esta tradición de abordajes tangenciales sobre los casos “excepcionales”, se inscriben también los trabajos de John Green<sup>61</sup> y Charles Bergquist<sup>62</sup>. El primero, siguiendo a Fals, afirmó que en la costa las personas les otorgaban menos importancia a las diferencias políticas y que por lo tanto las confrontaciones fueron menos violentas. Bergquist, por su parte, argumentaba desde la historia económica, que La Violencia estuvo relacionada con las disputas por el control de las cosechas de

---

<sup>56</sup> Eric J. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos*, 265.

<sup>57</sup> Eric J. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos*, 267.

<sup>58</sup> Paul Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia* (Bogotá: Ed. Banco Popular, 1978).

<sup>59</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*.

<sup>60</sup> Fernán González, *Poder y violencia en Colombia* (Odecofi-Cinep, 2014).

<sup>61</sup> John Green, *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular* (Medellín: EAFIT, 2013).

<sup>62</sup> Charles Bergquist, *Labor in Latin America: comparative essays on Chile, Argentina, Venezuela, and Colombia*. (Stanford, CA: Stanford University Press, 1986).

café y las formas de tenencia de la tierra propias del interior del país. De ahí que, al no corresponderse esas características con las de la costa Atlántica, La Violencia habría estado ausente en esta zona.

Recientemente, la investigación realizada por Adolfo Meisel y Julio Romero, siguiendo a Payne<sup>63</sup>, propone que los bajos niveles de violencia en la costa se explican por la constitución de los partidos en la zona y su poca consolidación. Según los autores, esto se debería a los siguientes factores:

i) existían facciones al interior de cada colectividad; ii) la capital y el resto del departamento votaron mayoritariamente por partidos opuestos (Antioquia, Boyacá, Caldas y Norte de Santander en las elecciones a concejos municipales de 1947); iii) le dieron más votos a los candidatos disidentes que a los oficialmente nominados en las elecciones presidenciales de 1930 (el Conservador Alfredo Vásquez Cobo) y en las de 1946 (el Liberal Jorge Eliecer Gaitán). [...] Desde esta perspectiva, el Caribe colombiano sería una región no tan consolidada a pesar de ser mayoritariamente Liberal y se esperarían menos rivalidades entre los partidos<sup>64</sup>.

En esta línea, trabajos como los de Francisco Gutiérrez sobre la República Liberal han planteado que esa “poca consolidación” sería más bien una característica de los partidos en Colombia, la cual daría cuenta de su gran capacidad para aglutinar diversas aspiraciones políticas. Esto explicaría parte de la identificación de la mayoría de la población con los dos partidos tradicionales, según el autor en mención<sup>65</sup>.

Hay una línea de trabajos desde la nueva historia política que han indagado en la cultura política, la historia de los partidos políticos y las elecciones que, aunque no abarcaron específicamente en el periodo de La Violencia, son centrales para aproximarse a la cultura política que nutrió la confrontación bipartidista. Cabe incluir entre estos las investigaciones de los historiadores Jaime Álvarez, Edwin Monsalvo, Muriel Vanegas, Roicer Flórez y Francisco Flórez<sup>66</sup>. El reciente libro del historiador Adriano Guerra, *La voz de la multitud. El movimiento*

---

<sup>63</sup> James Payne, *Patterns of conflict in Colombia* (New Heaven, CT: Yale University Press, 1968).

<sup>64</sup> Julio Romero y Adolfo Meisel, «Análisis demográfico de la Violencia en Colombia», *Cuadernos de Historia Económica, Banco de la República*, n.º 50 (febrero de 2019), 25.

<sup>65</sup> Francisco Gutiérrez, *La destrucción de una república* (Bogotá: Taurus - Universidad Externado, 2017).

<sup>66</sup> Jaime Álvarez Llanos, *Política en el Atlántico a principios del siglo XX* (Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2003); Edwin Monsalvo, «De las urnas a los escrutinios: las elecciones en el Caribe colombiano, 1910-1945», *Historia Caribe* 13 (2008): 211-27; Muriel Vanegas, «Las facciones del liberalismo en Cartagena: rivalidades y conflictos por el poder, 1930-1945», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 17, n.º 2 (2012): 347-69; Francisco Flórez, *La vanguardia intelectual y política de la nación* (Bogotá: Planeta, 2023); Francisco Javier Flórez-Bolívar, Ana Milena Rhenals-Doria, y Roicer Alberto Flórez-Bolívar, «La dimensión chochoana de la Liga Costeña: región, centralismo y

*gaitanista en el Caribe colombiano 1928-1948*, se convierte también en un aporte importante para comprender el arraigo del movimiento político liderado por Jorge Eliécer Gaitán y, por consiguiente, los efectos de su asesinato el 9 de abril de 1948.

El estudio de La Violencia entre liberales y conservadores ha encontrado también un espacio de investigación, escaso aún, en los trabajos de grado de los pregrados de Historia de las dos universidades del Caribe colombiano. Por ejemplo, en la Universidad de Cartagena, la tesis de Muriel Castro y Michel Lara, *Violencia política en Bolívar: partidos políticos, muertes y persecuciones. 1946-1950*; en la Universidad del Atlántico la de Adriano Guerra, *Alianzas estratégicas. Gaitanismo y 9 de abril en Barranquilla*, y la de Eusebio Tejera, *Violencia en Barranquilla 1948-1953*. Estas monografías empezaron tempranamente a poner en cuestión el relato de excepcionalidad del Caribe frente La Violencia y a reconstruir procesos en los que esta se desató<sup>67</sup>.

La ausencia de trabajos sistemáticos sobre el tema en el Caribe colombiano ha impedido comprender de mejor manera los tránsitos entre las violencias bipartidistas con las violencias armadas de la década del sesenta del siglo XX y los desarrollos del conflicto armado. Dicha escasez no ha permitido tampoco la aproximación a la vida social y política de zonas que no solo no sufrieron procesos de violencia permanente, sino que además hicieron esfuerzos decididos para contener su propagación.

### **El Frente Nacional y la Guerra Fría**

El estudio de las décadas de los sesenta y setentas del siglo XX ha evidenciado una renovación importante que se aleja de los postulados generalizantes y de las debilidades documentales. Es así como han surgido trabajos rigurosos, a partir de problemas de investigación puntuales como el Frente Nacional, la Nueva Izquierda, la Guerra Fría, los movimientos sociales y el estudio de las violencias revolucionarias y las violencias estatales y represivas.

---

autonomía en Colombia a comienzos del siglo XX», *Sociedad y Economía*, n.º 49 (22 de agosto de 2023), <https://doi.org/10.25100/sye.v0i49.11983>.

<sup>67</sup> Muriel Castro y Michel Lara, «Violencia política en Bolívar: partidos políticos, muertes y persecuciones. 1946-1950» (Tesis de pregrado en Historia, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2008); Adriano Guerra, «Alianzas estratégicas. Gaitanismo y 9 de abril en Barranquilla» (Tesis de pregrado en Historia, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2004); Eusebio Tejera, «Violencia en Barranquilla 1948-1953» (Tesis de pregrado en Historia, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2004).

En lo relacionado con el Frente Nacional (1958-1974) y las transformaciones de las violencias, los trabajos de Jonathan Hartlyn han permitido comprender su naturaleza como un tipo de régimen consociacionista y de coalición que buscó conjurar La Violencia entre los partidos Liberal y Conservador a partir de un nuevo diseño político e institucional<sup>68</sup>. En la misma línea, se inscriben los trabajos de Francisco Leal y de Andrés Dávila, que lo entienden como un tipo de democracia limitada, pero lejos de anteriores interpretaciones que lo ubicaban como un tipo de “dictadura civil”<sup>69</sup>. Al cumplirse 50 años de la suscripción del Frente Nacional, se publicó el libro *Cincuenta años de regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia del Frente Nacional*. Este libro se constituyó en una invitación a investigar el Frente Nacional con nuevas preguntas al tiempo que buscaba cuestionar los lugares comunes que habían resumido al régimen de coalición solo como un pacto político excluyente<sup>70</sup>.

En cuanto a las prácticas políticas y elecciones durante el Frente Nacional, se encuentran los clásicos de Mario Latorre, *Elecciones y partidos políticos en Colombia*<sup>71</sup>, así como los trabajos de César Ayala sobre el MRL, la Anapo y la oposición al Frente Nacional y las elecciones del 19 de abril<sup>72</sup>. En el campo de la historia de los movimientos sociales durante esos años, los trabajos de Mauricio Archila han permitido analizar la trayectoria de las protestas, actores y razones de las movilizaciones<sup>73</sup>. Por su parte, los de Álvaro Acevedo y Gabriel Samacá sobre el movimiento estudiantil en la Universidad Industrial de Santander, la Nueva Izquierda y el surgimiento del ELN han permitido rescatar la perspectiva de los actores en su tiempo, en sus ideas y prácticas políticas<sup>74</sup>.

---

<sup>68</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia* (Bogotá: Tercer Mundo, 1993).

<sup>69</sup> Francisco Leal, *Estado y política en Colombia* (Bogotá: Siglo XXI, 1984); Dávila, *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91*.

<sup>70</sup> Caballero, Pachón, y Posada, *Cincuenta años de regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia del Frente Nacional*.

<sup>71</sup> Mario Latorre, *Elecciones y partidos políticos en Colombia* (Bogotá: Universidad de los Andes, 1974).

<sup>72</sup> César Ayala Diago, «El origen del MRL (1957-1960) y su conversión en disidencia radical del liberalismo colombiano», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 22 (1995), <https://www.google.com/search?q=mrl+del+pueblo&oq=mrl+del+pueblo+&aqs=chrome..69i57j33i160.1963j0j4&sourcoid=chrome&ie=UTF-8>; César Augusto Ayala Diago, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional: los orígenes de la Alianza Nacional Popular, ANAPO: Colombia, 1953-1964* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996); César Augusto Ayala Diago, *El populismo atrapado, la memoria y el miedo: el caso de las elecciones de 1970* (Medellín: La Carreta Editores, 2006).

<sup>73</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990* (Bogotá: ICANH y CINEP, 2003).

<sup>74</sup> Álvaro Acevedo Tarazona y Gabriel Samacá Alonso, «El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación», *Historia y memoria*, n.º 3 (2011): 45-77; Alvaro Acevedo Tarazona y Gabriel Samacá Alonso, «Juventudes universitarias de izquierda. De la lucha ideológica a la violencia política», *Hallazgos* 13, n.º 25 (enero de 2016): 199-216, <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2016.0025.09>; Alvaro Acevedo, «Ideología revolucionaria y sociabilidad política

El Frente Nacional ha sido examinado también desde su historia urbana y social en clave transnacional. En esa línea se inscribe el trabajo de López sobre el crecimiento de las clases medias, la urbanización y las políticas de desarrollo bajo el signo de la Alianza para el Progreso durante el Frente Nacional<sup>75</sup>. Asimismo, los trabajos del historiador Orlando Deavila sobre la historia urbana y las formas de participación popular durante el Frente Nacional en Cartagena, y sobre los grados de negociación, resistencia y articulación que los habitantes de los barrios informales encontraron en políticos locales y sindicatos y religiosos radicales<sup>76</sup>.

En relación con las violencias políticas durante el Frente Nacional, cada vez son más las investigaciones que desparroquializan el fenómeno de las violencias revolucionarias y las violencias represivas, al conectarlas con el flujo de ideas de la Guerra Fría. Al igual que con el periodo de La Violencia, predominaron inicialmente énfasis militantes de sectores que se opusieron al Frente Nacional. Uno de los primeros libros que denunció la represión del Frente Nacional fue el *Libro negro de la represión* de autoría del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos<sup>77</sup>, y la revista *Alternativa*, en donde confluyeron intelectuales como Gabriel García Márquez, Orlando Fals Borda y Enrique Santos, con sectores del M-19<sup>78</sup>. A esto se sumó el libro de Gustavo Gallón sobre los estados de excepción durante el Frente Nacional<sup>79</sup>.

Los trabajos académicos pioneros sobre la violencia estatal durante el Frente Nacional fueron los de Francisco Leal, quien indagó sobre la modernización institucional y militar durante el Frente Nacional, las conexiones transnacionales con la Doctrina de Seguridad Nacional y el

---

en los grupos universitarios maoístas de los años 60 y 70 en Colombia», *Historia Caribe* 11, n.º 28 (2016): 149-75, <https://doi.org/10.15648/hc.28.2016.6>; Álvaro Acevedo y Franklin Patiño, «Orígenes Del Trotskismo En Colombia: De Los Colectivos Socialistas Revolucionarios Al Bloque Socialista (1971-1977)», *Historia Caribe* 14, n.º 34 (2019): 123-49, <https://doi.org/10.15648/hc.34.2019.4>; Álvaro Acevedo Tarazona y Emilio Lagos Cortés, «Tulio Bayer, memoria de un revolucionario o el surgimiento de un nuevo tipo de rebelde en Colombia», *El Ágora USB* 19, n.º 2 (24 de julio de 2019): 482-92, <https://doi.org/10.21500/16578031.3995>.

<sup>75</sup> Ricardo López-Pedrerros, *Makers of Democracy: A Transnational History of the Middle Classes in Colombia* (Duke University Press, 2019).

<sup>76</sup> Orlando Deavila, «Community action, the informal city and popular politics in Cartagena (Colombia) during the National Front, 1958–1974», en *Creative Spaces: Urban culture and marginality in Latin America*, ed. Niall H. D. Geraghty y Adriana Massida (London: University of London, 2019), 107-32, [https://humanities-digital-library.org/index.php/hdl/catalog/view/creative\\_spaces/78/219-1?fbclid=IwAR1cEKAznZHk04N7gWTy8YS5oJg10-zXfPuStL00nK-rK-Ph9Mlsif3pS\\_Q](https://humanities-digital-library.org/index.php/hdl/catalog/view/creative_spaces/78/219-1?fbclid=IwAR1cEKAznZHk04N7gWTy8YS5oJg10-zXfPuStL00nK-rK-Ph9Mlsif3pS_Q).

<sup>77</sup> Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*. (Bogotá: Mundo Nuevo, 1974).

<sup>78</sup> Paulo César León Palacios, «El M-19 y la subversión cultural bogotana en los setenta: el caso de la revista *Alternativa*», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 35 (2008): 189-211.

<sup>79</sup> Gustavo Gallón Giraldo, *Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978* (Bogotá: América Latina, 1979).

temprano posicionamiento contra el “enemigo interno”<sup>80</sup>. Por su parte, Francisco Gutiérrez Sanín, en *El orangután con sacoleva* ha indagado por la convivencia entre democracia y violencia, y los ciclos represivos que ha vivido el país<sup>81</sup>.

En el caso de las violencias revolucionarias, los trabajos pioneros de Pizarro sobre las FARC introdujeron nuevos elementos ligados a la historia de las autodefensas comunistas y el Partido Comunista a inicios de la década del sesenta del siglo XX<sup>82</sup>. Pizarro rescató la perspectiva de los actores, sus agencias y decisiones para entender el contexto de surgimiento de esta guerrilla. Esta misma perspectiva ha sido abordada por investigadores como Villarraga y Plaza; Medina y por Villamizar sobre la historia del resto de guerrillas (EPL, el ELN y el ELN) que se conformaron en las décadas del sesenta y setenta del pasado siglo<sup>83</sup>.

Las relaciones entre Frente Nacional, Guerra Fría y violencia están presentes en la mayoría de trabajos; pero pocos han estudiado a fondo y con documentación suficiente sus conexiones. Dentro de las excepciones se cuenta el libro *La paz olvidada*, de Robert Karl<sup>84</sup>. Allí el autor reconstruyó las transiciones de la violencia política, los esfuerzos de paz a inicios del Frente Nacional y el surgimiento de las FARC. El trabajo de Karl conectó las historias locales con las nacionales y globales. La correspondencia local, así como los documentos desclasificados del Departamento de Estado de Estados Unidos le permitieron aproximarse a la percepción de la violencia y la política desde la mirada de los campesinos y líderes políticos de la época.

Hasta ahora, las investigaciones que abordan la historia regional y conectada del Frente Nacional y las violencias políticas son escasas. El trabajo de Orlando Deavila para el caso de Cartagena y las tesis de pregrado de las Universidades de Cartagena y del Atlántico pueden contarse

---

<sup>80</sup> Leal, *Estado y política en Colombia*; Francisco Leal, *El oficio de la guerra. La seguridad nacional en Colombia* (Bogotá: IEPRI, 1994); Francisco Leal Buitrago, *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la posguerra fría* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2002).

<sup>81</sup> Francisco Gutiérrez, *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)* (Bogotá: Debate, 2014).

<sup>82</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1991).

<sup>83</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)* (Bogotá: Gente Nueva, 1995); Carlos Medina Gallego, *ELN: una historia contada a dos voces : entrevista con «el cura» Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista, «Gabino»* (Bogotá: Rodríguez Quito Editores, 1996); Carlos Medina Gallego, *ELN: cincuenta años de lucha armada* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2015); Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines* (Bogotá: Penguin Random House, 2017).

<sup>84</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea* (Bogotá: Lerner, 2018).

entre las excepciones<sup>85</sup>. En la presente tesis se propone un enfoque desde la nueva historia política y regional que, de forma conectada, rescate también la perspectiva de los actores y las prácticas y nociones de época de las violencias políticas.

El periodo del Frente Nacional y sus violencias coincide con la Guerra Fría Latinoamericana; por tanto, la investigación dialoga con las nuevas miradas sobre la Guerra Fría que complejizan las relaciones y particularidades de cada país de la región. En el pasado, predominaron en los trabajos tradicionales sobre la Guerra Fría perspectivas que buscaban analizar “el accionar de las superpotencias *sobre* el “Tercer Mundo”<sup>86</sup>. Hoy, las nuevas perspectivas transnacionales de la Guerra Fría Interamericana o Latinoamericana -la mayoría de compilaciones omiten a Colombia, debido a que no se inscribe en los modos tradicionales en que operaron las violencias estatales a través de regímenes dictatoriales- abogan por interpretaciones que superen la concepción de los países de la región como espacios “periféricos”, que recibieron solo de forma pasiva la influencia de las superpotencias. Por el contrario, se busca destacar “los espacios de autonomía relativa y de negociación de [...]los actores latinoamericanos, los procesos internos regionales y nacionales, así como las condiciones estructurales en las que estos tuvieron lugar”<sup>87</sup>. En esa línea se inscriben los trabajos recientes de Eugenia Palieraki, para el caso chileno; de

---

<sup>85</sup> Heidi Díaz Ceballos, «El Frente Nacional en el departamento de Bolívar: entre la norma y la realidad» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2008); Marco Antonio Forero Bermúdez, «El Frente Nacional y la oposición: LA ANAPO y el MRL (1960-1966)» (Tesis de pregrado en Historia, Pontificia Universidad Javeriana, 2009); Andres Felipe Lozano Figueroa, «El Movimiento Revolucionario Liberal (M.R.L.) en la política de Cartagena de Indias, 1958-1967.» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2019); Jamer Ribón y Luis Carlos Castro Macea, «El plebiscito de 1957 en Cartagena: entre la legitimación del bipartidismo y la inauguración de un nuevo mecanismo electoral» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2012); Nancy Durango Mendoza, «Elecciones, cultura política y tradición durante el frente nacional en el departamento de Bolívar 1985-1970» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2012); Elkin David Mora Alonso, «Etiología del conflicto armado en el departamento de Bolívar, 1964 – 1975» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2012).

<sup>86</sup> Julieta Rostica y Laura Sala, «La guerra fría en América Latina y los estudios transnacionales. Introducción», *Secuencia*, n.º 11 (15 de septiembre de 2021), 2.

<sup>87</sup> Julieta Rostica y Laura Sala, «La guerra fría en América Latina y los estudios transnacionales. Introducción», 2.

Marina Franco, para el caso argentino;<sup>88</sup> y de Vanni Pettin, en su ltima compilacin sobre Latinoamrica<sup>89</sup>.

### **Estudios sobre el conflicto armado en el Caribe**

A diferencia de la literatura sobre el periodo de La Violencia, en la que la regin Caribe apareca como una zona casi ausente de confrontaciones violentas, las apuestas acadmicas que buscaron indagar sobre los desarrollos del conflicto armado<sup>90</sup> en esta misma regin, en cambio, la presentan como una zona de intenso conflicto. La historia, aunque es recurrentemente mencionada para intentar explicar la intensificacin reciente operada entre 1985 y 2005, al igual que en el periodo de la Violencia, ha sido dbilmente estudiada.

En la dcada del ochenta del siglo XX, en el marco de un escenario marcado por la emergencia del poder y violencia del narcotrfico, de paramilitares de derecha y por la expansin militar de las guerrillas, fueron diversos los esfuerzos por intentar explicar las causas de tal violencia. En 1987, por ejemplo, se convoc una segunda Comisin de estudios sobre la violencia,<sup>91</sup> encabezada por Gonzalo Snchez. Esos esfuerzos, sumado al trabajo investigativo alrededor del Centro de Investigacin y Educacin Popular (Cinep), intentaron comprender a qu se deba la extensin e intensificacin de la violencia.

---

<sup>88</sup> La historia reciente del cono sur, y el foco que ha puesto en las violencias represivas y revolucionarias desde la perspectiva de poca de los actores, ofreci una caja de herramientas epistmica y metodolgica valiosa para esta investigacin. De hecho, ante la dificultad de consolidacin de un campo histrico alrededor del tema en Colombia, esos aportes fueron claves para no caer en las perspectivas deterministas sobre el pasado. La historia reciente argentina, a pesar de su carcter predominantemente nacional, evidencia que las violencias estatales represivas y revolucionarias no fueron exclusivas de los regmenes dictatoriales. El acercamiento a esta historia, desde los interrogantes del caso colombiano, fue fundamental para construir el problema de investigacin.

<sup>89</sup> Eugenia Palieraki, «La opcin por las armas. Nueva izquierda revolucionaria y violencia poltica en Chile (1965-1970)», *Polis. Revista Latinoamericana*, n. 19 (23 de julio de 2008), <https://journals.openedition.org/polis/3882>; Marianne; Palieraki Gonzlez Alemn y Eugenia Palieraki, *Revoluciones imaginadas: itinerario de la idea revolucionaria en Amrica Latina Contempornea* (Santiago: Ril Editores, 2013), <https://www.digitaliublishing.com/a/25609/revoluciones-imaginadas---itinerario-de-la-idea-revolucionaria-en-america-latina-contemporanea>; Tanya Harmer, *El gobierno de Allende y la Guerra Fra Interamericana* (Santiago: Universida Diego Portales, 2013); Benedetta Calandra y Marina Franco, eds., *La guerra fra cultural en Amrica Latina* (Buenos Aires: Biblos, 2012); Vanni Pettin, *Historia mnima de la Guerra Fra en Amrica Latina* (Ciudad de Mxico: El Colegio de Mxico, 2018).

<sup>90</sup> Son muy variadas las periodizaciones sobre lo que se considera *conflicto armado*, algunos suelen rastrear sus inicios en el Frente Nacional y surgimiento de las FARC, mientras que otros se acogen a la dcada del ochenta. Esta discusin se retomará y ampliará en las pginas siguientes.

<sup>91</sup> La primera fue la Comisin Nacional Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia impulsada por el presidente Alberto Lleras en 1958.

El debate sobre lo regional dado a lo largo de esos años, el cual incidiría en la Constitución de 1991, se expresó en el informe de la Comisión de 1987.<sup>92</sup> Para entender las causas de las múltiples violencias que azotaban el país en esa década, la Comisión expuso las posibles correlaciones entre los llamados “desequilibrios regionales”, las desigualdades entre regiones y la violencia. Esa relación estaba dada por la noción de causalidad que contenía el informe en su intento de buscar las “causas objetivas” de la violencia.

Según los investigadores, las regiones en las que se estaba presentando la violencia eran aquellas en las que predominaba la colonización espontánea, zonas de “enclave” para el narcotráfico y/o guerrillas, zonas con agricultura deprimida y las llamadas “fronteras internas”, ubicadas en las zonas del Magdalena Medio, Sinú y San Jorge. De acuerdo con el informe, por ejemplo, el Magdalena Medio (zona limítrofes con el sur del departamento de Bolívar) evidenciaría “las *correlaciones* entre el desarrollo económico, social y político y los procesos de violencia en una zona de colonización en tránsito a la ganadería, dentro de un patrón de concentración de la propiedad, con participación de capital del narcotráfico”.<sup>93</sup>

El mandato de la Comisión implicaba un diagnóstico de las violencias y sus posibles causas, al tiempo que se buscaba generar recomendaciones para superarlas. Se concentraron en las violencias de su presente, es decir, las existentes en la década del ochenta del siglo pasado. Sus recomendaciones se entroncaron con la existencia del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) que buscó fortalecer los programas estatales en zonas de conflicto. En ese contexto, la Comisión conectó los análisis, a partir de la correlación geografía-violencia con recomendaciones que incidieran en la agenda pública.

Las tesis de las correlaciones entre violencia y “causas objetivas” planteadas en el informe se sostuvieron en los impactos políticos de las movilizaciones campesinas de la década anterior y en la reciente literatura sobre el llamado “problema agrario”, en cabeza de investigadores como Alejandro Reyes, Leon Zamosc y Orlando Fals Borda<sup>94</sup>. Estos autores planteaban que esas condiciones “objetivas” y de desigualdad se encontrarían en la existencia del latifundio y la

---

<sup>92</sup> Comisión de estudios sobre la violencia, *Colombia: violencia y democracia. Comisión de estudios sobre la violencia*. (Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional, 1987).

<sup>93</sup> Comisión de estudios sobre la violencia, *Colombia: violencia y democracia*.

<sup>94</sup> Alejandro Reyes, «La violencia y el problema agrario en Colombia», en *Guerra en Colombia. Democracia y conflicto agrario*, Ramírez, William, Reyes, Alejandro y Gross, Christian (Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional, 1987); Alejandro Reyes, *Latifundio y Poder Político: La Hacienda Ganadera En Sucre*, 1978; León Zamosc, *Los usuarios campesinos y las luchas por la tierra en los años 70* (Centro de Investigación y Educación Popular, 1981); Orlando Fals, *Historia Doble de la Costa, tomo IV. Retorno a la tierra* (Bogotá: El Áncora, 1986).

hacienda. A partir de esas corrientes y coyunturas políticas, estas tesis se constituirían en una de las principales representaciones sobre los orígenes y causas del conflicto en el Caribe. Desde ese momento, se equipararon en una relación “causal” –y en sintonía con las tendencias académicas y políticas de la época- las desigualdades sociales con la permanencia de la violencia.

La violencia en el Caribe quedó entonces limitada a los procesos agrarios y campesinos de la década del setenta del pasado siglo que, concentrados en los departamentos de Córdoba y Sucre, fueron generalizados para el resto de la región. Por lo mismo, las zonas en donde se presentaron las iniciales apuestas armadas de guerrillas como el Ejército Popular de Liberación Nacional (EPL) y Ejército de Liberación Nacional (ELN), en la zona fronteriza entre Antioquia y Córdoba y Magdalena Medio, respectivamente, quedaron subsumidas en esas explicaciones.

Los esfuerzos por comprender los desarrollos de la violencia desde los procesos regionales se mantuvieron entrada la década del noventa del siglo XX y se profundizaron con el “boom” de la memoria en Colombia en el marco de los procesos de justicia transicional y acuerdos de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 2005. La creación del Grupo de Memoria Histórica (GRM), que luego pasaría a ser Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en 2011, fue central en las nuevas interpretaciones de los procesos iniciales del conflicto armado en la región Caribe.

Los trabajos de memoria adelantados por el CNMH -creado en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras del 2011, profundizaron estos énfasis en los estudios sobre el conflicto armado en el Caribe. La temporalidad de los hechos de violencia cobijados por esta Ley abarcaba desde 1985 en adelante. El CNMH se propuso generar una comprensión del conflicto armado a partir de las memorias de las víctimas del conflicto.

En el marco de la temporalidad de la Ley, la mayor intensificación de violencia en la región ocurrió entre 1996 y 2005. Al ser una región con grandes extensiones rurales, fueron en gran parte los habitantes de estas áreas, en su mayoría campesinos, los que hicieron público su testimonio. Las víctimas, especialmente las organizadas en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) buscaron explicar las violencias recientes en los antecedentes de las luchas campesinas de la década anterior y en el problema de la tierra<sup>95</sup>.

---

<sup>95</sup> Ver: CNMH, *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe (1960-2010)* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010); Centro Nacional de Memoria Histórica, *Campesinos de tierra y agua. Campesinado en el departamento del Atlántico*. (Bogotá: CNMH, 2017); CNMH, *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano* (Bogotá: Taurus - Semana, 2011); Centro Nacional de Memoria Histórica, *La*

El énfasis puesto en las memorias campesinas permitió indagar las correlaciones entre el conflicto armado, el desplazamiento y el abandono y el despojo de tierras de mediados de la década del noventa del siglo XX. Asimismo, permitió formas de reparación simbólica a las víctimas de la región, así como la puesta en marcha de políticas de restitución de tierras durante el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018). Sin embargo, la memoria del pasado, de las décadas del sesenta y setenta, quedó convertida en el lugar de los *antecedentes*. Era una manera de acercarse a la comprensión del presente, sin que se posibilitara el estudio de ese pasado en sí mismo.

Las condiciones estatales existentes entre 2010 y 2018 - en el marco de la Ley de Víctimas y el deber de memoria, y bajo los vientos del Acuerdo de Paz con las FARC- incentivaron una amplia producción de académicos locales sobre el conflicto armado en la década de 1990 y los primeros años de la década del 2000.<sup>96</sup> Los abordajes se concentraron en las zonas en donde el conflicto fue más intenso, como Montes de María<sup>97</sup>.

Más tarde, bajo las nuevas condiciones de posibilidad generadas por la puesta en marcha durante cuatro años de la Comisión de la Verdad, producto de los acuerdos de paz, hasta la publicación de su informe final en 2022, se incentivó la presentación de informes que dieran cuenta de los impactos del conflicto armado. Es así como las organizaciones de víctimas se asociaron con centros de investigación para presentar casos concretos que demandaban mecanismos de justicia y reparación.

---

*política de reforma agraria y tierras en Colombia, Esbozo de una memoria institucional* (Bogotá: CNMH, 2013); Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas* (Bogotá: CNMH, 2016).

<sup>96</sup> Amaranto Daniels y Alfonso Múnera, *Los Montes de María: Región, conflicto armado y desarrollo productivo* (Cartagena: Universidad de Cartagena, 2010); Amaranto Daniels, «La paz territorial en los Montes de María: retos y desafíos para su construcción», *Palabra* 15 (15 de agosto de 2015): 152-71; Amaranto Daniels et al., «La participación política en cinco municipios de los Montes de María», en *Montes de María. Políticas públicas, educación y desarrollo*, ed. Amaranto Daniels y Francisco Maza (Cartagena: Universidad de Cartagea, 2017), 111-88; Amaranto Daniels, «La política de consolidación territorial en los Montes de María: entre la improvisación y el afianzamiento institucional», en *Montes de María. Políticas públicas, educación y desarrollo*, ed. Amaranto Daniels y Francisco Maza (Cartagena: Universidad de Cartagena, 2017), 69-110; Armando Mercado, «Contrarreforma agraria y conflicto armado: abandono y despojo de tierras en los Montes de María, 1996-2016», *Economía & región* 11, n.º 2 (diciembre de 2017): 197-248; Armando José Mercado Vega, «Politicidio de baja intensidad: exterminio territorializado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en el Caribe colombiano, 1991-2005», *Colombia Internacional*, n.º 111 (1 de julio de 2022): 135-70, <https://doi.org/10.7440/colombiaint111.2022.06>.

<sup>97</sup> Montes de María es una subregión del Caribe colombiano que cobija alrededor de 15 municipios del departamento de Bolívar y del departamento de Sucre. A nivel geográfico, estos municipios colindan en su mayoría con la Serranía de San Jacinto, cuyos cerros no superan los 1000 m. s. n. y albergan el bosque seco tropical más importante de la región. La subregión tiene límites con el mar Caribe sobre las costas de Sucre (San Onofre y Tolú) y conecta con el río Magdalena y el canal del Dique, dos afluentes centrales para el tránsito de mercancías durante el período colonial y la primera mitad del siglo XX. Sus tierras se caracterizaron por su vocación agrícola y ganadera y por el latifundio como principal forma de propiedad.

En ese marco, se inscriben los informes del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DEJUSTICIA) sobre las detenciones arbitrarias en Montes de María y masacres poco documentadas como la de Los Guáimaras y El Tapón en el municipio de San Juan Nepomuceno (Bolívar)<sup>98</sup>. Igualmente, se incluye el de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (COHODES), con el Grupo Regional de Memoria Histórica de la Universidad Tecnológica de Bolívar y organizaciones de víctimas de los Montes de María para la Comisión. El informe se centró en las correlaciones y causalidades entre las desigualdades en el acceso a la tierra y las violencias ejercidas por guerrillas, paramilitares y Estado. De esta manera, buscó generar una explicación de la experiencia de la violencia reciente en la subregión<sup>99</sup>.

Cabe señalar también, en el departamento de Córdoba, los trabajos de Negrete para la comprensión de la violencia permanente y la confrontación armada en la subregión del Alto Sinú y sur del departamento, que permiten entender el surgimiento del fenómeno paramilitar como expresión regional en los años ochenta del siglo pasado<sup>100</sup>. Por otro lado, las dimensiones urbanas de ese conflicto reciente en Barranquilla han sido exploradas por Trejos y Posada, Trejos et al., y por Corena, Maldonado y Jiménez<sup>101</sup>.

Por su parte, los trabajos realizados por el Cinep son claves para entender las dinámicas regionales del conflicto desde una perspectiva antropológica del Estado. Por ejemplo, textos como *Poder y violencia en Colombia, Para leer la política*, de González<sup>102</sup>, o los trabajos regionales recogidos por Ocampo en *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*<sup>103</sup>. Asimismo, la compilación realizada por González et al. en *Territorio y*

---

<sup>98</sup> Carolina Gutiérrez Torres et al., *Los Guáimaras y El Tapón. La masacre olvidada* (Bogotá: Dejusticia, 2018); Irina Junieles Acosta et al., *Que nos llamen inocentes. Testimonio de detenciones arbitrarias desde el Carmen de Bolívar* (Bogotá: Dejusticia, 2019).

<sup>99</sup> FUCUDE et al., *Los Montes de María bajo fuego. Serie: Contribuciones a la Verdad. Voces de las víctimas de la violencia* (Bogotá: Nueva editorial, 2020).

<sup>100</sup> Víctor Negrete Barrera, *El sur de Córdoba ¿conflicto sin fin?* (Montería: PNUD, Incoder, Fundación del Sinú y Universidad del Sinú, 2013).

<sup>101</sup> Luis Fernando Trejos y Aura Posada, «Paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Crimen organizado y mercados de violencia.», *Revista Economía del Caribe* No. 14 (2014): 34-63; Luis Trejos et al., *Conflicto armado en Barranquilla (1980-2020)* (Barranquilla: Universidad del Norte, 2022); Muriel Jiménez, Edwin Corena, y Christian Maldonado, «La Universidad del Atlántico (Barranquilla, Colombia) en el conflicto armado reciente: modalidades, hechos e impactos (1998-2006)», *HISTORELO* 10, n.º 21 (2019): 18-57; Edwin Corena, Christian Maldonado, y Muriel Jimenez Ortega, *Fracturas del Alma Mater. Memorias de la violencia en la Universidad del Atlántico 1998-2010* (Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2020).

<sup>102</sup> Fernán González, *Poder y violencia en Colombia*; Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I.* (Bogotá: CINEP, 1997).

<sup>103</sup> Gloria Isabel Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba* (Bogotá: Odecofi-Cinep, 2015).

*conflicto en la costa Caribe*<sup>104</sup>, cuyo énfasis está dado en la construcción regional del Estado y su dimensión fragmentada.

Según los estudios de González y el Cinep, lo que explicaría la violencia no sería la “ausencia” del Estado sino su debilidad, lo cual generaría espacios para que otros actores armados y políticos le disputaran la capacidad de legitimación para movilizar sus aspiraciones económicas, sociales y políticas. En otras palabras, proponen la necesidad de entender la violencia en el marco de las historias regionales y locales, por oposición a la mirada que la asume como un campo segmentado.

Valga señalar que la ausencia de trabajos desde la disciplina histórica, frente a los realizados por otras disciplinas. Aún predomina la sospecha por temporalidades que resulten contemporáneas a los historiadores. Otro factor central es que hasta hace poco los archivos históricos del país no disponían de documentos que dataran de la segunda mitad del siglo XX. De hecho, archivos militares y policiales están todavía restringidos, debido a la permanencia del conflicto armado.

El balance realizado por Ortiz sobre la “Historiografía de la Violencia” señalaba que la mayor parte de la producción histórica hasta 1994 se concentra en el periodo de La Violencia bipartidista y que sobre la violencia contemporánea -más específicamente sobre nuevas formas de la violencia politizada entre Estado y guerrillas revolucionarias- era casi inexistente. Según Ortiz, esto obedecía a que los intelectuales de esa generación compartían de algún modo, no necesariamente la violencia, sino los elementos de modernidad y de aspiraciones sociales que veían en las agrupaciones guerrilleras, lo cual les impedía tomar distancia y analizar su accionar de forma crítica<sup>105</sup>.

Recientemente, en su artículo “Memoria sin historia: una reflexión crítica acerca de la reciente «ola memorial» en Colombia”, Sven Schuster<sup>106</sup>, al igual que Ortiz, recalca los casi nulos abordajes historiográficos sobre el conflicto armado en el periodo reciente. Por su parte, Robert Karl, autor de *La paz olvidada*<sup>107</sup>, cuestiona la poca renovación de la academia colombiana en las investigaciones sobre la violencia. Particularmente, pone de relieve la permanencia de viejas hipótesis hace mucho superadas en otras latitudes por nuevas corrientes de la historia política y

---

<sup>104</sup> Fernán González et al., *Territorio y conflicto en la costa Caribe* (Bogotá: CINEP-Odecofi, 2014).

<sup>105</sup> Carlos Ortiz, «Historiografía de la violencia».

<sup>106</sup> Sven Schuster, «Memoria sin historia: una reflexión crítica acerca de la reciente “ola memorial” en Colombia», *Metapolítica* 96 (marzo de 2017): 44-52.

<sup>107</sup> Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*.

estudios de la memoria. Las críticas hechas por Schuster y por Karl, por ejemplo, se confirman en el documento elaborado por la Comisión Histórica del Conflicto Armado, conformada por intelectuales referidos por las FARC y el gobierno, y en el reciente informe de la Comisión de la Verdad. En ambos textos, persisten visiones de las ciencias sociales de la segunda mitad del siglo XX, con poca renovación historiográfica, aunque el segundo contó con innovaciones metodológicas importantes<sup>108</sup>.

## 1.2 Hipótesis explicativas del conflicto armado y la mirada regional

Los estudios sobre el conflicto armado colombiano han convocado a un sinnúmero de investigadores. Los mayores énfasis, debido a la permanencia del conflicto como se ha explicado, han sido sobre los periodos más recientes. Los trabajos puntuales sobre los periodos de configuración inicial (décadas del sesenta y setenta del siglo XX) reúnen un menor volumen y en su mayoría estuvieron dominados por la sociología, la antropología y en menor grado, por la historia<sup>109</sup>.

En los últimos años se han abierto discusiones que han puesto en cuestión las hipótesis dominantes sobre la historia del conflicto armado, entre ellas i) la idea de una violencia “permanente” y consustancial a la historia del país y ii) la explicación del conflicto armado desde la noción de causalidad ligada a las desigualdades, por las fuertes influencias del marxismo académico en la segunda mitad del siglo XX.

### Sobre la “permanente” violencia en la historia colombiana

En *Ensayos de historia social y política del siglo XX*, publicado en 1985, Sánchez afirmaba que “Colombia ha sido un país de guerra *permanente*<sup>110</sup> [...] Este carácter *permanente* de la guerra revela, de hecho, que nunca ha habido victorias decisivas de las partes contendientes, sino

---

<sup>108</sup> Garzón y Agudelo, «La batalla por la narrativa: intelectuales y conflicto armado en Colombia»; Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, «Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia»; Comisión de la Verdad, *No matarás. Relato histórico del conflicto interno en Colombia*.

<sup>109</sup> Carlos Ortiz, «Historiografía de la violencia».

<sup>110</sup> Las cursivas son nuestras.

paréntesis dentro de los cuales las hostilidades se prolongan por otros medios”<sup>111</sup>. Para desarrollar su tesis, Sánchez contabilizó las guerras civiles del siglo XIX y los enfrentamientos del siglo XX: Guerra de los mil días y el periodo de La Violencia bipartidista, para luego entroncarlo con las violencias que se intensificaban en los años de escritura de su libro.

Esta idea de la “guerra permanente” se ha convertido, en los últimos años, en un tipo de representación del pasado, constantemente repetida por medios de comunicación y actores políticos. Su uso se acrecentó en el marco de los diálogos de paz con las FARC y se ha reeditado bajo el actual gobierno de Gustavo Petro, en el que las versiones de la guerrilla del M-19 han encontrado de nuevo eco<sup>112</sup>. Aunque en *Guerras, memoria e historia*, Sánchez matiza su hipótesis de 1985, al reconocer que dramatizó un tanto los aspectos guerreros, minimizando los rasgos civilistas y las conquistas de la historia colombiana en otros órdenes, esta tesis sigue fuertemente afianzada en el imaginario colectivo<sup>113</sup>.

En su libro, *La nación soñada*, publicado en 2006, el historiador Posada Carbó cuestionó la hipótesis de Sánchez al afirmar que la guerra no había sido la regla general, sino la excepción en la historia colombiana<sup>114</sup>. Según Posada Carbó, no se trataba de “un solo conflicto” nunca resuelto, sino de distintos conflictos que obedecían a causas diferenciadas. Las mencionadas guerras civiles del siglo XIX no constituían una excepcionalidad en el trasegar de las nuevas repúblicas latinoamericanas y en las tensiones producidas por el nacimiento de nuevos estados nacionales; en ellas primaron los enfrentamientos entre partidos, regiones e iglesias.

Posada Carbó resalta, en un esfuerzo de diferenciación teórica e histórica, elementos de la también tradición civilista del país durante la primera mitad del siglo XX, cuando Colombia se constituía en una excepcionalidad por el mantenimiento de los gobiernos civiles, mientras gran parte del continente se caracterizaba por el ascenso de dictaduras.

La idea de la “violencia permanente” usada por Sánchez buscaba conectar, como hemos señalado, las guerras civiles del siglo XIX, el periodo de Violencia bipartidista y la guerra de guerrillas. Esta noción de “permanencia” se sostenía sobre cierta idea de “causalidad” provocada

---

<sup>111</sup> Gonzalo Sánchez, *Ensayos de historia social y política del siglo XX*. (Bogotá: El Áncora, 1985)., 217.

<sup>112</sup> «El robo de la espada de Bolívar y los 50 años del M-19, la guerrilla de Gustavo Petro», accedido 21 de enero de 2024, <https://www.elespectador.com/politica/el-robo-de-la-espada-de-bolivar-y-los-50-anos-del-m-19-la-guerrilla-de-gustavo-petro/>.

<sup>113</sup> Gonzalo Sánchez, *Guerras, memoria e historia*. (Medellín: La Carreta Editores, 2014).

<sup>114</sup> Posada, *La nación soñada*.

por las desigualdades en el país. Algunos actores políticos que acogieron esa hipótesis sugirieron, incluso, algún nivel de “lucha de clases”.

Recientemente, un grupo de historiadores que se ha dedicado a la historia social de las guerras en el siglo XIX e inicios del XX, publicó el libro *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*<sup>115</sup>. Este libro constituyó un esfuerzo de investigación histórica, basado en evidencia documental, que se planteó discutir la noción de violencias “permanentes”, aunque no era su principal objetivo. La hipótesis central era que durante el siglo XIX, a la par de las guerras, en Colombia se hicieron importantes esfuerzos por terminarlas. Contrario a lo señalado por Sánchez, no todas las guerras internas fueron guerras civiles, ni todas fueron la “misma guerra” entre el Partido Liberal y el Conservador.

Para demostrar lo anterior, los autores realizaron una diferenciación entre “guerras internas” y “guerras civiles”. Mientras las primeras, siguiendo a Eckstein, recogerían los diversos intentos de “cambiar por violencia o amenaza de violencia, las políticas, reglas u organización de un gobierno”<sup>116</sup>, las segundas tenían como condición previa la existencia decantada de alguna formación de república. En otras palabras, esta distinción excluye las guerras independentistas.

En estas guerras, fue frecuente la reorganización de fuerzas políticas. Las alianzas se modificaban en cada conflicto, los contendores no fueron siempre los mismos. Estos variaron de acuerdo con las motivaciones y desenvolvimientos de cada guerra. Los dos partidos solo se demarcarían hasta la terminación de la Guerra de los Supremos en 1842. No en todos los casos se generalizó el conflicto; fueron comunes los casos en que participaban solo unas pocas provincias.

El siglo XIX vivió una totalidad de nueve guerras civiles que abarcaron, en su desarrollo, 14 años, frente a 49 años en paz. La última guerra civil, la de los Mil días fue la que mayores efectos dejó en el desistimiento de la vía armada para ambos partidos, especialmente para el Partido Liberal. Así, Colombia habría tenido tres tipos de “guerras internas” diferenciadas: las guerras civiles del siglo XIX, el periodo de La Violencia y el conflicto armado interno.

Algunos autores han denominado La Violencia bipartidista (1948-1958) como un tipo de “guerra civil”, o la han visto como continuación de la guerra de los Mil Días, ya que el enfrentamiento se desarrolló, principalmente, entre liberales y conservadores. Sin embargo, en el

---

<sup>115</sup> Daniel Gutiérrez, Carlos Camacho, y Margarita Garrido, *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*. (Bogotá: Universidad Externado, 2018).

<sup>116</sup> Harry Eckstein, *Internal War. Problems and Approaches* (Londres: The Free Press of Glencoe, 1964); Gutiérrez, Camacho, y Garrido, *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*, 17-18.

ejercicio de distinción sobre este periodo, planteado por los autores de *Paz en la república*, se resaltan varios puntos claves. Primero, la poca generalización del conflicto en el país, aunque gran parte de la población se identificara con alguno de los dos partidos. Segundo, la poca existencia de contradicciones definidas, aspecto profundizado por el carácter fragmentado y por los elementos disimiles sobre los que se desató el conflicto en cada localidad. Tercero, la ausencia de la dirigencia armada de ambos partidos, aunque incentivaran discursivamente la polarización y/o en algunos departamentos proveyeran apoyos logísticos para sus bases armadas<sup>117</sup>.

Para Gutiérrez, Camacho y Garrido, la pervivencia de las representaciones de una misma violencia “permanente” tiene que ver con los intensos desarrollos del conflicto armado en las últimas cuatro décadas, y el hecho de que las generaciones actuales o nacieron o crecieron en ese lapso, sumado a los pocos abordajes historiográficos. De ahí que la mayoría de los colombianos se encuentran con “la combinación de un pasado inmediato violento y un pasado lejano desconocido”<sup>118</sup>. Esto explicaría por qué muchas personas creen que siempre hemos vivido en guerra.

Por su parte, Karl ha propuesto que no solo se trataría de una percepción generacional espontánea, sino que estas representaciones obedecerían a una construcción teórica y política de una generación de intelectuales que crearon la violencia como la definición última de la nación colombiana, y tramitaron de esa manera, sus desencantos con el proyecto reformista del Frente Nacional. El primero en nombrar la “violencia” como concepto académico fue Fals Borda en 1965, en un momento en que, luego de publicar el famoso libro *La violencia en Colombia*, fue testigo del fracaso de la opción desarrollista del primer gobierno del Frente Nacional, en medio de un contexto en donde la vía revolucionaria iba abriéndose camino. En esos años, su colega y amigo, Camilo Torres materializaría ese desencanto al dejar su puesto en la Facultad de Sociología en la Universidad Nacional y optar por la vía insurreccional con el ELN. Camilo murió en su primer combate en 1965<sup>119</sup>.

Un año antes, en medio de una importante oposición de sectores académicos y obreros, el gobierno bombardeó las llamadas “Repúblicas independientes”, que más adelante se convertirían en las FARC. En medio del ambiente de la época, jóvenes universitarios se vincularon a las FARC;

---

<sup>117</sup> Daniel Gutiérrez, Carlos Camacho, y Margarita Garrido, *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*, 17-20.

<sup>118</sup> Daniel Gutiérrez, Carlos Camacho, y Margarita Garrido, *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*, 15.

<sup>119</sup> Robert Karl, *La paz olvidada*, 312-316.

pero con el tiempo cuestionarían lo que llamaron su “estrategia somnolienta”<sup>120</sup>. En ese entonces, las FARC eran una pequeña guerrilla rural que hacía trabajo político en zonas marginales del país de la mano del Partido Comunista (PC). Esos jóvenes desencantados fundaron el Movimiento 19 de abril (M-19) en 1970, una guerrilla urbana, inspirada en los Tupamaros del Uruguay.

El M-19 priorizó, en sus primeros años, el trabajo político y propagandístico con audaces operaciones urbanas que iban desde robar los camiones de leche para repartirla en barrios populares, hasta robar la espada de Bolívar y tomarse la embajada de República Dominicana en Colombia en medio de una importante cumbre diplomática<sup>121</sup>. El M-19 se constituyó en una guerrilla nacionalista que vinculó su origen en el fraude electoral de 1970 y en la guerra revolucionaria de tipo urbana<sup>122</sup>. El “Eme”, como también se le conocía, logró tener una inusitada popularidad y una importancia política en la vida del país en la segunda mitad de la década del setenta y en la del ochenta del siglo XX que no consiguieron el resto de las guerrillas.

Para el mismo periodo, Gabriel García Márquez ya había publicado cuentos y novelas, y en ellos vinculaba su experiencia en el periodo de La Violencia, con la experiencia de su abuelo en la Guerra de los Mil Días (1899-1902), como parte de una misma idea arquetípica de “Violencia” que estuvo presente en gran parte de su literatura. Además, García Márquez fue uno de los fundadores del Comité de Presos Políticos, una organización que se dedicó a denunciar el estado de sitio y la existencia de presos políticos, a la vez que fungió de espacio de oposición a los gobiernos de turno. En el marco de su activismo político y cercanía a organizaciones de izquierda, recibió una serie de amenazas que provocaron su exilio en 1981, durante el gobierno de Julio César Turbay.

Tanto García Márquez, como Orlando Fals Borda y periodistas como Enrique Santos y Antonio Caballero que buscaban una vía de movilización de ideas por fuera de los dos partidos tradicionales (liberal y conservador) y de los dogmatismos en boga, convergieron en la revista *Alternativa*, fundada en 1974. *Alternativa* nació como una apuesta por desafiar lo que ellos consideraban un excesivo oficialismo en la información. En la década del setenta del siglo pasado se convirtió en uno de los espacios de difusión de los sectores de la Nueva Izquierda y la oposición<sup>123</sup>.

---

<sup>120</sup> Robert Karl, *La paz olvidada*, 319.

<sup>121</sup> María Eugenia Vásquez, *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000).

<sup>122</sup> Ver Gineth Esmeralda Narváez Jaimes, «La Guerra Revolucionaria del M-19 (1974-1989)» (Maestría en Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2012) y Paulo César León Palacios, «La ambivalente relación entre el M-19 y la Anapo» 39 (2012): 21.

<sup>123</sup> Enrique Santos, *El país que me tocó (Memorias)* (Bogotá: Penguin Random House, 2018).

Orlando Fals Borda y Gabriel García Márquez, cada uno desde sus orillas, encontraron en la revista un canal de difusión de sus ideas sobre la situación del país y la violencia. Este hecho, sumado a la participación de miembros del M-19 en la revista, cuyos planteamientos sobre la violencia se alimentaron de los de las FARC antes de la escisión, explicaría, en parte, la manera en que se generalizaron sus memorias y versiones como tesis centrales sobre la violencia y el Frente Nacional<sup>124</sup>.

La generación “nacida en la violencia” de la que hicieron parte Sánchez y los “violentólogos” de la década del ochenta del siglo XX, creció con esas representaciones. En las primeras compilaciones y libros de Sánchez, es notoria la influencia del trabajo de Fals. Sin embargo, a diferencia de Fals, cuya postulación de la categoría de la “Violencia” ocurrió en un momento de disminución de la confrontación bipartidista, Sánchez escribió en plena intensificación del conflicto, lo que puso a su generación a buscar las “causas” y plantear la noción de “guerra endémica”<sup>125</sup>. Según Karl, los intelectuales de este periodo invistieron sus memorias y representaciones con el peso de la historia, lo que permitió que esas memorias se situaran como el “recuento verdadero del pasado del país” y como el “marco predominante para entender la historia colombiana”, sacrificando la “distinción entre continuidades y discontinuidades”<sup>126</sup>.

Además de difundir la idea de la “violencia permanente”, estas hipótesis generalizaron la experiencia de la violencia en la historia colombiana sin las debidas consideraciones y matices de las trayectorias regionales. En el caso de la región Caribe y el departamento de Bolívar, no se cumplen los supuestos de la violencia “permanente”: la violencia no se reeditó en el marco de La Violencia bipartidista. Ese periodo de polarización tampoco logró tener un mismo vaso comunicante con las violencias posteriores que algunos enmarcan en el nacimiento de las guerrillas revolucionarias. Por ejemplo, el ELN arribó a zonas marginales y fronterizas del departamento de Bolívar a finales de la década del sesenta del siglo XX, proveniente del departamento de Santander, y el conflicto no se generalizaría -incluyendo zonas urbanas y rurales- sino hasta entrada las décadas siguientes del ochenta y noventa.

---

<sup>124</sup> Robert Karl, *La paz olvidada*, 320; León Palacios, «El M-19 y la subversión cultural bogotana en los setenta: el caso de la revista Alternativa».

<sup>125</sup> Robert Karl, *La paz olvidada*, 323.

<sup>126</sup> Robert Karl, *La paz olvidada*, 324-325.

## La noción de “causalidad” en la interpretación del conflicto armado

La apelación a las “causas” u “orígenes” del conflicto ha sido una tendencia interpretativa que aún pervive. Esto se evidenció en la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) y la Comisión de la Verdad (CEV). A ambas, desde la perspectiva del gobierno y las FARC, se les encomendó la tarea de indagar por “los orígenes y las múltiples causas del conflicto”<sup>127</sup>.

La noción de causalidad se ha reeditado en el marco de las demandas políticas de la coyuntura reciente. En sus usos políticos actuales, aspira a encontrar soluciones y finalmente la paz, si se indaga correctamente en las causas. El concepto de causalidad tiene su propia trayectoria en la historia de las ciencias sociales y en la filosofía, que no entraremos a detallar aquí. Baste señalar que los principales puntos de discusión se centran en si las ciencias sociales pueden, tal y como las ciencias naturales, buscar algo similar a las “leyes causales”, o si más bien les corresponde analizar e interpretar los órdenes sociales, su relación con los sujetos y los trasfondos conceptuales sobre los que estos se sostienen<sup>128</sup>.

Algunas de las dificultades de esta tendencia explicativa tienen que ver con que las categorías de análisis suelen provenir del mundo político y contienen, en la mayoría de los casos, tintes ideológicos que se incorporan a la investigación social sin mayores matices. En el caso colombiano, esta tendencia fue producto del entronque de la tradición marxista en las ciencias sociales a lo largo del siglo XX y el rol del intelectual-militante que con frecuencia presentó sus análisis en función de la búsqueda del cambio social.

Intelectuales y militantes coincidieron en que la violencia era producto de las contradicciones del capitalismo y en que las desigualdades generadas a partir de allí producían automáticamente la violencia. La primera obra académica que difundió esta perspectiva fue el ya citado libro *La violencia en Colombia*, de autoría de Fals Borda, Guzmán y Umaña, publicado en 1962. Esta investigación de corte sociológico estaba influenciada por las tendencias en boga en esos años: el funcionalismo y el marxismo. La primera perspectiva permitía explicar la violencia como un conjunto de “disfuncionalidades”. De esta manera, el choque entre las élites habría

---

<sup>127</sup> Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, «Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia»; «Mandato», *Comisión de la Verdad* (blog), s. f., <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/mandato-y-funciones>.

<sup>128</sup> Paul Chambers, «En busca de las causas del conflicto armado colombiano y las violencias: analizando los comienzos de una tendencia científico-social», *Discusiones filosóficas* 23 (diciembre de 2013): 279-304.

causado un “agrietamiento estructural” de la sociedad y la violencia generalizada en todos los niveles sociales e “instituciones fundamentales” del Estado.<sup>129</sup> La principal crítica a este enfoque es que las perspectivas funcionalistas, especialmente inspiradas en la obra de Parsons, condujeron a suponer un Estado acabado y unas relaciones sociales equilibradas y consensuadas, que condujeron a privilegiar la institucionalidad y a ver como una amenaza todo aquello que pudiera amenazar su estabilidad<sup>130</sup>.

Por su parte, el enfoque marxista buscó las causas en los responsables de desatar la violencia, es decir, en la “oligarquía” representada en las élites de ambos partidos y el Estado, controlado también por estas. Existirían también unas “causas remotas” que remontarían a las contiendas civiles y partidistas del siglo XIX y a las composiciones regionales, siempre motivadas por lo que los autores denominaron el “odio sectario” y el “fanatismo” político<sup>131</sup>. Los orígenes más cercanos se encontrarían en la actualización del sectarismo, por un lado, de parte de los conservadores, quienes con el fin de mantenerse en el poder habrían iniciado una campaña de persecución “innegablemente pensada y planeada desde las altas esferas de gobierno”<sup>132</sup>, cuya herramienta central fue la Policía. Por su parte, los liberales también habrían llevado “hasta el último extremo la lucha civil”, al declarar la “resistencia civil [...] que pronto se tradujo en acción de grupos armados”<sup>133</sup>.

Con base en ese esquema, los autores se preguntaban por el lugar del “pueblo”: “¿El pueblo, en este caso el campesinado, inició la violencia? No pudo ser. ¿Gobierno y dirigentes se confabularon involuntariamente [...] para victimar al pueblo?”<sup>134</sup>. El “pueblo” aparece como un sujeto pasivo que es receptor de la violencia que actúa o en reacción a ella, o manipulado por los partidos políticos. La descripción del campesinado en armas era la siguiente: “Hombres

---

<sup>129</sup> Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*.

<sup>130</sup> Chambers, «En busca de las causas del conflicto armado colombiano y las violencias: analizando los comienzos de una tendencia científico-social», diciembre de 2013.

<sup>131</sup> German Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 61 - 64.

<sup>132</sup> German Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 57.

<sup>133</sup> German Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 57.

<sup>134</sup> German Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 58.

elementales, primitivos, de mínima educación, sin asimilación ni conciencia de la historia [...]”<sup>135</sup>. De esta manera, guiado por el “simple impulso de conservación el campesino perseguido integra un nuevo grupo que ciertamente desconoce: el de la lucha”<sup>136</sup>.

Aunque en varios apartados del libro se menciona el rol de los jefes de las guerrillas liberales y de otras agrupaciones campesinas que revelan su agencia como actores sociales y políticos, son frecuentes las apelaciones a la “manipulación” y a la “instrumentalización” que hacen de estos los partidos políticos. En otras palabras, se les presenta en un ejercicio de “falsa conciencia”, con posibilidades limitadas de agencia.

En línea con las interpretaciones marxistas de entonces, el Estado aparece como un instrumento uniforme usado por las élites políticas para llevar a cabo la violencia contra el pueblo. Estas perspectivas eran habituales en los marcos de sentido de la década del sesenta del siglo pasado. La extensión de una “lucha de clases” entre “oligarquía” y “pueblo”, dentro de la explicación de tipo causal, condujo a simplificar la experiencia de la violencia y a buscar los responsables en las causas mismas. Siguiendo a Fals, Umaña y Guzmán, el texto de Hobsbawm, *Anatomía de la violencia en Colombia*<sup>137</sup>, planteaba que la violencia era el resultado de las demandas no resueltas y de una “revolución social frustrada”.

En 1987, la Comisión de estudios sobre la violencia actualizó la noción de causalidad para explicar las violencias que se intensificaron en esa década. Una de las tesis esbozadas en el libro *Colombia: violencia y democracia* era que los colombianos se estaban matando más por razones de la calidad de vida que por lograr hacerse con el control del Estado. Propusieron entonces la idea de las “violencias” como una estrategia para -a pesar de las diferenciaciones que plantearon entre violencia política y violencia social- abarcar todas las acciones que atentaran contra la vida: crimen organizado, la violencia de las guerrillas y el Estado, hasta la violencia de particulares en su vida privada.

En el informe de la Comisión, se postuló que las causas “objetivas” y “estructurales” de la violencia tenían que ver con las desigualdades sociales y los desequilibrios regionales, entre otros factores. La tesis fue la siguiente: “la violencia tiene múltiples expresiones que no excluyen, pero

---

<sup>135</sup> German Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 162.

<sup>136</sup> German Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 169.

<sup>137</sup> Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*.

sí sobrepasan, la dimensión política. Hunde sus raíces en las propias características de la sociedad colombiana, y no solamente la ejercen los pobres -muchas veces como expresión explicable, cuando no legítima, de rebeldía- sino que también contra ellos se ejecuta sistemáticamente”<sup>138</sup>.

Sobre la violencia política, el informe señalaba que sus causas se encontraban en el Frente Nacional, ya que este había consagrado “[...] el monopolio bipartidista del aparato estatal y toda una red de mecanismos para garantizar su reproducción, tales como el estado de sitio permanente, la hipercentralización de las decisiones en el poder ejecutivo y, ante todo, el abandono por parte de las autoridades civiles –tanto del nivel nacional, como del regional- del manejo del orden público”<sup>139</sup>.

El informe intentó, en el marco de las tradiciones académicas vigentes y sus limitaciones, generar un diagnóstico sobre el tipo de violencias y sus posibles causas. Al igual que la Comisión de 1958, buscaba producir una serie de recomendaciones con las que el Estado pudiera intervenir en las zonas de violencia y adelantar negociaciones con las guerrillas en aras de una salida política al conflicto. En otras palabras, la Comisión se centró en las causas con el fin de incidir en la coyuntura política y proponer posibles soluciones.

Algo similar ocurrió con los mandatos dados a la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) y a la Comisión de la Verdad (CEV) en el marco del Acuerdo de Paz con las FARC. La CHCV surgió durante los diálogos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC, en la Habana, Cuba. La Comisión fue conformada por doce expertos, seis referidos por las FARC y seis por el gobierno. En su mayoría, antropólogos, sociólogos, politólogos, filósofos y un solo historiador de formación. María Emma Wills fue la única mujer de la Comisión.

La mayoría de los ensayos se basaron en fuentes secundarias, que resumen, algunos más que otros, la producción reciente sobre el conflicto armado en el país. En un intento de realizar una compilación de los doce ensayos, los comisionados se abocaron a la difícil tarea de indagar sobre los “orígenes y las múltiples causas del conflicto armado”. En consecuencia, hay en el informe la compilación de varias ideas en las que aún perviven, especialmente entre los comisionados referidos por las FARC, la hipótesis de las violencias lineales y permanentes, y el problema de la tierra como un problema ahistórico y extendido en el tiempo. No obstante, lograron cierto consenso en las hipótesis sobre el Frente Nacional y el surgimiento de las guerrillas, principalmente porque

---

<sup>138</sup> Comisión de estudios sobre la violencia, *Colombia: violencia y democracia. Comisión de estudios sobre la violencia*.

<sup>139</sup> Comisión de estudios sobre la violencia, *Colombia: violencia y democracia*, 45.

recogen la bibliografía más reciente sobre el tema. Esto les permitió diferenciar esa etapa del intenso conflicto que se desatará en la década del ochenta del siglo XX<sup>140</sup>. Dentro de las críticas al informe de esta Comisión, se inscribe la del investigador León Valencia, quien señaló que los comisionados concluyeron “lo que siempre había[n] dicho sobre el conflicto colombiano”, sin tocar lo fundamental: las “responsabilidades”<sup>141</sup>.

Por su parte, en el reciente informe de la Comisión de la Verdad, se plantea que las raíces de la guerra contemporánea, tanto en el Caribe como en el país, se encuentran en los conflictos sociales y violencias políticas desarrolladas entre 1958 y 1970. Sin embargo, su énfasis de esclarecimiento se concentró en los impactos de sus intensificaciones posteriores. En dicho informe final, se lee que no buscaban construir una “historia de la violencia en Colombia”, sino realizar “un ejercicio de esclarecimiento de lo acontecido durante el conflicto armado insurgente-contrainsurgente”. Por lo tanto, algunos de los *antecedentes* “serán considerados como parte del contexto, pero no serán objeto de esclarecimiento”<sup>142</sup>.

La Comisión suscribió la periodización defendida por las FARC y demás guerrillas -con posterioridad- y la tesis de exclusión política ligada al nacimiento del Frente Nacional en 1958 como principales elementos causales. Precisamente, porque esta debía dar cuenta de un proceso de negociación entre el Estado colombiano y las FARC y, por lo mismo, de cesión de ambas partes tanto en la puesta en marcha de políticas de Estado como en la narrativa.

En estos casos, la noción de causalidad opera como mecanismo de solución presente a los que se consideran los problemas fundantes en el pasado. La apelación constante sobre las causas ha generado representaciones dominantes ampliamente extendidas sobre el conflicto que han impactado en la producción académica. Con frecuencia los académicos, más que comprender los desarrollos del conflicto, han buscado explicaciones grandilocuentes sobre las causas, para pensar a partir de allí escenarios de “postconflicto”. Esto ha condicionado retrospectivamente el abordaje del pasado y han limitado los abordajes de las investigaciones.

Desde la disciplina histórica, no obstante, las discusiones en torno a los orígenes y causas están en el centro de su renovación metodológica a inicios del siglo XX. Bloch, considerado el

---

<sup>140</sup> Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, «Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia».

<sup>141</sup> León Valencia, «El fracaso de la comisión histórica del conflicto», *Revista Semana*, 2 de mayo de 2015, <https://www.semana.com/opinion/articulo/leon-valencia-el-fracaso-de-la-comision-historica-del-conflicto/426078-3>.

<sup>142</sup> Comisión de la Verdad, *No matarás. Relato histórico del conflicto interno en Colombia* (Bogotá: CEV, 2022), 27.

padre de la *Nueva historia*, por ejemplo, en su crítica al “ídolo de los orígenes”, se preguntaba: “¿por orígenes deberíamos entender las causas? [...] Para el léxico común, los orígenes son un principio que explica. Peor aún, que basta para explicar. Ahí está la ambigüedad; ahí está el peligro”<sup>143</sup>. Siguiendo a Bloch, aunque sin lugar a duda es indispensable “el conocimiento de los comienzos, este no bastaba para explicarlos”<sup>144</sup>. En esta tesis, consideramos que los fenómenos sociales no se agotan en sus “causas” y que, por el contrario, es imprescindible analizarlos en su momentos y contextos de época.

Las tesis sobre las “causas” del conflicto, que suelen sostenerse en elementos “estructurales” o en la desigualdad, fueron discutidas a finales de los noventa del siglo XX por investigadores como Pizarro y González. Por un lado, González, investigador del Cinep, priorizaba en ese momento su mirada en las “largas duraciones” y en el “proceso incompleto de formación del Estado-Nación de la sociedad colombiana”, como los factores que podían explicar la violencia<sup>145</sup>. Por otro lado, Pizarro, politólogo adscrito al Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional, señalaba que las condiciones de un Estado en construcción, con desequilibrios regionales y desigualdades sociales, serían la característica de Ecuador y de otros países del área andina en ese mismo periodo y, sin embargo, no tenían un conflicto como el colombiano. Por estas razones, según Pizarro, el tratamiento puramente “estructural” de la violencia -tomando en cuenta la influencia que las tesis de Galtung tuvieron en los ochenta del siglo pasado- explica lo potencialmente violento; pero no explica en definitiva qué y cómo es que se origina la violencia<sup>146</sup>.

### 1.3 Marco conceptual y teórico

En esta tesis de historia optamos por el uso de los conceptos analíticos como postulados generales que permitan una confrontación empírica y que se distancien de “modelos típicos

---

<sup>143</sup> Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio del historiador* (México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1996), 59-60.

<sup>144</sup> Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio del historiador*.

<sup>145</sup> Eduardo Pizarro y Fernán González, «Replanteamiento del origen de la violencia: ¿Estructuras o actores políticos?», *Revista de la Universidad Nacional*, 1989, 35-39.

<sup>146</sup> Eduardo Pizarro y Fernán González, «Replanteamiento del origen de la violencia: ¿Estructuras o actores políticos?», *Revista de la Universidad Nacional*, 1989, 37.

ideales”<sup>147</sup>. Esta decisión obedece a que el uso de los conceptos como entes abstractos “aplicables a una variedad de circunstancias nacionales e históricas”<sup>148</sup>, puede devenir en evaluaciones anacrónicas, especialmente en el estudio del pasado.

De manera temprana, Le Goff advertía en el prólogo de *Apología para la historia o el oficio del historiador* que los historiadores debían llevar a cabo sus análisis con ayuda de “un doble lenguaje”: el de la época que se estudia, “que permite evitar el anacronismo, pero también el del aparato verbal y conceptual de la disciplina histórica actual”<sup>149</sup>. Por tal razón, aunque esta investigación no se inscriba en el campo de la historia conceptual, asume su uso como guía metodológica para precisar las preguntas de investigación y la interpretación de los hallazgos.

En ese sentido, siguiendo a Koselleck entendemos que los conceptos tienen historia, es decir, que no son inmutables y que se nutren con los usos de época. Por lo tanto, con los métodos de la historia conceptual “es posible reconstruir qué realidades solían corresponderse con qué conceptos”<sup>150</sup>. En esa línea, el uso de los conceptos está sometido al “veto de las fuentes”: “las fuentes no nos indican lo que hay que decir, pero nos impiden arriesgar afirmaciones que la documentación histórica no nos autoriza, o excluye claramente como falsas”<sup>151</sup>.

Esta reflexividad sobre los conceptos se hace vital, debido a que los presupuestos sobre conceptos como “modelos típicos ideales”, como Estado, democracia y violencia, por ejemplo, han adelantado interpretaciones deterministas y anacrónicas sobre la historia de las violencias en Colombia, sin atender a las nociones de época ni a la revisión empírica. Lo mismo ocurre con el uso de “nominaciones nativas”, surgidas del mundo político o de corrientes ideológicas específicas, que se elevan como categorías analíticas sin la debida revisión crítica<sup>152</sup>.

Eso es muy usual que ocurra con temas de la *Historia reciente* como, en el caso que nos ocupa, el término *violencia* para designar variadas formas de violencia política a mediados del siglo XX, que puede hacer que repitamos la indeterminación y abstracción que han sido recurrentes hasta ahora. Lo mismo ocurre con el concepto de *Conflicto armado interno*, usado de manera generalizada para comprender las violencias de la segunda mitad del siglo XX y las del XXI, sin

---

<sup>147</sup> Howard Saul Becker, *Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociales* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2009), 145.

<sup>148</sup> Howard Saul Becker, *Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociales*, 145.

<sup>149</sup> Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio del historiador* (México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1996), 28-29.

<sup>150</sup> Reinhart Koselleck, «Historia de los conceptos y conceptos de historia», *Ayer*, n.º 52 (2004), 31.

<sup>151</sup> Reinhart Koselleck, «Historia de los conceptos y conceptos de historia», 40.

<sup>152</sup> Marina Franco y Daniel Lvovich, «Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión», 200.

atender que no todas las violencias políticas terminan convertidas en conflictos armados. En las siguientes páginas, dilucidaremos algunos de los conceptos abiertos que usaremos a lo largo de la tesis.

## **El Estado y la violencia en Colombia**

Para esta investigación, nos alejamos de las posturas clásicas sobre el *Estado* y las instituciones que proponen la visión de un Estado terminado que tiene el monopolio de la fuerza y regula lo social. Para aproximarnos a nuestros objetivos, requerimos problematizar una concepción del Estado en Colombia, desde su composición regional y desde sus intersecciones con las violencias, que nos permita comprender los fenómenos violentos no solo como una anomalía, sino como parte del proceso de construcción de dicho Estado desde una perspectiva de larga duración.

Dentro de las concepciones clásicas del Estado se encuentran las de Weber<sup>153</sup>, en las que se planteaba el Estado como el resultado de un contrato social en el que los individuos acordaban crear una entidad que controlaría “desde arriba” la dinámica social. Esta concepción asumía que el Estado debía cubrir a los habitantes de un territorio determinado y que requería para ello de instituciones gubernamentales y del monopolio de la fuerza para controlar amenazas externas e internas. Toda esta capacidad del Estado debía ir acompañada de la legitimación social y del reconocimiento de sus ciudadanos.

Otros, como Por su parte, Tilly<sup>154</sup> propuso una visión del Estado no como categoría acabada, sino como resultado de determinados procesos históricos. Para este autor la constitución de los Estados en Europa tuvo que ver con el uso de la guerra y la capacidad de superponerse a otros Estados. De esa manera, se estableció una forma predominante de Estado para occidente, resaltando la importancia de las guerras en su formación y lo determinante de su capacidad de coerción y de capital<sup>155</sup>.

Estos conceptos, válidos para las realidades europeas, no pueden entenderse como una ley universal para todas las latitudes. La definición de Tilly permite realizar unas diferenciaciones con

---

<sup>153</sup> Max Weber, *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1964).

<sup>154</sup> Charles Tilly, *Coerción, capital y Estados europeos 900-1990* (Madrid: Alianza, 1992).

<sup>155</sup> Jymy Forero, «La formación de los Estados-nación modernos: modelos y enfoques interpretativos desde la perspectiva comparada», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* Vol. 36. No.1. (6 de marzo de 2009): 229-50.

la formación de los Estados nacionales en América Latina. Aquí, las guerras entre Estados han sido poco frecuentes y de carácter limitado. Las diferencias entre la formación del Estado en América Latina y Europa deben conducir a comprender las particularidades de la construcción del Estado en cada región, de acuerdo con sus acumulados históricos. Para el caso latinoamericano y colombiano, hay que tener en cuenta las guerras de independencia, las guerras civiles del siglo XIX y, sobre todo, las rivalidades internas que se derivaron de ellas <sup>156</sup>.

De ahí que también pueda concluirse que, con sus particularidades, la formación del Estado en América Latina no fue pacífica ni mucho menos finalizó llegado el siglo XX. Muchas de las confrontaciones internas que sufrieron los países latinoamericanos durante el siglo XX tuvieron que ver con las disputas por el tipo de Estado que se quería implantar, su capacidad de integrar a todos los sectores de la población y por el modelo económico. Para el caso colombiano, como bien lo ha señalado Múnera en el *Fracaso de la nación*<sup>157</sup>, el proceso de la construcción del Estado-nación implicó las tensiones regionales, provenientes de la colonia, entre el centro andino y las élites de las zonas costeras del Caribe. De esta manera, los ensayos iniciales para constituir la nación fracasaron porque no existía una unidad política ni una “comunidad imaginada” previa al proceso independentista. Tampoco existió una única élite con un proyecto nacional, sino varias élites regionales con sus propias aspiraciones de autonomía.

De esta manera, los trabajos de Múnera, así como los de otros historiadores<sup>158</sup>, permiten comprender que el Estado en Colombia es resultado de su composición regional y de las élites provinciales que, durante el siglo XIX, y a través de las guerras civiles, se disputaron el tipo de nación que deseaban construir. Por su parte, el trabajo de Frank Safford y Marco Palacios<sup>159</sup> complementan estas reflexiones y evidencian que Colombia es un país fragmentado geográficamente, que ha tenido que sortear enormes dificultades para alcanzar niveles de integración económica y política.

Esta perspectiva regional de la formación del Estado en Colombia nos permite también evidenciar que su proceso de construcción no acabó con la Constitución de 1886, ni tampoco durante el siglo XX. De hecho, como bien señala González, el “Estado-nación es más una

---

<sup>156</sup> Jymy Forero, «La formación de los Estados-nación modernos».

<sup>157</sup> Múnera, *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*.

<sup>158</sup> Jorge Conde, *Buscando la nación, ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe Colombiano, 1821-1855*. (Medellín: La Carreta Editores, 2009); Eduardo Posada, *La nación soñada*.

<sup>159</sup> Frank Safford y Marco Palacios, *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*.

aspiración futura que una realidad presente”<sup>160</sup>, un Estado siempre sometido a disputas, a revisiones y a procesos de modernización.

Para la explicación de las violencias, como hemos advertido anteriormente, diversos autores se basaron en la concepción clásica del Estado. A partir de allí, entendían que si el monopolio de la violencia no lo tenía el Estado<sup>161</sup> y las instituciones no estaban cumpliendo sus funciones, estábamos ante una “acumulación de disfunciones en todas las instituciones fundamentales”<sup>162</sup>. En palabras de Oquist, la explicación era la de un “derrumbe parcial del Estado”<sup>163</sup>.

Pécaut ha propuesto, por su parte, un análisis distinto. Para él, la violencia –en especial la de corte bipartidista- no es el reverso del orden, es decir, la violencia no implica la ausencia de orden ni el colapso del Estado. Según él, en el caso colombiano, la violencia es una expresión de lo político y contiene formas de organización de lo social. En sus palabras:

[...] la violencia es consustancial al ejercicio de una democracia que, en lugar de tomar como referencia la homogeneidad de los ciudadanos, descansa sobre la conservación de sus diferencias “naturales”, sobre adhesiones colectivas y redes privadas de dominación social; y que no aspira a institucionalizar las relaciones de fuerza que irrigan la sociedad, ya que hace de ellas el resorte de su continuidad<sup>164</sup>.

Una perspectiva histórica y regional del Estado colombiano permitiría entender que, al igual que ocurrió en otras latitudes, el Estado detenta un poder limitado. De acuerdo con Mann<sup>165</sup>, la expansión generalizada del modelo para describir los Estados modernos no puede conducir a olvidar que, en la práctica, la mayoría “detenta un poder bastante limitado de su territorio, y que su pretensión de representar a sus naciones frecuentemente no es genuina”<sup>166</sup>. En ese caso, defendemos la idea de que esas limitaciones pueden, bajo este esquema, ser sinónimo de debilidad, más no de ausencia o de una naturaleza “fallida”.

---

<sup>160</sup> Fernán González, *Poder y violencia en Colombia*.

<sup>161</sup> Max Weber, *Economía y sociedad*.

<sup>162</sup> Guzmán, Fals, y Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*.

<sup>163</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*.

<sup>164</sup> Daniel Daniel Pécaut, *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953* (Bogotá: Norma, 1987), 29.

<sup>165</sup> Citado por Fernán González, *Poder y violencia en Colombia*.

<sup>166</sup> Citado por Fernán González, *Poder y violencia en Colombia*.

El Estado colombiano fue siempre capaz de proveer servicios públicos y ofrecer oportunidades económicas de manera limitada, aunque nunca se haya caracterizado por ser un Estado fuerte<sup>167</sup>. Tiene una tradición de justicia privada y una representación del Estado en lo local sostenida en los partidos y sus jefes políticos. La violencia, como bien lo señala Pécaut, es una expresión de esa forma de detentar el poder y la democracia al interior de regiones y localidades, situación que se mantuvo durante el periodo de La Violencia y luego durante el Frente Nacional. En este orden de ideas, sostenemos que la violencia contemporánea fue otra etapa en la historia de Colombia en la que se reflejó la disputa por el control del Estado que es, a su vez, fragmentado, y compuesto por una diversidad de regiones con tradiciones políticas y culturales específicas.

Siguiendo a González, acogemos la tesis de que para el caso colombiano hay que hablar de una “presencia diferenciada del Estado en espacio y tiempo”. Lejos de afirmar que el Estado ha perdido el monopolio de la fuerza en buena parte del territorio -como se sostiene en la tesis del “Estado fallido”- partimos de un punto distinto. Según el autor en mención, “desde el gradual y conflictivo proceso de construcción de las instituciones estatales, basado en la paulatina integración de las diferentes regiones y en la articulación de sus poblaciones a la vida económica y política”<sup>168</sup>. Se trata de un Estado que se va integrando gradualmente en nuevos territorios de manera desigual.

El caso del departamento de Bolívar, como hemos dicho, complejiza el análisis frente a la inserción de las guerrillas y la tesis de la “ausencia” de Estado. El departamento no constituía en el estricto sentido “una tierra de nadie”, sino que, por el contrario, mantenía de larga data con el Estado central. La región Caribe estuvo integrada con el comercio metropolitano durante la colonia, y Cartagena, capital de Bolívar, constituía uno de sus principales centros económicos y políticos. De igual forma, durante el siglo XIX se mantuvieron articulaciones a través del río Magdalena y los puertos del Caribe con interior del país.

El rezago económico vendría a darse durante el siglo XX con la orientación de la economía hacia productos de exportación propios del área andina<sup>169</sup>. No obstante, durante el Frente Nacional se priorizó la conexión entre departamentos, sus capitales y puertos con el centro del país; se construyeron importantes vías como la que conectaba al interior con la costa atravesando Medellín-

---

<sup>167</sup> Fernán González, *Poder y violencia en Colombia*.

<sup>168</sup> Fernán González, *Poder y violencia en Colombia*, 60.

<sup>169</sup> Adolfo Meisel, *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX? Y otros ensayos*. (Cartagena: Banco de la República, 2009).

Planeta Rica – Cartagena. Asimismo, se construyó el puente Pumarejo que conectaba Bogotá con la costa.

Las formas de integración del departamento de Bolívar con el Estado central se pueden rastrear también en el ámbito de lo político. Los balances realizados por Flórez y Álvarez<sup>170</sup> revelan la larga tradición electoral y democrática en la región y en la provincia de Cartagena durante el siglo XIX, así como la participación de sectores populares en las redes políticas de lo que sería el departamento de Bolívar.

Por su parte, el trabajo de Solano, Malkun y Flórez<sup>171</sup> evidencian la configuración de núcleos económicos y políticos en otras zonas del Estado de Bolívar<sup>172</sup> a mediados del siglo XIX, tales como Magangué, El Carmen y Mompo, entre otros, que revelan una compleja red de formaciones políticas por fuera de la capital. Lo que estudiaremos como departamento de Bolívar es resultado entonces de las tradiciones políticas y familiares arraigadas desde el periodo colonial, y/o emergentes en el marco de la articulación con el capitalismo mercantil del siglo XIX, que se constituyeron como poderes subregionales articuladas alrededor de la hacienda<sup>173</sup>.

Aunque el Estado no es nuestro objeto de análisis, ni la pregunta por su naturaleza es lo que estructura el presente estudio, debido a las relaciones existentes entre el uso de la violencia y las ideas sobre el Estado, en disputa, se intentará indagar de manera transversal por esas intersecciones. Abrams, luego de analizar las contradicciones para comprender las dimensiones abstractas y materiales de la sociología política y del marxismo para el estudio del Estado, propuso abandonar la noción de Estado como estructura y retomarla como el “conjunto del poder político institucionalizado”<sup>174</sup>. En sus palabras, se debería abandonar el Estado como “objeto material de

---

<sup>170</sup> Roicer Flórez y Jairo Álvarez, «“El retorno de la política: la «nueva» historia política sobre el Caribe colombiano en el siglo XIX. Tendencias, rumbos y perspectivas”», en *Historia social del Caribe colombiano. Territorios, indígenas, trabajadores, cultura, memoria e historia*. (Cartagena: La Carreta Editores, 2011).

<sup>171</sup> Solano, Flórez, y Malkun, «Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1886».

<sup>172</sup> El Estado Soberano de Bolívar fue una división administrativa y territorial, creada el 15 de junio de 1857 con el nombre de Estado Federal de Bolívar, oficialmente reconocida como *Estado de la Federación* en la constitución nacional de 1858 y, finalmente, denominada *Soberano* en la constitución nacional de 1863. El estado subsistió hasta el 7 de septiembre de 1886 cuando entra en rigor la Constitución política colombiana de 1886 y pasa a llamarse Departamento de Bolívar.

<sup>173</sup> El departamento de Bolívar como nueva realidad administrativa fue creado bajo los impulsos centralistas de la constitución de 1886 que sometió a las antiguas provincias autónomas a la capital, Cartagena. Para 1970, el departamento de Bolívar había sufrido la desmembración de gran parte de su territorio, con la creación del departamento del Atlántico en 1905, Córdoba en 1952 y Sucre en 1966.

<sup>174</sup> Philip Abrams, «Notas sobre la dificultad de estudiar el estado», en *Antropología del Estado* (México, DF: Fondo de Cultura Económica, 2015), 50.

estudio, sea concreto o abstracto, sin dejar de tomar muy en serio la idea del Estado”<sup>175</sup>. En consecuencia, es preferible entenderlo como un hecho social que se materializa a partir de las representaciones colectivas.

En suma, para Abrams, existe un “sistema-Estado” que vincula las prácticas políticas con las estructuras institucionales representadas en el gobierno en sociedades determinadas, cuyas variaciones y dinámicas pueden ser analizadas de manera empírica. Además, hay una “idea-Estado”, proyectada y acogida en sociedades determinadas. En esa línea, en esta tesis intentaremos comprender la manera en que el Estado surge en la práctica política, en las interacciones entre esta y los discursos de los actores sociales situados en el contexto de estudio.

Las distintas violencias políticas que emergen entre 1948 y 1977 se relacionan de maneras específicas con la idea de Estado. Las violencias de tipo bipartidistas se desatan en el centro del sistema político existente y en medio del juego electoral a lo largo y ancho del territorio. Por su parte, las violencias que emergen a finales de la década del sesenta del siglo pasado se desarrollan en los “márgenes” del departamento de Bolívar, en el “sur”. Estas violencias las ejercen, especialmente, guerrillas que buscan superar la idea de “Estado burgués”, en confrontación con las fuerzas militares que pretenden su defensa.

Para entender la forma en que la violencia armada se configura en determinadas geografías políticas y sociales, especialmente en las décadas del sesenta y setenta del siglo XX, tomamos la hipótesis planteada por Serje, con base en Das y Poole<sup>176</sup>, en torno a la noción de “margen”. Esta noción permite el acercamiento a las formas de organización social de las llamadas “periferias” que, si bien se conciben por fuera del ámbito o poder estatal, realmente “se constituyen a partir de formas particulares de inclusión y de penetración mediante las cuales se crean formas particulares de orden social”<sup>177</sup>.

Así, el problema no es de ausencia institucional, sino que -por fuera de la dicotomía occidental de Estado/sociedad civil y lejos de estar constituido por un conjunto homogéneo de organismos abstractos- el Estado en estas zonas “está constituido por las visiones, las prácticas y los intereses de grupos particulares”. Esta perspectiva, abordada también por Gupta en sus trabajos

---

<sup>175</sup> Philip Abrams, «Notas sobre la dificultad de estudiar el estado», 51.

<sup>176</sup> Veena Das y Deborah Poole, *Anthropology in the margins of the state* (Santa Fe NM: School of American Research Press, 2004).

<sup>177</sup> Margarita Serje, «El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia», *Cahiers des Amériques latines [En ligne]* 71 (2012): 95-117.

en el norte de la India, conduce a entender el Estado en los “márgenes” por fuera del “imperialismo” de las categorías y la manera en que las definiciones tradicionales sobre el Estado surgidas de la experiencia concreta de Europa han logrado universalizarse<sup>178</sup>.

Esas miradas cosificadoras del Estado no permiten, según Gupta -y aplica para el caso del sur de Bolívar a finales de la década del sesenta del siglo XX-, abarcar su naturaleza descentralizada y fragmentada. Corresponde reconocer entonces que en esas formaciones locales de Estado sobresalen “múltiples agencias, organizaciones, niveles, programas y centros”<sup>179</sup>. Este énfasis es teórico y metodológico, ya que permitirá comprender las maneras en que el Estado fue imaginado por diversos actores sociales y la manera en que la violencia operó como organizador de esos marcos simbólicos y políticos.

### **Hacia el estudio de las violencias políticas (1948-1977)**

Para abarcar el problema de investigación, como hemos señalado anteriormente, la categoría central es la de “violencia política”. Hemos tomado como marco referencial lo propuesto por Aróstegui y por Palacios para el estudio de las violencias políticas como conflictos en los que está presente el problema del poder y que requieren una dimensión pública de autolegitimación<sup>180</sup>. Esta categoría, a diferencia de la del *conflicto armado interno*, permite recoger distintas expresiones y motivaciones de violencias políticas aprehensibles no solo por su carácter letal o por la existencia de confrontación armada.

Por otro lado, la delimitación de la *violencia política* es una opción conceptual que permite entender la violencia como un hecho histórico concreto. A diferencia de otras opciones teóricas que desde la sociología planteaban una noción más abarcadora y generalizante, como, por ejemplo, el énfasis en las “violencias estructurales”, impulsado por Galtung desde finales del sesenta del siglo pasado y acogido por la Comisión de estudios de la Violencia de 1987. Según Galtung, la estructura

---

<sup>178</sup><sup>178</sup> Akhil Gupta, «Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado» (México, DF: Fondo de Cultura Económica, 2015)., 73.

<sup>179</sup> Akhil Gupta, «Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción», 128.

<sup>180</sup> Ver: Julio Aróstegui, «“La especificación de lo genérico: la violencia política en la perspectiva histórica” Sistema. Revista de ciencias sociales, N° 132-133, (1996), pp. 9-39», *Hispania Nova* ç, 133 y Palacios, *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*.

violenta tiene “la explotación como pieza central”<sup>181</sup>, es decir, se trata de la violencia que se produce en la desigualdad y en la no satisfacción de necesidades básicas y de supervivencia. Esta violencia tendría interconexiones con otros tipos de violencia como la directa, esta última más visible. Ahora bien, el argumento de Galtung va mucho más allá y se ha convertido en una fuerte tendencia teórica en los estudios de conflicto. Su planteamiento central es que “violencia cultural y violencia estructural causan violencia directa”<sup>182</sup>, lo que implica la privación del derecho fundamental a la vida.

Como se señaló en apartados anteriores, la Comisión de 1987 acogió estos marcos explicativos y planteó la noción de “violencias” y de “causas objetivas”. Sin embargo, como hemos mencionado en apartados anteriores, a pesar de la utilidad política para la resolución de conflictos que permiten estos énfasis, son insuficientes para el análisis histórico. Por ello, aunque se tendrán en cuenta los aspectos ligados a lo “estructural”, será más determinante atender la manera en que los actores políticos y militares se desenvuelven sobre ese medio potencialmente violento, para transformarlo en acciones específicas de violencia política<sup>183</sup>.

Nuestra atención la tendrá esta noción de violencia aplicada al campo político entre 1948 y 1977 y a los niveles de intensidad y presencia social que logró adquirir para ser entendida como una modalidad de “guerra interna” en la segunda mitad del siglo XX. Para efectos de una mayor delimitación, sin que esto condicione el contraste con las nociones de época sobre la violencia, nos ocuparemos de las violencias políticas de tipo estatal, contraestatal y paraestatal.

En primer lugar, en América Latina, una parte de estas violencias se materializaron en violencias políticas de tipo estatal que adquirieron énfasis específicos de acuerdo con el tipo de régimen existente y el contexto de cada país. Por ejemplo, las violencias estatales en el marco de regímenes democráticos hicieron uso de los estados de excepción para suspender el estado social de derecho y reprimir de forma más efectiva a los nuevos “enemigos internos”<sup>184</sup>. El caso colombiano es especialmente significativo en el empleo de dichas modalidades, en la medida en que combinó la represión estatal y el combate militar, al tiempo que mantenía elecciones libres,

---

<sup>181</sup> Johan Galtung, «La violencia cultural, estructural y directa», *Cuadernos de Estrategia* 183 (2016): 147-68.

<sup>182</sup> Johan Galtung, «Violencia, guerra y su impacto Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia», 2004, <https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf>.

<sup>183</sup> Eduardo Pizarro y Fernán González, «Replanteamiento del origen de la violencia: ¿Estructuras o actores políticos?»

<sup>184</sup> Giorgio Agamben, *Estado de excepción* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2005).

competencia electoral y equilibrio de poderes. Por ello, investigadores como Gutiérrez han insistido en la necesidad de pensar para el caso colombiano la relación entre violencia y democracia<sup>185</sup>.

La represión, entendida en sus amplias acepciones refiere a las “acciones reguladoras” que adoptan los gobiernos contra opositores o potenciales opositores<sup>186</sup>. Refiere también a la amenaza o “uso de la fuerza por las autoridades del estado o quienes las apoyan, contra opositores o potenciales opositores, para impedir su capacidad de oposición”<sup>187</sup>. De esta manera, este concepto amplio de represión implica que no es necesariamente consustancial a la Guerra Fría. Represión ha existido en periodos previos y posteriores, y el caso colombiano es una muestra de ello.

Durante el período de La Violencia, la represión dirigida desde el Estado encontró en la Policía conservadora su principal herramienta. Ahora bien, durante la Guerra Fría la represión tomó un carácter extendido y transnacional a partir de una nueva concepción de la seguridad nacional y los “enemigos internos”, en lo que algunos investigadores han dado en recoger bajo el concepto de Doctrina de Seguridad Nacional<sup>188</sup>. Los trabajos sobre la represión durante la Guerra Fría y la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional entendida como el conjunto de ideas y políticas militares orientadas a reprimir a los “enemigos internos” equiparados a la subversión y las guerrillas, han estado enfocados en las dictaduras del Cono Sur y de Centroamérica<sup>189</sup>. Sin embargo, como han demostrado los trabajos de Franco para el caso argentino, los discursos y prácticas represivas existieron en regímenes constitucionales y democráticos mucho antes de la dictadura militar de 1976.

Experiencias represivas en regímenes democráticos y constitucionales posteriores a la Guerra Fría han puesto en evidencia también que las prácticas represivas no tienen que ver, per se, con la naturaleza del régimen político<sup>190</sup>. Este es el caso de Colombia, cuyas experiencias en la

---

<sup>185</sup> Gutiérrez, *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*; Francisco Gutiérrez, *¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia?* (Bogotá: Penguin Random House, 2020).

<sup>186</sup> Eduardo González Calleja, «Sobre el concepto de represión», *Hispania Nova*, n.º 006 (2006), 554.

<sup>187</sup> Francisco Gutiérrez, *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)* (Bogotá: Debate, 2014), 13.

<sup>188</sup> Alexandra Pita González, Enrique Coraza de los Santos, y Karla Amador Martell, «La Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina: el concepto de “enemigo”», en *La guerra fría y las américas* (Morelia: Universidad de Colima, 2013).

<sup>189</sup> Kurt Weyland, *Revolution and reaction: the diffusion of authoritarianism in Latin America* (Cambridge: Cambridge University Press, 2019), <https://doi.org/10.1017/9781108692823>; Vanni Pettinà, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2018).

<sup>190</sup> Mauricio Rivera, «Estudios sobre represión estatal en regímenes democráticos: Teorías, métodos, hallazgos y desafíos», *Política y gobierno* 17, n.º 1 (enero de 2010): 59-95; Gutiérrez, *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*.

Guerra Fría Latinoamericana suelen quedar por fuera del esquema represivo-dictatorial. Para el tema que nos ocupa, este concepto abierto servirá de guía para entender cómo se percibió y se practicó la represión estatal en el periodo de estudio.

En segundo lugar, están las violencias políticas contraestatales que, en esta investigación, recogen tanto la conformación de guerrillas liberales, como aquellas adscritas a la llamada violencia revolucionaria que encarnó buena parte de la Nueva Izquierda post Revolución Cubana. Las primeras buscaron en 1949 el derrocamiento del gobierno conservador de Laureano Gómez, por considerarlo ilegítimo. Las segundas buscaron por la vía de las armas la superación de los regímenes políticos existentes -indistintamente de su naturaleza- con el fin de lograr el triunfo de la revolución socialista<sup>191</sup>. Estas violencias abarcaron, en palabras de Gilman, una “noción de época” con “un espesor histórico propio” que implicó la “politización revolucionaria de América Latina”<sup>192</sup> y el sentido de inminencia de la revolución y de la utopía, como lo ha detallado Traverso<sup>193</sup>.

En tercer lugar, las violencias paraestatales se constituyen como expresiones de la violencia política que engloban aquellas violencias ejercidas con apoyo, complicidad o algún nivel de consentimiento de sectores del Estado<sup>194</sup>. Las violencias paraestatales han variado de acuerdo con el contexto de cada país y por lo general su naturaleza tiene que ver con “el nivel de recursos disponibles del estado y la magnitud de la amenaza que enfrenta”<sup>195</sup>. De allí que en algunas latitudes de América Latina se hayan nombrado como “paramilitares”, “escuadrones de la muerte”, “vigilantes”, etc.

Para el periodo que nos ocupa, entre 1948 y 1977, la fragmentación, debilidad y presencia diferenciada del Estado colombiano condujo a que surgieran formas de privatización de la seguridad en zonas rurales en las que variados “actores de poder local” se erigieron en autoridad para reprimir, ejercer violencia o defenderse de lo que consideraban una amenaza. En este período, no se conformaron los ejércitos de paramilitares que se conocieron a mediados de la década del

---

<sup>191</sup> Eugenia Palieraki, «La opción por las armas. Nueva izquierda revolucionaria y violencia política en Chile (1965-1970)».

<sup>192</sup> Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2003).

<sup>193</sup> Enzo Traverso, *Melancolía de izquierda: marxismo, historia, y memoria* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2018).

<sup>194</sup> Stathis Kalyvas y Ana Arjona, «Paramilitarismo: una perspectiva teórica», en *El poder paramilitar*, ed. Alfredo Rangel (Bogotá: Planeta, 2005), <https://stathiskalyvas.files.wordpress.com/2017/03/paramilitarismo.pdf>.

<sup>195</sup> Stathis Kalyvas y Ana Arjona, «Paramilitarismo: una perspectiva teórica», 26.

ochenta del siglo XX; pero sí se constituyeron autodefensas de distinta naturaleza que obedecieron a contextos locales y a articulaciones diversas con la Fuerza Pública.

Una de las apuestas de esta tesis es comprender la violencia política no solo en su dimensión letal ni como un proceso aislado del conjunto del mundo social. Por el contrario, hay una intención manifiesta de comprensión de los factores políticos detrás de la violencia y sus relaciones con el Estado, la democracia, las elecciones, entre otras realidades. Por esa razón, una de las herramientas analíticas que usaremos es la de cultura política, entendida inicialmente por quienes propusieron el concepto<sup>196</sup>, como las percepciones y significaciones que sobre el sistema político comparten los miembros de una sociedad<sup>197</sup>.

La incorporación de esta categoría en los estudios históricos, así como otras aportaciones de las ciencias políticas, ha contribuido a renovar los estudios de la llamada Nueva historia política<sup>198</sup>. En esta línea, se inscribe también el concepto de sociabilidades que, ligado al de cultura política, permite comprender la manera en que se producían los procesos de politización desde las relaciones sociales tejidas por los actores<sup>199</sup>. En este caso, interesa comprender las interacciones y formas de politización, así como las nociones y prácticas alrededor de la democracia y sus instituciones en relación con la violencia entre 1948 y 1977.

Finalmente, en aras de comprender los niveles de legitimación de la violencia política, apelaremos al concepto de consenso. Esta decisión busca superar los lugares comunes existentes sobre las actitudes sociales de la población en la época de estudio. En efecto, estos lugares comunes los presentan como sujetos pasivos, objeto de manipulación y víctimas de imposiciones del sistema político y, en ningún caso, como participantes de la reproducción de este. Si bien los estudios sobre el consenso han tenido mayor espacio en los abordajes sobre las dictaduras, en el caso colombiano, debido a su particularidad de mezcla entre democracia y violencia, adquieren relevancia. Para la presente investigación, nos interesa comprender los grados de “adhesión y el apoyo dado por los ciudadanos”<sup>200</sup>, tanto a los partidos, al sistema político, como a las diversas violencias organizadas

---

<sup>196</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba, *The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations* (Princeton: Princeton University Press, 1963).

<sup>197</sup> Rodrigo Escribano Roca, «Cultura política (concepto e imaginarios sociales)», *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, n.º 20 (25 de marzo de 2021): 273.

<sup>198</sup> Flórez y Álvarez, «“El retorno de la política: la «nueva» historia política sobre el Caribe colombiano en el siglo XIX. Tendencias, rumbos y perspectivas”».

<sup>199</sup> William Chapman, «El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico», *Investigación & Desarrollo* 23, n.º 1 (2015).

<sup>200</sup> Cándida Calvo Vicente, «El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista», *Spagna contemporanea*, n.º 7 (1995), 142.

que cobraron vida en el periodo de estudio. Desde este ángulo de análisis se busca entender también las estrategias puestas en marcha para conquistar las adhesiones, a través de las intermediaciones y negociaciones políticas para la legitimación tanto de la violencia como de los espacios de participación y poder construidos en el sistema político.

### **Conflicto armado interno**

Más que una expresión de uso general, el *conflicto armado interno* es un concepto que recoge y a la vez remite a procesos jurídicos, políticos e históricos situados en momentos específicos de la historia reciente del país. De su problematización depende que el análisis histórico de periodos iniciales –especialmente las décadas del sesenta y setenta del siglo XX- reciba un tratamiento conceptual diferente, emanado de su propio tiempo.

Los Protocolos II a los Convenios de Ginebra se aprobaron en 1977 para regular los conflictos no internacionales, es decir, internos, con el fin de proteger de manera especial a la población civil. Los conflictos en los que debían aplicarse eran aquellos que se desarrollaran “entre las fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas”<sup>201</sup>.

En Colombia, para que los tratados internacionales tuvieran vigencia debían ser refrendados a través de una ley de la república, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Constitución vigente, en ese entonces, la de 1886. A través de la Ley 5ª de 1960, se aprobaron los cuatro convenios de Ginebra de 1949 que se encargaban de regular conflictos internacionales. Sin embargo, los protocolos adicionales, enfocados en conflictos internos, aunque fueron firmados por Colombia el 8 de junio de 1977 en la ciudad de Ginebra, no fueron ratificados ni incorporados al derecho interno por medio de una ley de la República sino hasta 1994 con la Ley 171<sup>202</sup>.

En palabras de Héctor Charry, embajador de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra, durante la discusión y firma de los Protocolos II: “Firmé, en nombre del Estado el Acta

---

<sup>201</sup> Comité Internacional de la Cruz Roja, «Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977», 1977, <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>.

<sup>202</sup> Alejandro Valencia, «Derecho internacional y conflicto interno: Colombia y el derecho de los conflictos armados», *Colombia Internacional* 6 (1989): 3-9.

Final de ambos protocolos, pero el gobierno decidió (Télex 01-274 del 9/12/77) que no participara Colombia en la firma de los Protocolos que se realizó en Berna el 12 de diciembre de 1977”<sup>203</sup>. Como se estableció en los Protocolos, quedaba a voluntad de los Estados declarar que se cumplían los requisitos para reconocer la existencia de un *conflicto armado interno*.

La resistencia de parte de los gobiernos colombianos, según Charry, tenía que ver con la idea de que les imponía restricciones a los Estados para llevar a cabo los combates, pero no a los insurgentes<sup>204</sup>. Charry citó la solicitud que hizo el Partido Comunista en su XV Congreso para reafirmar la prevención sobre el tema. En ese congreso, los comunistas habían pedido “el respeto por parte del gobierno de los Protocolos de Ginebra y del derecho de gentes”. Y continuaba: “esa es la radiografía de lo que está envuelto en la ratificación del Protocolo II. Se trata de saber si este implica restricciones solo para los Estados, sin que los insurgentes queden también obligados a respetarlo”<sup>205</sup>.

Cabe precisar que la interpretación de si el país cumplía con las características mencionadas en el Protocolo no solo correspondía al gobierno en tanto aparato “aislado” o “vertical”, sino al cúmulo de actores sociales y políticos que movilizados que incidían en las decisiones de gobierno. Estos actores, entre los que se cuenta la Comisión la violencia de 1987, fueron centrales en los análisis de los tipos de violencia e intensidad, y contribuyeron al clima de exigencia que invitaba a la suscripción de los Protocolos<sup>206</sup>. En el contexto internacional, el tema de los Derechos Humanos iba tomando espacio en las agendas de cooperación. Además, a nivel interno, las negociaciones de paz que se impulsaron en el país a finales de los ochenta del siglo XX hicieron que variados actores políticos, así como intelectuales y guerrillas pidieran la “humanización de la guerra” como parte de los compromisos del Estado<sup>207</sup>.

Al momento de la ratificación de los Protocolos a través de una Ley de la república, el presidente Ernesto Samper exhortó a las guerrillas a que humanizaran el conflicto armado interno.

---

<sup>203</sup> Héctor Charry, «Reflexiones sobre el derecho humanitario y la paz», *Revista de Estudios Sociales* 2 (1998), p.3, <http://journals.openedition.org/revestudsoc/30854>.

<sup>204</sup> «Respuesta a un editorial de D’Artagnan. Sobre protocolos y convenciones habla Charry Samper», *El Tiempo*, 19 de diciembre de 1988, 7d.

<sup>205</sup> Respuesta a un editorial de D’Artagnan. Sobre protocolos y convenciones habla Charry Samper», 7d.

<sup>206</sup> Alejandro Valencia, «Derecho internacional y conflicto interno: Colombia y el derecho de los conflictos armados».

<sup>207</sup> «López reitera propuesta para humanizar la guerra», *El Tiempo*, 18 de febrero de 1989; «“Humanización de la guerra debe empezar por Arauca”, dice presidente del Consejo», *El Tiempo*, 12 de marzo de 1989; «Se pronunciará sobre la Constituyente. ELN propone comisión para humanizar la guerra», *El Tiempo*, 18 de marzo de 1990; «Alfonso Cano: queremos que en Colombia exista la posibilidad de ejercitar la política sin que esté de por medio el temor de perder la vida», *La Opinión*, 1 de mayo de 1992; Álvaro Villarraga Sarmiento, *Biblioteca de la paz 1980-2013. Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014 (Documento resumen)* (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2015), 61.

Eso implicaba que hicieran “explícita su voluntad de acogerse a las exigencias de respeto a la población no combatiente, y de la vida y derechos de los miembros de la fuerza pública”<sup>208</sup>.

Antes de la suscripción del Protocolo II, la herramienta que tenía el Estado colombiano era la otorgada por el artículo 121 de la Constitución de 1886, que indicaba que el presidente, durante el estado de sitio, “tiene, además de las facultades legales y las que la Constitución establece para tiempos de guerra o de perturbación del orden público, las que, conforme a las reglas aceptadas por el derecho de Gentes, rigen para la guerra entre naciones”<sup>209</sup>.

Este principio jurídico, previo a la suscripción de los Protocolos II, revela marcos distintos en los que se entretajían las concepciones del conflicto. Asimismo, revela la manera en que, en las décadas del sesenta y setenta del siglo XX, la apelación jurídica y discursiva desde el Estado<sup>210</sup> operaba a través de la invocación de la protección del “orden público” en el marco de los Estados de Sitio. Por su parte, las guerrillas no invocaban la necesidad de “humanizar la guerra”, sino de culminarla con éxito. La concepción existente no buscaba lograr reconocimiento del Estado, sino vencerlo y sustituirlo.

No obstante, a finales de la década del ochenta del siglo pasado, con la grave crisis humanitaria y el llamado “empate negativo” entre las guerrillas y las fuerzas militares<sup>211</sup>, la suscripción del Protocolo fue una exigencia de las agrupaciones guerrilleras y sectores políticos y académicos para “humanizar la guerra”, aplicando el Derecho Internacional Humanitario (DIH)<sup>212</sup>. De esta manera, en su dimensión jurídica nacional, el *conflicto armado interno* hizo parte del reconocimiento, suscripción e incorporación que hizo el Estado colombiano de los Protocolos II adicionales, de los Convenios de Ginebra de 1977<sup>213</sup>, a través de la Ley 171 en 1994. Tal incorporación obedeció al escalamiento del conflicto armado durante la década del ochenta del siglo XX, a las múltiples violencias, ya no solo de guerrillas, sino de paramilitares organizados y al narcotráfico que también declaró la guerra al Estado.

---

<sup>208</sup> «Presidente Samper pide a la guerrilla humanizar la guerra para respetar los convenios de Ginebra», *La Opinión*, 17 de diciembre de 1994, 6b.

<sup>209</sup> Alejandro Valencia, «Derecho internacional y conflicto interno: Colombia y el derecho de los conflictos armados», p.5.

<sup>210</sup> Giorgio Agamben, *Estado de excepción*.

<sup>211</sup> Eduardo Pizarro, «Elementos para una sociología de la guerrilla colombiana», *Análisis Político*, marzo de 2004.

<sup>212</sup> Alejandro Valencia, «Derecho internacional y conflicto interno: Colombia y el derecho de los conflictos armados».

<sup>213</sup> Comité Internacional de la Cruz Roja, «Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977».

En la práctica, la suscripción de los Protocolos II le dio ventajas al ejército. Primero, al habilitar el uso de fuerza letal contra “objetivos militares como primer recurso”. Luego, al desplegar, bajo los nuevos marcos internacionales, los “principios de necesidad y proporcionalidad” de los ataques directos mientras estos representaran “una ventaja militar, directa, prevista y concreta”<sup>214</sup> contra grupos armados organizados, sin depender de la apelación anterior al Estado de Sitio o de “medidas excepcionales”<sup>215</sup>.

Estos elementos del orden estratégico, para hacer la guerra y para hacer la paz -que entre otros permitieron los bombardeos a campamentos de las FARC y que para varios analistas desembocó en su derrota estratégica entre 2002 y 2011<sup>216</sup>-, derivados del reconocimiento de un *conflicto armado interno*, han sido defendidos por el expresidente Juan Manuel Santos en su libro *La batalla por la paz*<sup>217</sup>. Por su parte, Eduardo Pizarro ha señalado que, en los Manuales Fundamentales de las Fuerzas Armadas, incluso en el periodo presidencial de Álvaro Uribe (2002-2010), el reconocimiento de un *conflicto armado interno* era el blindaje jurídico requerido, invocado internamente por las Fuerzas Armadas. Esto les permitía dirigir con mayor libertad las operaciones contra guerrillas, paramilitares y demás grupos armados organizados<sup>218</sup>. De esta manera, la suscripción del Protocolo II en 1994 instituyó también unas formas específicas de operación de los combates, inexistentes antes de ese periodo.

Además de su dimensión jurídica, el *conflicto armado interno* también ha marcado una especie de *momento histórico*. Debido a los Protocolos II, según Charry, “la palabra “guerra” fue reemplazada por la de “conflicto” y se usó para recoger “fenómenos bélicos que divergían sustancialmente de las viejas guerras civiles”<sup>219</sup>, los cuales incluían desde revueltas, movimientos descolonizadores y los conflictos desatados durante el periodo final de la llamada “Guerra Fría”.

---

<sup>214</sup> Comité Internacional de la Cruz Roja, «Uso de la fuerza en escenarios de conflicto armado y de violencia», 20 de junio de 2018, <https://www.icrc.org/es/document/uso-de-la-fuerza-en-escenarios-de-conflicto-armado-y-de-violencia>.

<sup>215</sup> El uso de la fuerza contra objetivos que no sean parte del conflicto opera el derecho interno colombiano y el derecho internacional de los derechos humanos (DIDH). Ello implica que frente a la necesidad de mantener el orden público “el uso de la fuerza letal puede emplearse única y exclusivamente como último recurso”, Ver: Comité Internacional de la Cruz Roja, <https://www.icrc.org/es/document/uso-de-la-fuerza-en-escenarios-de-conflicto-armado-y-de-violencia>.

<sup>216</sup> Luis Trejos, «Hipótesis explicativas de la derrota estratégica de la insurgencia armada en el Caribe colombiano: los casos de las FARC-EP y el ELN», *Revista de Derecho* 45 (2016): 346-77.

<sup>217</sup> Juan Manuel Santos, *La batalla por la paz* (Bogotá: Planeta, 2018).

<sup>218</sup> Ver: «¿Hay conflicto interno armado o amenaza terrorista? Debate con José Obdulio Gaviria y Eduardo Pizarro Leongómez.», 14 de marzo de 2019, <https://pensamientocolombia.org/audio-19-03-14-145231/> y Eduardo Pizarro *De la guerra a la paz. Las fuerzas militares entre 1996 y 2018* (Bogotá: Planeta, 2018).

<sup>219</sup> Héctor Charry, «Reflexiones sobre el derecho humanitario y la paz», 3.

En el caso colombiano, la palabra *conflicto* se empezó a usar como reemplazo de la anterior *violencia*, como genérico para referirse a las confrontaciones violentas a finales de la década del ochenta del siglo XX .

En su uso generalizado se ha entendido que la complejidad del caso colombiano como un *conflicto armado interno* abarcaba las intersecciones entre narcotráfico, paramilitarismo, guerrillas, agentes estatales (civiles y militares) y población civil. Esto indicaría la existencia de distintos grupos armados organizados y diversos conflictos armados al interior del país. Esto implicaba, como lo ha expuesto recientemente la Cruz Roja, que en Colombia han existido distintos conflictos internos con grupos diversos y no uno solo<sup>220</sup>. Lo más central, quizás, es que el *conflicto armado interno* no puede entenderse sin las conexiones con las rentas del narcotráfico como economía de guerra. Todas estas son características que se desarrollaron a partir de 1980, años posteriores a nuestro periodo de estudio.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) ha definido el *conflicto armado interno* colombiano como una guerra “profundamente degradada”, caracterizada por un “aterrador despliegue de sevicia por parte de los actores armados sobre la inerte población civil”<sup>221</sup>. Para el CNMH, el conflicto armado no tiene una sola modalidad de violencia que lo resuma en toda su multiplicidad, sino que tiene actores enfrentados que han conjugado distintas modalidades de violencia en el transcurso del tiempo.

Según González y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)<sup>222</sup>, las características de ese conflicto emergen en la década del ochenta del siglo XX. La violencia de la década anterior se explica por los espacios abiertos que dejó el Estado, lo que hizo que tensiones existentes desembocaran en confrontaciones entre grupos privados; tanto derecha e izquierda radicalizada defendieron la “combinación de todas las formas de lucha”. En todo caso, la violencia posterior a 1980 es mucho más que una simple continuación de las anteriores<sup>223</sup>. Para González, uno de los procesos de ruptura con las anteriores violencias se encuentra en la huelga de 1977 y las reacciones del Estado en torno a ella.

---

<sup>220</sup> «Colombia: vivir a la sombra de los conflictos armados», *Comité Internacional de la Cruz Roja*, 23 de marzo de 2022, América/Colombia, <https://www.icrc.org/es/document/balance-humanitario-colombia-2022-dih>.

<sup>221</sup> CNMH, *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2013), 20.

<sup>222</sup> González, *Poder y violencia en Colombia*.

<sup>223</sup> González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*.

En efecto, estas se caracterizaron por la profundización de la solución militar en el gobierno de Julio Cesar Turbay, a través de la promulgación del Estatuto de Seguridad en 1978. Igualmente, a través de la expansión de la llamada “guerra sucia” y las guerrillas, así como de los primeros intentos de acuerdos de paz desde 1982, como opción estratégica frente a lo que el Estado consideró la “amenaza multiplicada”<sup>224</sup>.

Para Pécaut, estos cambios en la violencia operados con mayor fuerza en la década del ochenta del siglo XX, no se debieron a la exclusión política del Frente Nacional, el cual finalizó en 1974, sino a la expansión de la economía de la droga que reforzó el poderío militar de las guerrillas, de paramilitares y de las mafias del narcotráfico, con gran impacto en las instituciones<sup>225</sup>. Desde entonces, el conflicto armado se ha caracterizado por los enormes efectos humanitarios<sup>226</sup>.

Por su parte, el informe de la Comisión de la Verdad, aunque suscribió, como parte de su mandato la periodización del conflicto armado a partir de 1958, estableció unas distinciones importantes sobre el salto cuantitativo que significó la violencia armada de 1978 en adelante. “Para 1978 la violencia ya tenía rostro de guerra. Se pasó de conflictos armados residuales en algunas regiones a un conflicto armado de carácter nacional”<sup>227</sup>. En términos cuantitativos, las cifras de la Comisión de la Verdad superaron las hasta entonces propuestas por el Centro Nacional de Memoria Histórica. 450 mil personas resultaron muertas por causas relacionadas por el conflicto armado entre 1985 y 2018<sup>228</sup>.

Por otro lado, el *conflicto armado interno* ha sido delimitado como categoría analítica de las ciencias políticas. Para Pizarro, se trata de una “confrontación armada interna”, es decir, la confrontación involucra a dos (o más sectores) del mismo país. No se trata de un conflicto internacional. Es una guerra no convencional, es decir, *irregular*, por la forma como pelean los combatientes. En el caso de las guerrillas, se trata de un combate de pequeñas unidades: “golpear

---

<sup>224</sup> Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2017).

<sup>225</sup> Daniel Pécaut, *La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria*. (Medellín: La Carreta Editores, 2013).

<sup>226</sup> CNMH, «Infografías Observatorio Memoria y Conflicto», *Observatorio de Memoria y Conflicto*, 2019, <http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/infografias/>.

<sup>227</sup> Comisión de la Verdad, *No matarás. Relato histórico del conflicto interno en Colombia* (Bogotá: CEV, 2022), 79.

<sup>228</sup> «El Informe final en cifras», Informe Final - Comisión de la Verdad, accedido 17 de enero de 2024, <https://www.comisiondelaverdad.co/el-informe-final-en-cifras>.

y correr”. Las FARC intentaron hacer el tránsito hacia el empleo de unidades militares regulares (1994-1998), combinado con la recurrencia inédita de “actos terroristas”<sup>229</sup>.

Los conflictos armados en Colombia no hacen parte de una guerra originada en diferencias étnicas o religiosas. La confrontación armada con uno de los actores involucrados, por ejemplo, se originó en el plano ideológico y político, bajo los influjos de la revolución cubana y en el marco de la Guerra Fría. Así que la definición más adecuada del conflicto armado interno, según Pizarro, sería: “un conflicto armado interno, irregular y con raíces históricas de índole ideológica”<sup>230</sup>.

Los *conflictos armados internos* se determinan también por su nivel de intensidad. Las muertes políticas asociadas al conflicto sirven para determinar, de acuerdo con algunos investigadores, el tipo de conflicto según su escala y para diferenciarlo de otro tipo de alteración de orden público. Por ejemplo, para Wallensteen, director del *Programa de Datos sobre Conflictos de Uppsala* (PDCU), que desde 1982 registra datos globales, un conflicto armado implica la violencia organizada que se sustenta en el “desacuerdo político entre un actor (un Estado) y otro actor (otro Estado u organización)”<sup>231</sup>. Para incluir el conflicto interno en su base de datos, la confrontación tener determinada magnitud, debe cobrar mínimo 25 muertes por motivos políticos al año.

Por su parte, el *Failure State Force Task* distingue los conflictos armados de acuerdo con su intensidad: de gran escala, escala intermedia o de pequeña escala<sup>232</sup>. La intensidad se calcula de acuerdo con el número de víctimas directamente relacionadas con la confrontación. De acuerdo con las tipologías realizadas, son de gran escala las que producen más de 25.000 muertes políticas al año; de escala intermedia las que producen entre 10.000 y 25.000 (caso Nicaragua entre 1977 y 1979); guerra de guerrillas de pequeña escala, entre mil y 10 mil muertes de carácter político<sup>233</sup>.

Según los datos suministrados por la Comisión de Estudios sobre la Violencia de 1987<sup>234</sup>, entre el 10% y 15% de los homicidios de ese año fueron producto de la violencia política. Se habla de entre 2.500 y 3.000 homicidios relacionados con el conflicto en esos años, lo que haría del

---

<sup>229</sup> Eduardo Pizarro, «Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?», *Análisis Político* 46 (agosto de 2002): 164-80.

<sup>230</sup> Eduardo Pizarro, «Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?», 168.

<sup>231</sup> «Entrevista a Peter Wallensteen», *International Review of Red Cross* 873 (marzo de 2009).

<sup>232</sup> Jack Goldstone, Ted Gurr, y Barbara Haff, «State Failure Task Force Report: Phase III Findings», 30 de septiembre de 2000, <https://sites.hks.harvard.edu/fs/pnorris/Acrobat/stm103%20articles/StateFailureReport.pdf>.

<sup>233</sup> Eduardo Pizarro, «Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?»

<sup>234</sup> Comisión de estudios sobre la violencia, *Colombia: violencia y democracia. Comisión de estudios sobre la violencia*.

conflicto colombiano, a finales de los ochentas del siglo pasado, de escala menor, con posibilidad de ascender hacia un nivel intermedio<sup>235</sup>. La intensidad no solo ha impactado en la caracterización del conflicto y sus mediciones, sino que ha operado como marcación de un *momento histórico* específico, iniciado con esas características en la década de 1980.

Otro aspecto de la discusión realizada en el seno de las ciencias políticas ha sido sobre la distinción teórica del conflicto armado colombiano que, aunque correspondería a una guerra interna, no se constituiría en una guerra civil. Los dos elementos de discusión centrales son los consensos sociales y respaldos a las agrupaciones en armas, y por lo tanto la adscripción a polos enfrentados, y la existencia de una “soberanía escindida”. Para Posada, a lo largo de la década del noventa e inicios de la del dos mil, no se encontraría evidencia de una sociedad polarizada alrededor de los polos en conflicto<sup>236</sup>. Sus respaldos se encontraban muy localizados de acuerdo con sus zonas de influencia y fluctuaban de acuerdo con la correlación de fuerzas con otros grupos armados.

Sin embargo, Nasi, Ramírez han defendido la tesis de la guerra civil para definir el conflicto colombiano<sup>237</sup>. Nasi afirma que no es posible determinar los grados de apoyos de la población civil y que, además, habría que comprender apoyos restringidos o limitados como posibles, en un nuevo tipo de guerra civil que no se correspondería con la definición clásica. Por su parte, Ramírez defiende el uso del término en clave instrumental, en la medida en que facilitaba el reconocimiento del estatus político de las agrupaciones armadas para habilitar diálogos de paz.

Las principales críticas a tales planteamientos, que han generado mayores consensos en la academia colombiana, han sido recogidas por Lair. Lo primero que señala es que los defensores de la “guerra civil” tienen dificultades para precisar las fronteras del concepto. Se valen de ejercicios históricos comparativos, pero no aportan evidencia empírica para sustentar sus posiciones, lo que puede desembocar en una “banalización” que impida singularizar los rasgos específicos de las “guerras internas”.<sup>238</sup>

Lair defiende el uso clásico del concepto de guerra civil, cimentado sobre los alcances de la participación de la población en estas y, va más allá, propone que más que una guerra civil en Colombia, a finales de la década del noventa del siglo XX, “la población se ha vuelto el principal,

---

<sup>235</sup> Eduardo Pizarro, «Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?», 169.

<sup>236</sup> Eduardo Posada, «Guerra civil», *Revista de Estudios Sociales* 15 (junio de 2003): 157-59.

<sup>237</sup> Carlo Nasi, William Ramírez, y Eric Lair, «Respuesta al debate 14: guerra civil», *Revista de Estudios Sociales* 15 (junio de 2003): 159-62.

<sup>238</sup> Carlo Nasi, William Ramírez, y Eric Lair, «Respuesta al debate 14: guerra civil», 159-62.

pero no el único, centro de gravedad del conflicto”<sup>239</sup>. Esto conduciría a concebir más bien una “guerra civil forzada” o una “guerra contra los civiles”, en la medida que en los actores armados han buscado debilitar al enemigo no a través de combates directos, sino a través de ataques a poblaciones civiles en las ciudades y áreas rurales.

Por otro lado, la apelación estratégica de la “guerra civil” hecha por Ramírez para facilitar el reconocimiento del estatus político de las guerrillas, no se corresponde con las trayectorias de las negociaciones políticas en Colombia. Desde 1981, las leyes de amnistía y los marcos de negociación política partían del reconocimiento del delito político y la rebelión, a partir de la iniciativa de los gobiernos de turno<sup>240</sup>. Incluso, en el periodo de Álvaro Uribe, cuando se puso en cuestión la naturaleza política de las organizaciones guerrilleras y se les degradó a organizaciones “terroristas”, el gobierno promovió una ley que le permitiera abrir negociaciones de paz sin reconocer el estatus político<sup>241</sup>.

Finalmente, en Colombia no se estaría frente a una “soberanía escindida”, aunque, en efecto, en algunas localidades son las agrupaciones armadas las que cumplen las funciones de administrar justicia, brindar protección y cobrar impuestos. Sin embargo, de acuerdo con los planteamientos de Pizarro, más que tratarse de “Estados dentro del Estado”, se trataría de “proto-estados” o de intentos de crear “gérmenes de contra-estados locales”<sup>242</sup>. Este control y presencia, en todo caso, ha variado de acuerdo con la intensidad de las confrontaciones. Por otro lado, el reconocimiento de la soberanía del gobierno colombiano no ha sido puesto en duda por parte de ningún otro Estado. Si bien existe una preocupación por la capacidad del Estado colombiano de ejercer una “soberanía positiva” en todo el territorio nacional, esto no se constituye en una posibilidad para considerar a las agrupaciones armadas como “entidades políticas” con reconocimiento internacional<sup>243</sup>.

Estas discusiones, realizadas en el seno de la ciencia política, contribuyen a delimitar conceptualmente el tipo de conflicto en sus características recientes. Por un lado, se valen de los

---

<sup>239</sup> Carlo Nasi, William Ramírez, y Eric Lair, «Respuesta al debate 14: guerra civil», 162.

<sup>240</sup> «Ley 37 de 1981» (1981), <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1593156>.

<sup>241</sup> Durante el gobierno de Álvaro Uribe, la Ley 418 de 1997, que en su capítulo No.1, indicaba que se facilitaría el diálogo y la suscripción de acuerdos “con organizaciones armadas al margen de la ley, a las cuales el Gobierno Nacional les reconozca carácter político para su desmovilización”, fue modificada a través de la Ley 782 de 2002, que habilitaba en su artículo No. 8, los “acercamientos y adelantar diálogos con los grupos armados organizados al margen de la ley”, sin necesidad de explicitar el carácter político de las organizaciones.

<sup>242</sup> Eduardo Pizarro, «Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?», 171.

<sup>243</sup> Eduardo Pizarro, «Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?», 172.

métodos cuantitativos generados en las últimas décadas para medir conflictos intraestatales y, por otro, de los métodos comparativos en relación con otros tipos de conflictos contemporáneos, para definir analíticamente el conflicto armado interno. Con frecuencia, a partir de estos análisis, se incluyen los antecedentes de las décadas del sesenta y setenta del siglo XX dentro de la categoría, con el fin de generalizar el conflicto como objeto de estudio.

Los antecedentes del conflicto son tomados para definir, por ejemplo, que en tanto algunos de los actores armados son movimientos guerrilleros surgidos en los sesentas del pasado siglo, se trataría entonces de una “guerra de guerrillas” o, como lo señalaba el reporte del *Failure State Force Task*, parte de una “revolutionary wars”<sup>244</sup>. Sin embargo, no solo el *conflicto armado interno* en sus periodos recientes no se reduciría solo al conflicto con guerrillas, como han demostrado los científicos sociales, sino que en sus periodos iniciales -correspondientes a la violencia de los sesenta y setenta del siglo XX- el análisis histórico queda limitado y reducido. No obstante, a pesar de ser un concepto de época posterior a las violencias de esas décadas mencionadas, analíticamente podría ayudar a diferenciar de forma retrospectiva que no siempre las violencias políticas devienen en conflictos armados y a distinguir cuando se está al frente de una violencia organizada con mandos y presencia territorial. A su vez, el concepto de *conflicto armado interno* evoca unas delimitaciones jurídicas y académicas que se distancian de la apropiación hecha por las guerrillas en los noventa del siglo XX para reelaborar sus ideas causales sobre la justificación de la lucha armada a través de lo que nombraron como “conflicto social y político”<sup>245</sup>.

Además de su dimensión jurídica y analítica, el *conflicto armado interno* también ha marcado una especie de *momento histórico* para la generación que vivió el periodo de mayor agudización y que ha vivido desde entonces las características que lo definen, sus niveles de intensidad y complejidad. Esa demarcación estuvo signada por la existencia de los Protocolos II en 1977 y sus impactos en la transformación del lenguaje para nombrar las confrontaciones internas.

La categoría *conflicto armado interno* ha servido para designar un *momento histórico* situado, en el que confluyeron unas formas específicas de violencia distintas a la de las décadas anteriores. Las nuevas demarcaciones jurídicas y operativas en los aspectos militares establecieron nuevos relacionamientos entre los actores armados en pugna. Por otro lado, ha sido también un concepto analítico y objeto disciplinar de las ciencias políticas en el que se han incorporado

---

<sup>244</sup> Goldstone, Gurr, y Haff, «State Failure Task Force Report: Phase III Findings».

<sup>245</sup> Garzón y Agudelo, «La batalla por la narrativa: intelectuales y conflicto armado en Colombia».

métodos de medición globales. Toda la producción académica de 1990 en adelante está marcada por estas delimitaciones conceptuales y de época en relación con el *conflicto armado interno*.

Las características de lo que se ha definido como el *conflicto colombiano*, que realmente evoca la existencia de variadas confrontaciones armadas y violencias políticas, se conjugan con los recuerdos de toda una generación que suele evocar las bombas en las ciudades, los secuestros, las “tomas” armadas de los pueblos, las masacres y las confrontaciones bélicas, entre otros. De esta manera, se sitúa el *conflicto* en las características que adquiere a partir de la década de 1980 y como realidad jurídica y militar luego de la suscripción del Protocolo II en 1994. Aunque la categoría puede usarse política y analíticamente en “retroactivo”, para incluir los años iniciales de las guerrillas como uno de los actores armados centrales de su desarrollo, el análisis y la investigación histórica de las llamadas “décadas iniciales” requiere de otras herramientas metodológicas y teóricas.

## SEGUNDA PARTE

### CAPÍTULO 2. La Violencia bipartidista y los esfuerzos por la paz política 1948-1949

La Violencia desatada con intensidad a partir de 1948, como ha mostrado la literatura académica más sólida, fue profundamente partidista<sup>246</sup>. La ciudadanía se enunciaba desde las adhesiones e identificaciones partidistas, y la pugnacidad entre ambos partidos se alimentaba de las emociones políticas generadas. Fue la ocasión para que “la pertenencia a la sociedad se afirmara como consecuencia del vínculo político: los ciudadanos, más que colombianos, eran liberales o conservadores”<sup>247</sup>.

Esta construcción de sentido en relación con la política partidista no excluyó a ningún territorio del país. Contrario a las hipótesis que planteaban que La Violencia había afectado poco al territorio del actual Caribe colombiano, en las siguientes páginas evidenciaremos la manera en que esta estuvo muy presente en la vida política del departamento de Bolívar y fungió como elemento estructurador de la cultura política del período.

En la primera parte de este capítulo se realizará un breve análisis de los antecedentes inmediatos de La Violencia y de las características del sistema, identidades y cultura política que incidieron en su intensificación, a partir del caso del departamento de Bolívar y la entonces costa Atlántica. Para ello estableceremos algunos antecedentes relacionados con el papel de los partidos políticos en la vida política de la primera mitad del siglo XX, así como las trayectorias del departamento que permitan comprender su configuración social, económica y política.

Luego, se examinará la manera en que el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 provocó una serie de levantamientos e insurrecciones que evidenciaron la intensa politización vivida en la región y en el departamento. El tercer apartado aborda cómo estos hechos coexistieron con los esfuerzos de apaciguamiento tras el asesinato de Gaitán. Finalmente, se reconstruyen los

---

<sup>246</sup> James Henderson, *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia.*; Pécaut, *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*; María Victoria Uribe, *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1948-1964* (Bogotá: CINEP, 1990); Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*; Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia.*

<sup>247</sup> Jorge Orlando Melo, *Colombia: las razones de la guerra* (Bogotá: Crítica, 2021), 119.

actos de violencia más significativos que llevaron a la ruptura de la confianza en la negociación política.

## 2.1 Cultura política en Bolívar en la primera mitad del siglo XX

A lo largo del siglo XX, los dos partidos tradicionales y mayoritarios: el Partido Liberal y el Partido Conservador, estructuraron la vida política colombiana. Fueron en sus colores, el rojo y el azul, sobre los que se arroparon la mayoría de ciudadanos para movilizar distintas apuestas políticas y visiones de país. Estos partidos, de carácter multiclasistas, recogieron en sus variadas facciones, orientaciones ideológicas que iban desde posiciones moderadas, hasta posiciones “radicales” de la derecha y la izquierda política<sup>248</sup>.

En la obra clásica de Germán Colmenares sobre la estructuración de los partidos políticos en Colombia, se evidencia la manera en que la demarcación política dependió de las oscilaciones del poder y del cambio de doctrinas de acuerdo a sus contextos<sup>249</sup>. Este énfasis implica que, aunque se encuentran constantes que permiten identificarlos en cada época específica, “esto no quiere decir que su esencia permanezca inalterable”<sup>250</sup>. Quizá por esa “movilidad” y capacidad de adaptación a los contextos, los partidos en Colombia a veces aparecen con marcos ideológicos difusos, lo que paradójicamente les ha permitido recoger, con el paso de los años, adhesiones muy diversas que explican su carácter “multiclasista” y “multipartidista” en su interior, por la existencia de facciones; así como su reproducción social en forma de “subculturas” a mediados del siglo XX<sup>251</sup>.

De esta manera se explica el predominio del Partido Conservador y el Partido Liberal, y la dificultad de que un tercer partido lograra competirles. La demarcación de los partidos se estructuró

---

<sup>248</sup> Desde mediados del siglo XIX, momento en que se definieron a partir de visiones diferentes de concebir la economía, la política y el papel de la Iglesia, han marcado formas específicas de socialización de lo político. Entre 1849 y 1849, las posiciones de sectores que cultivaban su base política cercana a artesanos y comerciantes, y de quienes de forma contrapuesta defendían los intereses de los sectores terratenientes se debatían en torno a cuestiones como la abolición de la esclavitud, el libre comercio, los impuestos y los monopolios. Así como de la presencia o no de los jesuitas en el campo educativo. Lo mismo ocurría con las posiciones sobre el papel social de iglesia, sus dimensiones de poder y sus propiedades, lo que produjo que unos sectores que se irán definiendo como liberales pidieran combatir los privilegios del clero y someterla a la tutela del Estado. En medio de estos debates y reformas la iglesia se alineó progresivamente a sectores -luego definidos como conservadores- que defendían su autonomía y predominio social. Ver: German Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*, 47; Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*, 30.

<sup>249</sup> Germán Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*.

<sup>250</sup> Germán Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*, 13.

<sup>251</sup> Eduardo Pizarro, «Bipartidismo y “terceras fuerzas” en Colombia», *Semana*, 20 de abril de 2003, <https://www.semana.com/nacion/recuadro/bipartidismo-terceras-fuerzas-colombia/127022-3>; Pécaut, *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*.

también a partir de redes interpersonales y familiares, así como de identificaciones simbólicas que se fueron construyendo a lo largo de las décadas. Estas se basaban, en parte, en las memorias de los conflictos que les dieron vida en el siglo XIX; así como en la agrupación de intereses económicos y sociales que convocaban, especialmente, en la diferenciación construida sobre el otro partido.

Los primeros “rojos” se veían a sí mismo como los “verdaderos republicanos”, amigos del progreso y seguidores de las ideas liberales modernas, mientras que su visión de los conservadores, asociados con las formas coloniales, eran vistos como “godos”. Por su parte, los conservadores también se alimentaron de las ideas modernas que cuestionaban los “excesos” liberales. Privilegiaron el principio de orden y autoridad que en su visión se oponía “al libertinaje y al desenfreno” liberal, para lo cual construyeron lo que Colmenares llamó una “imagería antiliberal”<sup>252</sup>, que se constituiría en un marco ideológico de tipo conservador con gran arraigo en variados sectores del país<sup>253</sup>.

En cuanto a sus bases sociales, los partidos en el siglo XX cosecharon las adhesiones sembradas en el siglo pasado, en donde los liberales lograron recoger las demandas de comerciantes y artesanos, y los conservadores mayores apoyos en las zonas rurales debido a los intereses y redes establecidas con terratenientes (aunque también tenían simpatizantes en las ciudades). En la primera mitad del siglo XX, el voto popular urbano tuvo un importante acento liberal, mientras que, a los conservadores, en palabras de Marco Palacios, “les quedó consolidarse en los municipios más campesinos”<sup>254</sup>. Esto también fue posible por la progresiva concentración de la población en las ciudades.

Desde el siglo XIX, la entonces Costa Atlántica se convirtió en un fortín del liberalismo, según Helen Delpar, debido a “su gran número de habitantes negros y mulatos, a las medidas liberales contra la definitiva abolición de la esclavitud y a la escasa influencia de la Iglesia Católica en la región”<sup>255</sup>. Dos figuras de importancia en la segunda mitad del siglo XIX fueron las del general Juan José Nieto y Rafael Núñez, ambos de extracción liberal que lograron recoger diversos apoyos y lealtades regionales<sup>256</sup>. La impronta del proyecto regenerador del cartagenero Rafael

---

<sup>252</sup> Germán Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*, 57.

<sup>253</sup> James Henderson, *Las ideas de Laureano Gómez* (Bogotá: Tercer Mundo, 1985).

<sup>254</sup> Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994* (Bogotá: Norma, 2003), 128.

<sup>255</sup> Citado por Eduardo Posada, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, 414.

<sup>256</sup> Eduardo Posada, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, 414-415.

Núñez, en la consolidación del conservatismo en el país bajo su presidencia, así como los efectos de la guerra de los Mil Días, tuvieron importantes consecuencias en las identificaciones políticas del departamento de Bolívar y en la cultura política de la primera mitad del siglo XX.

Núñez había construido su carrera política en el liberalismo, pero luego del proyecto federal del “Olimpo radical” y de las guerras civiles que le siguieron, llegó a la presidencia con el apoyo de liberales desencantados, así como de conservadores. Debido a la existencia de los faccionalismos liberales y conservadores, muchos liberales se desplazaron hacia el “nuñismo”. Durante su gobierno, se inició el proceso centralizador, se trasladó la capital temporalmente hacia Cartagena y se le abrieron las puertas a un número importante de costeños en la administración del Estado. También se firmó el Concordato con el Vaticano y se reestableció el poder de la Iglesia sobre el conjunto social.

Las posibilidades de mayor poder político y económico que brindaba el nuevo gobierno, sumado a las identificaciones políticas con el proyecto de Núñez, produjo, en palabras de Jairo Álvarez: la “conservatización de la mayoría de la élite cartagenera”<sup>257</sup>. A pesar de la pérdida de poder del liberalismo en la administración de los asuntos del Estado, ganó en términos de organización política ya que se mantuvieron formas de socialización política alrededor de la prensa liberal, así como su base popular alrededor de los artesanos. Según Álvarez, el deslizamiento de la mayoría de la élite liberal hacia el conservatismo habría propiciado las condiciones para la llegada de profesionales, sectores medios y personas de origen humilde a espacios de dirección del Partido Liberal<sup>258</sup>.

Cuando estalló la Guerra de los Mil Días, la Costa Atlántica fue un escenario estratégico porque se suponía con mayores adhesiones al liberalismo y podría convertirse en un factor decisivo. En los municipios cercanos a Cartagena como Mahates, Luruaco, Arenal, Turbaco y Villanueva se presentaron incursiones de guerrillas liberales. En Montería y las Sabanas también se presentaron enfrentamientos<sup>259</sup>.

Zonas como la Cansona, en El Carmen de Bolívar, fueron un escenario de reorganización de fuerzas y reclutamiento para los liberales en cabeza del general Rafael Uribe Uribe. Magangué se convirtió en una plaza fuerte para los liberales, en parte por la ascendencia del partido sobre los trabajadores del río; en Achí también existió una guerrilla liberal. De otro lado, Corozal, aún

---

<sup>257</sup> Jairo Álvarez, *Guerras en el Bolívar Grande 1875-1902* (Barranquilla: La iguana ciega, 2019), 151.

<sup>258</sup> Jairo Álvarez, *Guerras en el Bolívar Grande 1875-1902*, 153.

<sup>259</sup> Jairo Álvarez, *Guerras en el Bolívar Grande 1875-1902*, 160-162.

considerado “baluarte del conservatismo en la Sabanas”, cayó luego del asedio del general Uribe en octubre de 1900<sup>260</sup>.

Aunque los resultados en términos militares no resultaron satisfactorios para el liberalismo debido a problemas de mando, de coordinación y de reclutamiento, los efectos de la guerra de los Mil Días marcaron los derroteros para los partidos y especialmente para el Partido Liberal. La guerra abrió espacios para la movilidad social y política de líderes locales de extracción negra, mulata e indígena, como Joaquín Mercado Robles o el indio Vera,<sup>261</sup> entre otros. Producto de esto, se generarían las condiciones para la consolidación del liberalismo en las décadas siguientes. También al conservatismo la guerra le sirvió para consolidar alianzas entre élites locales y poderes nacionales, como fue el caso de los generales Burgos y Ospina<sup>262</sup>. En general esta afianzó el lugar de las élites locales que hacían parte del gobierno y habían contribuido a la causa oficialista.

La guerra tuvo un efecto importante en las memorias políticas y familiares que fungían como principal motor de la reproducción social e identitaria de los partidos. Si para los liberales la presencia de Uribe Uribe en el departamento y las gestas logradas en la Cansona, Magangué y Corozal se constituyeron en un elemento central de su adhesión partidista y doctrinaria, para los conservadores el alzamiento liberal confirmaba que estaban ante una “santa cruzada” “para defender a la iglesia católica y las tradiciones” del “liberalismo, la masonería y el racionalismo”<sup>263</sup>. Asimismo, se construyó un nuevo “panteón de héroes y nuevos mitos y leyendas”<sup>264</sup> que se conjugaron para fortalecer la cultura política del departamento y sus localidades.

El desistimiento de los liberales de usar las armas como forma de acceso al poder, y “el desarrollo de una mentalidad civilista en ambos partidos”<sup>265</sup>, fueron según Álvarez otros efectos de la guerra. Otra consecuencia en la configuración política departamental tenía que ver con la renovación de las direcciones de ambos partidos: en el caso del liberalismo con una nueva

---

<sup>260</sup> Jairo Álvarez, *Guerras en el Bolívar Grande 1875-1902*, 164.

<sup>261</sup> Jairo Álvarez, *Guerras en el Bolívar Grande 1875-1902*, 169;172.

<sup>262</sup> Gloria Isabel Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*, 56.

<sup>263</sup> Luis Troncoso Ovalle, «Crisis y renovación del conservatismo cartagenero 1895-1910: una primera aproximación a la cultura política conservadora» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 1998), 22.

<sup>264</sup> Luis Troncoso Ovalle, «Crisis y renovación del conservatismo cartagenero 1895-1910: una primera aproximación a la cultura política conservadora», 23.

<sup>265</sup> Jairo Álvarez, *Guerras en el Bolívar Grande 1875-1902*, 144.

generación de dirigentes, algunos excombatientes de las guerrillas, y en el caso del conservatismo, con la incorporación de personas oriundas de la provincia<sup>266</sup>.

A pesar de que las reformas políticas derivadas de la guerra y la momentánea colaboración liberal-conservadora durante el quinquenio de Reyes estableció la representación minoritaria del liberalismo, su participación política y electoral en los años siguientes no fue menor. Los liberales continuaron tomando posiciones y participando en elecciones durante los años restantes de la “Hegemonía Conservadora”, lo que resultó en que “las tendencias liberales de la región volvieron a resurgir durante las sucesivas elecciones del siglo XX”<sup>267</sup>.

Algunos datos aportados por Eduardo Posada ofrecen una buena ilustración de las primeras décadas del siglo y de las demarcaciones políticas del departamento. En las elecciones de 1922 y 1930, en las que el liberalismo participó con candidatos propios, estos lograron la mayoría de los votos en los centros urbanos y comerciales, mientras que, en zonas rurales como el sur de Bolívar, los conservadores mantuvieron el predominio<sup>268</sup>.

La costa y el departamento de Bolívar tenían una larga tradición electoral que afloró con mayor fuerza en la primera mitad del siglo XX y, especialmente, a partir de 1936 con la aprobación del sufragio universal masculino. Las elecciones tenían un espacio central en las sociabilidades políticas de la región. Eran también el mecanismo a través del cual se definían lealtades sobre las que se establecerían redes clientelares que le garantizaban a muchos copartidarios su posibilidad de acceso a cargos del Estado<sup>269</sup>.

De esta manera, las elecciones eran una esfera de negociación, de reafirmación de identidades políticas y ciudadanas, pero también eran, debido a su importancia para la vida pública, un momento de tensiones, disputas, denuncias de fraude y violencia<sup>270</sup>, aunque en niveles menores que los que se conocerán a partir de 1948. Los diseños del sistema electoral y el predominio del control del proceso de escrutinio a la cabeza de las autoridades del gobierno de turno, y sin instituciones suprapartidistas que arbitraran la contienda, fueron fuente constante de controversias.

---

<sup>266</sup> Luis Troncoso Ovalle, «Crisis y renovación del conservatismo cartagenero 1895-1910: una primera aproximación a la cultura política conservadora», 23.

<sup>267</sup> Eduardo Posada, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, 416.

<sup>268</sup> Eduardo Posada, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, 418.

<sup>269</sup> Edwin Monsalvo, «De las urnas a los escrutinios: las elecciones en el Caribe colombiano, 1910-1945», *Historia Caribe* 13 (2008), 210.

<sup>270</sup> Edwin Monsalvo, «De las urnas a los escrutinios: las elecciones en el Caribe colombiano, 1910-1945»; Eduardo Posada, «Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas, 1830-1930», *Boletín Cultural y Bibliográfico* 39 (1995).

Sin embargo, incluso en los debates electorales se cultivó una cultura política que entendía que el ejercicio de la ciudadanía se extendía más allá del voto. Esto implicaba el proceso de cedulación de los militantes, la radicación de denuncias y la propaganda en la prensa. La incidencia en lo electoral finalizaba con la presencia de visitadores o en las resoluciones emitidas por las autoridades judiciales. En la mayoría de los casos, y luego de todo el proceso, los resultados eran reconocidos por los perdedores. Se aceptaban las reglas del juego con sus vicios y limitaciones, y se asumía por las partes como legítimo<sup>271</sup>.

## 2.2 El ascenso liberal en 1930 y sus efectos en la costa Atlántica

Los 16 años comprendidos desde 1930, momento en que los liberales vuelven al poder, hasta 1946 cuando lo pierden, fueron esenciales en los derroteros del departamento de Bolívar. La cultura política y electoral, las identificaciones partidistas, el faccionalismo y las maneras en que los actores de la época entendían la política, la democracia y la violencia, son fundamentales para analizar la manera en que política y violencia se constituyeron en factores integradores de la región y la nación.

El ascenso de los liberales al poder en 1930 generó resistencias violentas en zonas tradicionalmente conservadoras como Montería. La adhesión política al Partido Conservador de familias como los Burgos se remontaba a la guerra de los Mil Días y el papel del general Burgos en ella. Por eso, al momento de la alternancia, según Gloria Isabel Ocampo, hubo allí una especie de “alargue de la hegemonía conservadora”<sup>272</sup>. En 1931, con ocasión de las giras políticas para las elecciones legislativas y con la presencia de figuras del Partido Liberal como Alfonso López, sumado a la exacerbación de los ánimos en un baluarte del conservatismo, los enfrentamientos entre liberales y conservadores habrían dejado como resultado varias casas quemadas, muertos y heridos de consideración<sup>273</sup>.

La práctica del nuevo gobierno liberal, de nombrar alcaldes y burocracia liberal en zonas de mayorías conservadoras, también se convirtió en un motivo de tensión. Ocampo recogió varias

---

<sup>271</sup> Edwin Monsalvo, «De las urnas a los escrutinios: las elecciones en el Caribe colombiano, 1910-1945», 220.

<sup>272</sup> Gloria Isabel Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*, 61.

<sup>273</sup> Gloria Isabel Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*, 57.

de las consignas lanzadas en la época que incluían “muera al gobierno y al alcalde forastero”<sup>274</sup>. Este reemplazo de las burocracias locales fue una práctica constante en el marco de las alternancias. Los liberales fueron víctimas en 1946 de la misma práctica que ellos habían implementado en 1930. Muchas de las lealtades partidistas se afianzaban y se garantizaban con las recomendaciones y nombramientos que lograban tramitar los partidos, al tiempo que era una manera de garantizar la representatividad política que estructuraba el sistema político.

Con el ascenso liberal en 1930 se afianzaron las adhesiones de sectores obreros y urbanos, especialmente por las políticas reformistas llevadas a cabo. Con reformas de corte social y popular, especialmente por la “Revolución en marcha” de Alfonso López<sup>275</sup>, además de los esfuerzos del liberalismo por crear sindicatos bajo su auspicio, es que se produjo lo que Daniel Pécaut ha denominado la “adhesión de la clase obrera al régimen liberal”<sup>276</sup>. La creación del Partido Socialista, luego seguido por el Partido Comunista Colombiano, permitió la incorporación de sectores urbanos y obreros, pero no logró construir una base política amplia como la que tenía el liberalismo sobre los mismos sectores. Con frecuencia, las hojas volantes de estos primeros partidos se quejaban de que la mayoría de sindicatos eran “rojos”<sup>277</sup>. En 1935, el Partido Comunista se adhirió al gobierno liberal de López Pumarejo.

La ampliación de las bases políticas del liberalismo se explica en el marco de las transformaciones políticas del periodo. Con las reformas de 1936 se aprobó el sufragio universal masculino, el cual tuvo importantes efectos en la ampliación de la ciudadanía y en la profundización de la socialización de la política electoral y el “arraigo que lograron desarrollar los partidos liberal y conservador”<sup>278</sup>. La base electoral se expandió y los votantes pasaron de ser el 7% de la población en 1914, al 23% en 1949<sup>279</sup>. La masificación del derecho al voto afianzó las

---

<sup>274</sup> Gloria Isabel Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*, 60.

<sup>275</sup> En el gobierno de Olaya Herrera se iniciaron importantes reformas laborales, se garantizaron los derechos básicos de los trabajadores y se promovió la negociación colectiva. Durante el gobierno de López Pumarejo, apalancado en una vigorosa base obrera, este prometió efectuar por medios pacíficos y constitucionales todo lo que haría una revolución, de allí el nombre de “Revolución en marcha”. Gran parte de estas reformas operadas a partir de 1936 contribuyeron a la modernización del país, pero también generaron una fuerte oposición de sectores conservadores. Dentro de ellas se cuenta la reforma agraria, la reforma educativa que, entre otros, permitió el acceso de las mujeres a la educación superior y un replanteamiento del rol de la iglesia y el Estado.

<sup>276</sup> Daniel Pécaut, *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*, 248.

<sup>277</sup> Daniel Pécaut, *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*, 237.

<sup>278</sup> Eduardo Posada, *La nación soñada: violencia, liberalismo y democracia en Colombia* (Bogotá: Norma, 2006), 159.

<sup>279</sup> Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994* (Bogotá: Norma, 2003), 128.

identificaciones partidistas y, según Francisco Gutiérrez, contribuyó a “calentar al rojo vivo la competencia electoral”<sup>280</sup>.

Las reformas emprendidas por los liberales buscaron ampliar sus bases políticas. Por ejemplo, la reforma agraria de 1936 benefició en la adjudicación de baldíos a municipios liberales<sup>281</sup>. La apuesta por modificar los vínculos de las bases rurales y, además, ganarle espacios al conservatismo en estas zonas se convertiría en un escenario inicial de violencias, conocido como la “pequeña violencia” en municipios como Boyacá, Santander y Norte de Santander<sup>282</sup>.

Los esfuerzos por extender el electorado y sacar ventaja de la competencia electoral se acompañó de estrategias de “liberalización forzada” en municipios de mayorías conservadoras con la implantación sistemática de autoridades liberales y persecución de conservadores<sup>283</sup>. A partir de 1935, el Partido Liberal obtuvo mayorías en las dos Cámaras y en la mayor parte de las Asambleas y Concejos municipales<sup>284</sup>. Los conservadores apelaron a la abstención en varias ocasiones. La disputa por el control del Estado se profundizó y radicalizó.

Las identificaciones partidistas se arraigaron con mayor fuerza y el departamento de Bolívar se pintó mayoritariamente de rojo. Las zonas disputadas en la competencia política -y luego mediada por La Violencia- fueron aquellas con tradición conservadora y en las que la competencia electoral era mayor, puesto que la votación tendía a dividirse y la pelea por el voto a voto adquiría mayor importancia (Corozal, Ciénaga de Oro, Montería, San Jacinto, sur de Bolívar, entre otros).

El momento de la “República Liberal” fue también el espacio en el que la movilidad social para los sectores populares tuvo mayores condiciones de posibilidad. Coincidió también con el apogeo de ideas socialistas que encontraron acogida en sectores populares del liberalismo y en sectores intelectuales que crearon los primeros partidos socialistas en la década de 1930. En Cartagena, sectores negros y mulatos se vincularon activamente con las ideas en boga y participaron en las disputas y tensiones generadas por el ideal de igualdad y sus promesas

---

<sup>280</sup> Francisco Gutiérrez, *La destrucción de una república*, 178.

<sup>281</sup> Fabio Sánchez Torres, Pilar Torres Alvarado, y Marta Juanita Villaveces Niño, «Tierra por votos. Adjudicación de baldíos durante la República Liberal, 1930-1946», *Revista de Economía Institucional* 22, n.º 43 (2020): 249-75.

<sup>282</sup> Gutiérrez, *La destrucción de una república*.

<sup>283</sup> James Henderson, *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia*. (Bogotá: El Áncora, 1984); María del Rosario Vázquez, «Gamonales y alcaldes: poder institucional y parainstitucional en la Primera Violencia (Colombia, 1930-1934)», *Revista de Indias* LXXVII, n.º No.269 (2017): 305-34.

<sup>284</sup> Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, 147.

reformistas. Desde ese lugar político lograron enunciar y defender sus derechos como ciudadanos en un difícil contexto de desigualdades sociales y ataques racistas<sup>285</sup>.

Figuras como las de Jorge Artel, Francisco de Paula Vargas, José Raquel Mercado entre otros, en su mayoría de orígenes negros y mulatos se abrieron espacio en la política de esos años<sup>286</sup>. Artel, uno de los principales poetas de la época, fue secretario de gobierno de Cartagena en 1945. Vargas se abrió paso en el Partido Liberal en los años siguientes constituyendo una facción propia, el “varguismo” que adhirió al gaitanismo. José Raquel Mercado, por su parte, desde sus primeros años como bracero del puerto se vinculó a las actividades sindicales y al Partido Comunista Colombiano, junto con Juan Valdelamar. En los años siguientes este último se convirtió en uno de los principales líderes del gaitanismo en Cartagena<sup>287</sup>.

La promesa de ampliación de la ciudadanía a través de la aprobación del sufragio universal masculino en 1936 tuvo así importantes efectos, como se ha señalado, en el crecimiento de las bases políticas de los partidos, especialmente del liberalismo en los sectores urbanos, obreros y populares. Procesos de movilidad social que venían apalancados por la educación y vinculaciones políticas de sectores negros y mulatos desde el siglo XIX se fortalecieron a mediados del siglo<sup>288</sup>.

En este contexto, Jorge Eliécer Gaitán de alguna manera había inaugurado el “momento populista” en Colombia<sup>289</sup>. El líder político o el “caudillo”, como le llamaban, había logrado recoger las demandas de amplios sectores urbanos y sindicales que, no obstante, siempre habían estado cercanos al Partido Liberal. Su vinculación con la Costa Atlántica databa desde que investigó la masacre de las bananeras de 1928 y dio un memorable debate en el Congreso<sup>290</sup>. Esas adhesiones se mantuvieron durante la Unión Nacionalista Independiente Revolucionaria (UNIR) y en el momento de aspiración presidencial de Gaitán como candidato disidente del Partido Liberal en 1946.

---

<sup>285</sup> Francisco Flórez, «En sus propios términos: negros y mulatos y sus luchas por la igualdad en Colombia, 1885-1947» (Disertación doctoral, University of Pittsburgh, 2016), 217.

<sup>286</sup> Francisco Flórez, «En sus propios términos: negros y mulatos y sus luchas por la igualdad en Colombia, 1885-1947», 226.

<sup>287</sup> Raúl Beltrán, «El movimiento gaitanista en el departamento de Bolívar (1945-1950)» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2017), 54.

<sup>288</sup> Francisco Javier Flórez Bolívar, «Iluminados por la educación: los ilustrados afrodescendientes del Caribe colombiano a comienzos del siglo XX», *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, n.º 9 (2009), 43.

<sup>289</sup> Daniel Pécaut, *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*.

<sup>290</sup> Adriano Guerra, *La voz de la multitud. El movimiento gaitanista en el Caribe colombiano 1928-1948* (Medellín: La Carreta Editores, 2020), 30-31.

Según Braun, la “confusión” que generaba Gaitán era la base de su éxito, combinaba su trayectoria política al interior del liberalismo con posiciones independientes y bajo una plataforma a la que se acercaron incluso sectores del conservatismo<sup>291</sup>, al tiempo en que se movía entre posiciones nacionalistas y populistas<sup>292</sup> y era visto con desconfianza por los comunistas y, en general, por las élites de ambos partidos.

En sus discursos públicos y escritos remarcaba la oposición del “pueblo”, que buscaba reivindicar, frente a la “oligarquía”. También oponía el llamado “país real” contra país “político”<sup>293</sup>. En palabras de John Green el movimiento político liderado por Gaitán “constituyó una de las más fuertes expresiones de movilización política en la Colombia del siglo XX”<sup>294</sup>.

Otra característica de los partidos en Bolívar, como en el resto del país durante esos años, fue el permanente faccionalismo. Las disputas por el poder y las burocracias locales, o las adhesiones a determinados liderazgos locales determinaban los lazos de lealtad y de adhesión política. Muriel Vanegas destaca, al menos, unas cinco facciones entre 1930 y 1947 entre las que se contaban: el “bossismo”, por Simón Bossa, el “blaquismo”, por Antonio Regino Blanco, el “gomezfernandismo” por Miguel Gómez Fernández, el “varguismo” por Francisco de Paula Vargas y el “romerismo” por Alfonso Romero Aguirre<sup>295</sup>. Este faccionalismo impidió, entre otras cosas, el triunfo liberal en 1946 a pesar de tener las mayorías.

La facción gaitanista logró un crecimiento importante en Bolívar. El momento populista del gaitanismo fue bien recibido en la región y el departamento. Las viejas identidades políticas habían arado el terreno y en el departamento ganó el liberalismo con amplias mayorías. Esta tendencia se mantuvo en las elecciones legislativas de 1947.

La alternancia de 1930 y de 1946 transcurrió, aunque no sin tensiones, en relativa paz, aun cuando retornaron los conservadores al poder, debido a la división liberal entre Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Turbay. La violencia se manifestaba en la organización de los gobiernos locales y en los momentos electorales. Su intensificación, sin embargo, tuvo un punto de inflexión a partir de 1946, y se profundizaría con el asesinato del candidato liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948.

---

<sup>291</sup> Herbert Braun, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia* (Bogotá: Penguin Random House, 2019), 162-163.

<sup>292</sup> Herbert Braun, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*.

<sup>293</sup> Daniel Pécaut, *Orden y violencia*, 426.

<sup>294</sup> John Green, «Nuevas interpretaciones del populismo latinoamericano y el caso del gaitanismo en Colombia», *Innovar* 5 (1995), 119.

<sup>295</sup> Muriel Vanegas, «Las facciones del liberalismo en Cartagena: rivalidades y conflictos por el poder, 1930-1945», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 17, n.º 2 (2012): 352-353.

Las razones de la radicalización política que derivaron en La Violencia son variadas y han sido objeto de un sinnúmero de abordajes por parte de la historiografía colombiana. Además de la ampliación de la ciudadanía a través del sufragio universal masculino y sus efectos en la profundización y radicalización de las identidades partidistas, otra de las hipótesis ha sido la propuesta por Paul Oquist, ligada a la nueva realidad del Estado y su lugar como “elemento estructurador” de la sociedad colombiana, especialmente como actor económico y su control sobre los sindicatos<sup>296</sup>. Estas circunstancias obedecieron a las respuestas a la Gran Depresión y a procesos de modernización que venían operándose desde finales de la década de 1920.

Los choques externos del periodo entre guerras, según Marco Palacios, “forzaron la reorientación hacia el mercado interno y dieron protección implícita a la naciente industria nacional, cuyas tasas de crecimiento rebasaron las de las exportaciones”<sup>297</sup>. El proyecto de modernización liberal se insertó en estas lógicas e implicó: “el desarrollismo a través del manejo macroeconómico desde 1931; la revolución fiscal de 1935 y la formación de empresas industriales del Estado en la década de 1940”<sup>298</sup>. Este ensanchamiento del Estado trajo consigo nuevos espacios laborales y clientelares para la burocracia partidista que quedó en el centro de la competencia político electoral.

Otro elemento tuvo que ver con las transformaciones políticas e ideológicas en el seno de los partidos. La modernización del Partido Liberal fue posible bajo el reconocimiento de sus facciones y con la incorporación de amplias masas obreras y urbanas. Por su parte, el Partido Conservador, bajo la figura de Laureano Gómez, consiguió la modernización del conservatismo a partir de la oposición radical a los proyectos de modernización liberales, entre esos el rechazo al sufragio universal y en la depuración de sus facciones internas<sup>299</sup>.

La violencia desatada en algunas poblaciones conservadoras durante la “República Liberal” abrió el camino para que los conservadores enarbolaran la bandera de la “legítima defensa” ante las persecuciones y “limpiezas burocráticas” emprendidas por los liberales<sup>300</sup>. La Policía, altamente politizada y alineada con el gobierno de turno, fue objeto constante de denuncias. La oposición conservadora se negó a participar de cualquier manera en un gabinete compartido, fórmula que

---

<sup>296</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*.

<sup>297</sup> Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, 138.

<sup>298</sup> Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, 138.

<sup>299</sup> Francisco Gutiérrez, *La destrucción de una república*.

<sup>300</sup> Francisco Gutiérrez, *La destrucción de una república*, 548-550.

durante algunos gobiernos de la “Hegemonía conservadora” fue una manera de tramitar la tensión política. Fueron frecuentes los llamados a la lucha directa, al atentado personal y a la “acción intrépida”, como parte de la estrategia de oposición de “hacer invivible a la república”<sup>301</sup>.

Los sucesos violentos se profundizaron, como se ha dicho, en el proceso de alternación de 1946, cuando volvieron los conservadores al poder con una facción radicalizada, alentada por sectores de la Iglesia católica que alimentaba la satanización contra los liberales. Por el lado liberal, también se instigó el sectarismo político de muchas maneras, además de la división entre “pueblo” y “oligarquía” planteada por Gaitán, los conservadores quedaron situados como los enemigos naturales del “pueblo” y del liberalismo. Las facciones radicalizadas de ambos partidos dificultaron las apuestas “convivialistas” y el diálogo democrático.

### 2.3 El 9 de abril de 1948

A Jorge Eliecer Gaitán lo mataron en Bogotá a la 1:30 p.m. el 9 de abril de 1948. De inmediato, una masiva indignación con tintes de levantamiento popular que se conoció como el “Bogotazo” recorrió las calles de la capital del país. Hubo quema de diarios conservadores, iglesias y edificios, pues para las masas de liberales gaitanistas, los culpables eran sus contradictores políticos: los conservadores y el gobierno<sup>302</sup>.

En medio de los confusos hechos del 9 de abril y de la información que circulaba entre los seguidores de Gaitán, en la radio se divulgaron toda suerte de versiones sobre lo ocurrido. Los liberales se tomaron la Radiodifusora Nacional en Bogotá e informaron a todo el país, en un momento en que la radio -además del telégrafo- era uno de los pocos medios de transmisión inmediata y masiva, que a Gaitán lo había matado un policía por orden de los conservadores<sup>303</sup> y que, además, la revolución era inminente<sup>304</sup>.

---

<sup>301</sup> Francisco Gutiérrez, *La destrucción de una república*, 550.

<sup>302</sup> Arturo Alape, *El Bogotazo. Memorias del olvido* (Bogotá: Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional de Colombia, 2016).

<sup>303</sup> Radio Nacional, «Mataron a Gaitán», *Señal Memoria*, 9 de abril de 1948, <https://www.senalmemoria.co/articulos/el-9-de-abril-en-9-audios-de-la-fonoteca-de-senal-memoria>.

<sup>304</sup> Radiodifusora Nacional de Colombia, «Toma de la Radiodifusora Nacional de Colombia», *Señal Memoria*, 9 de abril de 1948, <https://www.senalmemoria.co/articulos/el-9-de-abril-en-9-audios-de-la-fonoteca-de-senal-memoria>.

En los pueblos y ciudades la gente reaccionaba a la velocidad en que llegaban los mensajes transmitidos<sup>305</sup>. Rápidamente las versiones giraban en torno a la culpabilidad del gobierno y los conservadores y, por lo tanto, los liberales actuaron en consecuencia. El asesinato de Gaitán generó un sinnúmero de levantamientos populares que se acompañaron de la instalación de juntas revolucionarias que dislocaron el poder local temporalmente<sup>306</sup>.

El descontento no fue canalizado por ningún aparato partidista ni político. Fue la indignación espontánea de las masas que acompañaban a Gaitán en las plazas, volcada en las calles, y no un intento de golpe de estado del comunismo internacional en alianza con los liberales, como se señaló en muchas de las teorías que emergieron de los sectores conservadores.

Aunque solo se pudo establecer la presunta autoría material de Juan Roa Sierra, quien fue linchado de inmediato por la muchedumbre y cuyo cadáver fue arrastrado por las calles de Bogotá el 9 de abril, las percepciones de liberales y conservadores sobre el asesinato de Gaitán desencadenaron nuevos episodios de violencia y una etapa de mayor radicalización política. Esto evidenció el enorme nivel de identificación de la población con ambos partidos y el fracaso del sistema político para apaciguar la violencia que se avecinaba.

Las percepciones de los liberales y la forma en que respondieron a lo que consideraron una agresión de los conservadores y el inicio de una guerra civil, fueron recogidas por Fals, Umaña y Guzmán. Uno de esos casos tuvo que ver con la fuga de Manuel Marulanda, conocido posteriormente como alias “Tirofijo” y futuro fundador de las FARC. Este se habría escapado de la prisión aprovechando la confusión suscitada el 9 de abril y habría organizado con campesinos de las inmediaciones del Huila un pequeño grupo de campesinos con el que hablaba de revolución, de vengar a Gaitán, “de que era necesario prevenirse”<sup>307</sup>.

En Barrancabermeja, un importante puerto fluvial con un vigoroso sindicato gaitanista, se constituyó una Junta Revolucionaria de Gobierno encabezado por los dirigentes obreros. Para Carlos Ortiz, la ausencia del “obrerismo organizado” en los hechos del 9 de abril hizo que se fuera diluyendo el control que habían logrado sobre la ciudad, sumado a las apuestas de apaciguamiento

---

<sup>305</sup> María Victoria Uribe, *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1948-1964* (Bogotá: CINEP, 1990), 51.

<sup>306</sup> Ricardo Arias, «Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial», *Historia Crítica*, n.º 17 (diciembre de 1998): 39-46.

<sup>307</sup> German Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I* (Bogotá: Tercer Mundo, 1962), 54.

de la dirigencia de los partidos<sup>308</sup>. En la misma ciudad nació la guerrilla liberal de Rafael Rangel, un ex policía que se sublevó contra el gobierno y cuyo accionar continuaría hasta los años finales del llamado periodo de la Violencia<sup>309</sup>. Escenarios similares se reprodujeron en el Valle, Boyacá, los Santanderes, Quindío, Tolima, Antioquia y los Llanos.

Para los conservadores en cambio, el 9 de abril fue sinónimo de la “subversión liberal”, de la “barbarie”. Este suceso alimentó los miedos sobre las posibilidades de que el liberalismo aspirara a la toma del poder a través de la violencia. Como señaló Ricardo Arias, conduciría a: “la respuesta violenta por parte de todos aquellos que vieron en la irrupción de los marginados políticos y sociales una amenaza para el orden establecido”<sup>310</sup>.

Para conjurar el 9 de abril y canalizar los efectos de la intensa violencia que se podía desatar, la dirigencia liberal pactó un acuerdo político con el gobierno conservador de Mariano Ospina. Se trataba de retomar las apuestas de la Unión Nacional con las que se había elegido Ospina y que con dificultades había funcionado hasta el año anterior.

Los liberales entraron a conformar la mitad del gabinete presidencial. Darío Echandía, un respetado líder liberal, pasó a ser el Ministro de Gobierno. Es decir, el encargado de manejar los asuntos políticos y definir los nombramientos de gobernadores, entre otros. Ambas dirigencias, en sus alas moderadas, consideraban que de esta manera podía apaciguarse la violencia en los distintos municipios del país, puesto que se podría garantizar el ingreso de liberales a los gabinetes departamentales y municipales, y arbitrar paritariamente los temas de orden público, el manejo de la burocracia y las disputas electorales.

No obstante, para una parte del segmento gaitanista, la apelación a los canales democráticos y al diálogo era una evidencia de la “traición” a la memoria de Gaitán, aunque el líder asesinado, como ha señalado Herbert Braun, era un civilista y un fiel creyente en las leyes del país.<sup>311</sup> Y es que Gaitán, al igual que copartidarios como Alberto Lleras, perteneció a una generación que hizo vida política y ascendió socialmente luego de las reformas que le siguieron a la Guerra de los Mil Días y, especialmente, durante la “República liberal”; convencidos del mantenimiento de la paz y

---

<sup>308</sup> Carlos Ortiz, *Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío años 50* (Bogotá: 1985, Cerec Uniandes), 91.

<sup>309</sup> German Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia*, 213.

<sup>310</sup> Ricardo Arias, «Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial», 40.

<sup>311</sup> Herbert Braun, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia* (Bogotá: Penguin Random House, 2019), 13.

el rechazo a la violencia<sup>312</sup>. Para esta generación de liberales denominados por Braun como “convivialistas”<sup>313</sup>, la búsqueda de canales de apaciguamiento democrático no era algo extraño. La mayoría de las dirigencias liberales municipales y departamentales, así como centrales obreras, respaldaron la decisión de hacer parte de la Unión Nacional<sup>314</sup>.

El camino tomado por la dirigencia liberal se explicaba en la medida en que los acontecimientos violentos mostraban una connotación política partidista, enmarcados en unas coyunturas específicas (alternación del poder, periodos electorales y el asesinato de Gaitán). Pero con el paso del tiempo, La Violencia fue adquiriendo características locales y descentralizadas que se explicaban por tensiones previas y por los efectos de la misma violencia, que generó círculos interminables de venganzas entre los grupos en armas<sup>315</sup>. A su vez, la intensificación actuaría en las pequeñas localidades como leitmotiv para desencuentros partidistas nacionales y la confirmación del fracaso del acuerdo de Unión Nacional<sup>316</sup>.

### **El 9 de abril en la región**

El reciente libro del historiador Adriano Guerra, *La voz de la multitud. El movimiento gaitanista en el Caribe colombiano 1928-1948*, recoge la manera en que porciones importantes de las masas populares del Caribe se adscribieron al gaitanismo y la centralidad de ciudades como Barranquilla debido a su fuerte tradición sindical y portuaria, en los hechos desatados el 9 de abril. En esa ciudad se estableció una “Junta revolucionaria”, se saquearon e incendiaron símbolos del poder conservador: la Iglesia San Nicolás, el diario conservador *La Prensa* y comercios de propiedad de personas conservadoras. Al tiempo, los seguidores de Gaitán en masa se tomaron las principales avenidas de la ciudad.

En Santa Marta, capital del departamento de Magdalena, también hubo intento de algunos liberales de tomarse la Gobernación e instalar una “Junta Revolucionaria”<sup>317</sup>. Al día siguiente, el control de las ciudades fue paulatinamente recuperado por las Fuerzas Armadas y por los

---

<sup>312</sup> Robert Karl, *La paz olvidada* (Bogotá: Lerner, 2018), 18.

<sup>313</sup> Herbert Braun, *Mataron a Gaitán*, 14.

<sup>314</sup> «Ampliada la dirección liberal. La CTC decretó el levantamiento del paro en la nación. Pleno apoyo ofrece el obrerismo liberal a su nueva directiva», *El Tiempo*, 16 de abril de 1948, 1.

<sup>315</sup> María Victoria Uribe, *Matar, rematar y contramatar*, 115.

<sup>316</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*. (Bogotá: Ed. Banco Popular, 1978), 15.

<sup>317</sup> Adriano Guerra, *La voz de la multitud*, 483, 487.

gobernadores a través de toques de queda, censura de prensa y detenciones a presuntos participantes de los sucesos del 9 de abril.

La indignación del 9 de abril no se limitó solo a las quemas y saqueos. Según un reporte del diario *La Prensa* del 12 de abril, citado por Guerra, y en una escena que se repitió en otras localidades del Caribe, aunque no con la sistematicidad observada en zonas del Tolima o Quindío, la muchedumbre en Barranquilla habría matado a machetazos a una persona que intentó defender su establecimiento comercial<sup>318</sup>.

### **El 9 de abril en Bolívar: indignación, asonadas y violencia**

En el departamento de Bolívar los sucesos del 9 de abril también se correspondieron con la indignación regional y nacional de los seguidores de Gaitán. Hubo quemas de periódicos, motines, protestas, saqueos y asesinatos de varios ciudadanos. Sin embargo, los sucesos no adquirieron las características de una insurrección popular y tampoco se lograron constituir agrupaciones armadas que respondieran al llamado de vengar a Gaitán y defenderse frente a los anuncios de una inminente guerra civil.

Las claves de las respuestas políticas de las gentes del departamento pueden contribuir a dar algunas pistas del porqué de la baja frecuencia de las violencias que siguieron, y de la manera en que funcionaban las sociabilidades y las identidades políticas en este periodo de La Violencia. En Cartagena la noticia se supo por radio, la inmediatez de esta vía de comunicación también dependía de las posibilidades de conexión eléctrica.

La región tenía enormes dificultades de cobertura, no toda la ciudad tenía asegurada el acceso a la electricidad y las zonas rurales del departamento contaban con condiciones aún más precarias. Así que lo que no pudo la inmediatez de la radio, lo logró la fuerza del rumor. Algunas poblaciones supieron de la noticia hasta la noche del 9 de abril cuando encendían las plantas eléctricas o hasta el lunes 12 de abril<sup>319</sup>, por lo que la respuesta al hecho no logró concitar reacciones conjuntas.

Apenas se supo la noticia del asesinato de Gaitán, los líderes liberales de Cartagena salieron a las calles a protestar. Uno de los objetivos de los ataques fueron los diarios conservadores *El*

---

<sup>318</sup> Adriano Guerra, *La voz de la multitud*, 483.

<sup>319</sup> Adriano Guerra, *La voz de la multitud*, 485.

*Fígaro* y el *Diario de la Costa*<sup>320</sup>. El escritor Germán Espinoza recogió en sus memorias los sucesos que presencié ese 9 de abril en la capital del departamento de Bolívar:

Pasada ya la una de la tarde, escuchamos un estropicio en la calle. Salimos al balcón y alguien, desde el arroyo, nos informó que en Bogotá había sido asesinado Jorge Eliécer Gaitán. En el centro de la ciudad se percibían, por todas partes, movimientos amenazadores. Las gentes liberales, aún aquellas que no eran gaitanistas, ardían en ira ante lo que suponían un crimen ordenado por el régimen conservador. Vi pasar por la calle del Cuartel, al frente de un grupo enardecido, al caudillo local Ramón León y B, gran amigo de mi padre, profiriendo órdenes de quemar el vespertino *El Fígaro*. Un rato después, desde la azotea de la casa, vimos arder las instalaciones del periódico, situadas exactamente detrás, en la calle de Don Sancho<sup>321</sup>.

Los pasajes en las entrevistas realizadas por Jorge García Usta en su investigación sobre el paso de Gabriel García Márquez por Cartagena y el papel del periódico *El Universal*, revelan un cuadro similar al descrito por Espinoza: una auténtica “revuelta liberal” con varios frentes de protesta en el centro de Cartagena, a la cabeza de distinguidos dirigentes liberales de la ciudad<sup>322</sup>.

En 1948, Ramón León y B, el de las ordenes de quemar *El Fígaro*, en las memorias de Germán Espinoza, era administrador del Mercado Público de Cartagena, y un “conductor de multitudes”, según Clemente Manuel Zabala, jefe de redacción de *El Universal*. En 1949 seguía organizando grandes concentraciones liberales<sup>323</sup>. Para el liberalismo cartagenero, la presencia de León y B era de una enorme importancia<sup>324</sup>, ya que era un permanente recuerdo del liberalismo que luchó en la última de las guerras civiles del siglo XIX: la Guerra de los Mil Días. Para Zabala, León y B “en lugar de ser ministro por cuatro meses, prefirió ser general toda la vida”<sup>325</sup>. Se trataba de una figura respetada en la ciudad y con una importante capacidad de convocatoria y movilización.

Desde Getsemaní, Francisco de Paula Vargas, entonces congresista liberal, habría liderado a grupos de mulatos con el fin de tomarse la Gobernación de Bolívar<sup>326</sup>. Por su parte, Jorge Artel, uno de los principales poetas negros de la escena cultural de la época y abogado liberal de izquierda habría hecho parte de algunos amotinamientos. Según García, “su voz gruesa y afirmativa,

---

<sup>320</sup> «Designado nuevo investigador de los sucesos de Cartagena el 9 de abril», *El Universal*, 23 de mayo de 1948, 3.

<sup>321</sup> Germán Espinoza, *La verdad sea dicha. Mis memorias* (Bogotá: Alfaguara, 2003), 56.

<sup>322</sup> Jorge García Usta, *Cómo aprendió a escribir García Márquez* (Medellín: Lealon, 1995), 28.

<sup>323</sup> «Un conductor de multitudes», *El Universal*, 16 de junio de 1949, 4.

<sup>324</sup> Jorge García Usta, *Cómo aprendió a escribir García Márquez*, 40.

<sup>325</sup> «Un conductor de multitudes», *El Universal*, 4.

<sup>326</sup> Adriano Guerra, *La voz de la multitud*, 484.

inconfundible, hablaba por emisoras que se creían clandestinas”<sup>327</sup>. Otros dirigentes liberales como Braulio Henao Blanco y Víctor Nieto también participaron en las protestas del 9 de abril. Todos ellos fueron detenidos en las instalaciones de la Base Naval y liberados al mes siguiente. Según la prensa local, la libertad la recuperaron a finales del mes de mayo, algunos casos fueron desestimados y otros pasaron a enfrentar consejos de guerra<sup>328</sup>.

La situación fue rápidamente controlada por la Armada Nacional, cuya Base Naval se encontraba muy cerca al centro de la ciudad, se impuso censura en los medios de comunicación locales, y el toque de queda se suspendió el 19 de mayo, en palabras del capitán Demetrio Salamanca, “en vista del patriótico comportamiento del pueblo de esta noble ciudad”<sup>329</sup>. En el resto del departamento se implementaron acciones similares, acompañadas con el establecimiento de alcaldes militares, una medida que se convertiría en cotidiana para controlar hechos de violencia política que frecuentemente enfrentaban a los alcaldes conservadores con pobladores liberales<sup>330</sup>.

El arraigo del liberalismo y el gaitanismo que se había expresado en las urnas en 1946 ahora salía a las calles. En las elecciones presidenciales de ese año, los dos candidatos liberales (Turbay y Gaitán), que se enfrentaron al conservador Mario Ospina, habían obtenido en Cartagena el 76.5% del total de los votos, y en el resto del departamento el 77.7%. De esta votación, Gaitán obtuvo en la capital de Bolívar el 65.9% de la votación y en el resto del departamento el 50.4%<sup>331</sup>.

Este comportamiento electoral daba cuenta de la impronta del liberalismo en el departamento y la región y de la trascendencia del gaitanismo, especialmente en los centros urbanos. Sin embargo, como se ha señalado, en Bolívar las bases liberales-gaitanistas tuvieron una fuerte ascendencia en zonas rurales, lo que explica las reacciones en diversos pueblos a lo largo y ancho del territorio. Pero también, las adhesiones conservadoras, aunque en menor número, sacaron una votación nada despreciable en variadas zonas del departamento en 1946, recogiendo el 30% del electorado<sup>332</sup>. De esta manera, las reacciones dependieron de las identificaciones políticas de

---

<sup>327</sup> Jorge García Usta, *Cómo aprendió a escribir García Márquez*, 28.

<sup>328</sup> «En libertad incondicional Henao Blanco y Leon B», *El Universal*, 25 de mayo de 1948; «Desde el lunes hasta ayer, dos consejos de guerra juzgaran a 10 procesados por los sucesos abril», *El Universal*, 22 de octubre de 1948; «Absueltos varios procesados por los sucesos del 9 de abril», *El Universal*, 31 de octubre de 1948.

<sup>329</sup> «Fue suspendido el toque de queda en la ciudad desde hoy», *El Universal*, 20 de mayo de 1948, 1.

<sup>330</sup> «Nombrado Alcalde Militar para Chinú», *El Universal*, 20 de mayo de 1948, 2; «Quieren alcalde militar en el M. de Majagual», *El Universal*, 15 de julio de 1948, 1.

<sup>331</sup> Daniel Pécaut, *Orden y violencia*, 446-447.

<sup>332</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, «Historia electoral colombiana», 1988, 120.

cada población y, así mismo, de las reacciones de las autoridades ante los hechos, de lo que se comunicó por radio y del poder del rumor.

En Marialabaja en medio de las protestas y motines, asesinaron al alcalde, fueron detenidos 16 liberales<sup>333</sup>. En San Jacinto, de acuerdo con las memorias del juglar Adolfo Pacheco, de familia conservadora, quien señalaba que su abuelo le decía desde niño que él debía ser conservador también “porque los liberales habían matado a Rosario y a Francisco, sus hermanos, en la guerra de los Mil Días, por defender a la patria”, rememoró el 9 de abril de 2018, algunos sucesos de 1948 que circularon en las memorias familiares de su municipio:

[...] recuerdo este 9 de abril porque a los 8 años oí en la plaza un tiro de fusil Gras a las 2 p.m., anunciando un toque de queda por la muerte de Jorge Eliécer Gaitán. El alcalde de esa época, valiéndose de 10 pimpinas de ‘ñeque’, las hizo llegar subrepticamente donde Juan Gregorio, para justificar el arresto por contrabando a los jefes liberales reunidos allí, proclamando luego en el informe a la Gobernación de Bolívar: “En San Jacinto no hubo 9 de abril”<sup>334</sup>.

Para señalar el contraste con las reacciones del 9 de abril en su pueblo con el de pueblos vecinos, de mayorías liberales como el Carmen de Bolívar, expuso una cruenta anécdota:

No pasó lo mismo en la vecina población del Carmen de Bolívar, de amplia mayoría liberal, pues con la excusa de que el telegrafista conservador no había informado a tiempo la muerte del caudillo, lo sacaron de su oficina, lo machetearon y luego, hecho pedazos, la turba lo depositó en una carretilla gritando eufórica: “Vendo carne goda, vendo carne goda”<sup>335</sup>.

El suceso del descuartizamiento en el Carmen de Bolívar también es referido por Jorge Gabriel Taboada, cuyos abuelos conservadores tuvieron que desplazarse de ese municipio hacia San Jacinto, la tierra de Pacheco, para huir de sus otroras vecinos liberales que respondían ante la noticia de que los conservadores habían matado a Gaitán. Taboada explica que sus abuelos huyeron en un vehículo mientras veían a sus vecinos gritarles que se escapaban, a la vez que les hacían disparos. Se fueron para San Jacinto porque además de ser un pueblo cercano, según las memorias de Taboada, allí sus “copartidarios estaban bien organizados y podían defenderse”<sup>336</sup>. Los

---

<sup>333</sup> «Detenidos en la Policía Nacional seis liberales de Marialabaja», *El Universal*, 20 de mayo de 1948.

<sup>334</sup> Adolfo Pacheco, «Violencia en los Montes de María», *El Tiempo*, 7 de abril de 2018, <https://www.eltiempo.com/opinion/violencia-en-los-montes-de-maria-adolfo-pacheco-202248>.

<sup>335</sup> Adolfo Pacheco, «Violencia en los Montes de María».

<sup>336</sup> Jorge Gabriel Taboada, «El hilo de sangre», *Revista Dinero*, 28 de abril de 2016, <https://www.dinero.com/edicion-impresa/opinion/articulo/el-hilo-de-sangre-columna-de-opinion-de-jorge-gabriel-taboada/222933>.

conservadores que no lograron huir ese día de El Carmen tuvieron otra suerte; Gabriel Taboada continúa con sus recuerdos:

Yo crecí oyendo el eco ya lejano de las anécdotas de estos asesinatos. Recuerdo –por ejemplo– que me contaban la muerte de Gilberto Vega, un godo que estaba casado con una mujer liberal. Vega no pudo escapar de El Carmen ese día y tuvo que esconderse en su casa, pero alguien lo vio entrar ahí y lo denunció. Una turba forzó su puerta para buscarlo y, aunque al principio no lo encontraron, notaron que sus zapatos estaban en el piso. Buscaron mejor y al fin lo hallaron en un escaparate, de donde lo sacaron por la fuerza a pesar de las súplicas de su esposa, para llevarlo a la calle donde lo hicieron arrodillar, lo obligaron a confesar la responsabilidad del Partido Conservador en la muerte de Gaitán, y finalmente le dieron un tiro en la espalda. En el fondo, Vega tuvo suerte. A otros los picaron a machete en la plaza del pueblo estando vivos<sup>337</sup>.

Los hechos ocurridos ese 9 de abril en El Carmen pudieron ser cotejados gracias a la respuesta que varios liberales le hicieron a las versiones de Alfredo Taboada Buelvas que circularon en *El Figaro*. El 28 de mayo de 1948, en una nota enviada al *Universal*, en el esfuerzo por matizar lo ocurrido, confirman las dimensiones de los desmanes, en ella señalaban que:

[...] Primero: Los daños causados a la casa de la familia Taboada por la multitud desesperada ante la muerte del caudillo ilustre, no ascienden como dice él a la suma de cien mil pesos [...]. Segundo: Dice el informante que fue cercenada y quemada en plaza pública la cabeza de Gilberto Vega y resulta que el 9 de los corrientes fue exhumado el cadáver del mencionado señor Vega por orden del juez de instrucción criminal [...] para la autopsia respectiva, y los médicos legistas, en presencia del juez, del secretario y de testigos, hallaron el cadáver intacto<sup>338</sup>.

Las aclaraciones confirman que uno de los objetivos de las multitudes indignadas en El Carmen fue la familia Taboada, reconocidos conservadores. Atentaron contra su casa causando daños materiales, lo que, de acuerdo a las memorias de Jorge Gabriel Taboada, habría impulsado la decisión de huir del pueblo. Segundo, se confirma la muerte de Gabriel Vega, los detalles de si fue o no decapitado fueron motivo de discusión y aún lo son en la memoria de los pobladores.

También en el Carmen de Bolívar, igual que ocurría en ciudades de mayorías liberales y gaitanistas como Barranquilla o Barrancabermeja, se estableció un alcalde de facto: Ubaldo Arenas, quien se desempeñaba como concejal del municipio. Cuando lo detuvieron, en el mes de junio del mismo año, su defensa señaló que fue el “encargado de dirigir la alcaldía por exigencia del pueblo

---

<sup>337</sup> Jorge Gabriel Taboada, «El hilo de sangre»,

<sup>338</sup> «Ciudadanos del Carmen desmienten las informaciones de “El Figaro”», *El Universal*, 26 de mayo de 1948, 2.

en vista de que el alcalde titular señor Santiago Castell, huyó a Barranquilla el mismo día 9 de abril”<sup>339</sup>.

Estos hechos se explican en las formas en que se organizaban las identidades políticas en El Carmen de Bolívar. De mayorías liberales, durante el gobierno conservador de Mariano Ospina, en el municipio pasaron a tener cargos de poder los conservadores que en esa localidad eran minoría, entre esos los Taboada. La diferencia entre el peso entre un partido y otro era tal, que en las memorias de los habitantes de El Carmen el lugar conocido como “El 28” fue nombrado así porque en el pueblo solo habían 28 conservadores<sup>340</sup>.

Entre esos pocos conservadores se contaban el alcalde del pueblo -designado por el gobernador y este a su vez por el presidente-, y los Taboada. Ambos tuvieron que irse huyendo de El Carmen ese 9 de abril. Por su parte, Gilberto Vega habría sido percibido como un “volteado”, pues según las memorias de los habitantes del pueblo este había sido liberal, igual que su esposa, solo que ante la victoria de los conservadores en 1946, Taboada se lo habría llevado a trabajar con él<sup>341</sup>.

Así, las historias de Adolfo Pacheco y Jorge Gabriel Taboada, evocadas desde las memorias familiares y conservadoras, revelan otras facetas del 9 de abril que han sido hasta ahora esquivas y que requieren más abordajes: la violencia liberal, la persecución de liberales a conservadores el 9 de abril en el Caribe y los efectos de esto en la radicalización política de los años venideros.

En el vecino municipio de Ovejas también se sintieron los efectos del 9 de abril. Se destinó un investigador en los meses siguientes que ayudara a esclarecer lo ocurrido, lo mismo ocurrió en variados municipios de la zona<sup>342</sup>. En la población aledaña de Sincelejo se acusó a un grupo de liberales, entre los que se contaba el Dr. José María Martínez Aparicio, destacado médico y dirigente liberal de la zona, de ser los responsables de los delitos de saqueo e incendio denunciados por el Presbítero español, Antonio Prieto. Martínez fue detenido, igual que otro grupo de dirigentes liberales en la guarnición militar del municipio<sup>343</sup>. Fue liberado cuando el religioso “juró por Dios” que “no atribuyó a los detenidos liberales las imputaciones que aparecen en el expediente que

---

<sup>339</sup> «El Concejal Ubaldo Arenas fue detenido sin previa suspensión», *El Universal*, 2 de junio de 1948.

<sup>340</sup> Moisés Morante, Entrevista, 10 de diciembre de 2020.

<sup>341</sup> Moisés Morante, Entrevista.

<sup>342</sup> «Investigador para Ovejas», *El Universal*, 23 de mayo de 1948; «Designado nuevo investigador de los sucesos de Cartagena el 9 de abril»; «Mas quejas contra el juez de I. C. Departamental Manuel Peñaranda», *El Universal*, 3 de junio de 1948.

<sup>343</sup> «Sin definir la situación de los detenidos liberales en Sincelejo», *El Universal*, 5 de junio de 1948.

adelantaba el Juez [...]”<sup>344</sup>. Los demás detenidos fueron liberados a lo largo del mes de junio<sup>345</sup>. En el mes de septiembre, no obstante, aún había liberales detenidos por los sucesos del 9 de abril<sup>346</sup>.

En Magangué, a orillas del río Magdalena, de acuerdo a los testimonios de los navegantes recogidos por Adriano Guerra, fue imposible que las embarcaciones atracaran en la ciudad debido a que “el pueblo se encuentra amotinado en los muelles armado y estado amenazante”<sup>347</sup>. Iguales condiciones se presentaron en Calamar y en el resto de los pueblos ribereños, en los que los capitanes no pudieron descargar las mercancías. En la mayoría de estos lugares la situación de normalidad se restableció en los días siguientes. Por los delitos de saqueo y destrucción del 9 de abril en Magangué, fueron detenidos, entre otros, Joaquín González, Mario Pacheco y Rafael Rincón”<sup>348</sup>. Finalmente, estos fueron absueltos en consejos de guerra. Su libertad se materializó hasta finales del mes de octubre<sup>349</sup>.

El 9 de abril, además de los signos de insurrección popular, tuvo también las pasiones propias de la “vendetta” y expuso la violencia de los liberales, que ese caótico día vieron a los conservadores como los enemigos a eliminar. La violencia e indignación le dio rienda suelta a la anulación simbólica del contradictor político que sectores radicalizados, tanto del Partido Liberal como del Partido Conservador -con claras asimetrías-, venían reproduciendo y profundizando en los años anteriores.

Pero en medio de la violencia hubo, al tiempo, espacio para las solidaridades que, a su vez. Las noticias destacaron la ayuda que les prestaron los liberales de Sincelejo a sus vecinos conservadores escondiéndolos en sus casas para evitar que se atentara contra sus vidas<sup>350</sup>. En Cartagena, la prensa liberal pedía justicia para un ciudadano que fue apresado bajo acusaciones injustas de haber participado en los hechos del 9 de abril, cuando en realidad, según las versiones

---

<sup>344</sup> «El Dr. Martínez Aparicio libre incondicionalmente», *El Universal*, 16 de junio de 1948, 1.

<sup>345</sup> «Puestos en libertad dos liberales presos en Sincelejo», *El Universal*, 25 de junio de 1948; «En libertad dos notables liberales de Sincelejo», *El Universal*, 29 de junio de 1948; «En libertad dos detenidos políticos de Sincelejo ayer», *El Universal*, 10 de julio de 1948.

<sup>346</sup> «Ninguna providencia sobre los detenidos políticos de Sincelejo», *El Universal*, 21 de septiembre de 1948.

<sup>347</sup> Adriano Guerra, «El imaginario oficial. Revolución y formalidad. La visión de los navegantes del río Magdalena con respecto a los levantamientos revolucionarios en Colombia en abril de 1948», *Historia Caribe* 11 (2006): 150.

<sup>348</sup> «Absueltos varios procesados por los sucesos del 9 de abril». *El Universal*, 31 de octubre de 1948.

<sup>349</sup> «Absueltos en consejo de guerra tres procesados de Magangué», *El Universal*, 16 de octubre de 1948.

<sup>350</sup> «Los liberales de Sincelejo protegieron la vida de los conservadores el nueve de abril», *El Universal*, 9 de junio de 1948.

de varios testigos, este habría socorrido a una joven conservadora ayudándola a movilizarse durante ese caótico día<sup>351</sup>.

En Bolívar, las identidades políticas no se constituían en la ausencia de contacto sino en el roce cotidiano. No se trataba de vecindades diferenciadas por su filiación partidista, sino de poblaciones que habían convivido hasta ese momento con sus diferencias políticas, en las que todos identificaban claramente a los liberales y conservadores de sus calles y pueblos.

Las reacciones al 9 de abril en el departamento revelaron lo que sería parte de la respuesta institucional: reformista y negociadora, al mismo tiempo represiva y militarista. Si bien hubo violencia, esta se tradujo en asonadas, amotinamientos y protestas, más no en confrontaciones armadas o instalaciones de contrapoderes. A diferencia de otros lugares del país, los resultados no fueron en todos los casos letales, las muertes fueron casos excepcionales. Las claves de estas reacciones se encuentran en el lugar político de la región y el departamento, así como en las decisiones tomadas por su dirigencia política.

Un primer elemento de importancia fue que la dirigencia bolivarenses, así como la mayoría de sus senadores, eran gaitanistas. A pesar de haber sido los más afectados por el asesinato del caudillo, respaldaron la decisión de la Unión Nacional<sup>352</sup>. Segundo, de acuerdo a los resultados electorales de 1946, al menos el 47% de la votación del departamento, dividida entre el 30% del voto conservador y el 17% “turbayista”<sup>353</sup>, correspondían a votos no necesariamente “gaitanistas”. Al menos en la mitad rural del departamento de Bolívar la votación era disputada por los núcleos conservadores mencionados y otras facciones del liberalismo. Lo que quiere decir que el liberalismo recogió una importante pluralidad política que, difícilmente, organizaría respuestas en bloque. La preeminencia de esta diversidad y el faccionalismo pudo haber incidido en las respuestas fragmentadas y desconectadas.

Tercero, ante la indignación de las mayorías liberales, en los municipios donde la tensión política era mayor, como El Carmen de Bolívar, los alcaldes conservadores huyeron y lograron salvar su vida, no así en todos los casos, como lo revela el caso de María La Baja. Cuarto, el ejercicio represivo de las detenciones masivas llevadas a cabo con rapidez por la Armada Nacional

---

<sup>351</sup> «Don Tomás Osorio fue a la cárcel por un gesto de nobleza con los conservadores», *El Universal*, 29 de mayo de 1948, 5.

<sup>352</sup> «Las directivas liberales obran de común acuerdo en todas las decisiones», *El Universal*, 19 de mayo de 1948.

<sup>353</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, «Historia electoral colombiana», 120.

sobre los liderazgos gaitanistas contribuyó a enfriar el malestar social y de alguna manera frustró sus posibilidades organizativas.

Quinto, el papel de la Base Naval en capitales portuarias como Cartagena logró sofocar la tensión social, y fue la Armada Nacional, la fuerza que reguló la situación de orden público<sup>354</sup>, en reemplazo de la Policía, que venía deslegitimada por su creciente politización. Esto contribuyó a “estabilizar” de forma temporal los ánimos caldeados. En variadas ciudades implantaron toques de queda, censura a los medios de comunicación y se designaron alcaldes militares. Todas estas fueron medidas acordadas por la dirigencia de ambos partidos políticos en el marco de los acuerdos de la Unión Nacional y revelaron anticipadamente la descomposición institucional y política que se avecinaba al empezar a otorgarles a las Fuerzas Armadas -por consenso general- roles que eran competencia de los civiles.

Finalmente, el 9 de abril quedó instalado en las memorias liberales y conservadoras con recordaciones distintas. Para los primeros fue la martirización de la violencia intolerante conservadora. Y para los conservadores, fue la confirmación del halo “subversivo” del liberalismo que buscaba quebrantar el orden<sup>355</sup>, En las memorias nacionales, no obstante, se abrió paso el relato liberal y el 9 de abril vino a significar el fracaso de la nación en el siglo XX<sup>356</sup>, La vida de Gaitán y sus victorias políticas quedaron reducidas a su asesinato, igual que los andares políticos de sus copartidarios y seguidores, que contrario a lo que se intuye, siguieron agitando las banderas del liberalismo.

Del 9 de abril se suele destacar solo sus efectos en la intensificación de La Violencia, poca importancia se les ha dado a los esfuerzos democráticos de los sectores moderados de ambos partidos por apaciguar la violencia y encontrar caminos de paz política a través del reformismo, la negociación y los acuerdos<sup>357</sup>, Al evaluar los procesos históricos de manera teleológica y presentista se ha perdido de vista las prácticas y percepciones de los contemporáneos de Gaitán después de su muerte<sup>358</sup>,

---

<sup>354</sup> «Fue suspendido el toque de queda en la ciudad desde hoy».

<sup>355</sup> El principal periódico conservador era *El Siglo* y divulgaba las posiciones de la facción radical dirigida por Laureano Gómez que se encargó difundir las versiones conspirativas del 9 de abril como producto de un golpe del comunismo internacional en alianza con los liberales. Ver: «Los amotinados de abril siguen sembrando terror», *El siglo*, 19 de julio de 1948; Editorial, «Los apátridas», *El Siglo*, 2 de julio de 1948.

<sup>356</sup> Eduardo Posada, *La nación soñada: violencia, liberalismo y democracia en Colombia* (Bogotá: Norma, 2006), 181.

<sup>357</sup> «Los conservadores se dividen y el ex-jefe máximo emprende el éxodo», *El Universal*, 19 de mayo de 1948.

<sup>358</sup> «La dirección liberal pide la confraternidad en la nación», *El Universal*, 25 de mayo de 1948, 1; «Fue bien recibido en Bolívar manifiesto de la Dirección Liberal», *El Universal*, 25 de mayo de 1948, 1.

A continuación, se revisará cómo las amnistías para los presos políticos del 9 de abril y las iniciativas para reformar la Policía y el sistema electoral fueron esfuerzos importantes para apaciguar la violencia “por arriba”. Aunque estas medidas abordaban algunas fuentes de la contradicción política que generaba La Violencia, esta ya se había desplegado de forma autónoma y descentralizada en diversas regiones del país. Cada región desarrollaba su propia lógica de conflicto, demostrando que los esfuerzos reformistas no serían suficientes para contenerla.

## **2.4 La experiencia de la Unión Nacional**

El retorno a la Unión Nacional de los liberales fue forzado por el asesinato de Gaitán y el caótico 9 de abril. Los esfuerzos bipartidistas y las negociaciones políticas que buscaban hacerle el quite a la violencia se materializaron en la búsqueda de puntos de negociación sobre los detenidos del 9 de abril, las reformas a la Policía, el sistema electoral y la incorporación de los liberales en los gabinetes departamentales. De esta manera, desde los meses que siguieron al asesinato de Gaitán hasta mediados del 1949, la Unión Nacional convivió con hechos de violencia. Estos acuerdos demostraron que no era suficiente la negociación política sin las reformas institucionales que garantizaran la palabra de cada partido en los niveles locales.

La experiencia de la Unión Nacional en Bolívar reveló que no era suficiente que la dirigencia de los partidos apoyara las vías pacíficas. La Violencia ya parecía incontenible y no podía ser controlada desde “arriba”. En los municipios de mayor importancia del departamento se presentaron hechos de violencia letal: desde policías asesinando a ciudadanos liberales en Cartagena, multitudes linchando al alcalde conservador en Turbana, hasta ciudadanos liberales y conservadores enfrentándose entre ellos, como ocurrió en Sincelejo.

La fácil reproducción y normalización de la violencia fue posible por la politización de la prensa y de la radio partidista. La condena de la violencia solo ocurría cuando afectada a los copartidarios, en cambio se subestimaba cuando la padecía el contradictor convertido en enemigo. Cada acto cotidiano estaba inmerso en una profunda politización: las conversaciones en bares, las festividades religiosas y los rituales funerarios. La ciudadanía, la participación política y las identificaciones se enunciaban desde los colores azules y rojo. Y en efecto, las posibilidades de acceder a cargos públicos y, por lo tanto, de ascenso social; así como de votar y de ser elegido, estaban atravesados por las adhesiones partidistas.

Todo parece indicar, sin embargo, que la posición conciliadora de la dirigencia liberal y algunos sectores conservadores moderados dispuestos a ceder en las negociaciones y a no instigar una mayor violencia por su condición minoritaria en el departamento, podría haber contribuido a que los hechos de violencia no tuvieran la misma intensidad que en el interior andino.

### **Amnistías para los detenidos el 9 de abril**

Las masivas detenciones de liberales fueron un primer reto para la reconciliación política con el gobierno conservador. Según *El Universal*, en todo el país se habían detenido alrededor de 500 liberales por los sucesos del 9 de abril<sup>359</sup>. Estas detenciones fueron sistemáticas y recayeron especialmente sobre los liderazgos gaitanistas más visibles con el fin de contener las protestas. Sin embargo, debido a la tensión política, la sistematicidad de las detenciones amenazaba con fracturar la Unión Nacional en la medida en que algunas capturas indiscriminadas daban pie para considerar, por parte de algunos liberales, que se trataba de una nueva forma de persecución política. Las discusiones sobre los delitos a juzgar, su carácter o no como delito político y las exigencias de apresar a los “verdaderos” culpables, estuvieron a la orden del día a lo largo de 1948.

El editorial del periódico liberal *El Tiempo* del 19 de mayo se pronunció sobre el tema de los “presos políticos”, y señalaba que a pesar de que se regresaba a la normalidad “hay factores que no permiten aún registrar un total restablecimiento de la tranquilidad pública. Entre esos factores deben señalarse las manifestaciones de persecución expresadas en la detención arbitraria de los llamados “presos políticos” y en los injustos despidos en masa de empleados oficiales, determinados por aberrante criterio sectario”<sup>360</sup>.

En el editorial se señalaba la distinción entre los detenidos por “delitos comunes” y los “presos políticos”. Los primeros se los entendía como aquellos que “llevados por una abominable ofuscación del sentido moral participaron o dirigieron los saqueos y los incendios, la vandálica destrucción de los edificios, patrocinaron fuga de presos o incurrieron en cualquiera de las faltas que nuestro Código Penal determina como delictuosas”<sup>361</sup>. Por su parte, los “presos políticos” eran aquellos que estaban siendo perseguidos por su adscripción liberal, sin fórmula ni juicio, cuyo

---

<sup>359</sup> «500 detenidos hay en todo el país por los sucesos del 9 abril», *El Universal*, 3 de septiembre de 1948.

<sup>360</sup> Editorial, «Nada más que justicia», *El Tiempo*, 19 de mayo de 1948, 4.

<sup>361</sup> Editorial, «Nada más que justicia», 4.

“delito” estaba asignado por las “pasiones partidistas” de jueces y gobernantes. Para el diario liberal, la exigencia era de justicia, para los conservadores radicales, estos eran pedidos de impunidad<sup>362</sup>.

Ramón León y B. y Braulio Henao Blanco le dirigieron una comunicación con un pedido similar al Ministro de Justicia. *El Universal* reprodujo apartes del telegrama:

[...] Enterados [del] mensaje [que] dirigieron Raimundo Emiliani, Pedro Pacheco Osorio sobre [la] libertad [por] supuestos delitos realizados 9 abril. Si en vez buscar [a los] jefes liberales para sancionar en ellos su fe política y su acatamiento constante [de las] normas legales [que] organizan [la] república, hubieran dirigido [la] investigación para castigar [a los] auténticos responsables, jueces decorosos y honestos enviados [por] Su Señoría (sic) no hubiéranse visto obligados [a] librar orden libertad ciudadanos pueden darles ejemplo [de] rectitud a jueces inmorales [que] dirigieron [la] primera etapa [de] investigación, plegados [a la] voluntad [de] caciques reaccionarios<sup>363</sup>.

En la opinión de León y B. y Braulio Henao Blanco, los jueces que habían iniciado la investigación fueron redactores de *El Figaro*, el periódico conservador. Además, se habrían usado testigos falsos, todos estos, de acuerdo con la misiva, empleados de la Policía y la Gobernación. Esta situación se repetía en la mayoría de los municipios del departamento de Bolívar<sup>364</sup>. Una persecución similar, según *El Tiempo* se estaba presentando en los despidos masivos de empleados públicos, especialmente en los telégrafos y empresas de radio comunicaciones<sup>365</sup>.

Esta aparente ambigüedad en el accionar de las autoridades estaba dada por la fragmentación estatal y la composición del sistema político cimentado en los partidos políticos. Aunque en la práctica funcionaba un gobierno de Unión Nacional, con la mitad del gabinete compuesto por liberales, el resto de los cargos del Estado los detentaban militantes designados por los directorios del Partido Conservador, vencedor de las elecciones presidenciales. Allí estaban representados las facciones laureanistas que no estaban de acuerdo con las apuestas por la reconciliación nacional. A pesar de los avatares, la mayoría de liberales se acogieron a las reglas

---

<sup>362</sup> Editorial, «Nada más que justicia», 4.

<sup>363</sup> «Ramón León B y Henao Blanco se dirigen al Ministro de Justicia», *El Universal*, 29 de mayo de 1948.

<sup>364</sup> «Detenidos en la Policía Nacional seis liberales de Marialabaja»; «El juez Hernández llamará a rendir indagatoria a Henao B y Ramón León», *El Universal*, 23 de mayo de 1948; «Investigador para Ovejas»; «Siguen detenidos varios liberales en Marialabaja», *El Universal*, 9 de junio de 1948.

<sup>365</sup> Editorial, «Nada más que justicia», 4; «El juez Hernández P pide a la Gbón que se restablezca a los funcionarios suspendidos. Al Dr. Henao Blanco como concejal y B como administrador del Mercado», *El Universal*, 26 de mayo de 1948, 1.

pactadas y, junto con los conservadores moderados, elevaron las denuncias de jueces parcializados consiguiendo la libertad para la mayoría de los acusados<sup>366</sup>.

Los pedidos de justicia de los detenidos por los sucesos del 9 de abril revelaron el halo condenatorio y vergonzante que se instaló sobre ese día. La mayoría negó su participación en las protestas y asonadas<sup>367</sup>. Buscaron limpiar su nombre, denunciar la injusticia de ser juzgados y atribuir las responsabilidades a otros. Las lecturas y representaciones que se derivaron de lo ocurrido condujeron a la condena por parte de la iglesia, la dirigencia de ambos partidos y la opinión pública. El 9 de abril fue lamentado tanto por el asesinato de Gaitán como por la respuesta del “populacho” que fue asimilado al comunismo, la principal “amenaza” contra el orden y contra Dios (por la destrucción de las iglesias)<sup>368</sup>.

De esta manera, en Colombia tempranamente se militarizó el tratamiento de la protesta social<sup>369</sup>. Las herramientas jurídicas y militares usadas para contener el estallido social y violento después del 9 de abril fueron las mismas que bajo el ordenamiento constitucional de la época se usaron para las guerras civiles o guerras internacionales, puesto que solo hasta 1977, con los convenios adicionales a los convenios de Ginebra, se generarían nuevas resoluciones para el tratamiento de los conflictos internos. Este quizá fue uno de los principales elementos de permanencia entre las guerras civiles del siglo XIX<sup>370</sup>, La Violencia y los conflictos armados internos de finales del siglo XX en Colombia.

Así como los estados de sitio y la militarización de la vida evocaban mecanismos de las guerras del siglo XIX, la tradición civilista que acompañó los cierres de esos conflictos, a través de negociaciones, indultos y amnistías<sup>371</sup>, también se hizo presente. Contrario a lo señalado por Ricardo Arias, la Ley 82 aprobada en diciembre de 1948, que concedía “amnistía a los procesados o condenados por delitos contra el régimen constitucional y contra la seguridad interior del Estado, cometidos con ocasión de los sucesos del 9 de abril”<sup>372</sup>, no fue solamente “una contraprestación a la colaboración liberal en este proceso de reordenamiento estatal”<sup>373</sup>. La Ley de Amnistía fue

---

<sup>366</sup> «Mas quejas contra el juez de I. C. Departamental Manuel Peñaranda»; «Peñaranda Sarmiento tiene presos en Magangué a numerosos liberales», *El Universal*, 13 de junio de 1948; «Fue destituido el juez nacional López Cotes», *El Universal*, 4 de junio de 1948.

<sup>367</sup> Adriano Guerra, *La voz de la multitud. El movimiento gaitanista en el Caribe colombiano 1928-1948*, 488.

<sup>368</sup> Ricardo Arias, «Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial», 40.

<sup>369</sup> Ricardo Arias, «Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial», 44.

<sup>370</sup> Jairo Álvarez, *Guerras en el Bolívar Grande 1875-1902*, 159.

<sup>371</sup> Gutiérrez, Camacho, y Garrido, *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*.

<sup>372</sup> Diario Oficial, «Ley 82 de 1948» (1948).

<sup>373</sup> Ricardo Arias, «Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial», 45.

producto de una larga negociación en el marco de la difícil Unión Nacional que tuvo que sortear la oposición de los conservadores radicalizados en el Congreso que acusaban los pedidos de justicia como pedidos de “impunidad”<sup>374</sup>. También demostró el funcionamiento del Congreso como un poder público capaz, en medio de la creciente violencia, de cumplir sus funciones. Con una mayoría liberal, el Congreso logró aprobar una ley que finalmente fue sancionada por el gobierno de Mariano Ospina, en línea con el programa legislativo del gobierno y los propósitos de la Unión Nacional.

### **La reorganización de la Policía y La Violencia**

La reorganización de la Policía fue un segundo aspecto de los acuerdos en el marco de la Unión Nacional. Lo anterior era un tema que venía siendo parte de los debates legislativos desde el año anterior al asesinato de Gaitán<sup>375</sup>. La necesidad de reformar la Policía encontró puntos de convergencia a lo largo de 1948 en los sectores de moderados y radicales de ambos partidos, así como de las Fuerzas Militares. Este aparente acuerdo se debía a que el 9 de abril la Policía fue uno de los sectores amotinados que acompañaron el levantamiento popular,<sup>376</sup> además esta institución venía siendo la protagonista de la persecución violenta contra los liberales desde el cambio de gobierno en 1946<sup>377</sup>.

Sobre la participación de la Policía en los hechos del 9 de abril en Bogotá, un soldado de la Guardia Presidencial narró lo siguiente: “[...] la Policía se fue contra el gobierno repartiendo sus armas por toda la ciudad, pero nosotros, muy fieles a la patria, en pocas horas la pudimos dominar. La Policía después fue detenida, [...] una excusa el gobierno aceptará. Pues esa gente malvada y traicionera lo que merece es mandarla a fusilar”<sup>378</sup>.

Los episodios del avance de la muchedumbre armada con palos, picos, machetes y armas de la Policía sobre el Palacio Presidencial que reconstruyó Herbert Braun explican la posición del soldado. La Guardia Presidencial respondió a lo que se percibió como un intento por tomarse la

---

<sup>374</sup> Editorial, «Nada más que justicia», 4.

<sup>375</sup> Arturo Alape, *El Bogotazo. Memorias del olvido*, 145.

<sup>376</sup> Herbert Braun, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*, 290.

<sup>377</sup> Arturo Alape, *El Bogotazo. Memorias del olvido*, 149.

<sup>378</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina Pérez, caja 26, carpeta 2. “Escrito de Miguel Mantilla, soldado de la guardia Presidencial”, Bogotá», 16 de abril de 1948, ff. 251-252.

casa de gobierno. La Policía, además, se había sumado a la manifestación “[...] o bien porque fueran gaitanistas o liberales cuyos puestos estaban en peligro debido a la nueva administración conservadora, o bien porque temieran que los manifestantes se volvieran contra ellos, pues corría el rumor de que el asesino de Gaitán había sido un policía”<sup>379</sup>. La Guardia Presidencial fue la encargada de restablecer la situación alrededor del Palacio, haciendo que la muchedumbre retrocediera mientras le abría fuego.

La reacción de la Policía el 9 de abril se explicaba por su condición como parte de la “burocracia partidista” y de los diseños institucionales que la mantenían adscrita al Ministerio de Gobierno<sup>380</sup> -el “ministerio de la política”-, y en el ámbito departamental, bajo la batuta de los gobernadores. Durante la “República Liberal”, fue usada como aparato represivo por los presidentes y gobernadores liberales, ante la desconfianza que les generaba el Ejército debido a su constitución durante los gobiernos conservadores que le precedieron (1885-1930)<sup>381</sup>. Del mismo modo, a partir de 1946, los conservadores utilizaron esta estrategia en un contexto de intensa radicalización partidista. Esto llevó a la “conservatización” de la Policía, especialmente después del 9 de abril, intensificando el reclutamiento en zonas tradicionalmente conservadoras, como Boyacá, particularmente en una de sus veredas llamada Chulavita<sup>382</sup>.

En el departamento de Bolívar esta política de “conservatización” también se materializó en las decisiones de reclutamiento, aún en medio de los acuerdos de la Unión Nacional. Con frecuencia la prensa liberal denunciaba que “solo conservadores sectarios se reclutan para la Policía”<sup>383</sup>. Según su versión, los liberales que deseaban ingresar a la institución, luego de que en el proceso de entrevista manifestaran su filiación política, eran descartados<sup>384</sup>.

De 1946 en adelante, y especialmente luego del 9 de abril, a la Policía se le conoció como la “Policía conservadora”, “chulavita”, o “Popol” (Policía política), y como los determinadores de la violencia oficial en las zonas de más intensa polarización. De alguna manera, el manejo dado a la Policía fue, igualmente, la incubación temprana de una noción de fuerza armada “privada” usada para intereses políticos y particulares en contra de los contradictores políticos de turno.

---

<sup>379</sup> Herbert Braun, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*, 290.

<sup>380</sup> Francisco Leal, *Estado y política en Colombia* (Bogotá: Siglo XXI, 1984), 188.

<sup>381</sup> Francisco Leal, *Estado y política en Colombia*, 188.

<sup>382</sup> María Victoria Uribe, *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1948-1964*; Alape, *El Bogotazo. Memorias del olvido*.

<sup>383</sup> «Sólo conservadores sectarios se reclutan para la Policía», *El Universal*, 26 de septiembre de 1948.

<sup>384</sup> «La política continúa entronizada en la Policía nacional, división Bolívar», *El Universal*, 18 de septiembre de 1948.

La deslegitimación de la Policía ante el resto de la Fuerza Pública era tal que continuamente, como ya se ha señalado, las Fuerzas Militares eran llamadas a suplir sus tareas. Por ejemplo, en Cartagena, luego de que un policía asesinara a un conocido liberal, el Capitán de la Armada habría señalado que la reforma que tocaba hacer con la Policía era tal que debía cambiarse desde el uniforme hasta el último de sus hombres<sup>385</sup>.

Los puntos de la reforma que fueron objeto de discusión pública tenían que ver con materializar acuerdos políticos que permitieran un recambio en la Policía, y aunque en 1948 el país recibió una misión inglesa que recomendó hacer los esfuerzos necesarios para despolitizar la institución y cambiar su adscripción ministerial, la situación política del país y la ausencia de garantías constitucionales para blindar esas reformas impidieron su realización<sup>386</sup>.

Así las cosas, las reformas posibles quedaron a expensas de los acuerdos políticos que lograsen negociar conservadores y liberales. Uno de ellos fue el cambio de todo el personal de la Policía, a través de un licenciamiento indiscriminado de todo su personal. El Decreto presidencial 1403, en su artículo No.3, indicaba que “El gobierno y el director general de la policía procederán a dar de baja a todo el personal de la institución”<sup>387</sup>. El reemplazo sería por “suboficiales y oficiales del Ejército nacional”<sup>388</sup>. En el corazón del acuerdo político residía el esfuerzo por trasladar a los militares los temas de orden público ante la elevada violencia.

Sin embargo, este licenciamiento encontró resistencias en algunos gobernadores que impidieron el cumplimiento de los acuerdos políticos, como ocurrió en el departamento de Bolívar. Los acuerdos eran frágiles, la institucionalidad débil, la “confianza” política reposaba en la palabra de cumplir lo pactado. La reforma, además, no implicó un rediseño institucional ni constitucional. Las garantías mutuas eran mínimas y la reorganización de la Policía seguía dependiendo del presidente, gobernadores y alcaldes<sup>389</sup>.

Fue frecuente que en la prensa liberal se denunciara el incumplimiento de los acuerdos<sup>390</sup>, ya fuera por la lentitud de los cambios, por obstáculos de tipo político o por argucias jurídicas para

---

<sup>385</sup> «Hay necesidad de cambiar desde el uniforme hasta el último de los agentes de la Policía de Bolívar. Dijo el comandante de la Base Naval en la reunión efectuada en la Gobernación ayer», *El Universal*, 23 de junio de 1948.

<sup>386</sup> Hugo Cepeda, «Boceto histórico de la Policía Nacional», *Cuaderno histórico. Órgano de la Academia de Historia de la Policía Nacional*, enero de 1997, 31.

<sup>387</sup> José Murcia, «Influencia histórica del modelo militar en la Policía Nacional», *Cuaderno histórico. Órgano de la Academia de Historia de la Policía Nacional*, enero de 1997, 56.

<sup>388</sup> José Murcia, «Influencia histórica del modelo militar en la Policía Nacional», 57.

<sup>389</sup> «Alcalde militar reorganizará el cuerpo de policía municipal», *El Universal*, 27 de octubre de 1948.

<sup>390</sup> «Intereses políticos conservadores impiden la reorganización policiva», *El Universal*, 12 de octubre de 1948.

reintegrar a la mayoría del mismo personal anterior luego de haber sido licenciados<sup>391</sup>. Los acuerdos de reorganización de la Policía fueron acatados a medias, en algunos municipios se cumplió con el cambio del personal<sup>392</sup>, en otros no. De hecho, hubo casos en el que los agentes solo fueron trasladados de un municipio a otro<sup>393</sup>. La Policía siguió actuando en la mayoría de las situaciones como la fuerza civil armada de alcaldes y gobernadores.

### **La creación de la Registraduría Nacional del Servicio Civil**

La Registraduría Nacional del Servicio Civil nació de La Violencia y por La Violencia. Se trató de un acuerdo en el marco de la Unión Nacional para conjurar uno de los mayores elementos de confrontación: las elecciones y sus resultados. A pesar de que las denuncias de fraude acompañaron cada elección de la primera mitad del siglo, los partidos en cuestión respetaban los resultados. Las alternancias presidenciales de 1930 y 1946 ocurrieron sin mayores sobresaltos. Sin embargo, los momentos electorales fueron convirtiéndose en escenario de violencia, con mayor intensidad a partir de 1948. Pero ¿qué diseños institucionales favorecían episodios de violencia a finales de 1948 que condujeron a la reforma del sistema electoral?

Las reformas electorales emanadas durante los gobiernos liberales buscaron ajustarse a las nuevas realidades derivadas del sufragio universal masculino y superar así el modelo del “voto incompleto” que estuvo vigente durante la “Hegemonía Conservadora” (1886-1930). Estas le otorgaban demasiado control y poder en la organización electoral a los ganadores de las últimas elecciones y al gobierno de turno, lo que se constituía en un factor de desencuentros, tensiones y violencia. El elemento central del sistema eran los jurados electorales que, adscritos al “Poder electoral”, se organizaban de acuerdo con los resultados. Esto quiere decir que “la mayoría electoral [de la última elección] tenía también mayoría en el escrutinio”<sup>394</sup>, otorgándole así un poder importante a los ganadores de la elección pasada en la definición de los nuevos resultados. Existía también, adherido a esto, un Gran Jurado conformado por personal de los dos partidos.

---

<sup>391</sup> «Nombrado en propiedad todo el antiguo personal de oficiales y suboficiales de la Policía, en Bolívar», *El Universal*, 28 de septiembre de 1948.

<sup>392</sup> «Fue ordenado el cambio de la guarnición de Ciénaga de oro», *El Universal*, 31 de diciembre de 1948.

<sup>393</sup> «La gobernación viola el decreto sobre reorganización de la Policía», *El Universal*, 29 de marzo de 1949; «Circular sobre Policía dirige Echandía a los gobernadores», *El Universal*, 29 de marzo de 1949; «Una demostración de la farsa de la organización policiva», *El Universal*, 20 de marzo de 1949.

<sup>394</sup> Francisco Gutiérrez, *La destrucción de una república* (Bogotá: Taurus - Universidad Externado, 2017), 192-193.

La cédula, como documento de identificación de los ciudadanos, entró a acompañar la anterior tinta indeleble como mecanismo antifraude, y se volvió obligatoria a partir de 1934. La dependencia encargada de expedir las cédulas era la Oficina Nacional de Identificación Electoral, adscrita al Ministerio de Gobierno. Así, el gobierno suministraba las cédulas a los jurados a través de los alcaldes. El sistema, aunque incorporaba representación de ambos partidos en algunos niveles, en su diseño privilegiaba el control del gobierno desde el Ministerio, las Alcaldías y los jurados. No en vano las denuncias de fraude se volvieron frecuentes cuando los liberales estuvieron en el poder, razón por la cual los conservadores, detentando el gobierno después de 1946 seguían denunciando el “fraude liberal”<sup>395</sup>, a lo largo de 1948 y 1949. A esto se sumaban los reclamos de los liberales contra las autoridades conservadoras.

En palabras de Carlos Lleras, la nueva reforma buscaba ser “satisfactoria para los dos partidos históricos [...] que pusiera de una vez por todas fin al ambiente de litigio y controversia que el Partido Conservador ha creado alrededor de la organización electoral del país”<sup>396</sup>. La negociación de la reforma se hizo a través de una serie de reuniones ampliadas y conferencias con los voceros de ambos partidos; se conformaron equipos negociadores, se consultó a los jefes principales y los directorios, y luego se conformó una subcomisión para tramitar las últimas diferencias para lograr un proyecto con el más amplio consenso<sup>397</sup>. Para los puntos que generaban resistencia se estableció que cada partido indicaría cuales serían sus inamovibles y hasta en qué puntos estarían dispuestos a ceder.

El 16 de diciembre de 1948 se aprobó la Ley que le dio vida a la Registraduría Nacional del Servicio Civil, que rige hasta hoy las contiendas electorales en Colombia. El primer artículo de la Ley rezaba así:

La presente Ley tiene por objeto crear una organización electoral ajena a las influencias de los partidos, de cuyo funcionamiento ningún partido o grupo político pueda derivar ventajas sobre los demás en la obtención de la cédula de ciudadanía para sus afiliados, ni en la formación de los censos electorales, ni en las votaciones y escrutinios; y cuyas regulaciones garanticen la plena responsabilidad y la imparcialidad política de los funcionarios adscritos a ella<sup>398</sup>.

---

<sup>395</sup> «Estamos seguros del triunfo, dice el Directorio de Bolívar. El liberalismo sigue apelando a la doble cedulación, anuncia», *El Siglo*, 20 de febrero de 1949.

<sup>396</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina Pérez, caja 26, carpeta 3. Carta de Carlos Lleras dirigida al presidente Mariano Ospina», 15 de noviembre de 1948, 32.

<sup>397</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina Pérez, caja 26, carpeta 3. Carta de Carlos Lleras dirigida al presidente Mariano Ospina».

<sup>398</sup> «Ley 89 de 1948» (1948), <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1630728>.

La Ley recogía gran parte de las propuestas del Partido Liberal y las modificaciones que resultaron de las objeciones conservadoras<sup>399</sup>. En febrero de 1949, los conservadores en sus denuncias sobre la lenta implementación de la reforma y el funcionamiento de los organismos anteriores, admitían que fue una reforma que aprobaron cediendo ante sus contradictores políticos: “la directiva nacional y los parlamentarios conservadores, haciendo sacrificio de sus opiniones, contribuyeron a su expedición confiando en su honesta, leal y eficaz aplicación”<sup>400</sup>.

Mientras la nueva organización electoral arrancaba, el sistema anterior siguió operando en la práctica y las denuncias de fraude no cesaron<sup>401</sup>. En los meses siguientes se contrató una Misión Técnica Canadiense que hizo una serie de recomendaciones que ayudaron a la progresiva modernización del sistema de identificación y de los censos electorales que se perfeccionarían en los años siguientes<sup>402</sup>. La Violencia y la inestabilidad política no permitieron la implementación inmediata de la reforma. Esta requería de unas condiciones políticas favorables en las localidades para su funcionamiento. Así que se trató más bien un proceso gradual, progresivo y difícil.

Este escenario de negociación y reforma revela que los diálogos entre partidos no se reducían a una fácil conversación “entre caballeros”. Las propuestas y objeciones indicaban unas concepciones diferenciadas de la realidad política y de las posibles soluciones, así como de la concepción de Estado, el lugar de los partidos y la idea de instituciones que fueran suprapartidistas. En las posiciones de los partidos sobre la reforma electoral existía un consenso sobre la importancia de las elecciones y la cultura electoral que habitaba al país. También sobre las elecciones y su legitimidad como pilares de la democracia, del sistema político y de los gobiernos. Ambos partidos reconocieron las imperfecciones del sistema y los espacios que dejaba abiertos para el fraude.

---

<sup>399</sup> La Ley creó una Corte Electoral, comisiones escrutadoras en los departamentos, comisarías e intendencias; un registrador nacional que dirigiría la nueva entidad, el cual tendría delegados en los departamentos, registradores municipales y delegados en las mesas de votación. Ver: «Ley 89 de 1948».

<sup>400</sup> «El Directorio Nacional protesta contra los fraudes liberales», *El Siglo*, 27 de febrero de 1949.

<sup>401</sup> «El Directorio Nacional protesta contra los fraudes liberales».

<sup>402</sup> Juan Carlos Galindo, «Registraduría Nacional del Estado Civil: siete décadas como pilar de la democracia», *Nuestra huella. Registraduría Nacional del Estado Civil*, noviembre de 2018, 6.

## 2.5 La Unión Nacional en Bolívar: entre el “apaciguamiento” y La Violencia

El 1 de julio de 1948, el Directorio Liberal le exigió al gobernador de Bolívar el cumplimiento de la Unión Nacional en las dependencias departamentales. Esto era: el licenciamiento de la Policía y la reorganización representativa del gabinete departamental, con el fin de que se garantizara “la urgente renovación del personal indeseable que se halla al frente de las alcaldías, considerando, por su homogeneidad sectaria, como causa permanente de intranquilidad pública en el territorio”<sup>403</sup>. Mientras eso no ocurriera, el liberalismo se consideraría “desvinculado del actual gobierno seccional”<sup>404</sup>.

La correspondencia interna entre los jefes del partido y la dirigencia local revela los términos de las negociaciones y la dificultad de implementar la Unión Nacional en el departamento. De igual forma, expone las percepciones de sectores políticos de la época sobre las relaciones entre el control del gobierno, la representación burocrática en el Estado local y la posibilidad de disminuir la violencia. En una carta de Francisco de Paula Vargas dirigida a Carlos Lleras el 9 de julio, este le decía:

Acá estamos pendientes de lo que allá le diga Echandía al gobernador Torres, quien ha salido marrullero como se lo predije al Premier. Pero confiamos en que la cosa salga bien, aplicándole un tanto de maña. Contribuye a eso, tu que eres experto. Lo primero que hay que lograr es la colaboración en el gabinete de secretarios dictando el restablecimiento de las secretarías y adjudicando la de gobierno al liberalismo. Lo otro es que en realidad la policía salga del control del gobierno seccional y marche bajo la dirección de los señores de la Base Naval<sup>405</sup>.

No fueron acuerdos fáciles, ni las decisiones partidistas necesariamente eran producto de decisiones homogéneas, el liberalismo, igual que el conservatismo, debía lograr acuerdos no solo con el otro partido sino con sus bases. Por ejemplo, el Partido Liberal, luego del asesinato de Gaitán, debía hacer lo posible por garantizar el equilibrio interno entre sus facciones. Así, en las definiciones de su dirigencia y de los liderazgos en el Congreso, Vargas, que provenía del gaitanismo y que adquirió un importante papel en la reorganización del liberalismo luego de los sucesos del 9 de abril, le recomendaba a Lleras que, si el presidente de la Cámara era “del antiguo

---

<sup>403</sup> «El Directorio Liberal ratifica su actitud ante el gobernador», *El Universal*, 1 de julio de 1948.

<sup>404</sup> «El Directorio Liberal ratifica su actitud ante el gobernador».

<sup>405</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Francisco de Paula Vargas dirigida a Carlos Lleras Restrepo, presidente de la Dirección Nacional del Partido Liberal», 9 de julio de 1948, f. 157.

gaitanismo, el del Senado [debía] ser de la otra antigua corriente, para la sensación de unión que hemos venido acostumbrando. En ningún caso podemos hacer pendejadas ni caer en manos de los locos”<sup>406</sup>.

Las negociaciones políticas, así como La Violencia en Bolívar, se daban en condiciones de asimetría. Por mayorías políticas los liberales tenían fuerza de negociación, sumado a su representación en el Congreso y a su presencia la Unión Nacional. Sin embargo, los términos de la negociación se sostenían en las bases del partido de gobierno conservador en los territorios<sup>407</sup>. Por ejemplo, aunque el gobernador de Bolívar recibió comunicaciones de los ministros liberales<sup>408</sup>, él respondía y se mantenía en su cargo por el visto bueno del conservatismo que con frecuencia desestimaba los hechos de violencia.

De esa manera, con el nombramiento de un alcalde liberal en Cartagena y Sincelejo<sup>409</sup>, el gobernador consideraba que cumplía la Unión Nacional y que se mantenía el ambiente de concordia, por eso, sobre la posibilidad de nombrar un secretario de gobierno, respondió: “puede que sí y puede que no”<sup>410</sup>. Al gobernador le parecía innecesario el nombramiento, decía que como estaban, estaban tranquilos y había paz.

Los hechos de violencia que se presentaron en Bolívar durante el segundo semestre de 1948, que se detallarán en las siguientes páginas, se convirtieron en el principal argumento para denunciar que el gobernador no estaba cumpliendo los compromisos de la Unión Nacional. Los liberales insistieron y ampliaron sus demandas. Esta vez pedían tres medidas que permitieran contrarrestar la violencia en el departamento: i) la reorganización y licenciamiento de la Policía por cuanto era uno de los actores centrales de la violencia<sup>411</sup>; ii) la solicitud de alcaldes militares en municipios con alta tensión política, como se observa en toda la correspondencia interna del Partido Liberal en Bolívar<sup>412</sup> y iii) la insistencia en que el secretario de gobierno de la Gobernación fuera de filiación liberal.

---

<sup>406</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Francisco de Paula Vargas dirigida a Carlos Lleras Restrepo, presidente de la Dirección Nacional del Partido Liberal», f. 157.

<sup>407</sup> «El Directorio mantiene su decisión frente al Gobernador», *El Universal*, 4 de julio de 1948.

<sup>408</sup> «Se asegura que el Gobernador fue llamado para tratar sobre problema político», *El Universal*, 8 de julio de 1948.

<sup>409</sup> «Santiago Badel, nuevo alcalde de esta ciudad», *El Universal*, 29 de junio de 1948.

<sup>410</sup> «El Gobernador Torres habla de la situación en Bolívar», *El Universal*, 9 de julio de 1948.

<sup>411</sup> «Echandía habla de la necesidad de la total reorganización policiva», *El Universal*, 13 de agosto de 1948; «Cómo se reorganizará la Policía Nacional en Bolívar», *El Universal*, 14 de septiembre.

<sup>412</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta del Comité Central Liberal Popular de Montería, conformado por Carlos Doval, José Romero y Saúl Navarro, entre otros, dirigida a la Dirección Nacional del Partido Liberal», 21 de julio de 1948.

Esta última solicitud tenía que ver con que la Policía, al estar adscrita al Ministerio de Gobierno y a las gobernaciones, dependía de las secretarías de gobierno. Por tanto, los liberales suponían que desde allí podían tener un mejor control sobre esta, además de encargarse de los temas políticos del departamento. Luego de varias vacilaciones y llamados desde Bogotá por parte del presidente y los ministros liberales, el gobernador Torres nombró al liberal Carlos A. Pareja como secretario de gobierno<sup>413</sup>.

La solicitud de implantar en el departamento la Unión Nacional a partir de la instalación de un “gobierno cruzado”, tenía que ver con una dimensión representativa de las fuerzas políticas mayoritarias del departamento en el gobierno local, pero también la consideración de que era una fórmula posible de apaciguamiento de La Violencia. Esto consistía en que “cuando los gobernadores sean conservadores, los secretarios de gobierno serán liberales (sic), y cuando el gobernador sea liberal, el secretario de gobierno debe ser conservador, como fórmula eficaz para el implantamiento de la política de conciliación entre los dos partidos tradicionales”<sup>414</sup>. Así, desde este momento, y en medio de La Violencia, se empezaron a gestar los tipos de negociaciones y garantías mutuas que no eran desconocidas para los partidos, y que en el futuro estructurarían el acuerdo final de paz que significó el Frente Nacional a partir de 1958<sup>415</sup>.

Sin embargo, a pesar de contar con un secretario de gobierno liberal la violencia no cesaba. Aunque desde la Secretaría de Gobierno se podía ejercer algún control, la Policía departamental no se debía al secretario, y tampoco enteramente al gobernador, sino a los poderes locales que descansaban en las fuerzas del conservatismo que se alimentaban también de las realidades nacionales y del sectarismo imperante. La Violencia no solo se reproducía por el papel de la Policía, sino que se convirtió en un elemento cotidiano de liberales y conservadores que varios municipios contribuyeron a su reproducción y legitimación. Un elemento central de su profundización fue el

---

<sup>413</sup> «Se posesionaron los secretarios de Gobierno y de Hacienda», *El Universal*, 14 de septiembre de 1948; «El Dr. Pareja se entrevistó con el Directorio Liberal quien hará declaración sobre colaboración del Partido», *El Universal*, 12 de septiembre de 1948.

<sup>414</sup> «Ya es difícil la permanencia del Sr. Torres en la Gobernación», *El Universal*, 7 de septiembre de 1948.

<sup>415</sup> Durante la primera mitad del siglo XX, y especialmente durante la “Hegemonía conservadora”, era común que algunos nombramientos de alcaldes o secretarios se correspondieran con las mayorías políticas de los municipios o departamentos en aras de brindar cierta representatividad proporcional que permitiera los mínimos de convivencia política y gobernabilidad. Los nombramientos los hacía en el papel, el presidente y los gobernadores, pero en la práctica resultaban de un consenso con los Directorios de los partidos y su dirigencia en las Asambleas o Congreso. Estas fórmulas se sostenían en acuerdos políticos posibles antes de la masificación del voto en 1936, la intensificación y radicalización de la competencia electoral y las apuestas por un dominio total de los gobiernos locales durante la “República liberal”. Ver: Eduardo Posada, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)* (Bogotá: El Áncora, 1998); Francisco Gutiérrez, *La destrucción de una república*.

uso de esta como herramienta de competencia electoral, lo cual chocaba con la posibilidad del mantenimiento de la Unión Nacional<sup>416</sup>.

### **La “mecánica” de la Unión Nacional: facciones, lealtades y representación burocrática**

Los derroteros de la Unión Nacional se dieron bajo la lógica faccionalista y de lucha interna del Partido Liberal. Primaron los intercambios políticos y burocráticos que estructuraban las adhesiones políticas. La presencia de los liberales en la Unión Nacional, al igual que su capacidad de influencia en los cargos del Estado, hacían del momento previo a las elecciones legislativas de 1949, propicio para reiterar compromisos y lealtades que se materializaran en nombramientos.

La política “nacional” se determinaba en la cotidianidad de los departamentos y municipios. Las identidades y la cultura política se reproducían en redes horizontales (familiares, políticas, de amistad) y verticales, en la incidencia que lograba la dirigencia departamental en las decisiones finales de los directorios nacionales. En palabras de Posada Carbó, sobre la vida política del Caribe en las primeras décadas del siglo XX, -aún vigentes a mediados de siglo- “la lucha partidista integraba a la costa con la política nacional”<sup>417</sup>.

En los períodos preelectorales convergían reposicionamientos del poder local y la representación burocrática de quien prometía votos y esperaba un lugar en algún cargo del Estado. Los partidos encarnaban al Estado en lo local y lo nacional, e intermediaban en la provisión de empleos públicos para sus allegados y copartidarios. Desde décadas anteriores la burocracia se había convertido en “fuente de empleo y de poder político”<sup>418</sup>.

Las lealtades resultantes de estas relaciones políticas se mantenían mucho después de los nombramientos realizados. Así se lo recordaba a Carlos Lleras, Horacio Angulo, quién había sido nombrado en su cargo desde el gobierno de Olaya Herrera: “Yo todavía estoy de Juez Distrital de Aduanas de este puerto, cargo que Ud. me ratificó en diferentes ocasiones que ocupó (sic) el puesto de Ministro de Hacienda. Estos favores Dios se los pagará”<sup>419</sup>.

---

<sup>416</sup> «Los conservadores buscan romper la Unión Nacional para establecer la hegemonía», *El Universal*, 7 de agosto de 1948.

<sup>417</sup> Eduardo Posada, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, 370.

<sup>418</sup> Eduardo Posada, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, 373.

<sup>419</sup> «Diario oficial. Decreto 2088. Por el cual se crea el Tribunal Distrital de la Aduana de Cartagena», 16 de diciembre de 1933, <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1397773>.

En momentos en que el Partido Liberal tenía aún presencia en la Unión Nacional tuvo capacidad para gestionar burocracia y obtener representatividad para su militancia. A pesar de que jugaba un rol secundario en el ejecutivo, sus redes políticas seguían operando para estos fines. La correspondencia que se le dirigía al entonces presidente del Partido Liberal evidencia cómo se armaban estas solicitudes y también cómo el recurso de apelación, para tener en cuenta un nombre sobre otro, se basaban en las lealtades personales y políticas.

Por ejemplo, a inicios de 1949, cuando inició a la implementación de la reforma electoral y la Corte Suprema debía confeccionar una lista de ciudadanos para que el Registrador nacional nombrara a los delegados departamentales, el abogado Joaquín Villa le pedía a Lleras desde Barranquilla:

Te pido el favor de que intervengas ante la Corte para que mi nombre sea incluido en la lista, y luego ante el Dr. Cardozo Gaitán a fin de que me designe su delegado en el departamento del Atlántico. Este es la única gestión que hago para obtener aquel nombramiento; así es que espero de tu parte un alto grado de interés, y que pongas, a favor de este viejo amigo que siempre ha estado a tus órdenes, a funcionar tu valiosa influencia<sup>420</sup>.

La capacidad de influencia de Carlos Lleras Restrepo con Aníbal Cardozo, el primer registrador nacional, se debía a que eran copartidarios. Cardozo era liberal y eso le permitía mayor juego al partido en los nombramientos para llenar los cargos de la nueva entidad. En el mismo sentido se pronunció el senador bolivarense, Francisco de Paula Vargas, advirtiendo, además, los deseos de postulación que tendrían las distintas facciones del partido y la necesidad de descartarlas, lo que evidenciaba los desacuerdos que seguían presentes en las disputas internas del liberalismo, a pesar de la imagen de reunificación que buscaban construir:

Supongo que estarán contribuyendo a que el doctor Cardozo Gaitán escoja al doctor Héctor Bula. El otro ciudadano es un joven que ahora se le ha antojado aparecer al lado de Romero haciendo disidencias, quiere ser representante y a pesar de Magistrado, estuvo en Cereté atentando contra la unidad liberal. Naturalmente, de Registrador no podrá colmar su aspiración a la Cámara, pero en todo caso esa actitud lo muestra como no suficientemente capacitado para proceder rectamente<sup>421</sup>.

---

<sup>420</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Joaquín Villa Llinás dirigida a Carlos Lleras Restrepo», 7 de enero de 1949.

<sup>421</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Francisco de Paula Vargas dirigida a Carlos Lleras Restrepo», 25 de enero de 1949.

Los posibles nuevos nombramientos dejaban a su vez, vacancias en otros cargos del Estado, que buscaban ser ocupados por otros segmentos de la militancia. Se establecían amplias redes de copartidarios que se conocían entre sí, de vacancias anunciadas y del “lobby” que empezaban a hacer tempranamente para lograr los respaldos de la dirigencia local y sus representantes ante la Dirección Nacional del Partido, cuyas influencias, mediadas por todas estas relaciones, terminaban materializándose las asignaciones burocráticas<sup>422</sup>.

Con frecuencia esta burocracia era entendida bajo el argumento de la representatividad del liberalismo, como garantía de los acuerdos bipartidistas de la Unión Nacional y como contrapeso ante el poder de los alcaldes. Por ejemplo, Dimas Badel, desde Corozal, le pedía a Lleras que lograra ante el Registrador Nacional:

[...] que el Registrador Municipal de esta recaiga en persona liberal, para ver si así podemos pararle el golpe a los Alcaldes (sic) conservadores que han estado cedulando a menores de edad y personas residentes en otros municipios. Nuestro candidato es el señor Wilfrido Urueta, liberal moderado, pero de grandes ejecutorias personales, por su serenidad, su juicio y su tacto político”<sup>423</sup>.

La representación liberal en el gobierno departamental, como parte de los acuerdos de la Unión Nacional, se cumplió con dificultad y no satisfizo las demandas de quienes solicitaban proporcionalidad en la representación de acuerdo con su peso electoral. Eugenio Giraldo, desde Montería informaba que “[...] aquí en Bolívar la unión nacional no marcha; tenemos apenas unos 10 alcaldes frente a unos 50 conservadores. Pero mientras los liberales “cruzan” y parten las posiciones equitativamente, los godos se burlan de las instrucciones del presidente y del Ministro de Gobierno. Y con el apoyo del Gobernador. El caso de Montería es irritante”<sup>424</sup>.

La Unión Nacional tenía otra enorme limitante en Bolívar: el centralismo al interior del departamento. Como lo denunciaba Eugenio Giraldo y los miembros de los comités liberales del Sinú, en los lugares más alejados de Cartagena y menos integrados del departamento, era más difícil el cumplimiento de estos acuerdos. Así lo dejaba ver también el dirigente liberal de Simití (sur de Bolívar) Leonardo de J. Larios: “En mi municipio no se conoce [la Unión Nacional], pues

---

<sup>422</sup> Así lo dejaba ver la comunicación del ciudadano Gabriel Pautt Gómez, residente del barrio Getsemaní (Cartagena), al referirse a las candidaturas de Héctor Bula y Patricio Villalba para ser registrador delegado en el departamento, el primero era Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Bolívar y el segundo, Magistrado de la misma corporación judicial, y la recomendación que hacía de Carmelo Saladen para ocupar el cargo que quedaría vacante. Ver: «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Gabriel Pautt Gómez dirigida a Carlos Lleras Restrepo», 29 de enero de 1949.

<sup>423</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Dimas Badel dirigida a Carlos Lleras Restrepo», 18 de marzo de 1949.

<sup>424</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Eugenio Giraldo dirigida a Carlos Lleras Restrepo», 8 de enero de 1949.

los elementos que a golpe de audacia se han adueñado del Directorio Conservador, vociferan a gritos que ellos no dejarán practicar ese embeleco”<sup>425</sup>.

Uno de los motivos relacionados con La Violencia tenía que ver con la ligazón directa entre nombramientos en cargos públicos y elecciones. Una de las prácticas llevadas a cabo tanto en la “República Liberal”<sup>426</sup> como en el gobierno de Mariano Ospina por las dirigencias locales de los partidos era el recambio de los funcionarios. La vinculación laboral del copartidario en una oficina del Estado le retribuía su trabajo político a la vez que funcionaba como un incentivo para las próximas elecciones, Asimismo, desde su rol público podía beneficiar en la toma de decisiones en su respectiva área a su partido.

Una vez entronado el nuevo gobierno, una de las principales acciones fue el despido de liberales para reemplazarlos por ciudadanos conservadores. Este hecho atizó las tensiones en los primeros años del gobierno de Ospina; el restablecimiento de la Unión Nacional intentó corregirlo, pero no lo logró. La carta que le hizo llegar en marzo de 1948 el administrador de la Aduana de Barranquilla al presidente Ospina exponía algunas de esas dinámicas:

En mi carácter de Administrador la Aduana he venido practicando la política implantada por el gobierno, obrando con levantado espíritu de justicia en la escogencia del personal al presentarse vacantes en las distintas dependencias. [...] Pero ocurre que quienes razonan desde el punto de vista política piensan de otra manera y como se les atiende en esas pretensiones injustas cargan contra el funcionario ante su inmediato superior. Esto me está ocurriendo a mí actualmente. Personajes conservadores se han dado a la tarea de indisponerme ante el Dr. Bernal porque según ellos hay muchos empleados liberales en la Aduana. Esos señores los encontré aquí y como no puedo pedir que los remuevan de sus puestos sin causa fundada ahí se han venido conservando. Por otra parte, yo tengo apenas la facultad de insinuar nombres para posibles nombramientos ya que la atribución constitucional es directamente del Poder Ejecutivo. No puedo perseguir a esos empleados por el solo hecho de ser liberales<sup>427</sup>.

Lo referido por el administrador de la Aduana explica en parte el funcionamiento político y partidista del Estado. Él, en su rol de administrador sugería nombres, pero finalmente era la dirigencia del partido, en este caso conservador, la que con mayor influencia política podía incidir incluso en su lugar, frente a sus jefes y obtener los nombramientos del ejecutivo. A estos diseños también se le imponían formas de negociación posibles para los funcionarios de mandos medios

---

<sup>425</sup> «La Unión Nacional no se conoce en Simití», *El Universal*, 12 de abril de 1949.

<sup>426</sup> Ver: María del Rosario Vázquez, «Gamonales y alcaldes: poder institucional y parainstitucional en la Primera Violencia (Colombia, 1930-1934)» y Francisco Gutiérrez, *La destrucción de una república*.

<sup>427</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina Pérez, caja 26, carpeta 1. Carta del administrador de la Aduana de Barranquilla, dirigida al presidente Mariano Ospina», 22 de marzo de 1948.

que podían “arrebatarle” algunos cargos al partido contrario. Así lo indica el administrador en mención sobre la manera en que estas prácticas también fueron comunes cuando los liberales estuvieron en el poder:

Quando logré hacer nombrar cerca de diez empleados conservadores el año pasado con motivo de la creación de un nuevo personal para la Sección de Encomiendas Postales, pocos meses después fueron removidos directamente por el Ministerio por gestiones del señor Carlos Bermúdez, entonces Director General de Aduanas, que perseguía a los conservadores. Con todo, fueron muchos los conservadores que logré entrar cuando se producían las vacantes<sup>428</sup>.

Los obstáculos de las bases de los partidos para lograr el cumplimiento de los acuerdos de la Unión Nacional, atravesaban, además, las posturas de las facciones internas de los partidos y sus actitudes frente a La Violencia. Con frecuencia las alas moderadas, aunque entendían la necesidad de la representación del otro partido, tenían que enfrentarse a las alas más radicales que deseaban tener control absoluto del aparato estatal y de las decisiones de gobierno. Todo esto enmarcado en los diseños políticos y constitucionales que así se lo permitían, dentro de una democracia que se sostenía en el poder de los partidos.

Estos desencuentros se presentaron en el departamento de Bolívar cuando abrirle espacio a un liberal en la secretaría de gobierno, luego de tantos hechos de violencia, era un acuerdo del presidente Ospina con los ministros liberales, y un motivo de resistencia del gobernador Torres. Los liberales eran conscientes de los dilemas que podía tener un gobernador conservador atendiendo directrices cruzadas: “[...] el gobernador tiene ante sí dos problemas igualmente graves: el de acatar a sus superiores jerárquicos, como es su deber, y el de satisfacer las exigencias de sus intrépidos copartidarios”<sup>429</sup>.

Las decisiones locales y departamentales se dirimían de acuerdo con el peso de dichas facciones en momentos determinantes. La prensa liberal continuaba:

La actitud de los conservadores que se consideran más cerca del gobernador es la de apoyarlo en estas circunstancias difíciles. La de los beligerantes que piensan en las próximas elecciones, es de una feroz intransigencia. No permiten la menor debilidad del gobernador, como ellos llaman cualquiera inclinación a darle a este problema la solución sugerida por el jefe de Estado<sup>430</sup>.

---

<sup>428</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina Pérez, caja 26, carpeta 1. Carta del administrador de la Aduana de Barranquilla».

<sup>429</sup> «Renunció el Gobernador?», *El Universal*, 23 de junio de 1948.

<sup>430</sup> «Renunció el Gobernador?»

Los diseños del sistema político generaban incentivos burocráticos y económicos para quien detentara el poder en el ejecutivo nacional y departamental. A pesar de que los liberales bolivarenses lograron incidir y conseguir el nombramiento de un secretario de gobierno liberal<sup>431</sup>, así como de varios alcaldes liberales, esto no modificó las cuotas de poder en las administraciones locales, ni los nombramientos y licenciamiento de la Policía, en donde las direcciones locales y departamentales del Partido Conservador tenían la última palabra. Aunque Mariano Ospina representaba el ala moderada del conservatismo, bajo las lógicas de los gobiernos partidistas, romper con las bases del propio partido no era una posibilidad en aras de mantener los acuerdos con los liberales, especialmente porque la competencia electoral dependía en buena parte de los nombramientos logrados.

Si bien los acuerdos locales se entroncaban con los nacionales, estos no siempre confluyeron. Por ejemplo, cuando en Bolívar lograron destrabar la implementación de la Unión Nacional con el nombramiento de Pareja, los acuerdos de la cúpula liberal con el gobierno comenzaron a fracturarse. A pesar de la actitud de la mayoría de la dirigencia liberal y de sus senadores y representantes a la Cámara por Bolívar, así como los funcionarios que llegaron a nombrar, como el secretario de gobierno, era a favor del apaciguamiento político, la frágil Unión Nacional terminaría rompiéndose.

Las dificultades de la Unión Nacional en Bolívar, alimentadas por las desconfianzas mutuas, la violencia apropiada por la militancia de ambos partidos en la provincia y la difícil satisfacción paritaria de las exigencias de ambos partidos y sus facciones terminó conduciendo a la renuncia del gobernador Torres<sup>432</sup>. El secretario de gobierno liberal, Carlos A. Pareja explicó, semanas antes de su salida del gabinete departamental, las dificultades de la implementación de la Unión Nacional en medio de las tensiones inter e intrapartidistas.

Según Pareja, a su llegada había encontrado 59 alcaldes conservadores, y a la fecha había en Bolívar “15 alcaldes liberales, 27 alcaldes conservadores y 17 alcaldes militares y de la policía”, sin contar la Contraloría, en donde en los más de 120 puestos, todos, eran liberales<sup>433</sup>. En su concepto, la salvación del liberalismo no dependía de que hubiera mayor número de alcaldes

---

<sup>431</sup> «Se posesionaron los secretarios de Gobierno y de Hacienda».

<sup>432</sup> «El Gobernador Torres Gambín renunció ayer», *El Universal*, 13 de enero de 1949.

<sup>433</sup> «El secretario de gobierno habla de la Unión Nacional en el departamento», *El Universal*, 4 de enero de 1949.

liberales, sino de que: “[...] los alcaldes y la policía fueran imparciales, respetuosos [...]”<sup>434</sup>. Estas decisiones, proseguía, le había granjeado críticas de copartidarios suyos en Cartagena y de sectores del conservatismo interesados en que fracasaran los intentos de tranquilidad, puesto que “[...] solo en medio del desorden, la anarquía y la persecución, es como pueden los demagogos y los aspirantes a las curules sin méritos reales, agitar las banderas”<sup>435</sup>.

La paradoja y conflicto que debía dirimir la Unión Nacional tenía que ver con la dificultad del mantenimiento de la paridad en medio de la intensa competencia electoral, en momentos en que la asignación de cargos públicos podía fortalecer o debilitar a los partidos. Al respecto, Carlos A. Pareja resumía así los desencuentros: “[...] mientras los liberales me acusan porque solo hay 15 alcaldes liberales, los conservadores acusan al gobernador Torres “porque no están mandando”. Entonces, ocurre esta curiosa paradoja: Pareja traiciona a su partido porque hay pocos alcaldes liberales, y Torres traiciona a su partido porque los alcaldes conservadores no persiguen”<sup>436</sup>.

Una característica de la cultura política del departamento de Bolívar de este momento fue la tendencia de su dirigencia de la búsqueda de acuerdos que condujeran a mantener la Unión Nacional y a reducir La Violencia. Los desencuentros generados por la forma como se concebía la Unión Nacional<sup>437</sup>, en métrica y en los alcances de las negociaciones nunca pusieron en cuestión la decisión de los políticos liberales y conservadores moderados sobre el acuerdo en su esencia<sup>438</sup>. Por supuesto, esto no fue un consenso absoluto, las bases de los partidos en cada municipio obedecían a contextos distintos y la existencia entre facciones en cada partido dificultaba la uniformidad de acción e ideas.

Francisco de Paula Vargas, por ejemplo, le reiteraba a Lleras en enero de 1949 que “no hay otro camino que la Unión Nacional con base en la unión liberal. Esta se apoya en la dirección nacional y aquí en Bolívar, además, en el directorio liberal”<sup>439</sup>. A pesar de los esfuerzos de unidad, las divisiones internas en el liberalismo de Bolívar lo dificultaban. Luego de los sucesos del 9 de abril, un sector de liberales denunciaba, por ejemplo, la marginación que estaba sufriendo el sector del congresista Alfonso Romero Aguirre<sup>440</sup>.

---

<sup>434</sup> «El secretario de gobierno habla de la Unión Nacional en el departamento».

<sup>435</sup> «El secretario de gobierno habla de la Unión Nacional en el departamento».

<sup>436</sup> «El secretario de gobierno habla de la Unión Nacional en el departamento».

<sup>437</sup> Editorial, «La Unión Nacional en Bolívar», *El Universal*, 4 de enero de 1949.

<sup>438</sup> «El Dr. Vargas Vélez habla de la situación en el departamento», *El Universal*, 24 de marzo de 1949.

<sup>439</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Francisco de Paula Vargas dirigida a Carlos Lleras Restrepo.»

<sup>440</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de grupo de liberales de Bolívar, dirigida a Carlos Lleras Restrepo», 8 de junio de 1948.

También el secretario de gobierno, Carlos A. Pareja, advertía de la división en el marco de la implementación departamental de la Unión Nacional, ya que en los municipios en donde había alcaldes liberales, el liberalismo se dividía y en donde había alcaldes conservadores, estos permanecían unidos<sup>441</sup>. Lo mismo sugería Eugenio Giraldo ante la cercanía de la convención liberal que reorganizaría los miembros de las Direcciones departamentales y municipales: “Se respira un ambiente de unión, aunque no puede ocultarse que se mueven soterradamente los viejos círculos tratando de ganar posiciones”<sup>442</sup>.

A inicios de 1949 el liberalismo de Bolívar tenía una importante representación en el Congreso, de cinco senadores elegidos por el departamento en 1947 para un período de cuatro años, cuatro eran liberales elegidos como parte de la facción gaitanistas: Francisco de Paula Vargas, Efraín Delvalle, Antonio Franco y Alfonso Romero Aguirre. Los liderazgos departamentales con presencia en el Congreso tendían, como lo ha demostrado Muriel Vanegas en su investigación sobre el faccionalismo en Bolívar<sup>443</sup>, a generar agrupaciones políticas, a modo de facciones, alrededor de su nombre y liderazgo. La capacidad de influencia de los senadores con la Dirección Nacional del Partido les permitía hacerse a su propia clientela y electorado. Lo mismo ocurría con quienes detentaban posiciones o eran elegidos en las Direcciones Departamentales o Municipales de los partidos. A veces se adscribían a las facciones y grupos que conformaban diputados o senadores, o lograban cultivar una clientela propia.

En el caso de los conservadores, parecía existir una división alrededor de las figuras de Cavelier (Cavelierismo) y De la Vega (Vegismo). Este último señalado por sus contradictores como “sectario”<sup>444</sup>, fue gobernador de Bolívar cuando se desataron los sucesos del 9 de abril. Asimismo, existían facciones moderadas que, para algunos liberales, podían encontrarse en la figura de Vicente Martínez Martelo: “conservador moderado, [...] daría al liberalismo las garantías que se merece ya que no pertenece a ninguno de los dos grupos y es amigo de todo el mundo”<sup>445</sup>.

La prensa liberal también divulgaba los rumores de la división conservadora, lo que permite una aproximación a las lógicas políticas de quienes detentaban el poder nacional y departamental, y de cuyas decisiones dependían también los destinos de la Unión Nacional y La Violencia. En uno

---

<sup>441</sup> «El secretario de gobierno habla de la Unión Nacional en el departamento».

<sup>442</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Eugenio Giraldo dirigida a Carlos Lleras Restrepo», 27 de marzo de 1949.

<sup>443</sup> Vanegas, «Las facciones del liberalismo en Cartagena: rivalidades y conflictos por el poder, 1930-1945».

<sup>444</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Eugenio Giraldo dirigida a Carlos Lleras Restrepo».

<sup>445</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Horacio Angulo dirigida a Carlos Lleras Restrepo»

de los sectores mayoritarios se encontraba el único senador conservador elegido por Bolívar en las elecciones de 1947: Roberto Cavelier. Así mismo, estaban Rogelio López, Bernardo Martínez y el sector conservador con mayor fuerza en el Valle del Sinú representado en Remberto Burgos, suplente de Cavelier en el Congreso y su hermano, Benjamín Burgos.

En las corrientes minoritarias se ubicaban los miembros del directorio conservador de Cartagena: Alfredo Araújo Grau y Raimundo Emiliani Román<sup>446</sup>. El primero, corresponsal de *El Siglo* en Cartagena, del ala “laureanista” que tenía reticencias frente a la Unión Nacional. El nuevo directorio conservador, elegido a inicios de febrero, incorporó entre otros a Ramón P. De Hoyos<sup>447</sup>, quien sería designado como Gobernador de Bolívar en los meses siguientes y estaría a cargo de las elecciones por venir<sup>448</sup>.

A pesar de las diferencias de sectores del liberalismo de Bolívar con la gobernación de Torres<sup>449</sup>, no renunció a la voluntad de mantener la Unión Nacional. El nuevo gobernador Hoyos tuvo buen recibimiento en sectores de la opinión, y cuando la prensa liberal le preguntó por el cumplimiento de la Unión Nacional, respondió: “Me parece claro que yo debo practicar la política del gobierno. De otro modo no aceparía”<sup>450</sup>.

Con el advenimiento de las elecciones del 5 de junio, la agitación electoral, La Violencia y la puesta en marcha de las estrategias electorales de cada partido, la Unión Nacional acabó por romperse. Las palabras de Eugenio Giraldo, liberal de Montería y miembro del nuevo directorio departamental del Partido Liberal, dirigidas a Lleras, explicitan los intereses centrales del liberalismo en ese momento: “Estoy sí en la trinchera de combate y no descansaré un solo instante hasta la reconquista del poder en 1950”<sup>451</sup>.

## 2.6 La Violencia en Bolívar durante 1948

Las negociaciones y los intentos de acuerdos políticos se nutrían de la desconfianza cotidiana alimentada por el rumor y por los actos de violencia que confirmaban la percepción que

---

<sup>446</sup> «En el conservatismo de Bolívar continúa el germen divisionista», *El Universal*, 5 de enero de 1949.

<sup>447</sup> «Directorio departamental de unión fue elegido en Bolívar», *El Siglo*, 3 de febrero de 1949.

<sup>448</sup> «El panorama general de Bolívar está lleno de problemas, dice el nuevo gobernador Dr. Hoyos», *El Universal*, 2 de abril de 1949.

<sup>449</sup> «Fue desautorizada la colaboración liberal en el gobierno departamental», *El Universal*, 27 de marzo de 1949.

<sup>450</sup> «Aceptó el nuevo gobernador y se posesiona a fines de mes», *El Universal*, 5 de abril de 1949.

<sup>451</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Eugenio Giraldo dirigida a Carlos Lleras Restrepo.», 27 de marzo de 1949.

cada uno tenía de su realidad politizada y de la inminencia de una guerra civil<sup>452</sup>. Ante La Violencia que atravesó el departamento de Bolívar, una parte de la antigua militancia gaitanista en Cartagena, se preguntaba si la respuesta pacífica era la vía adecuada. Jorge Artel, un reconocido poeta, abogado y dirigente liberal, en una carta que le escribió al presidente del Directorio Nacional del partido, Carlos Lleras Restrepo -una vez recobró su libertad después de los hechos del 9 de abril-, le contaba sobre presuntas conspiraciones de los conservadores, en reuniones que se hacían en la hacienda “La Ermita”, en el Sinú:

[...] donde trataban la necesidad de nombrar alcaldes militares para todo el departamento, y se realizan, a la sordina, concentraciones de jefes reaccionarios en esta ciudad y se reparten armas a los conservadores en diferentes municipios [...]. Hay aquí en el ambiente, un hálito de inseguridad, una constante amenaza de retaliaciones y, en provincias, una inclemente política de persecución contra quienes -liberales o conservadores- no sean adictos a este régimen sectario. A todo esto, el partido desprevenido, desarmado, alejado física y moralmente de sus jefes. Si hay, como se viene rumorando, un movimiento reaccionario el dieciséis de julio o en cualquiera otra oportunidad, quienes combatimos el gobierno de la Vega, quienes hablamos de la falta de libertades públicas y censuramos duramente los atropellos contra nuestros copartidarios de los pueblos, esos seremos perseguidos, encarcelados, y, si posible fuere, abaleados, como lo hace con frecuencia la policía rural en la provincia<sup>453</sup>.

También, el joven Gabriel García Márquez, al día siguiente del asesinato Braulio Henao Blanco en Cartagena, en plena Unión Nacional y bajo la apuesta por el apaciguamiento político del liberalismo bolivarense, reflexionó en su columna titulada “Punto y aparte” sobre el momento de la violencia y las opciones de paz:

Este mundo que nos entregan tiene un olor de barricada. La ventana donde nuestra infancia esperó el regreso de la lluvia tiene la dimensión de una trinchera. Nadie podrá obligarnos a que seamos hombres de buena voluntad, ahora que en nuestros huesos han dejado prosperar el trigo de la muerte [...].

“Una mala paz es todavía peor que la guerra”. No está de más que recordemos en esta hora las palabras de Tácito, aunque sobraría decir por qué debemos recordarlas<sup>454</sup>.

Aunque las políticas de apaciguamiento cobijaron a la mayoría del recién reunificado Partido Liberal, el asesinato de Gaitán en el mes de abril, las persecuciones y asesinatos de liberales

---

<sup>452</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Eduardo Bossa dirigida a Carlos Lleras Restrepo», 15 de julio de 1948, f.199.

<sup>453</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Jorge Artel dirigida a Carlos Lleras Restrepo, presidente de la Dirección Nacional del Partido Liberal», 5 de junio de 1948.

<sup>454</sup> Gabriel García Márquez, «Punto y aparte», *El Universal*, 22 de junio de 1948.

en los pueblos del departamento y los rumores conspiracioncitas de ambos partidos hicieron que para un sector letrado de liberales la búsqueda de la paz a partir de negociaciones y acuerdos no fueran suficientes. Tanto Jorge Artel como Gabriel García Márquez expresaron su decepción y frustración no solo en esos meses caldeados de su vida en Cartagena sino en el resto de sus obras y vida intelectual<sup>455</sup>. En las décadas siguientes, el desencanto político de esta generación de escritores calaría en las representaciones colectivas sobre la violencia<sup>456</sup>.

Durante el segundo semestre de 1948 los actos de violencia política tuvieron gran notoriedad en la esfera pública y en la vida de los ciudadanos de los municipios que sentían estar viviendo una especie de guerra. La Violencia en Bolívar, aunque no adquirió los niveles de intensidad que, en los departamentos del interior del país como Caldas, Boyacá o Quindío, tuvo un alto impacto en la sociedad de la época. Actos de violencia en pequeños municipios desestructuraron la vida cotidiana. Todo esto mientras ocurrían al tiempo las negociaciones que buscaban lograr niveles mínimos de paz política.

### **El asesinato de Braulio Henao Blanco en Cartagena**

El domingo 20 de junio de 1948 *El Universal* anunciaba que un Policía había herido a Braulio Henao Blanco. El teniente Quiroz le propinó tres disparos en la espalda mientras departían en el bar “La Deliciosa”. Henao era un destacado dirigente liberal, gaitanista, y un actor central de las protestas del 9 de abril. Fue uno de los detenidos en la Base Naval de Cartagena y había sido liberado pocas semanas antes de su muerte.

Además de un dirigente político, Henao era un miembro de los círculos intelectuales de Cartagena de la década del cuarenta, cercano al grupo de Clemente Manuel Zabala, Jorge Artel, Víctor Nieto y Héctor Rojas Herazo, y en el que aterrizó Gabriel García Márquez durante su etapa en Cartagena<sup>457</sup>. A los pocos días de su muerte, el joven García Márquez le dedicó la siguiente columna al que fuera uno de sus amigos y mentores:

---

<sup>455</sup> Jorge Artel fue quizá el poeta negro más importante del siglo XX en Colombia y Gabriel García Márquez, el primer y único premio Nobel de literatura del país. En su poesía Artel expresó parte del desencanto vivido en esos años. Gabriel García Márquez por su parte, se convirtió en un reputado escritor, sus novelas y cuentos contaban historias de una violencia endémica y permanente.

<sup>456</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea.*, 319.

<sup>457</sup> Jorge García Usta, *Cómo aprendió a escribir García Márquez*, 323.

Recto, empinado y magnífico ha caído Braulio Henao Blanco bajo el llameante soplo de la violencia. La fuerza de sus ideas, de sus convicciones ideológicas, de su palabra relumbrante, hicieron de su voz una clarinada que estremecía las consignas arbitrarias. Desde el momento en que la tierra de la patria empezó a sentir en su vientre las raíces desacostumbradas del odio, de la persecución y la muerte, Braulio Henao Blanco salió a la calle con sus lámparas encendidas a esperar el tormentoso arribo de la niebla<sup>458</sup>.

El asesinato de Braulio Henao Blanco tuvo importantes efectos locales y regionales en la percepción de La Violencia, y en la profundización de las desconfianzas de los liberales hacía las autoridades civiles conservadoras, pero también se convirtió en una forma de presionar el cumplimiento de los acuerdos de la Unión Nacional.

Los hechos fueron los siguientes: en horas de la madrugada Braulio Henao habría llegado al bar “La Deliciosa” con un grupo de amigos luego de regresar de una fiesta en el Hotel Caribe. Al poco tiempo llegó el teniente Eusebio Quiroz, quien según testigos, se encontraba en estado de alicoramiento. Era el ambiente propio de espacios de socialización masculina en donde se hablaba de política al calor de los tragos, en una ciudad en la que liberales y conservadores se conocían y compartían los mismos espacios de disfrute. Henao se habría parado a saludar a conocidos de otra mesa. En ese momento, Quiroz le gritó una serie de “insultos y expresiones soeces contra los liberales, especialmente contra los jefes de ese partido”. Al parecer, Henao se devolvió a replicarle y Quiroz, en actitud de pelea “tomó a Henao Blanco por los cabellos, estremeciéndolo fuertemente”<sup>459</sup>. La discusión continuó hasta que se escucharon los tres disparos que dejaron gravemente herido a Henao. Sus amigos lo trasladaron al hospital, en donde finalmente falleció.

Desde distintas localidades, los liberales protestaron por el asesinato y culparon por ello a los conservadores<sup>460</sup>. Para el gobernador, de filiación conservadora, lo ocurrido no era más que un “acontecimiento estrictamente personal en una cantina de la ciudad [...] si, deplorable desde todo punto de vista, no puede atribuirse en manera alguna al cuerpo de oficiales de la Policía Nacional a quienes no puede hacerse responsables de actuaciones ajenas [...]”<sup>461</sup>. En el mismo sentido, un grupo de conservadores habría enviado un telegrama al presidente Mariano Ospina manifestando

---

<sup>458</sup> Gabriel García Márquez, «Punto y aparte», *El Universal*, 23 de junio de 1948.

<sup>459</sup> «Ola de indignación y protesta por el atentado político contra el Dr. Braulio Henao Blanco», *El Universal*, 22 de junio de 1948.

<sup>460</sup> «Ola de indignación y protesta por el atentado político contra el Dr. Braulio Henao Blanco», *El Universal*, 22 de junio de 1948.

<sup>461</sup> «En su contestación a los Fiscales, el Gobernador está en desacuerdo con el Ministerio de Gobierno», *El Universal*, 23 de junio de 1948.

que el “lamentable incidente” habría tenido origen “en un agrio altercado personal, desconectado en absoluto de la política partidista”<sup>462</sup>. También en el periódico conservador *El Colombiano*, se divulgó la versión conservadora del hecho, *El Universal* reprodujo en sus páginas la publicación:

[...] aventuramos el concepto de que no hay cuestión política de por medio. No puede haberla, si se aprecian las circunstancias particulares en que se realizó el repugnante ataque [...]. Porque se trata de un caballero distinguido, de un ciudadano de bien, de un político liberal de prestigio popular, no es posible concebir que el oficial tuviera empeño sectario en eliminarlo.

Sea lo que fuere, es tiempo de no arrojar combustible a la crepitable hoguera en que perecería la patria. Y de que conservadores y liberales no se traten como mortales enemigos, sino apenas como colombianos que de buena fe y honradamente, difieren en ideas [...].

Naturalmente, la reconciliación no sería posible si continuara la explotación de estas miserias, con ánimo preconcebido de causar mal al adversario presentándolo como interesado en eliminar a los que no sean de su lado.

Los conservadores -nos anticipamos a declarar- tienen que ser los más interesados en que se haga pronta y ejemplar justicia en este caso de Cartagena y que el agresor sienta todo el peso riguroso de la ley, porque no es posible que continuemos los métodos que desembocaron en el nueve de abril<sup>463</sup>.

Esta versión conservadora de los hechos respaldaba la posición del gobernador y el telegrama enviado al presidente. Por un lado, se desmarcaban de los hechos, se reconocía la autoría del policía y se insistía en el carácter no político del hecho debido a las circunstancias en que ocurrió. El rechazo a este hecho y la ponderación de las virtudes de Henao buscaban bajar la indignación y evitar “arrojar combustible” en nombre de la reconciliación. Sin embargo, debido a las personas involucradas y su filiación política el crimen tuvo un espesor y significación política propia.

El crimen se perpetró con armas oficiales por parte de un teniente de la Policía nombrado por el gobierno conservador del departamento. Henao era un liberal conocido, en ese momento tenía el cargo de concejal de Cartagena, y desde su detención por los sucesos del 9 de abril había estado denunciando los atropellos en su contra. El crimen, además, se inscribía en una serie de violencias que venía cometiendo la Policía y coincidía con los acuerdos bipartidistas y presiones del liberalismo para el recambio de los agentes y su licenciamiento.

---

<sup>462</sup> «Que declaren los conservadores, pide el abogado de la parte civil», *El Universal*, 26 de junio de 1948.

<sup>463</sup> «El atentado de Cartagena», *El Universal*, 24 de junio de 1948.

Los liberales de Loricá, en su protesta materializada en resolución del 22 de junio de 1948, explicaban las razones por las que consideraban el asesinato de Henao como parte de la violencia hacia los liberales:

[...] asesinado en forma cobarde y alevosa por uno de los asesinos a sueldo que la Gobernación de Bolívar ha venido sosteniendo en la oficialidad de la tenebrosa policía rural, con el proditorio fin de perseguir implacable y ferozmente a los ciudadanos afiliados al Partido Liberal.

[...] un nuevo y fatídico jalón en la trayectoria de persecución de dolor, de sangre y oprobio que la administración conservadora inició el 7 de agosto de 1946<sup>464</sup>.

Las distintas comunicaciones privadas y públicas allegadas desde distintas localidades del departamento de Bolívar al jefe del Partido Liberal, Carlos Lleras, reflejan la percepción de este hecho como un acto de violencia política contra el liberalismo. Esto se nutría del poder del rumor sobre las motivaciones del crimen y las palabras dichas. El rumor cumplía las funciones de atizar la indignación y reafirmar las motivaciones políticas del perpetrador. Según los testigos de la noche del crimen, luego de dispararle a Henao, Quiroz habría dicho que “tenía tres días de estarlo buscando; ahora me falta Pedro Yances y otros más que tengo en la lista”<sup>465</sup>.

A pesar de los diversos rumores que circularon, los liberales en general no consideraron que hubiera premeditación ni elementos conspirativos en el crimen. Las circunstancias de una mala casualidad en medio de la intensa polarización estaban claras, pero eso no le reducía su categoría política al asesinato. Un “¡Viva al Partido Liberal!” o un insulto en contra podían ser los detonadores de una confrontación violenta. Sin embargo, las decisiones de cómo responder a esas agresiones contenían dimensiones de racionalidad que determinaban si el hecho podía atizar mayores violencias o reducirlas.

El cadáver de Braulio Henao se mantuvo en cámara ardiente un par de días. En los salones del Concejo de la ciudad, donde fue velado, desfilaron los más destacados dirigentes liberales de la región y el país. Y también lo acompañó la multitud. Según las descripciones de *El Universal*, desde el momento en que Henao fue llevado al Hospital Santa Clara “hombres y mujeres, confundidos por el dolor, se apretujaban ante las puertas del Hospital, ávidos de poder exteriorizar su pena muy de cerca ante los despojos del brioso exponente de la juventud liberal de Bolívar”<sup>466</sup>.

---

<sup>464</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Directorio Liberal de Loricá, Resolución No.5», 22 de junio de 1948.

<sup>465</sup> «Ola de indignación y protesta por el atentado político contra el Dr. Braulio Henao Blanco».

<sup>466</sup> «Rodeado por el cariño del pueblo, el cadáver del doctor Henao Blanco permanece en cámara ardiente», *El Universal*, 23 de junio de 1948.

Los choferes de la ciudad también hicieron un homenaje silencioso acompañado de grupos de universitarios que reconocían en Henao a un líder político que defendió sus intereses en los cuerpos colegiados y en la tribuna pública<sup>467</sup>.

Una muchedumbre acompañó el cortejo fúnebre del hospital hasta la sede del Concejo, la prensa hablaba de una especie de “guardia fúnebre” que custodiaba el “inmenso río humano que subía y bajaba las escaleras del edificio”<sup>468</sup>. Afuera, en la Plaza de Bolívar, el escenario era similar. El ritual del sepulcro fue también un espacio político que revelaba las intensas identidades políticas y el arraigo local y popular de esta dirigencia política.

Según los planes, el entierro se haría ese mismo miércoles 23 de junio en horas de la tarde, pero al día siguiente *El Universal* informaba que la “inhumación del cadáver del doctor Braulio Henao Blanco fue aplazada por voluntad de la familia”<sup>469</sup>. Aunque en la prensa no se explicaron los motivos, la correspondencia interna entre el jefe del Partido Liberal, Carlos Lleras Restrepo, con Francisco de Paula Vargas, congresista, miembro de la junta asesora de la Dirección Nacional del liberalismo y amigo y copartidario de Henao, permiten aproximarse a una de las razones y del caldeado ambiente político.

En un telegrama del 23 de junio, Carlos Lleras le escribía a Vargas que entendía sus razones, que estaban “poniendo de presente al Gobierno [la] necesidad [de una] modificación rápida y radical [de la] situación ese Departamento. Permítome rogarte [que] concurras [a las] deliberaciones [de los] parlamentarios donde tu presencia es de la mayor importancia”<sup>470</sup>. En la misma edición del 24 de junio de *El Universal*, fecha en que se anunció que se mantendría insepulto el cadáver de Henao, se dio a conocer que Vargas no asistiría a la convención de parlamentarios liberales en donde se elegiría el nuevo Directorio Nacional, debido al “estado de cosas que se contemplan en este departamento, con motivo de los sucesos políticos que se han venido operando últimamente”<sup>471</sup>.

Ese mismo día, Carlos Lleras envió otro telegrama a Francisco P. Vargas, en el que, luego de conversar con Darío Echandía, le manifestaba lo siguiente: “quiero rogarte [que] influyas para

---

<sup>467</sup> «Rodeado por el cariño del pueblo, el cadáver del doctor Henao Blanco permanece en cámara ardiente».

<sup>468</sup> «Rodeado por el cariño del pueblo, el cadáver del doctor Henao Blanco permanece en cámara ardiente».

<sup>469</sup> «La inhumación del cadáver del doctor Braulio Henao Blanco fue aplazada por voluntad de la familia», *El Universal*, 24 de junio de 1948.

<sup>470</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras, telegrama de Carlos Lleras dirigido a Francisco de Paula Vargas», 23 de junio de 1948.

<sup>471</sup> «Vargas no asistirá a la Convención de Parlamentarios Liberales», *El Universal*, 24 de junio de 1948.

que se evite [que] pueda crearse allá [una] situación susceptible [de] tener reflejos delicados sobre [la] política nacional en estos momentos. Liberalismo debe aguardar con calma [la] actuación [del] Ministerio de Gobierno [y] no perder de vista un momento [que] cualquier disturbio solo favorece [los] intereses conservadores”<sup>472</sup>.

En una siguiente comunicación firmada por varias figuras del liberalismo, le volvieron a insistir a Vargas que “encarecidamente intercediera ante familia y amigos doctor Braulio Henao Blanco para en aras de conveniencias nacionales se prescindiera de la decisión de mantener insepulto el cadáver lamentado [del] ilustre copartidario, en vista de que tal determinación podría traducirse en graves perturbaciones que afectarían no solamente situación ese Departamento sino [el] desarrollo de la política nacional de paz y concordia”<sup>473</sup>.

El suceso del cadáver en capilla ardiente más días de los acordados y la indignación creciente por el crimen de tan apreciada figura política e intelectual, podían poner en riesgo los destinos del “apaciguamiento político” que el liberalismo buscaba conseguir. Las muertes en el marco de los acuerdos parecían “esperables”, se trataba de una violencia descentralizada, movida por odios e inquinas que se construían y alimentaban en la lógica local y nacional de los partidos. Pero la reacción a la muerte esperaba tener un marco de racionalidad. Un cadáver insepulto era el recordatorio del execrable crimen, era la herida abierta. La manera de intentar controlar y llamar a la calma estaba en el cotidiano acto de la sepultura que familiares y amigos se negaban a realizar.

En junio de 1948, al momento del asesinato de Henao, cuando el Partido Liberal se estaba reunificando, Vargas era un elemento central para el partido y un puente fundamental con las anteriores bases gaitanistas. Finalmente, Braulio Henao fue enterrado, según la prensa más de 30 mil personas asistieron y numerosas mujeres cargaron el ataúd en la marcha fúnebre<sup>474</sup>.

Así, los hechos de violencia locales, pero especialmente sus efectos, determinaban el curso de los acuerdos nacionales. A pesar del aparente centralismo del sistema político de la época, las dirigencias locales y regionales tenían un peso importante en las definiciones de los partidos y de la Unión Nacional.

---

<sup>472</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras, telegrama de Carlos Lleras dirigido a Francisco de Paula Vargas», 24 de junio de 1948.

<sup>473</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras, comunicación de Carlos Lleras, Francisco Chau, Jorge Uribe, Plinio Mendoza, Darío Samper, et al, dirigida a Francisco de Paula Vargas y a la Dirección Liberal Departamental», 24 de junio de 1948, f.104.

<sup>474</sup> «Caracteres de una grandiosa apoteosis revistió el entierro del doctor Braulio Henao Blanco ayer tarde», *El Universal*, 25 de junio de 1948.

La muerte de Henao fue un duro golpe para el liberalismo local. En Cereté hubo revueltas, y desde muchos pueblos del Caribe se hizo sentir la voz de protesta<sup>475</sup>, pero el compromiso de la dirigencia local con el “apaciguamiento político” permitió el despliegue de negociaciones en el marco de los usos políticos del agravio, que condujeron a desescalar la tensión. Las fuerzas políticas de la Unión Nacional concentradas en Bogotá continuaban exigiendo el licenciamiento de todo el personal de la Policía<sup>476</sup>, así como justicia por el crimen de Henao. El teniente Quiroz fue retirado de su cargo y capturado de forma inmediata; su juicio se extendió durante los meses siguientes<sup>477</sup>.

### **La matanza en El Carmen de Bolívar**

El 16 de julio de 1948, mientras los pobladores de El Carmen de Bolívar le rendían homenajes a su patrona, la Virgen del Carmen, en la que quizás era -y es- su fiesta religiosa más importante, un destacamento de la Policía disparó contra los asistentes de la procesión cuando esta se disponía a ingresar a la Iglesia. El resultado fue más de tres muertos y varios heridos, entre esos, mujeres y niños<sup>478</sup>. Para los carmeros no solo se trató de un alevé ataque, sino de un sacrilegio y una profanación: la Virgen recibió algunos de los impactos de bala. Los agentes fueron apresados por el destacamento militar que se encontraba en el vecino municipio de Ovejas<sup>479</sup>.

Según la reconstrucción de los hechos realizada por *El Universal*, cuando la procesión estaba por ingresar a la Iglesia, llegó un bus de la Policía que procedía del vecino municipio de San Jacinto con destino a Ovejas, que trató de abrirse paso en medio de la multitud. Las personas concentradas en ese momento en la plaza y en la vía comenzaron a increparles. La respuesta de la policía fue responder con una descarga de sus armas<sup>480</sup>. Pero lo que fue un acto de violencia desproporcionado entre una fuerza del Estado contra población civil desarmada, se convirtió en una discusión sobre “quien inició el fuego”.

---

<sup>475</sup> «En Cereté se deplora la muerte del Dr. Henao Blanco», *El Universal*, 2 de julio de 1948.

<sup>476</sup> «El gobierno recomienda a mandatario seccional licenciar toda la Policía», *El Universal*, 25 de junio de 1948.

<sup>477</sup> «El ex Teniente Quiroz, matador de Henao B., llamado a juicio», *El Universal*, 17 de diciembre de 1948.

<sup>478</sup> «Muertos y heridos en El Carmen ayer», *El Universal*, 17 de julio de 1948; «Policías de Bolívar abalearon a los liberales del Carmen, el 16», *El Tiempo*, 18 de julio de 1948.

<sup>479</sup> «Policías de Bolívar abalearon a los liberales del Carmen, el 16».

<sup>480</sup> «Disparando sobre la multitud indefensa, la Policía causa numerosas víctimas en El Carmen en las fiestas del 16», *El Universal*, 18 de julio de 1948.

El periódico conservador *El Siglo*, a través de su corresponsal en Cartagena, Alfredo Araújo Grau, lo tituló así: “3 muertos y varios heridos en un *encuentro*<sup>481</sup> armado”. Según este recuento de los hechos, los policías pararon en El Carmen para comprar baterías para sus linternas y en ese momento, cuando las personas del pueblo se percataron de su presencia, empezaron a agredirlos de palabra y a lanzarles piedras. Los policías “ante la gravedad del ataque se vieron en la necesidad de usar sus armas de fuego, resultando de la descarga tres muertos y algunos heridos”. Según esta versión los policías habrían sido atacados con revólveres ya que “algunos agentes aparecieron heridos a bala”<sup>482</sup>. El comunicado oficial de la Gobernación de Bolívar reproducía de manera exacta la versión de *El Siglo*<sup>483</sup>.

Sobre este comunicado señaló *El Universal*<sup>484</sup> en su editorial, en cabeza de Clemente Manuel Zabala, que “no debió escribirse nunca”<sup>485</sup>. El periódico local recopiló distintas versiones y fuentes que permitieron reconstruir una versión verosímil sobre lo sucedido, bajo la reportería del joven Gabriel García Márquez<sup>486</sup>. Los conservadores de El Carmen, en cabeza de Luis A. Malo, Matías Jaraba, Elías Sierra, entre otros, dirigieron una comunicación al Ministerio de Gobierno y Ministerio de Guerra que decía lo siguiente:

[En] nuestro carácter [de] conservadores de la manera más enardecida por la forma miserable como ayer noche rendíase homenaje procesión [a] nuestra amadísima patrona [la] Virgen del Carmen, policía nacional, división Bolívar, de tránsito por esta población, Y SIN QUE MEDIARA MOTIVO ALGUNO (sic), desde bus “Leonor María” disparó con fuego nutrido a [la] muchedumbre que asistía a [la] procesión [...]<sup>487</sup>.

Un grupo de mujeres católicas del municipio, de filiación liberal y conservadora elevaron una nota de protesta al presidente Ospina. Sus versiones también referían un ataque

---

<sup>481</sup> Las cursivas son nuestras.

<sup>482</sup> «3 muertos y varios heridos en un encuentro armado», *El Siglo*, 18 de julio de 1948.

<sup>483</sup> «Como explica el gobernador la matanza de El Carmen», *El Universal*, 20 de julio de 1948.

<sup>484</sup> El cubrimiento de *El universal* fue importante por varias razones: aun siendo un periódico liberal, se esforzó, en cabeza de su editor, Clemente Manuel Zabala, por incorporar las formas modernas de la prensa y la investigación periodística -lo que no evitaba que tuviera los sesgos políticos propios de la politización de la época-; cotejar las informaciones e incluso presentar las versiones conservadoras que contradecían las versiones liberales, e incorporó a su “pull” de periodistas a personas reconocidas en el ambiente intelectual de la época, lo que le permitió ganar cierto prestigio. Además, integró en estos años las voces de la provincia y retrató los hechos y penurias más significativos de los pueblos del departamento de Bolívar. Ver: Jorge García Usta, *Cómo aprendió a escribir García Márquez*.

<sup>485</sup> «Como explica el gobernador la matanza de El Carmen».

<sup>486</sup> Jorge García Usta, *Cómo aprendió a escribir García Márquez*, 145.

<sup>487</sup> «Conservadores de El Carmen protestan por el abaleo oficial», *El Universal*, 20 de julio de 1948.

desproporcionado de la Policía sin que mediara “el más mínimo motivo”<sup>488</sup>. Por su parte, el alcalde militar que se encontraba encargado de El Carmen de Bolívar después de los hechos del 9 de abril reportó a sus superiores de la Base Naval el listado de víctimas ocasionadas por la Policía y solicitaba el envío de un investigador especial. El párroco de El Carmen, en una comunicación dirigida al Arzobispo de Cartagena, le informaba que sin mediar motivo alguno la Policía había abierto fuego contra el “pueblo inerme [que] homenajeara [a la] patrona”<sup>489</sup>.

El repudio sobre el accionar de la Policía fue generalizado. A pesar de los desencuentros y de las instigaciones de la iglesia contra los liberales en otras zonas del país, y su cercanía con el Partido Conservador durante La Violencia<sup>490</sup>, hechos como los de El Carmen de Bolívar revelaban otras facetas de la vida cotidiana en donde convergían los fervores religiosos y políticos. En un municipio de mayorías católicas y liberales, la fiesta del 16 de julio era una posibilidad de encuentro y disfrute entre distintos sectores sociales y políticos.

Las sociabilidades políticas en el departamento de Bolívar, es decir, la trama de relaciones sociales que organizan los procesos de politización<sup>491</sup>, las identidades y la cultura política, se estructuraban a través de amplias redes familiares y de amistad, y no precisamente por la ausencia de contacto. Liberales y conservadores compartían espacios de socialización como la calle, hoteles, bares y restaurantes -como lo reveló el caso del asesinato de Braulio Henao Blanco-, y fiestas religiosas como las del 16 de julio de El Carmen.

Los escenarios compartidos, los intercambios políticos y el diálogo democrático no se restringían a la violencia ni los ataques entre partidos. Las identidades políticas por su parte, no se constituyeron en bloques homogéneos. No faltaron los conservadores moderados que se separaron de las posturas del gobernador e intentaron realizar cambios al interior de la Dirección Departamental con el fin de presionar virajes que consideraban necesarios<sup>492</sup>. También en la correspondencia interna, en esos meses siguientes, algunos ciudadanos le hacían saber a Carlos

---

<sup>488</sup> «Las damas de El Carmen se dirigen a Ospina Pérez», *El Universal*, 23 de julio de 1948.

<sup>489</sup> «La Gobernación ejerce presión sobre el Alcalde Militar de El Carmen», *El Universal*, 24 de julio de 1948.

<sup>490</sup> María del Rosario Vázquez, «La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953)», *Anuario de Historia de la Iglesia* 16 (2007): 309-34.

<sup>491</sup> Pilar González Bernaldo de Quirós, «La “sociabilidad” y la historia política», 17 de febrero de 1008, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/24082>; William Chapman, «El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico», *Investigación & Desarrollo* 23, n° 1 (2015).

<sup>492</sup> «Grave crisis se presenta en el Directorio Conservador Departamental», *El Universal*, 24 de julio de 1948.

Lleras que el clima político podía ser apaciguado con un conservador moderado frente a la Gobernación de Bolívar<sup>493</sup>.

*El Universal* hizo, con reportería desde El Carmen de Bolívar, la mayoría del cubrimiento y cotejos. Así, con la pluralidad de voces recogidas (conservadores moderados, párroco, alcalde militar, ciudadanos liberales, etc.), el periódico presentó un editorial en el que cuestionaba la versión oficial<sup>494</sup>.

El primer elemento a destacar tenía que ver con la concepción del rol del gobernador, quien, como máxima autoridad, debía proceder a condenar el hecho, remitir a los jueces naturales y abstenerse de emitir un juicio sin fallo. Lo segundo tenía que ver con el rol esperado de la Policía, que, incluso si se asume que por la polarización y politización en El Carmen hubiese existido “provocación”, no había tenido “la prudencia del caso para evitar la consumación de la tragedia”<sup>495</sup>.

El tercer elemento puesto en discusión tenía que ver con el lugar de los policías como víctimas. Para rebatir ese argumento, el editor Zabala contraponía la ausencia de evidencia: la prensa conservadora nunca pudo probar la existencia de heridos, ni de su traslado a hospitales, o de médicos tratantes. Teniendo en cuenta las asimetrías entre una fuerza armada versus la población desarmada, el editorial no aceptaba la falsa equivalencia que conducía a presentar los policías como simples víctimas<sup>496</sup>.

De esta manera, para *El Universal*, tanto *El Siglo* y como el gobernador, al presentar la matanza como un “*encuentro armado*” y un acto de “legítima defensa”, mostraban a los niños muertos y las mujeres heridas como los provocadores<sup>497</sup>. La violencia ejercida y el marco de justificaciones revelaba para el editorialista, una “cosecha natural de la siembra de odios y persecuciones”, producto de un “sectarismo que lleva a la propia autoridad a mantener un estado de cosas que sabe contrario a la ley y a la tranquilidad social”<sup>498</sup>. El editorial concluía que el gobernador estaría en rebeldía y negándose a implantar la Unión Nacional.

---

<sup>493</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Horacio Angulo dirigida a Carlos Lleras Restrepo».

<sup>494</sup> Editorial, «La plena prueba», *El Universal*, 20 de julio de 1948.

<sup>495</sup> Editorial, «La plena prueba».

<sup>496</sup> Editorial, «La plena prueba».

<sup>497</sup> «3 muertos y varios heridos en un encuentro armado», *El Siglo*, 18 de julio de 1948; «Como explica el gobernador la matanza de El Carmen».

<sup>498</sup> Editorial, «La plena prueba».

## Violencia entre ciudadanos liberales y conservadores en Sincelejo

La Violencia no provenía toda de la Policía. La alta politización entre ciudadanos de filiación liberal y conservadora, que probablemente tenían otros motivos de roce en la vida cotidiana, encontraban en la polarización una razón para dar rienda suelta al odio partidista y personal. La violencia letal cuando se materializaba en ciudadanos de a pie, conocidos por todos, en los pequeños municipios y por sus respectivos partidos, parecía adquirir mayores matices y justificaciones de acuerdo al ángulo partidista del que fuera visto.

El 5 de septiembre de 1948 tanto la prensa liberal como conservadora divulgaron la noticia de los crímenes cometidos en el municipio de Sincelejo. Los ángulos y los sesgos políticos de ambos medios variaron en la explicación de las motivaciones y las circunstancias, lo que revela una de las maneras en que se reproducía la violencia en ámbitos cotidianos: en su minimización cuando la ejercía alguien del propio partido y su maximización, con rasgos monstruosos e irracionales, cuando la ejercía el contradictor político.

**Figura 1.** Titular de *El Universal* sobre violencia en Sincelejo



**Fuente:** *El Universal*, 5 de septiembre de 1948

**Figura 2.** Titular de *El Siglo* sobre violencia en Sincelejo



**Fuente:** *El Siglo*, 5 de septiembre de 1948

De acuerdo con *El Universal*, de corte liberal: “La ciudad vivió esta mañana horas de angustia con motivo del *villano asesinato* de un *distinguido elemento del liberalismo*<sup>499</sup> por parte de un *conservador sectario*, hecho que estuvo a punto de provocar una catástrofe por la excitación que produjo en el pueblo el atentado debido a los caracteres con que fue cometido”<sup>500</sup>. Los hechos narrados fueron los siguientes: el sábado 4 de septiembre, Germán Tobón, de filiación conservadora se encontraba sentado en el bar del Hotel Sincelejo cuando por ahí pasó Olimpo Pérez, de quien el periódico remarcaba que era un “distinguido elemento liberal de la localidad”, que además estuvo “arbitrariamente detenido” por los hechos del 9 de abril<sup>501</sup>. De inmediato, Tobón “se le abalanzó, y sin mediar discusión alguna, sacó su revólver y lo disparó dos veces contra este último” y de pasó hirió al acompañante de Pérez, Manuel Cardona, que también fallecería en las siguientes horas<sup>502</sup>.

Luego de esto, Tobón habría huido hasta su casa. La noticia se extendió rápidamente y, según este cubrimiento, “la *ola de indignación* fue creciendo” con “centenares de personas que pedían el castigo del agresor”<sup>503</sup>. En el camino, la multitud se encontró con el hermano de Germán, Rodolfo Tobón, “cuya presencia *exasperó los ánimos* de la multitud”, así que “La multitud,

<sup>499</sup> Las cursivas son nuestras.

<sup>500</sup> «Ultimado Olimpo Pérez por Germán Tobón, y éste y su hermano, lapidados por el pueblo, en Sincelejo», *El Universal*, 5 de septiembre de 1948.

<sup>501</sup> «Ultimado Olimpo Pérez por Germán Tobón, y éste y su hermano, lapidados por el pueblo, en Sincelejo».

<sup>502</sup> «Muere Manuel Cardona, herido por Tobón Sierra el sábado en Sincelejo», *El Universal*, 7 de septiembre de 1948.

<sup>503</sup> «Ultimado Olimpo Pérez por Germán Tobón, y éste y su hermano, lapidados por el pueblo, en Sincelejo».

queriendo *vengar* la sangre del señor Pérez en Rodolfo Tobón, se fue contra él con piedras que fue lo que encontró a mano, quedando muerto en aquel sitio”<sup>504</sup>. Por su parte, Germán Tobón habría intentado salir disfrazado de su casa para no ser identificado, pero “la multitud lo descubrió y *descargó contra él su ira* quedando gravemente herido de las pedradas que recibió”. Germán Tobón fallecería horas más tarde en el hospital<sup>505</sup>.

El entierro de Olimpo Pérez fue destacado por la multitud que lo acompañó, la concurrencia del liberalismo y el ritual político plagado de discursos. Luego de estos hechos fueron enviados desde Cartagena varios destacamentos del ejército para asegurar el orden público. El periódico destacó la actitud de la guarnición acantonada como de “suma corrección durante los sucesos”<sup>506</sup>. En los días siguientes se seguía destacando la “completa calma” en la que se hallaba el municipio<sup>507</sup>.

Por su parte, la prensa conservadora tenía una versión distinta de los hechos y otras asignaciones de sentido sobre las motivaciones y marcos de racionalidad del crimen. Al igual que los liberales, su versión se basaba en la percepción de la “irracionalidad” del contradictor político, equiparado como el enemigo, y en la consideración como víctimas solo de sus copartidarios asesinados. También los eufemismos fueron usados para reducir la gravedad de los hechos y para justificar el asesinato de los *otros*, en este caso de los liberales Olimpo Pérez y Manuel Cardona. La versión de *El siglo*, a través de su corresponsal, Araujo Grau, se centró también en destacar que “La prensa roja tergiversó los sucesos de Sincelejo”<sup>508</sup>.

De acuerdo con la versión conservadora, Olimpo Pérez, liberal que había sido acusado de asesinato y saqueo en los sucesos del 9 de abril, había quedado en libertad recientemente debido a las actuaciones de un juez liberal. Una vez liberado, Pérez se habría dado a la “tarea de buscar a los hermanos Hugo y German Tobón, *distinguidos comerciantes conservadores* a quienes Pérez consideraba responsables de su captura”<sup>509</sup>. En esta versión también el rumor cumplía un rol determinante en la construcción de sentido común de las gentes de la época.

Así las cosas, Tobón fue “sorpresivamente atacado por Olimpo Pérez y Manuel Cardona” mientras salía del hotel Sincelejo, en donde este residía con su hermano, por lo que “se vio

---

<sup>504</sup> «Ultimado Olimpo Pérez por Germán Tobón, y éste y su hermano, lapidados por el pueblo, en Sincelejo».

<sup>505</sup> «Ultimado Olimpo Pérez por Germán Tobón, y éste y su hermano, lapidados por el pueblo, en Sincelejo».

<sup>506</sup> «Ultimado Olimpo Pérez por Germán Tobón, y éste y su hermano, lapidados por el pueblo, en Sincelejo».

<sup>507</sup> «Completa calma hay en Sincelejo», *El Universal*, 7 de septiembre de 1948.

<sup>508</sup> «La prensa roja tergiversó los sucesos de Sincelejo», *El Siglo*, 7 de septiembre de 1948.

<sup>509</sup> «Un conservador asesinado en Sincelejo; la multitud liberal incendia edificios», *El Siglo*, 5 de septiembre de 1948.

precisado ante el ataque a hacer uso de su *legítima defensa* y disparó su revolver dando muerte instantánea a Pérez e hiriendo mortalmente a Cardona”<sup>510</sup>. El resto de los hechos fueron presentados así:

### ***La chusma***

*La chusma liberal* se amotinó acto seguido y atacó el edificio de la cárcel, sacando a Hugo Tobón y linchándolo en forma atroz. Acto seguido, se apoderó del edificio y libertó a todos los presidiarios. Los *revoltosos* se dirigieron al edificio en donde se encontraba Germán Tobón quien estaba custodiado por una patrulla del ejército, e incendió el edificio, hiriendo mortalmente a Tobón. No satisfechos con tanta *depredación* se encaminaron hasta el edificio del teatro Alameda, de propiedad de los hermanos Tobón y también le prendieron fuego<sup>511</sup>.

A pesar de los distintos ángulos de las noticias de acuerdo a la filiación política, hay unos hechos que no tienen discusión y que se confirman en ambos periódicos: el 4 de septiembre dos liberales fueron asesinados por el conservador Germán Tobón y luego una multitud liberal linchó a este y a su hermano. Cuatro muertos resultaron de ese día. La filiación política de los muertos, así como las circunstancias y aparentes motivos, revelan una dimensión de la violencia política encarnada en seno la cotidianidad, así como los niveles de consenso y justificación que logró tener en cada orilla política.

Un elemento central en ambos periódicos es el lenguaje usado para referirse a los miembros del otro partido, la valoración social de sus copartidarios asesinados y las justificaciones de la violencia propia. Para *El Universal*, Tobón era un “conservador sectario” y Olimpo Pérez era un “distinguido liberal”<sup>512</sup>. Para *El Siglo*, en cambio, Pérez era un liberal “sectario” y sobre él se cernía la sospecha por un crimen presuntamente cometido el 9 de abril, mientras que los hermanos Tobón eran “distinguidos comerciantes conservadores”<sup>513</sup>.

No se trataban de simples palabras, como bien lo alertó María Teresa Uribe en sus trabajos sobre las guerras del siglo XIX: la “dimensión narrativa” de las guerras y la violencia contribuían a “definir imaginarios y representaciones”<sup>514</sup>. La Violencia se atizaba y reproducía también en estas dimensiones. Eran estas las mediadoras en la manera en que se recepcionaban los hechos y se entendía la política y sus motivaciones. La forma continua en que la prensa liberal y conservadora

---

<sup>510</sup> «Un conservador asesinado en Sincelejo; la multitud liberal incendia edificios».

<sup>511</sup> «Un conservador asesinado en Sincelejo; la multitud liberal incendia edificios».

<sup>512</sup> «Ultimado Olimpo Pérez por Germán Tobón, y éste y su hermano, lapidados por el pueblo, en Sincelejo».

<sup>513</sup> «La prensa roja tergiversó los sucesos de Sincelejo».

<sup>514</sup> María Teresa Uribe, «Las palabras de la guerra», *Estudios Políticos* 25 (diciembre de 2004), 15.

rechazaba la violencia de los otros, pero no la propia, contribuyó a naturalizar la violencia y a facilitar su reproducción en la vida pública<sup>515</sup>.

Un segundo elemento que se destaca de los hechos de violencia en Sincelejo fue el poder del rumor y los elementos conspirativos con los que convivían liberales y conservadores, creyéndose a veces, y no sin razones, futuras víctimas. Según *El Siglo*, se rumoraba que Olimpo Pérez habría salido a buscar a los hermanos Tobón por considerarlos responsables de su captura<sup>516</sup>. Y según *El Universal*, también había circulado en días anteriores un rumor sobre planes conspirativos de los hermanos Tobón contra los liberales del pueblo, lo que explicaría la reacción de la turba. Los hermanos Tobón eran los dueños del teatro Alameda, en donde se planeaba proyectar un corto sobre el 9 de abril en la noche del 5 de septiembre. *El Universal* replicó el rumor en sus páginas: “[...] según se sabe, éstos parece que habían manifestado que se valdrían de esta oportunidad para masacrar al pueblo liberal de Sincelejo dentro del teatro”<sup>517</sup>.

En un ambiente tan polarizado, y con los recientes hechos de violencia en El Carmen de Bolívar y Cartagena, los liberales de Sincelejo probablemente actuarían considerando como un hecho cierto esas informaciones. El rumor en contextos de suma polarización se podía constituir en detonante de violencias concretas. Lo mismo ocurría con los conservadores, que, con sus recientes copartidarios linchados, confirmaban su percepción del peligro de la “chusma liberal”, la cual se acrecentó desde el 9 de abril. En ese contexto *El Universal* reseñaba que, en una reunión a puerta cerrada en Cartagena entre conservadores de la ciudad con dirigentes nacionales del Partido Conservador, como Augusto Ramírez y Gilberto Alzate, estos habrían alertado sobre la “acción intrépida contra los liberales de Bolívar o, más exactamente, recomendando la defensa personal de todos y cada uno de los conservadores a sangre y fuego”<sup>518</sup>.

### **El linchamiento del alcalde de Turbana**

---

<sup>515</sup> En el balance realizado por Carlos Ortiz se destaca la manera en que estas concepciones politizadas sobre La Violencia inundaron la literatura testimonial y partidista producida en la década de 1950. Esta producción se caracterizó por los vínculos orgánicos o afectivos con alguno de los dos bandos en pugna. Ver: Ortiz, «Historiografía de la violencia».

<sup>516</sup> «Un conservador asesinado en Sincelejo; la multitud liberal incendia edificios».

<sup>517</sup> «Ultimado Olimpo Pérez por Germán Tobón, y éste y su hermano, lapidados por el pueblo, en Sincelejo».

<sup>518</sup> «Discursos incendiarios, pero a puerta cerrada», *El Universal*, 7 de septiembre de 1948.

El domingo 19 de septiembre, en medio de una manifestación liberal en la plaza pública del municipio de Turbana, y luego de la presencia de Manuel José Gaitán, hermano del desaparecido caudillo Jorge Eliecer Gaitán, la muchedumbre linchó al alcalde conservador del pueblo<sup>519</sup>. Los hechos se desataron a partir de eventos circunstanciales, no premeditados, pero revelaron, al igual que los sucesos de Sincelejo, la violencia colectiva de sectores liberal y las percepciones políticas que los alimentaban.

Los hechos fueron los siguientes: Manuel José Gaitán se encontraba en una gira por Bolívar recolectando apoyos para *Jornada*, el órgano de divulgación de gaitanismo<sup>520</sup>. El domingo 19 de septiembre fue invitado a Turbana por el Directorio Municipal del Partido Liberal. El anfitrión fue el dirigente Juan N. Flórez, quien lo recibió inicialmente en su casa en donde se reunieron con un grupo de liberales. Pero el evento se fue tornando masivo y le solicitaron al alcalde que les firmara un permiso para realizar una manifestación pública en la plaza del pueblo, “ya que la casa del señor Flórez no daba cabida al gentío”<sup>521</sup>.

A pesar de que se encontraban en estado de sitio, el alcalde otorgó el permiso. Así, la comitiva salió de la casa de Flórez “con la banda de música a la cabeza”. Según las versiones de la prensa liberal, en la plaza el evento continuó con variados e incendiados discursos políticos. En medio de esta concentración masiva del liberalismo y con las emociones políticas a flor de piel, se presentó un momento de tensión con un policía y el rifle que este cargaba. Las versiones liberales indicaban que el agente comenzó a apuntar al orador y a buscar “blancos” en una actitud intimidante. Las personas se abalanzaron sobre el policía, y este huyó. En el camino perdió su arma y alguien se quedó con ella.

En medio de los confusos hechos una comisión de liberales le fue a pedir al alcalde garantías para la concentración, al tiempo en que se ofrecieron como mediadores para recuperar el arma. Por su parte, el alcalde visiblemente molesto contestó que había un rifle entre la población y debía recuperarlo con apoyo de la policía. A los pocos momentos se oyeron disparos, la gente asumió que había sido el alcalde y terminaron<sup>522</sup>.

---

<sup>519</sup> «El domingo último murió el alcalde de Turbana a manos del pueblo enfurecido», *El Universal*, de septiembre de 1948.

<sup>520</sup> «Hoy llega el Dr. Manuel José Gaitán a organizar la campaña pro “Jornada”», *El Universal*, 7 de agosto de 1948.

<sup>521</sup> «El domingo último murió el alcalde de Turbana a manos del pueblo enfurecido».

<sup>522</sup> «El domingo último murió el alcalde de Turbana a manos del pueblo enfurecido».

Días antes de este suceso, varios policías habían protagonizado hechos de persecución en Turbana. En el corregimiento de Ballestas golpearon a varios hombres y mujeres de filiación liberal, entre esos a Gabriel García Meza, liberal y oficial mayor del Concejo municipal<sup>523</sup>. García fue uno de los que pronunció discursos públicos en la tarde del domingo 19.

En esta violencia y su mutua reciprocidad sectaria se expresaba la dimensión política del crimen. En esta ocasión la prensa liberal condenó el hecho en el editorial, situándolo, al igual que los hechos de Sincelejo, como “horribles actos de venganza colectiva”. Sin embargo, igual de importante eran las explicaciones de las “causas” de esos hechos<sup>524</sup>. Para el editorial, los sucesos fueron de tinte político, resultado de un ambiente de “zozobra e intranquilidad”, profundizado por las mismas autoridades<sup>525</sup>. Es decir, estos hechos en pueblos “laboriosos y pacíficos, de sanas costumbres campesinas”, solo tendrían explicación en las sucesivas persecuciones que había protagonizado la Policía. Por tanto, desde el periódico se sumaban al pedido de la implementación de una Unión Nacional que recuperara la “fisonomía democrática de la nación”<sup>526</sup>.

La violencia en estos municipios no obedecía a actos sistemáticos ni contaba con antecedentes similares a los de otras zonas del interior del país. Sin embargo, ya en varios municipios de Bolívar, durante el segundo semestre de 1948, había un creciente conteo de muertos. Estos fallecimientos eran el resultado de encuentros acalorados entre liberales y conservadores, o entre liberales, policías y alcaldes.

### **La Violencia en el Valle del Sinú**

La Violencia en el Sinú tenía unos tintes particulares debido al dominio político de los conservadores en esta subregión desde finales del siglo XIX. Dentro de las familias conservadoras de prestancia económica que conformaban también jefaturas políticas se encontraban los Cabrales y los Gómez; los Burgos en Cereté y Ciénaga de Oro, y los Torralvo y Martínez en Lórica. Según los trabajos de Gloria Isabel Ocampo, tenían un poder político y económico considerable<sup>527</sup>. Con frecuencia cumplían también el rol de Estado en lo local, ya que obtenían la mayoría de las

---

<sup>523</sup> «Inauditos atropellos realiza la Policía Nacional», *El Universal*, 15 de septiembre de 1948.

<sup>524</sup> Editorial, «Ante una nueva tragedia», *El Universal*, 21 de septiembre de 1948.

<sup>525</sup> Editorial, «Ante una nueva tragedia».

<sup>526</sup> Editorial, «Ante una nueva tragedia».

<sup>527</sup> Gloria Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba* (Bogotá: Odecofi-Cinep, 2015), 55.

votaciones en cuerpos colegiados y Congreso. Los conservadores en esta zona, debido a sus mayorías electorales tenían el poder de organizar los gobiernos locales en su territorio.

Algunos de los antecedentes de La Violencia en esta zona se desataron durante las giras electorales y concentraciones masivas con la dirigencia liberal durante el proceso de alternancia de 1930. En los meses de enero y febrero de 1931 en medio de concentraciones políticas, se produjeron tiroteos e incendios de viviendas. Según las memorias de Jaime Exbrayat murieron alrededor de cuatro conservadores y siete liberales, y resultaron varios heridos de ambos bandos<sup>528</sup>.

Esa, que se ha llamado la “pequeña violencia”<sup>529</sup> durante la “República Liberal”, se manifestó en la subregión del Sinú bajo la intención del gobierno liberal de nombrar alcaldes independientes de los poderes locales, que en el caso del Sinú eran de mayoría conservadora. Con frecuencia eran denunciados los “alcaldes forasteros”, y los gobiernos liberales enfrentaron resistencias para gobernar con una burocracia y poblaciones adversas. De esta manera, a pesar del ascenso político del liberalismo a nivel nacional en 1930, los conservadores en el Sinú habrían mantenido una especie de “alargue de la hegemonía conservadora”<sup>530</sup>.

Estas circunstancias atizaron la competencia política y la Violencia, especialmente porque durante la “República Liberal” se suscitó según Gloria Isabel Ocampo un “fervor liberal” que recogió diversas expresiones populares, motivado también por los canales de acceso al gobierno. De allí que municipios como Montería, “eminentemente conservadora a principio de siglo, se transformara en una mayoría liberal”<sup>531</sup>. En las elecciones legislativas de 1949 esa mayoría liberal seguía presente en Montería, al igual que en otras zonas del Sinú, lo que explicaría, en parte, la manera en que La Violencia se generalizó en esas zonas como arma de competencia electoral.

Con el retorno de los conservadores al poder en 1946, el “burguismo”, de la corriente del presidente Mariano Ospina, así como los Cabrales, los Jiménez y otras familias conservadoras, recuperaron con mayor fuerza el control de la burocracia municipal, así como su otrora influencia en el gobierno nacional. Las redes políticas y de amistad del conservatismo local con el presidente

---

<sup>528</sup> Jaime Exbrayat, *Historia de Montería* (Montería: Domus libri, 1971), 204.

<sup>529</sup> María del Rosario Vázquez, «Gamonales y alcaldes: poder institucional y parainstitucional en la Primera Violencia (Colombia, 1930-1934)», *Revista de Indias* LXXVII, n.º 269 (2017): 305-34.

<sup>530</sup> Gloria Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado*, 61.

<sup>531</sup> Gloria Isabel Ocampo, «Entre la localidad y la nación. Aspectos políticos de la construcción de identidades en un contexto regional», *Revista Colombiana de Antropología* 30 (1993), 118.

Ospina existían desde la relación personal de los generales Burgos y Ospina en el marco de la Guerra de los Mil Días, a finales del siglo XIX<sup>532</sup>.

Sin embargo, la apertura de la competencia electoral con el sufragio universal masculino contribuyó a acrecentar el voto liberal desde 1936 y, por tanto, podía debilitar el predominio conservador en la zona. A pesar del peso de las familias conservadoras que, como los Burgos, podían poner uno de sus miembros en el Congreso, los resultados electorales en los municipios bajo su influencia no parecían corresponderse con su peso político en el gobierno nacional y en la burocracia local. Esta pudo ser una de las razones por las que el Valle del Sinú se convirtió en una zona altamente conflictiva, y en donde La Violencia fue usada de manera frecuente como herramienta para sacar ventaja política. Con esto, sumado a las características fronterizas de su territorio con departamentos como Antioquia, La Violencia encontraría condiciones favorables para su permanencia y transformación en los años por venir.

En los municipios de influencia de las familias conservadoras señaladas por Gloria Isabel Ocampo, como Montería, Cereté, Ciénaga de Oro y Lórica, los resultados de las elecciones legislativas de junio de 1949 revelarían un panorama de alta disputa electoral y de poco predominio de quienes detentaban el poder municipal y departamental. Por ejemplo, en Ciénaga de Oro no se registraron votos liberales -debido al hostigamiento y violencia oficial-, mientras que los conservadores sacaron 2.283 votos. En Cereté, la votación liberal fue de 1.367 votos frente a los 233 obtenidos por los conservadores. Mientras que, en Lórica y Montería, la votación conservadora le recortaba ventaja a la votación liberal. En el primero, los conservadores lograron 878 votos frente a los 1.608 votos liberales, y en Montería los conservadores obtuvieron 3.234 votos frente a 5.710 votos liberales<sup>533</sup>.

En los meses inmediatamente anteriores a estas elecciones, la violencia fue constantemente denunciada por los liberales. Desde julio de 1948, el Directorio Liberal de Montería alertaba de la:

[...] constante persecución que viene padeciendo el liberalismo de Bolívar debido a que la administración pública del departamento se había vuelto “un reducto de las pasiones banderizas” [...] La fresca y reciente matanza ocurrida en el Carmen de Bolívar por la policía; la desatada persecución que reina en los municipios de San Carlos, San Pelayo; y la violencia que impera en Cereté, la cual tiene su instrumento de confianza en la misma persona del Alcalde, concuñado del Gobernador, son cosas que tienen al liberalismo en un trance de revuelta, hasta el punto de que de un momento a otro puede estallar. Por esta región del Sinú las patrullas policiales despojan a los

---

<sup>532</sup> Gloria Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado*, 52-56.

<sup>533</sup> «El liberalismo mantiene la supremacía en Bolívar», *El Universal*, 8 de junio de 1949.

campesinos liberales de sus instrumentos de labranza. Violan domicilios y rompen los retratos de Gaitán. Todos estos atropellos e injusticias son refrendados por los Alcaldes (sic)<sup>534</sup>.

La persecución denunciada se concentraba especialmente en el hostigamiento policial contra labriegos en sus casas, que se sumaban a las presiones para evitar reuniones y a la eliminación de insignias liberales. Esta persecución motivó la movilidad forzada hacia poblaciones más grandes como Montería, como lo denunciaba el Comité Liberal Popular de la misma ciudad. En municipios como Ciénaga de Oro, San Carlos y San Pelayo, las persecuciones se habían intensificado, y los liberales de estos municipios habían tenido que “emigrar para librarse del atropello y de la muerte, buscando refugio en Montería”<sup>535</sup>. La comunicación continuaba detallando varios de los episodios:

Parece increíble, pero es absolutamente cierto, que en Cereté y demás lugares antes citados las autoridades se hayan opuesto al funcionamiento de casas y comités liberales. En Ciénaga de Oro y San Carlos los alcaldes retienen los archivos de los Jurados Electorales sin permitir el funcionamiento de estas corporaciones. En San Pelayo, Ciénaga de Oro y San Carlos la situación ha llegado al extremo de haberse prohibido la reunión entre parientes que pertenezcan al Partido Liberal<sup>536</sup>.

Las denuncias iban seguidas, como en el resto de los hechos de violencia, de solicitudes específicas de tipo político que incluían la implantación de la Unión Nacional y el recambio de autoridades locales. Los liberales del Sinú también solicitaban más y mejor representación en las estructuras departamentales del partido. Pedían a sus dirigentes en Bogotá que “por insinuaciones y petición de la Dirección Nacional obligue al Gobernador de Bolívar a disolver la policía, a destituir a los alcaldes y a cumplir en un todo con la política de unión nacional”<sup>537</sup>. Por último, solicitaban, igual que los liberales en el resto de municipios, la presencia militar frente a los gobiernos locales: “Naturalmente nosotros siempre hemos creído que la solución es un Gobernador liberal o un Gobernador militar”<sup>538</sup>.

La subregión del Sinú conformaba geográficamente un extremo del departamento de Bolívar y tenía problemas de integración con el resto del departamento y su capital Cartagena. La

---

<sup>534</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta del Directorio Liberal Municipal de Montería, conformado por Rafael González, Julio Nieto, Joaquín Ghysais, Ricardo Bechara y Jacinto Fernández, dirigida a la Dirección Nacional del Partido Liberal», 21 de julio de 1948.

<sup>535</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta del Comité Central Liberal Popular de Montería», ff. 210-211.

<sup>536</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta del Comité Central Liberal Popular de Montería», ff. 210-211.

<sup>537</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta del Comité Central Liberal Popular de Montería», ff. 210-211.

<sup>538</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta del Comité Central Liberal Popular de Montería», ff. 210-211.

vía por tierra que conectaría con Cartagena, desde el tramo Sahagún-Montería solo se haría transitable, con dificultades, hasta 1948. Su construcción tuvo muchas demoras y para los sinuanos demostraba el abandono de Cartagena con sus provincias<sup>539</sup>. La única opción, además de caminos de herradura y trochas, era el río Sinú. A los habitantes del Valle del Sinú les tocaba trasladarse a Cartagena si querían continuar con sus estudios, cerrar negocios o buscar mejores tratamientos médicos. El escritor José Luis Garcés resume así la cotidiana sensación de lejanía de entonces: “¡Cartagena, eso queda al otro lado del mundo!”<sup>540</sup>.

El abandono se extendía al mundo político. Los liberales de Montería denunciaron el centralismo de su partido y el olvido de las provincias a su “suerte”:

Nosotros estimamos, que ese estado de violencia se debe en gran parte, a la política pasiva e indiferente, casi cómplice del Directorio Liberal Departamental. El liberalismo de provincia nunca ha recibido una voz de aliento de esa directiva. Ni sus miembros se han preocupado jamás por vincularse en forma concreta al liberalismo de los pueblos. Esta manera de actuar de los dirigentes de Cartagena es la vieja táctica que han empleado, a través de todas las campañas. Y por eso ahora, no cuentan con ningún respaldo popular que los prestigie<sup>541</sup>.

A la postre, estas circunstancias y relaciones de centro/periferias, reproducidas por Cartagena con sus provincias,<sup>542</sup> pero también por las direcciones departamentales de los partidos con sus direcciones municipales, serían el combustible para la creación de un nuevo departamento en la subregión del Sinú, que venían proponiendo varios de sus dirigentes desde inicios de siglo<sup>543</sup>. Los liberales del Sinú terminarían encontrando canales de convergencia con los conservadores para embarcarse en el proyecto de creación del departamento de Córdoba, escindiéndose así del “Bolívar Grande”, incluso en medio de la intensa Violencia.

Según Gloria Isabel Ocampo, la manera en que se han establecido las memorias en el Sinú y en el actual departamento de Córdoba, sobre La Violencia como una época de sectarismos

---

<sup>539</sup> Gloria Isabel Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado*, 67.

<sup>540</sup> José Luis Garcés, «A Cartagena por el río Sinú», *El Espectador*, 19 de septiembre de 2015, <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/a-cartagena-por-el-rio-sinu/>.

<sup>541</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta del Directorio Liberal Municipal de Montería».

<sup>542</sup> La postura de *El Universal* fue de desaprobación de la propuesta de creación del nuevo departamento. Uno de sus argumentos era que las razones del “centralismo” de Cartagena no se correspondían con la realidad puesto que no solo la actitud de la capital era de apertura con sus provincias (en lo que significaba la Universidad de Cartagena y organismos como la Asamblea y la Gobernación en donde estas tenían representación, entre otros), sino que ella misma sufría las mismas condiciones de abandono y precariedad. Ver: Editorial, «Un centralismo que no existe», *El Universal*, 16 de septiembre de 1948.

<sup>543</sup> Remberto Burgos Puche, *Creación y organización del departamento de Córdoba* (Montería: Fondo Mixto de Cultura de Córdoba, 1956).

compartidos, revelaría el esfuerzo por recomponer las relaciones bipartidistas con el fin de sacar conjuntamente el proyecto del nuevo departamento. Esto, porque, aunque los conservadores sinuanos tenían influencias sobre el gobierno nacional, no era así en el Congreso, donde los liberales eran mayoría. Por eso, era fundamental el apoyo de los “representantes liberales Miguel de la Espriella, Antonio Navarro y Enrique Flórez (de Sahagún, Montería y San Benito de Abad respectivamente)”<sup>544</sup>.

La experiencia de la creación del departamento de Córdoba, en medio de la intensa violencia y polarización, revela los matices de las identidades políticas en medio de otros intereses locales y regionales. El proyecto enfrentó los vaivenes de las desavenencias políticas, la oposición de los conservadores de Cartagena y de los liberales de Loricá. Además, la ruptura de la Unión Nacional aplazó las discusiones. Estas solo pudieron retomarse hasta 1951, cuando el proyecto finalmente fue aprobado en un congreso predominantemente conservador. Las élites locales y sus bases lograron negociar en medio del fuego cruzado y establecer su propia racionalidad política en medio de la Violencia.

La Violencia intensificada a partir del 9 de abril respondió a las identidades y cultura política de cada localidad del departamento de Bolívar. Las actitudes sociales de la ciudadanía no estuvieron aisladas de los derroteros nacionales. Con frecuencia la condición de ciudadano se enunciaba desde la vinculación partidista. La Violencia reforzó las adhesiones a los partidos y se alimentó de la construcción del contradictor político como enemigo.

La Violencia tocó los poblados menos pensados del territorio. La prensa partidista contribuyó a su normalización, justificación y legitimación. Pero, además, debido a tradiciones “convivialistas” y de negociación, a lo largo de 1948 e inicios de 1949, en Bolívar La Violencia convivió con intentos de apaciguamiento político. Las dirigencias de ambos partidos buscaron a través de los “gobiernos cruzados” y esfuerzos reformistas, disminuir las tensiones políticas. Sin embargo, el creciente carácter descentralizado de La Violencia, terminó por derrumbar la Unión Nacional.

El 6 de mayo de 1949 los ministros liberales en cabeza de Darío Echandía protocolizaron su renuncia al gabinete de Mariano Ospina<sup>545</sup>. Una vez confirmada la renuncia de los ministros

---

<sup>544</sup> Gloria Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado*, 67.

<sup>545</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina Pérez, caja 27, carpeta 1. Carta de renuncia de los ministros liberales, Darío Echandía, Samuel Moreno, Pedro Castro, Jorge Bejarano, Samuel Arango y Fabio Lozano, dirigida al presidente

liberales y publicado el manifiesto liberal en el que endilgaban que “toda la responsabilidad por la ruptura del gobierno de unión nacional queda en manos del Partido Conservador y del presidente Ospina Pérez”<sup>546</sup>, siguieron las renunciaciones masivas de secretarios departamentales y alcaldes liberales.

En la misma edición, el diario liberal *El Universal* publicó la carta de renuncia de los liberales que se encontraban frente a la Secretaría de Gobierno y Agricultura, en la que le informaban que, al producirse las renunciaciones de los ministros liberales al gabinete, ellos procedían también a solidarizarse y acatar la medida. Asimismo, reiteraron las dificultades encontradas para la pacificación en el departamento mientras no se hiciera “una renovación total del actual cuerpo de policía”<sup>547</sup>. La dirigencia liberal reiteraba que no habría abstención y llamaba a votar por las listas liberales en la cita electoral del 5 de junio.

---

Mariano Ospina», 6 de mayo de 1949; «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina Pérez, caja 27, carpeta 1. Respuesta del presidente Mariano Ospina a los ministros liberales», 23 de mayo de 1949.

<sup>546</sup> «Ayer tarde dimitieron los ministros liberales. El gobierno no fue leal a los compromisos adquiridos», *El Universal*, 22 de mayo de 1949.

<sup>547</sup> «Renunciaron los secretarios liberales de Bolívar anoche», *El Universal*, 22 de mayo de 1949.

## **CAPITULO 3. Quiebre del diálogo democrático e intensificación de La Violencia 1949-1958**

A lo largo de 1948 la violencia convivió con la Unión Nacional como principal estrategia de diálogo político que incluía algunos esfuerzos reformistas para superar La Violencia. Sin embargo, los esfuerzos de la Unión Nacional y la pretendida paridad no coincidían con la competencia electoral de la que dependían ambos partidos para sobrevivir en los marcos de sentido de la época y su sistema político. A mediados de 1949 con la persistencia de La Violencia y el incumplimiento de los acuerdos por sectores de ambos partidos, sumado a la cercanía de las elecciones legislativas del 5 de junio, se rompió el acuerdo bipartidista.

La primera parte de este capítulo se detiene en comprender las razones de la fractura del diálogo democrático y la intensificación de La Violencia en 1949, en medio de las elecciones legislativas y presidenciales. Luego, se analiza la manera en que La Violencia tuvo a partir de ese momento, expresiones armadas organizadas en todo el país y en el departamento de Bolívar, tales como el “bandolerismo”, y guerrillas liberales

-especialmente en zonas de “frontera interna”-, que se encuadraron con las violencias estatales provenientes de la represión policial y militar.

Por último, se aborda la manera en que el golpe militar de 1953 de Gustavo Rojas Pinilla obedeció a las lógicas de La Violencia y a la concepción que amplios sectores sociales y políticos tenían de los militares como elemento “neutral” en el arbitraje de las disputas partidistas desde años anteriores. La dictadura militar aceleraría la necesidad de reconciliación de ambos partidos para restaurar la democracia civil y la concertación de un pacto de paz que se le conocería como el Frente Nacional.

### **3.1 Campañas para las elecciones legislativas del 5 de junio de 1949: la violencia como estrategia política y la presencia militar**

La influencia y poder de los partidos y su capacidad de gestionar e intermediar en la vida y destinos de los ciudadanos se definían en las elecciones, de allí su importancia y su lugar central

en la cultura política de los habitantes de Bolívar. La política “nacional” y La Violencia se determinaba en la cotidianidad de los municipios. Lo anterior, en su conjunto, aunado a las disputas electorales, se convirtió en espacios para reforzar las adhesiones político-partidistas de estos años.

Las elecciones del 5 de junio de 1949 de junio estuvieron marcadas por el estímulo de las votaciones en los pueblos de la provincia, y en el despliegue de todas las estrategias político-electorales que iban desde concentraciones y discursos en plazas públicas, propaganda y debate electoral en radio y prensa partidista, hasta procesos de cedulaación de las bases de cada partido. La Violencia fue un factor que también caracterizó a las contiendas electorales de esos meses.

La campaña comenzó de forma temprana, desde el segundo semestre de 1948 diversas agrupaciones a lo largo del departamento de Bolívar anunciaron que reactivarían las actividades políticas. Las actividades electorales convivieron al tiempo con La Violencia y con la Unión Nacional hasta sus momentos finales. Por ejemplo, el Directorio Municipal de Montería, le hacía saber a la Dirección Nacional en 1948 que habían “decidido renovar la actividad política en los Comités del partido”<sup>548</sup>, sin embargo, continuaba así la carta:

[...] Tenemos el temor de que las autoridades traten de impedir el normal funcionamiento de esos organismos populares. Y para ello hemos dado instrucciones a todos los comités de vereda, de Corregimiento, y de los municipios de San Carlos, San Pelayo, Cereté y Ciénaga de Oro, para que procedan [...] a revivir la mística del partido, haciendo reuniones, cedulando a los copartidarios, allegando fondos para el partido<sup>549</sup>.

La mayoría de las actividades políticas implicaban eventos públicos, reuniones, agitación y todo tipo de propaganda, por lo que eran susceptibles de ser limitadas por el poder policivo, especialmente bajo los mantos conspiracioncitas que tenían para los adversarios, actividades de este tipo. Por eso los liberales de Montería advertían que “las autoridades y la policía opondrán obstáculos a estas actividades si antes el Gobierno y la Dirección no toman las medidas del caso”<sup>550</sup>.

En la correspondencia interna del liberalismo se evidencia cómo se organizaban las giras por los pueblos, los eventos preparatorios y la importancia que tenía que la dirigencia nacional y departamental del liberalismo hiciera presencia para revivir los ánimos de los ciudadanos. Uno de los criterios esbozados por Eugenio Giraldo para priorizar el inicio de las concentraciones

---

<sup>548</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta del Directorio Liberal Municipal de Montería».

<sup>549</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta del Directorio Liberal Municipal de Montería».

<sup>550</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta del Comité Central Liberal Popular de Montería».

populares en el Valle del Sinú tenía que ver con que se trataba de una zona en donde se estaban consolidando mayorías liberales y correspondía afianzarla: “Con todo, me atrevería a insinuar que como Santa Marta no vale electoralmente lo que valemos en Montería, usted [Carlos Lleras] o el Dr. Uribe Márquez vinieran a ésta (sic)”<sup>551</sup>.

De otro lado, los municipios con mayorías conservadoras o con electorado dividido eran codiciadas y con frecuencia las actividades electorales que allí se desplegaban tenían altas probabilidades de desembocar en violencia, antes o después de los actos públicos. Por ejemplo, en municipios como San Jacinto, según la prensa liberal, tenían “tres años de no escucharse un viva al liberalismo”<sup>552</sup>. Sin embargo, lograr esto no fue producto de un acto espontáneo sino de negociaciones y acuerdos. *El Universal* destacó lo que llamó “un pacto de paz”, que implicó que los secretarios de Gobierno y Obras se reunieran previamente con los liberales y conservadores del municipio y cada uno expusiera sus temores para tomar las medidas del caso y prevenir incidentes. Esto resultó en la firma de “[...] un pacto por el cual los liberales y los conservadores se comprometieron a garantizar [...] la tranquilidad y el libre ejercicio de cada quien, procurando mantener el orden y evitar actos de violencia”<sup>553</sup>.

Acuerdos de este tipo no siempre se lograron en el resto de lugares. En otras plazas disputadas y con dirigencias menos dispuestas a establecer “pactos de paz”, las concentraciones en plaza pública eran usadas para agitar los odios. Con frecuencia la agitación política, que buscaba afirmar la identidad partidista, se hacía en menoscabo de la identidad de los contradictores. Por ejemplo, en Sampués, en una manifestación conservadora en la que estuvo presente Benjamín Burgos, este afirmó que “había necesidad de poner en esa población 2.000 votos conservadores y que si era necesario quemar y matar había que hacerlo”<sup>554</sup>.

La intensa competencia electoral y las campañas fueron seguidas día a día por la prensa local y nacional de ambos partidos. En Bolívar, estas actividades políticas se convertían en momentos de integración política de la provincia con la máxima dirigencia de sus partidos y, por lo tanto, en oportunidades para mover y visibilizar aspiraciones políticas locales, especialmente con la presencia de los aspirantes a ser elegidos por el departamento en la Cámara de Representantes.

---

<sup>551</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Eugenio Giraldo dirigida a Carlos Lleras Restrepo.», 27 de marzo de 1949.

<sup>552</sup> «El liberalismo reconquistó ayer las plazas de San Jacinto», *El Universal*, 30 de abril de 1949.

<sup>553</sup> «El liberalismo reconquistó ayer las plazas de San Jacinto».

<sup>554</sup> «Violencia conservadora en Sampués», *El Universal*, 26 de marzo de 1949.

Estas giras y concentraciones públicas fueron un espacio para la ratificación de identidades. La agitación se daba alrededor del menoscabo del partido contrario como elemento de reafirmación propia. La prensa conservadora denunciaba la manera en que los liberales en varias concentraciones agitaban la crítica contra la Unión Nacional,<sup>555</sup> igual ocurría en la prensa liberal cuando cubrían la manifestación conservadora, resaltaban los ¡abajo!, y la manera en que los conservadores gritaban contra Echandía y el Partido Liberal<sup>556</sup>. Este ejercicio de agitación política no tendría nada de extraño si la campaña no hubiera estado atravesada por decenas de eventos violentos que detallaremos más adelante. Por estas razones, la prensa liberal en su edición del 19 de abril de 1949 llamó a que los liberales ni siquiera presenciaran la concentración conservadora que se llevaría a cabo en la ciudad de Cartagena en los días siguientes<sup>557</sup>.

La campaña política estuvo llena de otra serie de ritualidades, por ejemplo, los liberales hacían llamados para que todos sus militantes pusieran banderas rojas en sus casas con el fin de saludar la llegada de la Dirección Nacional<sup>558</sup>. Se recomendaba también que el día antes de la concentración fueran a la casa de Juan Villalba en el barrio Torices para recibir gratis las banderitas de la manifestación del 23<sup>559</sup>. El rojo era parte de la simbología del liberalismo, como lo era el azul para los conservadores. La identificación de las ideas y del accionar político con los colores que buscaba llenar la plaza de rojo, significaría para los liberales, como lo tituló la primera página de *El Universal*, “uno de sus mayores despliegues de fuerza”<sup>560</sup>.

---

<sup>555</sup> «La manifestación liberal fue un alarde demagógico contra la Unión Nacional», *El Siglo*, 8 de febrero de 1949.

<sup>556</sup> «Abajos a Echandía hubo en la manifestación conservadora», *El Universal*, 20 de abril de 1949.

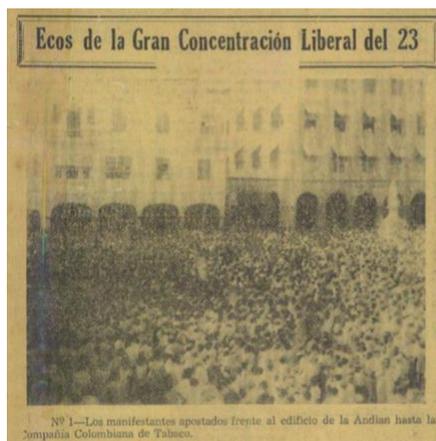
<sup>557</sup> «Los liberales no deben presenciar la manifestación conservadora», *El Universal*, 19 de abril de 1949.

<sup>558</sup> «La manifestación liberal del 23», *El Universal*, 19 de abril de 1949.

<sup>559</sup> «Banderitas gratis para la concentración», *El Universal*, 22 de abril de 1949.

<sup>560</sup> «El liberalismo de Cartagena hará uno de sus mayores despliegues de fuerza», *El Universal*, 23 de abril de 1949.

**Figura 3.** *Concentración liberal en Cartagena*



Fuente: *El Universal*, 1 de mayo de 1949

La campaña también se alimentó de la simbología renovada del Partido Liberal que, en aras de la unificación, convirtió la figura de Gaitán en un referente de conmemoración y actos ceremoniales<sup>561</sup> y, por tanto, a La Violencia como uno de los hitos centrales en su historia. El 9 de abril de 1949 se conmemoró y exaltó la memoria de Gaitán en medio de las actividades electorales<sup>562</sup>. Lo mismo sucedió con la conmemoración del asesinato de Braulio Henao Blanco en Cartagena el 22 de junio del mismo año. Las conmemoraciones del asesinato de Gaitán se establecieron como un marco de recordación identitario y simbólico para el liberalismo del país, a nivel local ocurrió lo mismo con la figura de Henao, al menos durante esos primeros años<sup>563</sup>. En el Concejo municipal se realizaron de nuevo honras a su memoria y se instaló oficialmente el cuadro al óleo realizado por el maestro Héctor Rojas Herazo<sup>564</sup>.

Además de las concentraciones en plazas públicas, la campaña se hacía a través de la prensa partidista. En Bolívar, los distintos medios impresos en los municipios se encargaban de este despliegue, algunos como *El Universal*, de propiedad del presidente del Directorio Liberal de Cartagena, divulgaban la actividad política de sus candidatos. En este caso, se publicaron las

---

<sup>561</sup> Adriana Rodríguez, «Jornada sin Gaitán. Prensa, política y gaitanismo (1948-1953)», *Historia y Sociedad* 33 (diciembre de 2017): 321.

<sup>562</sup> «Solemnes actos en la ciudad en honor a la memoria de Gaitán», *El Universal*, 9 de abril de 1949.

<sup>563</sup> Jorge García Usta, *Cómo aprendió a escribir García Márquez*.

<sup>564</sup> «Colosal retrato de Henao Blanco pinta Héctor Rojas Herazo», *El Universal*, 3 de abril de 1949; «Solemnemente será conmemorada la muerte del Dr. Henao Blanco», *El Universal*, 22 de junio de 1949.

actividades y giras de Argemiro Martínez Vega,<sup>565</sup> candidato a la Cámara; lo mismo hacía el *Diario de la Costa* y *El Figaro*, de filiación conservadora.

Otros espacios importantes para la construcción de sociabilidades políticas y reproducción de prácticas políticas tenían que ver con el establecimiento de comités barriales, veredales y corregimentales<sup>566</sup>. Estos contribuían a fortalecer las redes políticas de los partidos en los niveles más “micro” de la vida social: la calle y el barrio<sup>567</sup>. Estos espacios permitían formas de participación política que no se restringían a la participación electoral, aunque la estimulaban. Tal era el caso de las mujeres que en este período aún no tenían derecho al voto, pero constituían comités femeninos para fortalecer el trabajo político de sus partidos<sup>568</sup>.

Por otro lado, la violencia que marcó las campañas políticas de 1949 fue entendida por ambos partidos como una estrategia que abarcaba dos dimensiones: una práctica, en muchos casos letal, y otra discursiva, que consistía en asignar responsabilidades al partido contrario ante la opinión pública. Aún con las precauciones, en relación con las versiones sesgadas de la prensa conservadora y liberal, es importante entender las asimetrías de la violencia desplegada en este momento, la situación de cada partido y su lugar electoral; y, por lo tanto, las aspiraciones y expectativas de poder que estaban en juego.

En las elecciones legislativas anteriores (1947) el Partido Liberal había logrado mayorías en el Congreso y, además, el presidente Mariano Ospina se había elegido con una votación minoritaria gracias a la división del liberalismo en 1946 (Ver Tabla 4). Es decir, los conservadores en el poder se disputaban sus posibilidades de crecimiento electoral para aumentar su participación en el legislativo y lograr mayor gobernabilidad. Esto se dirimía, por supuesto, en las dimensiones locales. Como se ha explicado, quien detentaba el poder departamental, que era el mismo partido que lo detentaba a nivel nacional; controlaba las policías departamentales, sus presupuestos y nombramientos. Como se ha explicado en apartados anteriores, al ser parte de la clientela del Ministerio de Gobierno y las Secretarías de Gobierno, la Policía se convirtió en la fuerza civil armada altamente politizada que ejercía la violencia para coaccionar a los votantes.

---

<sup>565</sup> «El Dr. Martínez Vega iniciará nueva jira (sic)», *El Universal*, 4 de mayo de 1949.

<sup>566</sup> «En el comité liberal de Getsemaní se efectuó anoche una gran reunión», *El Universal*, 25 de marzo de 1949; «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta del Comité Central Liberal Popular de Montería, conformado por Carlos Doval, José Romero y Saúl Navarro, entre otros, dirigida a la Dirección Nacional del Partido Liberal»; «Gran festival liberal se organiza en San Diego», *El Universal*, 25 de marzo de 1949.

<sup>567</sup> «liberales de Ciénaga de Oro y Cereté reconquistan la calle», *El Universal*, 29 de marzo de 1949.

<sup>568</sup> «Constituido un comité liberal femenino», *El Universal*, 25 de marzo de 1949.

El caso de los liberales era distinto, no había dudas de sus mayorías, especialmente en el departamento de Bolívar. Su apuesta era mantener su representación en el Congreso y crecer en lo posible para apuntarle a las próximas elecciones presidenciales desde el rol de oposición, situación que a su vez complicaba sus posibilidades de victoria. Para los liberales del municipio de Majagual, la violencia tenía la intención de bajar los ánimos con el fin de reducir su votación. En una comunicación del presidente del Directorio Liberal de ese municipio, en julio de 1948, se señalaba el esfuerzo de los conservadores y la policía por “[...] tratar de desmoralizarnos, ya que los conservadores en esta región no llegan a un 25%, empleando métodos de zozobra e intranquilidad [...]”<sup>569</sup>.

También el dirigente liberal y senador del departamento de Bolívar, Francisco de Paula Vargas, señalaba que la violencia era una “táctica conservadora” para maltratar a los liberales y, especialmente, a los campesinos. Sin embargo, y a pesar de la violencia desplegada, Vargas seguía insistiendo en la entrevista publicada ese 24 de marzo de 1949 -aún vigente la Unión Nacional-, que “[...] no piensa la gente liberal en otra cosa que en la llegada del día en que haciendo un supremo esfuerzo se quite de encima con el instrumento del voto libre y puro [...]”<sup>570</sup>.

La violencia preelectoral denunciada por la prensa liberal vinculaba actos de persecución, agresiones y violencia protagonizados por la Policía contra ciudadanos liberales. En San Juan Nepomuceno fue asesinado el liberal Rafael Sánchez por un policía en estado de embriaguez<sup>571</sup>. Desde Sincé se denunciaba que el alcalde había atropellado con sevicia a varios liberales<sup>572</sup>. Los hechos en el Valle del Sinú, signados por la persecución constante de la policía hacia los liberales en municipios como San Bernardo de Viento, Sahagún, Lorica, Montería y Chinú, entre otros,<sup>573</sup> obligó la presencia de visitadores que documentaran las violencias que allí se desplegaban<sup>574</sup>.

La agresión contra Vicente Rojas en Gallinazo, corregimiento del municipio de Lorica y reproducida en *El Universal*, ilustra en parte, las lógicas de la violencia policial de este momento preelectoral.<sup>575</sup> Se le atribuía al agente de Policía, Manuel Núñez Fajardo, la persecución contra los

---

<sup>569</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Francisco Torres, presidente del Directorio Liberal de Majagual, dirigida a la Dirección Nacional del Partido Liberal», 10 de julio de 1948.

<sup>570</sup> «El Dr. Vargas Vélez habla de la situación en el departamento».

<sup>571</sup> «El joven Rafael Sánchez murió a manos de un policía en San Juan Nepomuceno», *El Universal*, 29 de marzo de 1949.

<sup>572</sup> «El alcalde de Sincé atropelló a los liberales el domingo», *El Universal*, 26 de abril de 1949.

<sup>573</sup> «Los conservadores y la Policía siembran el terror en Sahagún», *El Universal*, 15 de mayo de 1949.

<sup>574</sup> «Un visitador de gobierno irá a San Bernardo del Viento», *El Universal*, 26 de abril de 1949.

<sup>575</sup> «Vicente Rojas fue flagelado por la Policía de Gallinazo», *El Universal*, 21 de abril de 1949.

liberales de los corregimientos de Lorica. Núñez se había desempeñado antes como secretario de la Alcaldía de San Bernardo del Viento. En Lorica fue nombrado por el alcalde conservador de dicho municipio. Núñez era un militante del Partido Conservador, beneficiario de los cargos burocráticos que se permitían distribuir a discreción de los alcaldes y, por lo tanto, miembro de las redes políticas del partido conservador en sus dimensiones locales.

**Figura 4.** *Dirigente liberal de Gallinazo (Lorica) agredido por un policía*



Fuente: *El Universal*, 21 de abril de 1949

Vicente Rojas, por su parte, era un dirigente liberal que ocupaba el puesto de secretario de la inspección de policía del corregimiento de Palo de Agua (Lorica), que quedó a cargo del agente Núñez. Núñez destituyó a Rojas y luego, según el relato de *El Universal*, procedió a encarcelarlo, mantenerlo en el cepo y allí le habría dado “planazos y puntapiés en forma implacable y cruel”. Según el diario liberal, Rojas habría cometido “[...] el único delito de traer de las montañas a los ciudadanos liberales que carecen de cédulas de ciudadanía para proveerlos de tan importante documento”<sup>576</sup>.

---

<sup>576</sup> «Vicente Rojas fue flagelado por la Policía de Gallinazo».

Por otro lado, la violencia liberal denunciada en la prensa conservadora tenía que ver con asonadas grupales y amotinamientos contra las autoridades municipales (alcaldes o policías), como las de Ovejas o Morroa<sup>577</sup>. En su mayoría se trataron de casos ligados a desencuentros motivados o por los excesos de fuerza de la policía hacia copartidarios liberales, o formas de protesta violenta contra las autoridades por los tensiones alrededor de las decisiones de la organización electoral. Ejemplo de ello, lo sucedido en Pinillos, en el sur de Bolívar, en donde de acuerdo con la prensa conservadora, un grupo de liberales amotinados quiso impedir la posesión del registrador municipal ante el juez<sup>578</sup>.

La violencia de este momento preelectoral en Bolívar tuvo evidentes connotaciones políticas que se cimentaban en la competencia electoral. En algunos lugares, la violencia proveniente del conservatismo y de la Policía buscaba impedir la cedulaación de liberales; la persecución tenía entre sus fines reducir su movilización electoral. La violencia liberal en Bolívar, por su parte, en franca asimetría, puesto que no tuvo respaldos oficiales y tampoco expresiones armadas organizadas hasta ese momento, buscaba: i) impedir la instalación de autoridades conservadoras que en el marco del proceso electoral les redujera garantías políticas; en otras ocasiones, ii) la violencia era la herramienta de choque con los conservadores para evitar su crecimiento electoral en municipios disputados y/o de mayoría conservadora y iii) en otras ocasiones, la violencia fue usada como respuesta frente a la persecución oficial desatada.

La Violencia en Bolívar en este período, contrario a lo que ha señalado la literatura sobre el tema, sí tuvo importancia en el contexto nacional. Esta misma, además, hizo parte de los distintos informes presentados por la dirección nacional del Partido Liberal ante el presidente Ospina en los que buscaban denunciar la violencia ejercida contra los liberales en el país. Los hechos del departamento de Bolívar se incluían en las mismas denuncias sobre la intensa violencia en departamentos como Magdalena, Caldas, Nariño, Cauca y Boyacá, entre otros<sup>579</sup>.

---

<sup>577</sup> «La alcaldía del municipio de Ovejas atacada por los liberales», *El Siglo*, 4 de marzo de 1949; «El conservatismo dispuesto a no tolerar más violencia», 4 de marzo de 1949; «Sigue la violencia liberal en diferentes regiones de Bolívar», *El Siglo*, 6 de marzo de 1949.

<sup>578</sup> «Los liberales no permitirán que opere reforma electoral», *El Siglo*, 3 de mayo de 1949.

<sup>579</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina Pérez, caja 27, carpeta 1. Carta de la Dirección Nacional del Partido Liberal, firmada por Carlos Lleras Restrepo, Francisco J. Chaux y Jorge Uribe Márquez, dirigida al presidente Mariano Ospina», 31 de mayo de 1949.

## El 5 de junio de 1949: violencia y mayorías liberales

Las elecciones del 5 de junio se llevaron a cabo en medio de la violencia. Aunque el liberalismo mantuvo sus mayorías, en varios municipios de Bolívar, tradicionalmente liberales, la violencia desatada por alcaldes y policías impidió que muchos ciudadanos se acercaran a las urnas. La prensa local reportó cero votaciones en municipios del Valle del Sinú como San Benito, Chinú, Ciénaga de Oro y Momil, y en municipios cercanos al Canal del Dique como Calamar. En San Marcos, las elecciones fueron suspendidas. En Pinillos (sur de Bolívar)<sup>580</sup> y Toluviejo (sabanas) no se realizaron<sup>581</sup>.

Un informe interno del liberalismo coincidía con lo divulgado en prensa y daba más detalles. Este indicaba que se había presentado un “enorme chocorazo”, para referirse a presuntos fraudes y delitos electorales, en los municipios de San Pelayo, San Pedro, San Jacinto y en corregimientos de Lorica, Caimito y Sucre. Según este informe, los conservadores habrían manipulado registros después de “ahuyentar liberalismo” en Momil, San Benito, Chinú, Calamar, Ciénaga de Oro, Sampués, Cereté, San Carlos y Simití<sup>582</sup>.

Los lugares en los que se presentaron limitaciones del derecho al sufragio por medio de La Violencia eran los mismos que venían sufriendo hostigamiento desde el año anterior. La violencia desplegada por la Policía y conservadores en esos municipios cumplió con su objetivo: evitar la votación liberal para potenciar la votación conservadora. Eran municipios, como los del Valle del Sinú, en los que venían consolidándose mayorías liberales y la preeminencia conservadora se veía amenazada<sup>583</sup>.

El relato sobre lo que ocurrió en Ciénaga de Oro explica el nivel del hostigamiento operado y las razones de su nula votación:

Este municipio es la ínsula del oprobio, hay campos de concentración para nuestros copartidarios y fábrica de uniformes para policías que se reparten a los conservadores civiles y se le dan armas cuando salen a comisión a hacer violencia. Aquí ni siquiera se permitió hacer inscripción de listas para Concejo.

Los jefes liberales fueron dispersados desde la semana anterior a las elecciones por medio de la policía municipal, sembró el terror no solo en ese municipio sino en los vecinos. En Ciénaga

---

<sup>580</sup> «El Registrador de Pinillos tuvo que salir del pueblo», *El Universal*, 5 de junio de 1949.

<sup>581</sup> «El liberalismo mantiene la supremacía en Bolívar».

<sup>582</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Informe interno del liberalismo sobre lo resultados de las elecciones del 5 de junio en Bolívar por municipios», 7 de junio de 1949.

<sup>583</sup> «El vandalismo de la Policía y los conservadores en el Sinú», *El Universal*, 19 de junio de 1949.

de Oro la constitución y la ley dejaron de tener vigencia para los liberales desde hace mucho tiempo. [...] La abstención era allí inexorable so pena de perder la vida (los propios delegados presidenciales, en telegramas oficiales manifestaron al gobierno el oprobio y la falta de garantías)<sup>584</sup>.

Otra característica de la violencia desatada el día de las elecciones fue la existencia de garantías mínimas y elecciones relativamente tranquilas en algunas cabeceras municipales, mientras que la violencia más feroz se desató especialmente en los corregimientos y en las zonas rurales de difícil acceso. La correspondencia del período revela resultados electorales positivos, favorables al liberalismo, con pocos o nulos hechos de violencia en las áreas con presencia militar y mayor violencia en aquellas sin presencia del Ejército. Es decir, donde no hubo una fuerza militar o política que pudiera limitar la violencia de la Policía. Por ejemplo, uno de los marconigramas enviados desde Cartagena con reportes de la provincia de Bolívar señalaba que “cabecera [del] municipio de Sahagún vigilados [por] tropas alcanzamos doble sufragio [que] conservadores”,<sup>585</sup> mientras que en los corregimientos y veredas del mismo municipio “siendo imposible conseguir patrullaje tropas”, policías y conservadores habrían protagonizado hechos de violencia y delitos electorales<sup>586</sup>.

La percepción mayoritaria del liberalismo bolivarense, reconstruida a partir de la copiosa correspondencia y prensa local, era favorable a la presencia militar en su rol de contrapeso frente a las violencias de la Policía y como garantes del juego democrático. La violencia en el departamento de Bolívar durante esta contienda electoral, contrario a lo que señalaba la literatura del periodo sí tuvo despliegues importantes y repercusiones en las decisiones nacionales. En palabras del delegado Sáenz: “aquí [en Bolívar] se concurrió a las urnas en condiciones bastante semejantes o peores a las de Boyacá y Nariño”<sup>587</sup>.

A pesar de la violencia desplegada, los resultados electorales fueron favorables para el Partido Liberal. En las elecciones legislativas del 5 de junio de 1949 este último alcanzó 937.600 votos (53,5%) y el Partido Conservador 806.759 (46,1%). Sumado a los 6.747 mil votos de los comunistas, el total de sufragios fue de 1.751.804. Los liberales alcanzaron 69 escaños en Cámara

---

<sup>584</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Informe del delegado, Manuel Sáenz sobre la persecución policial en el marco del proceso electoral del 5 de junio de 1949 en el departamento de Bolívar».

<sup>585</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Marconigrama enviado desde Cartagena a la Dirección Nacional del partido Liberal», junio de 1949.

<sup>586</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Marconigrama enviado desde Cartagena a la Dirección Nacional del partido Liberal».

<sup>587</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Informe del delegado, Manuel Sáenz sobre la persecución policial en el marco del proceso electoral del 5 de junio de 1949 en el departamento de Bolívar».

y los conservadores 63. El número de votantes aumentó entre 1947 y 1949, y los conservadores aumentaron su votación en dos puntos porcentuales.

En las elecciones legislativas de 1947, el liberalismo había obtenido el 55% de los votos (805.874), frente al 44,6% (653,716) de los conservadores: 73 y 58 representantes a la Cámara, respectivamente. El total de sufragios ese año fue de 1.446.012. A pesar del triunfo, los conservadores parecían estar estrechando el margen de diferencia. En las proyecciones internas del partido Liberal, estos le aproximaban un máximo de 729 mil votos a los conservadores, cifra superada aquel 5 de junio<sup>588</sup>.

Probablemente La Violencia no fue el único factor de crecimiento de la votación conservadora. Como se ha explicado, los diseños institucionales y políticos generaban incentivos para el partido de gobierno, que a su vez desestimulaban la votación y dejaban con pocas garantías al partido en oposición. Y aunque el aumento del conservatismo fue aparentemente tímido en el resultado del total nacional, a los partidos les interesaban y preocupaban especialmente los cambios en los resultados de departamentos claves. Así fue al menos para el conservatismo, que resaltaba en sus diarios afines -al tiempo que denunciaba el “fraude liberal” realizado con cédulas falsas- el aumento de votación en ciudades como Tunja, Medellín, Cartagena, Manizales, Cali, Pasto, entre otros y, por ende, la disminución de la votación liberal en algunas de esas capitales.<sup>589</sup>

**Tabla 1.** *Votación para Cámara de Representantes en Bolívar 1947-1951*

Año	Liberales	Conservadores	Socialistas/Comunistas	Blanco	Total
1947	85.717	37.409	781	-	123.907
1949	72.763	44.683	0	-	117.446
1951	1.461	42.818	0	1	44.310

Fuente: Historia electoral colombiana, 1988.

<sup>588</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Luis Lemus, “Resultado de las elecciones de 1946, 1947 y el resultado aproximado de las elecciones del 5 de junio de 1949 para la Cámara de Representantes, Asambleas Departamentales y Concejos Municipales”», 4 de junio de 1949.

<sup>589</sup> «Resultados comparativos de capitales de departamentos», *El Siglo*, 6 de junio de 1949.

**Tabla 2.** Elecciones legislativas de Representantes a la Cámara 1947-1953

Año	P. Liberal	P. Conservador	Otros (comunistas/socialistas/blanco)	Total
1947	805.732	653.986	12.968	1.472.686
1949	937.600	806.759	6.747	1.751.804
1951	5.681	921.370	7.529	934.580
1953	---	1.025.409	2.914	1.028.323

Fuente: Historia electoral colombiana, 1988.

### 3.2 La ruptura del diálogo democrático: abstención liberal y la elección de Laureano Gómez

Luego de los resultados del 5 de junio y de mantener las mayorías en el Congreso, el Partido Liberal anunció que pasaba a la abierta oposición contra el gobierno de Ospina, con el objetivo de apuntarle a las próximas elecciones presidenciales<sup>590</sup>. En esta ocasión no hubo intentos de apaciguamiento por la vía de las alianzas políticas interpartidistas, sino una batalla institucional y electoral que posteriormente apelaría a resistencias armadas. Para Paul Oquist, 1949 fue el año que marcó “la ruptura política final entre liberales y los conservadores y el rompimiento de la estructura institucional existente”<sup>591</sup>.

El Partido Liberal aprovechó la reciente victoria para iniciar la campaña por la presidencia que tendría lugar el año siguiente. Los directorios departamentales como el de Bolívar proclamaron la candidatura de Darío Echandía a finales del mes de junio<sup>592</sup>. Sin embargo, como fórmula para disminuir la tensión política y aprovechar la ventaja electoral obtenida, los liberales empezaron a discutir la posibilidad de adelantar las elecciones presidenciales para finales de 1949<sup>593</sup>. La propuesta fue aprobada por la mayoría liberal en el Congreso con la oposición del gobierno y la bancada conservadora<sup>594</sup>.

<sup>590</sup> «El liberalismo estará en la oposición hasta el final del período de Ospina», *El Universal*, 12 de junio de 1949.

<sup>591</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, 236.

<sup>592</sup> «El Directorio Dptal. acoge candidatura del Dr. Echandía», *El Universal*, 29 de junio de 1949.

<sup>593</sup> «“Soy partidario de que se anticipe la fecha de la elección presidencial”, declaró ayer el Dr. Uribe Márquez», *El Universal*, 22 de junio de 1949.

<sup>594</sup> «El 27 de noviembre serán las elecciones presidenciales», *El Universal*, 27 de julio de 1949.

Los conservadores, por su parte, también iniciaron la campaña presidencial con el retorno del exilio de su máximo líder, Laureano Gómez. Sus alocuciones públicas difundidas por la prensa conservadora atizaban la tensión política al ubicar, como lo venía haciendo en los últimos años, a los liberales “dominados por el comunismo” como “el peligro que amenaza la nación al abismo”<sup>595</sup>, para lo cual prometía paz y orden.

La tensión y polarización propia de la campaña escaló hasta el Congreso, con frecuencia las sesiones estuvieron marcadas en esos meses por rechiflas y agresiones.<sup>596</sup> Parte de esta tensión se sostenía en el punto muerto de las relaciones suspendidas al interior del legislativo entre liberales y conservadores, así como entre el legislativo y el ejecutivo. La reciente victoria liberal los condujo a usar sus mayorías de forma aplastante y a subestimar a los que consideraban la “minoría del congreso”<sup>597</sup>. Además, el Congreso aprobaba nuevas leyes con las mayorías liberales a las que luego el ejecutivo se oponía. Y ante esa oposición, como en el caso de la ley de contrarreforma electoral, el congreso aprobó una moción de censura contra el presidente<sup>598</sup>.

El punto máximo de esta tensión se dio en las sesiones del 7 y 8 de septiembre de 1949. En el marco de una acalorada discusión entre el representante conservador de Boyacá, Carlos del Castillo y el representante liberal por el mismo departamento, Gustavo Jiménez, se presentó un tiroteo de ambos sectores que terminó con la muerte del representante Jiménez y otro congresista herido.<sup>599</sup> Este hecho de violencia inédito en el Congreso evidenció la manera en que la tensión política se estaba tramitando en diversos lugares del país y el papel que senadores y representantes cumplían en su escalada y reproducción.

La Violencia continuaba en aumento. Los hechos en el Congreso se replicaron en la Asamblea Departamental de Bolívar y sobre las casas y las figuras de ambos partidos políticos. La prensa local registró que, en una sesión de la asamblea departamental, casi fue linchado un diputado conservador por las barras radicalizadas que algunos diputados invitaban para insultar a sus

---

<sup>595</sup> «Solamente la muerte podrá sellar mis labios. Dijo el Dr. Laureano Gómez en su conferencia de ayer», *El Siglo*, 23 de agosto de 1949.

<sup>596</sup> «Los conservadores trataron de impedir que hablara Uribe Márquez en la Cámara», *El Universal*, 4 de agosto de 1949.

<sup>597</sup> «Por 102 votos fue elegido Designado el Dr. Santos. Minoría conservadora consignó 88 votos por el Doctor Laureano Gómez», *El Tiempo*, 1 de septiembre de 1949.

<sup>598</sup> «Censura a Ospina Pérez aprobó el Senado anoche», *El Universal*, 11 de agosto de 1949.

<sup>599</sup> «Gravísimos sucesos en la Cámara. Muerto el representante Gustavo Jiménez y herido Soto del Corral», *El Tiempo*, 8 de septiembre de 1949.

colegas.<sup>600</sup> En Corozal fue asaltada la casa del líder conservador Honorio Torres<sup>601</sup>. La Violencia también encontró lugar en los símbolos liberales del espacio público en Cartagena, como ocurrió con el derribamiento de la estatua de Rafael Uribe Uribe<sup>602</sup>.

La última movida de los liberales en la batalla política como oposición fue el intento de juzgar al presidente de la república. El 9 de noviembre de 1949 el presidente de la Cámara de Representantes, Germán Torres, le informó al presidente Mariano Ospina que miembros de la Cámara buscaban ejercitar su atribución de acusarlo ante el Congreso, para lo cual solicitaban la presencia de la fuerza pública con el fin de que se protegiera el recinto legislativo debido a las amenazas recibidas de sectores conservadores<sup>603</sup>. La respuesta del presidente fue cerrar el Congreso a través del Decreto No. 03520 que estableció “la suspensión de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional”,<sup>604</sup> al tiempo que decretó estado de sitio, turbación del orden público y censura de prensa<sup>605</sup>.

La mayoría liberal protestó contra la decisión de Ospina y la consideró una violación de la Constitución. Con todo esto, ante la creciente violencia y la popularidad de Laureano Gómez, los liberales se declararon en abstención en las elecciones presidenciales. En palabras de Herbert Braun: “Los liberales se alejan al fin de la vida pública en las últimas semanas de 1949, cuando ya sus esfuerzos para regresar al poder han sido en vano y cuando se convencen de que Laureano Gómez, el caudillo conservador que es la figura central de la época, los derrotaría en las urnas [...]”<sup>606</sup>.

El 27 de noviembre Laureano Gómez fue elegido presidente de Colombia sin candidato opositor (Ver Tabla 5). A pesar de la abstención, que representó apenas una leve contracción en la votación con respecto a la de 1946, Gómez duplicó la votación de su antecesor, Mariano Ospina en 1946, y superó la lograda por los dos candidatos liberales de ese año. Gómez alcanzó 1.140.122

---

<sup>600</sup> «Un diputado conservador a punto de ser linchado ayer», *El Universal*, 12 de octubre de 1949.

<sup>601</sup> «Asaltada por conservadores la casa de uno de sus jefes», *El Universal*, 12 de octubre de 1949.

<sup>602</sup> «Manos criminales derribaron el busto del general Uribe Uribe», *El Universal*, 16 de octubre de 1949.

<sup>603</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina, caja 27, carpeta 2. Carta del presidente de la Cámara de Representantes, Germán Torres Barreto sobre la convocatoria que haría el Congreso para acusar formalmente al presidente, dirigida al presidente de la república y al ministro de guerra.», 9 de noviembre de 1949.

<sup>604</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina, caja 27, carpeta 2. Carta de Efraím Delvalle, presidente del Congreso nacional, dirigida al presidente de la república, Mariano Ospina Pérez», 15 de noviembre de 1949.

<sup>605</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina, caja 27, carpeta 2. Oficio de la Corte Suprema de Justicia dirigida al presidente de la república, Mariano Ospina Pérez, sobre el decreto de estado de sitio y los límites de las facultades del presidente», 12 de noviembre de 1949.

<sup>606</sup> Herbert Braun, *La nación sentida. Colombia, 1949. El país se busca en sus palabras* (Bogotá: Penguin Random House, 2018).

votos en 1949. No hubo otra contienda electoral en la que el conservatismo fuera mayoría a lo largo de los años por venir.

Es probable también que en esa copiosa votación haya influido el fraude denunciado por los liberales, que aunque siempre fue motivo de denuncia de ambos partidos en las elecciones anteriores, esta elección tenía la particularidad de no tener la presencia de los liberales haciendo contrapeso y denuncia en los escrutinios. Explícitamente el partido prohibió la colaboración liberal en cualquier puesto electoral para el día de las elecciones<sup>607</sup>.

Tampoco puede desestimarse la votación de bases liberales en zonas golpeadas por La Violencia, ya fuera por presión de las autoridades locales conservadoras o por la convicción en que quizá Gómez era una posibilidad de pacificación real ante el caos que atravesaba el país. Aunque la directriz del liberalismo fue la abstención absoluta de sus directivas y sus bases,<sup>608</sup> la prensa liberal daba indicios de que una parte de las bases liberales podía distanciarse de la decisión mayoritaria del partido. Fueron frecuentes los llamados a acoger la directriz de no votar ni participar en las elecciones del 27 de noviembre so pena de separarse “total y definitivamente, de las filas del liberalismo colombiano”<sup>609</sup>.

Para el secretario del Partido Conservador, Franco Burgos, los resultados en Bolívar “sorprenderán al país y acabarán con la grosera farsa de la mayoría liberal en este departamento, que se ha impuesto con violencia y el fraude que siempre ha sabido utilizar el partido de izquierda”<sup>610</sup>. Según su opinión, esta vez el campesinado conservador podría acercarse a las urnas sin amenazas de muerte. Para los Burgos, estas elecciones eran la oportunidad de frenar el avance de la votación liberal y restaurar el predominio político que tenían anteriormente. Este ángulo de la competencia, como se observó en las legislativas del mes de junio, estuvo mediado por hechos de violencia y persecución policial.

En la elección presidencial, solo en el departamento de Bolívar, la votación conservadora pasó de 32.814 en 1946 a 86.506. En departamentos conservadores como Antioquia o Boyacá el crecimiento fue mayor. Los liberales mantuvieron la misma apuesta abstencionista en las elecciones legislativas para Senado en 1951.

---

<sup>607</sup> «Serán expulsados los liberales que acepten puestos electorales», *El Universal*, 9 de noviembre de 1949.

<sup>608</sup> «La más absoluta unidad preside hoy los actos del Partido Liberal», *El Tiempo*, 24 de noviembre de 1949.

<sup>609</sup> «Declaración de la Dirección Liberal», *El Tiempo*, 24 de noviembre de 1949.

<sup>610</sup> «Los resultados de la jornada en Bolívar serán los mejores», *El Figaro*, 27 de noviembre de 1949.

**Tabla 3.** *Resultados de las elecciones presidenciales de 1946*

Departamento	Gabriel Turbay (liberal)	Jorge Eliécer Gaitán (liberal)	Mariano Ospina (conservador)	Blanco	Total
<b>Antioquia</b>	80.955	7.710	99.544	19	188.228
<b>Atlántico</b>	6.234	31.044	11.789	15	49.082
<b>Bolívar</b>	17.822	55.454	32.814	4	106.094
<b>Boyacá</b>	35.016	11.301	32.655	1	78.973
<b>Caldas</b>	55.734	17.607	72.075	0	145.416
<b>Cauca</b>	16.031	17.055	22.758	14	55.858
<b>Cundinamarca</b>	39.803	81.818	75.533	31	197.185
<b>Chocó</b>	4.401	3.076	2.326	0	9.803
<b>Huila</b>	5.539	14.749	22.924	0	43.212
<b>Magdalena</b>	17.610	20.361	19.040	11	57.022
<b>Nariño</b>	20.613	6.811	29.623	6	57.053
<b>Norte de Santander</b>	14.854	9.358	21.639	12	45.863
<b>Santander</b>	54.914	6.964	30.403	23	92.304
<b>Tolima</b>	31.596	29.840	34.774	41	96.251
<b>Valle del Cauca</b>	40.077	45.809	58.042	0	143.928
<b>Totales</b>	441.199	358.957	565.939	177	1.366.272

Fuente: Historia electoral colombiana, 1988.

**Tabla 4.** *Resultado de las elecciones presidenciales de 1949*

Departamento	Laureano Gómez (conservador)	Otros	En blanco	Total
<b>Antioquia</b>	153.974	11	79	154.064
<b>Atlántico</b>	13.669	0	14	13.683
<b>Bolívar</b>	86.506	1	0	86.507
<b>Boyacá</b>	147.883	2	73	147.958
<b>Caldas</b>	115.667	0	1	115.668
<b>Cauca</b>	43.170	0	0	43.170
<b>Cundinamarca</b>	121.672	6	314	121.992
<b>Chocó</b>	1.725	0	0	1.725
<b>Huila</b>	36.098	0	0	36.098
<b>Magdalena</b>	31.897	0	0	31.897
<b>Nariño</b>	85.659	0	2	85.661
<b>Norte de Santander</b>	74.798	0	0	74.798

<b>Santander</b>	83.170	0	0	83.170
<b>Tolima</b>	41.231	0	9	41.240
<b>Valle del Cauca</b>	103.003	3	9	103.015
<b>Totales</b>	1.140.122	23.501	501	1.140.646

Fuente: Historia electoral colombiana, 1988.

**Tabla 5. Resultados de las elecciones presidenciales en Bolívar entre 1946-1949**

<b>1946</b>	<b>Gabriel Turbay</b>	<b>Jorge Eliécer Gaitán</b>	<b>Mariano Ospina</b>	<b>Blanco</b>	<b>Total</b>
	17.822	55.454	32.814	4	106.094
<b>1949</b>	<b>Laureano Gómez</b>	<b>Otros</b>	<b>Blanco</b>	<b>Total</b>	
	86.506	1	0	86.507	

Fuente: Historia electoral colombiana, 1988.

### 3.3 La intensificación, organización y transformación de la Violencia

Para Fals, Umaña y Guzmán 1949 significó la apertura del primer ciclo de violencia que contó ya no solo con la violencia policial y asonadas liberales, o con choques entre liberales y conservadores cuando se cruzaban, sino también con el hecho de que la violencia tomó una dimensión más organizada, aunque seguía siendo difusa y dispersa. Además, fue el año más violento, según las estimaciones realizadas por Meisel y Romero<sup>611</sup>. Esta violencia expresó tensiones regionales que hicieron que tuviera variaciones locales importantes, a pesar de enlazarse con las disputas políticas de ambos partidos por el poder<sup>612</sup>.

En el caso del liberalismo, sus formas de resistencia, defensa y estrategias ofensivas se diversificaron. El Partido Liberal se posicionó desde la resistencia civil y avalaba, aunque no abiertamente, las respuestas armadas organizadas de sus copartidarios en algunas regiones. Muchas de las guerrillas liberales fueron conformadas por gamonales y militantes liberales en zonas como

<sup>611</sup> Julio Romero y Adolfo Meisel, «Análisis demográfico de la Violencia en Colombia».

<sup>612</sup> Ver: María Victoria Uribe, *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1948-1964*; Javier Guerrero, *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia* (Bogotá: Tercer Mundo, 1991); James Henderson, *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia*. (Bogotá: El Áncora, 1984); Carlos Ortiz, *Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío años 50*.

Los Llanos Orientales, Tolima, Huila, norte de Cundinamarca, Caldas, Valle, Santander y Antioquia<sup>613</sup>. En algunas zonas de influencia del Partido Comunista, como el sur del Tolima, también se conformaron guerrillas con fines de autodefensas desde 1950 bajo la influencia del Partido Comunista.<sup>614</sup>

Este ha sido el único momento del siglo XX (excluyendo los años finales de la guerra de los Mil Días en 1902) en el que las confrontaciones se asemejaron a una guerra civil. Los actores de la época, especialmente en las localidades, creyeron que estaban librando una guerra que implicaba, no solo la defensa de su vida sino en algunos casos, el derribamiento de los conservadores en el poder. En el caso de las guerrillas del Llano, en palabras de uno de sus actores centrales, Eduardo Franco Isaza, se trataba de una posible “revolución en el Llano”, de una “lucha a muerte entre las guerrillas del pueblo liberal y la violencia del gobierno conservador”<sup>615</sup>. En la práctica, ambos partidos aplicaron la “combinación de todas las formas de lucha”, hecho que despoja a los comunistas de la paternidad exclusiva de estas estrategias en la década siguiente<sup>616</sup>.

Los gobiernos conservadores de Mariano Ospina -en sus años finales- y de Laureano Gómez asumieron La Violencia como parte de una “subversión” liberal que amenazaba el orden y la seguridad interna. Por lo tanto, la violencia policial -y luego el despliegue militar- y represiva era entendida como una situación apenas justificada. Esto se acompañó de violencias de tipo paraestatales que, con la anuencia de la policía, conformaban agrupaciones comunales de forma ofensiva o defensiva para enfrentarse con los liberales.

Como se ha explicado en páginas anteriores, la policía, debido a sus diseños institucionales y políticos, estaba profundamente politizada. En las memorias del teniente Alfonso Hilarión y Víctor Camacho se observa la manera en que asimilaban la defensa de su partido, con la defensa del gobierno y, por lo tanto, del Estado<sup>617</sup>. Esto permitió que se priorizara la incorporación de policías de las zonas más conservadoras de Boyacá y se atizaran las confrontaciones<sup>618</sup>. Además, la ausencia de profesionalización de la fuerza policial, así como su precariedad laboral, los situaba

---

<sup>613</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, 279.

<sup>614</sup> Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 60.

<sup>615</sup> Eduardo Franco Isaza, *Las guerrillas del Llano* (Bogotá: Círculo de lectores, 1986), 12.

<sup>616</sup> Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*.

<sup>617</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*; José Luis Lora, *Víctor Camacho: historia de un combatiente*.

<sup>618</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 470.

en una relación de subordinación clientelar con los poderes locales que determinaban desde sus ingresos hasta sus traslados<sup>619</sup>.

De otro lado, los famosos “Pájaros”, una especie de sicario que asesinaba por encargo fue también una modalidad de violencia de este periodo,<sup>620</sup> así como contraguerrillas organizadas por el gobierno llamados “guerrilleros de la paz”<sup>621</sup>. En tal sentido, muchas de las lógicas adscritas a la guerra fría y su aplicación en Colombia, que suelen asociarse al momento de surgimiento de las guerrillas de corte marxista (década del sesenta),<sup>622</sup> realmente tuvieron sus primeros despliegues desde la década anterior.

En el caso del ejército, aunque en los primeros años de La Violencia no participaron en la contienda y no tenían el mismo nivel de politización partidista que la policía, fueron vinculados tempranamente al conflicto de diversas maneras.<sup>623</sup> Primero, de parte de los partidos y autoridades locales que buscaron en su presencia, como se ha mencionado, un dique de contención ante la violencia policial. Incluso los liberales en diversas poblaciones preferían su presencia antes que la de la policía. Luego, a medida que los desafíos armados de parte de los liberales tomaron mayor organización y se asimiló la defensa del gobierno y el partido conservador con la defensa de la seguridad interna, los militares se involucraron en diversas apuestas “antisubversivas”.

Desde el gobierno de Mariano Ospina, y como forma de contener la actuación policial, se asignaron al Ejército tareas temporales en el manejo del orden público y de la Policía. Por ejemplo, después del 9 de abril y de la insurrección policial en Bogotá, se encargó a un general del Ministerio de Guerra y a un militar de la dirección de la Policía Nacional<sup>624</sup>. A medida que se confiaron tareas de gobierno a los militares y se puso a la Policía temporalmente bajo su tutela, comenzó una progresiva militarización de las fuerzas policiales.

Además de las tareas de seguridad interna, el Ejército, siendo la fuerza institucional con mayores niveles de modernización, asumió un papel más destacado en el gobierno. Ante el quiebre

---

<sup>619</sup> En las memorias de Camacho e Hilarión se evidencia la manera en que sus nombramientos eran frágiles y no se constituían en una carrera al interior de la institución. Los atrasos frecuentes en sus salarios hacían que fungieran también como fuerza personal de hacendados y políticos de la región, que en contraprestación les garantizaban desde estipendios de dinero, préstamos, hasta recomendaciones con otros políticos para futuros cargos públicos. Ver: Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 495.

<sup>620</sup> Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 161.

<sup>621</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, 279.

<sup>622</sup> Francisco Leal, «La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur», *Revista de Estudios Sociales* núm. 15 (junio de 2003): 74-87.

<sup>623</sup> Francisco Leal, *El oficio de la guerra. La seguridad nacional en Colombia* (Bogotá: IEPRI, 1994), 45.

<sup>624</sup> Francisco Leal, *Estado y política en Colombia*, 211.

del diálogo democrático y de otras instituciones fundamentales, cuando se rompió la Unión Nacional, los ministros liberales fueron reemplazados por tres ministros conservadores y tres militares, lo que condujo a una mayor incorporación de los militares en las tareas de gobierno<sup>625</sup>.

Durante el gobierno de Laureano Gómez, las operaciones de las fuerzas militares y policiales se unificaron. En 1951 se organizó un comando conjunto a cargo del general Gustavo Rojas Pinilla, y la Policía pasó del Ministerio de Gobierno al Ministerio de Guerra<sup>626</sup>. De esta manera, para resolver el problema de la alta politización de la Policía, se incorporó a esta fuerza a los diseños institucionales que regían a las Fuerzas Militares.

En ese momento, el alzamiento de diversas organizaciones liberales en armas se consideró un problema de seguridad interna. Bajo esta lógica, ya no se trataba de realizar apresamientos por asonadas y delitos comunes, sino de llevar a cabo combates bajo estrategias militares de corte “antisubversivo”. De esta manera, La Violencia fue también un factor determinante en la modernización y crecimiento de las Fuerzas Militares. El presupuesto nacional para temas militares pasó del 10,2% en 1946 al 19% en 1949<sup>627</sup>. En 1950, según Russell Ramsey, el número de policías era de 25 mil y el de miembros del ejército había ascendido a 15 mil<sup>628</sup>.

El otro elemento determinante en el proceso de modernización de las Fuerzas Miliars fue la participación de Colombia en la guerra de Corea como aliado de los Estados Unidos en 1952. Allí se iniciaría con mayor estabilidad la cooperación militar entre los dos países y vincularía tempranamente a sectores militares con la ideología anticomunista y con el nuevo tipo de guerra irregular de contraguerrillas que adquiriría mayor centralidad en América Latina luego de la Revolución Cubana. Si bien, como señala Francisco Leal, al momento de la participación del ejército colombiano en la guerra de Corea, los marcos ideológicos de los combatientes estaban inmersos en las demarcaciones partidistas internas, esto vale como un importante antecedente de la socialización ideológica de tipo anticomunista que maduraría en la década siguiente<sup>629</sup>.

Los enfrentamientos de este período, en palabras de Daniel Gutiérrez, Margarita Garrido y Carlos Camacho, tuvieron una “pronunciada fragmentación”, con papeles muy disímiles de las dirigencias partidistas y con ausencia de contradicciones definidas<sup>630</sup>. Del lado de las resistencias

---

<sup>625</sup> Francisco Leal, *Estado y política en Colombia*, 212.

<sup>626</sup> Francisco Leal, *Estado y política en Colombia*, 213-214.

<sup>627</sup> Francisco Leal, *Estado y política en Colombia*, 211.

<sup>628</sup> Russell Ramsey, *Guerrilleros y soldados* (Bogotá: Tercer Mundo, 1981), 180.

<sup>629</sup> Francisco Leal, *El oficio de la guerra. La seguridad nacional en Colombia*, 46.

<sup>630</sup> Daniel Gutiérrez, Carlos Camacho y Margarita Garrido, *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*, 19.

liberales fueron muchos los que se alzaron en armas, bien fuera para defenderse de la policía o para oponerse al gobierno conservador y presionar su dimisión desde finales de 1949. Según Ramsey, en 1950 a lo largo de todo el país había unos 4.500 hombres organizados en armas, sin contar los cientos de miles de simpatizantes que apoyaban su accionar en sus respectivos territorios<sup>631</sup>. No todos tenían los mismos fines. No todos combatían al ejército y mucho menos lograron establecer acciones coordinadas.

Las guerrillas más organizadas fueron las del Llano, las razones de su crecimiento fueron las mismas que impedirían que estratégicamente tuvieran éxito. Se trataba de zonas poco integradas a los núcleos urbanos, de fronteras abiertas para la colonización con capacidad de “absorber productivamente un número ilimitado de fugitivos del interior del país; distancias considerables del poder central que dificultaban la represión, y vecindad de un país (Venezuela) cuyo gobierno se suponía amigo de la resistencia”<sup>632</sup>. Rápidamente los combates y presencia del ejército se concentraron también allí.

El gobierno y las fuerzas conservadoras tildaron a la mayoría de estas expresiones armadas bajo la etiqueta del “bandolerismo”. Esto fue una manera de reducir su componente político al vincularlas con delitos comunes, aunque en otras ocasiones reconociera que se trataba de una guerra y de intentos por tumbar al gobierno<sup>633</sup>. Como se ha explicado en las páginas anteriores, el carácter amorfo de La Violencia de alguna manera permitía las líneas difusas entre unos grupos y otros, que, siendo liberales, comunistas o conservadores, tenían divergencias en sus intereses y objetivos. En efecto, no fueron pocos los grupos que se dedicaron al pillaje en medio del caos. Pero también estaban guerrilleros como Eliseo Velázquez, que se veían a sí mismos -y actuaban- como rebeldes levantados en armas. En sus palabras: era un “guerrillero reconocido, no un delincuente”<sup>634</sup>.

En este sentido, a pesar de que el “bandolerismo” fue inicialmente una expresión política usada de forma despectiva por los conservadores para referirse a las expresiones armadas de los liberales, también recoge un corpus analítico que permite comprenderlo en toda su dimensión bajo la categoría de “bandolerismo político” que propusieron Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, a

---

<sup>631</sup> Russell Ramsey, *Guerrilleros y soldados* (Bogotá: Tercer Mundo, 1981), 180.

<sup>632</sup> Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. (Bogotá: El Áncora, 1983), 39.

<sup>633</sup> «El gobierno ha cumplido su programa fundamental: reconquista de la paz», *El Siglo*, 31 de diciembre de 1950.

<sup>634</sup> «Eliseo Velázquez se defenderá ante los tribunales», *El Universal*, 1 de julio de 1950.

partir de la revisión del concepto del “bandolero social” de Hobsbawm<sup>635</sup>. Además de su carácter rural y en medio de su ambigüedad delictiva y justiciera, el “bandolero político” de los años de La Violencia tuvo una relación de “dependencia respecto a uno o varios componentes de la estructura dominante de poder”<sup>636</sup>.

En el caso de los Llanos, por ejemplo, los ganaderos y gamonales liberales fueron determinantes en la organización y financiación inicial, puesto que podían suministrarles protección frente a los ataques de la Policía.<sup>637</sup> De otro lado, estos diversos grupos armados hacían su propia lectura de las decisiones de la Dirección Nacional del Partido Liberal frente a los ambiguos llamados de resistencia civil y/o llamados a la defensa por la existencia de una guerra civil. Se asumían y sentían liberales y no en pocas ocasiones la dirigencia liberal respaldaba públicamente su accionar, a la vez que usaban su existencia “para presionar al gobierno o para crear las condiciones favorables para un golpe militar”<sup>638</sup>.

Aunque la postura pública del Partido Liberal era ambigua en relación con las guerrillas y no participaron activamente en su accionar, la comunicación con los jefes guerrilleros era intermediada por las jefaturas políticas de sus respectivas zonas con los que tuvieron al inicio sólidas alianzas. En este momento, la existencia de las guerrillas liberales se inscribía, aunque no oficialmente, en la oposición al gobierno de Ospina y luego al de Gómez.

A pesar de las fuertes ofensivas que casi las desaparecen a mediados de 1950, estas guerrillas se mantuvieron gracias a los respaldos de las poblaciones de sus localidades y de las características territoriales de las zonas que habitaban, aunque estratégicamente no tenían opciones de derrocar el gobierno. La mayoría de la población no vivía en los Llanos, y la prolongación de la violencia fue mostrando para las alas moderadas de ambos partidos su inconveniencia<sup>639</sup>.

Para Daniel Pécaut, esta Violencia fue una “especie de guerra civil”, resultado de una mezcla de fenómenos muy diversos<sup>640</sup>. No fue una guerra civil en el sentido clásico de las guerras civiles que vivió el país durante el siglo XIX, aunque sí podría considerarse como una “guerra

---

<sup>635</sup> Eric J. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. (Barcelona: Ariel, 1968); Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*.

<sup>636</sup> Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*, 26.

<sup>637</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, 281.

<sup>638</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, 282.

<sup>639</sup> Ver Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, 210 y Russel Ramsey, *Guerrilleros y soldados*, 286-289.

<sup>640</sup> Daniel Pécaut, *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*, 28.

interna”<sup>641</sup>. Lo cierto es que la mayoría de las personas que sufrieron o ejercieron la violencia sentían estar viviendo una. Aunque no todos los ciudadanos tomaron parte en las confrontaciones, la mayoría de los bandos enfrentados se identificaban -como la mayoría de la población- con alguno de los dos partidos y, a su vez, grandes segmentos de la población apoyaban a alguno de los sectores de las diversas contiendas y enfrentamientos.

### **Violencia en el corregimiento de La Raya**

En las mismas fechas en que los diarios publicaron la noticia de la balacera en la Cámara de Representantes, *El Universal* informó del descubrimiento de un cuerpo con heridas de bala y laceraciones profundas que habría bajado por el río Magdalena hasta el municipio de Calamar.<sup>642</sup> Pronto se asociaría en las memorias este hecho con los sucesos acontecidos en La Raya, corregimiento del municipio de Achí, en el sur de Bolívar.<sup>643</sup> *El Tiempo*, a través de su corresponsal, Víctor Nieto, ampliaba la información así:

Gentes llegadas a esta ciudad [Cartagena] procedentes de Calamar informan que allí se ha visto con alarma algunos cadáveres arrastrados por la corriente del río Magdalena; los informantes dicen que muchos de los cadáveres están totalmente destrozados llegando a asegurar que se trata de víctimas de la violencia política que se ha desatado en este departamento y que han sido arrojados al río Cauca, el cual los ha llevado hasta el Magdalena.

Otros viajeros aseguran que el corregimiento de La Raya ha sido totalmente arrasado como si hubiera sido destruido por un terrible terremoto.<sup>644</sup>

Las versiones de los periódicos liberales y conservadores eran contradictorias y reproducían lo acontecido desde su orilla política. Para *El Universal*, se habría tratado de un hecho más de persecución y violencia policial contra La Raya, un poblado de mayoría liberal que ante los

---

<sup>641</sup> Daniel Gutiérrez, Carlos Camacho y Margarita Garrido, *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*, 20.

<sup>642</sup> «Un cadáver flotando en el Magdalena cerca a Calamar», *El Universal*, 11 de septiembre de 1949. (La información del corresponsal en Calamar data del 9 de septiembre).

<sup>643</sup> La Raya era un corregimiento del municipio de Achí (Bolívar), pero con frecuencia se asociaba en la prensa nacional con el municipio de Majagual (desde 1966 ese municipio hace parte del departamento de Sucre), producto de confusiones geográficas, pero también de dinámicas de la violencia compartidas en estos municipios vecinos. Actualmente hace parte del municipio de San Jacinto del Cauca, creado en 1997 y cuyo territorio perteneció anteriormente al municipio de Achí (Bolívar).

<sup>644</sup> «Ola de rumores sobre violencia política en el Depto. se comentan», *El Tiempo*, 16 de septiembre de 1949.

atropellos había tenido que defenderse en los hechos ocurridos el 7 de septiembre<sup>645</sup>. Luego, el 10 de septiembre, la Policía le habría prendido fuego al corregimiento<sup>646</sup>.

Para el gobierno y los conservadores, se habría tratado de dos “combates” o “enfrentamientos” diferenciados<sup>647</sup>. El 7 de septiembre un contingente de la policía habría sido atacado por “bandoleros” en La Raya,<sup>648</sup> en donde resultaron muertos tres agentes de policía, entre esos, Ángel Villanueva, presuntamente uno de los cadáveres mutilados que aparecieron en Calamar.<sup>649</sup> Esto habría motivado una segunda expedición el 10 de septiembre,<sup>650</sup> en donde, según versiones de *El Siglo*, los “revoltosos” con “armas de largo alcance”, y siendo más de quinientos, provenientes de Antioquia, Santander y Magdalena, le habrían prendido fuego a las casas<sup>651</sup>.

Las versiones que reproducía la prensa de cada bando se basaban en testimonios indirectos obtenidos a través de sus copartidarios. En el caso del periódico *El Universal*, su fuente provenía de las historias que un “luchador liberal” de las regiones de La Mojana y del Cauca le había contado al dirigente liberal Ramón León y B<sup>652</sup>. La versión oficial, por su parte, reproducida por el gobernador Alfredo Araújo Grau y enviada al gobierno central, se alimentaba de los reportes oficiales de la policía<sup>653</sup>. Tanto los periódicos, como sus fuentes, presentaban sesgos políticos y de información que a primera vista podrían mostrar lo de La Raya como un caso imposible de esclarecer, tanto en las iniciativas armadas, como en sus justificaciones y en el número final de víctimas mortales.

No obstante, los testimonios y fuentes en apariencia contradictorias -especialmente en los días inmediatos a los hechos- brindan una posibilidad de comprensión de las motivaciones y los usos políticos de las versiones que se divulgaron en la esfera pública. La búsqueda de la dimensión verosímil de lo sucedido, lejos de conceptuar que se trató de un episodio “irracional” de odios y venganzas, lo que permite es comprender las expresiones políticas y locales de La Violencia en esta esquina de Bolívar, y las condiciones de posibilidad que, para su despliegue, generaban zonas de fronteras internas del departamento. Además de las particularidades regionales, la violencia

---

<sup>645</sup> «Contra los liberales disparó la Policía de Majagual, antier», *El Universal*, 9 de septiembre de 1949.

<sup>646</sup> «Fue arrasada la población de la Raya por la Policía», *El Universal*, 13 de septiembre de 1949.

<sup>647</sup> «Comunicado sobre los combates», *El Siglo*, 14 de septiembre de 1949.

<sup>648</sup> «Muertos por violencia política en Matanzas, Majagual y Balboa», *El Tiempo*, 13 de septiembre de 1949.

<sup>649</sup> «En Caldas y Bolívar el liberalismo ataca los destacamentos del ejército nacional», *El Siglo*, 12 de septiembre de 1949.

<sup>650</sup> «Muertos por violencia política en Matanzas, Majagual y Balboa».

<sup>651</sup> «En Caldas y Bolívar el liberalismo ataca los destacamentos del ejército nacional».

<sup>652</sup> «Fue arrasada la población de la Raya por la Policía».

<sup>653</sup> José Luis Lora, *Víctor Camacho: historia de un combatiente* (Cartagena: Grafihaggar, 1993), 69.

encontraba asidero en los contextos de la polarización nacional y en la fractura del diálogo democrático entre los partidos.

Lo hechos, luego de cotejar prensa de ambos partidos, más testimonios de protagonistas del asalto, que aun siendo conservadores contradijeron la versión oficial, fueron los siguientes: En la zona de Majagual se venían presentando asonadas y hechos de violencia desde el año anterior en el marco de las tensiones electorales y la radicalización operada luego del 9 de abril. Los hostigamientos de la policía y los ánimos caldeados del liberalismo eran cotidianos<sup>654</sup>. Todo esto fue alimentando un clima de tensión, desconfianzas y rumores de la inminencia de la violencia acrecentada.

En la comunicación de julio de 1948 el directorio liberal de Majagual advertía que la violencia buscaba desmoralizar al liberalismo con el fin de disminuir su votación ya que los conservadores en esa región “no llegan a un 25%”<sup>655</sup>. Sin embargo, las elecciones del 5 de junio de 1949 revelaron que se trataba de una zona de disputa electoral, en donde la votación conservadora comenzaba a crecer. En esa fecha los liberales del municipio lograron alrededor de 411 votos y los conservadores 393<sup>656</sup>.

Majagual y Achí estaban ubicados, además, en zonas fronterizas con los departamentos de Antioquia y Magdalena, de difícil acceso por tierra con otros núcleos poblados de Bolívar, pero de fácil comunicación por agua con el interior del país (Ver Mapa 2); con débil presencia de las autoridades centrales del departamento, pero con actores políticos que en las localidades organizaban la vida social y económica. Todo esto permitía la fácil movilidad de grupos de ciudadanos organizados de todos estos departamentos, agrupados de tanto en tanto en pequeñas localidades liberales, en donde tenían construidas alianzas políticas y percepciones compartidas del accionar defensivo u ofensivo que marcaban las circunstancias.

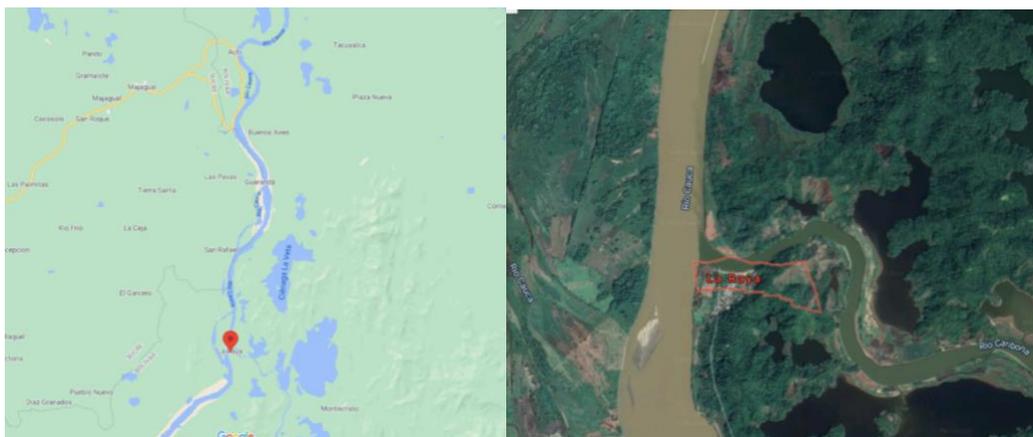
---

<sup>654</sup> «Quieren alcalde militar en el M. de Majagual»; «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Francisco Torres, presidente del Directorio Liberal de Majagual, dirigida a la Dirección Nacional del Partido Liberal».

<sup>655</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Francisco Torres, presidente del Directorio Liberal de Majagual, dirigida a la Dirección Nacional del Partido Liberal».

<sup>656</sup> «El liberalismo mantiene la supremacía en Bolívar».

## Mapa 2. Ubicación geográfica de La Raya



Fuente: Google Maps

La Policía, en su visión también politizada de la realidad, como lo demuestra la autobiografía de Alfonso Hilarión y de Víctor Camacho, veía a las agrupaciones liberales como un todo. Poca diferenciación se hacía de las asonadas, protesta violenta, o acciones defensivas con el accionar ofensivo e insurreccional de los llamados “bandoleros” o de las guerrillas liberales que empezaban a organizarse en otras latitudes. Eran en su conjunto, y desde su perspectiva, una misma amenaza para la seguridad interna.

La tensión local se alimentaba de la fractura del diálogo democrático entre ambos partidos, pero entre el 7 y 10 de septiembre de 1949, fechas de los hechos en La Raya, el liberalismo seguía apostando por las vías de la oposición democrática, aunque justificando la violencia en su dimensión defensiva. Como señalamos al inicio, esto coincidió con la balacera en la Cámara de representantes y un escalamiento de las posiciones radicales en las alas moderadas de los partidos liberal y conservador.

En los días finales de ese mes de septiembre, Luis López de Mesa y Francisco de Paula Pérez le advertían a la Dirección Nacional del Liberalismo, con el fin de proponer unas medidas de apaciguamiento político que: “[...] la perturbación pasional de muchos de nuestros compatriotas es, en varias regiones del país, tan cruel, ciega y grave en esta ocasión que puede superar los medios

de que normalmente disponen las autoridades legítimas de la república para restablecer el orden social sin conflictos [...]”<sup>657</sup>.

En agosto se habían presentado choques con agrupaciones liberales en los alrededores del municipio de Majagual<sup>658</sup>. Según las memorias del teniente de la policía, Alfonso Hilarión, las autoridades municipales solicitaron mayor presencia de la fuerza pública debido a los crecientes rumores de que “una crecida chusma procedente del corregimiento de La Raya, venía en son de guerra sobre Majagual”<sup>659</sup>. La comunicación que recibió de parte del subcomandante de la Policía de Bolívar fue la siguiente: “Teniente Hilarión, se tienen informes de que en algún sitio de la república va a estallar un movimiento subversivo, puede que ese lugar sea La Raya. Llévase el mayor número de agentes y salga cuanto antes para Majagual. Averigüe allá lo que pasa, y ojalá deje arreglada toda anormalidad que encuentre”<sup>660</sup>.

Lo narrado por Hilarión en sus memorias revela una parte del sentido común politizado de las gentes de esa época que pensaban que estaban viviendo los inicios de una guerra civil y actuaban conforme a ello. En su estancia en Majagual, las versiones que le llegaban a este policía encargado de la zona sin duda reforzaron sus prevenciones. Los rumores giraban en torno al ánimo "belicoso" de los pobladores de La Raya. Según las memorias de Hilarión, la gente de La Raya tenía fama de guerreros desde las guerras civiles del siglo XIX, en las que siempre resultaban victoriosos. Las ventajas estratégicas del poblado se habían convertido en una suerte de mito.<sup>661</sup> Se decía que “[...] el que entra a La Raya no vuelve a salir”<sup>662</sup>.

De esta manera, una inspección rutinaria sobre este poblado vecino tuvo que hacer uso no de embarcaciones oficiales, sino de embarcaciones de propiedad de comerciantes liberales conocidos en la zona. Así, podrían navegar por el río sin el riesgo de ser víctimas de hostilidades y sin obstáculos que les impidieran ingresar por uno de los canales que ingresaban al pueblo ribereño de La Raya.

---

<sup>657</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Luis López de Mesa y Francisco de Paula Pérez dirigida a Carlos Lleras Restrepo, Francisco Chaux y Jorge Uribe Márquez», 23 de septiembre de 1949.

<sup>658</sup> «Muertos por violencia política en Matanzas, Majagual y Balboa».

<sup>659</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley* (Bogotá: Santa Fé, 1953), 404.

<sup>660</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 405.

<sup>661</sup> El poblado de La Raya se encontraba ubicado en una posición estratégica, en una especie de esquina entre el río Cauca y el caño de San Marcos, en su parte trasera estaba rodeado por montañas y ciénagas. Tenía una sola vía de entrada y salida por agua.

<sup>662</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 406.

Esta atmósfera, contada por uno de sus protagonistas, aunque de filiación conservadora, revela también las percepciones que de ellos tenían los liberales. Al llegar al pueblo, cuenta Hilarión que él y los demás policías se quitaron sus gorras para no ser reconocidos y ocultaron sus revólveres. Notaron que en las esquinas del pueblo habían varios hombres armados. La iniciativa de destapar los revólveres y saltar sobre uno de ellos fue de la policía, inmediatamente inició un enfrentamiento a bala en el que los hombres del pueblo les sacaron ventaja al reducido número de policías que habían llegado con Hilarión.

Cuatro agentes de policía y el inspector de policía de Guaranda, que acompañaba la expedición resultaron muertos. Al menos dos cuerpos habrían sido ultimados con machetes y decapitados, entre esos el del agente Villanueva que se encontró presuntamente en Calamar. De parte de los pobladores, la víctima mortal fue el jefe liberal de la población, Carlos Arturo Tafur, quien, según las memorias de Hilarión, dirigía el contingente de hombres que se enfrentaron con la policía<sup>663</sup>. Es posible que el asesinato de Tafur haya incendiado los ánimos y la sevicia con la que una parte de los pobladores trataron los cuerpos de los policías, seguidos por los ¡Vivas! al Partido Liberal<sup>664</sup>. Los reconocimientos al papel político y económico (como comerciante) de Tafur en la población se hicieron sentir en sus exequias,<sup>665</sup> que fueron descritas como “una demostración de fe liberal”<sup>666</sup>.

Este enfrentamiento del 7 de septiembre fue tomado por la policía como una “humillación”, una “afrenta” y una herida al honor militar. Por eso, la segunda expedición, en palabras de los agentes conservadores que participaron, tuvo las connotaciones de una venganza. En las memorias del entonces teniente Víctor Camacho: “se entiende que el insuceso (sic) de La Raya estremeciera a la totalidad de los oficiales y agentes de la Policía de Bolívar”. [...] hechos abruptos que ultrajaban la dignidad militar”<sup>667</sup>.

El 10 de septiembre se dio la segunda expedición a La Raya, contó con una comisión de 30 soldados de infantería y de 20 agentes de la Policía. Sin embargo, por la fuerza del rumor, luego de los hechos del 7 de septiembre, los pobladores de La Raya se habían preparado, habían abandonado

---

<sup>663</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 430.

<sup>664</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 443.

<sup>665</sup> «La representación liberal de Bolívar protesta contra los hechos de La Raya», *El Universal*, 21 de septiembre de 1949.

<sup>666</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 432.

<sup>667</sup> José Lora, *Víctor Camacho: historia de un combatiente*.

el pueblo y se habían ubicado en las partes altas de las montañas. Se extendió la voz de que habían dejado dinamitadas las casas para hacerlas explotar apenas ingresaran los soldados y policías.

No se sabe con certeza si la invención del rumor de la dinamita, como un hecho previo, fue esparcido por los mismos agentes de forma posterior para justificar el incendio de las casas del pueblo y así responsabilizar a los habitantes ante la impotencia de haber encontrado el pueblo desolado. Según las memorias de Hilarión, mientras avanzaban sobre el pueblo fue que empezaron a escuchar las detonaciones y de inmediato corrieron hacia las lanchas. En la versión de los liberales y pobladores, fue un piquete de policías el que le habría prendido fuego a las viviendas. La destrucción fue tal que no habría quedado una sola casa en pie<sup>668</sup>.

Según la versión de Víctor Camacho -teniente asignado a la zona en ese momento, y quien en los años venideros se convertiría en un político y dirigente conservador en Cartagena- fue el sentimiento de “vergüenza y oprobio” ante el encuentro con el caserío solitario, lo que habría motivado el incendio de las casas por parte los policías y soldados, y no un ardid premeditado de los pobladores sobre sus propias casas. En sus palabras: “La cólera militar se volvió incontrolable. Si los autores del crimen del 7 de septiembre habían huido, el escenario tendría que desaparecer bajo el fuego inclemente. Las llamaradas de la venganza desataron su poder, arrasadoramente, inexorablemente”<sup>669</sup>.

Esta no sería la única versión amañada que fue divulgada. En las memorias de Hilarión se explica de dónde y por qué surgió la versión de un combate con decenas de muertos que quedó impregnada en la memoria colectiva, y que motivó sendas protestas en el Congreso Nacional de parte de liberales y conservadores<sup>670</sup>. Al regreso de la segunda expedición, el capitán Quintero le hizo saber a Hilarión del telegrama que enviaría al director de la Policía en Cartagena y que se convertiría en la versión oficial de los hechos que reproduciría por igual, tanto la Gobernación de Bolívar como el gobierno nacional. El mensaje decía lo siguiente: “Después de dos horas intenso tiroteo logramos capturar La Raya. Enemigo ofreció fuerte resistencia, pero acción conjunta, fuegos cruzados de ejército y policía obligólos [a] retirarse causando heridas algunos soldados y policías. Ignórase número bajas en el enemigo, pero presúmese fueron numerosas (sic)”<sup>671</sup>. Ante

---

<sup>668</sup> «Fue arrasada la población de la Raya por la Policía».

<sup>669</sup> José Lora, *Víctor Camacho: historia de un combatiente*, 77.

<sup>670</sup> «La representación liberal de Bolívar protesta contra los hechos de La Raya».

<sup>671</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 459.

las protestas de Hilarión por la manipulación de los hechos, Quintero le habría respondido: “[...] ¡Claro que no hubo nada, pero las batallas se ganan por la prensa!”<sup>672</sup>.

Todo parece indicar, según las memorias de Alfonso Hilarión y Víctor Camacho, que tanto el número de los “revoltosos” (más de 500), como sus datos de procedencia (Antioquia, Santander y Magdalena) y las características de su “fuerte” armamento,<sup>673</sup> habrían sido una exageración con fines propagandísticos del policía encargado de la segunda operación sobre La Raya. Una operación, por demás, motivada por la necesidad de vengar el honor militar mancillado en la primera llegada de la policía el 7 de septiembre. Así, al presentar como objetivos de la operación no a pobladores del corregimiento -aunque armados y en posición defensiva ante una policía que consideraban enemiga política-, sino como “bandoleros” provenientes de otros municipios, de gran número, “sanguinarios” y organizados que merodeaban la zona, se podía justificar una operación conjunta con los militares.

La invención propagandística de un “enemigo”, exagerando la amenaza que constituía para la seguridad interna, contribuyó a la radicalización de las tensiones políticas y armadas, a la vez que profundizó la desconfianza del liberalismo -en resistencia civil y armada- contra el gobierno y la policía. Por su parte, los conservadores también se hicieron su propia imagen de los liberales, a partir de las versiones que circulaban, como una fuerza política que quería derrocar al gobierno armándose y descuartizando policías. Los hechos de violencia que allí tuvieron lugar revelaban que La Violencia tendría en el departamento las condiciones para intensificarse, especialmente en zonas fronterizas con otros departamentos, y en condiciones geográficas de difícil acceso. Y que también, tendría expresiones armadas por parte de los liberales y respuestas altamente represivas y militares por parte del gobierno de Ospina.

Con el quiebre del diálogo democrático, La Violencia que siguió se dio bajo un gobierno con Partido (Conservador) y un Congreso eminentemente conservador. La Violencia y sus relaciones con la política también se transformaron. El liberalismo admitió que respondería a la violencia con más violencia<sup>674</sup> y en el lenguaje público ambos partidos asumieron que se encontraban en una especie de guerra civil<sup>675</sup>. Al retirarse de la competencia política, el Partido Liberal desistió de la aspiración al poder por las vías democráticas y se declaró en resistencia. Su

---

<sup>672</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 459.

<sup>673</sup> «En Caldas y Bolívar el liberalismo ataca los destacamentos del ejército nacional».

<sup>674</sup> «Rotas las conversaciones de paz», *El Universal*, 29 de octubre de 1949.

<sup>675</sup> «Una verdadera guerra civil hay en Colombia», *El Universal*, 1 de noviembre de 1949.

actividad política se restringió al trabajo con las bases, acompañado por el exilio de sus dirigentes, la denuncia como principal estrategia,<sup>676</sup> y de forma no oficial, a la violencia.

### **Guerrillas liberales, “bandolerismo” y la “anti-subversión” en Bolívar**

A finales de 1949 surgieron las primeras expresiones armadas organizadas del liberalismo, también de estructuras difusas y adscritas a las particularidades de su territorio. Hubo desde guerrillas fuertemente organizadas como las del Llano, hasta expresiones armadas muy diversas que fueron catalogadas por el gobierno como “bandolerismo”. Por su parte el gobierno conservador de Mariano Ospina -por primera vez y contrario a lo que algunos han asociado solo con el gobierno militar de Rojas y el Frente Nacional- abrió oficialmente la respuesta policial y militar contra los desafíos armados del período, que consideraba de tipo “subversivo”.

Sobre este período, diversos investigadores señalaron que La Violencia se había intensificado en todo el país menos en Nariño y en la Costa Atlántica<sup>677</sup>. Para Oquist esto se debió al mantenimiento de la “coherencia estatal” local debido a los esfuerzos de ambos partidos en los niveles locales para mantener a raya La Violencia a través discursos y esfuerzos pacifistas. A pesar del rompimiento de las relaciones políticas a nivel nacional, esto habría provocado que los hechos violentos fueran esporádicos y reducidos<sup>678</sup>. Del mismo modo, señaló que no existieron desafíos armados, por lo que la implantación de las decisiones del gobierno no debió hacerse a través del terror.

Sin embargo, varios de estos supuestos no explican del todo los procesos locales de estos años en el departamento de Bolívar. Es cierto que hubo una voluntad de pacificación por parte de algunas élites políticas, pero no de todas. De otro lado, sí hubo desafíos armados en este período, aunque estos se concentraron en zonas fronterizas como se evidenció en el caso de La Raya desde 1949. Las zonas de frontera interna en las que se desató La Violencia en esta etapa tenían, en palabras de Gloria Isabel Ocampo, las siguientes características: “[...] conflictos sociales no

---

<sup>676</sup> Editorial, «Una política definida», *El Universal*, 23 de junio de 1950.

<sup>677</sup> Ver Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*; Charles Bergquist, *Labor in Latin America: comparative essays on Chile, Argentina, Venezuela, and Colombia*. (Stanford, CA: Stanford University Press, 1986); Julio Romero y Adolfo Meisel, «Análisis demográfico de la Violencia en Colombia», *Cuadernos de Historia Económica, Banco de la República*, n.º 50 (febrero de 2019); Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*.

<sup>678</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, 314.

resueltos, incapacidad del Estado para ejercer violencia legítima, identidades estigmatizadas, multiplicidad de agentes estatales con intereses o actitudes divergentes (ejército y policía), y la divergencia también de actitudes entre agentes sociales que tienden a asumirse como homogéneas [...]»<sup>679</sup>.

La Violencia en el Valle del Sinú escaló de formas importantes. En el Alto Sinú, bajo las características señaladas por Ocampo, se conformaron varias guerrillas liberales. Jaime Exbrayat recogió en sus memorias sobre la historia de Montería episodios poco conocidos del trasegar de La Violencia en esta región.<sup>680</sup> En junio de 1950, un mes antes de la posesión de Laureano Gómez, un grupo de liberales antioqueños se organizaron junto a otro grupo de sinuanos con el fin de defenderse de los ataques de los conservadores y la Policía, a la vez que buscaban precipitar la caída del gobierno conservador.

Entre los jefes de estas agrupaciones, que llegaron a ser conocidos como “bandoleros”, Exbrayat menciona a Sandón, Montoya y Ortiz, quienes desplegaron su accionar en el Alto Sinú y en los alrededores de Montería. En las hojas volantes que circulaban, aparentemente con sellos de los Directorios liberales, con el fin de dotar sus acciones de legitimidad partidista, se decía lo siguiente:

Señor liberal: Del 20 al 23 de julio estallará la revolución que ha de terminar con la tiranía de Ospina y Laureano Gómez. Cuando usted oiga el primer tiro o cuando sepa a (sic) caído el primer godo, ármese seguidamente con lo que tuviere a mano y corra a reunirse con sus compañeros y, sin vacilaciones, adelante! ... que ya llegó la hora de la venganza y de la liberación<sup>681</sup>.

Las agrupaciones armadas en esta zona fueron alrededor de cinco inicialmente, según Exbrayat. Algunas terminaron fusionándose o desapareciendo en el fragor de los enfrentamientos. Entre esas se encontraban:

El grupo de Tucurá, en cabeza de Mariano Sandón, Montoya Carrasquilla, Hincapié y otros.  
El grupo de El Arenoso, cuyo jefe era el antioqueño Manuel Puertas  
El grupo de Canalete, dirigido por Oscar Domínguez  
El grupo de El Carmelo-Buenavista, proveniente del San Juan  
El grupo de El Limón y Aguas Prietas<sup>682</sup>.

---

<sup>679</sup> Gloria Isabel Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*, 65.

<sup>680</sup> Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*.

<sup>681</sup> Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, 208.

<sup>682</sup> Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, 209.

Sus principales acciones tenían que ver con tomas de algunas fincas como “botín”, con el fin de capturar suministros para su sostenimiento, a la vez que atacaban a pobladores de filiación conservadora. Según Exbrayat: “Diariamente eran sacados a flote de las aguas del Sinú los cadáveres horriblemente mutilados de gentes campesinas cuyo solo pecado era su conocida adherencia a las doctrinas conservadoras o su renuncia a cerrar filas con los revolucionarios”<sup>683</sup>.

Las formas y sevicia que adquirió la violencia en esta subregión del departamento de Bolívar se corresponden con las descripciones de los episodios más atroces de La Violencia que solían circunscribirse solo al interior del país<sup>684</sup>. Los descuartizamientos, empalamientos y todo tipo de mutilación del contradictor político convertido en enemigo, exponían el nivel de degradación e intensificación de la violencia convertida en un círculo interminable de venganzas y guerras locales<sup>685</sup>.

Frente a estos grupos armados y organizados, en estas zonas, en donde en los meses anteriores se había vivido una intensa disputa electoral y una persecución policial proporcional,<sup>686</sup> fueron enviados contingentes del Ejército que inicialmente resultaron insuficientes para resolver por la vía armada esta situación. Según Exbrayat: “La acción de las fuerzas armadas era muy limitada por lo reducido de su número y por lo accidentado del terreno donde tenían que operar”<sup>687</sup>. El Alto Sinú es una zona que combina montañas y entrecruces de variados ríos, limita con el Nudo de Paramillo y la Serranía de San Jerónimo, con alturas entre los 100 y 4000 metros. Al igual que en los Llanos, al ser una zona de “frontera interna” y de difícil acceso, la pervivencia de estos proyectos armados fue una constante, a pesar de su debilidad y de las pocas posibilidades de lograr sus objetivos a escala nacional.

El accionar de los guerrilleros liberales se caracterizó por asaltos a poblaciones, asesinatos de conservadores en zonas afectadas por la violencia policial en años anteriores. Muchas de acciones eran continuadas con retaliaciones de pobladores conservadores que constituyeron lo que

---

<sup>683</sup> Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, 207.

<sup>684</sup> Uribe, *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1948-1964*.

<sup>685</sup> Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 245.

<sup>686</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Eugenio Giraldo dirigida a Carlos Lleras Restrepo», 8 de enero de 1949; «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Eugenio Giraldo dirigida a Carlos Lleras Restrepo», 27 de marzo de 1949.

<sup>687</sup> Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, 208.

Exbrayat denominó una suerte de “bandolerismo conservador”,<sup>688</sup> que complementaba los circuitos de venganza de estos años.

Al mismo tiempo, la presencia militar del Estado fue aumentando en la zona a razón de estas dinámicas y desarticuló la mayoría de las iniciativas armadas. En la investigación realizada por Gloria Isabel Ocampo sobre la hacienda Marta Magdalena en el Sinú, se encontraron varios indicios de estos despliegues militares a partir de los informes del administrador de la finca:

A finales de agosto [...] hubo un intento de quema de la casa de cañaflera (donde se perdieron doce caballos y un burro) y que habría unos seiscientos hombres (“revoltosos”) en Buenavista. Anuncia la llegada a Montería de policía “mejor equipada que el mismo ejército” y el envío a la zona de “80 policías con 58.000 tiros y 6 jeeps”; además, se había pedido un avión con equipos de radio. Según se decía, “habían matado a 15 bandoleros” y tenían catorce prisioneros, pero iba a ser muy difícil erradicarlos por la táctica que tenían que emboscarse. El administrador estaba solicitando que dejaran un contingente en la zona. Informa que la policía mató a cinco personas en San Diego y expresa su horror ante la actuación de la policía<sup>689</sup>.

Los informes citados por Ocampo revelan que estas ofensivas se mantuvieron en los años siguientes, con especial énfasis en los combates y las bajas, y con capturas que pasaban a la justificación militar. También se siguieron usando las haciendas de propietarios conservadores, como Marta Magdalena, propiedad de la familia del presidente Mariano Ospina, como uno de sus principales escampaderos.

Estos despliegues de guerrillas en el Alto Sinú y la ofensiva militar de tipo “contrainsurgente” revelan formas tempranas de las lógicas bipolares propias de la Guerra Fría que en Colombia suelen ser asignadas o bien al gobierno de Rojas o bien al Frente Nacional con el nacimiento de las guerrillas revolucionarias de corte marxistas<sup>690</sup>. Estas ofensivas, a pesar de que el pie de fuerza militar era aún marginal, demuestran formas tempranas de “hacer la guerra” en regiones que se constituían como “fronteras internas” a través de la combinación de medios legales

---

<sup>688</sup> Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, 217.

<sup>689</sup> Gloria Isabel Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*, 64.

<sup>690</sup> Ver: Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha.*; Francisco Leal, «Relaciones entre civiles y militares durante el Frente Nacional», en *Cincuenta años de regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia histórica del Frente Nacional.*, ed. Carlos Caballero, Mónica Pachón, y Eduardo Posada (Bogotá: Universidad de los Andes, 2012).

e ilegales, que se acompañaban con la estigmatización a identidades políticas, para combatir lo que se consideraban “amenazas internas”<sup>691</sup>.

Las líneas difusas entre los grupos de “bandoleros” y las poblaciones con identidades políticas específicas resultaban en que, tanto las acciones de los liberales armados como las de los conservadores, en ocasiones, podían dirigirse contra poblaciones enteras. Por ejemplo, la Policía a menudo actuaba contra comunidades liberales acusadas de ser “bandoleras”, como ocurrió en el poblado mencionado de La Raya. La mayoría de los remanentes de estas guerrillas continuaron activos hasta que entregaron las armas durante los procesos de amnistía bajo los gobiernos de Rojas Pinilla y del Frente Nacional<sup>692</sup>.

Por otro lado, La Violencia no se limitó a los enfrentamientos armados. La asociación entre los “bandoleros” liberales y la dirigencia liberal en Montería desencadenó desde escaramuzas entre ciudadanos hasta encarcelamientos masivos, como el del dirigente liberal Eugenio Giraldo, quien perdió su libertad. La mayoría de las casas de los miembros del comité liberal fueron apedreadas y la sede del periódico liberal Noticias también fue atacada<sup>693</sup>.

Las cifras de las muertes violentas a raíz de la violencia estimadas por Exbrayat rondan entre las 400 y 500, además de las pérdidas económicas, fincas destruidas y labriegos desplazados<sup>694</sup>. El departamento de Córdoba fue creado en 1952, en medio de los álgidos momentos de violencia en la zona del Alto Sinú, que pasó a hacer parte de esta nueva organización político-administrativa, de tal manera que esta violencia fue rápidamente desasociada (discusiva y territorialmente) de lo que ocurría en el departamento de Bolívar.

Otras zonas del departamento de Bolívar que cumplían con las características de “fronteras internas” fueron también el escenario de apuestas armadas de diversa índole, entre las que destacaban agrupaciones de liberales que eran tildados por la prensa conservadora como “focos

---

<sup>691</sup> Diversos pasajes de los informes citados por Ocampo revelan el accionar excesivo de la Policía, desde golpes y diversas formas de tortura hasta machetazos, en poblados liberales en donde había presuntamente presencia de “bandoleros”, ver: Gloria Isabel Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*, 64.

<sup>692</sup> Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, 215; Gloria Isabel Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*, 63.

<sup>693</sup> Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, 216.

<sup>694</sup> Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, 214.

subversivos”,<sup>695</sup> que, a pesar de los avances militares y su debilitamiento, subsistían en “algunas apartadas comarcas del país”. Entre esos se encontraba en el sur de Bolívar “una pandilla de cuatros” que había “asaltado varios hatos pertenecientes a hacendados antioqueños”<sup>696</sup>. Al año siguiente, en el corregimiento de Río Viejo, en la misma zona, fueron detenidos un grupo de “forajidos liberales”, acusados de haber asesinado al inspector de Policía y a un agente y luego haber arrojado sus cuerpos al río<sup>697</sup>.

Esta región en especial era un punto de contacto con el Magdalena Medio y compartía zonas fronterizas con Santander y Antioquia. Se trataba de departamentos con altos índices de violencia y, en general, de un punto de acceso hacia la cordillera, con importantes recursos minerales (oro y petróleo). Producto de La Violencia y de las posibilidades económicas, se dieron flujos migratorios desde las zonas del interior del país hacia el sur de Bolívar,<sup>698</sup> generando un importante aumento de la población y de cambios culturales y económicos.<sup>699</sup>

Pero también existieron resistencias armadas en zonas más integradas política y económicamente con el resto del departamento y con la capital, Cartagena, como fue el caso de El Carmen de Bolívar y su área de influencia. Este municipio de mayorías liberales se vinculó a la ola de indignación y violencia que suscitó el 9 de abril de 1949 y el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Familias conservadoras salieron huyendo, al igual que el alcalde del municipio, mientras la turba asesinaba al telegrafista, también de filiación conservadora. Acto seguido se instauró un gobierno de facto, liderado por varios concejales gaitanistas, que habrían encontrado apoyo, además, en el sacerdote del pueblo.

Como se ha explicado en páginas anteriores, a los sucesos del 9 de abril le siguió un suceso luctuoso en medio de sus fiestas de la Virgen de El Carmen el 16 de julio de 1948 con la Policía, en donde resultaron muertas por las balas oficiales un niño y tres personas, así como varios heridos. En las elecciones del 5 de junio de 1949 se reafirmaron las mayorías liberales del municipio: 3.378 votos sacaron las listas liberales frente a 278 votos de los conservadores<sup>700</sup>.

---

<sup>695</sup> «Pacificación total», *El Siglo*, 21 de agosto de 1950.

<sup>696</sup> «Pacificación total».

<sup>697</sup> «Auto de detención contra los autores de los bárbaros sucesos de Río Viejo», *El Siglo*, 15 de abril de 1951.

<sup>698</sup> Guzmán, Fals, y Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 143.

<sup>699</sup> DANE, «Censo de Población de Colombia 1951», 1951.

<sup>700</sup> «El liberalismo mantiene la supremacía en Bolívar».

En El Carmen, La Violencia había reforzado las identidades partidistas y frente a las fracturas de los acuerdos políticos y desconfianzas crecientes, la radicalización enmarcada en la nueva resistencia civil encontró legitimación. En sus memorias, el teniente Hilarión manifiesta que el municipio era conocido por ser “la ciudad que no admitía policía”<sup>701</sup>. Uno de los pasajes de esta autobiografía revela de forma detallada y cotidiana cuales eran las percepciones de los pobladores de El Carmen y de sus apuestas armadas frente a la Policía, así como la percepción de estos hacia la población a finales de 1949, cuando el quiebre del diálogo político y de los marcos constitucionales, eran una realidad.

En noviembre de 1949 se asignó al teniente Ernesto Rodríguez como alcalde militar de El Carmen, su deber era posesionarse con la compañía de 45 nuevos agentes de policía asignados al municipio. No obstante, ya le habían llegado los mensajes al destacamento a través de los líderes conservadores de San Jacinto y de las hojas volantes de *Ecos de la Montaña*, un periódico liberal de El Carmen, avisando que la policía “no pisará esta plaza”<sup>702</sup>. Para los jefes liberales, defender El Carmen del ingreso de la Policía era: “defender la fortaleza del partido liberal en las Sabanas de Bolívar”, aunque les valiera el derramamiento de sangre<sup>703</sup>.

Llegando al municipio, los policías decidieron ingresar a pie con el fin de prevenir una emboscada en la zona montañosa que circundaba la carretera llamada “El peñón de las animas”. Esto les permitió descubrir las posiciones de los liberales armados que los esperaban. Les fueron decomisadas, según la versión de los policías, 18 escopetas, una carabina, dos revólveres y tacos de dinamita. Según Hilarión, la suerte de los policías (la mayoría en la cárcel) que dispararon a mansalva contra la multitud en la plaza de El Carmen aquel 16 de julio de 1948 habría sido un importante disuasivo para no esperar la emboscada y responder con ventaja, y en vez de eso, priorizar las capturas y buscar más información<sup>704</sup>.

Según las versiones de los capturados, su intención no era matar a los policías sino vigilar y dar aviso. Decían que solo estaban cumpliendo órdenes de los superiores del pueblo y que en la plaza sí los estaban esperando armados. Todo esto en medio de las suplicas para que no los mataran. Los jefes, señalados por los capturados, eran Remigio Camargo, Rafa Mendoza y Víctor Angulo. Al llegar a la plaza los policías comprobaron que estaba llena de gentes en armas que repetían

---

<sup>701</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 477.

<sup>702</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 477.

<sup>703</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 477.

<sup>704</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 479.

arengas, pero la realidad era, según los recuerdos de Hilarión, que: “Los jefes no sabían cómo se disparaba una escopeta, pero daban órdenes de matar” y cuando vieron que se acercaba la policía y que la mayoría eran “chulavitas” salieron corriendo<sup>705</sup>.

La Policía dominó fácilmente la situación y en un acto de poder, el teniente Rodríguez se dirigió a la sede de la alcaldía y obligó a que el juez, Edgar Vera Amador, so pena de mandarlo para la cárcel, lo posesionará formalmente a pesar de los reparos de este porque no le había llegado la comunicación oficial de parte de la Gobernación. El teniente también se encontró con el pueblo cerrado. Podría entenderse como resistencia algo que era también una muestra profunda de miedo y terror hacia la Policía. A través de la radio local le tocó exigirles a los pobladores que abrieran de nuevo el comercio o de lo contrario, a los responsables de la “subversión del orden” les caería todo el peso de la ley. Remató diciendo que invitaba a que los ciudadanos circularan de nuevo por el pueblo puesto que “la policía no es una amenaza para nadie”<sup>706</sup>.

Pero hubo otros destellos de resistencia y miedo, que parecían confundirse entre sí todo el tiempo. La autoexigencia de dar muestras de confrontación con la policía como rechazo a la autoridad del gobierno conservador se instalaba por presiones compartidas de lo que se suponía debía hacer un liberal en ese momento. Los policías no encontraron quién les vendiera comida o les rentara una habitación. La dueña de la pensión les hizo saber lo que le había comunicado el dueño de la carnicería: “que mi deber como liberal era no venderle a nadie para que el pueblo reclamara y retirara a la policía”<sup>707</sup>.

Frente a estas formas de protesta, la policía respondía buscando legitimidad y haciendo valer su autoridad a través de la fuerza. Acto seguido el teniente envió a sus agentes para que le trajeran -contra la voluntad del propietario- toda la carne del expendio para regalarla a los pobladores. Los carmeros, entonces, decidieron evitar confrontaciones de ese estilo y cambiar las estrategias. Así que cuando el teniente ordenó pintar el frente de todas las casas, ellos decidieron pintarlas todas de azul. Según la versión de Hilarión: “esta espontánea manifestación de los habitantes de El Carmen de Bolívar llegó a la gobernación como una demostración de sectarismo político del alcalde, y de acuerdo con mi coronel Polanía, el teniente Ernesto Rodríguez fue retirado inmediatamente de la población”<sup>708</sup>.

---

<sup>705</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 480.

<sup>706</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 482.

<sup>707</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 483.

<sup>708</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 483.

Los sucesos en la cabecera municipal de El Carmen no siempre eran representativos de su zona rural. Arriba en la llamada “alta montaña”, otros encontraban sus propias lógicas para entender la vida, la política y La Violencia. En los fragmentos de *Ecos de la Montaña* recogidos por el investigador Moisés Morante, así como en las memorias de varias personas del municipio, surge la figura del “General Cueto” como líder de una agrupación liberal armada de cuyo carácter defensivo, enfrentando a la policía, hizo fama hasta volverse una especie de “mito popular”<sup>709</sup>. La memoria popular le atribuye enfrentamientos con la policía, asesinatos, hechos de pillaje y actos de tortura como el corte de orejas sobre la señora Nicolasa Hernández, así como también proezas en su accionar de resistencia armada en las zonas de La Cansona, Macayepo y El Salado<sup>710</sup>.

La Violencia se desplegaba sobre las particularidades de cada localidad y territorio, y sobre las posibilidades que los actores políticos veían en ella, de acuerdo con la lectura del ambiente nacional. Esto hizo que no fuera homogénea, ni que obedeciera a patrones estáticos de confrontación. En esto el papel de las élites locales fue central. En los casos de La Raya y el Valle del Sinú se evidenció que la manera en que se legitimaba el accionar defensivo de los liberales. Además, en zonas geográficamente favorables y con poca integración política parecía existir una mayor disposición a la confrontación.

Lo mismo ocurría con la Policía, sus niveles de violencia dependían de la manera en que asociaban a poblaciones enteras con las dinámicas de violencia de los departamentos vecinos o con formas de violencia organizada que presentaba mayor o menor “amenaza”; a la vez que dependían de las directrices dadas por los jefes conservadores locales; de su sectarismo o condición moderada, se desprendía también su accionar. Esto quiere decir que los marcos de La Violencia no eran “irracionales”. Las decisiones sobre la vida y sobre la muerte, aún en medio del miedo, del terror y de los deseos de venganza, se sostenían y presentaban sobre formas de sentido común politizado, compartido y, por lo tanto, a dentro de una posibilidad racional. La Violencia fue sobre todo relacional, y dependía de las maneras en que cada sector político y localidad leía su momento y actuaba en consonancia. Lo anterior permitía que las formas de confrontación aumentaran o disminuyeran de acuerdo con las coyunturas políticas del período.

---

<sup>709</sup> Ver: Moisés Morante, «El Carmerazo», 74-75; CNMH y Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, *Un bosque de memoria viva. Desde la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar* (Bogotá: CNMH, 2017), 314, 317; Francisco Méndez, «El conflicto armado y la violencia en Ovejas 1997-2007» (Tesis de Maestría en Conflicto Social y Construcción de Paz, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2017), 27-28.

<sup>710</sup> Moisés Morante, «El Carmerazo», 74.

En las memorias del teniente Hilarión hay varios episodios que permiten aproximarse a estas formas políticas “moderadas” ante La Violencia y en el tratamiento de sus contradictores políticos por parte de algunos conservadores bolivarenses. A finales de 1949, Alfonso Hilarión fue designado como alcalde militar de San Onofre, un municipio cercano al Carmen de Bolívar, también de mayoría liberal. A su llegada se encontró con que su fama lo precedía y ante el temor que causaba, muchos ciudadanos liberales habían huido hacía el monte, según su versión<sup>711</sup>.

La prensa liberal, por su parte, señalaba que el nuevo alcalde había sacado por la fuerza del terror a la mayoría de los liberales del municipio, en consonancia con el tipo de “depredaciones” que acostumbraba a hacer. Relacionaban este accionar con los sucesos de La Raya y con la intención de “pacificar”, que, para el periódico, era lo mismo que “conservatizar” por la fuerza los municipios a los que llegaba<sup>712</sup>. Señalaban que los “exiliados” eran más de 50, varios de ellos se habían dirigido a Cartagena para instaurar las denuncias ante el gobernador.

Aunque en sus memorias Hilarión insiste en que el no actuó de esa manera, recibió llamados de atención del gobernador Alfredo Araújo y las quejas sobre su comportamiento se las hizo llegar uno de los jefes conservadores del departamento, Roberto Cavelier, al mismísimo Laureano Gómez. La sorpresa de Hilarión ante las desautorizaciones recibidas evidenciaba la manera en que asociaba la represión y violencia con el ejercicio de la ley (sus memorias se titulan *Balas de la ley*). Cuando el gobernador le informó de los reportes negativos de Cavelier, que tenía una parte de sus fincas en el municipio de San Onofre, preguntó confundido al gobernador: “¿Pero don Roberto Cavelier no es conservador?”. Sobre esto Araujo le explicó que el mayordomo de Cavelier era liberal y era uno de los que se había dirigido a la gobernación pidiendo que sacaran a Hilarión de San Onofre.

En su defensa, Hilarión le escribió de vuelta a Laureano Gómez para aclarar la situación y, de paso, exponer las actuaciones de Cavelier. En la carta le manifestaba, con tono de queja, “que el liberalismo de San Onofre, violento contra los conservadores, ha tenido en don Roberto a su más decidido protector [...]. A don Roberto nada le importa la suerte de los conservadores de este pueblo. La prueba está en que habiendo tanto copartidario en la miseria, de los doscientos trabajadores que don Roberto tiene en su finca, solo el cocinero es conservador”<sup>713</sup>.

---

<sup>711</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 485.

<sup>712</sup> «San Onofre bajo el terror de la Policía de Hilarión», *El Universal*, 4 de noviembre de 1949.

<sup>713</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 485.

En respuesta a esta situación, Roberto Cavelier buscó el espacio para explicarle a Hilarión su larga amistad con Gómez y las razones de por qué tenía tal número de trabajadores liberales. Lo expuesto por Hilarión parece corresponderse a una situación de incomodidad para Cavelier, que habría quedado expuesto ante el máximo jefe de su partido. Lo primero que hizo Cavelier fue explicarle a Hilarión las razones de su admiración y larga amistad con Gómez, que se originaba desde la participación de ambos en el periódico *La Unidad*<sup>714</sup>. Algunos conservadores de Bolívar que se consideraban a sí mismos “laureanistas” no lo eran necesariamente, o no solamente, por la creciente radicalización de Gómez de los últimos años, en los que se alejó de su inicial defensa del republicanismo y denostación de las dictaduras de su primera etapa política,<sup>715</sup> para pasarse a un extremo que coqueteaba con concepciones fascistas. Sino que admiraban, como lo dejó saber Cavelier, especialmente su trayectoria y su capacidad política por haber, no solo reunificado al partido Conservador, sino derrotado y dividido a los liberales en 1946.

Además de las posibles cercanías o divergencias ideológicas, las relaciones políticas se basaban en amistades estrechas, cultivadas con el paso de los años y en el marco de intercambios de favores de toda índole que permitían ciertos niveles de autonomía local en su relacionamiento con los contradictores políticos y el uso de la violencia. Por ejemplo, en las memorias citadas, Gómez le habría recomendado especialmente a Hilarión la protección de la vida y los bienes de Cavelier en San Onofre.<sup>716</sup> En las conversaciones entre el teniente Hilarión con Roberto Cavelier - que luego sería nombrado gobernador de Bolívar por Gómez en su presidencia-, que también recogió en su libro Herbert Braun,<sup>717</sup> queda claro que estas divergencias y márgenes de autonomía pudieron ser determinantes en el desescalamiento de La Violencia en algunas zonas de Bolívar.

De otro lado, para justificar el por qué tenía más trabajadores liberales que conservadores, Cavelier le dijo: “Mi teniente... es que no se consiguen trabajadores conservadores... no se consiguen”<sup>718</sup>. Parte de las posiciones de Cavelier relacionadas con hacer lo posible por no aceptar el nombramiento de Hilarión en San Onofre, y privilegiar las relaciones de amistad y subordinación

---

<sup>714</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 493.

<sup>715</sup> En el estudio que hizo James Henderson sobre las ideas de Laureano Gómez se ubica una etapa de su pensamiento previo a su momento de mayor radicalización durante la República Liberal en el que, a la par de su concepción conservadora y católica de la sociedad, defendía los valores republicanos -durante su etapa en *La Unidad*, hasta con tintes liberales- y criticaba la dictadura y el ala fascistoide de su partido, compuesta por los llamados “Leopardos”. Ver: James Henderson, *Las ideas de Laureano Gómez*, 56-57.

<sup>716</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 494.

<sup>717</sup> Herbert Braun, *La nación sentida. Colombia, 1949. El país se busca en sus palabras*, 270-273.

<sup>718</sup> Alfonso Hilarión, *Balas de la ley*, 498.

que tenía con sus trabajadores liberales -que eran mayoría en el municipio y se organizaban a través de las relaciones construidas en la hacienda y el latifundio-, ya fuera por preservar una tranquilidad que beneficiaba la estabilidad económica o por convicciones políticas y personales, evidencian derroteros cotidianos de La Violencia poco conocidos. Esta posición, por demás, no era ajena a las actuaciones de las élites políticas del departamento que el año anterior habían mostrado mayor proclividad al diálogo y a estrategias de apaciguamiento político en el marco de la Unión Nacional.

La actitud de Cavalier ante la presencia de Hilarión, así como su posterior traslado hacia Cartagena revela también que La Violencia se alimentó de decisiones políticas, tanto para estimularla, como para contenerla. Así, La Violencia adquirió lógicas específicas en momentos coyunturales. Las reacciones de los actores sociales y políticos ni es la misma a lo largo del tiempo ni es homogénea. Un segmento importante del conservatismo y del liberalismo venía haciendo esfuerzos por desescalar La Violencia, la tensión y las expresiones armadas. Las actitudes de Cavalier se inscriben en ese momento.

La Violencia tolerada e incitada como mecanismo de competencia política perdió su sentido una vez los liberales desertaron de la disputa político-electoral. Mientras tanto, les correspondía a los conservadores gobernar poblaciones enteras de mayoría liberal en un ambiente de creciente violencia, pero también en medio del surgimiento de llamados a la concordia por parte de las orillas moderadas de ambos partidos. Ante la creciente violencia y la inviabilidad de las apuestas armadas, fue creciendo una especie de consenso entre las facciones moderadas de ambos partidos.

Una de las exigencias de los sectores de opinión del conservatismo tenía que ver con la condena de La Violencia y de las guerrillas por parte de los liberales. El primer paso lo dio el expresidente Alfonso López Pumarejo en una carta enviada al expresidente Mariano Ospina en septiembre de 1952<sup>719</sup>. En ella establecía distancias con las guerrillas del Llano y exponía los pedidos de apoyo que estos le hacían a la Dirección Nacional del Partido en contravía de la política de paz y concordia que había decidido la dirección nacional en la convención de 1951.

López reiteró que condenaba la violencia y priorizada la voluntad de diálogo, la misma que lo había llevado a los Llanos a buscar posibilidades de reincorporación y dejación de las armas de los guerrilleros. El editorial de *El Tiempo*, que junto a otro sector del liberalismo había mantenido la condena al accionar de las guerrillas liberales, aplaudió la iniciativa de López y reiteró la

---

<sup>719</sup> «La carta del expresidente López. El liberalismo solo pide libertad para ejercitar la oposición civil», *El Tiempo*, 1952.

naturaleza democrática del partido Liberal y sus apuestas civilistas<sup>720</sup>. Pero no todos los sectores del liberalismo compartían esta posición. A estas alturas, las guerrillas liberales tenían sus propias lógicas, dirección y objetivos. La coordinación con la dirigencia nacional del partido no solo no se concretó, sino que en 1952 pareció tomar caminos divergentes: en el Llano aumentaba el número de hombres en armas y los combates con el Ejército, a la vez que condenaban la política de paz iniciada por sectores de la Dirección Liberal con un gobierno que no consideraban legítimo<sup>721</sup>.

La Violencia había desbordado la voluntad de la dirigencia de los partidos que la incitaron en sus inicios. El 6 de septiembre de 1952, durante el entierro de un grupo de policías en la capital del país, una turba enardecida de conservadores emuló lo hecho por los liberales el 9 de abril de 1948: se fueron contra los símbolos del liberalismo, su prensa y las viviendas de Alfonso López y Carlos Lleras. *El Tiempo* fue quemado y volvió a funcionar en los días siguientes en imprentas de otros diarios que se solidarizaron con su situación<sup>722</sup>.

### 3.4 El gobierno de Laureano Gómez

Con la elección de Laureano Gómez en 1949 llegó al gobierno el ala más radical del Partido Conservador. Gómez encarnaba el pensamiento conservador de un segmento importante de la sociedad colombiana que se opuso a las ideas del liberalismo político y económico<sup>723</sup>. Esta tradición conservadora como respuesta al liberalismo del siglo XIX fue una tendencia global que, en América Latina, aterrizó con lo que James Henderson denominó el “conservador liberal” encarnado por Porfirio Díaz en México, Carlos Pellegrini en Argentina y Rafael Núñez en Colombia<sup>724</sup>.

La trayectoria de Laureano Gómez es fundamental para entender su papel en La Violencia, en el reforzamiento de las identidades políticas conservadoras como anti-liberales y la concepción política que marcó su gobierno. A lo largo de la primera mitad del siglo XX, y especialmente en la República Liberal, Gómez fue el principal opositor de las reformas liberales. Criticó, por ejemplo, las reformas políticas de 1936 que permitieron el sufragio universal masculino sin

---

<sup>720</sup> Editorial, «La carta del doctor López», *El Tiempo*, 4 de septiembre de 1952.

<sup>721</sup> «La carta del expresidente López. el liberalismo solo pide libertad para ejercitar la oposición civil».

<sup>722</sup> «A nuestros lectores y anunciadores», *El Tiempo*, 10 de septiembre de 1952; «De los escombros surge hoy de nuevo El Tiempo en su formato tradicional», *El Tiempo*, 12 de septiembre de 1952.

<sup>723</sup> Juan Esteban Juan Esteban Constain, *Álvaro. Su vida y su siglo* (Bogotá: Penguin Random House, 2019).

<sup>724</sup> James Henderson, *Las ideas de Laureano Gómez* (Bogotá: Tercer Mundo, 1985), 24.

condicionamiento escolar o de patrimonio. Rechazaba el sistema de mayorías y de las votaciones que sostenía la democracia con el principio de la “mitad más uno”<sup>725</sup>. Su oposición a la “República Liberal” fue incendiaria, violenta y a la vez exitosa. Tuvo gran responsabilidad en el debilitamiento del liberalismo que condujo a su división y derrota en 1946. En honor a este papel lo tildaron el “monstruo”<sup>726</sup>.

La apuesta conservadora de Laureano Gómez con la que se apalancó la modernización del Partido Conservador se sostenía en la idea de la crisis de la sociedad occidental causada por el ascenso del individualismo, en la necesidad de salvación social que ofrecía la adscripción a la Iglesia Católica, en la afirmación de la herencia cultural española y la consideración de que las apuestas políticas del liberalismo eran un peligro para Colombia en tanto encarnaban ideas “comunistas”<sup>727</sup>.

Estas ideas de Gómez, además de su trabajo político para lograr la unidad de los conservadores, permitieron que el partido se cohesionara a partir de extirpar facciones internas, ya fueran las del ala más facista (hacia la derecha) o vertientes más liberales (hacia el centro del espectro)<sup>728</sup>. De esta manera, las identidades conservadoras enraizadas en distintas localidades rurales de las zonas andinas encontraron en el ideario de Gómez un canal importante de expresión.

Así, los conservadores, a pesar de tener -igual que el Partido Liberal- un carácter multclasista lograron mayor cohesión, unidad y disciplina como oposición durante la “República Liberal” y durante el gobierno de Mariano Ospina, aún con las divergencias internas que implicó su apuesta de Unión Nacional con liberales. La división del conservatismo se volvería a presentar durante el mandato del propio Gómez, con las alas moderadas que empezarían a considerar excesivos sus actos de gobierno.

Laureano Gómez se posesionó como presidente el 7 de agosto de 1950 ante la Corte suprema puesto que el Congreso se mantenía clausurado<sup>729</sup>. Conformó un gabinete exclusivamente conservador del que hicieron parte diversos líderes conservadores de las regiones, entre esos Alfredo Araújo Grau<sup>730</sup>, quien venía de desempeñarse como gobernador de Bolívar yantes había

---

<sup>725</sup> James Henderson, *Las ideas de Laureano Gómez*, 61.

<sup>726</sup> Robert Karl, *La paz olvidada*, 12.

<sup>727</sup> James Henderson, *Las ideas de Laureano Gómez*, 27.

<sup>728</sup> Francisco Gutiérrez, *La destrucción de una república*, 375-376.

<sup>729</sup> «Laureano Gómez se posesionó en medio del más extraordinario fervor popular», *El Siglo*, 8 de agosto de 1950.

<sup>730</sup> «Los nuevos ministros del despacho», *El Siglo*, 8 de agosto de 1950.

sido corresponsal del periódico conservador *El Siglo* y miembro de la Dirección Departamental del Partido Conservador.

Estas primeras decisiones de Gómez eran coherentes con su crítica de compartir el gobierno con los liberales. Luego de los sucesos del 9 de abril, para Gómez la Unión Nacional era “un puñal pronto a hundirse en el pecho de los conservadores”<sup>731</sup>, una suerte de figura que encubría la coexistencia de la violencia con la política que buscaban los liberales. Para otro grupo de conservadores laureanistas, la Unión Nacional podía hacerse sin la convergencia de los contradictores políticos. Desde su perspectiva, la apuesta del gobierno de Ospina había sido solamente un instrumento de pacificación: “nunca porque sean indispensables para la marcha de los destinos públicos”<sup>732</sup>.

El diseño del partido único en el gobierno permitió el ascenso de liderazgos regionales eminentemente conservadores en cargos del alto gobierno<sup>733</sup>. Así, frente al cierre del Congreso y el retiro de los liberales de la vida política e institucional en estos años, gran parte de la representación política venida de sectores populares que recogió el gaitanismo y el liberalismo en Bolívar perdió sus canales de expresión. Esto, sumado a la censura y autocensura de prensa, incidió en la desestructuración de la vida política que otrora se organizaba alrededor de las elecciones, los cargos de elección popular y las burocracias locales.

Desde 1951 Laureano Gómez se había retirado de la presidencia por problemas de salud. A cargo había quedado como designado Roberto Urdaneta, quién materializó las acciones de gobierno de Gómez, cada vez más radicales y cercanas al falangismo. La división de un segmento de conservadores a la cabeza de Ospina y Alzate se fue profundizando. Por un lado, el gobierno buscaba materializar las ideas de reforma de Gómez para “revitalizar la democracia colombiana” que consistía en el rechazo al sistema mayoritario de la “mitad más uno” y la configuración de un Estado corporativo y católico con representación limitada de determinados segmentos sociales,<sup>734</sup> a través de una Asamblea Nacional Constituyente, no elegida por votación popular, sino nombrada por el propio Gómez<sup>735</sup>.

---

<sup>731</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina Pérez, caja 26, carpeta 2. Carta de Laureano Gómez, dirigida al presidente Mariano Ospina», 26 de mayo de 1948.

<sup>732</sup> «AGN. Expresidentes. Mariano Ospina Pérez, caja 26, carpeta 1. Carta del Comité Conservador de América, dirigida al presidente Mariano Ospina», 20 de marzo de 1948.

<sup>733</sup> «Los nuevos ministros del despacho».

<sup>734</sup> James Henderson, *Las ideas de Laureano Gómez*, 61-62.

<sup>735</sup> Rafael Ortiz, «La constituyente de Laureano Gómez», *El Siglo*, 8 de enero de 1953; «El 20 de abril se reunirá la Constituyente», *El Siglo*, 14 de febrero de 1953.

En mayo de 1953, ad-ports de que se reuniera la Constituyente, los ospinitas y alzatistas comenzaron acercamientos con el comandante del ejército, Gustavo Rojas Pinilla, quien había sido ministro del expresidente Ospina. El 13 de junio, el mismo día que Laureano Gómez reasumió el poder y buscaba la destitución de Rojas ante los acercamientos que este estaba teniendo con sus críticos,<sup>736</sup> Rojas movilizó las tropas, rodeó la casa de Gómez y con el apoyo mayoritario de las Fuerzas Militares, se dirigió al palacio presidencial montado en un tanque de guerra. Se dice que al llegar a palacio le pidió a Urdaneta y a Ospina que asumieran la presidencia, pero ante su negativa, Rojas tomó el poder.

Este “era el primer golpe militar desde 1854, casi cien años después”<sup>737</sup>. Y solo fue posible por el consenso generado en torno a La Violencia, por el gobierno de Gómez considerado por muchos como “totalitario”,<sup>738</sup> y por la percepción compartida de los partidos sobre el Ejército como única institución capaz de brindar garantías. Tanto fue el nivel consenso de los partidos que al día siguiente Darío Echandía dijo que se había tratado de un “golpe de opinión”.

### **3.5 El gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla: de “solución” de la Violencia a la dictadura como problema**

Los niveles de consenso que rodearon el golpe de Gustavo Rojas Pinilla, percibido como una 'fórmula' -aunque temporal- para superar la Violencia debido a su origen militar, alejado de las disputas partidistas y como una opción menos trágica que el gobierno de Laureano Gómez, pueden rastrearse en la prensa partidista del país a lo largo de 1953. Tanto la prensa liberal como la conservadora, con excepción de diarios laureanistas como *El Siglo*, reflejaron esta nueva situación<sup>739</sup>.

En 18 de julio de 1953, el periódico liberal de El Carmen de Bolívar, *Ecos de la Montaña*, reproducía un telegrama enviado al flamante presidente que decía lo siguiente: “sufrido pueblo carmero asóciase patriótica complacencia justísimo alborozo nacional motivo cumplirse hoy primer mes gobierno su excelencia que cortísimo lapso ha dado frutos bendición concordia

---

<sup>736</sup> Juan Esteban Constaín, *Álvaro. Su vida y su siglo*, 267.

<sup>737</sup> Jorge Orlando Melo, *Historia mínima de Colombia*. (Madrid: Turner, 2017), 221.

<sup>738</sup> Russell Ramsey, *Guerrilleros y soldados*, 208.

<sup>739</sup> Cesar Augusto Ayala, «El discurso de la conciliación: Análisis cuantitativo de las intervenciones de Gustavo Rojas Pinilla entre 1952 y 1959», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 1 de enero de 1991, 208.

colombianas, base fundamental para todas las garantías y para el democrático ejercicio de todos los derechos”<sup>740</sup>.

El gobierno de Rojas fue recibido con mucha expectativa y bajo la promesa de saldar los “odios sectarios”<sup>741</sup>. Su discurso en Cúcuta parecía apuntar a ese objetivo. En el editorial de *Ecos de la Montaña* se destacaba que con el nuevo gobierno “Han terminado el atropello y el abuso y se ha puesto de pies la libertad” y, también, que “Colombia está convencida de que la acción de los militares ha sido su salvación, de que ellos tienen derecho de seguir gobernando porque son acreedores al aprecio y al respaldo de toda la nación”.<sup>742</sup> Se asociaba así el golpe militar con mayores posibilidades de libertad y democracia. Parecía ser suficiente garantía que su visión no estuviera “recortada por ningún sentimiento de grupo ni de casta: es la patria misma, como corresponde a un militar”<sup>743</sup>.

La poca legitimidad y garantías democráticas del gobierno de Laureano Gómez terminaron presentando a Rojas, también de extracción conservadora, como prenda de garantía para la pacificación y restablecimiento del orden político. Los respaldos públicos a Rojas vinieron también del sindicalismo que salió a las calles a adherir a su gobierno<sup>744</sup>. El editorial de *El Tiempo* coincidía en que el gobierno de Rojas era un signo de “restauración democrática y republicana”<sup>745</sup>.

En consonancia con sus apuestas por la conciliación, el mismo mes del inicio de su gobierno se decretó una amnistía general para las agrupaciones en armas<sup>746</sup>. También se suspendieron las acciones militares en las zonas más afectadas y se prometieron programas de rehabilitación<sup>747</sup>. En esa coyuntura se desactivaron también la mayoría de las expresiones armadas pequeñas en localidades del departamento de Bolívar, entre esas las que rondaban la zona de Macayepo y las del valle del Sinú, del recién creado departamento de Córdoba<sup>748</sup>.

La mayoría de las guerrillas liberales saludaron la iniciativa y también suspendieron hostilidades, la prensa liberal y conservadora presentó a lo largo del mes de agosto noticias sobre

---

<sup>740</sup> «La opinión carmera y el nuevo gobierno nacional», *Ecos de la Montaña*, 18 de julio de 1953.

<sup>741</sup> Robert Karl, *La paz olvidada*, 20.

<sup>742</sup> Editorial, «Caras nuevas», *Ecos de la Montaña*, 18 de julio de 1953.

<sup>743</sup> Editorial, «Caras nuevas».

<sup>744</sup> «Será imponente la manifestación sindical de apoyo al gobierno», *El Tiempo*, 4 de julio de 1953.

<sup>745</sup> «Otra fuerza recuperada», *El Tiempo*, 4 de julio de 1953.

<sup>746</sup> Jorge Orlando Melo, *Historia mínima de Colombia*, 221.

<sup>747</sup> Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines* (Bogotá: Penguin Random House, 2017), 161.

<sup>748</sup> Moisés Morante, «El Carmerazo»; Gloria Isabel Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*, 63.

la entrega de armas<sup>749</sup>. Según la Casa Militar de la Presidencia de la República, hasta el 27 de julio de 1953, 2.177 guerrilleros se habían entregado<sup>750</sup>. Según la investigación de Fals, Umaña y Guzmán, de acuerdo con las versiones del general Duarte Blum, solo en los Llanos se entregaron 6.500 hombres<sup>751</sup>. La Violencia se había reducido notablemente, salvo algunos pocos focos armados alineados en el sur del Tolima con el Partido Comunista<sup>752</sup>.

En nombre de la pacificación que representaba, los partidos y la opinión de la prensa partidista, se avaló el mantenimiento de la censura de prensa por parte de Rojas. De acuerdo con el decreto No. 1753, el control de la censura pasaba a las fuerzas armadas con el fin de continuar “el estado de tranquilidad nacional, y lograr el desarme de los espíritus y el restablecimiento pleno de la paz ciudadana”<sup>753</sup>. Al haber sido junto con los estados de sitio una de las principales herramientas de “desescalamiento” de las tensiones durante 1948 y 1950, debido al papel de la prensa como actor que estimulaba los sectarismos,<sup>754</sup> estas medidas fueron aceptadas inicialmente por la opinión pública.

De otro lado, sus relaciones con los otros poderes públicos, como la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) y la Corte suprema, evidenciaron su creciente vocación para concentrar el poder y evitar los contrapesos constitucionales. Estas acciones fueron avaladas inicialmente por los dos partidos, incluyendo al liberal, ya que obtuvieron de nuevo representación política en estas corporaciones. Rojas buscó legitimidad y gobernanza política manteniendo propuestas y mecanismos que venían de la época de Laureano Gómez, entre esos, parte de su gabinete y la ANAC.<sup>755</sup>

La ANAC presidida por Mariano Ospina oficializó el golpe de Rojas a través del acto legislativo del 18 de junio que señalaba que el 13 de junio había quedado vacante la presidencia, y que por lo tanto era “legítimo el título del actual presidente de la República, Teniente General

---

<sup>749</sup> «711 guerrilleros se entregaron en los Llanos antier», *El Tiempo*, 4 de agosto de 1953; «300 bandoleros se entregaron en Rovira», *El Siglo*, 16 de agosto de 1953.

<sup>750</sup> Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*, 163.

<sup>751</sup> Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 118.

<sup>752</sup> Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 118.

<sup>753</sup> «Censura militar habrá desde hoy en la prensa», *El Tiempo*, 3 de julio de 1953.

<sup>754</sup> Editorial, «Un llamamiento a la paz y la concordia», *El Universal*, 14 de enero de 1954.

<sup>755</sup> La Constituyente convocada por Rojas mantuvo a los delegatarios previamente elegidos por votación durante en el periodo de Laureano Gómez. Ver: «Nueva comisión constitucional crea el gobierno», *El Tiempo*, 3 de julio de 1953.

Gustavo Rojas Pinilla, quien ejercerá el cargo por el resto del período presidencial en curso”<sup>756</sup>. De esa manera la ANAC asumió, como lo señala Mario Cajas, “las competencias que la Constitución le atribuía al Congreso”<sup>757</sup>.

La Constituyente aprobó el voto femenino,<sup>758</sup> que, siendo producto de la incidencia lograda por el movimiento sufragista, también había encontrado apoyos en la Constituyente propuesta por Gómez en los meses anteriores<sup>759</sup>. Dentro de esas mismas decisiones se proscribió al Partido Comunista.

Además de los constituyentes elegidos en las votaciones convocadas por el gobierno de Urdaneta, entre los que se incluía un sector laureanista, Rojas vinculó desde sus primeros meses de gobierno a destacados dirigentes del partido liberal como Darío Echandía, Luis López de Mesa y Carlos Arango Vélez como parte de una nueva comisión de estudios constitucionales que se encargaría de acompañar y asesorar las reformas a la Constitución<sup>760</sup>. En 1954 se amplió la conformación de la Constituyente con el fin de que fuera paritaria. El gobierno eligió 22 representantes liberales, además de la ampliación de curules para el clero y las Fuerzas Armadas<sup>761</sup>. Según Adolfo Atehortúa, “de una lista suministrada por las directivas del Partido Liberal y compuesta por 152 nombres, Rojas escogió 15 y eligió los otros 7 según su albedrío”<sup>762</sup>.

La ANAC se debatía entre sus marcos de autonomía y los poderes del presidente que se arrogaba la autoridad de establecer sus periodos y convocatoria<sup>763</sup>. Y aunque en general la Asamblea tramitó todas las iniciativas de Rojas, entre esas las reformas que permitieron su “reelección” a partir del 7 de agosto de 1954 para ocupar la presidencia por un periodo más, desde el grupo minoritario de laureanistas se organizó también una pequeña oposición al interior que

---

<sup>756</sup> Mario Alberto Cajas, «La Corte Suprema de Justicia bajo el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 50 (1 de septiembre de 2014): 127-39.

<sup>757</sup> Asamblea Nacional Constituyente, 1953, citado por Mario Alberto Cajas, 129.

<sup>758</sup> Este escenario fue posible por el crecimiento que el movimiento sufragista tuvo desde finales de la década del cuarenta, especialmente en los espacios de opinión y en sectores obreros y sindicales. Bajo los discursos de pacificación de Rojas, el movimiento sufragista encontró en los llamados a la conciliación y a la paz una excusa para insertar la discusión del tema y la importancia electoral y política de su aprobación. Ver: Muriel Jiménez, «Mujeres, Opinión y Sufragio en las Revistas Letras y Encajes (Medellín), Agitación Femenina (Tunja) y la Página Femenina del Diario La Prensa (Barranquilla) 1940-1948», en *1948. Procesos, permanencias, tensiones y rupturas* (Barranquilla: Corporación Americana, 2017).

<sup>759</sup> «Otorgará voto a la mujer la Constituyente».

<sup>760</sup> «Echandía, López de Mesa y Arango Vélez en la CEC», *El Tiempo*, 8 de julio de 1953.

<sup>761</sup> «El martes, Constituyente», *El Tiempo*, 24 de julio de 1954.

<sup>762</sup> Adolfo Atehortúa, «El golpe de Rojas y el poder de los militares», *Folios* No. 31 (2010), 41.

<sup>763</sup> «Dos o tres reformas presentará el gobierno nacional a la ANAC», *El Tiempo*, 22 de julio de 1954.

denunció prácticas de corrupción del gobierno, lo que evidenció que no fue del todo un órgano dócil<sup>764</sup>.

Los usos de la ANAC por parte de Rojas para legalizar sus actos de gobierno y su continuidad fueron generando distancias con el liberalismo y con algunos sectores del Partido Conservador, puesto que todo apuntaba a seguir extendiendo su presidencia bajo la excusa de que dejaría el poder solo cuando se devolviera al país “los valores por la democracia”<sup>765</sup>. La oposición a Rojas fue sumando más voces luego de su decisión de no convocar a la Constituyente para sus sesiones del año 1955 debido a “la actual situación de orden público en la nación, cuya gravedad ha recalcado con honda preocupación, no permite por ahora la reunión de la Asamblea”<sup>766</sup>. Esta decisión marcó la escisión entre la facción “ospinista” que apoyaba a Rojas y las facciones “alzatisas” y las ligadas a Guillermo León Valencia que cuestionaban la medida<sup>767</sup>.

Las relaciones con la Corte Suprema también evidenciaron cierto talante para evadir los contrapesos de otras ramas del poder público. Como respuesta a cuestionamientos públicos del presidente a varias de sus decisiones judiciales, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia renunciaron en noviembre de 1953<sup>768</sup>. Rojas aprovechó la coyuntura para insistir en que la justicia se hallaba en crisis<sup>769</sup>; e impregnada por el sectarismo partidista debido a que los nombramientos de los magistrados estaban a cargo del Congreso, para proponer su reorganización y poder nombrar él mismo a los magistrados de la Corte, propuesta que llegó a la ANAC<sup>770</sup>.

La Corte interina nombrada por Rojas estuvo conformada de forma paritaria por ocho conservadores y ocho liberales, entre los que se encontraban Aníbal Cardozo, Darío Echandía y Carlos Arango, entre otros<sup>771</sup>. Lo que ha establecido la investigación de Mario Alberto Cajas, es que esta Corte nombrada por Rojas evitó hacer control constitucional a las medidas del gobierno relacionadas con los estados de sitio y con los actos legislativos de la ANAC<sup>772</sup>. En general, la Corte se abstuvo de responder y fallar de fondo las demandas de constitucionalidad instauradas por los ciudadanos que afectaban políticas del gobierno o, en su defecto, dilataba sus decisiones de tal

---

<sup>764</sup> «Dos o tres reformas presentará el gobierno nacional a la ANAC».

<sup>765</sup> Adolfo Atehortúa, «El golpe de Rojas y el poder de los militares», 41.

<sup>766</sup> «Por la situación de orden público no se reunirá la ANAC el día 20», *El Tiempo*, 12 de julio de 1955.

<sup>767</sup> «Los conservadores de la ANAC firmaron declaración política», *El Tiempo*, 19 de julio de 1955; «Anacistas ospinitas. Comunicado sobre los cargos hechos a la ANAC expedirán», *El Tiempo*, 19 de julio de 1955.

<sup>768</sup> «La Corte renunció por la indiscriminación de cargos», *El Siglo*, 14 de noviembre de 1953.

<sup>769</sup> «Justicia sin sectarismo pide el presidente Rojas Pinilla», *El Tiempo*, 2 de febrero de 1954.

<sup>770</sup> «Total reorganización de la Corte», *El Tiempo*, 29 de noviembre de 1953.

<sup>771</sup> «Total reorganización de la Corte».

<sup>772</sup> Mario Alberto Cajas, «La Corte Suprema de Justicia bajo el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla».

manera que estas llegaban cuando ya los casos demandados habían perdido vigencia, lo que terminó “favoreciendo el ejercicio del poder sin límites del gobierno militar”<sup>773</sup>.

En 1956, el presidente decidió crear una sala especial al interior de la Corte que se dedicara a los “juicios de constitucionalidad”, conocida como la “pequeña Corte Constitucional” del general Rojas<sup>774</sup>. Esta sala fue creada por decreto y estuvo conformada por magistrados elegidos por el presidente que ya hacían parte de la Corte<sup>775</sup>. Al menos once magistrados oficializaron sus renuncias como respuesta a esta decisión que se consideró contraria a la Constitución. Rojas nombró nuevos magistrados en su reemplazo. La nueva Corte mostró mayores cercanías con el régimen que se manifestaban en las “puertas giratorias” entre las magistraturas y el gabinete, lo que confirmaba las extralimitaciones del poder y la cooptación del poder judicial.

En cuanto a las relaciones con los partidos tradicionales y sus niveles de gobernabilidad, lo que evidenció su gobierno fue la continuidad del gabinete conservador, combinado con fórmulas moderadas de la “Unión Nacional” de Ospina, por demás su principal asesor. Esto se tradujo en la incorporación de liberales en órganos del poder público como la ANAC, la Corte Suprema, así como en tribunales departamentales, a la vez que se arbitró con menos sectarismo la incorporación burocrática de ambos partidos en los niveles locales. Lo anterior siempre y cuando se tratara de sectores afines al gobierno, aunque con preeminencia de los conservadores, ya que la mayoría de las inversiones públicas y alcaldías quedaron a cargo de los militares.

A nivel territorial los conservadores se mantuvieron al frente de los principales cargos de la Gobernación. El gobernador nombrado por Rojas, Raúl H. Barrios fue, no obstante, percibido por el liberalismo local como una persona moderada que podría realizar una gestión en armonía<sup>776</sup>. Varios liberales favorables al gobierno, quienes además habían sido excluidos de la vida política electoral y representativa desde el cierre del Congreso por Mariano Ospina en 1949, encontraron nuevos espacios políticos. Esto ocurrió tanto en las designaciones ante la ANAC como en los Consejos Administrativos, que sustituyeron a los Consejos municipales y Asambleas departamentales. Además, se involucraron en la organización del 'Tercer Partido' que Rojas intentó crear<sup>777</sup>.

---

<sup>773</sup> Mario Alberto ,«La Corte Suprema de Justicia bajo el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla». 133.

<sup>774</sup> Mario Alberto ,«La Corte Suprema de Justicia bajo el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla».

<sup>775</sup> Mario Alberto Cajas ,«La Corte Suprema de Justicia bajo el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla».

<sup>776</sup> Israel Tovio Yopez, «El liberalismo en Bolívar durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla: 1953-1957» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2011), 41-4

<sup>777</sup> Israel Tovio Yopez, «El liberalismo en Bolívar durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla: 1953-1957», 41-42.

En el departamento de Bolívar un sector importante del liberalismo, entre los cuales se encontraban antiguos gaitanistas como Francisco de Paula Vargas y Alfonso Romero Aguirre tuvieron posiciones favorables hacia el gobierno militar, en consonancia con las posiciones favorables que tenía en esos primeros años el Partido Liberal. Carlos Arturo Pareja, quien fuera el secretario de gobierno del liberalismo durante los acuerdos de la Unión Nacional durante el gobierno de Ospina, fue delegado ante la ANAC, dentro de la selección realizada por Rojas. Por su parte, Medardo Casas de la Ossa representó al liberalismo en el Consejo Administrativo de Cartagena -en los que tenían mayor representación los conservadores- y apoyó también la apuesta de Rojas para la creación del Tercer Partido<sup>778</sup>.

El control del Estado combinó formas de incorporación partidista y faccional que resonaron en ambos partidos y que serían antecedentes inmediatos de las fórmulas consideradas para el futuro Frente Nacional, junto con la Unión Nacional y las propuestas de 'gobiernos cruzados' de 1948 y 1949. La experiencia en Bolívar muestra cómo, aunque los cargos más importantes del departamento estaban en manos de conservadores, incluida la Gobernación y sus secretarías, así como la Universidad de Cartagena bajo la rectoría de Eduardo Lemaitre, sectores del liberalismo encontraron nuevos espacios políticos. Estos les ofrecieron posibilidades de influencia local y nacional que habían perdido durante el gobierno de Gómez. De esta manera, más que la filiación partidista, fue la adhesión a Rojas el principal mecanismo de integración política entre el departamento y la nación, así como entre los actores políticos y el poder central

Es importante destacar en la composición de los Consejos Administrativos la preeminencia de los conservadores, así como la presencia de mujeres conservadoras como Teresita Román Vélez y Emma Villa de Escallón<sup>779</sup>. Esta última asociada a la revista femenina *Lumbre* y vinculada a diversas actividades cívicas y políticas de la ciudad<sup>780</sup>. Todo esto era indicador del ambiente político en el que se debatía el derecho al sufragio de las mujeres y su creciente presencia en espacios de opinión, así como de los apoyos que recibió de sectores del Partido Conservador.

En 1955 ya se empezaba a delinear un “frente democrático” de oposición a Rojas debido al mantenimiento del estado de sitio que este anunció a inicios del año. En respuesta, se decantaron a favor del gobierno, en el Movimiento de Acción Nacional (MAN) diversos sectores divergentes de

---

<sup>778</sup>Israel Tovio Yopez, «El liberalismo en Bolívar durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla: 1953-1957» 42-44.

<sup>779</sup> Israel Tovio Yopez, «El liberalismo en Bolívar durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla: 1953-1957», 45.

<sup>780</sup> Gloria Bonilla, Carlos Castrillón, y Raúl Cera, «Mujeres y escritura en *Lumbre*, revista de cultura femenina y divulgación turística en Cartagena 1949-1954», *Memorias* 12, n.º 29 (agosto de 2016).

la oficialidad de los partidos. Desde conservadores, y socialistas “no comunistas” a la cabeza de Antonio García, hasta anteriores gaitanistas de Bolívar como Alfonso Romero Aguirre y Carlos Arturo Pareja<sup>781</sup>.

Este movimiento de respaldo inicial fue el primer impulso para la creación de una base política propia que buscaba disputarle la hegemonía a los partidos liberal y conservador. Por presión de los sectores de opinión y políticos, la breve experiencia del MAN daría paso a la “Tercera Fuerza” y luego al “Nuevo Orden”. Estas apuestas no fueron espontáneas ni salidas por entero de las identificaciones de base. El gobierno financió gran parte del accionar de estas iniciativas, las oficinas de prensa del Estado y presupuestos departamentales se pusieron al servicio de financiar propaganda y concentraciones en diversas ciudades<sup>782</sup>.

La puesta en marcha de asociaciones simbólicas de Rojas con las ideas de Gaitán, con propuestas del Movimiento Socialista Colombiano (MAC) y con ideas conservadoras, buscaban justamente reunir en la diversidad, la demarcación de un tercer partido, basado en el binomio pueblo-Fuerzas Armadas. Sobre la base de consigas nacionalistas, cristianas, populares y “antioligárquicas”, este modelo se inspiraba en el modelo peronista.

Allí se encontraron hombres y mujeres que vieron en el gobierno de Rojas la posibilidad de desarrollar sus apuestas políticas y nuevos espacios para volver a hacer política. Sin embargo, ninguna de las iniciativas de Rojas para crear un tercer partido se estructuró orgánicamente. Su último intento, materializado en el llamado “Nuevo Orden”, terminaría por acelerar su caída. En 1957, con el fin de afianzar la nueva plataforma política y asegurar un nuevo periodo de gobierno entre 1958 y 1962, Rojas convocó una nueva Asamblea Nacional Constituyente, con una composición, en palabras de Cesar Ayala: “homogéneamente rojista”<sup>783</sup>.

Rojas mantuvo la visión conservadora sobre el comunismo como principal amenaza, por lo que no solo proscribió el Partido Comunista, sino que reanudó la guerra en sitios donde había guerrillas bajo su influencia como Villarrica, Sumapaz y en general, el sur del Tolima<sup>784</sup>. Los ataques incluyeron la evacuación de la población, con grandes efectos sobre la población campesina, ataques con tanques y una “especie de Napalm”<sup>785</sup>. Las tareas de seguridad interna y

---

<sup>781</sup> César Ayala, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Colombia 1953-1964*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996), 21, 60.

<sup>782</sup> César Ayala, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional*, 38.

<sup>783</sup> César Ayala, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional*, 61.

<sup>784</sup> Jorge Orlando Melo, *Historia mínima de Colombia*, 223.

<sup>785</sup> Robert Karl, *La paz olvidada*, 20.

orden público pasaron a ser manejadas por los militares y pronto empezaron a caracterizarse por el tono represivo y por el uso excesivo de la fuerza.

En junio de 1954 los estudiantes sufrieron una dura represión en medio de las protestas en Bogotá<sup>786</sup>. La represión se acompañó de la censura de prensa que ya traspasaba los iniciales límites avalados por la opinión pública como medidas temporales y transitorias. Los censores pasaron de eliminar noticias relacionadas con la violencia, a suprimir noticias u opiniones que criticaran al gobierno<sup>787</sup> y de allí a prohibir toda información política.<sup>788</sup> Luego del cierre de *El Siglo* en septiembre de 1953,<sup>789</sup> vinieron los cierres de *El Tiempo* y *El Espectador*, aunque luego circularon bajo otros nombres también estaban sujetos a la censura y a cierre.

La prensa liberal venía cuestionando el accionar del gobierno militar desde finales de 1954. Periódicos locales como *El Universal*, que fueron muy benevolentes con el gobierno en sus primeros años, comenzaron a tomar distancia y a solidarizarse con la situación de censura y cierre que vivían otros periódicos. En su editorial del 5 de abril de 1955 señalaban la extrañeza de los procedimientos “extraordinarios” a los que habían sido sometidos algunos periodistas, periódicos y radioperiódicos regionales como *El Diario del Quindío*, *El Diario*, de Girardot y *La Hora Católica*, de Medellín<sup>790</sup>. Estas prácticas, en su opinión, situaban a los periodistas en un régimen de excepción que “contraría la tradición republicana que establece una clara separación entre las atribuciones de la autoridad administrativa y política y la justicia ordinaria”<sup>791</sup>.

*El Universal* también se pronunció contra la coacción a la que estaba siendo sometido el diario *El Espectador* en esos meses antes de su cierre. Decía en su editorial que “Faltaríamos, sin embargo, a un trivial y grato deber de solidaridad periodística si en estos momentos no expresáramos nuestra inconformidad con los procedimientos que se han venido empleando para tratar, inútilmente, de acallar la voz de un órgano tan respetable de la prensa nacional”<sup>792</sup>. La posición editorial de *El Universal* pronto se alinearía con la posición mayoritaria del Partido Liberal que se reorganizaría en oposición a Rojas. Domingo López Escauriaza, su fundador y también

---

<sup>786</sup> «Trágicos sucesos ayer en la ciudad universitaria. Un estudiante muerto y varios heridos por agentes de la Policía», *El Tiempo*, 9 de junio de 1954; «Los sucesos de ayer en Bogotá. Diez estudiantes muertos y seis soldados heridos», *El Tiempo*, 10 de junio de 1954.

<sup>787</sup> «Normas sobre noticias y comentarios de prensa fija de nuevo el gobierno», *El Universal*, 30 de enero de 1954.

<sup>788</sup> Jorge Orlando Melo, *Historia mínima de Colombia*, 223.

<sup>789</sup> «El Siglo demandará a la nación por la clausura de septiembre», *El Universal*, 13 de febrero de 1954.

<sup>790</sup> Editorial, «Un tratamiento de excepción», 5 de abril de 1955.

<sup>791</sup> Editorial, «Un tratamiento de excepción», 5 de abril de 1955.

<sup>792</sup> Editorial, «El Espectador», *El Universal*, 29 de abril de 1955.

miembro del Directorio Departamental del Partido Liberal, sería un elemento central, tanto en su ejercicio político a través del Directorio, como desde las páginas de *El Universal*, en esa apuesta de resistencia y oposición desde Cartagena y Bolívar.

La oposición a Rojas se fortaleció con el retorno al país de figuras como Alberto Lleras Camargo, quien a través de las páginas de *El Espectador* se convirtió en uno de sus acérrimos críticos. Las extralimitaciones de Rojas con la prensa, la rama judicial, la ANAC y los intentos de conformar un tercer partido contribuyeron a que los sectores políticos de oposición se alinearan en lo que se conoció como el Frente Civil. De este hacían parte tanto el Partido Liberal como el sector laureanista que estuvo en oposición desde el primer día luego de ser depuesto. Luego se fueron sumando las facciones alzatistas y ospinistas.

Así como el golpe fue visto como fórmula para salir del gobierno de Gómez y de La Violencia, los excesos del gobierno de Rojas y la creciente oposición sumado a los deseos de paz de grandes sectores del país, condujeron a que los viejos contradictores y enemigos políticos exploraran posibilidades de reconciliación. A través de un inicial intercambio de cartas entre Alberto Lleras y Laureano Gómez,<sup>793</sup> las facciones antes “irreconciliables” establecieron unos acuerdos iniciales que desembocaron en la declaración de Benidorm (España) en 1956.

La declaración señalaba en su primer párrafo la orientación para los dos partidos mayoritarios, decía así: “se declara que se ha llegado a un pleno acuerdo sobre la necesidad inaplazable de recomendar a los dos partidos históricos una acción conjunta destinada a conseguir el rápido regreso a las formas institucionales de la vida política a la reconquista de la libertad”<sup>794</sup>.

También, en una apuesta discursiva audaz, la declaración separaba la figura de Gustavo Rojas Pinilla del resto de las Fuerzas Militares. Entre líneas se refería al proceder de Rojas, que amenazaba el prestigio de los militares, además de resaltar la necesidad de retornar a su misión y naturaleza:

El regreso a la normalidad jurídica, vivamente ansiado por todos los partidos, traerá el retorno de las fuerzas armadas a la misión que desempeñaron con honor y satisfacción general en el tiempo inmediatamente pasado, como guardianes de los intereses internacionales y del orden interno y como ejecutores fieles de la autoridad escogida por el pueblo. La situación actual destruye

---

<sup>793</sup> BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Documentos, correspondencia enviada y recibida de Alberto Lleras durante la conformación del Frente Nacional. 13 de julio de 1956- 11 de enero de 1957.

<sup>794</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Documentos, correspondencia enviada y recibida de Alberto Lleras durante la conformación del Frente Nacional. “Declaración de los señores Laureano Gómez y Alberto Lleras sobre la política colombiana, hecha en de Benidorm (España)”», 24 de julio de 1956.

todo equilibrio entre el jefe omnipotente e irresponsable de la clase armada y el resto del pueblo, y aún más todavía, entre tal jefe y el conjunto de la fuerza pública, porque pone a oficiales y soldados al servicio ciego de una sola persona que abrogándose la totalidad del poder desprestigia con sus procedimientos autocráticos a la institución que dice representar y quita a la disciplina militar el nobilísimo carácter que tiene cuando no está dedicada al servicio personal de un hombre, sino a la tutela de las libertades y los derechos de todos los ciudadanos<sup>795</sup>.

En el exilio, Laureano Gómez parece haber comprendido, en palabras de James Henderson, su papel en La Violencia y habría experimentado un cambio en sus actitudes políticas<sup>796</sup>. En sus palabras, habría llegado: “a la visión clara de lo que constituyó la gran equivocación de mi vida y columbrar sus terribles consecuencias en la destrucción de la república”<sup>797</sup>. Los intercambios de cartas con Alberto Lleras para sentar las bases de un acuerdo de paz entre los dos partidos terminaron de alinear las fuerzas políticas en el Frente Civil. A esto se le sumó la crisis económica provocada por un crecimiento de la deuda externa y problemas en la balanza de pagos. Los precios del café dejaron de crecer, el dólar se disparó y los precios nacionales subieron<sup>798</sup>.

La oposición a Rojas, esta vez vendría no solo de los partidos que avalaron el golpe sino de los estudiantes y los gremios económicos. La Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) se adhirieron al Frente Civil y prepararon en el marco de las “Jornadas de mayo” una huelga general que cubrió la banca, la industria, el comercio y las protestas estudiantiles. En Cartagena, los estudiantes habrían llevado a cabo varias jornadas que fueron exaltadas en la prensa local por el dirigente Ramón León y B<sup>799</sup>. En la declaración del Comité Central de la huelga universitaria se hacía saber, una vez conocida la noticia de la salida de Rojas, que, en consonancia con las orientaciones de la dirigencia del Partido Liberal y Conservador, decidían regresar a sus actividades ordinarias<sup>800</sup>.

Rojas entregó el poder a una Junta Militar que se comprometió a convocar un plebiscito para refrendar el acuerdo de paz suscrito entre los dos partidos, y a convocar elecciones generales para elegir un nuevo presidente en 1958. En el plebiscito se refrendarían medidas de reconciliación

---

<sup>795</sup> BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Documentos, correspondencia enviada y recibida de Alberto Lleras durante la conformación del Frente Nacional. Declaración de los señores Laureano Gómez y Alberto Lleras sobre la política colombiana, hecha en de Benidorm (España).

<sup>796</sup> James Henderson, *Las ideas de Laureano Gómez*, 64.

<sup>797</sup> Robert Karl, *La paz olvidada*, 22.

<sup>798</sup> Jorge Orlando Melo, *Historia mínima de Colombia*, 226.

<sup>799</sup> «La jornada de los estudiantes en Cartagena», *El Universal*, 12 de mayo de 1957.

<sup>800</sup> «Declaración del Comité Central de la huelga universitaria», *El Universal*, 12 de mayo de 1957.

política, como la paridad en todos los cargos del Estado y la alternancia en el gobierno cada cuatro años, durante un período de 16 años.

En las declaraciones de algunos dirigentes liberales que no adhirieron a Rojas, como Jaime Angulo Bossa, se puede establecer la percepción sobre las condiciones que precipitaron la caída del régimen y sobre los sectores del liberalismo local que mantuvieron sus apoyos a la reelección del presidente en la ANAC, a los que se refería Angulo como “traficantes políticos”<sup>801</sup>.

En contraposición con las tesis que señalaron que se trató de pactos por “arriba” de los partidos, mediados por la manipulación sobre los ciudadanos,<sup>802</sup> lo que demostró esta coyuntura fue la relación aún vigente de los colombianos con los llamados partidos tradicionales y la pervivencia de las identidades políticas que antes los habían llevado a matarse.

La mayoría de las investigaciones históricas en Colombia sobre este periodo coinciden en diferenciar el golpe de Rojas Pinilla con los golpes y gobiernos militares que coexistieron en Suramérica durante la década de 1950. Hay un fuerte consenso sobre las atípicas causas internas que lo provocaron, sostenido en La Violencia bipartidista que sufría el país, así como de la poca influencia de proyectos globales antisubversivos que lo pudieron haber motivado. Eso se evidencia además en la precariedad represiva del régimen en el uso de la violencia oficial para acabar con la oposición o con “enemigos internos”. Los actores políticos de la época, incluido el gobierno, entendían los desafíos armados del periodo (guerrillas liberales, entre otros) como parte de las contradicciones partidistas y no como un proyecto político alternativo que amenazara la estabilidad de las élites. A esto se le debe sumar las limitaciones de las Fuerzas Militares para controlar totalmente el territorio y el Estado, a tal punto que tanto el golpe, su gobierno, como su salida del poder, estuvieron mediados por cierta subordinación al sistema bipartidista<sup>803</sup>.

A lo largo de este capítulo, se demostraron las transformaciones que sufrió La Violencia y su intensificación debido al rompimiento del diálogo democrático a lo largo de 1949. La cultura política partidista y la intensa competencia electoral alimentaba y legitimaba La Violencia. La

---

<sup>801</sup> «Declaración del Dr. Angulo Bossa», *El Universal*, 12 de mayo de 1957.

<sup>802</sup> Cesar Ayala, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Colombia 1953-1964*, 66.

<sup>803</sup> Ver: Adolfo Atehortúa Cruz, «El golpe de Rojas y el poder de los militares», *Folios* 1, n.º 31 (2 de febrero de 2010): 33-48, <https://doi.org/10.17227/01234870.31folios33.48>; César Ayala, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Colombia 1953-1964*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996); Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994* (Bogotá: Norma, 2003); David Bushnell, *Colombia: una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días* (Bogotá: Planeta, 1994).

fractura del diálogo democrático entre liberales y conservadores contribuyó a su radicalización. Diversos militantes liberales encontraron en los llamados a una “guerra civil” y en el retiro de los liberales de la vida política a finales de 1949, sumado a la intensificación de la represión policial y persecución conservadora, la ocasión para organizar a través de guerrillas, el alzamiento en armas para luchar contra el gobierno conservador. De forma temprana, y bajo lógicas domésticas y partidistas, inició, desde el gobierno de Ospina, la apuesta militar de tipo “antisubversivo” con ataques a zonas con presencia de guerrillas. Aunque se trató en la mayoría de los casos de proyectos locales y a veces desconectados entre sí, transformaron la lógica de la contienda.

Los énfasis regionales de esta etapa se evidenciaron en el departamento de Bolívar en el afianzamiento de las identificaciones políticas, en el reciclaje de las violencias del año anterior en zonas fronterizas del departamento, en las expresiones de “bandolerismo”, guerrillas liberales, avanzadas militaristas y en el aumento de la represión y un cúmulo de formas violentas de difícil agrupación.

De esta manera, la intensificación de La Violencia propició los consensos sociales que llevaron al golpe del general Gustavo Rojas Pinilla en 1953. Esta situación, a su vez, resultó en la anulación de elementos de la vida democrática durante la experiencia de la dictadura. El aumento de la represión y las oportunidades de establecer una base política propia, que compitiera con los dos partidos tradicionales por parte de Rojas, aceleraron la búsqueda de soluciones negociadas entre el Partido Liberal y el Partido Conservador para conseguir el retorno de los gobiernos civiles.

## TERCERA PARTE

### CAPÍTULO 4. La experiencia política del Frente Nacional en Bolívar y el Caribe colombiano 1958-1974

Durante los últimos meses de 1957, la prensa se volcó a hacerle una intensa campaña al plebiscito que buscaba refrendar el pacto del Frente Nacional. Así como se generaron consensos políticos y sociales para cerrar La Violencia con el golpe militar de Rojas, esta vez se buscaba restaurar el orden civil y democrático a través de la reconciliación de ambos partidos. El 1 de diciembre tuvo lugar el plebiscito que refrendó los acuerdos del Frente Nacional, no solo ganó el Sí, sino que los más de cuatro millones de votos logrados<sup>804</sup> significaron la más alta participación electoral (73%) en la historia del país y en donde por primera vez las mujeres ejercieron el derecho al sufragio<sup>805</sup>.

En este capítulo, exploraremos las ideas y prácticas políticas durante el Frente Nacional en su dimensión local y regional en el departamento de Bolívar y el Caribe colombiano. Nuestra hipótesis sigue la línea planteada por Hartlyn. Consideramos al Frente Nacional como un pacto de tipo *consociacionalista*. Este acuerdo excepcional y temporal buscó superar, a través de una sucesión de gobiernos de coalición entre liberales y conservadores, las contradicciones partidistas que habían conducido a La Violencia. Al mismo tiempo, se buscaba restaurar el orden democrático.

En sus inicios, el Frente Nacional no se propuso ser una figura excluyente. Por el contrario, buscó y logró contar con el mayor consenso y legitimidad política posible. Para ello, se apoyó en el mecanismo de participación democrática permitido por las herramientas constitucionales de la época: el plebiscito. Por demás, al cerrar exitosamente la tensión de tipo partidista, permitió que la política electoral y, con ello, las prácticas políticas que la sostenían se reprodujeran de manera mucho más efectiva. Al no contar con La Violencia en el escenario, el sistema político logró cierto funcionamiento normal durante las décadas siguientes y el escenario político se diversificó.

---

<sup>804</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, «Historia electoral colombiana», 1988, 122.

<sup>805</sup> Edna Sastoque y Mauricio Pérez, *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional: Un caso exitoso de negociación*, Kindle (Bogotá: Universidad Externado, 2020).

La primera parte del capítulo abarca el escenario de negociación del pacto del Frente Nacional y sus mecanismos de validación para lograr el mayor consenso político posible. Luego, se analiza el comportamiento electoral y la manera en que se sostenían los partidos y el sistema de coaliciones de facciones. Por último, se indaga sobre los niveles de abstención y los debates generados durante el periodo de estudio.

#### **4.1 La construcción de un consenso popular: negociaciones, oposición y plebiscito**

Desde los momentos más álgidos de La Violencia, la dirigencia de los partidos políticos y sus bases plantearon los “gobiernos cruzados” como estrategia de apaciguamiento. La elevada violencia durante las elecciones, la disputa por los cargos públicos y la imposibilidad de construir un modelo de gobierno-oposición, tempranamente condujeron a considerar las figuras de gobiernos de coalición como una de las salidas posibles<sup>806</sup>.

En una carta que Alfonso López Pumarejo dirigió a la Dirección Liberal de Antioquia en 1956 se señalaba lo que prematuramente se convirtió en la hipótesis compartida sobre las razones de La Violencia: la intensa competencia política bajo un modelo en el que “el ganador se lleva todo”<sup>807</sup>. La propuesta del gobierno de coalición en esta ocasión sería un mecanismo de negociación, a la manera de un acuerdo de paz.

Quienes lideraron los primeros acercamientos habían sido acérrimos contradictores políticos. Laureano Gómez y Alberto Lleras comenzaron los diálogos en julio de 1956 en Benidorm (España). Allí, además de ordenar los marcos retóricos que profundizarían la oposición a Rojas, establecieron la necesidad de reconciliar a los partidos mayoritarios como una manera de lograr “la recuperación cívica de la patria”<sup>808</sup>. La retórica del pacto que se amplificaría desde entonces buscaría apelar a los sentidos políticos de cada una de sus bases, sin dejar de considerar los desafíos aun latentes.

---

<sup>806</sup> La fórmula de la “Unión Nacional” de Mariano Ospina que con muchos tropiezos se implementó luego del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán tampoco era una figura “nueva”, como lo han establecido los trabajos de Eduardo Posada Carbó y Jonathan Hartlyn, los gobiernos que le siguieron a la guerra de los Mil Días, incorporaron siempre segmentos del partido contrario en los gabinetes del gobierno nacional, departamental y municipal.

<sup>807</sup> Edna Sastoque y Mauricio Pérez, *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional*, 711.

<sup>808</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Documentos, correspondencia enviada y recibida de Alberto Lleras durante la conformación del Frente Nacional. “Declaración de los señores Laureano Gómez y Alberto Lleras sobre la política colombiana, hecha en de Benidorm (España)”, 24 de julio de 1956.

El elemento central de la declaración de Benidorm incluía una reflexión sobre las causas de La Violencia, en consonancia con las ideas compartidas de la época, y su solución: “[...] Sería insensato reabrir inmediatamente la lucha por el poder entre conservadores y liberales. Se encuentra necesario y enteramente posible crear un gobierno o una sucesión de gobiernos de coalición amplia de los dos partidos, hasta tanto que recreadas las instituciones y afianzadas por el decidido respaldo de los ciudadanos tengan fortaleza bastante para que la lucha cívica se ejercite sin temor [...]”<sup>809</sup>.

La correspondencia interna entre Gómez y Lleras revela la fragilidad inicial del acuerdo: rumores, desconfianzas y saboteos por parte de los sectores que se oponían fueron puntos del panorama que tuvieron que sortear luego de esa declaración. Por eso, el primer aspecto del diálogo tuvo que ver con la reafirmación de las convicciones mutuas y el reemplazo del otrora lenguaje de la sospecha por el de la verificación y la confianza.

Las comunicaciones evidenciaron concepciones compartidas sobre la legitimación democrática de los acuerdos y la necesidad de que fueran consensos amplios. Distinta a la idea que hizo carrera del fácil acuerdo por “arriba”<sup>810</sup>, tanto Lleras como Gómez se veían como cabezas de partidos que representaban expectativas de porciones importantes del país. Entendían que su conversación inicial no se trataba de un asunto personal sino político, que debía resultar en un gran consenso político y popular. La decisión de esa conversación inicial en Benidorm fue resultado primero de consultas realizadas en el seno de los partidos y facciones. En el caso de Gómez, copartidarios suyos y antiguos aliados, como Alfredo Araújo Grau, Juan Uribe Holguín, Luis Ignacio Andrade, entre otros, ante la noticia de que Lleras viajaría a entrevistarse con Gómez en Benidorm, “acogieron con aplauso” la iniciativa<sup>811</sup>.

Aunque la primera parte del acuerdo involucraba a Alberto Lleras y Laureano Gómez como líderes representativos de sus respectivos partidos y sus habilidades para negociar,<sup>812</sup> también se requería, según sus consideraciones sobre la legitimidad política, que se lograra el mayor consenso político posible. Sin embargo, esto requería superar varios desafíos, uno de los más importantes

---

<sup>809</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Documentos, correspondencia enviada y recibida de Alberto Lleras durante la conformación del Frente Nacional. “Declaración de los señores Laureano Gómez y Alberto Lleras sobre la política colombiana, hecha en de Benidorm (España)”».

<sup>810</sup> Javier Duque Daza, «El plebiscito de 1957 en Colombia. El pacto de élites y su refrendación popular», *Criterio Libre* 19, n.º 35 (28 de diciembre de 2021): 252-68, <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2021v19n35.8375>.

<sup>811</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Documentos, correspondencia enviada y recibida de Alberto Lleras durante la conformación del Frente Nacional. “Carta de Laureano Gómez dirigida a Luis Ignacio Andrade, Guillermo Salamanca, Juan Uribe Holguín, Alfredo Araújo Grau y otros”», 13 de julio de 1956.

<sup>812</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 100.

era hacerse al apoyo de las facciones mayoritarias de los partidos Liberal y Conservador, ya que buena parte de su dirigencia se había adherido a Rojas.

En el caso del Partido Liberal, varias de sus facciones que se habían adherido a Rojas mostrarían reticencias con las posibilidades de reconciliación política a través de los gobiernos de coalición. Este fue el caso de algunos dirigentes liberales ex gaitanistas del departamento de Bolívar como Alfonso Romero Aguirre y Francisco de Paula Vargas, que apoyaban la continuidad del gobierno de Rojas Pinillas y rechazaron inicialmente las apuestas del Frente Civil. Sus voces habían encontrado espacio en las páginas de *Sábado*, el periódico liberal en donde también convergieron voces como la de Gilberto Alzate, Plinio Apuleyo y un sector muy diverso que mantuvo su apoyo a Rojas hasta los últimos momentos.

Para Francisco de Paula Vargas, miembro de la ANAC, ex-senador y ex-gobernador del departamento de Bolívar, el liberalismo debía “seguir asumiendo la actitud que ha mantenido desde el trece de junio”<sup>813</sup>. La posición de Vargas frente al Frente Civil era de escepticismo y evidenciaba la distancia con los nuevos liderazgos del liberalismo que acentuarían los marcos identitarios partidistas desde la oposición a Rojas. Para Vargas, la convención del Partido Liberal en Medellín debía incluir a otros “matices del liberalismo”. Sobre la jefatura de Alberto Lleras, este oponía la existencia de una “generalidad del liberalismo” conformada “por las clases obreras y campesinas”<sup>814</sup>, en consonancia con la narrativa construida desde las antiguas bases gaitanistas que apoyaban a Rojas<sup>815</sup>.

En su opinión, si los objetivos del Frente Civil eran los de derrocar al gobierno, su posición era de inconformidad y de rechazo. Vargas, al igual que otros liberales, ponderaba “la paz que hemos disfrutado en algunas regiones del país”, y que si bien la reconciliación de los partidos era “una urgencia para la patria”, decía que aún no había “ambiente para ello” debido a “que nuestros adversarios tradicionales se empeñan en no querer entenderse con nosotros [...] y mientras el ambiente político colombiano no sea propicio al entendimiento de los partidos, yo justifico el gobierno de las fuerzas armadas”<sup>816</sup>.

---

<sup>813</sup> «La actualidad liberal. Habla Francisco de Paula Vargas», *Sábado*, 3 de marzo de 1956, 2.

<sup>814</sup> «La actualidad liberal. Habla Francisco de Paula Vargas», 2.

<sup>815</sup> Ayala, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Colombia 1953-1964*.

<sup>816</sup> «La actualidad liberal. Habla Francisco de Paula Vargas», 2.

De alguna manera, como ya se ha explicado anteriormente, el gobierno de Rojas le permitió a curtidos líderes locales con ascendencia nacional como Vargas que volvieran a la vida pública, en su caso, a través de la ANAC. Lo que significaba un retorno a la actividad política luego de los años de abstención durante el gobierno de Gómez. De allí que Vargas sentenciara que “ningún liberal debe olvidar lo que le ocurría al partido antes de esa fecha”<sup>817</sup>. Para un sector importante de la generación de Vargas, que vivió la intensa Violencia y los excesos autoritarios de Ospina y Gómez, el gobierno de Rojas, les representaba mayor posibilidades de participación política, aunque no fueran condiciones, en opinión de sus copartidarios, plenamente democráticas.

La posición de Vargas se sostenía aún en la consideración sobre Rojas como elemento de estabilización y el papel de las Fuerzas Armadas en la contención del sectarismo partidista. Sin embargo esa posición no era una renuncia al retorno del orden democrático. Para Vargas se trataba de las condiciones favorables y de garantías para tal retorno. Admitía que “falta si, y debo expresarlo, gestión gubernamental que haga posible el restablecimiento total de la democracia”<sup>818</sup>. Cerraba su entrevista diciendo: “Supongo que el gobierno que está interesado en ceder a los ciudadanos convocará a elecciones en 1958, oportunidad en que el clima de paz y de concordia se habrá restablecido”<sup>819</sup>.

Alfonso Romero Aguirre, también ex-senador de Bolívar, coincidía con los planteamientos de Vargas. La oposición a Lleras se vislumbraba en la manera de llamarle “el entregador Lleras”, debido a los acercamientos y negociaciones con Laureano Gómez, principal contradictor del liberalismo durante la primera mitad del siglo XX. De otro lado, Romero, en sus columnas permanentes en *Sábado*, expresaba el temor por el retorno del sector de Gómez al poder en un acuerdo de alternancia y coalición. Aseguraba hablar sobre “el liberalismo que sufrió la violencia conservadora anterior al 13 de junio”, y a nombre de “las masas liberales [...]”<sup>820</sup>.

El recuerdo de La Violencia y la dificultad de mantener los mecanismos mínimos de la vida política partidista, organizaba en parte las posiciones de estos liberales bolivarenses “rojistas”. Otro elemento importante, además del lugar de representación y la recuperación de su voz pública al apoyar el gobierno militar que apelaba a las viejas bases populares del liberalismo, tenía que ver

---

<sup>817</sup> «La actualidad liberal. Habla Francisco de Paula Vargas», 2.

<sup>818</sup> «La actualidad liberal. Habla Francisco de Paula Vargas», 2.

<sup>819</sup> «La actualidad liberal. Habla Francisco de Paula Vargas», 2.

<sup>820</sup> Alfonso Romero Aguirre, «De la reciente historia. Por qué cayó el Partido Liberal», *Sábado*, 3 de marzo de 1956, 5.

con los marcos identitarios que aún se afincaban en la necesidad de la oposición y diferenciación entre los partidos: “El Entregador Lleras no nos ha dicho [...] quién reemplazará al presidente Rojas Pinilla; sus suspiros sentimentales por el regreso del doctor Laureano Gómez como presidente civil, tampoco lo entendemos los liberales no comprometidos ni en la caída del partido ni en su entrega”<sup>821</sup>. No obstante, sobre esta posición, el mismo Romero había admitido en otras publicaciones de su autoría que, en coyunturas específicas, sectores del liberalismo buscaron formas de entendimiento con el conservatismo. Tal como fue su caso en la coalición que formó “con el doctor Laureano Gómez para cerrarle el paso a López”<sup>822</sup>, en la década del cuarenta.

Romero, aunque retirado de la vida pública aún representaba a un sector importante de la opinión. En marzo de 1957, hablaba a nombre de “[...] nosotros los amigos liberales del gobierno de Rojas Pinilla”<sup>823</sup>, y criticaba la oposición como “perversa e irresponsable”<sup>824</sup>. Romero privilegiaba las estadísticas de muertes violentas y su disminución operada desde el 13 de junio, como un elemento central para el mantenimiento del gobierno militar. En las memorias familiares de Romero Aguirre, reconstruidas por Ricardo Silva, a partir de testimonios y documentos de archivo -y con los elementos propios de la ficcionalización literaria que hace uso de los recuerdos-, en los albores del Frente Nacional este renegaba de “la farsa de los líderes del liberalismo y de los conjurados del conservatismo – que lo habían marginado, unos peores que otros, y lo habían graduado de “el único muerto político de Colombia” por apoyar al dictador y por no ser taimado y traicionero como ellos”<sup>825</sup>.

En su defensa de Rojas y de la violencia represiva, culpó a *Semana* y a *El Tiempo* por sus “artículos venenosos” contra el gobierno<sup>826</sup>. Sobre esto, el propio Romero escribió un texto que se titulaba “*Por qué me duele que no me haya dolido la clausura de El Tiempo*”<sup>827</sup>, en donde asociaba el rol de oposición del periódico, con los intereses económicos y políticos de su dueño, Eduardo Santos Montejó -con quién Romero había tenido diferencias en los años anteriores-. Romero había tenido posiciones disidentes con respecto a la dirigencia nacional del Partido Liberal durante la

---

<sup>821</sup> Alfonso Romero Aguirre, «De la reciente historia. Por qué cayó el Partido Liberal», 10.

<sup>822</sup> Alfonso Romero Aguirre, *Por qué me duele que no me haya dolido la clausura de «El Tiempo»* (Bogotá: Santafé, 1955), 5.

<sup>823</sup> Alfonso Romero Aguirre, «Eficacia e ineficacia de la política de oposición en Colombia», *Sábado*, 2 de marzo de 1957, 2.

<sup>824</sup> Alfonso Romero Aguirre, «Eficacia e ineficacia de la política de oposición en Colombia», 2.

<sup>825</sup> Ricardo Silva Romero, *Historia oficial del amor* (Bogotá: Penguin Random House, 2020), 434.

<sup>826</sup> Ricardo Silva Romero, *Historia oficial del amor*, 423.

<sup>827</sup> Alfonso Romero Aguirre, *Por qué me duele que no me haya dolido la clausura de «El Tiempo»*.

República Liberal. Este había tomado distancia frente a la posición del partido de retirarse de la vida pública y atizar la confrontación con los conservadores con los llamados a la guerra civil a finales de 1949. Sus posiciones eran más del tipo “convivalista” y abiertas al entendimiento con los conservadores como estrategia para disminuir la violencia política alimentada por el sectarismo. En 1951, había organizado una disidencia para intentar recomponer la presencia liberal en el sistema político durante el gobierno de Laureano Gómez. Desde entonces, su facción recibió el apelativo de “lentejos”<sup>828</sup>. De allí que no rechazara la figura de reconciliación entre los partidos pero desconfiara de los mecanismos, liderazgos y momento para llevarlo a cabo.

Las posiciones de Vargas y Romero son un ejemplo de los desafíos que tuvieron que enfrentar los impulsores del Frente Nacional para generar en torno a él un consenso mayoritario al interior de los partidos, ante el faccionalismo decantado alrededor del gobierno de Rojas y los temores apenas justificados para intentar de nuevo una estrategia de coalición con los conservadores. Sin embargo, el liberalismo fue rodeando de forma mayoritaria los esfuerzos de oposición a Rojas y tuvo un rol importante en la consolidación del Frente Civil. En el caso de los conservadores los retos eran otros, la facción “ospinista” había permanecido en espacios de poder local, lo cual podía dificultar su adhesión al acuerdo interpartidista, así lo entendía Alberto Lleras:

[...] Como en todos los pueblos hay alcaldes conservadores, recaudadores, tesoreros, empleados, aún sus más fervorosos amigos no encuentran rigurosamente incompatibles estar en el gobierno y participar de todas las tesis suyas. Supongo que ocurrirá exactamente lo mismo con los liberales si estuvieran en iguales condiciones. Nuestra dificultad de llegar a esas gentes incontaminadas es muy grande, y me temo que Conacción no tenga todavía un organismo nacional bien montada y con redes que se extienda hasta los pueblos, por encima de los agentes de la costra”<sup>829</sup>.

Así también lo consideraba el mismo Laureano Gómez durante las negociaciones: “Estos [...] aparecen como cautelas de seguro de quienes, habiendo elogiado, servido y aprovechado la dictadura, consideran que ya es prudente sacar un pie fuera de ella “por si acaso”, dejando dentro el otro, “por si acaso también”<sup>830</sup>. El gobierno de Rojas había cultivado adhesiones sociales y

---

<sup>828</sup> Alfonso Romero Aguirre, *Por qué me duele que no me haya dolido la clausura de «El Tiempo»*, 17, 33.

<sup>829</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Documentos, correspondencia enviada y recibida de Alberto Lleras durante la conformación del Frente Nacional. “Carta de Alberto Lleras dirigida a Laureano Gómez”», 27 de octubre de 1956.

<sup>830</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Documentos, correspondencia enviada y recibida de Alberto Lleras durante la conformación del Frente Nacional. “Carta de Laureano Gómez dirigida a Alberto Lleras”», 20 de septiembre de 1957.

políticas nada despreciables, por eso era necesario buscar mecanismos de validación que al mismo tiempo fueran una declaración a favor del Frente Nacional y que sellara el rechazo al régimen militar. Laureano Gómez les expresaba estas dudas a sus amigos:

[...]Creíamos que el país tenía una muy elevada civilidad. Pero la extrema facilidad con que la tiranía se implantó y la indiscutible unanimidad con que fue recibida y apoyada, claramente mostraron que el país la tenía merecida y que la imaginada civilidad no era sino una postura de hipocresía. [...] El clero y el ejército son los principales soportes del régimen de fuerza y, al mismo tiempo, son sectores importantes del pueblo, y por el momento decisivos”<sup>831</sup>.

La opinión de Gómez olvidaba las razones del consenso social que llevaron al golpe de Rojas y al rechazo de su gobierno, percibido como un tipo de dictadura civil. Sin embargo, la necesidad de promover una campaña a favor del restablecimiento de los mecanismos democráticos era una preocupación compartida por la dirigencia de ambos partidos. La narrativa que instaló la campaña a favor del Frente Nacional y el Plebiscito buscaba situarlos como la única salida al régimen militar y a La Violencia. Se dejaron a un lado, y casi en silencio, las viejas responsabilidades de ambos partidos en La Violencia. De allí que la retórica establecida incitaba cierta recordación idílica de los años previos a la dictadura de Rojas y a la apelación a un pasado republicano y democrático, como estrategia discursiva<sup>832</sup>. Al respecto, en una carta Alberto Lleras le tocó este tema a Laureano y le dijo:

[...] estando tan tierno o tan verde el espíritu de Benidorm una polémica desatada sobre las responsabilidades del liberalismo en La Violencia, sobre una frase suya como la que de ella fue “adoptada como método de lucha política por el liberalismo”, más los cargos de haber apoyado a las guerrillas en su gobierno, etc, podría dar al traste con nuestros propósitos. Supongo que el tiempo nos permitirá examinar esos hechos sin riesgos. Por lo demás todo el mundo sabe que usted ha sostenido esa tesis y que el liberalismo la ha refutado, pero continuar esa controversia no es propiamente lo que puede consolidar Benidorm en este momento<sup>833</sup>.

En efecto esta discusión sería objeto de debate en los primeros años del Frente Nacional, para lo cual se convocaría a la Comisión de Estudios de la Violencia.<sup>834</sup> A la declaración de

---

<sup>831</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Documentos, correspondencia enviada y recibida de Alberto Lleras durante la conformación del Frente Nacional. “Carta de Laureano Gómez dirigida a Luis Ignacio Andrade, Guillermo Salamanca, Juan Uribe Holguín, Alfredo Araújo Grau y otros”».

<sup>832</sup> Edna Sastoque y Mauricio Pérez, *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional*, 846.

<sup>833</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Documentos, correspondencia enviada y recibida de Alberto Lleras durante la conformación del Frente Nacional. “Carta de Alberto Lleras dirigida a Laureano Gómez”».

<sup>834</sup> Guzmán, Fals, y Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*.

Benidorm, le siguió el pacto dado en la ciudad de Sigtes (España), el 20 de julio de 1957, y luego de la salida de Gustavo Rojas Pinilla del poder en el mes de mayo. Allí Lleras y Gómez y acordaron la paridad en el Congreso y alternancia en los gobiernos liberales y conservadores por un periodo de doce años. El mecanismo acordado para incorporar el pacto al bloque de constitucionalidad de la época fue el plebiscito<sup>835</sup>.

Del blindaje jurídico dependía que su cumplimiento no estuviera sujeto a los vaivenes de las voluntades políticas, como había ocurrido con la “Unión Nacional” durante La Violencia. El hecho de que las fuerzas políticas se decantaran por el plebiscito estuvo muy relacionado a la deslegitimación que había tenido la Asamblea Constituyente como mecanismo de reforma. Fue quizás la primera vez en la que se apeló a esa novedosa figura del “constituyente primario”<sup>836</sup>.

El Decreto que dictó la Junta Militar para convocar a los colombianos y colombianas a votar el plebiscito contenía lo siguiente: el artículo 1 establecía que “Las mujeres tendrán los mismos derechos políticos que los varones”<sup>837</sup>. El artículo 2, 3 y 4 reglamentaba la lógica de la paridad. Por un lado, establecía que en las corporaciones públicas, hasta 1968, se adjudicarían por mitad “a los partidos tradicionales, el conservador y el liberal”<sup>838</sup>.

Se reglamentaba que en corporaciones como Concejos, Asambleas y Congreso, la mayoría se lograría con “dos tercios de los votos; pero el Congreso, por medio de ley votada por las dos terceras partes de los miembros de una y otra cámara, podrá señalar, para periodos no mayores de dos años, las materias respecto de las cuales bastará la aprobación de la simple mayoría absoluta”. Por su parte, el artículo 4 establecía los términos en que operaría la paridad en el gabinete presidencial: el “presidente de la República [...], estará obligado a dar participación en el Ministerio a los partidos políticos en la misma proporción en que estén representados en las Cámaras Legislativas. [...] Lo anterior no obsta para que los miembros de las Fuerzas Armadas puedan ser

---

<sup>835</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 87.

<sup>836</sup> Humberto De la Calle, «El plebiscito de 1957, la legitimidad fundacional del Frente Nacional», en *Cincuenta años del regreso a la democracia: nuevas miradas a la relevancia histórica del Frente Nacional*, ed. Carlos Caballero, Mónica Pachón, y Eduardo Posada (Bogotá: Uniandes, 2012).

<sup>837</sup> Junta Militar de Gobierno de la República de Colombia, «Decreto 247 de 1957» (1957), <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1055550>.

<sup>838</sup> Al mismo tiempo se abrió la puerta para incentivar la competencia al interior de los partidos, al establecer que “Si hubiere dos o más listas de un mismo partido, y los puestos que a éste correspondieren fuesen más de dos, se aplicará para adjudicarlos el sistema del cuociente electoral pero teniendo en cuenta únicamente los votos emitidos por las listas de tal partido”. Ver: Junta Militar de Gobierno de la República de Colombia, «Decreto 247 de 1957» (1957).

llamados a desempeñar cargos en la administración pública”.<sup>839</sup> Esto último permitió que la cabeza del Ministerio de Guerra (luego Defensa) fuera siempre un militar.

La paridad se extendía también a la rama judicial del poder público. En su artículo 12 el decreto señalaba que: “La Corte Suprema de Justicia estará integrada por el número de magistrados que determine la ley y los cargos serán distribuidos entre los partidos políticos en la misma proporción en que estén representados en las Cámaras Legislativas”. Al tiempo en que se establecía la paridad tanto en el gabinete como en las corporaciones públicas y en la Corte Suprema, el artículo 6 señalaba que “A los empleados y funcionarios públicos de la carrera administrativa les está prohibido tomar parte en las actividades de los partidos y en las controversias políticas, sin perjuicio de ejercer libremente el derecho de sufragio [...]”. Asimismo, el Decreto establecía que “En ningún caso la filiación política de los ciudadanos, podrá determinar su nombramiento para un empleo o cargo público de carrera administrativa, o su destitución o promoción”<sup>840</sup>.

Estos artículos se contradecían con los anteriores al dejar expresa la prohibición de despidos y la participación en política, lo que hacía inviable su aplicación en la práctica, ya que, a su vez, el principio de paridad priorizaba la distribución de cargos según esas adhesiones partidistas. El sistema político aspiraba a restablecer la competencia electoral entre los dos partidos, basándose en las identificaciones liberal o conservadora. En el contexto de la tradición electoral y la cultura política previa, se esperaba que las bases de ambos partidos participaran en el gobierno que habían ayudado a elegir. De esta manera se buscaba evitar la disputa violenta por los cargos públicos que había caracterizado a La Violencia.

La única medida de tipo social que incorporó el articulado del plebiscito fue la relacionada con el porcentaje del presupuesto destinado a la educación pública. El texto señalaba que se invertiría “no menos del diez por ciento (10%) de su presupuesto general de gastos, en la educación pública”. Otro elemento central tuvo que ver con la disposiciones para realizar reformas en el Congreso. En aras de blindar el pacto de futuros vaivenes políticos, se estableció una figura rígida para futuras reformas. El artículo 13 dejó por sentado que: “En adelante las reformas constitucionales sólo podrán hacerse por el Congreso, en la forma establecida por el artículo 218 de la Constitución”<sup>841</sup>.

---

<sup>839</sup> Junta Militar de Gobierno de la República de Colombia, «Decreto 247 de 1957».

<sup>840</sup> Junta Militar de Gobierno de la República de Colombia, «Decreto 247 de 1957».

<sup>841</sup> Junta Militar de Gobierno de la República de Colombia, «Decreto 247 de 1957».

Sin embargo, solo a nueve días antes del plebiscito se terminaron de negociar otros puntos sensibles para los conservadores. Si bien en lo pactado Lleras había propuesto que el primer candidato y gobierno del Frente Nacional fuera conservador, el nombre elegido por la facción del ospinismo, Guillermo León Valencia, generaba resistencia en Laureano Gómez por el apoyo que ese sector le dio al golpe de Rojas. Debido a las condiciones puestas por Gómez y la división del Partido Conservador, se decidió, primero, refrendar el acuerdo en el plebiscito en diciembre. Ante la definición de la candidatura, Gómez propuso que se separara la elección, de tal manera que las facciones de ambos partidos pudieran medirse en las elecciones al congreso en marzo, y dependiendo de la facción que ganara del conservatismo, sería esta y los congresistas elegidos los que decidirían el nombre del candidato conservador.

No obstante, el acuerdo del Frente Nacional también tuvo detractores desde el inicio. Gran parte de los supuestos sobre el Frente Nacional provienen de esa oposición inicial, en parte, emanada del bloque de extrema derecha liderado por Alzate Avendaño, cabeza visible del grupo de los “leopardos” del Partido Conservador y aliado del gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla. Alzate objetó la propuesta de paridad y alternancia en los gobiernos de coalición, considerándola una violación de los principios democráticos<sup>842</sup>. Advertía que el pacto podría desmotivar la participación electoral de los ciudadanos si la composición de los gobiernos y ramas del poder público permanecía inalterada. Además, señalaba las posibles distorsiones causadas por un “clientelismo exento de contenido ideológico” y la exclusión de movimientos políticos minoritarios<sup>843</sup>.

Por su parte, los comunistas destacaban aspectos positivos y negativos del plebiscito y del Frente Nacional e invitaban a no votar afirmativamente “llevados por consideraciones momentáneas”<sup>844</sup>, pero tampoco votar negativamente debido a los aspectos positivos. Su opción era votar por una fórmula independiente con un listado de peticiones que se articularan a su perspectiva socialista, o votar en blanco. Dentro de lo que llamaban “lo bueno del plebiscito” destacaban la anulación de las reformas constitucionales llevadas a cabo por el gobierno de Rojas,

---

<sup>842</sup> Jorge Mario Eastman, ed., *Gilberto Alzate Avendaño. Obras selectas* (Bogotá: Cámara de Representantes, 1979).

<sup>843</sup> Edna Sastoque y Mauricio Pérez, *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional, 1513-1680*.

<sup>844</sup> Comité Ejecutivo, Partido Comunista de Colombia, «Archivo Germán Guzmán Campos. Universidad del Valle. “Voto independiente en el plebiscito!!!”», 8 de noviembre de 1957, <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/18243>.

entre esas las disposiciones que habían constituido el “delito de opinión en nuestro país” y que ilegalizaban al Partido Comunista.

También valoraban positivamente la igualdad política de las mujeres, las bases para el inicio de una carrera administrativa y el 10% asignado como lo mínimo del presupuesto que se le debía destinar a la educación. Esta última, aunque les parecía una “una norma muy modesta para la gravedad del problema”, reconocían que era “un paso adelante”<sup>845</sup>.

Dentro de los aspectos negativos resaltaban que los artículos 2, 3 y 4 relacionados con la paridad “limitaban abusivamente los derechos políticos de los ciudadanos” entre esos, a los que profesaran ideas políticas distintas, como los comunistas. Esto, en sus palabras, en momentos en que “más de la tercera parte de la humanidad edifica el sistema socialista”<sup>846</sup>.

En la propuesta independiente del Comité Ejecutivo del Partido Comunista estaba la de permitir elecciones “con participación de todos los partidos de acuerdo con el principio de la representación proporcional”. De igual manera, proponían que se tuviera en cuenta la “representación de todos los partidos en el gabinete ejecutivo y en las distintas ramas del poder, en proporción al número de representantes que obtengan en las corporaciones de elección popular”<sup>847</sup>, además de otras propuestas de tipo social. Así, durante su momento de gestación, el Frente Nacional fue objetado por los comunistas por considerarlo una negociación incompleta. Su propuesta era la de un gobierno de coalición -con paridad- con todas las fuerzas políticas, incluidos ellos.

Sin embargo, las condiciones de época no lo permitirían. Por un lado, a los liberales les costó quitarse el estigma de ser “comunistas” ante los conservadores y Laureano Gómez profesaba un anticomunismo recalcitrante. También un sector del liberalismo representado en Alberto Lleras que había sido secretario de la OEA suscribió marcos ideológicos anticomunistas. Las fuerzas políticas, por demás, tenían una concepción democrática que incluía como prioridad a las “mayorías” y, hasta ese momento, las mayorías aún las conformaban liberales y conservadores.

Sin embargo, durante el Frente Nacional se restableció legalidad del Partido Comunista. A lo largo de la década del sesenta participaron en elecciones en las listas del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) (hasta las reformas de 1968), logrando representación en el

---

<sup>845</sup> Comité Ejecutivo, Partido Comunista de Colombia, «Archivo Germán Guzmán Campos. Universidad del Valle. “Voto independiente en el plebiscito!!!”».

<sup>846</sup> Comité Ejecutivo, Partido Comunista de Colombia, «Archivo Germán Guzmán Campos. Universidad del Valle. “Voto independiente en el plebiscito!!!”».

<sup>847</sup> Comité Ejecutivo, Partido Comunista de Colombia, «Archivo Germán Guzmán Campos. Universidad del Valle. “Voto independiente en el plebiscito!!!”».

Congreso a través de Juan de la Cruz Varela<sup>848</sup>. Los desenlaces de las agrupaciones de campesinos en armas bajo su influencia tendrían otros destinos y sumado a los efectos de la Revolución Cubana luego de 1959, generarían importantes transformaciones de la violencia política y en la puesta en marcha de políticas de seguridad anticomunistas.

De otro lado, la mayoría de los representantes liberales, que luego conformarían el MRL a la cabeza de Alfonso López Michelsen y que sería uno de los principales grupos opositores al Frente Nacional, apoyaron en sus inicios la suscripción de los pactos y el plebiscito. A partir de agosto de 1958 López Michelsen empezaría a señalar la inconveniencia de la alternancia pactada<sup>849</sup>, su oposición al Frente Nacional se convertiría en su principal eslogan político en los inicios y permitiría la consolidación de su carrera política.

### **La campaña por el Plebiscito**

La campaña del plebiscito significó la reactivación de la cultura política partidista y de legitimación de las adhesiones que aún se mantenían hacia los partidos tradicionales. Pero también reveló que los partidos Liberal y Conservador no actuarían de inmediato como fuerzas homogéneas, por el contrario, su tradición faccional se haría presente. El reto era, entonces, construir un consenso con la mayoría de esas fuerzas políticas, sociales y populares.

El acuerdo frentenacionalista inició con un liberalismo más unificado a la cabeza de Lleras, mientras que el conservatismo se encontraba gravemente dividido<sup>850</sup>. Las conversaciones iniciaron con la corriente de Laureano Gómez, pero continuaron con las facciones de Mariano Ospina y Guillermo León Valencia, quienes adhirieron a los acuerdos del Frente Nacional. El reto del plebiscito era lograr mayorías al interior de los partidos y luego en la mayoría de los votantes, lo que suponía lograr un amplio consenso popular alrededor del pacto bipartidista.

La campaña a favor del plebiscito entraba en competencia con el sector de Gilberto Alzate y Jorge Leyva que al igual que la corriente “rojista” liderada por José María Nieto Rojas y el resto

---

<sup>848</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*.

<sup>849</sup> Edna Sastoque y Mauricio Pérez, *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional, 1513-1688*.

<sup>850</sup> Ayala César Augusto, «Frente Nacional: acuerdo bipartidista y alternación en el poder», *Credencial Historia*, noviembre de 1999, <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/frentenacional-acuerdo-bipartidista>.

de las fuerzas ya minoritarias que aún mantenían el apoyo a Rojas llamaron a votar No<sup>851</sup>, y con el Partido Comunista que había llamado a votar independiente o en blanco. Se trataba, en parte, en el marco de la competencia planteada, que el Sí les ganara a esas corrientes opositoras.

El plebiscito significó la reactivación del proselitismo electoral que estuvo en pausa total desde el golpe de Rojas en 1953 y, de forma parcial, desde las elecciones de 1949, cuando los liberales se declararon en abstención. La campaña a favor del plebiscito estuvo precedida con la campaña del Frente Civil y su oposición a Rojas, aunque de forma limitada debido a la censura de prensa. Luego del fin de su gobierno militar, la prensa y la radio se convirtieron en un espacio central en la movilización de la opinión pública a favor del plebiscito. Ambos partidos reactivaron sus estructuras y bases políticas en las distintas localidades para hacer proselitismo y propaganda de forma mayoritaria a favor del Sí.

En el departamento de Bolívar, el plebiscito se convirtió en un mecanismo político de integración nacional entre los departamentos, municipios y centros de poder. La acogida de la campaña en las estructuras de base de los partidos evidenció la reactivación de la cultura política tradicional que apelaba a las redes comunitarias, familiares y de amistad para movilizar la opinión, así como a actividades proselitistas de masas y concentraciones en plazas públicas, que abarcaba a la sociedad organizada y no organizada de la época<sup>852</sup>.

Por el lado del liberalismo, en Bolívar la campaña estuvo en cabeza de Rafael Vergara Támara en Cartagena, de Napoleón Franco en el resto del departamento y de *El Universal*, cuyo propietario era el presidente del Directorio Liberal<sup>853</sup>. Se realizaron diversas concentraciones y movilizaciones a favor del plebiscito en La Boquilla, San Juan, San Benito de Abad, y en la mayoría de los municipios del departamento<sup>854</sup>. En Cartagena se realizó una gran concentración con la presencia de Echandía y Lleras, en el marco de una gira departamental y regional más amplia<sup>855</sup>.

---

<sup>851</sup> César Ayala, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Colombia 1953-1964*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996), 79.

<sup>852</sup> «El movimiento de juventudes liberales abre la campaña sobre el plebiscito», *El Universal*, 25 de octubre de 1957; «Fue organizado en San Onofre el Comité “A. Lleras Camargo”», *El Universal*, 27 de noviembre de 1957.

<sup>853</sup> Ribón y Macea, «El plebiscito de 1957 en Cartagena: entre la legitimación del bipartidismo y la inauguración de un nuevo mecanismo electoral».

<sup>854</sup> «Gran concentración liberal hoy en Mompós para oír algo sobre el plebiscito», *El Universal*, 25 de octubre de 1957; «Gran concentración liberal se llevó a cabo el domingo 13 en La Boquilla», *El Universal*, 16 de octubre de 1957; «Sobre el plebiscito se trató antier en concentración liberal de S. Juan», *El Universal*, 29 de octubre de 1957.

<sup>855</sup> «Con una grandiosa manifestación fueron recibidos Echandía y Lleras Restrepo», *El Universal*, 28 de noviembre de 1957; «Hacia el Carmen y Sincelejo siguen hoy los doctores Echandía y Carlos Lleras», *El Universal*, 28 de noviembre de 1957.

Tanto la prensa nacional como la regional dio gran despliegue a la campaña a favor del plebiscito. Esta puesta en marcha propagandística se acompañó en radio y televisión. Los medios de comunicación existentes retomaron su antiguo papel en la contienda política, esta vez bajo un mensaje unificado<sup>856</sup>. Los titulares de *El Universal* que invitaban a votar Sí se articularon a la narrativa y retórica emanada de Benidorm y Sigtes: “Del plebiscito depende la suerte de la patria”<sup>857</sup>, “Los liberales deben movilizar juntamente con los conservadores, todos sus efectivos humanos para el triunfo del Frente Nacional. Ningún bolivarense deje de cumplir con su deber ante el plebiscito de diciembre”<sup>858</sup> y “Hoy nace la segunda república”<sup>859</sup>.

La prensa liberal se encargó de divulgar los llamados del Partido Conservador a favor del plebiscito, y no en pocas ocasiones Laureano Gómez y la campaña del conservatismo tuvieron lugar en diarios como *El Tiempo*<sup>860</sup>. El cartagenero Raimundo Emiliani Román, de filiación conservadora, entonces ministro de trabajo llamaba a los sectores obreros a votar favorablemente el plebiscito<sup>861</sup>. El gobernador de Bolívar, también conservador, Eduardo Lemaitre Román, era resaltado en la prensa liberal por las gestiones hechas con los alcaldes para garantizar la “convivencia pacífica” y brindar garantías electorales<sup>862</sup>.

### **El plebiscito, las mujeres y el sufragio**

La campaña a favor del plebiscito se segmentó y se ocupó de movilizar a las mujeres que se constituían como nuevos votantes. Una de las líderes sufragistas de mayor importancia de la época y militante del Partido Liberal, Esmeralda Arboleda<sup>863</sup>, realizó una gira nacional que incluyó

---

<sup>856</sup> «Del plebiscito depende la suerte de la patria», *El Universal*, 19 de noviembre de 1957; Editorial, «El plebiscito y la mujer colombiana», *El Universal*, 1 de noviembre de 1957; «Hoy nace la segunda república. Con el plebiscito termina la vieja era política, dice Lleras Camargo», *El Universal*, 1 de diciembre de 1957.

<sup>857</sup> «Del plebiscito depende la suerte de la patria».

<sup>858</sup> «Los liberales deben movilizar conjuntamente con los conservadores, todos sus efectivos humanos para el triunfo del Frente Nacional. Ningún bolivarense deje de cumplir con su deber ante el plebiscito de diciembre», *El Universal*, 29 de noviembre de 1957.

<sup>859</sup> «Hoy nace la segunda república. Con el plebiscito termina la vieja era política, dice Lleras Camargo».

<sup>860</sup> «El directorio laureanista invita a votar el plebiscito», *El Tiempo*, 27 de noviembre de 1957.

<sup>861</sup> «Para los obreros el plebiscito será el gran beneficio: Emiliani Román», *El Tiempo*, 28 de noviembre de 1957.

<sup>862</sup> «Los alcaldes deben ofrecer amplias garantías al pueblo durante el plebiscito de diciembre», *El Universal*, 19 de noviembre de 1957.

<sup>863</sup> María Cristina Toscano, «Esmeralda Arboleda: una mujer nuevos caminos», *Nómadas* 6 (marzo de 1997); Jiménez, «Mujeres, Opinión y Sufragio en las Revistas Letras y Encajes (Medellín), Agitación Femenina (Tunja) y la Página Femenina del Diario La Prensa (Barranquilla) 1940-1948».

a municipios de Bolívar. Según la prensa local, la gira de Arboleda era para “solicitar el concurso de la mujer en el plebiscito nacional”<sup>864</sup>. La centralidad política que le dieron a su visita en la prensa y en los puntos organizados para su gira revela la importancia que se le dio a las mujeres como nuevos votantes que podían aumentar la participación electoral y, por tanto, el caudal de votos de cada partido<sup>865</sup>.

Las líderes del movimiento sufragista construyeron una línea discursiva que buscaba persuadir a las mujeres desde los sentidos de época compartidos. Así, la apuesta por la ampliación de los derechos políticos y de la ciudadanía, se acompañó con la reivindicación de los roles sociales asociados a la maternidad, al hogar y al cuidado, para remarcar su importancia en el tránsito hacia la democracia y para dejar atrás la violencia<sup>866</sup>.

En uno de los editoriales de *El Universal* sobre el plebiscito y la mujer colombiana se decía por ejemplo que el ingreso de las mujeres a las actividades políticas era “una fortuna”, puesto que ella era “ajena a los odios sectarios y que, excluida de su intervención directa en la función electoral, le toque ahora ser el elemento moderador por excelencia, la depositaria de las mejores esperanzas de recuperación de las instituciones libres y la garantía de una completa regeneración de las costumbres políticas”<sup>867</sup>.

La acción política estimulada por las líderes sufragistas de los partidos emuló también las formas de reproducción de las sociabilidades políticas que eran comunes en la política partidista masculina. Si bien se rastrean comités femeninos en años previos a 1957, en esta ocasión no se trataba solamente de un apoyo logístico o propagandístico, consistía en establecer comités femeninos en los barrios para “promover la votación de las mujeres”<sup>868</sup>, ya no solo de sus compañeros, hijos o hermanos. En palabras del médico e intelectual Juan Zapata Olivella<sup>869</sup>, con el “plebiscito que iniciará la segunda república, la mujer colombiana se acercará a las urnas a librar la batalla de sus propios derechos ciudadanos”<sup>870</sup>.

---

<sup>864</sup> «Doña Esmeralda Arboleda de Uribe llegará a Cartagena el viernes 2», *El Universal*, 29 de octubre de 1957.

<sup>865</sup> «Bienvenida a doña Esmeralda Arboleda de Uribe», *El Universal*, 1 de noviembre de 1957; «Gran recepción hizo el liberalismo a doña Esmeralda Arboleda de Uribe en su jira», *El Universal*, 3 de noviembre de 1957.

<sup>866</sup> Lola Luna, «La feminidad y el sufragismo colombiano durante el período 1944-48», *Otras miradas* 1 (junio de 2001): 108-25.

<sup>867</sup> Editorial, «El plebiscito y la mujer colombiana».

<sup>868</sup> «Se inició ayer en la ciudad la acción política femenina», *El Universal*, 19 de noviembre de 1957.

<sup>869</sup> Ver más: Patricia Rodríguez-Martínez, «Juan Zapata Olivella, el “guerrero de lo imaginario” colombiano», en *Chambacú, la historia la escribes tú. Ensayos sobre cultura afrocolombiana*, ed. Lucía Ortiz (Vervuert Verlagsgesellschaft, 2007), 103-32, <https://doi.org/10.31819/9783865278173-006>.

<sup>870</sup> Juan Zapata Olivella, «Noticiero de salud pública», *El Universal*, 29 de noviembre de 1957.

El sufragio femenino se incorporó a la cultura política que priorizaba primero la adhesión partidista, por ello, los canales que encontraron las mujeres fueron similares a los espacios partidistas en los que previamente se habían socializado en sus redes de amistad y familiares<sup>871</sup>. La adhesión partidista existía antes de que tuvieran el derecho de votar. Incluso, el consenso generado a partir de la aprobación de derechos políticos en el marco de la ANAC<sup>872</sup> de Gustavo Rojas Pinilla seguía vigente y permitió que mujeres como Tulia M. de Azuero fuera designada por el gobernador Lemaitre como alcaldesa del municipio de Turbaco en octubre de 1957<sup>873</sup>.

La participación política de las mujeres durante esta coyuntura tuvo una centralidad importante. Y aunque la inscripción de sus cédulas y votación el 1 de diciembre fue menor a la esperada, se constituyó en un hito para la época<sup>874</sup>. También en las concentraciones masivas, el liderazgo de las mujeres del movimiento estudiantil se tomó la palabra. En la tarima, al lado del presidente del Directorio Liberal de Bolívar, Domingo López Escauriaza y de figuras como Darío Echandía y Alberto Lleras Camargo, aparece Gladys Barrios Villa, hablando a favor del plebiscito a nombre de la Juventud Liberal Universitaria.

---

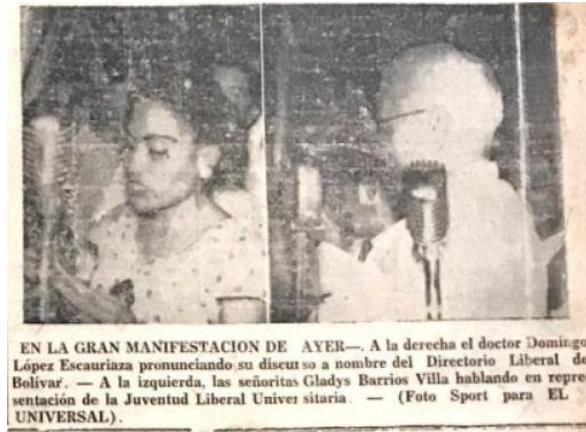
<sup>871</sup> «Saludo del Comité Liberal Femenino de Sincé al doctor López Escauriaza», *El Universal*, 5 de noviembre de 1957; «La mujer liberal de San Benito declara su adhesión al jefe del Partido en Bolívar», *5 de noviembre de 1957*, 5 de noviembre de 1957.

<sup>872</sup> Durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla se inició el proceso de participación de las mujeres en espacios de poder. Dos de las líderes sufragistas de la década anterior, Josefina Valencia y Esmeralda Arboleda, fueron las únicas dos mujeres miembros de la ANAC. Durante ese mismo gobierno Valencia fue nombrada gobernadora del Cauca y Arboleda ministra de Educación. Ver: Magdala Velásquez Toro, «Derechos de las mujeres: Voto femenino y reivindicaciones políticas | La Red Cultural del Banco de la República», *Credencial Historia* 119 (noviembre de 1999), <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/derechos-de-las-mujeres-voto-femenino-y-reivindicaciones>.

<sup>873</sup> «De la Alcaldía de Turbaco tomará posesión hoy doña Tulia M. de Azuero», *El Universal*, 19 de octubre de 1957.

<sup>874</sup> «Han sido cedulados en Cartagena doce mil ciudadanos y mil ciudadanas», *El Universal*, 3 de noviembre de 1957.

**Figura 5.** *Gladys Barrios y Domingo López Escauriaza en manifestación a favor del plebiscito de 1957 en Cartagena*



Fuente: *El Universal*, 28 de noviembre de 2022.

### **Incentivos para la participación política**

La segmentación de los mensajes de la campaña del plebiscito reveló el esfuerzo por movilizar a la mayoría de los sectores sociales y políticos y conseguir un amplio consenso popular. La campaña dirigida a las mujeres se replicó con otros sectores: movimiento estudiantil, obreros, campesinos e iglesia<sup>875</sup>. La institucionalidad local invitó a votar y se conminó a los alcaldes que ofrecieran amplias garantías<sup>876</sup>.

Se facilitó la votación y se brindaron incentivos para ello, también se eliminaron barreras para ejercer el derecho al voto. Por ejemplo, se destinaron urnas portátiles y, con ellas, jurados móviles para llegar a puntos distantes de la ciudad en donde no había mesas de votación. Las personas solicitaban la presencia de las urnas a través de las emisoras y estas avisaban a los jurados; la prensa local dice que se realizaron unas 300 llamadas<sup>877</sup>. Las actividades de cedulación no presentaron los hostigamientos de antaño, y los partidos desplegaron esta actividad con mayor

---

<sup>875</sup> «Los católicos tienen la obligación de votar el plebiscito», *El Tiempo*, 20 de noviembre de 1957; «Para los obreros el plebiscito será el gran beneficio: Emiliani Román»; «El movimiento de juventudes liberales abre la campaña sobre el plebiscito».

<sup>876</sup> «Alcaldes deben ofrecer amplias garantías al pueblo durante el plebiscito de diciembre», *El Universal*, 19 de noviembre de 1957; «El gobernador Lemaitre invitó al pueblo a concurrir a las urnas en alocución anoche», *El Universal*, 30 de noviembre de 1957.

<sup>877</sup> «Cartagena respondió arrolladoramente al Plebiscito», *El Universal*, 3 de diciembre de 1957.

libertad<sup>878</sup>. Lo que evidenció que el Plebiscito era una campaña no solo partidista sino también oficial y con la venia de la Junta Militar.

A propósito de los incentivos para votar el 1 de diciembre, un aviso en la primera página de *El Universal* resulta llamativo en cuanto a limitaciones cotidianas para la plena participación política derivadas de las relaciones de subordinación y de clase en oficios domésticos. Este se titulaba “Con los vecinos de Bocagrande” (Bocagrande era uno de los barrios de la clase alta de Cartagena) y decía: “Los jefes del debate plebiscitario en Bocagrande, doctor Jorge Porto Vélez y la señora Maruja de Piñeres, ruegan de la manera más atenta a las dueñas de casa, facilitar al chofer y las muchachas de la servidumbre, su traslado a las mesas de votación en el citado barrio [...]”<sup>879</sup>.

Los incentivos para la votación y el ejercicio del sufragio en condiciones adversas fueron destacados en la prensa: desde la imagen de ancianos llevados del brazo<sup>880</sup>, y el anuncio del permiso para votar que tendrían los enfermos del Hospital de Zaragocilla (Cartagena)<sup>881</sup>, hasta la referencia a una madre que alimentaba del seno a su pequeño hijo mientras ejercía el derecho al voto en el barrio Olaya Herrera de Cartagena<sup>882</sup>. Así pues, la del plebiscito fue una campaña movilizadora con todos los recursos de los partidos mayoritarios, en una coyuntura en la que se intentó blindar la elección de hechos de violencia -a esto contribuyó la ausencia de incentivos para que el otro partido limitara el derecho al sufragio-. Los hechos de violencia durante las elecciones disminuyeron de forma importante.

El retorno del ejercicio del sufragio volvió a hacer uso de las prácticas electorales que existían antes del periodo de Rojas. Se mantenía también la práctica del suministro de las papeletas por parte de los partidos. Por ejemplo, era en la Casa Liberal, ubicada en la calle del Estanco del Aguardiente en Cartagena, donde los liberales podían obtener la papeleta para luego depositarla el día de la votación<sup>883</sup>. Estos eran espacios de sociabilidades políticas, de intercambio y encuentro entre copartidarios, en donde se reafirmaban las lealtades partidistas y, también, donde se reafirmaba la preeminencia de los partidos en la organización del proceso electoral. No obstante, las resistencias y oposiciones al plebiscito también encontraban lugar en esos espacios. El día de

---

<sup>878</sup> «Han sido cedulados en Cartagena doce mil ciudadanos y mil ciudadanas».

<sup>879</sup> «Con los vecinos de Bocagrande», *El Universal*, 30 de noviembre de 1957.

<sup>880</sup> «Ancianos llevados del brazo salieron a votar el domingo», *El Universal*, 3 de diciembre de 1957.

<sup>881</sup> «Los enfermos de Zaragocilla votan en gran número a favor del plebiscito», *El Universal*, 3 de diciembre de 1957.

<sup>882</sup> «Mientras alimentaba del seno a su hijo, una madre votaba», *El Universal*, 3 de diciembre de 1957.

<sup>883</sup> «En donde puede el ciudadano proveerse de su papeleta», *El Universal*, 30 de noviembre de 1957.

la votación, *El Universal* advertía que “unos pocos elementos desafectos a la reforma sometida al sufragio han dictado papeletas que dicen “no”<sup>884</sup>.

El total de votos ascendió a 4.169.294, de los cuales el 94,8% fueron por el Sí, el 4,7% por el No y el 0,47% en blanco<sup>885</sup>, Esta votación, como se ha dicho, se constituyó en la más alta participación de la historia electoral colombiana. Votó el 72,72% de la población en edad para votar<sup>886</sup> y el 81,95% de la población censada<sup>887</sup>. En el departamento de Bolívar, la votación total logró los 233.221 votos, de los cuales, 231.799 fueron por el Sí y 1.177 por el No<sup>888</sup>. En las últimas elecciones presidenciales abiertamente competitivas, las de 1946, la votación total de Bolívar fue de 106.094. Es decir, la votación se duplicó.

Las razones de la alta participación electoral tuvieron que ver no solo con la intensa campaña de propaganda desplegada de forma casi unánime por los partidos, medios de comunicación, iglesia y Junta Militar<sup>889</sup>, sino también por la ausencia de limitaciones violentas contra el sufragio y la presencia de incentivos que acompañaron el proceso. Pero, además, convergieron varios fenómenos políticos inéditos: el retorno de los ciudadanos a las urnas desde 1949, el proceso de transición a la democracia y pacto de reconciliación entre los partidos, y el voto de las mujeres por primera vez.

Esta alta votación, debido a sus particularidades y coyunturas únicas no volvería a repetirse; las condiciones de la competencia política modificarían las relaciones de la ciudadanía con la política electoral. Sin embargo, en ese momento, para las gentes que habitaron y vivieron ese 1ro de diciembre de 1957, el pacto del Frente Nacional quedó ratificado y ampliamente avalado para echar andar desde el año siguiente.

Luego del plebiscito, la cuestión pendiente era el nombre del candidato conjunto para la primera presidencia del Frente Nacional. La definición de esa candidatura quedó amarrada a las elecciones legislativas de marzo de 1958. En estas elecciones, el laureanismo obtuvo las mayorías dentro del Partido Conservador y expresó su rechazo a la posibilidad de que Guillermo León

---

<sup>884</sup> «Prevención sobre las papeletas», *El Universal*, 1 de diciembre de 1957.

<sup>885</sup> Andrés Dávila, *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91*, 68.

<sup>886</sup> A partir de 1958, con el fortalecimiento institucional de la Registraduría se empezó a registrar con mayor orden y en bases de datos unificadas, los censos electorales y la estimación del potencial de votantes en cada elección, lo que permitió contabilizar de mejor manera los porcentajes de abstención y participación electoral.

<sup>887</sup> Andrés Dávila, *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91*, 68.

<sup>888</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, «Historia electoral colombiana», 122.

<sup>889</sup> Andrés Dávila, *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91*, 69.

Valencia fuera el candidato<sup>890</sup>. Laureano Gómez, líder del bloque mayoritario, propuso que el candidato fuera Alberto Lleras.

#### **4.2 Elecciones y comportamiento electoral durante el Frente Nacional**

Como se señaló en el primer apartado de este capítulo, existía una necesidad de legitimar electoralmente el Frente Nacional con una mayoría incuestionable con el fin de superar el régimen militar. La participación electoral y el número de votos se convirtió en el medidor natural de la aceptación del Frente. Desde ese momento cada elección presidencial se convertía en nuevo plebiscito para medir su aceptación.

El precedente electoral del plebiscito y su altísima votación y participación electoral fungió como elemento de comparación en adelante: todas las elecciones se mostrarían con baja participación al no lograr de nuevo el hito de diciembre de 1957. Un elemento de difícil comparación puesto que los altos incentivos para votar en el plebiscito incluyeron la posibilidad de votar sin cédula, requisito que se convertiría en obligatorio en las de 1958 en adelante, mientras buena parte de la población se encontraba aún sin cédula<sup>891</sup>. Todo esto contribuyó a que las elecciones se convirtieran en el punto central de la legitimidad política del Frente Nacional, pero a su vez en su punto más débil y, por lo tanto, en el aspecto más sometido a críticas, especialmente cuando tuvo momentos de abstención preocupante.

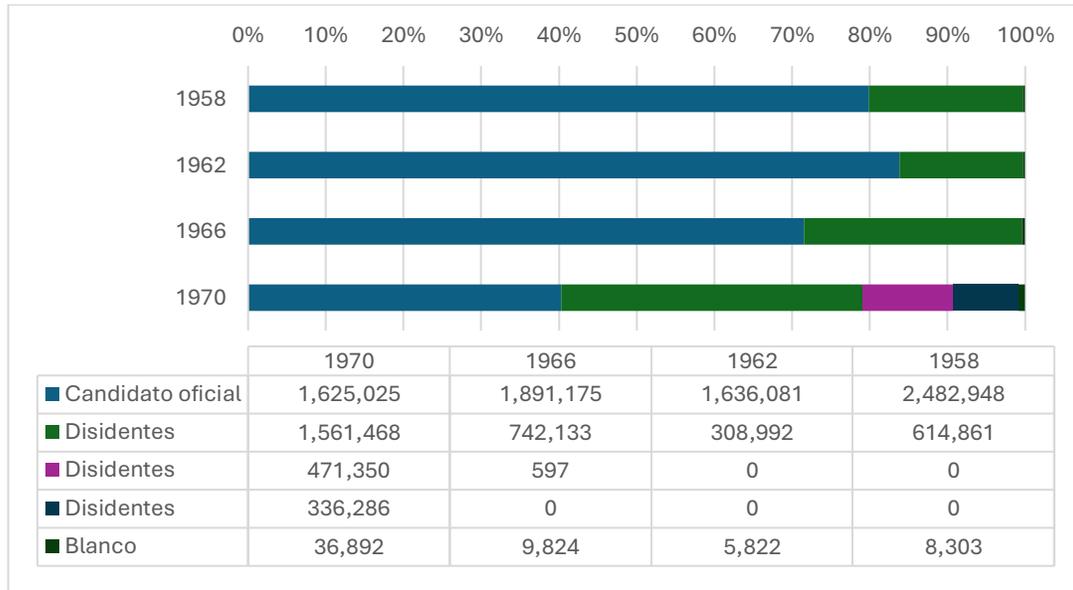
En las elecciones presidenciales, a pesar de la variación en la participación, los candidatos oficiales del Frente Nacional ganaban a nivel nacional con más del 70% de la votación total, hasta 1966. Sin embargo, esta tendencia se rompió en las elecciones de 1970. Mientras que, en 1958, Alberto Lleras recibió más del 95% de la votación, e incluso en las elecciones presidenciales con más baja participación, como las de 1962 y 1966 superaron el 70%. En 1970, Pastrana, el candidato oficial, solo obtuvo el 41% de la votación. Este mismo comportamiento se replicaba en el departamento de Bolívar, en donde el candidato oficial del Frente solía obtener más del 80% de los votos, en 1970 no llegó ni al 30%. La candidatura de Evaristo Sourdis se impuso a nivel regional y le restó votación tanto a Pastrana como a Rojas en el departamento.

---

<sup>890</sup> Andrés Dávila, *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91*, 69.

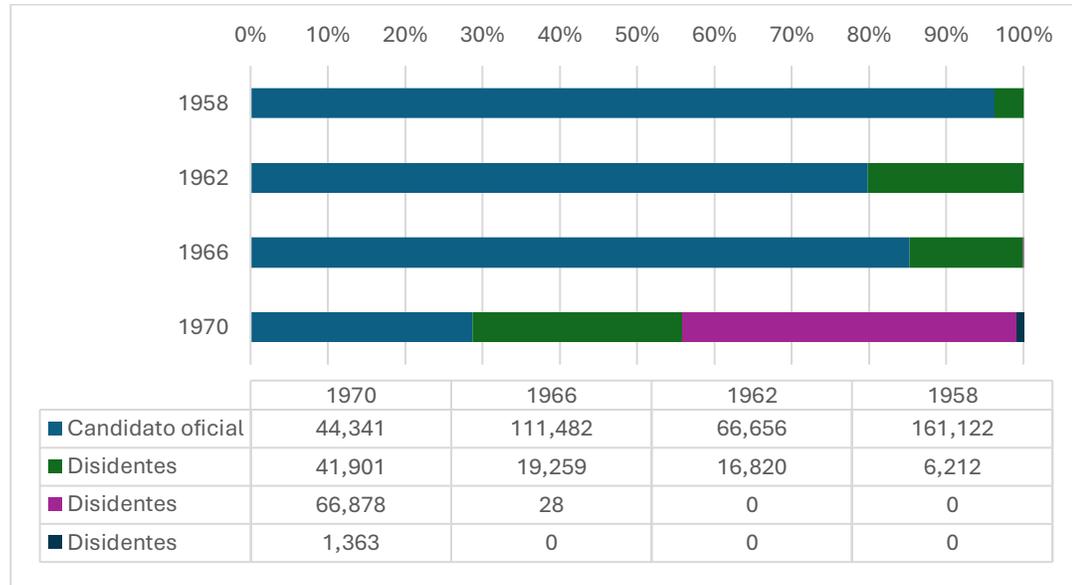
<sup>891</sup> Dora Rothlisberger y Paul Oquist, «Algunos aspectos de la abstención electoral», *Boletín Mensual de Estadística (DANE)*, diciembre de 1973, 97.

**Gráfica 1.** *Votación por candidatos presidenciales durante el Frente Nacional en Colombia*



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional.

**Gráfica 2.** *Votación por candidatos presidenciales durante el Frente Nacional en Bolívar<sup>892</sup>*



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional<sup>893</sup>

<sup>892</sup> En el orden vertical de las etiquetas del gráfico, en la votación de 1970, los votos del candidato oficial son para Pastrana, los del disidente de color gris de Rojas, el segundo disidente es Sourdis y el tercero Betancur.

<sup>893</sup> Se excluyen de la tabla votos en blanco o nulos. En las elecciones de 1958 y 1966 los candidatos fueron liberales y en 1962 y 1970 conservadores.

Según el estudio realizado por Paul Oquist para el DANE en 1973, el comportamiento electoral tuvo importantes particularidades regionales y continuidades con municipios que ya eran tradicionalmente liberales y conservadores desde antes del Frente Nacional<sup>894</sup>. Los municipios liberales, entre los que se inscriben los del departamento de Bolívar y el Caribe colombiano, apoyaron más decididamente al Frente Nacional en las cuatro elecciones pactadas. La excepción a este comportamiento se dio en 1970.

La participación electoral en las presidenciales de 1970 fue del 53%, mayor que el de las elecciones de 1962 y de 1966, debido a la gran competencia que suponía esta ocasión con tres candidatos pro Frente Nacional y un opositor con gran capacidad de movilización, además de la unificación con las elecciones a corporaciones públicas; y en donde, en palabras de Rothlisberger y Oquist los resultados: “[...] no eran tan obvios a priori”<sup>895</sup>. Sin embargo, la participación fue inferior a la de las presidenciales de 1958, en donde se obtuvo el 57,70%, la más alta del período del Frente Nacional<sup>896</sup>.

La geografía de los resultados electorales de las presidenciales de 1970 coincidió con las bases políticas de cada candidato. El fenómeno de Rojas resultó siendo urbano y su votación recogió a los marginados y pobres de las ciudades, como revelaron las estadísticas electorales de la Registraduría y las encuestas pre y post electoral en ciudades como Bogotá<sup>897</sup>. Las preferencias urbanas por Rojas tuvieron, en efecto, un fuerte peso de clase. En la encuesta realizada en Bogotá, por ejemplo, Pastrana barrió en los barrios de clase alta y Rojas en los sectores populares.

---

<sup>894</sup> Paul Oquist, «Las elecciones presidenciales 1930-1970», *Boletín Mensual de Estadística (DANE)*, diciembre de 1973, 74.

<sup>895</sup> Dora Rothlisberger y Paul Oquist, «Algunos aspectos de la abstención electoral».

<sup>896</sup> Si bien el historiador César Ayala ha planteado que las elecciones de 1970 “rompieron el alto nivel de abstencionismo de la década de los sesenta, igualando la participación electoral de 1958 y superando las del Frente Nacional” (Ver: Cesar Ayala Diago, *El populismo atrapado, la memoria y el miedo: el caso de las elecciones de 1970*, 235), los datos estadísticos existentes en la fuente que usa Ayala (Rothlisberger y Oquist, 1973, 85) confirman que la participación de 1958 fue la más alta del Frente Nacional, por lo que la afirmación dada sobre las elecciones de 1970 es imprecisa. El dato de la participación electoral de 1958 y de todo el Frente Nacional puede cotejarse en el documento *Estadísticas electorales*, de 1974, de la Registraduría Nacional.

Otro punto de análisis que podría admitirse es el que presenta Rothlisberger y Oquist al advertir que el comienzo del Frente Nacional “tiene tasas de participación afectadas por la estructuración del acceso al sufragio” (Rothlisberger y Oquist, 1973, 88), debido a que fue más fácil votar por la laxitud frente al requisito de la cédula en esos años que luego de 1962. Lo mismo habría que advertir sobre las cifras de participación en el plebiscito de 1957.

<sup>897</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, *Estadísticas Electorales. 19 de abril de 1970*; Rodrigo Losada y Miles Williams, «Análisis de la votación presidencial en Bogotá, 1970», en *Colombia política. Estadísticas básicas* (Bogotá: DANE - Universidad de los Andes, 1972); DANE, «Buscando las causas del 19 de abril de 1970. El fenómeno electoral en Bogotá», en *Colombia política. Estadísticas básicas* (Bogotá: DANE - Universidad de los Andes, 1972).

A nivel nacional, Rojas obtuvo el 44,7% de la votación de todas las capitales frente al 35,9% de Pastrana<sup>898</sup>. En el censo más cercano a esta fecha electoral, los datos revelan la manera en que el ya país urbano era decisivo en los resultados electorales. En 1973 el 63,60% de la población vivía en zonas urbanas y el 36,40% en zonas rurales. En 1964 la proporción era 52,80% frente al 47,20% respectivamente<sup>899</sup>.

Los resultados electorales en los departamentos de la costa evidenciaron que el tema regional, fue importante aunque no fue suficiente para recoger la mayoría absoluta de las preferencias políticas. La votación, como sospechaban algunos, se dividió en tres. La votación de Evaristo Sourdis (37%) en efecto fue la mayoritaria en los siete departamentos, seguido por Rojas (32%), quién le sacó una ventaja de tres puntos a Misael Pastrana (29%).

**Tabla 6.** *Resultados de las elecciones presidenciales de 1970 en los siete departamentos de la costa norte*

Departamento	Misael Pastrana Borrero	Gustavo Rojas Pinilla	Belisario Betancur Cuartas	Evaristo Sourdis Juliao	Total	Participación
<b>Atlántico</b>	32.682	63.120	2.607	101.802	200.683	65%
<b>Bolívar</b>	44.341	41.901	4.363	66.878	157.706	58%
<b>Cesar</b>	14.966	32.124	619	23.561	71.407	74%
<b>Córdoba</b>	63.248	49.536	5.881	18.026	136.901	59%
<b>La guajira</b>	14.136	16.624	835	15.550	47.320	69%
<b>Magdalena</b>	33.023	38.826	1.554	50.693	124.177	66%

Fuente: Estadísticas Electorales. 19 de abril de 1970. Registraduría Nacional del Estado Civil.

Los bastiones de Sourdis fueron Bolívar, Atlántico y Magdalena, tres de los departamentos que más votación aportaban, seguido por el departamento de Córdoba y Sucre, en donde ganó Misael Pastrana. La copiosa votación obtenida por Rojas en los departamentos del Atlántico, Bolívar, Córdoba y Magdalena lo ubicaron de segundo después de Sourdis. El candidato oficial del Frente Nacional obtuvo la tercera votación en los departamentos de la costa, la cuarta votación la obtuvo Belisario Betancur, quién tuvo pocos apoyos regionales. Los votos de la costa eran el 20%

<sup>898</sup> César Ayala Diago, *El populismo atrapado, la memoria y el miedo: el caso de las elecciones de 1970*, 237.

<sup>899</sup> DANE, «XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda», 1973.

del total de la votación nacional. La participación electoral en los departamentos de la costa tuvo una media de 65% (ver tabla), por encima del promedio nacional que fue de 53%, lo que indica la alta movilización lograda por la elevada competencia electoral.

En las capitales de los departamentos de la costa el comportamiento fue similar al del resto de capitales del país, allí ganó Rojas con más del 40% de los votos. En Santa Marta (Magdalena) obtuvo el 60% y Montería (Córdoba) el 51%. La excepción fue Barranquilla, la única capital en la que ganó Sourdis con el 46% de los votos. Estos resultados evidenciaban que si bien el “sourdismo” logró una gran acogida a nivel regional, las preferencias por Rojas limitaron su crecimiento. Y viceversa, la votación de Pastrana y Rojas encontraron en Sourdis una tercería y una mayor competencia a la hora de disputar los votos de la provincia.

Por sus resultados y efectos políticos, las elecciones del 19 de abril de 1970 se convierten en una fecha emblemática para un segmento importante del país hasta nuestros días. En sus efectos inmediatos, los resultados complicaron la legitimidad en la continuidad del último gobierno del Frente Nacional y reforzaron las narrativas de las organizaciones político-militares de oposición. También, debido a esto, a Pastrana le correspondió hacer negociaciones políticas tanto con las facciones, como con los partidos, con los opositores y sus bases políticas. Según Marco Palacios, Pastrana buscó recuperar los votos conservadores que se habían ido con Rojas y con los otros candidatos para intentar “desmontar el desafío populista”. Esto habría incluido bloquear a los anapistas de las juntas de algunas empresas públicas y “cooptar a algunos de sus líderes”<sup>900</sup>.

Estas elecciones, no obstante, pueden leerse desde distintos ángulos, por un lado, expresó la enorme diversidad política, así como las transiciones sociales y demográficas que ocurrido durante el Frente Nacional. Y, por otro lado, esa diversidad política se pronunció frente a su evidente desgaste. Era la primera vez, desde el inicio de los acuerdos, que a un candidato oficial se le complica su victoria y en donde casi gana un candidato por fuera del bipartidismo. Sin embargo, los resultados logrados y la alta votación de Rojas, suponía ya un quiebre y una discontinuidad con la tradición existente en las elecciones presidenciales.

De otro lado, el abordaje regional y local de las elecciones revela la manera en que se entrecruzaron los cambios políticos de la época, tanto en las preferencias electorales como en el surgimiento y accionar de diversos proyectos políticos. En los departamentos de la costa y el departamento de Bolívar, el discurso regionalista logró convocar a los sectores populares de las

---

<sup>900</sup> Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, 261.

provincias. Sin embargo, este encontró límites en la movilización de los partidos que rodearon a Pastrana y en la extensión de las bases de Rojas en las cabeceras urbanas.

En cuanto a las votaciones a Congreso, el liberalismo mantuvo mayorías electorales, con excepción de 1970, cuando las listas de la ANAPO se presentaron como conservadoras en 1970 y, por única vez, superaron a las listas liberales<sup>901</sup>. A pesar de las mayorías electorales, la repartición de curules se distribuía en mitades iguales, y proporcionalmente en las listas y facciones que conformaban la competencia interna de los partidos. Bajo esta repartición, con frecuencia el liberalismo obtenía menos curules que las que hubiera podido adquirir por fuera del pacto bipartidista.

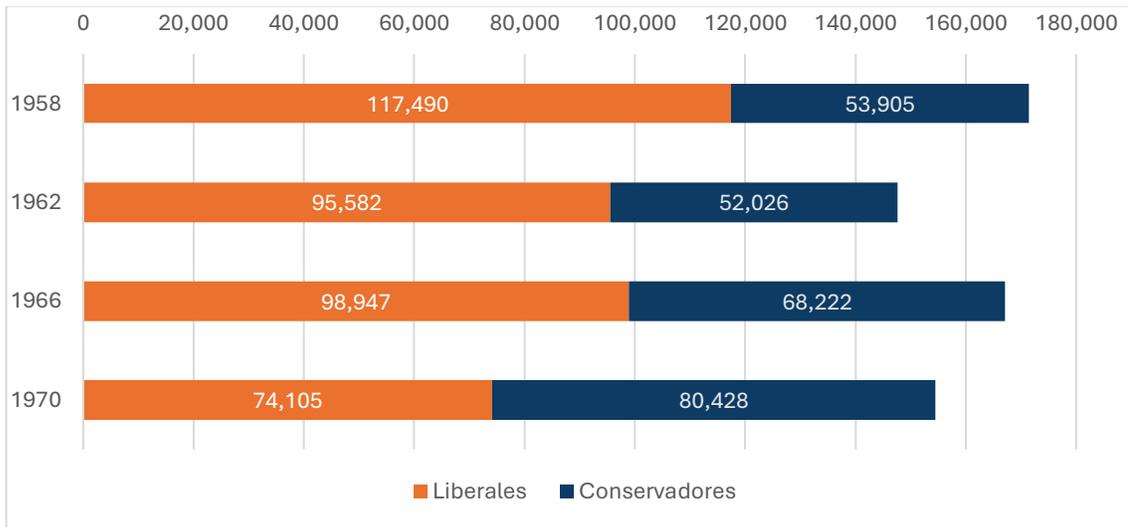
En el departamento de Bolívar también se confirmó en los primeros años del Frente Nacional, la preeminencia del liberalismo (en la convergencia de todas sus facciones) y la minoría del conservatismo. Sin embargo, a partir de 1966 el porcentaje de la votación conservadora (en todas sus facciones) comenzó a aumentar y pasaría del 35% al 44% entre 1964 y 1970 (Ver Tabla). La fuerza electoral de organizaciones como la ANAPO, que se presentaban a la competencia electoral bajo las toldas del conservatismo, alcanzó un importante crecimiento en 1970, superando, por primera vez, la votación liberal al senado en departamentos de tradición liberal, como era el caso de Bolívar.

Las disidencias al interior del liberalismo no en pocas ocasiones afectarían el logro de sus mayorías electorales e impactaría en la redistribución interna de curules a Senado y Cámara; el mismo fenómeno se observaría en Asambleas y Concejos. También la oposición al Frente Nacional encontraría los caminos al interior de las listas de los partidos para disputar curules y presidencia en los años finales del pacto, como ocurrió en 1970. La participación electoral varió de formas importantes y disminuyó en las elecciones a Congreso, especialmente se reducía en las legislativas de mitad de periodo.

---

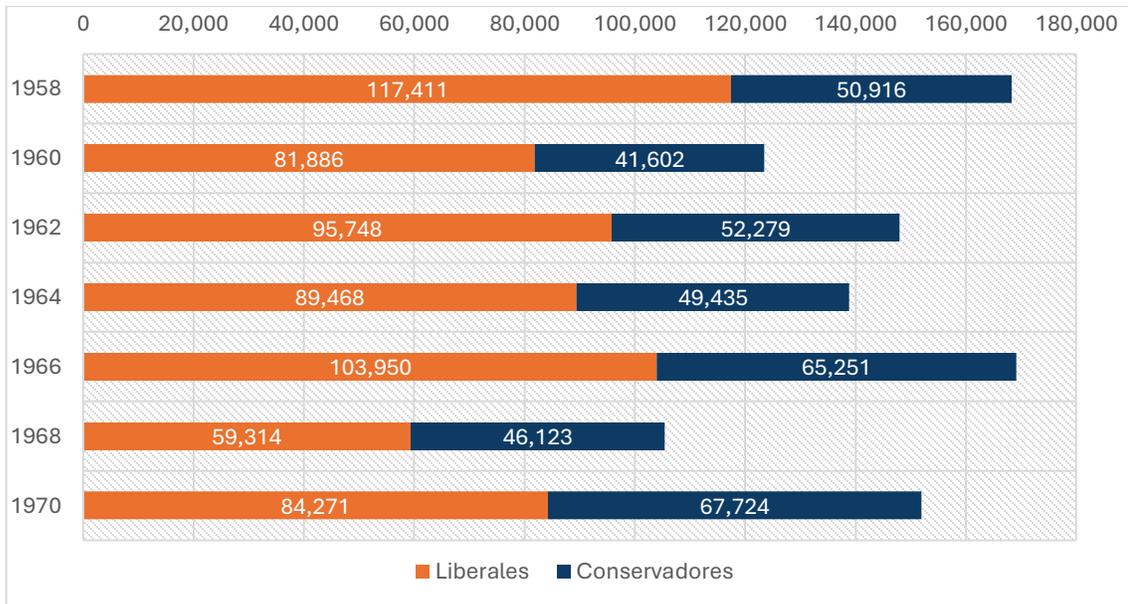
<sup>901</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, «Historia electoral colombiana», 189-195.

**Gráfica 3. Votación a Senado en Bolívar (1958-1970)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional.

**Gráfica 4. Votación a Cámara en Bolívar (1958-1970)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional.

Los resultados electorales no obstante, no pueden leerse como resultados homogéneos de los partidos. Si bien se estableció constitucionalmente la competencia política de esa manera, la

práctica política funcionó bajo la lógica de las facciones. En cada nuevo período electoral y de gobierno, debían reorganizarse nuevas coaliciones, no solo entre partidos, sino especialmente entre facciones que habían logrado las mejores votaciones para garantizar los mínimos de gobernabilidad.

## **Un sistema de coalición de facciones**

Al interior de esas votaciones totales de liberales y conservadores se organizaron facciones. Por ejemplo, los conservadores se dividían en el llamado conservatismo “doctrinario” o “laureanista” y, posteriormente, “alvarista” (en referencia a Álvaro Gómez, hijo de Laureano Gómez), “alzatista” y/o “ospinista”. Además, los candidatos oficiales del Frente le darían vida a sus propias facciones con el fin de anexarse respaldos a todo nivel. De allí que el “valencismo” (1958-1962) o el “pastranismo” (1970) inscritos en el conservatismo, tuvieron que competir, en el caso del último, con al menos dos facciones disidentes (“belisarismo” y “sourdismo”) y una corriente opositora, la Anapo en 1970.

Estas corrientes se vinculaban con facciones locales. En el caso del conservatismo, en Bolívar tuvo mayor arraigo el conservatismo “doctrinario” -desde antes de los años de La Violencia-. Este estuvo representado en las corrientes de Laureano Gómez (“laureanismo”) y luego de su hijo Álvaro Gómez, (“alvarismo”), en las que confluían dirigentes como Eduardo Lemaitre y Alberto Araújo Merlano, entre otros. También se encontraban facciones como la de los llamados “fantasmas”, en cabeza de Rafael Escallón Villa, director de *El Diario de la Costa*<sup>902</sup>.

Al interior del liberalismo, aunque intentaron mantener listas unificadas en Bolívar, en lo que se conoció como el “liberalismo oficial”, del que hacía parte Domingo López Escauriaza, director de *El Universal*, Jaime Angulo Bossa y Rafael Vergara, no pudieron contener la tendencia faccional. Era común que se presentaran varias listas a nombre del partido y que las coaliciones al interior de los departamentos se desarmaran.

La naturaleza faccional, en este caso y en el del conservatismo, no implicaba una oposición al Frente Nacional, aunque sí posiciones críticas -no hay que subestimar los beneficios que les trajo

---

<sup>902</sup> Heidi Díaz Ceballos, «El Frente Nacional en el departamento de Bolívar: entre la norma y la realidad» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2008), 17.

en representatividad política y participación burocrática al conservatismo en Bolívar, aun siendo minoritario en términos electorales-. En la mayoría de los casos, las diferencias entre facciones estaban relacionadas con desacuerdos en la organización de las listas al Congreso, en adherir o no a las candidaturas únicas del otro partido; en la repartición de cargos burocráticos y en las tensiones generadas en torno a las facciones nacionales. Sin embargo, estas dinámicas no siempre se correspondían con lo que ocurría a nivel local en Bolívar.

Aparte del faccionalismo interno que caracterizaba a los partidos Liberal y Conservador, surgieron corrientes cuyo principal motor era la oposición al Frente Nacional. Un ejemplo notable fue el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) liderado por Alfonso López Michelsen dentro del liberalismo, y el resurgimiento de las bases del expresidente Gustavo Rojas Pinilla. Este último movimiento, presentado como disidencia del conservatismo y del bipartidismo en general, se denominó Alianza Nacional Popular (ANAPO).

En el caso de estos dos movimientos políticos, su oposición se llevó a cabo dentro de los canales del Frente Nacional. Participaron en la contienda electoral mediante la inscripción de sus respectivas listas como liberales o conservadoras, logrando desafiar el arreglo del Frente y dificultar la competencia para las listas "oficiales" que apoyaron al Frente. Esto generó problemas para armar coaliciones, como en el caso del gobierno de Valencia, pero también permitió alianzas e incorporaciones programáticas, tal como la presidencia de Carlos Lleras y el MRL.

Cada una de estas corrientes faccionales o disidentes encontraría facciones de apoyo en los niveles locales y departamentales con los que intentaría cimentar bases políticas. Esto dependía de arreglos locales de poder y de las tradiciones políticas de cada lugar. De acuerdo con Jonathan Hartlyn “pese a que el Frente Nacional se basaba en los dos partidos tradicionales del país, tenía características tanto de un sistema monopartidista como de uno multipartidista”<sup>903</sup>. Estas formas de gobierno y/o prácticas de gobernabilidad procedían de la tradición partidista de la primera mitad del siglo XX, y fue otro elemento de continuidad con las prácticas políticas previas a La Violencia. En palabras de uno de los actores políticos del período, los defensores del Frente Nacional lo concebían en la práctica como un sistema “semiparlamentario”<sup>904</sup>.

El gobierno de coalición dependía de cómo se organizaban las facciones y la fuerza electoral con la que llegaran al congreso, que también se expresaba en las elecciones a asambleas

---

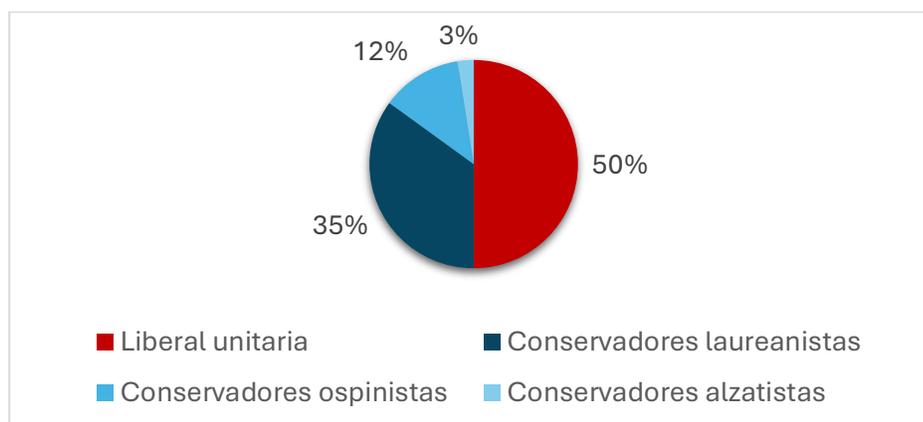
<sup>903</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 116.

<sup>904</sup> Benjamin Ardila y Alberto Suarez, «Carta enviada por Alfonso López Michelsen a Darío Echandía, 15 de marzo de 1966», en *Alfonso Lopez Michelsen. Obras selectas. Tomo I* (Bogotá: Cámara de Representantes, 1985).

departamentales y concejos municipales, debido a que todos estos se elegían en la misma fecha electoral. Por ejemplo, en 1958 el departamento de Bolívar tenía la posibilidad de elegir cuatro senadores, ocho representantes a la cámara, 16 diputados a la asamblea y alrededor de 398 concejales en todo el departamento<sup>905</sup>. En su conjunto, la composición de fuerzas electorales ganadoras estructuraba el sistema político que se integraba en sus niveles locales, departamentales y nacionales. De esta manera, la política partidista continuó siendo el canal de integración de las regiones con la nación.

Sin importar el peso de la votación obtenida, ambos partidos tenían derecho a la mitad de las curules, mientras el liberalismo era mayoría, este arreglo benefició enormemente a los conservadores; así, la fuerte competencia electoral se trasladaba al interior de los partidos y sus facciones. Por ejemplo, las facciones del conservatismo en las legislativas de 1958 se ubicaron en las 80 curules del senado de la siguiente manera:

**Gráfica 5.** *Distribución de curules por facciones en el senado 1958*



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la Registraduría Nacional.

En las elecciones legislativas de 1958, el liberalismo recogió en el departamento de Bolívar la votación mayoritaria en su lista única. El conservatismo tuvo un peso minoritario (30%), con mayorías de la facción laureanista, la corriente que mayor arraigo había tenido en el departamento en las últimas décadas. A boca de urna los resultados se presentaban así:

<sup>905</sup> «80 senadores, 148 representantes, 342 diputados y 7.222 concejales, elige hoy el pueblo colombiano», *El Tiempo*, 16 de marzo de 1958, p.6.

**Tabla 7.** *Porcentaje obtenido por facciones en las elecciones legislativas de 1958 en Bolívar*

<b>Facción/Partido</b>	<b>Porcentajes</b>
Liberal unitaria	72%
Laureanistas	18%
Valencistas	9%
Alzatistas	1%

Fuente: *El Tiempo*, 18 de marzo de 1958<sup>906</sup>.

En las elecciones “mitaca” de 1960, el sector laureanista redujo su participación a nivel nacional, lo que condujo a la reorganización de la coalición de gobierno<sup>907</sup>. Ante esos resultados electorales el laureanismo salió del gabinete presidencial. La operación de esta mecánica política la describía el mismo Gómez así: “No podemos seguir gobernando al conservatismo como totalidad, a sabiendas de que los resultados electorales no nos confirmaron esa totalidad”. Así, el llamado conservatismo “doctrinario”, como se le conocía a su corriente, decidía no aceptar cargos en el gobierno para no “interferir la gestión maravillosa del presidente Lleras”<sup>908</sup>.

Sin embargo, a nivel departamental, el “laureanismo” mantenía sus bases, obteniendo el 20% de los votos, sobre el 9% del “ospinismo”. Esto era un indicador de que la fragmentación partidista y el peso de sus facciones. Ya que, si bien se definían en la votación obtenida en la totalidad del país y de esto dependía el peso que lograban en el ejecutivo, al mantener votación local, los arreglos burocráticos en las administraciones departamentales y municipales entraban en momentos de tensión y de “crisis de gabinete”, como ocurrió con las facciones “unionistas”,

---

<sup>906</sup> Los resultados publicados en la prensa en los días siguientes a las elecciones constituían resultados “a boca de urna”, con frecuencia se convertían en el mecanismo avalado por la Registraduría para divulgar los primeros resultados antes del escrutinio, que era llevado a cabo por jueces y avalado finalmente por la Corte Electoral, según la normativa vigente, proceso que podía demorar varias semanas e incluso meses. Las tendencias “a boca de urna” solían coincidir con los resultados de los escrutinios oficiales y las variaciones no afectaban los porcentajes dominantes de las facciones. Estos datos “a boca de urna” se han contrastado con los datos oficiales de la Registraduría.

<sup>907</sup> «Dimite el gabinete ejecutivo», *El Tiempo*, 22 de marzo de 1960; «Los doctrinarios aceptan el veredicto de las urnas», *El Tiempo*, 22 de marzo de 1960.

<sup>908</sup> «Los doctrinarios aceptan el veredicto de las urnas».

“laureanistas” y “alzatistas” durante todo el Frente Nacional en Bolívar, como se explicará más adelante<sup>909</sup>.

**Tabla 8.** *Porcentaje obtenido por facciones en las elecciones legislativas de 1960*

Facciones/Partido	%	%
	Bolívar	Nacional
Liberales oficiales	45%	44%
Liberales-Disidencia López	12%	14%
Conservadores Laureanistas	20%	18%
Conservadores Ospinistas	9%	22%
Conservadores Leyva	0%	1%
Otra Conser.	2%	0%
Otra Liber.	12%	1%
Totales	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de *El Tiempo*, 22 de marzo de 1960 y Registraduría Nacional del Estado Civil, 1974.

Las elecciones “mitaca”, a pesar de que representaban una contracción de la participación electoral, parecían avisar el escenario que se daría en las elecciones legislativas generales que antecedian a las presidenciales de 1962. En este año, el candidato presidencial disidente, Jorge Leyva, actuaba esta vez bajo la facción de Laureano Gómez, lo que evidenciaba los virajes de las agrupaciones políticas y sus decisiones. La disminución electoral de Gómez en las legislativas le abrió el camino a la candidatura de Guillermo León Valencia<sup>910</sup>, a quien se le había cerrado la posibilidad como primer candidato del Frente Nacional.

Desde 1960, el diario *El Tiempo* advertía que las “disidencias personalistas” perjudicaban a los partidos, ya que esto había ocasionado la pérdida de curules para las listas oficiales<sup>911</sup>. Esto ocurría porque no había límites para la presentación de listas por partido, y si bien durante estos

<sup>909</sup> Heidi Díaz Ceballos, «El Frente Nacional en el departamento de Bolívar: entre la norma y la realidad» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2008), 22,25.

<sup>910</sup> «Asegurada la victoria de la “gran coalición”», *El Universal*, 4 de mayo de 1962.

<sup>911</sup> «Disidencias personalistas perjudican a los partidos», *El Tiempo*, 24 de marzo de 1960.

años el MRL y la ANAPO se constituyeron como las principales fuerzas disidentes y opositoras, también en los departamentos, como veremos en el caso de Bolívar, existieron sectores “disidentes” producto de las disputas faccionales a nivel local. La oposición al Frente Nacional se convirtió rápidamente en una manera efectiva de hacer proselitismo político y beneficiarse con cierto caudal de votos<sup>912</sup>.

El faccionalismo disidente -pero no opositor- se evidenció en Bolívar en la ruptura acontecida entre el sector de Domingo López Escauriaza, director de *El Universal*, con Jaime Angulo Bossa y Rafael Vergara debido a la disidencia creada por este último en las elecciones legislativas de 1966. Angulo, López y Vergara hacían parte, con sus respectivos grupos y bases políticas, del llamado “liberalismo oficial” que respaldaba al Frente Nacional.

El 4 de marzo el periódico liberal *El Universal*, de propiedad de López Escauriaza, publicó las listas oficiales para Bolívar que había determinado la Dirección Nacional del Partido Liberal. En ellas aparecían, encabezando a Senado, los nombres de Domingo López Escauriaza y Jaime Angulo Bossa y, a la Cámara, aparecía encabezando Rafael Vergara Támara, seguido por David Turbay Turbay, Julio Facio Lince, Evelia Porto y Aristides Paz<sup>913</sup>.

En la nueva lista publicada el 10 de marzo ya no solo no aparecía Vergara encabezando la lista a la Cámara, sino que se empezó una condena de la dirigencia liberal, nacional y local, contra la llamada “disidencia de Vergara” en las principales páginas de *El Universal*<sup>914</sup>, incluso con páginas enteras de advertencia a los votantes. Al parecer, Vergara no estaba de acuerdo con que luego de ser senador pasara a ser nominado por su partido como representante a la Cámara, cuestión que veía como una forma de “degradación política”<sup>915</sup>, lo que lo condujo a presentar su propia lista como disidente a las elecciones legislativas que se llevarían a cabo en las próximas semanas.

En uno de los editoriales de *El Universal*, que puede entenderse como la posición oficial de la dirección liberal debido al rol de López Escauriaza, se tildaba lo de Vergara como una “disidencia sin fundamento moral o político”<sup>916</sup>. En el texto se señalaba que esta disidencia lo que

---

<sup>912</sup> Sastoque y Pérez, *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional*; Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, 106.

<sup>913</sup> «La Dirección Liberal Nal. promulgó anoche listas oficiales para Bolívar», *El Universal*, 4 de marzo de 1966.

<sup>914</sup> «La Dirección Nal. Liberal condena la disidencia de Vergara Támara», *El Universal*, 10 de marzo de 1966.

<sup>915</sup> «Severo rechazo de la disidencia de Vergara hace la Dirección Nal», *El Universal*, 11 de marzo de 1966.

<sup>916</sup> Editorial, «Una disidencia sin fundamento moral y político», *El Universal*, 10 de marzo de 1966.

hacia era favorecer en la práctica “[...] a los grupos políticos enemigos de la candidatura presidencial del doctor Carlos Lleras Restrepo”<sup>917</sup>.

En el caso de la disidencia de Vergara, las diferencias no eran de fondo, es decir, no tenía que ver con una oposición al Frente Nacional ni con torpedear la candidatura de Lleras. Es más, su lista llamaba a votar por él. Sin embargo el mismo Lleras condenó su disidencia y la tildó de “personalista”: “[...] los movimientos personalistas que invocando sin derecho la adhesión a mi nombre pueden anarquizar las votaciones y causar daños irreparables a los dos partidos históricos, al movimiento de transformación nacional y a la marcha ordenada de la república”<sup>918</sup>.

Lo de Vergara evidenciaba que el surgimiento de disidencias locales obedecía también a la misma mecánica electoral y como reacción ante decisiones consideradas injustas con el trabajo político realizado. No siempre se trató de diferencias ideológicas con sus copartidarios. Las duras condenas y cierre de filas contra Vergara revelan las prevenciones y percepciones que tenía el bloque “oficial” ante cualquier situación que pudiera significar un desafío electoral; especialmente en un departamento en donde el MRL había aumentado su votación en las elecciones anteriores. Esto podía reducir la votación general de las listas oficiales y presentar una imagen disminuida del liberalismo y, por lo tanto, debilitar regionalmente la candidatura de Lleras.

Durante el Frente Nacional, algunas de las facciones correspondían a recambios generacionales mientras que otras mantenían su orientación y adscripción a facciones nacionales a pesar del paso del tiempo. En el caso del liberalismo, se mantenían, desde los tiempos de La Violencia, hombres como Domingo López Escauriaza. Alvaro Escallón Villa, por su parte, había surgido de las disidencias del MRL. En Cámara se asomaban algunos liderazgos nuevos como David Turbay y Jorge Támara y se mantenían antiguos liderazgos liberales “rojistas”, como era el caso de Carlos A. Pareja.

Del lado conservador, se mantenían en la facción del hijo de Laureano, el “alvarismo”, senadores como Raimundo Emiliano y Eduardo Lemaitre, lo que evidenciaba la manera en que las facciones de cada departamento se “anexaban” a las facciones y corrientes nacionales y la pervivencia generacional y “doctrinaria” de algunas de ellas<sup>919</sup>. En Cámara, el conservatismo tenía nombres de larga trayectoria como José Gabriel de la Vega, gobernador durante los años de La Violencia y Joaquín Franco Burgos, de las corrientes “ospinistas”. Este último era heredero del

---

<sup>917</sup> Editorial, «Una disidencia sin fundamento moral y político».

<sup>918</sup> «Lleras R. condena la disidencia personalista de Vergara Támara», *El Universal*, 17 de marzo de 1966.

<sup>919</sup> Heidi Díaz Ceballos, «El Frente Nacional en el departamento de Bolívar: entre la norma y la realidad».

bastión conservador que su familia había empezado en el Valle del Sinú, quién conservó anclajes políticos en Bolívar y en Córdoba. En 1966, Lleras enfrentó la oposición de “rojistas”, “alvaristas” y del MRL, pero en Bolívar las corrientes y facciones que apoyaban al Frente respaldaron su candidatura.

### **4.3 La oposición al Frente Nacional**

#### **El Movimiento Revolucionario Liberal (MRL)**

El MRL fue un movimiento político fundado por Alfonso López Michelsen, hijo del expresidente Alfonso López Pumarejo; se identificaban como liberales de izquierda y se declararon opositores a la alternancia que establecía el Frente Nacional. Lograron recoger en sus toldas a una variedad de expresiones políticas de izquierda, como el Partido Comunista, que no habrían podido participar en elecciones de no presentarse como MRL al interior de las listas del Partido Liberal - al menos hasta 1968-. Sus orígenes, en parte, pueden rastrearse en el semanario *La Calle*, en 1957, en donde una generación de jóvenes liberales convergieron para plantear nuevos debates políticos en el tránsito del gobierno de Rojas y los primeros años del Frente Nacional. Este último sería uno de los principales objetos de crítica y de oposición del semanario<sup>920</sup>.

El MRL, desde su apuesta y práctica discursiva, intentó y apeló constantemente a una suerte de cronología y legado liberal de izquierda teniendo como principales referentes a Gaitán y López Pumarejo -el padre de López Michelsen-. Fundado bajo los vientos de cambio de la década del sesenta, el movimiento recibió influencias importantes de la Revolución Cubana y, a partir de 1960, se organizaron como disidencia del Partido Liberal, aunque al mismo tiempo, su principal bandera fue la oposición al Frente Nacional, a quien consideraban como el “partido de la burguesía”<sup>921</sup> y un “partido único” que limitaba las posibilidades de una democracia plena y abierta<sup>922</sup>. El MRL, a su vez, sufría las tendencias faccionalistas propias de la cultura partidista colombiana: tenía alas moderadas y alas más radicales.

---

<sup>920</sup> César Ayala Diago, «El origen del MRL (1957-1960) y su conversión en disidencia radical del liberalismo colombiano», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 22 (1995).

<sup>921</sup> Benjamín Ardila, «El movimiento revolucionario liberal: antecedente esencial de la carta política», *Elementos de Juicio. Revista de Temas Constitucionales* 1, n.º 6 (2007), 78.

<sup>922</sup> Benjamín Ardila y Alberto Suarez, *Alfonso López Michelsen. Obras selectas. Tomo I* (Bogotá: Cámara de Representantes, 1985), 244.

En los usos políticos del pasado que hacía el movimiento de López, bajo la promesa de actualizar “el hilo perdido de la Revolución en Marcha”<sup>923</sup>, intentaron recoger a las bases populares del anterior liberalismo, para esto ubicaron al liberalismo “oficialista” -en su discurso-, como un partido que se había distanciado de sus predecesores, volviéndose “oligarca”. Sin embargo, en la práctica, al MRL se le dificultó hacerse a esas bases que aún estaban, en su mayoría, con el Partido Conservador y el Partido Liberal, como era el caso de la UTC (Unión de Trabajadores de Colombia) y la CTC (Confederación de Trabajadores de Colombia) respectivamente; mientras que los comunistas mantenían influencia sobre sindicatos del sector petrolero, en la zona industrial de Bogotá y en los sindicatos azucareros del Valle del Cauca<sup>924</sup>.

A nivel regional, algunas de las antiguas bases gaitanistas confluyeron en el MRL en sus primeros años. Este fue el caso de Rafael Rangel, ex jefe de una de las guerrillas liberales que tuvo presencia en el Magdalena Medio y el sur de Bolívar, lo mismo ocurrió con ex guerrilleros liberales del Alto Sinú<sup>925</sup>. El esfuerzo de recoger las bases campesinas liberales de la región se evidenció en La Conferencia de Delegados Regionales del Liberalismo de la Costa llevado a cabo en Sincelejo en 1959. En momentos en que el gobierno liberal de Alberto Lleras construía su iniciativa de reforma agraria y el campesinado por su parte reivindicó sus demandas de “tierras, trabajo y crédito”<sup>926</sup>, el MRL se convirtió en uno de los canales de convergencia de liderazgos populares e intentó, en palabras de uno de sus dirigentes en Bolívar, “[...] defender el Partido Liberal del Frente Nacional”<sup>927</sup>.

Ramiro de la Espriella, intelectual y político de la región<sup>928</sup>, y uno de los colaboradores del semanario *La Calle*, intervino en la Conferencia de Sincelejo agitando las banderas de lo que consideraban “el hilo roto de la Revolución en Marcha”<sup>929</sup>. El trabajo de la Espriella y la concentración en Sincelejo conectó con liderazgos campesinos que luego conformarían la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos). En las memorias de Jesús María “Chucho” Pérez,

---

<sup>923</sup> Benjamín Ardila, «El movimiento revolucionario liberal: antecedente esencial de la carta política», 3.

<sup>924</sup> Benjamín Ardila, «El movimiento revolucionario liberal: antecedente esencial de la carta política», 5.

<sup>925</sup> González, *Poder y violencia en Colombia*; Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*.

<sup>926</sup> César Ayala Diago, «El origen del MRL (1957-1960) y su conversión en disidencia radical del liberalismo colombiano», 101.

<sup>927</sup> Álvaro Escallón Villa, «El MRL», en *El liberalismo en la historia. Ciclo de conferencias* (Bogotá: Universidad Libre, 2017).

<sup>928</sup> «Ramiro de la Espriella: Una conciencia iluminada», *El Universal*, 3 de noviembre de 2015.

<sup>929</sup> César Ayala Diago, «El origen del MRL (1957-1960) y su conversión en disidencia radical del liberalismo colombiano», 102.

uno de sus más destacados dirigentes, este resalta la manera en que desarrolló su actividad política en el MRL, al que llegó por el movimiento *La Calle* y por la actividad desempeñada por Ramiro de la Espriella<sup>930</sup>. Pérez había sido simpatizante de Gaitán y su pueblo, Los Palmitos (perteneciente en ese entonces a Bolívar), se consideraba un “pueblo eminentemente liberal”<sup>931</sup>.

Los resultados electorales de las elecciones a Cámara de 1962 permite una aproximación a la distribución geográfica de los votos obtenidos por la lista del MRL (Álvaro Escallón Villa) frente a la votación total de los liberales (ver Mapa). En municipios del sur de Bolívar, como San Martín de Loba y Morales, y en cabeceras urbanas de Montes de María como Sincelejo, obtuvieron entre el 79% y 86% de los votos totales por las listas liberales. Según la clasificación realizada por Paul Oquist, en esos municipios el peso de la votación del MRL fue de “hegemonía”, al lograr más del 80% de la votación<sup>932</sup>.

En municipios de las sabanas y de Montes de María como San Pedro, Chalán, Ovejas, San Juan Nepomuceno, así como en Magangué y en la capital del departamento, Cartagena, la votación osciló entre el 62% y el 78%, lo que los constituía como de “control”, es decir, también mostraba un predominio importante y mayoritario frente a la votación total de los liberales. En otros municipios como María La Baja, Santa Catalina, Turbana, Margarita, Arenal, Sucre, Tolú Viejo y Morroa, la relación fue más competitiva con la lista oficial liberal. Allí obtuvieron entre el 40% y 59%.

Las zonas de “hegemonía” electoral del MRL en 1962 en el sur de Bolívar eran territorios con baja integración política y económica con la capital de Bolívar y, en general, con poca incorporación en el sistema del Frente Nacional. Por el contrario, estos municipios sufrirían de la modernización desigual gestada durante este período y pronto se agudizarían sus condiciones de rezago como territorios “fronterizos”. Eran además territorios municipales que habían sido altamente afectados por La Violencia. No obstante, como se puede observar en el mapa, la lista del MRL fue altamente competitiva en Cartagena y en otros municipios donde no fue dominante o de “hegemonía”, pues disputó alrededor del 40% de los votos.

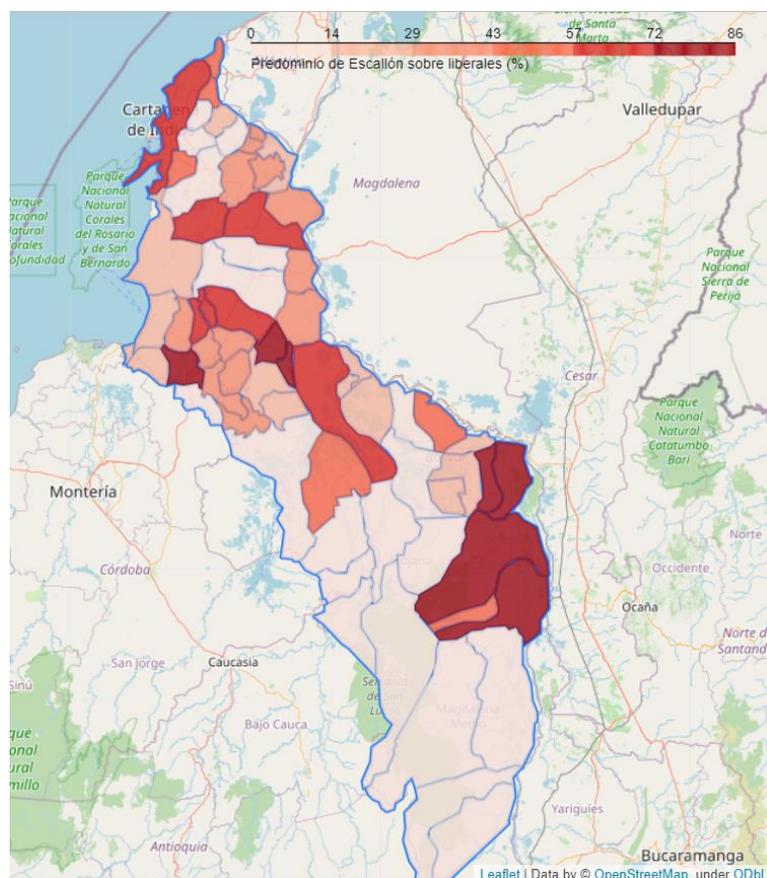
---

<sup>930</sup> Jesús Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe* (Bogotá: CNRR - OIM, 2010), 11.

<sup>931</sup> Jesús Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe*, 10.

<sup>932</sup> Siguiendo la propuesta de Oquist se asumen que los municipios con más del 80% de la votación por un partido o candidato se consideran como de “hegemonía”; con votaciones entre 60% y 79% de “control” de una agrupación política; y los de “votaciones fluctuantes” entre 40% y 59% de “competencia”. Ver: Paul Oquist, «Las elecciones presidenciales 1930-1970», *Boletín Mensual de Estadística (DANE)*, diciembre de 1973, 68.

**Mapa 3.** Predominancia de la lista de Álvaro Escallón (MRL) sobre las demás opciones del partido liberal en Bolívar en las elecciones a Cámara de 1962



Fuente: Mapa realizado con datos estadísticos de la Registraduría, 1962<sup>933</sup>.

En general, toda la zona de influencia del Magdalena Medio fue un bastión del MRL, lo que ejemplifica para Fernán González las dificultades que tuvo el Frente Nacional “en espacios donde había reticencias frente a la dirección del Partido Liberal”<sup>934</sup>. Esa zona, en especial, fue “estigmatizada como enemiga del gobierno del Frente Nacional”, lo que condujo a que “los

<sup>933</sup> Mapa elaborado con apoyo de Josefina Zakzuk. El mapa incluye en la representación los municipios que para esa fecha hacían parte del departamento de Bolívar, algunos de los cuales fueron segregados en los meses siguientes para crear el departamento de Sucre. Se usaron los códigos actuales de los municipios segregados para lograr la extensión territorial de los municipios existentes en 1962. La barra de calor muestra en la escala de rojos el porcentaje de predominancia de los votos obtenidos por la lista Escallón sobre el resto de votos obtenidos por el partido liberal. Imagen generada en paquetes folium, geopandas y choropleth, procesada bajo lenguaje Python.

<sup>934</sup> Fernán González, *Poder y violencia en Colombia*, 328.

gobiernos departamental y nacional descuidaran su presencia en ella y priorizaran, en cambio, la atención a regiones adscritas a la línea oficialista de los partidos tradicionales”<sup>935</sup>.

El comportamiento electoral disidente y liberal podía operar en estos casos como voto “protesta” frente a la poca integración política con las alas dominantes de los partidos en los departamentos, pero también hacía marginales estas zonas en tanto esas fuerzas disidentes no lograran mayor poder político y de representación. Esto en la lógica del sistema político de la época, implicaba un circuito de intercambios partidistas, faccionalista y clientelista, que estructuraba la operación del estado en lo local; que priorizaba inversiones dependiendo del caudal de votos que aportaban subregiones y municipios. Igual que en las décadas anteriores a La Violencia, el Estado continuaba identificándose y operando a través de las redes de los partidos y sus facciones<sup>936</sup>. Durante el Frente Nacional, al no ser ya la violencia un arma de competencia electoral, la intermediación partidista y faccional lograba mayor eficacia.

Además de la tradición liberal del departamento de Bolívar, tanto oficial como disidente, hay otro factor que puede ayudar a explicar el arraigo que logró el MRL en la entonces “costa Atlántica”<sup>937</sup>, y era la cercanía familiar del propio López Michelsen con la región, pero especialmente con Valledupar por la vía de su abuela materna y los vínculos construidos con la Revolución en Marcha de su padre, que él se proponía reconstruir. En 1962, el único departamento del Caribe en donde la votación del MRL superó a las listas oficiales del liberalismo fue en el Magdalena<sup>938</sup>, en otros como Bolívar y Córdoba sacó la segunda votación después de la lista liberal. En esa ocasión el MRL eligió seis (6) representantes a la Cámara en los departamentos de la costa norte del país<sup>939</sup>.

Del departamento del Magdalena hacía parte Valledupar y los territorios que conformarían, a partir de 1967, el departamento del Cesar<sup>940</sup>, y cuyo primer gobernador sería el mismo Alfonso López Michelsen. López construyó una base política que se sostenía en redes que impulsaron

---

<sup>935</sup> Fernán González, *Poder y violencia en Colombia*, 328.

<sup>936</sup> Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I.* (Bogotá: CINEP, 1997), 66.

<sup>937</sup> Hasta 1966 los departamentos que conformaban la “costa Atlántica”, es decir, el Caribe continental del territorio colombiano incluían cinco (5) departamentos: Atlántico, Bolívar, Córdoba, La Guajira y Magdalena. En 1966 sería creado el departamento de Sucre, a partir de la escisión del territorio de Bolívar y en 1967 el departamento de Cesar, cuyos territorios salieron del departamento del Magdalena.

<sup>938</sup> «Resultados de los Departamentos», *El Tiempo*, 21 de marzo de 1962.

<sup>939</sup> «Resultados de los Departamentos».

<sup>940</sup> Jaime Bonet-Morón y María Aguilera-Díaz, «Cincuenta años de la economía del Cesar: De la agroindustria del algodón a la extracción del Carbón», *Cuadernos de Historia Económica*, n.º 48 (2018).

conjuntamente el vallenato en la esfera nacional y la creación del departamento,<sup>941</sup> bajo las cercanía de figuras como Rafael Escalona y Consuelo Araujo, entre otros<sup>942</sup>. Todo eso le dio unas ventajas regionales que otros movimientos opositores no pudieron lograr.

En las elecciones legislativas de 1962, el MRL tuvo un importante crecimiento. De acuerdo con el balance que hacía la prensa liberal dando el parte de la victoria al señalar que dos terceras partes del congreso eran del Frente Nacional<sup>943</sup>, el crecimiento obtenido por el MRL y otras disidencias evidenciaban la ruptura de los consensos mayoritarios y la naturaleza fraccional de las coaliciones de gobierno al interior de los partidos. En el departamento de Bolívar, la votación por facciones disidentes como el “laureanismo” se mantenía por encima del “unionismo” u “ospinismo” y el MRL pasó de tener en 1960 el 12% de la votación al 26% de esta en 1962.

**Tabla 9.** *Porcentaje obtenido por facciones en las elecciones legislativas de 1962*

Facciones/Partido	%	
	Bolívar	Nacional
Liberales	39%	35%
MRL	26%	20%
Ospina	16%	26%
Laureano	19%	16%
Rojas	0%	4%
Totales	100%	100%

Fuente: *El Tiempo*, 22 de marzo de 1962 y Registraduría Nacional del Estado Civil, 1974.

En los resultados a Senado, por Bolívar resultaron elegidos dos congresistas del liberalismo oficial y dos por el Partido Conservador, del sector “laureanista”<sup>944</sup>, que en ese momento operaba como disidencia. En los resultados electorales en Cámara de Representantes se observó una fragmentación mayor, de nueve (9) representantes electos, ya cuatro eran de facciones disidentes,

<sup>941</sup> Benjamín Ardila y Alberto Suarez, «Elogio de la Costa y el Cesar (Discurso de posesión de Alfonso López Michelsen como gobernador del Cesar, diciembre 21 de 1967)» (Bogotá: Cámara de Representantes, 1985), 317-321.

<sup>942</sup> Alfonso López Michelsen, «En la muerte de Consuelo de Macondo», en *Visiones del siglo XX colombiano a través de sus protagonistas ya muertos* (Bogotá: Villegas editores, 2003).

<sup>943</sup> «2 terceras partes del Cabildo son del Frente Nacional», *El Tiempo*, 21 de marzo de 1962.

<sup>944</sup> «Composición del Senado», *El Tiempo*, 21 de marzo de 1962.

dos (2) por el MRL y dos (2) por el “laureanismo”. La Cámara de Representantes, al tener mayor disposición de curules a nivel departamental, permitía mayor competencia de las facciones y disidencias, y fue el espacio de poder por donde el MRL se empezó a abrir paso en Bolívar.

Dentro de los representantes electos del MRL por Bolívar en 1962 se encontraba Álvaro Escallón Villa<sup>945</sup> quien se convertiría en uno de los principales dirigentes del movimiento en el departamento.<sup>946</sup> Escallón hacía parte de una familia conservadora, propietaria de uno de los diarios conservadores de mayor circulación en Cartagena, el *Diario de la Costa*<sup>947</sup>. Su hermano, Rafael Escallón, director del periódico, fue congresista por Bolívar por el Partido Conservador, ministro de obras públicas y procurador. Álvaro, contrariando la tradición familiar, hizo su vida política en las corrientes de pensamiento liberal y tempranamente, por su cercanía construida con Alfonso López Michelsen, ingresó a las filas del MRL.

**Tabla 10.** *Composición Cámara de Representantes en 1962*

<b>Facción/Partido</b>	<b>Curules</b>	<b>Dptos costa</b>	<b>Bolívar</b>
<b>Liberales</b>	59	10	3
<b>MRL</b>	33	6	2
<b>Unionista</b>	51	8	2
<b>Laureano</b>	35	8	3
<b>Rojista</b>	6	0	0

Fuente: *El Tiempo*, 21 de marzo de 1962.

Frente al escenario electoral de 1962, Guillermo León Valencia, elegido presidente en las elecciones de mayo de ese mismo año, buscó la manera de incorporar de forma “milimétrica”<sup>948</sup> a las fuerzas políticas que se venían abriendo paso al interior de los partidos y unificar algunas

<sup>945</sup> Benjamin Ardila, «El movimiento revolucionario liberal», 106.

<sup>946</sup> Andrés Felipe Lozano Figueroa, «El Movimiento Revolucionario Liberal (M.R.L.) en la política de Cartagena de Indias, 1958-1967» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2019).

<sup>947</sup> Un elemento a destacar es que este período contenía un número importante de colaboradores liberales y conservadores. Ver: Álvaro Escallón Villa, *Diario de la Costa y Actualidad Panamericana*, 27 de julio de 2019, <https://www.youtube.com/watch?v=ZDMn4ppEgww>.

<sup>948</sup> Benjamín Ardila, «El movimiento revolucionario liberal», 108.

facciones que avalaban al pacto, como fue el caso de los conservadores y los esfuerzos por sellar la “unión conservadora”<sup>949</sup>. También le extendió la invitación al MRL y el nombre de Juan José Turbay, miembro de esa colectividad, apareció dentro del nuevo gabinete<sup>950</sup>.

La invitación a Turbay generó una división y una crisis al interior del MRL. Las facciones moderadas estaban de acuerdo con formas de “colaboracionismo” sin abandonar el rol de oposición. Pero la facción en la que convergían los comunistas, que se acogían al carácter “revolucionario” de la agrupación, se opuso. Gilberto Vieira, secretario general del Partido Comunista, escribió en el semanario *Voz de la Democracia* -su órgano de divulgación- criticando el ingreso de Turbay al gabinete de Valencia. Señalaba que era una contradicción movilizar el programa de Valencia, ya que así legitimaban la paridad y alternancia del Frente Nacional, que eran, sus principales banderas de oposición<sup>951</sup>. La crisis generada evidenciaba los dilemas de intentar ser disidencia con aspiración de poder al interior del pacto y, al mismo tiempo, oposición a este, lo que a la postre terminaría debilitando al MRL.

Las ambigüedades también estuvieron marcadas por las fuertes influencias de la Revolución Cubana, no solo en el plano ideológico, sino también en la práctica. Algunas corrientes al interior del MRL se plantearon la vía al socialismo y la insurrección, lo que acentuó las tensiones con otros los sectores moderados. Es relevante destacar que la primera generación del Ejército de Liberación Nacional (ELN) estuvo conformada por jóvenes de las juventudes del MRL y del Partido Comunista.

En 1962, varios de estos jóvenes, entre los que se encontraban Ricardo Lara, Víctor Medina y Fabio Vásquez, viajaron a Cuba mediante las llamadas “becas revolucionarias” para ampliar sus estudios y conocer la experiencia cubana. En plena crisis de los misiles, estos jóvenes hicieron parte de los contingentes entrenados en guerra de guerrillas<sup>952</sup>. A su regreso, juraron hacer la revolución en Colombia.

De otro lado, en la convergencia lograda con el Partido Comunista, también se mantenían la ambigüedades con la vía armada. Finalmente, estos habían mantenido su estrategia de autodefensas comunistas en sus viejas zonas de influencia desde el período de La Violencia, y luego

---

<sup>949</sup> «Virtualmente sellada la unión conservadora», *El Tiempo*, 9 de agosto de 1962.

<sup>950</sup> «El nuevo gabinete», *El Tiempo*, 8 de agosto de 1962.

<sup>951</sup> «La derecha del M.R.L se pasa al oficialismo», *Voz de la Democracia*, 23 de agosto de 1962, 1; Gilberto Vieira, «El ministro Turbay y el programa del M.R.L», *Voz de la Democracia*, 23 de agosto de 1962, 3a.

<sup>952</sup> Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines* (Bogotá: Debate, 2018), 232-235.

de la agresión y bombardeo a Marquetalia, apoyaron la creación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC). De esta manera, si bien el MRL intentó aglutinar una parte de los vientos de época que traían el ímpetu insurreccional, no lo logró del todo; muchos de los sectores que conglomeró en los espacios institucionales, le apostarían a la vía insurreccional, incluso manteniéndose dentro del juego electoral, como fue el caso del Partido Comunista bajo la tesis de la “combinación de todas las formas de lucha”<sup>953</sup>.

Además, la cercanía del MRL con la izquierda revolucionaria que apenas empezaba a organizarse, provocó la estigmatización y la represión por parte del gobierno<sup>954</sup>. Varios de sus miembros fueron detenidos y otros asesinados<sup>955</sup>. Al albergar corrientes en las que convergían comunistas y sectores con ímpetu revolucionario, sufrieron la estigmatización anticomunista que se generalizó durante la Guerra Fría. El MRL, por su esencia y composición, sufriría las consecuencias de hacer oposición al Frente Nacional en un momento en que este intentaba ser visto como la totalidad de la nación, reduciéndola a los dos partidos. Por tanto, los desafíos sufridos eran percibidos como un desafío a la nación misma<sup>956</sup>.

A pesar de que una parte de la organización se sentía miembro del liberalismo, el Partido Liberal de los años de la Guerra Fría, al menos en su alta dirigencia, compartía las visiones políticas y de seguridad de su principal socio, Estados Unidos, y veía al comunismo, no ya como el aliado que tuvieron en los años 30 y 40<sup>957</sup>, sino como la principal amenaza para el orden liberal<sup>958</sup>. Estas distancias del Partido Liberal con los comunistas estuvieron presentes en las discusiones del “liberalismo oficial”.

En una conferencia dada en Cartagena, en el Teatro Heredia, en junio de 1960 por el congresista Jaime Angulo Bossa, se revelan algunas de las percepciones y matices que podían tener tales tensiones. Es su reivindicación del liberalismo Bossa señalaba que debían sentirse orgullosos de que el de ellos era un liberalismo “que no se asusta ante el idearium comunista ni predica el exterminio de quienes lo profesan”<sup>959</sup>. Bossa se reconocía a sí mismo como un “liberal de

---

<sup>953</sup> Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*.

<sup>954</sup> El análisis y reconstrucción de las maneras en qué operaron diversas formas de violencia política del período serán abordadas en capítulo 5.

<sup>955</sup> Benjamín Ardila, «El movimiento revolucionario liberal».

<sup>956</sup> Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, 102.

<sup>957</sup> Pécaut, *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*.

<sup>958</sup> Edna Sastoque y Mauricio Pérez, *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional*.

<sup>959</sup> Jaime Angulo Bossa, «Antiparidad y anti-hegemonía (Posiciones liberales frente a la crisis constitucional colombiana)» (Conferencia leída en el Teatro Heredia de Cartagena, Cartagena, 1960), 89.

izquierda”, heredero de la tradición del liberalismo anterior. Se ubicaban en una orilla ideológica distinta a la de los comunistas al defender la democracia liberal y las libertades políticas y económicas; sin renunciar al rol intervencionista del Estado y a la reivindicación de los derechos de los trabajadores.

Las discusiones alrededor del papel del MRL estuvieron presentes en el cruce de correspondencia entre Alfonso López Michelsen y Darío Echandía ad portas de las elecciones de 1966. En una de las cartas, López argumentaba que desde hace 36 años el liberalismo venía “conservando la condición de partido mayoritario” y que, “[...] sumadas nuestras dos fracciones”, esa condición mayoritaria no se había perdido”<sup>960</sup>, lo que revelaba la manera en que López se percibía a sí mismo y a su movimiento como parte del liberalismo.

En la carta López se quejaba del liberalismo oficial debido a que le desconocían a los miembros del MRL su condición de liberales tildándolos de comunistas. Así mismo, se preguntaba si en las elecciones del 21 de marzo de ese año (1966) los contarían como parte de las mayorías liberales o les desconocerían el “carácter de disidentes para colocarnos fuera del partido, como trató de hacerse en otras épocas con Uribe, con López, con Olaya, con Gaitán”<sup>961</sup>.

La respuesta de Echandía reflejaba una parte de las lógicas partidistas y faccionales que habían configurado la cultura política de entonces, pero que en esta ocasión amenazaba -desde la perspectiva oficial- su permanencia como disidencia y su transformación como movimiento autónomo con aspiraciones de poder por fuera del pacto bipartidista de coalición. En palabras de Echandía: “[...] su movimiento, en mi concepto, fue inicialmente una disidencia de la política del Frente Nacional que había sido acogida por el liberalismo”<sup>962</sup>. Sin embargo, ésta habría contravenido los principales “principios liberales” al aliarse con Rojas, a quién calificaba como un “caudillo reaccionario y antidemócrata” que representaba “una fuerza esencialmente antiliberal”<sup>963</sup>.

---

<sup>960</sup> Benjamin Ardila y Alberto Suarez, «Carta enviada por Alfonso López Michelsen a Darío Echandía, 15 de marzo de 1966», 253.

<sup>961</sup> Benjamin Ardila y Alberto Suarez, «Carta enviada por Alfonso López Michelsen a Darío Echandía, 15 de marzo de 1966», 253.

<sup>962</sup> Benjamin Ardila y Alberto Suarez, «Carta enviada por Darío Echandía a Alfonso López, 17 de marzo de 1966», en *Alfonso López Michelsen. Obras selectas. Tomo I* (Bogotá: Cámara de Representantes, 1985), 258.

<sup>963</sup> Benjamin Ardila y Alberto Suarez, «Carta enviada por Darío Echandía a Alfonso López, 17 de marzo de 1966», 258.

Sobre la alianza con comunistas, continuaba: “[...] no tengo motivos para pensarlo así, [...] son los comunistas quienes han dicho estar representados en las listas que usted lanzó al debate”<sup>964</sup>. No obstante, para Echandía era más grave la alianza con Rojas y la unión “tripartita” que incluía a Álvaro Gómez (hijo de Laureano Gómez), por dar señas de querer formar un partido y gobierno por fuera de la coalición del Frente Nacional, renombrado en esos años como Frente de Transformación Nacional.

Ante el crecimiento electoral de los últimos años, López daba por sentado en 1966, por su alianza con Rojas y el “laureanismo”, que podrían vencer en la elecciones legislativas de marzo, conformar “una coalición tripartita” y así escoger el candidato a la presidencia de acuerdo “con la composición del Congreso”<sup>965</sup>. Pero los resultados no fueron los esperados, las votaciones de las fuerzas del Frente vencieron<sup>966</sup> en las legislativas, con el 54% de los votos totales, a las disidentes y opositoras.

**Tabla 11.** *Composición Cámara de Representantes en 1966*

		<b>Curules totales</b>	<b>Dptos costa</b>	<b>Bolívar</b>
<b>Liberales</b>	Oficialistas	69	14	4
	MRL	21	3	1
	Anapo	4	0	0
	Independientes	1	0	0
<b>Conservadores</b>	Unionistas	36	6	1
	Lauro- Alzatistas	24	8	3
	Leyvistas	1	0	0
	Anapo	33	3	1
	Independientes	1	0	0

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, 1966.

<sup>964</sup> Benjamin Ardila y Alberto Suarez, «Carta enviada por Darío Echandía a Alfonso López, 17 de marzo de 1966», 259.

<sup>965</sup> Benjamin Ardila y Alberto Suarez, «Carta enviada por Alfonso López Michelsen a Darío Echandía, 15 de marzo de 1966», 257.

<sup>966</sup> «Amplía mayoría del FNT en el país», *El Tiempo*, 21 de marzo de 1966.

El MRL disminuyó su votación a nivel nacional, pasó de obtener el 20% en 1962 al 13% en 1966. En Bolívar, la disminución fue más acentuada, pasó del 26% al 13%, de dos curules en Cámara, pasaron a solo una, en cabeza de Miguel Borja. Álvaro Escallón Villa aspiró a pasar de la Cámara al Senado pero no logró obtener la votación suficiente, en parte, la lista disidente de Rafael Vergara de ese año, fragmentó la votación liberal no oficialista<sup>967</sup>. Estos resultados permitieron un nuevo arreglo de coalición del sector de López Michelsen con el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, quién dejó en libertad a los senadores para hacer las coaliciones que decidieran<sup>968</sup>.

Posteriormente López pasaría a apoyar el gobierno de Lleras bajo el argumento de que las reformas llevadas a cabo por este, en temas políticos y constitucionales, recogían el ideario del MRL<sup>969</sup>. Después de casi diez años de disidencia y oposición, y ya sin el “ala dura”, las bases del MRL de la línea de López y de los congresistas electos, volvieron a las toldas del Partido Liberal. La unificación se selló el 21 de octubre de 1967<sup>970</sup>.

Algunas de las principales reformas de Lleras Camargo aprobadas en 1968 estuvieron encaminadas a modernizar el Estado y, además, permitieron la apertura del juego político, tal y como lo venían exigiendo las disidencias y corrientes opositoras. A esta reforma se le atribuye el “desmonte” progresivo del Frente Nacional<sup>971</sup>. Estableció, entre otra serie de medidas para fortalecer la rama ejecutiva, el fin de la alternancia y la paridad en Asambleas y Concejos desde 1970, y en Senado y Cámara a partir de 1974. En el ejecutivo la paridad se aplicaría en el primer gobierno post-Frente Nacional (1974-1978), y a partir de 1978 se le daría “participación adecuada” al partido con mayor votación que le siguiera al del presidente elegido<sup>972</sup>.

La reforma unificó los períodos de Representantes a la Cámara a cuatro años, igual que el de los senadores. Asimismo, unificó las fechas de elección para Congreso y Presidencia y estableció

---

<sup>967</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, *Organización y estadísticas electorales* (Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil, 1967).

<sup>968</sup> Benjamín Ardila y Alberto Suarez, eds., «“El plazo de los cien días”, carta dirigida por Alfonso López Michelsen a la junta de parlamentarios del MRL, 14 de mayo de 1966», en *Alfonso López Michelsen. Obras selectas. Tomo I* (Bogotá: Cámara de Representantes, 1985).

<sup>969</sup> Alfonso López Michelsen, «Discurso de la convención de Medellín 1966, siendo Lleras presidente», en *Alfonso López Michelsen. Obras selectas. Tomo I*, ed. Benjamín Ardila y Alberto Suarez (Bogotá: Cámara de Representantes, 1985).

<sup>970</sup> César Augusto Ayala Diago, «La perversión del populismo en Colombia o el ocaso del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL)», *Palimpsestvs*, n.º 1 (2001), 186.

<sup>971</sup> Javier Henao Hidrón, «La Reforma Constitucional de 1968», *Estudios de Derecho* 30, n.º 80 (24 de mayo de 1971): 273.

<sup>972</sup> Congreso de Colombia, «Acto legislativo 01 de 1968. Por el cual se reforma la Constitución política de Colombia», 11 de diciembre de 1968, <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1825156>.

el sistema de cociente electoral, lo que implicaba “dividir el total de los votos válidos por el de puestos a proveer”<sup>973</sup>. Esto beneficiaba especialmente a departamentos que elegían dos senadores y representantes, en donde quién ganara por un solo voto mayoritario se llevaba la totalidad de la representación<sup>974</sup>, lo que sin duda benefició no solo a los departamentos pequeños sino a algunas minorías políticas.

La aprobación de la reforma evidenció el agotamiento del acuerdo frentenacionalista ante los cambios políticos de la década del sesenta y el peso que ya habían logrado las disidencias y corrientes opositoras en el Congreso. Una de las propuestas de la reforma fue modificar la manera en que se estableció en el plebiscito de 1957 la aprobación de las leyes. En ese entonces se acordó que para evitar la hegemonía de un partido sobre otro con el logro de las mayorías absolutas (mayoría más uno), se les obligaría a pactar las normas y leyes con dos tercios de la votación del Congreso.

Esta disposición había generado una suerte de inmovilismo debido al faccionalismo existente y ese inmovilismo lo padeció la reforma de Lleras, que tuvo dificultades para ser aprobada y ante su inminente fracaso el presidente incluso llegó a presentar su renuncia<sup>975</sup>. La oposición de facciones conservadoras y de sectores de oposición del MRL y la ANAPO habían dificultado la aprobación con los dos tercios. Finalmente se destrabó la votación de la reforma con la incorporación del MRL en el gobierno nacional y con apoyos de la ANAPO<sup>976</sup>, ya que contenía reformas que beneficiaban a la oposición y a las minorías políticas, una de esas garantizar su participación en las mesas directivas de las corporaciones públicas. El texto final de la reforma aparece firmado por todos los ministros del gabinete entre los que ya se contaba Alfonso López Michelsen como ministro de relaciones exteriores.

La facción en donde convergía el Partido Comunista continuó participando en las elecciones de 1968 y 1970 como oposición al Frente Nacional y pasó a denominarse “MRL del pueblo”. El órgano oficial del Partido Comunista -*Voz de la Democracia* que luego pasaría a llamarse *Voz Proletaria*- fue su principal aliado en sus actividades proselitistas<sup>977</sup>. La votación del “MRL del

---

<sup>973</sup> Congreso de Colombia, «Acto legislativo 01 de 1968. Por el cual se reforma la Constitución política de Colombia»

<sup>974</sup> Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*, 158.

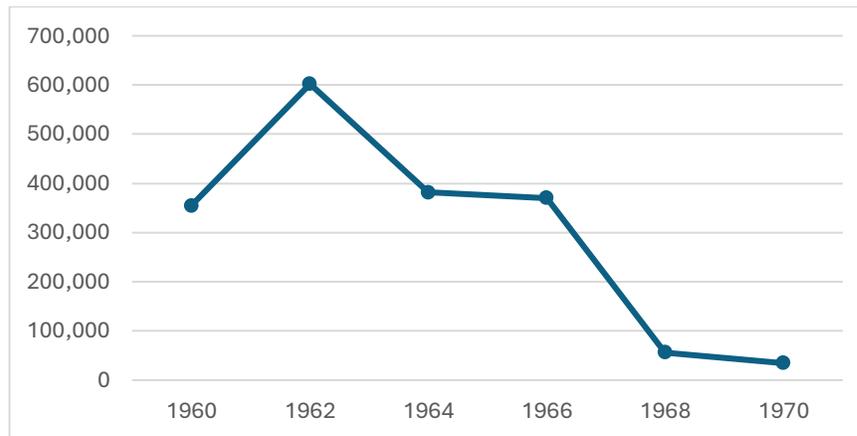
<sup>975</sup> «Retorna la normalidad política», *El Tiempo*, 13 de junio de 1968.

<sup>976</sup> Henaó Hidrón, «La Reforma Constitucional de 1968», 275; Hesper Pérez Rivera, «Constitución, capitalismo y política: algunos aspectos de la reforma constitucional de 1968 en Colombia», *Revista Colombiana de Sociología* 6, n.º 1 (1988), 61.

<sup>977</sup> «Los comunistas y el MRL del pueblo intensifican su actividad electoral», *Voz Proletaria*, 1 de febrero de 1968; «Los comunistas y el MRL del pueblo culminaron su gran campaña electoral», *Voz Proletaria*, 14 de marzo de 1968.

pueblo” fue la más reducida en el recorrido del MRL desde su nacimiento, lo que refleja el peso de las facciones lideradas por López Michelsen y las alas moderadas que terminaron volviendo a las toldas del Partido Liberal.

**Gráfica 6.** *Votos obtenidos por el MRL a nivel nacional entre 1960 y 1970*



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, 1967.

A la par del MRL, hubo corrientes al interior del Partido Liberal que, siendo parte del liberalismo “oficial”, mantuvieron posiciones críticas sobre la permanencia del pacto bipartidista ante los rápidos cambios sociales y políticos que vivía el país. Ese fue el caso del dirigente cartagenero Angulo Bossa, lo que evidencia que las críticas al Frente empezaron de manera temprana y se canalizaron por distintas vías que desembocarían en la reforma de 1968. En la conferencia anteriormente citada Bossa señaló que el Frente Nacional constituía una fórmula transitoria que implicaba en algún momento “[...] el comienzo de otro proceso, es decir, del que vaya lenta o aceleradamente -eso tendremos oportunidad de saberlo- desmantelando las limitaciones creadas” para retornar “a la democracia pura, al principio de las mayorías”<sup>978</sup>.

Sostenía que para volver estar “[...] en condiciones de poseer la libertad plena” quizá no debían esperarse los 16 años<sup>979</sup>. Y terminaba diciendo: “No convirtamos el Frente Nacional en una

<sup>978</sup> Jaime Angulo Bossa, «Antiparidad y anti-hegemonía (Posiciones liberales frente a la crisis constitucional colombiana)», 16.

<sup>979</sup> Jaime Angulo Bossa, «Antiparidad y anti-hegemonía (Posiciones liberales frente a la crisis constitucional colombiana)», 18-19.

condena, cuando apenas si es una transición”. Sin embargo, estas críticas no hacían de Angulo Bossa un opositor, pues en sus palabras:

No hay ningún temor de que yo sea ahora miembro de la oposición. Soy el que ustedes han reelegido: un liberal de izquierda, que votó la alternación, no por creerla democrática, sino por estimarla conveniente y ajustada a una posición moral que el partido no podía quebrantar, y que la acata sin prejuicio de votar que se reforme, si existen presupuestos para ello; un demócrata integral que desea representación de las minorías políticas en el congreso de la república; un amigo del proletariado que lucha por la unidad sindical; y un adversario rotundo del régimen presidencial, que bregará por institucionalizar un sistema mixto, semi-parlamentario y semi-presidencial [...]<sup>980</sup>.

Lo de Angulo es un ejemplo de la manera en que las críticas al Frente se canalizaron también al interior de los partidos y del sistema político. Constituye, además, un ejemplo de que el llamado “liberalismo de izquierda” no terminó todo en el MRL. Buena parte de la dirigencia liberal local de Cartagena y Bolívar seguía auto percibiéndose dentro del legado popular del liberalismo, incluso siendo parte de la corriente “oficial”. Los esfuerzos reformistas de los gobiernos de Alberto Lleras y Carlos Lleras intentaron reforzar esos legados en algún grado.

### **La Alianza Nacional Popular (ANAPO)**

La mayoría de fuerzas políticas que acompañaron el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla convergieron en la Alianza Nacional Popular (ANAPO). El llamado fue, en palabras de César Ayala, para “los ciudadanos de todas las capas sociales que habían estado vinculados o guardaban buen recuerdo del gobierno de Rojas”<sup>981</sup>. Participaron por primera vez como organización en las elecciones de en 1962<sup>982</sup>. El Anapismo cobró mayor impulso con el restablecimiento de los derechos políticos de Rojas luego de que fuera absuelto por el Senado y por la Corte Suprema en 1963<sup>983</sup>.

---

<sup>980</sup> Jaime Angulo Bossa, «Antiparidad y anti-hegemonía (Posiciones liberales frente a la crisis constitucional colombiana)», 20.

<sup>981</sup> César Augusto Ayala Diago, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional: los orígenes de la Alianza Nacional Popular, ANAPO: Colombia, 1953-1964* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996), 190.

<sup>982</sup> César Augusto Ayala Diago, «La variante colombiana del populismo o la Alianza Nacional Populaó (ANAPO) como síntesis», s. f., 26, [https://colombianistas.org/wp-content/themes/pleasant/biblioteca%20colombianista/03%20ponencias/14/ayala\\_diago\\_ponencia.pdf](https://colombianistas.org/wp-content/themes/pleasant/biblioteca%20colombianista/03%20ponencias/14/ayala_diago_ponencia.pdf).

<sup>983</sup> Su absolución final vendría de manos del presidente Misael Pastrana en diciembre de 1970. Ver: Alberto Valencia, «El juicio político a Rojas Pinilla en el congreso de la República (1958-1959) y la conspiración contra el Frente Nacional», *Revista Sociedad y Economía*, n.º 18 (2010).

La ANAPO volvió a agitar las banderas nacionalistas y populares del anterior gobierno de facto. La organización se alimentó de las tesis de Gilberto Alzate (fallecido en 1960), del populismo gaitanista y de la diversas de corrientes políticas que habían acompañado el gobierno de Rojas: socialismos no marxistas, corrientes cristianas y disidentes que no encontraban espacio ni en el liberalismo ni en el conservatismo “oficial”. La organización denunció, al igual que el MRL, el carácter “oligárquico” del Frente Nacional e intentó una oposición al Frente similar a la que los partidos le habían hecho a Rojas durante su gobierno<sup>984</sup>.

El movimiento se presentó a elecciones como fuerza disidente conservadora aunque realmente fue un movimiento de oposición que fungió como “movimiento bipartita”<sup>985</sup> que inscribió listas disidentes a nombre de ambos partidos (anapismo liberal y anapismo conservador). En la medida en que la ANAPO fue consolidando su crecimiento, contribuía a la dispersión de la votación conservadora. En 1966, se convirtió en la lista más votada del conservatismo al Senado con 474.489 votos, frente a los 472.876 votos de la lista “unionista”;<sup>986</sup> eligieron 18 senadores y 37 representantes a la Cámara<sup>987</sup>.

A pesar de la mayoría lograda por el Frente Nacional en esas elecciones, la diferencia con la votación de la oposición estuvo casi en 400 mil votos, una diferencia que se acortaba y que ponía en apuros la gobernabilidad del Frente<sup>988</sup>. Así, mientras el MRL salía del escenario, la ANAPO se iría consolidando en el período final como la principal fuerza opositora con altas posibilidades de disputar el poder.

Las expresiones disidentes de oposición, como la ANAPO, alcanzaron su mayor consolidación en el momento de mayor desgaste del acuerdo. En 1970, año en que se elegiría al último presidente del Frente para el período 1970-1974, la ANAPO se convirtió en el mayor desafío para este pacto. Fue la lista conservadora con mayor votación, obteniendo 849 mil votos frente a los 589.234 de la lista pastranista. Además, fue la segunda más votada entre las listas liberales, logrando el 35% de la votación al Congreso. Aunque no le bastó para ser fuerza mayoritaria,

---

<sup>984</sup> César Augusto Ayala Diago, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional: los orígenes de la Alianza Nacional Popular, ANAPO: Colombia, 1953-1964*, 163.

<sup>985</sup> César Augusto Ayala Diago, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional: los orígenes de la Alianza Nacional Popular, ANAPO: Colombia, 1953-1964*, 195.

<sup>986</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, *Organización y estadísticas electorales, 1967*.

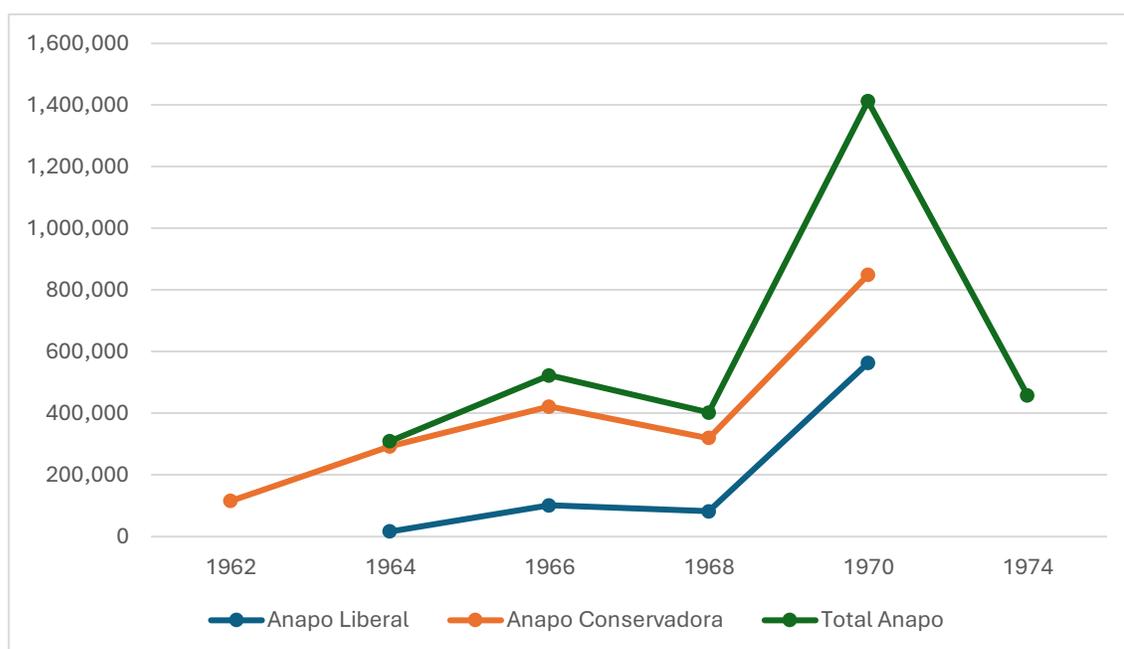
<sup>987</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, *Organización y estadísticas electorales, 1967*.

<sup>988</sup> «385.062 votos, ventaja del FN», *El Tiempo*, 23 de marzo de 1966.

aseguró un peso importante en el legislativo, impulsada por la candidatura de Rojas Pinilla a la presidencia.

En 1972, ante otro panorama y ya sin Rojas, su votación se redujo, bajó al 18% y en 1974 descendió hasta el 9%<sup>989</sup>. Los partidos Liberal y Conservador regresaron a sus porcentajes habituales: 55,6% para el primero, y 32% para el segundo. En 1976, la ANAPO llegó al 3,6%, lo que terminó cerrando su participación en el escenario político<sup>990</sup>.

**Gráfica 7.** *Votación nacional de la ANAPO para Cámara (1962 -1974)*



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de Registraduría Nacional del Servicio Civil, 1974.

Con excepción de los resultados de 1970, en los departamentos de la costa la ANAPO no obtuvo el arraigo logrado por el MRL. La votación y representación lograda fue producto de lo que le lograron restar a las listas conservadoras “unionistas” o “Lauro-Alzatistas” en bastiones -aunque minoritarios- de tradición conservadora, en departamentos como Bolívar, Córdoba y Magdalena.

<sup>989</sup> Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*, 161.

<sup>990</sup> Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*, 161.

Allí la votación “anapista” no sumó votos adicionales sino que los tomó de los que tradicionalmente se disponían para las corrientes conservadoras.

En 1962, cuando sus listas se presentaron como “rojistas”, no obtuvieron ninguna curul ni en Senado ni en Cámara<sup>991</sup>. En 1966, en cambio, sacaron un senador por el departamento de Córdoba, resultado de la alianza “Anapo-Unionista” que recogía las corrientes conservadoras “ospinistas” del senador Benjamín Burgos Puche y Alfonso Ordosgoitia<sup>992</sup>. Córdoba puso en 1962, dos senadores conservadores de las corrientes “unionistas”; en esa ocasión obtuvieron tres (3) representantes a la Cámara en los cinco departamentos de la costa norte: uno en Bolívar, uno en Córdoba y uno en Magdalena. Esa representación se le restó al número normal de representantes que, por las corrientes conservadoras, normalmente salían de dichos departamentos, y eran minoritarias. Por esa razón, entre otras, en el departamento de Bolívar y, en general, en el Caribe el peso de la Anapo no fue significativo, al menos no como llegó a serlo el MRL debido a su raigambre liberal.

### **La “Nueva Izquierda” y los movimientos de oposición**

Producto de los cambios globales, la Guerra Fría y los efectos de la revolución cubana, investigadores como Claudia Gilman señalan que la década del sesenta contenía cierta “noción de época” con “un espesor histórico propio” que implicó la “politización revolucionaria de América Latina”<sup>993</sup>, el surgimiento de la “nueva izquierda” y el sentido de inminencia de la revolución y de la utopía<sup>994</sup>.

La irrupción de la *nueva izquierda* en América Latina se manifestó de diversas formas en cada país, y en el caso de Colombia, no puede desligarse de los marcos políticos del Frente Nacional, que fue el contexto en el que surgió. Según María Cristina Tortti, una de sus características centrales en países como Argentina fue el cruce con nuevas fuerzas sociales y políticas que se expresaban en diferentes ámbitos: la revuelta cultural, la militancia política, el accionar guerrillero, el sindicalismo combativo y clasista, así como en agrupaciones estudiantiles,

---

<sup>991</sup> «Composición de la Cámara», *El Tiempo*, 21 de marzo de 1962; «Composición del Senado».

<sup>992</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, *Organización y estadísticas electorales*, 1967, 53.

<sup>993</sup> Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2003), 35-36.

<sup>994</sup> Traverso, *Melancolía de izquierda: marxismo, historia, y memoria*.

ligas agrarias o comisiones barriales<sup>995</sup>. Esa “Nueva izquierda” respondía también a las críticas contra el “reformismo” de los Partidos Socialistas y Comunistas tradicionales”<sup>996</sup>.

En Colombia, esta se expresó de formas tempranas y presentaba rupturas importantes con la tradición política que hasta ese momento había tenido el Partido Comunista colombiano, cuyas principales bases eran sectores del campesinado del período de La Violencia (en zonas de colonización campesina) y sectores obreros. El crecimiento de las ciudades y de los sectores medios, sumado a las políticas reformistas del Frente Nacional, impactó el aumento de la población estudiantil, asimismo en los segmentos de trabajadores estatales y del área de servicios, como también en los nuevos vientos intelectuales comprometidos con las llamadas “causas populares”<sup>997</sup>.

Según Mauricio Archila, este segmento político albergó a variadas organizaciones políticas y político-militares, algunos eran partidos constituidos con brazos armados, como el Partido Comunista, Frentes o convergencias de diversos grupos, organizaciones político-militares como el ELN<sup>998</sup>, que incluían formas de trabajo político con las “masas” en ciudades y zonas rurales y cuyo nivel de influencia dependió de las condiciones políticas de las corrientes de izquierda y su arraigo en determinadas zonas.

Estos matices son importantes porque, debido a la persistencia del conflicto armado en nuestro presente, la *nueva izquierda* suele ser equiparada solo con la naturaleza militarista de las guerrillas contemporáneas. Para entender sus dinámicas y desarrollos entre las décadas de los sesenta y setenta, es crucial analizarla en sus propios términos y a través de las interpretaciones de los actores sociales de ese período<sup>999</sup>. De esta manera, encontramos una pluralidad de visiones sobre sus concepciones en torno a la competencia electoral, la dimensión del trabajo político con organizaciones sociales y sus posicionamientos frente a la lucha armada revolucionaria.

La *nueva izquierda* en Colombia se ubicó como oposición y alternativa al Frente Nacional. La distinción propuesta por Archila ubicaba a la oposición en distintos niveles: la realizada al interior del Frente y por fuera del mismo. La primera usaba mecanismos legales al interior de la

---

<sup>995</sup> María Cristina Tortti, «La Nueva Izquierda a principios de los 60: socialistas y comunistas en la revista CHE», *Estudios Sociales* 22, n.º 1 (2005): 146.

<sup>996</sup> María Cristina Tortti, «La Nueva Izquierda a principios de los 60: socialistas y comunistas en la revista CHE», 146.

<sup>997</sup> Mauricio Archila, «¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional», *Controversia*, n.º 168 (1996), 30.

<sup>998</sup> Mauricio Archila, «¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional».

<sup>999</sup> Germán Soprano, «Violencia política y terrorismo de Estado en la Argentina de la década de 1970. Perspectivas y experiencias de los “combatientes” desde una historia social y cultural de la guerra», *Revista de Ciencias Sociales e Historia* III (julio de 2019): 36-53.

institucionalidad, mientras que la segunda, se ubica de forma “extrainstitucional”, y en algunas ocasiones implicaba la vía insurreccional. No obstante, esta propuesta de Archila merece distinciones. Por ejemplo, en el caso del Partido Comunista y su “combinación de todas las formas de lucha”, hicieron al mismo tiempo oposición al interior del Frente Nacional, usando las vías electorales en alianza con el MRL, y oposición extrainstitucional, apoyando el tránsito de las autodefensas comunistas a fuerzas armadas revolucionarias (FARC).

De otro lado, si bien la nueva izquierda en Colombia se posicionó contra el Frente Nacional no puede determinarse la coincidencia de época como la única razón del surgimiento de las vías extrainstitucionales. Gran parte de las organizaciones político-militares que optaron por la vía insurreccional como el ELN y el EPL contenían un proyecto político que implicaba la superación de la democracia liberal, en cualquiera de sus formas<sup>1000</sup>.

Las expresiones de esta nueva izquierda tuvieron mucho impacto en los nichos urbanos estudiantiles, intelectuales, sindicales y en el trabajo barrial de algunas de sus organizaciones políticas en las principales ciudades del país. No obstante, como hemos visto en el comportamiento electoral que hemos reconstruido, no lograron disputarle espacio electoral de forma autónoma a los partidos tradicionales, por ello su mayor alcance fue logrado al interior de disidencias o movimientos de oposición donde convergían plataformas políticas diversas, como fue el caso del MRL y la ANAPO.

Cuando los sectores de izquierda del MRL -entre esos el Partido Comunista- quedaron solos tras la vuelta de López al “liberalismo oficial”, los resultados obtenidos por el llamado “MRL del pueblo”, como se mencionó en páginas anteriores, fueron los más bajos. Lo mismo sucedió con la ANAPO: después de 1970, sin la presencia de Gustavo Rojas Pinilla y la diversidad de plataformas que lo acompañaron, la organización obtuvo, en 1974 bajo el liderazgo de su hija “la capitana”, la más baja votación desde su creación<sup>1001</sup>.

A partir de 1972 variadas fuerzas de la izquierda se agruparon en la Unión Nacional de Oposición (UNO), entre esos el Partido Comunista y el MOIR (Movimiento Obrero Independiente Revolucionario). Estos lograron en 1974 el 3,1% de la votación y en 1976 – ya separados la UNO y el MOIR-, el 4,5%<sup>1002</sup>, lo que evidencia la dificultad de construir tercerías ante los dos partidos

---

<sup>1000</sup> Eduardo Pizarro, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. (Bogotá: Tercer Mundo, 1996).

<sup>1001</sup> Palacios, «La ambivalente relación entre el M-19 y la Anapo».

<sup>1002</sup> Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*, 161.

tradicionales, incluso luego de finalizado el acuerdo de paridad y restablecido el cociente abierto para la distribución de curules al Congreso y Asambleas. Así mismo, se pone en perspectiva, la gesta lograda tanto por el MRL como por la ANAPO en los años del Frente Nacional.

En el departamento de Bolívar, la participación electoral de las disidencias y movimientos de oposición como el MRL y la ANAPO ha sido descrita en los apartados anteriores. Sin embargo, para ubicar en perspectiva las proporciones de la votación lograda cuando actuaron en coaliciones con disidencias del Partido Liberal o Conservador versus cuando actuaron solo en convergencias, vale mirar en conjunto los porcentajes totales obtenidos:

**Tabla 12.** *Porcentaje de votos obtenidos en Bolívar en elecciones a Senado por movimientos disidentes o de oposición 1962-1974*

	<b>MRL</b>	<b>ANAPO</b>	<b>UNO</b>
<b>1962</b>	22%		
<b>1966</b>	13%	8%	
<b>1970</b>		21%	
<b>1974</b>		4%	1%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría Nacional del Servicio Civil.

De otro lado, el trabajo político de las organizaciones de izquierda no puede analizarse únicamente a través de su desempeño electoral, ya que muchas de ellas optaron por otras vías. Diversas agrupaciones que simpatizaban con organizaciones como el EPL o el ELN, aunque no participaban en la contienda electoral, lograron establecer algún tipo de trabajo político con bases sociales en ciudades y municipios del departamento de Bolívar. En el apartado final de este capítulo, veremos cómo, en algunos casos, existió una articulación política entre sectores organizados de la sociedad. No obstante, esta articulación no logró romper las redes de intermediación que los partidos políticos establecieron a través de las condiciones de privilegio que les otorgó el Frente Nacional. En la mayoría de casos, los pobladores utilizaron las articulaciones políticas que consideraban más efectivas para alcanzar sus objetivos comunitarios, ya fuera con los partidos políticos o con acciones colectivas respaldadas por organizaciones de izquierda.

Debe tenerse en cuenta también el despliegue de estrategias represivas por parte del Estado contra las organizaciones de la nueva izquierda que identificaron como desafíos al orden liberal. Parte de los cambios de época más notorios en los arreglos partidistas fue que luego de la Revolución Cubana y el Partido Liberal que otrora hizo alianzas con el Partido Comunista, se nutrió también de concepciones anticomunistas y, esta vez, fue más reacio a alianzas políticas de ese tipo.

La combinación de estrategias institucionales y extrainstitucionales expuso a variados militantes a capturas, seguimientos y encarcelamientos, y en algunos casos, desapariciones y asesinatos<sup>1003</sup>. De otro lado, las apuestas militaristas de las organizaciones político-militares de este período se ubicaron en zonas marginales y apartadas geográficamente, con poco impacto en las ciudades y cabeceras más integradas del territorio. En el caso del departamento de Bolívar, el accionar de las guerrillas como el ELN se concentró en el sur del departamento y el Magdalena Medio. Estos aspectos de la *nueva izquierda* se ampliarán en los últimos capítulos de la investigación.

#### **4.4 La abstención como problema y la legitimidad política del acuerdo**

La participación electoral y especialmente la abstención, ha sido un tema recurrente a la hora de analizar el Frente Nacional. Es un tema en donde se cruza permanente la historia y la memoria. Por un lado, ha sido una preocupación permanente de los investigadores de las ciencias políticas que en sus inicios lo vieron como una evidencia más del “cierre del sistema” y del desgaste del pacto bipartidista.

Para Francisco Leal, la alta abstención durante el Frente Nacional estuvo relacionada por la “despolitización” dentro del bipartidismo y la “pérdida de credibilidad de los partidos”, a la vez que era una forma de “apatía política” y de “protesta política”<sup>1004</sup>. Muchos de estos factores, señalaba Leal, eran difíciles de contrastar, pero en algunos casos se puede detectar en los momentos de crecimiento electoral cuando existieron candidaturas disidentes que activaron una mayor participación.

---

<sup>1003</sup> Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*. (Bogotá: Mundo Nuevo, 1974); Benjamín Ardila, «El movimiento revolucionario liberal».

<sup>1004</sup> Francisco Leal Buitrago, *Estado y político en Colombia* (Bogotá: Siglo XXI, 1989), 168.

De otro lado, también han sido frecuentes también sus usos políticos, fue uno de los principales argumentos de los opositores del Frente Nacional para señalar su carácter “antidemocrático”, al tiempo que sugerían que esa alta abstención electoral era un apoyo implícito a los proyectos que cuestionaban la democracia liberal<sup>1005</sup>. Estas interpretaciones sobrevivieron en el ámbito de la opinión pública y las memorias más visibles de la época. Desde entonces, es un tema que aparece en cada coyuntura electoral, convirtiéndolo en un tema abierto y vigente, propio de la historia reciente colombiana<sup>1006</sup>.

La abstención se convirtió en un problema político a partir del Frente Nacional, antes no era una preocupación pública debido a los antecedentes inmediatos de La Violencia y las particularidades de las elecciones previas al acuerdo bipartidista. Antes del Frente Nacional y del gobierno de Rojas, existían mayores incentivos para impedir, a veces con violencia, la votación del partido contrario, lo que era suficiente para asegurar la victoria del partido propio aunque fuera con una baja participación electoral. La competencia electoral solo requería la mayoría simple de los votos, lo que a su vez se convirtió en uno de los principales problemas de legitimidad y gobernabilidad de los gobiernos de la primera mitad del siglo. Esta cuestión, en ocasiones, obligó a los gobiernos a conformar coaliciones con sectores del partido perdedor<sup>1007</sup>.

La abstención fue, en variadas ocasiones, usada como estrategia política para deslegitimar el gobierno del otro partido cuando se consideraba que al partido propio no le alcanzarían los votos para la victoria, como ocurrió con los conservadores en algunos episodios de la “República liberal” y con los liberales al final del gobierno de Ospina. Por otro lado, la carencia de datos confiables no permitía que los partidos pudieran usar estadísticas sólidas para medir de forma más verificable los niveles de participación. Por eso, aunque la competencia era más intensa, sumado al hecho de que la mitad de la población (mujeres) no votaba, no era el porcentaje de participación electoral el principal medidor de la legitimidad política. Fue solo durante el Frente Nacional y en el marco del proceso de modernización del Estado, cuando se comenzó la organización moderna de las estadísticas electorales de la Registraduría.

---

<sup>1005</sup> Enrique Santos, ed., «Los gamonales en acción, No. 9, junio de 1974», en *Alternativa. Lo mejor de la revista que marcó una generación* (Bogotá: Debate, 2020).

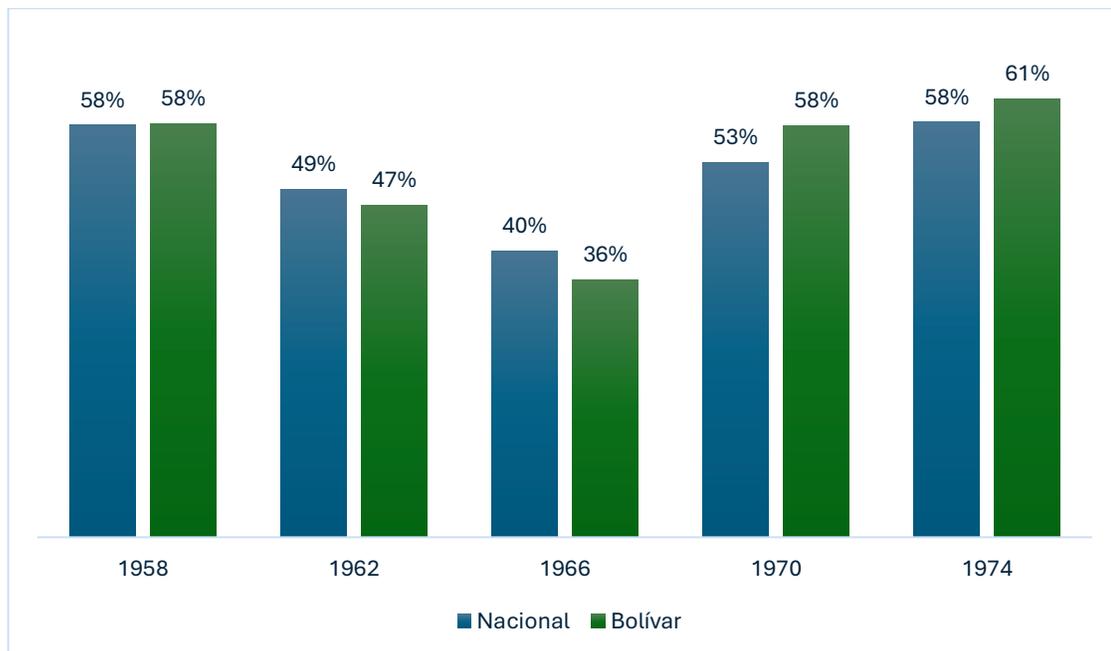
<sup>1006</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales, y Universidad Sergio Arboleda, *Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas* (Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil, 2013).

<sup>1007</sup> Gutiérrez, *La destrucción de una república*; Posada, «Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas, 1830-1930».

Estos elementos ayudan a explicar por qué no fue un tema central en la vida política antes del acuerdo frentenacionalista, pero ¿por qué se volvió un tema central durante este período? ¿cómo se entendió y vivió la abstención electoral durante el Frente Nacional en Colombia y en el departamento de Bolívar? Algunas pistas para responder estas preguntas se encuentran en el nacimiento mismo del acuerdo.

Durante los 16 años que duró el Acuerdo, la abstención tuvo variaciones significativas. En el plebiscito inicial, la participación fue alta: 72%, pero en la elección del primer presidente del Frente, el liberal Alberto Lleras, se redujo al 58%. En las elecciones de 1962 y 1966, la participación alcanzó niveles problemáticos. En cambio, en la elección de 1970, aunque no superó la participación de 1958, aumentó debido a la alta competitividad con varias fuerzas disidentes. En 1974, con la elección del liberal Alfonso López Michelsen, la participación volvió a igualarse con la primera elección presidencial del Frente. Estas tendencias de participación política se expresaron también a nivel regional y local, y se mantuvieron relativamente estables a lo largo del tiempo.

**Gráfica 8.** *Participación electoral en las elecciones presidenciales 1958-1974*



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría.

Las maneras como se armaron las campañas y se tensionaba o no el ambiente político con la presencia de las disidencias y la oposición, incidieron en la capacidad de movilizar el electorado y de las actitudes sociales ante el Frente Nacional. La alta participación de 1958 contenía, por ejemplo, la novedad de llevar a la práctica el acuerdo con un candidato que le generaba simpatías a ambos partidos al ser uno de los gestores del Frente Nacional. El Partido Liberal se presentaba unificado y las facciones del conservatismo respaldaron de igual forma. La oposición mínima que tuvo el plebiscito tampoco logró hacerle mella a la votación obtenida por Lleras.

Por el contrario, en las elecciones de 1962 el dirigente liberal Ramón León y B se preguntaba en una de sus columnas de prensa por la indiferencia de los directorios liberales oficialistas y el unionista conservador (ospinista) ante el debate presidencial que se aproximaba. Según él, estos estaban aplicando “la política de los brazos caídos”<sup>1008</sup>. A pesar de que Valencia superó con creces a disidentes como Álvaro Leyva en Bolívar, la participación electoral se redujo a nivel nacional, como también en el departamento. En un hecho estadísticamente atípico los votos nulos ascendieron al 683 mil, el 26% de los votos totales<sup>1009</sup>.

A pesar de la baja participación, al igual que en 1958, el candidato oficial del Frente se llevó más del 80% de los votos totales. La prensa liberal señalaba que la votación por Valencia se dio a pesar de que en Bolívar “los directorios políticos no hicieron campaña electoral”<sup>1010</sup>. Esto fue así por las resistencias que generaba Valencia en los sectores “laureanistas”, que aún tenían un peso importante en Bolívar y, especialmente, en Cartagena; en el caso de los liberales, aun parecía costarles votar por un conservador, a pesar de todo el esfuerzo de la prensa liberal por impulsar la idea de que había que votar por Valencia por el bien mayor del Frente Nacional<sup>1011</sup>. Todo esto sin contar las demás resistencias que generaba su figura en varios sectores políticos que no lo consideraban apto para el cargo<sup>1012</sup>.

Las dificultades de la candidatura y el gobierno de Valencia para “mantener una coalición de gobierno consistente”<sup>1013</sup>, como señaló Francisco Gutiérrez, revelaba la profunda fragmentación

---

<sup>1008</sup> Ramón León y B, «La política de los brazos cruzados», *El Universal*, 3 de mayo de 1962.

<sup>1009</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, «Historia electoral colombiana».

<sup>1010</sup> «Arrollador el triunfo de Valencia. Barridos López Michelsen y Leyva en Bolívar», *El Universal*, 8 de mayo de 1962.

<sup>1011</sup> «Liberales: a votar por Valencia para asegurar el Frente Nacional», *El Universal*, 6 de mayo de 1958.

<sup>1012</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea* (Bogotá: Lerner, 2018), 30.

<sup>1013</sup> Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002* (Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2007), 111.

sobre la que se constituía el Frente Nacional en la práctica, lo que desvelaba su naturaleza heterogénea y dependiente de la legitimación política que intentaba renovar en cada elección.

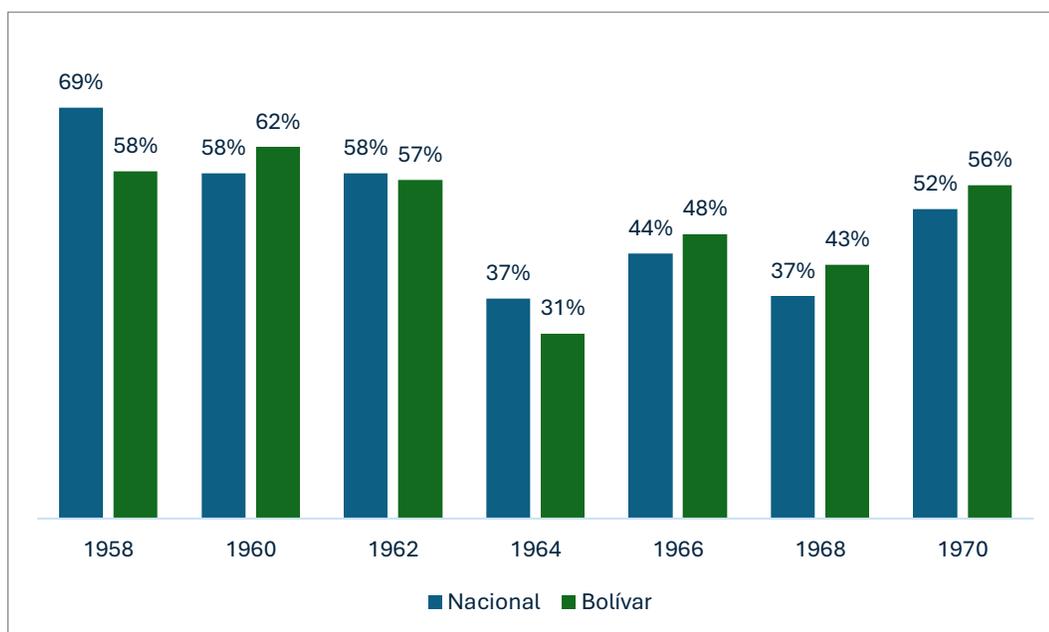
En ese año, además de la candidatura disidente de Leyva, que la prensa liberal tildó como una “aventura sectaria”, contraria “a los más elementales dictados de la lógica política” que con seguridad no iba a tener “fortuna electoral”, se intentaron presentar otros dos candidatos que estaban inhabilitados para participar: Alfonso López Michelsen (MRL) y Gustavo Rojas Pinilla. El primero no podía participar porque su filiación liberal se lo impedía puesto que según los acuerdos del Frente Nacional el candidato debía ser conservador, en el caso de Rojas, por haber sido condenado por el senado en 1959. De esta manera, según las reglas de la época, ambas candidaturas serían según la prensa “anti-constitucionales”<sup>1014</sup>, no obstante y como forma de protesta, ambos candidatos intentaron inscribir sus candidaturas a través de escritura pública ante un notario.

A pesar de la baja participación electoral en las elecciones presidenciales realizadas en mayo de 1962, la participación lograda en las elecciones legislativas de marzo de ese mismo año fue del 58% y del 57% en el departamento de Bolívar, esas fueron las elecciones en donde se dio una movilización importante del MRL y sus variadas fuerzas faccionales. Es decir, el electorado lograba movilizarse ante fuerzas políticas disidentes que presentaron como novedad y oposición al Frente en determinadas coyunturas.

---

<sup>1014</sup> «Descartados dos presidentes imposibles y un candidato de extrema derecha», *El Universal*, 4 de mayo de 1962.

**Gráfica 9.** *Participación en elecciones de Cámara de Representantes 1958-1970*



Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional y el DANE.

La abstención como problema político de la época empezó a tomar fuerza incluso desde 1960, cuando en las elecciones “mitaca” tuvieron una participación del 57%, por supuesto, representaban una disminución frente al 68% logrado en las legislativas de 1958, y fue tomado como signo de alarma. El diario *El Tiempo* realizó una serie de entrevistas para intentar indagar las razones de los ciudadanos que no votaron, entre las respuestas había desde situaciones laborales, problemas con la cédula, apatía y desencanto con la política<sup>1015</sup>. Uno de los entrevistados respondió evidenciando lo anterior: “no voté porque tenía cosas más importantes para hacer”<sup>1016</sup>.

En las “mitaca” de 1964, el abstencionismo ya parecía una tendencia y la participación electoral tuvo su caída más drástica: solo votó un 37% del electorado y en Bolívar apenas votó el 31%<sup>1017</sup>. En 1964 se combinó el desgaste del gobierno de Valencia, la creciente crítica de la oposición del MRL y de Rojas que no en pocas ocasiones, como en 1962, alegó fraude y constreñimiento a sus votantes, además de una situación económica mediada por el alza de precios

<sup>1015</sup> «Por qué no votó usted?», *El Tiempo*, 23 de marzo de 1960.

<sup>1016</sup> «Por qué no votó usted?», 13.

<sup>1017</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, *Estadísticas electorales* (Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil, 1974).

y aumento de la protesta social. En conjunto, ya en su segundo gobierno, el Frente Nacional mostraba cierta fatiga y desgaste ante los ciudadanos.

La abstención de 1964 fue una alerta para algunos sectores liberales de la región y el departamento de Bolívar. En una carta enviada por el senador Ignacio Vives a Jaime Angulo Bossa, este le decía que frente a la “[...] bancarrota en que electoralmente ha entrado en Colombia el Partido Liberal”<sup>1018</sup>, ellos como “modestos dirigentes de provincia” no podían permanecer tranquilos. En este punto, la abstención aparecía como un riesgo para sus caudales electorales y para la pervivencia del mismísimo Partido Liberal.

Una de las preocupaciones ante el desvanecimiento de “sus grandes mayorías populares de antes”, manifestada por Vives, que en ese momento pertenecía al MRL (luego volvería junto con López Michelsen a la corriente oficial) tenía que ver con que la continua división y la permanencia del MRL como opositor no era conveniente ni para el partido ni para las corrientes liberales disidentes, la propuesta de Vives era disolver los dos grupos y reunificar de nuevo el partido. Ante la inminente alternancia con el siguiente que sería liberal, en palabras de Vives ya no tenía sentido prolongar la división y la oposición.

En 1960 el diario *El Tiempo* realizó una serie de sondeos con ciudadanos sobre sus razones para no votar, algunas de las respuestas apuntaban a cierta sensación generalizada de apatía, entre esas la siguiente: “No voté porque la división de los políticos y su rivalidad, me desconcertaron bastante. En otras elecciones voté por una persona que no es de mi partido, pero ahora no he tenido deseos de hacerlo por mis copartidarios”<sup>1019</sup>. La opinión de este ciudadano contenía muchas coincidencias con las sospechas manifestadas por Vives. Para algunos políticos de la región, la abstención se conectaba con variados malestares ciudadanos, entre esos, la percepción de un estancamiento político y de agotamiento de la fórmula del Frente Nacional para resolver los problemas cotidianos.

Este momento de alta abstención se dio en unas elecciones “mitaca” y a mitad del período de Guillermo León Valencia, en donde las dificultades para lograr gobernabilidad fueron mayores. El agotamiento del acuerdo frentenacionalista también estaba presente en el intercambio de estos senadores costeños. Vives, en coincidencia con las posiciones de Angulo en su discurso de 1960<sup>1020</sup>, decía que el sistema era “restrictivo” y “limitado” que no había más “remedio que tolerarlo”,

---

<sup>1018</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Ignacio Vives dirigida a Jaime Angulo Bossa, f.244», junio de 1964.

<sup>1019</sup> «Por qué no votó usted?».

<sup>1020</sup> Angulo Bossa, «Antiparidad y anti-hegemonía (Posiciones liberales frente a la crisis constitucional colombiana)».

“esperar el vencimiento del plazo” y mientras tanto “defender en la mejor forma al Partido Liberal para que salgamos del Frente Nacional el día de su vencimiento”<sup>1021</sup>.

Dos años después de la carta de Vives y de las “mitaca” de 1964, Carlos Lleras se preparaba para aspirar a la tercera presidencia del Frente Nacional como el candidato del Partido Liberal. Los documentos internos de la campaña coincidían con los diagnósticos de la prensa y de los senadores liberales<sup>1022</sup>. La conclusión era similar: la abstención tenía que ver con un sentimiento de apatía frente al estancamiento de lo político como movilizador de la sociedad y como espacio de resolución de las necesidades más urgentes de los ciudadanos.

Los rápidos cambios de época se evidenciaron en el diagnóstico estratégico de la campaña, “¿quiénes eran los abstencionistas?” se preguntaban, y la respuesta era: “nuevas clases medias económicas de las ciudades y las mujeres”. La llamada “clase media económica” en donde se incluían profesionales, comerciantes e industriales medianos, profesores y estudiantes universitarios, empleados y obreros calificados. Además, señalaban: “el fenómeno ha afectado también, pero en menor grado, a los sectores populares”<sup>1023</sup>.

Los datos de participación electoral de la época en efecto evidencian que las mayores contracciones fueron urbanas, no rurales. La participación femenina se mantuvo por debajo de la masculina. En 1966 la participación electoral en las capitales fue del 43%, en las cabeceras municipales del 38% y en los corregimientos y zonas rurales del 50%, en Bolívar las proporciones fueron más parejas: 47%, 31% y 47%. La participación de los hombres fue del 46% y de las mujeres del 34%. En Bolívar fue de 41% y 31% respectivamente<sup>1024</sup>.

Dentro de los motivos de la abstención en estos segmentos de la población señalados en el documento de campaña se encontraba:

- a) Profunda desconfianza en la capacidad del estamento colombiano para resolver los problemas del país y, por ende, el o los de cada votante.
- b) Escepticismo de que el sistema del Frente Nacional pueda solucionar los más urgentes problemas de su clase: encarecimiento del costo de vida, desocupación, ineficiencia e inmovilismo del Estado.

---

<sup>1021</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Ignacio Vives dirigida a Jaime Angulo Bossa, f.244».

<sup>1022</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Documentos de Alberto Lleras relacionados con la campaña presidencial de Carlos Lleras. “motivación y planeación de una campaña publicitaria para la candidatura del Dr. Carlos Lleras (confidencial)”», noviembre de 1965 - mayo de 1966.

<sup>1023</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Documentos de Alberto Lleras relacionados con la campaña presidencial de Carlos Lleras. “motivación y planeación de una campaña publicitaria para la candidatura del Dr. Carlos Lleras (confidencial)”».

<sup>1024</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, *Organización y estadísticas electorales*.

c) Desgano porque el ciudadano [...] puede intervenir en la elaboración de las listas electorales.

d) Creencia de que con el voto se afianza una casta política que asiste a los cuerpos colegiados, desde hace muchos años, sin haber mostrado interés por estudiar los problemas nacionales. La abstención es la única forma de protesta contra ese estado de cosas.

e) Creencia de que con el voto por este estamento político se retardaría un cambio político, social y económico, con el que se espera mejorar la situación nacional<sup>1025</sup>.

La apatía del votante promedio frente al papel de los partidos parecía ser un consenso social de esta coyuntura. La mecánica política del Frente consumió una parte del rol de los partidos como principales intermediadores de la vida pública y como los principales socializadores de lo político en la esfera pública, especialmente entre 1962 y 1966. Según Jorge Orlando Melo, una característica del gobierno de Valencia y de la rigidez del Frente Nacional tuvo que ver con la combinación entre reformismo y parálisis<sup>1026</sup>. El “enfriamiento” de la competencia política abierta mediada por el otrora sectarismo de La Violencia le dio paso a la apatía como principal sentimiento frente a la política<sup>1027</sup>. De otro lado, no todos los nuevos segmentos ciudadanos, como las llamadas “clases medias” encontraron en los partidos, especialmente en el ámbito urbano, los canalizadores de sus demandas y necesidades en estos años.

La situación económica desfavorable, el alza de los precios, el desempleo y el inmovilismo del Estado y los partidos para resolver esos problemas, que diagnosticó la campaña de Lleras se evidenciaba en las difíciles condiciones económicas del período de Valencia. Esa “clase media económica” fue resultado del acelerado crecimiento demográfico entre 1950 y 1964 y de su impacto el rápido proceso de urbanización y de crecimiento de las ciudades en estos años<sup>1028</sup>. Las altas tasas de pobreza -por encima del 70% de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)- solo empezarían a disminuir a partir de 1973. Por su parte el crecimiento de la desigualdad (coeficiente de Gini por encima del 0,55) fue continuo hasta mediados de la década del sesenta, empezaría a disminuir a partir de 1965<sup>1029</sup>.

---

<sup>1025</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Documentos de Alberto Lleras relacionados con la campaña presidencial de Carlos Lleras. “motivación y planeación de una campaña publicitaria para la candidatura del Dr. Carlos Lleras (confidencial)”», noviembre de 1965 - mayo de 1966.

<sup>1026</sup> Melo, *Historia mínima de Colombia*.

<sup>1027</sup> Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, 94, 100.

<sup>1028</sup> Alejandro Gaviria, «Población y sociedad», en *Colombia. La búsqueda de la democracia. Tomo 5. 1960-2010* (Barcelona: Penguin Random House, 2016), 200.

<sup>1029</sup> Alejandro Gaviria, «Población y sociedad», 196, 208.

Las rápidas transformaciones sociales y la dificultad del sistema económico de la época de absorberlas con la misma rapidez explican los indicadores negativos de este período. Según Gaviria “se produjo un gran retraso en la respuesta del avance en la productividad de la agricultura y en la formación de capital humano”<sup>1030</sup>. Para Bushnell, por su parte, la velocidad del crecimiento poblacional implicó una sobrecarga de todos los servicios y un desafío en “la creación de oportunidades laborales”<sup>1031</sup>. Algunos logros sociales incidieron en el aumento de la insatisfacción, por ejemplo, “los avances en la instrucción secundaria produjeron más solitudes de empleo de las que la economía podía ofrecer”<sup>1032</sup>.

Dos de los puntos del diagnóstico de la campaña de Lleras citados anteriormente apuntaban a la abstención entendida como una postura política. Uno de ellos, tenía que ver con una forma de protesta ante las condiciones políticas y económicas y el otro, con la creencia en otras vías de cambio social que se encontraban. En otros apartados del documento se señalaba que existía un abstencionismo activo, es decir personas que lo promovían como apuesta política, como era el caso de Camilo Torres y el Frente Unido. Sin embargo, la campaña no consideraba que este fuera el principal factor, según ellos, el tipo de abstencionismo que predominaba era de tipo pasivo, marcado por la indecisión y la apatía. Este era, en su concepto, el “más numeroso”<sup>1033</sup>.

Con estas líneas estratégicas, la campaña le apostó a enviar un mensaje positivo para redireccionar el Frente Nacional, ahora renombrado publicitariamente como Frente de Transformación Nacional (FTN). Se buscó posicionar a Carlos Lleras con un mensaje que apuntara a resolver las necesidades básicas y urgentes, retomar la senda reformista de la reforma agraria y a recordar la promesa que fue el Frente Nacional contra la dictadura. La campaña se dirigió con fuerza a los abstencionistas, a veces seduciéndolos, a veces atacándolos. En variadas notas de *El Tiempo* señalaban que abstenerse era igual que votar por el adversario<sup>1034</sup> y en una editorial del diario *El Universal*, tildaban a los abstencionistas de cobardes y de traidores de la patria<sup>1035</sup>. Las

---

<sup>1030</sup> Alejandro Gaviria, «Población y sociedad», 196, 208.

<sup>1031</sup> David Bushnell, *Colombia: una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días* (Bogotá: Planeta, 1994), 324.

<sup>1032</sup> David Bushnell, *Colombia: una nación a pesar de sí misma*, 327.

<sup>1033</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Documentos de Alberto Lleras relacionados con la campaña presidencial de Carlos Lleras. “motivación y planeación de una campaña publicitaria para la candidatura del Dr. Carlos Lleras (confidencial)”».

<sup>1034</sup> «Abstenerse es tanto como sufragar por el adversario. Dice el comité bipartidario de Bolívar.», *El Tiempo*, 1 de mayo de 1966.

<sup>1035</sup> Editorial, «La abstención electoral», *El Universal*, 22 de febrero de 1966.

estrategias se desplegaron principalmente a través de la prensa y la radio, aunque, como lo advertía la campaña ya estos medios de comunicación tradicionales eran vistos con desconfianza, al relacionarlos la “casta política tradicional”<sup>1036</sup>, de allí que priorizaran lo que llamaron el “contacto personal” y las invitaciones a votar de personas que se presentaran por fuera del juego político.

Las mujeres también fueron un segmento especial a quien se dirigió la campaña de Carlos Lleras. Se organizaron comités femeninos y las candidatas incluidas en las listas a Cámara por Bolívar intentaron activar la votación femenina <sup>1037</sup>. Sin embargo, a pesar de las formas de participación política de las mujeres fueron variadas, siguió predominando su trabajo en la base de los partidos y su rol en los espacios de poder fue secundario y mediado por relaciones de subordinación<sup>1038</sup>.

Durante el Frente Nacional, las mujeres tuvieron una participación política y electoral mucho más reducida en comparación con las de los hombres, a pesar de contar con el derecho al sufragio. Las razones esbozadas por Lewin y Rothlisberger, citado por el reciente trabajo del Banco de la República, indicarían que “la apatía de las mujeres votantes estaba relacionada más a su papel principal como ama de casa, que determinó su socialización política, que con otros factores”<sup>1039</sup>. Luego del derecho al sufragio, el tránsito hacia la participación política plena tendría que sortear variadas limitaciones de tipo cultural y social a los que obedecían los arreglos de género de la época.

Finalmente, los resultados no fueron los esperados para Lleras. La participación electoral fue del 40% y a nivel departamental el 36% (ver gráfico), la más baja del período. Con esos resultados, su gobierno buscaría apoyos en la reunificación con el MRL y en las reformas de 1968 para abrir la competencia electoral, y desmontar gradualmente del Frente Nacional. Dentro de estas reformas y con la finalidad de combatir la abstención, se unificaron las elecciones a presidencia y corporaciones públicas a partir de 1970 bajo la Ley 17 de 1969<sup>1040</sup>.

---

<sup>1036</sup> BLAA. Fondo Alberto Lleras. Documentos de Alberto Lleras relacionados con la campaña presidencial de Carlos Lleras. “motivación y planeación de una campaña publicitaria para la candidatura del Dr. Carlos Lleras (confidencial)”.

<sup>1037</sup> Evelia Porto de Mejía, «Mensaje a la mujer liberal de Bolívar», *El Universal*, 19 de marzo de 1966; «Continuar trabajando para aumentar la votación pide Carlos Lleras a la mujer», *El Universal*, 26 de abril de 1966.

<sup>1038</sup> Lola Luna y Norma Villarreal, *Movimientos de mujeres y participación política, Colombia del siglo XX al siglo XXI* (Bogotá: Gente Nueva, 2011).

<sup>1039</sup> Iregui-Bohórquez, Ana María, Ligia Melo-Becerra, María Teresa Ramírez-Giraldo, y Ana María Tribin-Urbe. «The path to gender equality in Colombia: Are we there yet?» *Borradores de Economía. Banco de la República*, n.º 1131 (2020), 66.

<sup>1040</sup> «Ley 17 de 1969» (1969), [https://www.camara.gov.co/sites/public\\_html/leyes\\_hasta\\_1991/ley/1969/ley\\_0017\\_1969.html](https://www.camara.gov.co/sites/public_html/leyes_hasta_1991/ley/1969/ley_0017_1969.html).

La llamada “abstención activa”, citada en el documento interno de la campaña de Lleras, fue una de las banderas de algunos segmentos de la *nueva izquierda* para cuestionar la democracia liberal y reforzar las apuestas por las vías insurreccionales. No fue un consenso absoluto, puesto que otros segmentos importantes como el Partido Comunista Colombiano (PCC) y viejas militancias de izquierda del período de La Violencia confluyeron en el MRL. También otras expresiones nacionalistas y marxistas confluyeron en la ANAPO y les apostaron a las vías electorales.

Camilo Torres era cura militante en la teología de la liberación e intelectual de la época, miembro del Frente Unido, y consideraba que “el aparato electoral está en manos de la oligarquía y por eso “el que escruta elige”<sup>1041</sup>. Camilo pensaba que era un imposible esperar una victoria de los sectores populares por la vía electoral y de llegar a darse, como en el caso argentino, en sus palabras “la oligarquía puede anular las elecciones y dar un golpe de estado”. Por tal razón, él optaba por una “abstención activa, beligerante y revolucionaria”<sup>1042</sup>.

La abstención de Camilo era “beligerante”, en sus palabras: “porque los comandos revolucionarios recibirán las consignas sobre la forma de actuar ante el proceso electoral” y revolucionaria porque “se empleará en unificar y organizar la clase popular para el asalto definitivo del poder”<sup>1043</sup>. La consigna de la abstención activa y beligerante también fue usada por el ELN, la guerrilla en donde Camilo y otros curas defensores de la teología de la liberación terminaron enrolándose. En los informes militares de 1970 sobre los movimientos armados existentes el ejército señalaba sobre el ELN que: “Este movimiento predica la abstención electoral, línea política sostenida por el extinto Camilo Torres Restrepo”<sup>1044</sup>.

Otras organizaciones político-militares como el EPL también cuestionaron en sus documentos fundacionales las prácticas electorales de organizaciones de izquierda como el PCC. Francisco Garnica, uno de sus miembros, decía que el partido de los comunistas se había convertido en un “simple aparato electorero [...] empantanado en el más crudo oportunismo reformista, ajeno

---

<sup>1041</sup> Camilo Torres, «No voy a las elecciones», Centro de Estudios Miguel Enríquez. Archivo Chile, 1965, [http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H\\_doc\\_de\\_CT-0029.pdf](http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT-0029.pdf).

<sup>1042</sup> Camilo Torres, «No voy a las elecciones».

<sup>1043</sup> Camilo Torres, «No voy a las elecciones».

<sup>1044</sup> «BLAA. Archivo Personal de Carlos Lleras Restrepo. Fondo: Presidencia- Ministerio de Defensa. Caja 03. Carpeta 01. Ff. 42-55. Informe enviado al Presidente Carlos Lleras Restrepo sobre las actividades de los grupos subversivos que operan en el país: FARC, ELN, EPL, captura de Januario Valero, alias Oscar Reyes, en un mitin anapista realizado en Santa Marta», 14 de abril de 1970.

a la revolución”<sup>1045</sup>. Sin embargo, no es muy probable que la incidencia del “abstencionismo activo” haya sido por sí solo el responsable de la alta abstención entre 1964 y 1966.

En 1964, apenas se estaban formando las principales guerrillas, y Camilo murió en combate en febrero de 1966, antes de las elecciones. Además, las zonas de influencia de las guerrillas abstencionistas como el EPL y el ELN eran muy limitadas debido a su ubicación en áreas apartadas del país. Su mayor influencia se encontraba en los sectores sindicales y universitarios de las ciudades, donde tenían un considerable peso político. Días después del informe militar sobre las actividades del ELN y sus llamados a la abstención en 1970, durante las elecciones del 19 de abril de ese mismo año, la participación electoral fue una de las más altas del período.

Esta misma lectura sobre la abstención la tenían sectores del Partido Comunista en diciembre de 1964. Sobre las elecciones, uno de sus colaboradores en *Voz Proletaria* decía:

La magnitud de la abstención superó todos los cálculos. Y el avance del rojismo fue impresionante. La votación a favor del Frente Nacional resultó más exigua de lo que todos creíamos. La izquierda sufrió un grave retroceso. [...] Quedó absolutamente claro que los inmensos sectores de todos los partidos consideran al Frente Nacional como un régimen ineficaz para resolver los problemas del país. Sin embargo, esas masas no saben todavía con qué reemplazarlo<sup>1046</sup>.

En 1978, cuatro años después de finalizado el Frente Nacional, la revista *Alternativa*, criticó las posiciones abstencionistas de un sector de la izquierda y la falsa creencia de que la abstención generalizada fue un apoyo ciudadano a sus apuestas: “Durante la polémica se llegó incluso a igualar la abstención masiva de los colombianos con un grado de rechazo político a las instituciones vigentes, que ellos, en su mayoría, están muy lejos de experimentar”<sup>1047</sup>.

A pesar de que varios sectores de izquierda y de oposición se intentaron tomar como una victoria propia las altas cifras de abstención, el comportamiento electoral y político de la época indican que el Frente Nacional tuvo momentos preocupantes de abstención en la mitad de su período, pero no fue una situación permanente ni homogénea durante esos 16 años. Lo que indicaría que, si bien una parte de la apatía tenía que ver con el mismo desgaste del acuerdo, la abstención se expresó en coyunturas específicas en donde los partidos o el gobierno tuvieron un desempeño más pobre y, por tanto, las fuerzas políticas no fueron capaces de movilizar a los electores.

---

<sup>1045</sup> Francisco Garnica y Ejército Popular de Liberación, «Hacia una política revolucionaria en materia de organización», 1 de enero de 1965, [https://cedema.org/digital\\_items/3679](https://cedema.org/digital_items/3679).

<sup>1046</sup> Luciano, «Las elecciones», *Voz Proletaria*, 29 de diciembre de 1964, 14.

<sup>1047</sup> Enrique Santos, «El cretinismo abstencionista, editorial, No. 152, febrero de 1978, 104.

Por el contrario, en elecciones con mayor entusiasmo, como la elección del primer presidente del Frente, o mayor competitividad e incertidumbre, como las legislativas de 1962, en donde el MRL era una novedad, o de 1970 donde la candidatura disidente de Rojas tuvo posibilidades reales de llegar al poder, la participación electoral aumentaba de manera importante. Este comportamiento se mantendría, con sus altos y bajos de 1974 en adelante. Entre 1970 y 1973, el DANE junto con un grupo de académicos que inauguraban la ciencia política en el país se dieron a la tarea de intentar analizar, estadísticamente y a través de sondeos y encuestas de opinión, las razones de la abstención y el comportamiento electoral de los colombianos durante el Frente Nacional. Estos datos de tipo cuantitativo complementan lo que de manera cualitativa hemos rastreado en las actitudes sociales de variados sectores políticos de la época.

En la que quizá fue una de las primeras encuestas realizadas en la ciudad de Cali en 1968 sobre el abstencionismo, los investigadores de la Universidad del Valle concluyeron que la participación “anormalmente alta” en los años de 1940 obedeció a la “politización sectaria de la población”, la cual fue “demasiado intensa”. Los investigadores dedujeron, siguiendo a Seymour Martin Lipset, que se requería un porcentaje de personas apáticas para preservar el sistema político y que este no llegue a ser demasiado violento, en el caso colombiano, ese había sido el costo de la “paz política”<sup>1048</sup>.

Según la encuesta, las razones de la abstención eran en su mayoría por apatía (48%), seguido por el descontento (44%) y dificultades logísticas para votar (8%), pero incluso los descontentos apoyaban las instituciones existentes (Congreso, presidente, acuerdo entre los partidos, etc). El descontento político, cuando no era económico, tenía que ver con “defectos del sistema democrático” (contra personalidades políticas, la forma de hacer las listas o falta de nuevos partidos)<sup>1049</sup>.

Un año más tarde, en el Boletín Mensual de Estadística de diciembre de 1973, los investigadores Dora Rothlisberger y Paul Oquist se atrevieron a avanzar algunas hipótesis sobre la abstención de estos años. Hicieron una lectura del abstencionismo dentro del contexto internacional, especialmente en países donde el voto no era obligatorio y con un nivel de desarrollo similar al colombiano. Por ejemplo, los países que superaban el 80% tenían sistemas de voto

---

<sup>1048</sup> Pedro Pablo Morcillo et al., «Estudio sobre la abstención electoral en las elecciones de marzo de 1968 en Cali», en *Colombia política. Estadísticas básicas* (Bogotá: DANE - Universidad de los Andes, 1972), 78.

<sup>1049</sup> Pedro Pablo Morcillo et al., «Estudio sobre la abstención electoral en las elecciones de marzo de 1968 en Cali», 79.

obligatorio, en Latinoamérica ese era el caso de Venezuela y Chile. En las elecciones de 1962 y 1966, en las que se presentaron los porcentajes mayores de abstención, la cifra era baja con respecto a otros países de la región, pero elecciones como la de 1958 y 1970, ocupaban un lugar intermedio<sup>1050</sup>.

Rothlisberger y Oquist propusieron que las cifras de abstención debían ser leídas en los contextos de cada elección. Así, las elecciones presidenciales con más baja participación (1962 y 1966) tuvieron lugar en la mitad del acuerdo del Frente Nacional “con un mínimo grado de competencia y, por consiguiente, bajos resultados”<sup>1051</sup>. Mientras que la de 1958 estuvo imbuida en el gran consenso social y político que respaldó el nacimiento de los acuerdos bipartidistas. Y las presidenciales de 1970, por su parte, obedecieron a la “crisis final que electoralmente vivió la coalición liberal-conservadora”, sumado al enorme “impacto movilizador del populismo anapista”<sup>1052</sup>.

Otra característica destacada de la abstención de la época del Frente Nacional para Rothlisberger y Oquist tenía que ver con la manera en que esta se organizaba. Al respecto, los autores establecían la diferencia con la abstención organizada que llevaron a cabo liberales y conservadores durante la primera mitad del siglo XX que tuvo impactos medibles en los porcentajes de participación electoral, mientras que, en los años del Frente, no existía una corriente política que tuviera la misma capacidad aglutinadora que los partidos liberal o conservador.

Para los autores, los intentos de abstención organizada o activa eran “únicamente la consigna de un sector reducido de la débil izquierda colombiana”, esto, sin descartar que dicha abstención organizada pudiera convertirse en un factor de influencia importante en los años por venir<sup>1053</sup>. Por estas razones, argumentaban que la abstención individual era la modalidad de mayor importancia, por ello buscaron interpretar las estadísticas electorales y entender el impacto de esa práctica individual a través del comportamiento electoral.

Los autores coincidían con el resto de los estudios de la época en que las elecciones menos votadas eran las “mitacas”. Una de sus hipótesis era que al ser consideradas elecciones “secundarias” los niveles de incertidumbre eran menores, en cambio, en las que se presentaban

---

<sup>1050</sup> Dora Rothlisberger y Paul Oquist, «Algunos aspectos de la abstención electoral», *Boletín Mensual de Estadística (DANE)*, diciembre de 1973, 82.

<sup>1051</sup> Dora Rothlisberger y Paul Oquist, «Algunos aspectos de la abstención electoral», 82.

<sup>1052</sup> Dora Rothlisberger y Paul Oquist, «Algunos aspectos de la abstención electoral», 83.

<sup>1053</sup> Dora Rothlisberger y Paul Oquist, «Algunos aspectos de la abstención electoral», 87.

opciones políticas enfrentadas, estimuladas por la coyuntura presidencial con mayor competencia, resultaban con mayor votación. Otra de las hipótesis tenía que ver con los aspectos logísticos de la cedulación y las barreras para votar. Esto debido al requisito electoral de estar cedulaado después de 1962, y explicaría que “el comienzo del Frente Nacional tiene tasas de participación afectadas por la estructuración del acceso al sufragio”<sup>1054</sup>.

Así, lo que la evidencia cualitativa y cuantitativa del período sugiere es, como concluyó el historiador Jorge Orlando Melo, que: “[...] el electorado estaba lejos de apoyar una perspectiva revolucionaria: aunque cada vez confiaba menos en el Frente Nacional, tampoco creía en los revolucionarios. El pueblo se abstenía o votaba por los viejos dirigentes. Y como no votaba por los revolucionarios, muchos pensaban que había que apoyarse en ese desencanto y promover la “abstención” electoral como parte esencial de la propuesta revolucionaria”<sup>1055</sup>. El 19 de abril, no obstante, pareció que el “pueblo” había encontrado una opción política distinta a los candidatos del Frente Nacional.

Durante el Frente Nacional, la cultura política electoral seguía siendo un elemento clave de integración a nivel local, regional y nacional. Se observaba una alta competencia entre las facciones conservadoras que respaldaban el Frente Nacional, junto con una competencia que abrió camino al principal opositor del sistema en 1970. Las elecciones del 19 de abril mostraron los profundos cambios de la época, así como las continuidades y la influencia de las especificidades regionales.

Las trayectorias aquí presentadas revelan que el Frente Nacional no operó como un gobierno homogéneo ni como un “partido único”. Lejos estuvo de constituirse en una “dictadura civil”. Sus arreglos políticos, provenientes de un acuerdo consociacionista, en la práctica, tuvieron características de un sistema multipartidista e incluso “semi-parlamentario”, sostenido en las coaliciones que lograban armarse con las facciones vencedoras de cada partido y que no siempre mantuvieron los niveles de verticalidad que se les atribuyen.

---

<sup>1054</sup> Dora Rothlisberger y Paul Oquist, «Algunos aspectos de la abstención electoral», 88.

<sup>1055</sup> Jorge Orlando Melo, *Historia mínima de Colombia*, 238.

## **CAPÍTULO 5. Paridad, clientelismo y participación política institucionalizada en el departamento de Bolívar**

La paridad, en tanto arreglo institucional y político del Frente Nacional ha sido visto como una de las señales del cierre del sistema que garantizaba el “monopolio exclusivo” de los dos partidos tradicionales. La paridad fue entendida por los opositores del Frente Nacional y por las ciencias políticas nacidas en la década del sesenta, como la institucionalización del clientelismo y el momento en el que éste se convirtió en el principal articulador del sistema político y contribuyó a “monopolizar el funcionamiento del sistema político institucionalizado”<sup>1056</sup>.

Con frecuencia la asociación entre clientelismo y Frente Nacional era usada para reafirmar su carácter excluyente y violento. Para Alfredo Molano, por ejemplo, el clientelismo y la violencia eran “hermanos gemelos” puesto que quienes quedaban por fuera de las redes de poder y de intercambio, luego eran aplastados por las “armas oficiales”<sup>1057</sup>.

Las prácticas políticas resumidas en este concepto, aunque ampliamente extendidas en la mayoría de las democracias del mundo -las más fuertes y las más débiles-<sup>1058</sup>, suelen estar cargadas de atribuciones morales y valores negativos. En general, supone una relación instrumental y, a veces, vertical entre el “cliente” (ciudadano) y un “patrón” que provee o hace de intermediario con los servicios estatales<sup>1059</sup>. Estas ideas sobre el clientelismo, presente en las memorias y la opinión pública, tuvieron su surgimiento en la etapa final del Frente Nacional<sup>1060</sup>.

En este apartado entendemos el concepto de *clientelismo* como una categoría históricamente situada. Esto es, como parte de las elaboraciones teóricas de las ciencias políticas durante el siglo XX y XXI para aproximarse a la construcción de relaciones sociales y políticas que sostienen a los sistemas de partidos en las democracias liberales. Al mismo tiempo, comprendemos sus sentidos como concepto “nativo”, es decir, de uso de los actores políticos de la

---

<sup>1056</sup> Francisco Leal Buitrago y Andrés Dávila, *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional* (Bogotá: Universidad Nacional - IEPRI, 1990), 36-37.

<sup>1057</sup> Prólogo de Alfredo Molano, en Francisco Leal Buitrago y Andrés Dávila, *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*, 10.

<sup>1058</sup> Javier Auyero y Claudio Benzecry, «La lógica práctica del dominio clientelista», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 61, n.º 226 (2016): 222.

<sup>1059</sup> Javier Auyero y Claudio Benzecry, «La lógica práctica del dominio clientelista», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 61, n.º 226 (2016).

<sup>1060</sup> Carlos Caballero, Mónica Pachón, y Eduardo Posada, *Cincuenta años de regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia del Frente Nacional*.

época -y en nuestros días- para movilizar proyectos políticos de oposición o de crítica al sistema existente.

Para aproximarnos a la experiencia de los ciudadanos en el departamento de Bolívar y las relaciones de intermediación construidas con partidos y movimientos políticos en diferentes niveles durante el Frente Nacional, es útil entender lo que diversos investigadores han denominado “clientelismo” en este período desde una dimensión relacional, alejándonos de las perspectivas “desde arriba”. En este sentido, siguiendo a Javier Auyero, el clientelismo se entiende como el tejido de relaciones sociales construidas en la cotidianidad, donde se da “un intercambio personalizado de favores, bienes y servicios por apoyo político y votos entre masas y élites”<sup>1061</sup>. Abordar el fenómeno desde las prácticas de los actores sociales, o “clientes”, permite una mejor comprensión de las lógicas que subyacen al sistema político.

En este capítulo analizaremos las prácticas políticas y diversas formas de participación y de integración al sistema político que instituyó el Frente Nacional. En primer lugar, abordaremos el funcionamiento de la paridad como una estrategia de negociación pacífica que sustituyó la anterior disputa por el acceso a los cargos públicos de liberales y conservadores. En segundo lugar, examinaremos la manera en que la paridad se equiparó al clientelismo en su sentido negativo, y el surgimiento de sus usos académicos y políticos en la época de estudio. Por último, estudiaremos las dos experiencias de participación institucionalizada que se exploraron en este periodo: el caso de las Juntas de Acción Comunal y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.

## 5.1 La paridad política

Dentro de los puntos aprobados vía Plebiscito el 1 de diciembre de 1957 estaba el de la Paridad política. Esto implicaba “la paridad en las corporaciones públicas de origen popular, la paridad en su composición; la paridad en la composición del gabinete; la igualdad entre los partidos políticos, el amplio y permanente acuerdo en la toma de decisiones y la “responsabilidad compartida en toda actuación gubernamental, legislativa o judicial”<sup>1062</sup>.

---

<sup>1061</sup> Javier Auyero, «Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva», *Perfiles Latinoamericanos*, (2002), 35.

<sup>1062</sup> Junta Militar de Gobierno de la República de Colombia, Decreto 247 de 1957.

La paridad hacía parte, junto con la alternancia, como se explicó en apartados anteriores, de la médula del proceso de paz política entre liberales y conservadores que significó el Frente Nacional, ya que buscaba eliminar las razones para la competencia electoral intestina que alimentó La Violencia. Esta vez, la paridad era no solo un acuerdo político, sino que, refrendado en el Plebiscito, se convirtió en una medida constitucional que permitía el control del Estado para el partido Liberal y el partido Conservador<sup>1063</sup>. Junto con la paridad se amplió la burocracia estatal y de paso las instituciones, coincidente con el proceso de modernización estatal llevado a cabo en esos años<sup>1064</sup>.

La paridad del Frente Nacional ha sido entendida como la repartija burocrática en dos mitades que garantizaba el monopolio exclusivo de los partidos al tiempo que excluía a las minorías y tercerías. Sin embargo, lo que evidencia la experiencia política en el departamento de Bolívar es que, sostenido en el principio de mayorías, fue el mecanismo para garantizar la estabilidad, gobernabilidad y reproducción del acuerdo del Frente Nacional, no en dos mitades como se ha pensado, sino especialmente a través de la incorporación de las numerosas facciones, es decir, en muchísimas mitades.

Los resultados electorales a nivel departamental, tanto a Congreso como en Asambleas determinaban el orden y las proporciones que tendría la paridad durante los dos años siguientes, ya que las “mitaca” ordenaban buena parte de los tiempos políticos y burocráticos. Así, la paridad a la vez que sostenía el gobierno de coalición faccional, estimulaba la competencia interna de los partidos. Pero como veremos en las próximas páginas, la paridad no se usó solo para incorporar a las facciones pro gobierno, sino incluso, para incorporar disidencias y movimientos de oposición como sucedió con el MRL y la ANAPO. Una mirada de cerca de la paridad la revela como una herramienta del sistema político para su propia reproducción político-partidista que le garantizaba gabelas burocráticas a los partidos y facciones, lo cual les permitió sostener una preeminencia siempre limitada, especialmente frente al crecimiento de disidencias y movimientos de oposición, que rebasaron los alcances de la paridad.

En la correspondencia de los líderes políticos del departamento dirigida hacia los distintos Ministros de Gobierno, se evidencia que la repartición paritaria de los cargos estatales no estaba exenta de pugnas entre los dos partidos tradicionales y sus facciones. La queja presentada por el

---

<sup>1063</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 192.

<sup>1064</sup> David Bushnell, *Colombia: una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*.

representante a la Cámara, Rafael Cure, en 1972 evidencia la manera en que la mayoría de políticos concebía la paridad basada en el principio de las mayorías electorales logradas en lo local y las posibilidades que esto le debía abrir en la designación de autoridades. En el telegrama enviado al ministro de Gobierno, este le recordaba que él era representante “por comprobada mayoría liberal en el sur de Bolívar” y que, por tanto, le resultaba “[...] inconcebible que mi respaldo parlamentario al gobierno que presiden su excelencia, sea retribuido con marginamiento total y persecución de la administración pública departamental, ya que suscrito representante no cuenta si quiera con un alcalde en los trece municipios que integran el sur de Bolívar”<sup>1065</sup>.

La queja de Cure por no obtener la representación deseada se repite en la copiosa correspondencia del periodo, y es que, a pesar de la paridad y del ensanchamiento del Estado y la creación de nuevas empresas públicas, la demanda de representación burocrática pronto probaría no satisfacer a ningún sector a cabalidad. Las entidades estatales no crecían –y no podían hacerlo– al mismo nivel del crecimiento político faccional. Ante las quejas radicadas procedía el pedido de informes y memorando del ministro a los gobernadores y alcaldes, los nombramientos y al métrica paritaria se sometían al detallado examen público, ya que se trataba de puestos deseados por cada partido.

La paridad se extendía a todos los niveles, incluidas las universidades públicas que en ese momento eran una entidad más de la administración centralizada del Estado. Ante la escasez de cargos, por ejemplo, el rector de la Universidad de Cartagena señaló que “La Universidad de Cartagena cuenta con seis Decanatos y dos Escuelas menores y el respeto a la distribución de los cargos y honores académicos entre elementos de los partidos políticos me llevo a hacer una división matemática así: Derecho, Química y Farmacia y Economía, conservadores. Medicina, Odontología e Ingeniería civil, liberales”<sup>1066</sup>. En su memorando, el rector anotaba que al llegar a la rectoría de la Universidad se había encontrado con que la mayoría de los cargos estaban en manos de liberales y para poder hacer los cambios y cumplir la norma algunos renunciaron; en otros casos aprovechó que algunos se jubilaron, mientras que otros más fueron destituidos.

---

<sup>1065</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama enviado por el representante a la Cámara, Rafael Cure, dirigido al ministro de Gobierno, Abelardo Forero Benavides», 18 de enero de 1972.

<sup>1066</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Memorando de Manuel Ramón Navarro, rector de la Universidad de Cartagena, dirigido al Gobernador de Bolívar, Álvaro de Zubiria», 7 de febrero de 1972.

Esta situación se repetía en los escenarios micros, y en toda localidad en donde existiera presencia estatal. En uno de los informes remitidos por el alcalde de Mompós, por ejemplo, se relacionan a los celadores de las escuelas, a las maestras municipales y a los conductores de los ferrys del río dentro de la distribución paritaria con su respectiva filiación liberal o conservadora (ver imagen)<sup>1067</sup>. De esta manera, la identificación partidista y la relación política construida con quienes resultaban triunfantes electoralmente, garantizaba el acceso al empleo público y, de alguna manera, permitió la reproducción de la identificación partidista tradicional, aunque en una menor escala que antes del acuerdo frentenacionalista ante la limitación de la representatividad.

**Figura 6.** Repartición paritaria por filiación política en el municipio de Mompós en 1974

-2- 7

<u>NOMBRES</u>	<u>CARGOS</u>	<u>FILIACION POLITICA</u>
NELSON GIL ROCHA	Prof. Tiempo Completo	Conservador
ORLANDO FUENTES FONSECA	" " "	Conservador
NIDIA E. VILLANUEVA P.	" " "	Conservadora
AMADA RUIZ VDA. DE RIBON P.	" " "	Conservadora
ALFREDO ESPINOSA LOZANO	" de Hostoria	Conservador
JOSE SANTOS MARTINEZ	" " Música y Canto	Liberal
MARINA CASTRO	Bibliotecaria	Conservadora
AGUSTINA ROJAS E.	Aseadora	Conservadora
MATIAS CASTRO	Celador Casa La Cultura	Conservador
BERNARDO CARPIO	Celador Escuela U.la. Niñas	Conservador
MARTIN MARTINEZ	Celador Colegio Barrio Norte	Conservador
EPIGENIO BELLEÑO	Celador Colegio Alonso Heredia	Conservador
MANUEL ERNESTO MUÑOZ	Celador Colegio Alianza pa. Prog.	Conservador
LUIS MARIA DAVILA GZ.	Celador Colegio Maria de J. Madar.	Liberal
MARTIN CURREA	Celador Colegio Manuel H. Ribón	Liberal

=====

<u>MAESTRAS MUNICIPALES</u>			
MARIA CRISTINA LOPEZ	Maestra Escuela	Sto. Domingo	Conservadora
CATALINA CASTRILLO	" "	Sta. Teresita	Conservadora
BLEIDYS VIDALES DE VANEGAS	" "	San Javier	Conservadora
HUGO MONTENEGRO D.	" "	Caldera	Liberal
AMPARO MARTINEZ SURMAY	" "	Ladera Talai Viejo	Conservadora
ENITH MEJIA HURTADO	" "	La Travesia	Conservadora
DARIO NUÑEZ VERGARA	" "	Caño Hondo	Conservador
BERTILDA ARQUEZ A.	" "	Campo Sereno	Conservadora
LIGIA MARTINEZ	" "	Santa Rosa	Liberal
JUAN CARO MUÑOZ	" "	Candelaria	Conservador
PEDRO MARTINEZ B.	" "	Loma de Simón	Conservador
RAFAEL GOMEZ M.	" "	Gato	Conservador
ELSY ZAMBRANO SOLARTE	" "	Pueb. Nuevo (Guataca)	Conservadora
EDILBERTO BASTIDAS	" "	" (Chicagua)	Conservador

=====

<u>DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS</u>		
ANGEL RUIZ	Piloto del Ferry	Liberal
EMILIANO MANCILLA	Motirista Ferry	Liberal
FERNANDO ARGUELLES	Winchero Ferry	Liberal
ANTONIO MORALES	Winchero Ferry	Conservador
CARLOS PACHECO MIRANDA	Chófer de la Alcaldía	Conservador
EDILBERTO OSPINO	Chófer volqueta Aseo	Liberal
ABEL PASCUALES	Celador Ferry	Conservador

Fuente: AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar, 22 de enero de 1974.

<sup>1067</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Oficio enviado por el alcalde de Mompós, Eustorgio Mejía, dirigido al ministro de Gobierno, Arturo Ferrer Carrasco», 22 de enero de 1974.

De otro lado, no siempre se correspondía la expectativa de las facciones mayoritarias a nivel nacional con las mayoritarias a nivel local. El ejemplo de las “mitaca” de 1960 y los resultados electorales de 1970 y sus impactos en la reorganización de la coalición de gobierno así lo sugiere. En las elecciones “mitaca” de 1960, como se explicó en apartados anteriores, si bien el “laureanismo” perdió su lugar como mayoría faccional ante el “ospinismo” a nivel nacional, en Bolívar mantenía su preponderancia electoral<sup>1068</sup>. Así que mientras los ministros “laureanistas” salían del gabinete de Lleras, en la Gobernación de Bolívar pedían tener mayor poder. Al tiempo, que los “ospinistas” en Bolívar, triunfantes a nivel nacional, tenían expectativas de tener mayor espacio en el gabinete departamental. Y los liberales, por su parte, a pesar de lograr mayorías, debían garantizar la gobernabilidad, no sin reservas, de un gobernador conservador.

Así se lo dejaba saber en enero de 1960, el congresista liberal Jaime Angulo Bossa al presidente Alberto Lleras. Para Angulo, el gobernador, de filiación conservadora, tenía “indudables predilecciones políticas”, y no les ofrecía garantías a los liberales, lo cual dificultaba desde su perspectiva, “la unidad [del] liberalismo [en] torno [al] Frente Nacional”<sup>1069</sup>. En agosto de 1960, el gobernador conservador en mención, Alberto H. Torres, le informaba al Ministro de Gobierno las dificultades que estaba teniendo para otorgar los puestos a políticos de las distintas facciones del conservatismo y las implicaciones que eso le estaba trayendo para su gobernabilidad en el departamento:

Sin treguar he continuado consultas contactos y ofrecimientos de las Secretarías del despacho sin lograr que ambos grupos cejen en su exigencia de la de Gobierno como condición para prestarme su colaboración, por lo que voy a lanzar de aquí al martes una nómina de dos laureanistas y un ospinoalzatista para las tres secretarías y la Alcaldía de Cartagena, también la ofreceré a los dos últimos después de haber ofrecido también a estos dos secretarías que rehusaron sino incluía la de Gobierno. La nómina que propóngome lanzar de aquí al martes creo que habré hecho todo lo posible para evitar en el futuro una parálisis de la administración pública dada la composición de la Asamblea y de todos los organismos del departamento<sup>1070</sup>.

---

<sup>1068</sup> «Ospina y Alzate asumen la jefatura del conservatismo», *El Tiempo*, 24 de marzo de 1960; «Dimite el gabinete ejecutivo»; «Los doctrinarios aceptan el veredicto de las urnas».

<sup>1069</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaria General. Comunicaciones con el Departamento de Bolívar. Caja 11, carpeta 2. Correspondencia enviada por el congresista Jaime Angulo Bossa, dirigida al presidente de la República, Alberto Lleras», 19 de enero de 1960.

<sup>1070</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaria General. Comunicaciones con el Departamento de Bolívar. Caja 11, carpeta 2. Correspondencia enviada Alberto H. Torres, gobernador de Bolívar, dirigida al ministro de Gobierno, Eduardo Zuleta Angel», 20 de agosto de 1960.

Los límites de la paridad y de la burocracia como instrumento para garantizar el gobierno a partir de la coalición de facciones fue tema de debate público en el país y en el departamento de Bolívar en estos años. El semanario *La Marcha*, de Cartagena, señalaba en su número del 10 de septiembre de 1960 que “ningún gobernador podrá arreglar la situación complaciendo a todos los “jefes” que quieren Secretarías”. La “crisis política” como se le llamó a ese episodio de reacomodo faccional en el gobierno nacional y local luego de las “mitaca” de 1960, se describía así: “Porque mientras el laureanismo perdió las elecciones en el país, aquí en Bolívar obtuvo una arrolladora mayoría; porque mientras el laureanismo evade la colaboración con el gobierno, el ospinismo-alzatismo ha comenzado a marcharle al Frente Nacional [...] De este modo, el partido conservador dificulta y sigue dificultando el normal desarrollo del gobierno”<sup>1071</sup>.

Una “crisis política”, similar a la de 1960, ocurrió en 1970. Como se explicó en el apartado anterior, las fuerzas disidentes conservadoras como el “sourdisismo” lograron vencer a las oficiales del “pastranismo” a nivel regional. Y aunque el “pastranismo” ganó las elecciones a nivel nacional, la cuestionada y estrecha victoria ante Rojas le dejó una enorme fragilidad para su gobierno que compensó según Marco Palacios, a través de la “recuperación de votos conservadores mediante un hábil manejo de las finanzas”<sup>1072</sup>, y le añadiríamos: también mediante una incorporación de las disidencias al gobierno a través de la norma paritaria.

En la práctica sin embargo, las expectativas de las facciones ganadoras a nivel nacional chocaron con las vencedoras a nivel regional y local. Desde el municipio de San Juan, Joaquín Romero en una misiva dirigida al presidente Pastrana le hacía saber que se “[...] ha desatado contra todo conservador que no votó por Sourdis, persecución –es decir, persecución a los pastranistas–. El gobernador es un súbdito paniaguado de Emiliani Román. En su administración, no hay un solo conservador o liberal pastranista que haya merecido siquiera un modesto empleo”<sup>1073</sup>.

---

<sup>1071</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaria General. Comunicaciones con el Departamento de Bolívar. Caja 11, carpeta 2. “Bolívar sigue demostrando que es el Dpto. más politiquero del país”, Semanario *La Marcha*», 10 de septiembre de 1960.

<sup>1072</sup> Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, 261.

<sup>1073</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Carta dirigida al Presidente de la República, Misael Pastrana por Joaquín Romero», 25 de enero de 1972.

## Las facciones en el Congreso y la paridad

Esta competencia faccional que tenía lugar en cada elección se traducían no solo en las expectativas sobre la burocracia estatal, sino también sobre el peso que cada facción podía tener en el Congreso y la manera en que podían incidir en los proyectos y políticas del gobierno de turno. Las disputas faccionales del conservatismo y liberalismo con ocasión a la discusión de la Ley de Reforma Agraria de 1961<sup>1074</sup> evidenciaron que la competencia no era solo electorera, sino también ideológica. Esto explica parte de las dificultades en la puesta en marcha del reformismo liberal en esos años y el “inmovilismo” del congreso causado por el crecimiento faccional y disidente<sup>1075</sup>.

La Ley de Reforma Agraria, tramitada durante el gobierno de Alberto Lleras y liderada por Carlos Lleras, encontró variados obstáculos entre las facciones “laureanistas” en el congreso, entre esos, algunos senadores bolivarenses. Sus cuestionamientos tenían que ver con la pertinencia y los énfasis propuestos por el proyecto de Reforma radicado por el gobierno en el Congreso y con los riesgos de que dicho proyecto promovido por los liberales sirviera como elemento de cooptación del campesinado.

Sobre el primer punto, el congresista por Bolívar, Alberto Araújo Merlano en una carta dirigida a Carlos Lleras le señalaba que el articulado de la Ley les parecía a los “doctrinarios” (o “laureanistas”), ineficaz, puesto que la solución no era la vía tomada por el gobierno. En su concepto, había que atender las recomendaciones del asesor del Banco Mundial, Launchlin Currie<sup>1076</sup>, quién planteaba que más que apostarle a reformar la estructura agraria del país, estimular el minifundio y otorgar tierra a los campesinos, como lo proponía la Ley de Lleras y el gobierno,

---

<sup>1074</sup> Durante el Frente Nacional, el programa de desarrollo llevado a cabo en el marco de la Alianza para el Progreso y recomendaciones del Banco Mundial y la CEPAL, sería un canal de incorporación para que los ciudadanos accedieran a los nuevos programas y entidades del Estado. Estos programas, entre los que se contó la Reforma Agraria de 1961, buscaron otorgar tierras a campesinos y con ello promover el desarrollo rural.

<sup>1075</sup> Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, 112.

<sup>1076</sup> Las visiones encontradas entre Currie y otro asesor del gobierno colombiano, Albert O. Hirschman, fueron parte de las discusiones de la época, lo cual explica que algunas facciones de los partidos acogieran unas sobre otras para tramitar sus diferencias políticas e ideológicas. Sin embargo, la facción de López Michelsen también cuestionó algunos de los artículos de la Ley de Reforma, lo que ilustra la diversidad de posiciones al interior de la coalición de gobierno y las disidencias. Ver: Roger Sandilands, «La misión del Banco Mundial a Colombia de 1949, y las visiones opuestas de Launchlin Currie y Albert Hirschman», *Revista de Economía Institucional* 17, n.º 32 (2015): 213-32.

lo que correspondía era una “industrialización intensiva” y una “mecanización de la agricultura” que provocara la migración acelerada de trabajadores hacia las grandes ciudades<sup>1077</sup>.

El segundo elemento para oponerse a la reforma era el riesgo de que esta le sirviera al liberalismo para acrecentar sus bases electorales. Al respecto, en un informe de inteligencia del 7 de noviembre de 1960, uno de los agentes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y miembro del Servicio de Inteligencia en la división de Orden público, habría transcrito lo siguiente, emanado de una conversación con el representante a la Cámara “laureanista”, Fermín Ospina Torres. Este le habría dicho que:

[...] Esa reforma no pasará. El laureanismo no va a darle ingenuamente su apoyo a ese proyecto porque tal y como están las cosas, lo que busca el doctor [Alberto] Lleras Restrepo, bien respaldado, por cierto, en el doctor [Carlos] Lleras Restrepo, es que mañana el liberalismo pueda exhibir la Reforma Agraria como obra exclusiva de esa colectividad. [...] la Reforma Agraria con Lleras Restrepo como Ministro de Agricultura, va a ser utilizada para liberalizar al campesinado, que hasta ahora ha sido el fuerte del conservatismo [...] <sup>1078</sup>.

Las condiciones, de acuerdo con el informe de inteligencia serían que: “[...] O el ministro de Agricultura es un personaje conservador, y para ello se nos de las garantías del caso, o la Reforma no pasa”<sup>1079</sup>. Así, los programas de desarrollo impulsados por el Frente Nacional no eran leídos como programas que necesariamente les garantizara a ambos partidos el “monopolio conjunto” sino como espacios de competencia que podían ser usados para acrecentar las bases políticas de uno y otro partido y sus facciones. El espacio de disputa interpartidista por el control de los programas estatales como estos, era el Congreso, donde se requerían de dos terceras partes de los votos.

Si bien la competencia a muerte por el acceso a los recursos públicos había disminuido y casi cesado, todavía entre 1960 y 1961, ensayando el primer gobierno de coalición del Frente Nacional, su recuerdo podía ser usado para presionar gabelas para el conservatismo, para no perder sus redes políticas y de intermediación con su electorado campesino. El congresista Ospina

---

<sup>1077</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Manuscritos. Número topográfico: MSS 768-6496. Carta del congresista Alberto Araújo Merlano dirigida al senador Carlos Lleras Restrepo, Bogotá», 20 de septiembre de 1961, F. 1378.

<sup>1078</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Manuscritos. Número Topográfico MSS 768-6419. Informe del Servicio de Inteligencia Colombiano y su división de orden público enviado por el teniente coronel, Alfonso Rojas Martínez, jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) a Carlos Lleras Restrepo», 7 de noviembre de 1960, Ff.1251-1252.

<sup>1079</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Manuscritos. Número Topográfico MSS 768-6419. Informe del Servicio de Inteligencia Colombiano y su división de orden público enviado por el teniente coronel, Alfonso Rojas Martínez, jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) a Carlos Lleras Restrepo».

señalaba además que, si Lleras Camargo junto con los “Ospino-alzatistas” persistían con la Reforma, iban a “[...] demostrarle dos cosas: primero, que el noventa por ciento de los conservadores colombianos formará fila tras el doctor Gómez; segundo, que somos capaces de desatar una oposición cien veces más violenta y eficaz que la del treinta [1930] al cuarenta y seis [1946]”<sup>1080</sup>.

La amenaza de una oposición “violenta” se sustentaba en la idea de que, en palabras del congresista “laureanista”, Carlos Lleras no había sido “leal a los “laureanistas” y estaba “subestimando su real fuerza”. Esta amenaza tenía lugar un momento de descenso de la votación del segmento “laureanista” en Cámara. Como se explicó en los primeros apartados de este capítulo, las facciones “laureanistas” habían logrado mayorías dentro de la votación conservadora en 1958, pero en las “mitaca” de 1960 los superó el sector “ospinista”<sup>1081</sup>.

Estas condiciones habían dejado en una posición difícil a la facción “laureanista”, tanto en el Congreso, como en el gabinete de gobierno, lo que sumado a los riesgos que le suponía la aprobación de la Reforma para sus intereses, explica la lógica detrás del tono amenazante. La nueva coalición de gobierno hecha entre liberales y “ospinistas”, convertidas en mayorías, habría sido fundamental para la aprobación de la reforma. Según el congresista Araújo, el procedimiento fue así: “Se somete a votación. Suenan los pupitrazos: el capítulo [de la Reforma] ha sido aprobado”<sup>1082</sup>.

A pesar de las tensiones y disputas electorales e ideológicas que mantuvieron las facciones de ambos partidos, y de las amenazas de volver a los métodos de La Violencia, esto no ocurrió. El debate político y la competencia de las dirigencias políticas en lo local se moderó y usaron los canales institucionales para dirimir sus diferencias. Sin embargo, aun quedaban rastros del sectarismo en el lenguaje y en las amenazas soterradas.

Disputas similares entre las facciones tuvieron lugar entre 1967 y 1968, cuando Carlos Lleras intentaba pasar su reforma política en el Congreso. El crecimiento del peso de las facciones

---

<sup>1080</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Manuscritos. Número Topográfico MSS 768-6419. Informe del Servicio de Inteligencia Colombiano y su división de orden público enviado por el teniente coronel, Alfonso Rojas Martínez, jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) a Carlos Lleras Restrepo»

<sup>1081</sup> «Ospina y Alzate asumen la jefatura del conservatismo»; «Los doctrinarios aceptan el veredicto de las urnas»; «Dimite el gabinete ejecutivo».

<sup>1082</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Manuscritos. Número topográfico: MSS 768-6496. Carta del congresista Alberto Araújo Merlano dirigida al senador Carlos Lleras Restrepo, Bogotá, f.1379».

casi igualó la de las facciones pro Frente Nacional<sup>1083</sup>. El esfuerzo por consolidar una coalición de gobierno en el Congreso pasaba, entonces, por darles mejor distribución en el reparto paritario a las facciones de las que se dependía para lograr las dos terceras partes e, incluso, de la incorporación de la disidencia y la oposición. Además del reparto paritario, el éxito de generar una coalición de gobierno empezó a depender de entregar recursos asignados a través de “auxilios parlamentarios” y partidas presupuestales para los congresistas lo invirtieran en sus regiones y redes políticas a discreción<sup>1084</sup>.

De esta manera, lejos de actuar para los fines del “monopolio del Frente Nacional”, la disputa por el manejo de los nuevos programas y la burocracia que venía con ellos exponía las tensiones entre las facciones de cada partido y sus niveles de competencia interna, a pesar de la regla paritaria. Esa disputa que se libraba ya no en los campos y mediada por La Violencia, encontró espacio en el Congreso y los intercambios epistolares con el ministro de la política.

En pocas ocasiones el Frente Nacional funcionó como un “partido único” con decisiones homogéneas; en temas de diferencias políticas sobre las visiones encontradas sobre el desarrollo agrícola o la reforma política de 1968, afloraban las tensiones y la competencia por hacerse al botín burocrático, ya que eso les brindaba un lugar de privilegio para construir o mantener sus respectivas redes de intermediación o “clientelas”. Por esto, difícilmente puede identificarse un bloque único de poder o dividido en dos mitades. Los arreglos políticos dependieron de las coaliciones logradas a niveles local, departamental y nacional, lo que implicó un poder profundamente fragmentado y dependiente de las fuerzas políticas que lograra incluir; al tiempo que, le dejó pocos espacios de ventaja para darse el lujo de excluir tercerías.

### **La paridad y la incorporación de la oposición y disidencias**

Los desafíos a la gobernabilidad que implicaba el crecimiento de las facciones disidentes y movimientos de oposición fueron una constante para los arreglos políticos del Frente Nacional. Cada nueva reorganización de la coalición de gobierno evidenciaba la fragilidad del Frente para mantener la gobernabilidad ante la oposición creciente. La salida, contrario a lo que se supone, no

---

<sup>1083</sup> Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, 114.

<sup>1084</sup> Guillermo Perry y Isabel López, *Decidí contarlo* (Bogotá: Penguin Random House, 2019), 32.

fue la exclusión sino la inclusión a través de la norma paritaria, esto aplicaba para aquellos movimientos y partidos que fueron considerados como desafíos electorales con efectos en la gobernabilidad. Este ímpetu integrador, no obstante, no incluyó a las consideradas “minorías políticas” ni al Partido Comunista.

En 1962, ante el crecimiento del MRL, como se explicó en un apartado anterior, el gobierno de Valencia se propuso hacer un reparto “milimétrico” que incluyera al sector de López Michelsen en el gabinete y se invitó a Turbay a ocupar el Ministerio de Minas<sup>1085</sup>. Aunque en esa ocasión, no fue producto de un consenso de todas las facciones al interior del MRL y tampoco entraron a ser parte de la coalición de gobierno, esta iniciativa de Valencia reflejaba el estilo integrador de los gobiernos del Frente Nacional ante los desafíos electorales. En 1967, como se ha indicado, se selló el ingreso del MRL al oficialismo liberal, y el sector de López Michelsen pasó a integrar el gabinete nacional con una participación importante en los gabinetes departamentales y locales en donde su fuerza política tenía presencia.

En 1970, con los resultados electorales adversos, el gobierno de Misael Pastrana tuvo una gobernabilidad mucho más limitada y avocada a pactar y negociar con las fuerzas políticas no solo al interior del Frente Nacional, sino con las fuerzas opositoras como la ANAPO. En una de sus primeras entrevistas el flamante presidente anunció que estaba interesado en la posibilidad de que “[...] el Frente Nacional y la ANAPO se unificaran para un mayor bienestar de Colombia”<sup>1086</sup>.

Desde su perspectiva, esta puerta estaba abierta debido al comportamiento reciente de la ANAPO, que en los años anteriores apoyaron de forma unánime en el Congreso la reforma constitucional, lo que, para Pastrana implicaba que “dejó de ser un movimiento contra el sistema, para convertirse en un movimiento dentro del sistema”. La misma invitación hizo al resto de la oposición, a la que equiparaba con la “subversión”: “[...] si los movimientos de oposición se sitúan dentro de la normalidad jurídica y se salen de la subversión, estoy dispuesto a buscar líneas de comunicación y de entendimiento”<sup>1087</sup>.

Esta posición de Pastrana ha sido descrita por el historiador Marco Palacios como una mezcla de política de “garrote y zanahoria”, que buscaba integrar a los sectores democráticos de la ANAPO, al tiempo que combatía por las vías jurídicas y militares lo que reconocía como una

---

<sup>1085</sup> Benjamín Ardila,

<sup>1086</sup> «El gabinete responde a nuevo estilo político. Dijo el presidente Pastrana en su primera rueda de prensa», *El Tiempo*, 9 de agosto de 1970.

<sup>1087</sup> «El gabinete responde a nuevo estilo político. Dijo el presidente Pastrana en su primera rueda de prensa».

oposición armada, como fórmula para “desmontar el desafío populista”<sup>1088</sup>. En este caso, y como elemento de continuidad con la historia y la política pactista de los partidos Liberal y Conservador, al igual que en los desafíos electorales de 1962 y 1966, la paridad sirvió como mecanismo de integración, inclusión y cooptación de los sectores de oposición.

La paridad como mecanismo de integración de la oposición Anapista se implementó en las escalas locales en donde tenían presencia las bases políticas de Rojas y sus aliados regionales. El seguimiento a que esta incorporación se realizara estuvo a cargo del ministro de Gobierno, como lo ilustra una comunicación remitida por el alcalde de Cartagena, Enrique Zurek, al gobernador de Bolívar, Álvaro de Zubiría en marzo de 1972. Debido a las pugnas suscitadas por el reparto paritario, este buscaba informarle en sus palabras: “[...] la verdad sobre la situación que refleja el estado burocrático de las oposición en la nómina municipal”<sup>1089</sup>.

La carta de Zurek la motivaba una queja en relación con “el nombramiento de anapistas y de elementos de la oposición al sistema”. Y, a continuación, relacionaba la participación de anapistas y “nachistas”, es decir, del sector del senador Ignacio “Nacho” Vives que había sido anapista en 1970: el concejo estaba constituido por “once ediles del Frente Nacional; dos de la Anapo, dos partidarios de Ignacio Vives y uno del movimiento independiente. Todos estos honorables concejales han participado favorablemente en cada uno de los Acuerdos que significaban beneficio para la ciudad”<sup>1090</sup>. En la nómina de la Contraloría, de un total de 22 empleados, dos eran anapistas y tres, “nachistas”, que venían a ser en sus cuentas el 15%. Por su parte, en la nómina de la Alcaldía, en cargos de libre remoción y nombramiento llegaban a un 6,9%.

La inserción de la oposición anapista y “nachista” no estuvo exenta de debate en los escenarios locales. Incluir en el reparto paritario a estos sectores implicaba reducirles cargos a otras facciones, que, aunque minoritarias, creían tener iguales derechos. La resistencias algunas veces provinieron de las autoridades locales encargadas de hacer los nombramientos. Así habría ocurrido con el gobernador, según informaciones que circularon en *El Diario de la Costa*. Este habría sido llamado a consultas por el presidente: “las discrepancias presentadas entre el presidente Pastrana y

---

<sup>1088</sup> Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, 261.

<sup>1089</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Oficio del alcalde de Cartagena, Enrique Zurek, dirigido al Gobernador de Bolívar, Álvaro de Zubiría», 25 de marzo de 1972.

<sup>1090</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Oficio del alcalde de Cartagena, Enrique Zurek, dirigido al Gobernador de Bolívar».

el Gobernador de Zúbará, tuvieron origen al no llamar a colaborar este a un grupo disidente del conservatismo en esta sección del país”<sup>1091</sup>.

Al mes siguiente, el 16 de abril de 1972, en las elecciones de Concejales y Diputados, comenzaría la disminución electoral de la ANAPO. El descenso se mantendría en 1974<sup>1092</sup>, en donde se selló su desaparición como principal fuerza de oposición<sup>1093</sup>. El rápido declive de la ANAPO sumado a la integración de algunos de sus cuadros locales entre 1970 y 1974 a través de la paridad política confirmó, por un lado, las dificultades del Frente Nacional de construir partidos y coaliciones de gobierno “fuertes y cohesionadas”<sup>1094</sup>, y por otro, su éxito a la hora de integrar facciones y disidencias para garantizar su supervivencia. De este modo, la paridad fue el mecanismo institucionalizado para garantizar la reproducción del sistema político por excelencia durante el Frente Nacional, e incluso después de este.

La norma paritaria, en su sentido jurídico y constitucional se mantuvo hasta el primer gobierno post Frente Nacional, el del liberal y ex MRL, Alfonso López Michelsen (1974-1978). Allí encontrarían mayor jerarquía política los que fueron líderes del MRL, como el ex congresista Álvaro Escallón Villa quién fue nombrado Gobernador de Bolívar en estos años. No en pocas ocasiones esta inserción de sectores del antiguo MRL en los espacios de poder estuvo exento de crítica por parte de los antiguos sectores oficialistas. Por ejemplo, desde Mompós, el líder conservador Otoniel Escorcía se quejaba ante el ministro de Gobierno, señalando que: “En este departamento no hay propiamente un régimen compartido sino casi exclusivamente de extrema izquierda, por no decir comunista”, en referencia a que según él, la mayoría de alcaldías se hallaban en manos de “elementos liberalizantes”<sup>1095</sup>.

La integración paritaria de López incluía a los sindicatos, en un momento en que el vínculo entre las principales confederaciones sindicales como la UTC y CTC con los partidos Liberal y Conservador estaba disminuyéndose<sup>1096</sup>. Así lo deja ver la queja de Jesús Cárdenas, secretario general de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) en una comunicación dirigida al

---

<sup>1091</sup> «A Bogotá viajó Gobernador. Llamado por el presidente», *Diario de la Costa*, 15 de marzo de 1970.

<sup>1092</sup> Registraduría Nacional del Estado Civil, *Estadísticas electorales*, 1974.

<sup>1093</sup> Paulo Palacios, «La ambivalente relación entre el M-19 y la Anapo».

<sup>1094</sup> Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, 116.

<sup>1095</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Correspondencia enviada por Otoniel Escorcía, dirigida al ministro de Gobierno, Cornelio Reyes», 9 de octubre de 1974.

<sup>1096</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 229.

presidente López, en donde este le indica que la terna enviada por ellos para ocupar un puesto directivo en el Consejo del Centro de Atención Integral al Preescolar “CAIP” de Bolívar había sido modificada por el gobernador bajo el pedido de que incluyeran a un afiliado del sindicato que fuera conservador. Ante esto, el secretario de la UTC exigía la garantía de un “trato igualitario [...] a los dos partidos institucionalizados en el Gobierno”<sup>1097</sup>.

Esta disputa faccional por la burocracia paritaria estuvo presente a lo largo del gobierno de López. Según Fernán González, “la inestabilidad de las gobernaciones fue la regla general” durante su administración<sup>1098</sup>. La situación descrita se presentó con el gobernador de Bolívar, Álvaro Escallón Villa, quién en el intento de aplicar las disposiciones del presidente López para incluir a “dirigentes jóvenes o técnicos”, contó con la encarnizada oposición de las fuerzas liberales del departamento representadas en Rafael Vergara Támara, Facio Lince, Tinoco Bossa y otros, que lo acusaron de “desarrollar una política grupista” en desmedro de las otras fuerzas políticas del departamento<sup>1099</sup>. La oposición realizó denuncias sistemáticas que incluyeron acusaciones sobre el comportamiento del gobernador que incluso obligó el envío de varias comisiones de investigación al departamento. Todas sus actuaciones ese sometieron al escrutinio público y la permanente oposición y denuncias precipitaron su salida del cargo.

El tránsito de “vida, pasión y muerte” de los gobiernos locales de la época descrito por Fernán González era el siguiente: el Presidente o su Ministro nombraban a un gobernador que contara con apoyos de las principales fuerzas políticas del departamento. Acto seguido, los que por ser facciones minoritarias resultaron con asignaciones pequeñas se unían con otros grupos excluidos de la repartija, y lograban así mayor peso político, desplegaban una oposición que se dedicaba a “imposibilitar la administración al gobernador y a denunciarlo a cada paso por “persecución política” -que por lo general implicaba que sus aliados estaban siendo nombrados-. El Gobernador a su vez debía cuidarse de no disminuirle burocracia a las fuerzas políticas que dependían de los cargos públicos para aumentar sus votos en la próxima elección. Sin embargo, este equilibrismo político era difícil de mantener por lo que, pasado el tiempo, la fuerza política

---

<sup>1097</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Caja 75, carpeta 4. Correspondencia enviada por Jesús Cárdenas, secretario general de la UTC, dirigida al presidente, Alfonso López Michelsen», 13 de octubre de 1975.

<sup>1098</sup> Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*, 201.

<sup>1099</sup> Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*, 203.

que haya logrado mayor peso a partir de las alianzas terminaba logrando el cambio de gobernador y el ciclo volvía a comenzar<sup>1100</sup>.

Los diseños institucionales y políticos de la época incentivaron el creciente poder de las facciones frente a un Estado más grande, cuyo gobierno dependía de coaliciones con estas facciones. Los partidos, especialmente sus dirigencias faccionales, continuaron actuando como intermediarios y desempeñando roles estatales a nivel local, aunque de manera fragmentada y poco cohesionada. El centralismo reforzado por la reforma política de 1968 no redujo el poder de los políticos locales; al contrario, hizo al ejecutivo más dependiente del poder de veto del Congreso y, por ende, de negociaciones para obtener la aprobación de leyes a cambio del reparto burocrático paritario y los “auxilios parlamentarios”<sup>1101</sup>.

### **De la paridad al clientelismo: sus usos académicos y políticos al final del Frente Nacional**

Muy pronto la sola paridad se quedó corta para integrar las expectativas de poder de las facciones vencedoras en cada elección. Los dirigentes políticos afianzaron su lugar como intermediarios de la mayoría de nuevos programas estatales y el intercambio de favores por votos parecía reemplazar la sola identidad partidista para acceder a los cargos de gobierno. Esto, por supuesto, no era una situación nueva, pero se institucionalizó y acrecentó con el ensanchamiento del Estado durante los años del Frente Nacional y ante la ausencia de La Violencia como mecanismo de competencia política. De otro lado, la crítica a estas prácticas políticas irrumpió como elaboración académica y como discurso de los candidatos de oposición en cada elección a partir de 1974.

En sus variados usos políticos, el clientelismo fue frecuentemente usado por partidos de oposición para cuestionar y denunciar las redes políticas de los gobiernos de turno. Según Fernán González, fue Carlos Lleras siendo precandidato a la presidencia en 1974 contra López Michelsen<sup>1102</sup>, quién la volvió su principal bandera de campaña, apelando a los recuerdos de las

---

<sup>1100</sup> Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*, 202.

<sup>1101</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 192.

<sup>1102</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Caja 75, carpeta 4. Correspondencia enviada por Jesús Cárdenas, secretario general de la UTC, dirigida al presidente, Alfonso López Michelsen», 13 de octubre de 1975.

reformas que hizo durante su gobierno para combatir la intermediación de los políticos y congresistas en la provisión de servicios del Estado<sup>1103</sup>.

Sin embargo, cuando Lleras impulsó el proyecto de Reforma Agraria a inicios de los sesenta, apeló a las asociaciones e identificaciones políticas como mecanismo de apoyo al proyecto y, a su vez, buena parte del campesinado liberal de Bolívar y la entonces costa Atlántica lo apoyaron, no solo por las simpatías políticas y la identificación liberal sino por la promesa de inserción que dicho reformismo liberal le brindaba para sus vidas.

En este momento, a inicios de los sesenta, la intermediación partidista aún no era satanizada, sino que se asumía como la tarea natural de los políticos. Así lo deja ver la copiosa correspondencia enviada por campesinos a Carlos Lleras, en donde le prometían votos a cambio de acceder a los programas prometidos. La Reforma Agraria, de iniciativa gubernamental, necesitaba del mayor apoyo popular, debido a la oposición que tenía de las facciones “laurenistas” en el Congreso, por tal razón, Carlos Lleras Restrepo organizó con apoyo de sus redes políticas regionales y nacionales, una campaña de promoción de la Ley de Reforma Agraria, apoyada en los sindicatos agrarios existentes, que se conocieron como los Comités Pro-Reforma Agraria.

En los centenares de cartas de apoyo allegadas desde los municipios de la costa, las organizaciones campesinas existentes le manifestaban a Lleras su respaldo a la nueva Ley. En una de las cartas en respuesta al señor Pedro Roa, en Barranquilla, el hijo de Lleras Restrepo, Carlos Lleras de la Fuente, le felicitaba por el apoyo que le estaba dando a la campaña a favor de la Ley de Reforma Agraria y se comprometía en enviarle un ejemplar del proyecto. También le reiteraba que el proyecto presentado por el gobierno al Congreso incluía la “creación de agrupaciones campesinas”, razón por la que, desde su gestación, se convocó a los sectores campesinos a participar<sup>1104</sup>.

La expectativa por ser incluidos en la reforma puede notarse en la variada correspondencia enviada por los sindicatos agrarios a Carlos Lleras Restrepo en donde le hacían todo tipo de promesas a cambio de hacer parte a futuro de los programas de la Ley de Reforma Agraria. Por ejemplo, un campesino de Sabanagrande (Atlántico), después de la visita de Lleras a su municipio y a su casa, le prometió que los campesinos de la zona “están dispuestos a sacrificarlo todo para acompañarlo en la aprobación de la reforma agraria”. Después de desear que este lograra ocupar a

---

<sup>1103</sup> Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*, 43.

<sup>1104</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Carlos Lleras de la Fuente dirigida a Pedro Roa, Bogotá», 9 de enero de 1961.

futuro la presidencia de la república, se despendía nombrándose a sí mismo como un “humilde soldado liberal”<sup>1105</sup>.

En el caso de Córdoba (Bolívar), el congresista liberal Jaime Angulo Bossa habría tenido a cargo la tarea de ayudar a conformar e inaugurar el Comité. En una carta enviada desde ese municipio, Luis Herrera Pérez, presidente del recién creado Comité Pro-Reforma Agraria le notificaba a Lleras que:

[...] de acuerdo a sus recomendaciones y por recomendación especial y personal del Dr. Jaime Angulo Bossa en su visita a esta zona [...] constituimos el comité Pro-Reforma Agraria, el cual está constituido por todas las tendencias liberales y conservadoras (laureanistas y ospinistas) con el objeto de buscar el afianzamiento y dar apoyo que como campesinos debemos darle a la trascendental campaña que usted está adelantando [...] <sup>1106</sup>.

La mayoría de los municipios de la zona de Montes de María como Córdoba mantendrían un comportamiento electoral con predominio de las preferencias liberales. Bolívar fue uno de los departamentos en donde la votación liberal fue predominante durante todo el Frente Nacional<sup>1107</sup>. Esto no quiere decir que los resultados electorales fueran consecuencia directa solo de la intermediación partidista en programas como los que prometía la Ley de Reforma Agraria; como se ha explicado a lo largo de esta investigación, la identificación partidista en el departamento de Bolívar era de larga data. Sin embargo, el caso es ilustrativo del trabajo de los políticos regionales a todo nivel: antes de las elecciones, en el armazón de la intermediación para garantizar futuros servicios estatales, en las negociaciones en el Congreso y participando de los diseños burocráticos de las nuevas entidades y sus beneficiarios.

De otro lado, según Jonathan Hartlyn, si bien la intermediación lograda para la provisión de servicios estatales tenía quizá un alcance limitado, esta servía para mantener una “votación cautiva” o relativamente leal que era suficiente para mantener la votación necesaria para ser elegido. Por ejemplo, en el municipio de Córdoba, las listas liberales al Congreso obtuvieron en

---

<sup>1105</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Camilo Barandica dirigida a Carlos Lleras, Sabanagrande (Atlántico), f.1121», 16 de diciembre de 1960.

<sup>1106</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Luis Herrera Pérez, presidente del Comité Pro-Reforma Agraria, dirigida a Carlos Lleras, Córdoba (Bolívar), f.1233», 1 de febrero de 1961.

<sup>1107</sup> DANE, «Tendencias electorales», en *Colombia política. Estadísticas básicas* (Bogotá: DANE - Universidad de los Andes, 1972), 156-157.

1962 y 1966, el 58% y 60% de la votación, incluso con altas abstenciones como la de 1966, la votación obtenida les permitía mantener mayorías<sup>1108</sup>.

Luego de aprobada la Ley y de estimular los apoyos de las organizaciones campesinas, en 1964 ya estaba creado el Incora y Carlos Lleras, el promotor de la Ley de Reforma Agraria de 1961, que sonaba como el seguro candidato del liberalismo para el período 1966-1970, mantenía dentro de sus promesas ampliar el alcance de la Reforma y profundizarla. El 8 de abril de 1964, Armando Araújo Rosales le envió desde el municipio de El Guamo (Bolívar) una carta al candidato Lleras saludándolo y recordándole, como liberal, las funciones y encargos que había cumplido a cabalidad en los últimos años. Entre esas, la de registrador municipal. En esta ocasión le escribía en su condición de miembro de la junta directiva del Sindicato de Agricultores y le solicitaba que interpusiera “[...] sus buenos oficios ante el Dr. Peñaloza Camargo, gerente del Incora, a ver si nos ayuda, incluyendo en el plan que ese organismo está llevando a cabo en el país, sobre parcelaciones a agricultores, [a] todos los afiliados a nuestro Sindicato”. Las razones del pedido: “todos los afiliados a nuestro Sindicato son agricultores liberales y sin ninguna clase de ayuda”<sup>1109</sup>.

La promesa de Araújo a cambio de este apoyo era respaldarlo: “como pre-candidato a la Presidencia de la República, para el período 1966-1970”. Sus motivaciones, acompañados del favor “de la divina providencia”, eran “porque sabemos que Ud. nos ayudará a salir de esta situación tan grave que estamos padeciendo, en Ud. tenemos cifradas nuestras esperanzas, ojalá como le pedimos nos ayude ante el Incora y el Instituto de Fomento Tabacalero de Bogotá”<sup>1110</sup>.

La carta, no obstante, expone uno de los principales problemas que el mismo Lleras se propondría denunciar en los años por venir como sinónimo de “clientelismo” y de la deformación de las prácticas políticas y el sistema democrático<sup>1111</sup>. En 1968, el presidente Carlos Lleras promovería una reforma constitucional que buscaría modernizar al Estado profundizando su centralización y quitándole funciones presupuestales y de gasto al Congreso y a las Asambleas. Esta reforma -aunque mantuvo los llamados “auxilios parlamentarios” con los que los congresistas

---

<sup>1108</sup> Sin embargo, no se trataban ni de lealtades inamovibles, ni de votos carentes de opinión y posicionamiento ante coyunturas específicas. Por ejemplo, en las elecciones de 1970 donde las preferencias electorales fluyeron en todas las direcciones, la lista de Angulo Bossa -liberal “sourdista” en esa ocasión- solo obtuvo el 28% de la votación de las listas liberales, las mayorías de esa lista se la llevó su compañero de la misma facción, Rafael Vergara. En esa ocasión, no obstante, la votación liberal en las legislativas cedió ante las listas conservadoras (“pastranistas”, “sourdistas” y “rojistas”) que obtuvieron el 60% de la votación. A la presidencia, en ese municipio, ganó Sourdis. Ver: Registraduría Nacional del Estado Civil, *Estadísticas Electorales. 19 de abril de 1970*.

<sup>1109</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Armando Araújo Rosales dirigida a Carlos Lleras, f.234».

<sup>1110</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Carta de Armando Araújo Rosales dirigida a Carlos Lleras, f.234».

<sup>1111</sup> Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*, 167.

podían direccionar recursos a sus regiones- habría relegado a los congresistas y dirigentes políticas al papel de “intermediarios entre sus regiones y el gobierno central”<sup>1112</sup>.

Bajo esta perspectiva, aunque el objetivo era que la intermediación entre el ciudadano y el Estado pasara a manos de los burócratas o funcionarios de las respectivas entidades públicas, el rol de intermediario que Araújo Rosales le pedía a Lleras no desaparecería por la reforma y, por el contrario, los actores políticos de la época buscarían las maneras para acomodarse a las nuevas realidades demográficas, políticas e institucionales.

De otro lado, la carta de Araújo expone también una serie de problemas que han sido abordados con poca rigurosidad empírica hasta ahora. Por ejemplo, Araújo muestra sus variados roles como ciudadano miembro de un sindicato que busca la intermediación de un político nacional, a la vez que él mismo ha actuado como “patrón” o agente mediador cuando fue registrador municipal. Allí la frontera entre el “cliente” y el “patrón” entra en cuestión ante las posibilidades de movilidad social que brindaba el ejercicio político<sup>1113</sup>. Se trataba más bien, de roles que podían intercambiarse; o mejor, coexistir ambos en una misma persona en momentos distintos.

Araújo también se nombra liberal y reivindica que todos los miembros de su sindicato son liberales. La pertenencia partidista allí no la corroboraba solamente su afirmación en la carta sino su trayectoria cumpliendo sus “encargos a cabalidad” en el pasado. No se trata en este caso de un ciudadano cualquiera sino de alguien que ha probado su lealtad política y partidista. Por eso, la afirmación sobre la despolitización o rompimiento del vínculo con los partidos tradicionales requeriría al menos unos matices. La apelación al vínculo partidista y faccional como mecanismo de inserción al sistema político siguió presente al final del Frente Nacional, como lo evidencian los centenares de cartas y telegramas que humildes copartidarios y líderes políticos enviaron durante el gobierno de Pastrana y de López, para hacer solicitudes de cargos públicos en nombre de la paridad.

La llamada “despolitización partidista” no fue automática ni operó por igual en todos los lugares del país. En zonas de larga tradición liberal como la costa, estas identificaciones se mantendrían, especialmente en las zonas rurales integradas y sus cabeceras municipales.

De esta manera, el papel de los partidos como intermediarios con los programas estatales no necesariamente reemplazó la identificación partidista, por supuesto esta disminuyó en su

---

<sup>1112</sup> Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 192.

<sup>1113</sup> Javier Auyero y Claudio Benzecry, «La lógica práctica del dominio clientelista».

sectarismo de las décadas anteriores al Frente, pero el sistema paritario y la alternancia se sostenían sobre la reproducción política que reforzaba el vínculo partidista y electoral. Este modelo aunque relativamente exitoso para garantizar la supervivencia del Frente Nacional, se mostró limitado para absorber nuevas masas de votantes urbanos en las décadas del sesenta y e inicios del setenta.

El 1968 se creó el Departamento de Ciencia Política en la Universidad de los Andes, en pleno Frente Nacional y ante rápidas transformaciones políticas; sus primeras investigaciones sobre los fenómenos políticos que vivía el país tuvieron una importante repercusión en la manera en que se entendía la política colombiana<sup>1114</sup>. Los primeros enfoques, inspirados “en el funcionalismo y el conductismo en boga por entonces en los Estados Unidos” eran novedosos, junto con el acercamiento “a los fenómenos políticos desde una perspectiva no partidista, más moderna y racional”<sup>1115</sup>.

Uno de los primeros trabajos en esta línea sobre partidos políticos y elecciones fue el de Mario Latorre, en 1968, allí concluía que lo que predominaba en el país era “la relación llamada de “clientela”, relación de vínculos personales, de prestaciones mutuas [...]”<sup>1116</sup>. Años más tarde, Francisco Leal, otro de los pioneros de la ciencia política en Colombia, plantearía que durante el Frente Nacional el juego clientelar se transformó: “El rápido aumento de los recursos del Estado sirvió para alimentar las relaciones clientelistas, pues a la desvalorización de la ideología de pertenencia a los partidos se le opuso la necesidad de afiliación a ellos como condición para aspirar a los beneficios que brindaba la cobertura ampliada del Estado”<sup>1117</sup>.

El tono solo clienteleral de los partidos que leyó la ciencia política naciente en el país, basada en el modelo funcionalista, hizo que el sistema colombiano fuera equiparado a una suerte de desviación del modelo deseable de la política y los partidos políticos. Las perspectivas dominantes en el campo, como las de Giovanni Sartori, por ejemplo, indicaban, en sus palabras que el del país, no solo no llegaba a ser un sistema bipartidista, sino que “[...] apenas si se puede decir que tenga un sistema de partidos”<sup>1118</sup>.

---

<sup>1114</sup> Ana María Bejarano y María Emma Wills, «La ciencia política en Colombia: de vocación a disciplina», *Revista de ciencia política (Santiago)* 25, n.º 1 (2005): 111.

<sup>1115</sup> Ana María Bejarano y María Emma Wills, «La ciencia política en Colombia: de vocación a disciplina», 114.

<sup>1116</sup> Mario Latorre Rueda, *Elecciones y partidos políticos en Colombia* (Bogotá: Universidad de Los Andes, 1974), 261.

<sup>1117</sup> Francisco Leal Buitrago y Andrés Dávila, *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*, 47.

<sup>1118</sup> Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis* (Alianza, 1974), 239

Entre 1974 y 1976, el expresidente Carlos Lleras usó profusamente estos significados para denunciar el “clientelismo político” y la “corrupción política” como arma política y discursiva para enfrentarse a López Michelsen y Turbay, respectivamente, en la designación como candidato del Partido Liberal<sup>1119</sup>. Su propuesta se basaba en: “una reorganización del partido, moderna y democrática”<sup>1120</sup> para hacerle frente a la “resurrección de los caciques provinciales que caracterizaban, antes de 1930, la vida política de algunos departamentos [...]”<sup>1121</sup>.

En la entrevista de *La Nueva Prensa* de febrero de 1976 citada por González, Lleras mencionó varios términos que luego harían parte del vocablo cotidiano con el que se entendería la democracia electoral colombiana, en esa ocasión habló de “clientelismo político”, de “caciques” y de “maquinaria” para referirse a una forma política en negativo en la que hay “caciques” con poder político y acceso al Estado y a su burocracia que de alguna manera era “dueño de los votos” de determinada región.

En los cubrimientos del diario *El Tiempo* -que apoyó a Lleras en esa coyuntura pre electoral- se divulgaron las ideas de Lleras y su percepción de la política que hacían sus competidores de la facción “turbayista”. Entre ellas se destacaba una nueva concepción del ciudadano y votante como sujeto pasivo sin mucha capacidad de agencia política: “Que nadie vuelva a dejarse encorralar como el ganado, pues se trata de hombres y mujeres libres”, según la nota, Lleras además “criticó nuevamente la política del clientelismo”<sup>1122</sup>.

El debate de época en torno al clientelismo supuso una suerte de guerra discursiva entre la facción “turbayista” y “llerista”. Los primeros usaron los ataques de Lleras y su insistencia en la “moralidad” política, como el retorno de la política de los notables. Además, usaron el nuevo desprecio hacia los políticos regionales, para afirmar el carácter “centralista” y “aristocrático” de Lleras y de la gran prensa e intelectualidad bogotana. Los políticos profesionales al verse interpelados reivindicaron el ascenso social que les permitía el ejercicio electoral, incluso como una forma de “democratización” de la política de la “gente sencilla”<sup>1123</sup>. La carga negativa sobre las relaciones clientelares, que en otro tiempo sostuvieron a los “notables”, se hizo visible cuando

---

<sup>1119</sup> Fernán González, «Clientelismo y democratización: la alternativa liberal», 98.

<sup>1120</sup> «“López y yo nos equivocamos”: Lleras Restrepo», *El Tiempo*, 23 de febrero de 1976.

<sup>1121</sup> La Nueva Frontera, 12 y 19 de febrero de 1976, citado por: Fernán González, «Clientelismo y democratización: la alternativa liberal», 101.

<sup>1122</sup> «El Partido Liberal no se va a caer: Lleras Restrepo», *El Tiempo*, 16 de febrero de 1976.

<sup>1123</sup> Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, 132-138.

las “casas políticas” a mutuo propio buscaron dejar de ser solo intermediarios de estos para ser la nueva cara del Estado.

La manera en que el sector de Lleras usó el vocablo de “clientelismo” equiparado a la corrupción y a la decadencia de las costumbres políticas para competir contra la facción de Julio Cesar Turbay -que finalmente se ganó las mayorías en las elecciones legislativas, logró la candidatura liberal y venció en las elecciones presidenciales de 1978-, se replicó en las escalas locales como estrategia de desplazamiento de otras facciones de las repartijas burocráticas. Las denuncias de corrupción entre sectores políticos de un mismo partido hicieron parte desde entonces del debate político local. Por ejemplo, en el telegrama enviado por el representante a la Cámara por Bolívar, Álvaro Edmundo Mendoza, al presidente Alfonso López Michelsen para quejarse del nombramiento de Alfredo Bray Taboada como alcalde de El Carmen de Bolívar, quién en sus palabras era un “elemento de malos recuerdos [del] nueve de abril”, señalaba a su esposa de haber ganado una curul en el Consejo a partir de cambiar mercados del Bienestar Familiar por cédulas<sup>1124</sup>. De esta manera, en un contexto en que ya los vocablos de “clientelismo” y “corrupción” venían a ser sinónimos con una carga semántica y moral negativa, sus usos políticos fueron profusos, al punto de convertirse en una herramienta de competencia interna entre facciones que se disputaban las burocracias locales.

El uso del *clientelismo* como herramienta discursiva de competencia interna de las facciones no solo operó para sacar competidores de la repartija burocrática y política, sino que luego sería usada por la izquierda como principal herramienta de oposición al sistema.

En la revista *Alternativa* se describía, en 1974, cómo funcionada la red clientelar en lo regional y lo local a través de la figura del “gamonal”, es decir, los “jefes locales” que fungían como los agentes mediadores primarios de este tipo de relaciones<sup>1125</sup>. Según la revista, la tarea de estos era “encuadrar a la población del país para llevarla con halagos, migajas económicas, desviaciones ideológicas o simple fuerza bruta, a aceptar una estructura política nacional contraria a sus intereses”<sup>1126</sup>. Así, el clientelismo era la fuente de reproducción del statu quo y del establecimiento existente.

---

<sup>1124</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 2. “Introducción del comunismo en San Jacinto”, informe presentado por Javier Cirujano Arjona, párroco de San Jacinto, dirigido al gobernador de Bolívar, Nicolás del Castillo Mathieu», 9 de julio de 1975.

<sup>1125</sup> Francisco Leal Buitrago y Andrés Dávila, *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*, 53.

<sup>1126</sup> Enrique Santos, «Los gamonales en acción, No. 9, junio de 1974», en *Alternativa. Lo mejor de una revista que marcó a una generación* (Bogotá: Penguin Random House, 2020), 341.

Años más tarde, organizaciones político-militares como el M-19 llegaron a usar la existencia del *clientelismo* como parte de los problemas del país que buscaban superar. En palabras de su comandante, Jaime Bateman, rechazaban el clientelismo y la manera en que las “clases dirigentes” eran “las únicas beneficiarias de las bonanzas”. Parte de los problemas del país, se debían a este problema, por ejemplo, este dirigente consideraba que: “Por eso no puede haber infraestructura, porque se trata de un país manejado por el *clientelismo*”<sup>1127</sup>.

De esta manera, el clientelismo empezó a suponer una relación instrumental con la ciudadanía pensada como pasiva y como un elemento opuesto a las convicciones o identificaciones políticas. Esta idea de los extremos excluyentes en las relaciones políticas que como hemos visto, eran más complejas, obedecían a marcos ideológicos que las usaron para reafirmar que la democracia colombiana era una farsa, lo que a la postre fortalecería la opción armada.

## **5.2 La participación institucionalizada del Frente Nacional: el caso de las Juntas de Acción Comunal y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos**

Durante el Frente Nacional, y bajo el auspicio del Estado, se crearon dos de las más grandes organizaciones sociales de base comunitaria del país de la segunda mitad del siglo XX: las Juntas de Acción Comunal (JAC) y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Aunque de naturaleza distinta, ambas organizaciones estuvieron enmarcadas en programas reformistas y desarrollistas durante la década del sesenta, y a la vez evidenciaron las complejidades sociales y políticas, así como las distintas maneras de incorporación y resistencia ciudadana ante el sistema político.

En las consideraciones del Decreto 755 de 1967 que dictaba instrucciones para el registro de usuarios de servicios públicos, se indicaba que “uno de los propósitos nacionales de la política de integración popular es la promoción y apoyo de las organizaciones populares, tales como juntas de acción comunal, cooperativas, mutualidades, sindicatos, [...] asociaciones de usuarios de servicios públicos y el fomento de la participación de éstos en la administración de los servicios

---

<sup>1127</sup> Germán Castro Caycedo, «El clientelismo. En: “Obligado a preguntar”, serie de crónicas de Germán Castro Caycedo sobre la larga entrevista a Jaime Bateman durante su secuestro», *El Siglo*, 7 de mayo de 1980.

que prestan las entidades oficiales o semioficiales”<sup>1128</sup>. De esta manera, ambos esfuerzos asociativos se inscribieron en las apuestas del gobierno de Carlos Lleras por modernizar el Estado y crear canales de comunicación directos entre los ciudadanos y el gobierno.

Para Jonathan Hartlyn tanto las JAC como la ANUC evidenciaron la ambivalencia del Estado para desarrollar un sólido esfuerzo cooperativista que con el paso del tiempo se convirtió en un ejemplo de “pluralismo de Estado”<sup>1129</sup> o de “divide y reinarás” que sirvió al tiempo para acercar a los nuevos sectores sociales en las ciudades y los campos a los programas estatales y a las redes de intermediación política, al tiempo que se convirtieron en un espacio limitado de oposición al gobierno bajo los vientos de la nueva izquierda. De esta manera, la experiencia de las Juntas de Acción Comunal y la ANUC evidenciaron diversas maneras de participación y movilización política y de intentos de inclusión al sistema que permitió incluso su uso como espacios de oposición a gobiernos del Frente Nacional.

### **Las Juntas de Acción Comunal en Bolívar**

Las JAC se inspiraron en los programas de desarrollo comunitario que incentivó la Alianza para el Progreso y en los programas de lucha contra la pobreza ensayados en Nueva York en esos mismos años: la llamada “revolución comunitaria” que se basaba en combatir la pobreza desde la asociatividad de individuos, cuyo slogan, según Daniel Bell y Virginia Held, era: “ayudar a los individuos para que se ayuden a sí mismos”<sup>1130</sup>. En Colombia, no obstante, los programas de Acción Comunal comenzaron con las recomendaciones hechas por la Comisión Nacional de Rehabilitación en 1958<sup>1131</sup> para las zonas más afectadas por La Violencia, que luego terminarían por extenderse por todo el país. De esta manera, se buscó a través de “micropactos de desarrollo con el Estado” y de una organización para “encuadrar a las masas”, blindarlas de la influencia del

---

<sup>1128</sup> «Decreto 755», 1967, [https://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1160003?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](https://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1160003?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0).

<sup>1129</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 212.

<sup>1130</sup> Daniel Bell y Virginia Held, “The Community Revolution”, en John Walton y Donald E. Carns, *Cities in change, studies on the urban condition*, (Boston: Allyn y Bacon, 1973), citado por: Rocío Londoño, «Los sindicatos y las juntas comunales», en *Las dos Colombias*, ed. Jean Michel Blanquer y Christian Gros (Bogotá: Norma, 2002), 308.

<sup>1131</sup> Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*.

comunismo,<sup>1132</sup> así como reconstruir a partir de la vereda y el barrio como unidad básica, “numerosas comunidades rurales que habían sido desvertebradas durante La Violencia”<sup>1133</sup>.

Las Juntas de Acción Comunal se institucionalizaron con la Ley 19 de 1958. Inicialmente funcionaban adscritas al Ministerio de Educación (Decreto 1761 del 25 de junio de 1959), y a partir de 1960 pasaron a ser controladas por el Ministerio de Gobierno, lo que permitiría mayor intermediación política de parte del Estado y de los políticos locales<sup>1134</sup>. A esto se le sumaban las reformas administrativas que fueron centralizando los recursos del Estado, de allí que los auxilios y presupuesto para funcionamiento de las JAC dependieran de la voluntad del Ministerio y de su intermediación, a través de sus funcionarios, los promotores de Acción Comunal con las bases y líderes comunitarios.

En la variada correspondencia allegada al Ministerio de Gobierno, los alcaldes y gobernadores daban reportes de los giros hechos a las Juntas de Acción Comunal. Eran cientos de juntas con presupuestos limitados. Solo en la década del setenta, se crearon en promedio más de 1.600 Juntas por año<sup>1135</sup>. En una solicitud de presupuesto para las Juntas de Acción Comunal realizada por el gobernador de Bolívar en 1975, este presentó la relación de los auxilios necesarios para obras varias en diversas Juntas del departamento. Los auxilios oscilaban entre mínimo \$10.000 y máximo \$50.000 (solamente una JAC del municipio de Calamar llegó a esta suma)<sup>1136</sup>. El monto mínimo solicitado por el gobernador para algunas JAC correspondía aproximadamente a diez veces el salario mínimo que regía para 1975<sup>1137</sup>. De allí que se comprendiera como un “auxilio” o un subsidio el aporte del gobierno central para las Juntas y que en la mayoría de los casos este fuera insuficiente para terminar las obras.

Hubo obras con mayores presupuestos, estos dependían de la gestión de los promotores y el nivel de incidencia logrado ante los gobernadores y congresistas que podían presionar para jalonar mayores recursos<sup>1138</sup>. En variadas comunicaciones internas, el gobernador le ponía de

---

<sup>1132</sup> Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, 85.

<sup>1133</sup> Rocío Londoño, «Los sindicatos y las juntas comunales», 310.

<sup>1134</sup> Sepúlveda, Álvaro, "Las juntas de Acción Comunal..."

<sup>1135</sup> Rocío Londoño, «Los sindicatos y las juntas comunales», 309.

<sup>1136</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 1. Relación de auxilios para las Juntas de Acción Comunal enviada por el gobernador, Álvaro Escallón Villa al ministro de Gobierno, Cornelio Reyes», 12 de mayo de 1975.

<sup>1137</sup> «Decreto 2394 DE 1974» (s. f.), <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1767795>.

<sup>1138</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Relación auxilios Desarrollo Comunal», 1972.

presente al Ministro de Gobierno los recursos faltantes para obras en barrios específicos. En otras ocasiones el promotor regional de desarrollo de la Comunidad para Bolívar, Francisco Robledo Mena, enviaba las comunicaciones sobre recurso faltantes u orientaciones específicas que debían tener los auxilios para las distintas Acciones Comunales<sup>1139</sup>.

Por momentos, los intereses en el manejo de los recursos interferían con los intereses de las distintas facciones del departamento. En la correspondencia de 1972, el gobernador, Álvaro De Zubiría se quejaba ante el Secretario General del Ministerio de Gobierno de la conducta de Robledo Mena, de quién dice “dispone de auxilios comunales con fines políticos”, por lo que solicitaba “su remoción sin que inexplicablemente háyalo (sic) conseguido”<sup>1140</sup>. Por su parte, el alcalde de Magangué, Ricardo Alí Escobar se quejaba también ante el ministro de que el promotor nacional de Acción Comunal se había dedicado al “[...] proselitismo político [con] representante [el] Cure Arrieta, hasta tal fin reuniones discriminatorias con Juntas Comunales (sic)”<sup>1141</sup>.

La queja del gobernador sobre un funcionario, adscrito a una dependencia nacional y que no podía despedir, así como la del alcalde sobre el proselitismo político dirigido a un grupo específico de un congresista de su municipio, evidencian la fragmentación del poder político y su paradoja al depender de arreglos centralizados. Además, reflejan cómo la competencia faccional y electoral también se trasladó a estos espacios. Las JAC se convirtieron en un espacio de alta competencia clientelista para la política local durante estos años.

El papel de Robledo Mena fue altamente cuestionado en esos años. Al interior del Ministerio, el asistente de la Secretaría General, Diego De J. Ferro le advertía al ministro, Abelardo Forero, que los recursos para las Juntas de Acción Comunal de Magangué le estaban siendo girados a Robledo, sin embargo, esos auxilios no podían girarse directamente ni a los Promotores de Desarrollo ni a las Juntas de Acción Comunal<sup>1142</sup>. El caso de Robledo evidencia su nivel de

---

<sup>1139</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Oficio enviado por Ricardo Correal, jefe División operativa Acción Comunal y Francisco Robledo, Promotor Regional del Departamento de Bolívar, dirigido al ministro de Gobierno, Abelardo Forero Benavides», 18 de agosto de 1972.

<sup>1140</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama enviado por el gobernador de Bolívar, Álvaro De Zubiría, dirigido a Darío Vera, secretario general del Ministerio de Gobierno», 30 de mayo de 1972.

<sup>1141</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama enviado por el alcalde de Magangué, Ricardo Alí Escobar, dirigido al ministro de Gobierno, Abelardo Forero Benavides», 8 de febrero de 1972.

<sup>1142</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Memorando de Diego De J. Ferro, asistente de Secretaría General, dirigido al ministro de Gobierno, Abelardo Forero Benavides», 27 de enero de 1972.

incidencia y capacidad como operador político, ya que seguiría al frente de la Oficina de Desarrollo Comunal al menos en las dos décadas siguientes<sup>1143</sup>.

En esos años, no solo fueron funcionarios públicos o políticos los que vieron en Robledo irregularidades que podían amenazar otro tipo de arreglos políticos. Algunos de los vecinos adscritos a variadas Juntas de Acción Comunal en Cartagena se quejaron de sus actuaciones. En sus denuncias evidenciaron los mecanismos usados para lograr armar redes políticas con otros sectores de vecinos que podían tener asiento en la Acción Comunal.

En octubre de 1975, un sector de vecinos del barrio Las Delicias elevó una comunicación ante el gobernador de Bolívar, Nicolás del Castillo, para quejarse de los favoritismos y el proselitismo político que estaba implantándose en la Acción Comunal de su barrio. Denunciaron que Esteban Malambo, “un político habitual de extramuros, acostumbrado a realizar maniobras torticeras [...] ha venido logrando triunfos pasajeros sobre quienes representamos autorizadamente la voluntad del vecindario”<sup>1144</sup>. Las acciones de Malambo, decían, tenían el respaldo de Robledo Mena, quién en su concepto era también un “activista de la política”. Dentro de las estrategias usadas para tomarse la Acción Comunal del barrio según los denunciantes, estaba la de incidir en la remoción y elección de las juntas directivas a través de reuniones generales a las que asistían “entre cuatro y cinco íntimos del señor Malambo, en hora y lugar para nosotros desconocido”<sup>1145</sup>.

La propuesta de los firmantes de la carta era convocar una asamblea general con presencia del gobernador y con los miembros de la Acción Comunal “pertenecientes a ambos partidos políticos”. Las acciones referidas por los denunciantes evidenciaban la manera en que se podían usar los mecanismos electivos de las JAC para ubicar ciudadanos afectos a las redes políticas construidas y la manera en que los vecinos no eran sujetos pasivos, ni para definir sus alianzas, ni sus denuncias. La defensa de Robledo fue acusar a una de las firmantes, una maestra de una de las escuelas construidas en el barrio de instigar la “mentira y la calumnia”<sup>1146</sup>. Las denuncias, en su concepto, eran producto de una “una campaña liderada por un grupo político”<sup>1147</sup>.

---

<sup>1143</sup> «Sancionarían a juntas comunales», *El Universal*, 3 de junio de 1988.

<sup>1144</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 75, carpeta 4. Carta enviada por grupo de vecinos del barrio Las Delicias (Cartagena) dirigida al gobernador de Bolívar, Nicolás del Castillo Mathieu», 9 de agosto de 1975.

<sup>1145</sup>

<sup>1146</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 75, carpeta 4. Carta enviada por Francisco Robledo Mena, Promotor regional de Desarrollo de la comunidad para Bolívar, dirigido a Rafael Ballestas Morales, secretario de Gobierno», 9 de octubre de 1975.

<sup>1147</sup>

Con el incentivo de las contrapartidas individuales y colectivas que debían poner los vecinos, y la búsqueda constante de recursos e intermediación para la realización de obras en los barrios, se explica en parte -por su naturaleza misma- la dificultad de hacer de las JAC un brazo sólido del Estado o una base “clientelar” pasiva y estable para los políticos locales. Por el contrario, se convirtieron en un espacio altamente disputado para diversos actores políticos. De allí que variados concejales concentraran su trabajo político en la gestión de obras en los barrios para construir sus redes electorales, el caso de Víctor Camacho, policía conservador de los tiempos de La Violencia, es uno de ellos.

Camacho inició su carrera como concejal en la década del sesenta en Cartagena y en sus memorias se destaca, en su paso por el Concejo, los proyectos gestionados para la población de Pasacaballos. Ejemplos de ellos fueron el camino carretable, dotación inicial de energía y acueducto, lo que indica el vínculo entre las posibilidades de gestión e intermediación con las comunidades como sinónimo de posible éxito político<sup>1148</sup>.

De esta manera, los concejales, articulados a sus líderes de base en los barrios -que a su vez hacían parte de la Acción Comunal-, lograban interceder y gestionar para resolver necesidades urgentes. Durante estos años variados concejales se hacían conocer por el liderazgo en zonas específicas que le permitía tener cierto dominio electoral o “nichos” con los que debían mantener con la gestión constante. Este era el caso de concejales como Acisclo Deavila, oriundo de Bocachica, quién divulgaba en los medios de circulación política los Acuerdos que proponía en el Concejo para llevar el agua a Bocachica y demás corregimientos de la bahía y así enfrentar los rigores del verano<sup>1149</sup>.

En esta manera de hacer política, el político que intermedia y “gestiona” está, en palabras del biógrafo de Víctor Camacho, en “campaña permanente”. En sus palabras: “La adhesión de cada voto que le permite formar parte de las corporaciones públicas no es un vínculo circunstancial que se extingue en cuanto termina el evento electoral. Ese nexo hay que seguir alimentándolo y reforzándolo, para retribuir la preferencia demostrada”<sup>1150</sup>. Se trataba de un conjunto de relaciones construidas en la cotidianidad de las barriadas de las ciudades en donde más que la operación electoral del día de las elecciones, se trataban de relaciones construidas en el tiempo, mantenidas a

---

<sup>1148</sup> José Luis Lora, *Víctor Camacho: historia de un combatiente* (Cartagena: Grafihaggar, 1993), 96.

<sup>1149</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 2. “Deávila Torres se preocupa por corregimientos de la bahía”, en *El Radical*», marzo de 1975.

<sup>1150</sup> José Luis Lora, *Víctor Camacho: historia de un combatiente*, 119.

partir del intercambio, la negociación y la “gestión” permanente de las necesidades de los vecinos en su barrio<sup>1151</sup>.

La Acción Comunal, aunque se pensó como un espacio de participación no electoral, al establecer hasta 1974 la composición paritaria de sus juntas directivas, buscó de manera indirecta, propiciar el acercamiento de las nuevas masas urbanas que habían sido esquivas a los dos partidos tradicionales durante la década del sesenta. En la década de 1970, sin embargo, las relaciones entre intermediarios y líderes políticos se muestra más sólida, y los habitantes de las ciudades más incorporados. Sin embargo, estas relaciones políticas tejidas en el corazón de la Acción Comunal no estuvieron libres de disputas.

La correspondencia del período permite una aproximación a la manera en que los políticos y “promotores” percibían la potencialidad política de las JAC y la manera en que algunos líderes comunales usaban la denuncia de la injerencia política como mecanismo de presión y negociación. Lo que evidencian las experiencias de algunas Juntas de Acción Comunal de Cartagena, reconstruidas por Orlando Deavila, es que si bien estas lograron impulsar diversas formas de desarrollo barrial e infraestructura comunitaria, la financiación era escasa y no en pocas ocasiones generaron malestares en las comunidades, que buscaron diversas formas de intermediación política y movilización social<sup>1152</sup>. El papel de los políticos, su intermediación estatal y la participación con los “auxilios parlamentarios” les permitió hacerse a nuevas redes en las zonas urbanas, pero no eran los únicos actores con los que los vecinos y líderes comunales gestionaban las necesidades de sus barrios. Sacerdotes, sindicatos, e incluso miembros de los Cuerpos de Paz, habrían tenido presencia en variados escenarios comunales<sup>1153</sup>. Para movilizar los proyectos comunitarios, los vecinos echaban manos de variadas alianzas; tempranamente, el activismo vecinal sobrepasó la identificación partidista y le dio cabida a otras expresiones políticas.

En Cartagena, el Sindicato de Trabajadores de Bolívar, cercano al Partido Conservador, así como los cuerpos de paz apalancados por la Alianza para el Progreso apoyaron los procesos de organización comunitaria de barrios informales como Fredonia y San Francisco, que se estaban

---

<sup>1151</sup> Javier Auyero, «Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva».

<sup>1152</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 75, carpeta 4. Carta enviada por grupo de vecinos del barrio Las Delicias (Cartagena) dirigida al gobernador de Bolívar, Nicolás del Castillo Mathieu», 9 de agosto de 1975.

<sup>1153</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 213.

configurando al borde de la Ciénaga de la Virgen<sup>1154</sup>. A pesar del énfasis anticomunista de los variados programas de la Alianza para el Progreso y la vinculación político-partidista que buscó el Frente Nacional con las JAC, los vientos políticos de la época y la creciente radicalización política de la nueva izquierda tuvieron asiento en los espacios comunales.

Según los reportes y seguimientos que DAS hacía sobre las organizaciones de izquierda en el país, el sacerdote argentino Juan José Damian Kratzer y Juan Nepomuceno Martínez se habrían residenciado en el barrio Fredonia en Cartagena. Estos, al igual que el clérigo Pedro Nel Luna, con funciones en la iglesia San Roque en Getsemaní, desarrollaban proselitistas con un grupo de sacerdotes en el país conocidos como Golconda, que buscaban, de la mano con “asociaciones obreras de tendencia socialista”, “apoyar movimientos de inconformidad en las clases marginadas”. Dentro de las recomendaciones del DAS se encontraba la de “detectar su influencia en sindicatos, juntas de acción comunal, comités cívico [...] y lograr la identificación de sus intervenciones para cumplir tareas de concientización”<sup>1155</sup>.

Las barriadas informales de Cartagena fueron un espacio de interés para estos nuevos actores políticos. En 1968 llegaron a la ciudad procedentes de España los sacerdotes Domingo Laín, José Antonio Jiménez y Manuel Pérez. Estos, al igual que Kratzer se vincularon a la organización comunitaria en el marco de su concepción político religiosa de transformación social. Posteriormente, estos fueron expulsados del país junto con un grupo de sacerdotes acusados de incitar “actividades subversivas”, luego regresaron de forma clandestina al país y se vincularon al ELN<sup>1156</sup>. Manuel Pérez llegaría a ser en los años siguientes uno de los máximos comandantes de esta guerrilla.

Los extensos informes del DAS sobre “religiosos subversivos” se producían después de los efectos del Concilio Vaticano II (1962-1965) y la II Conferencia Episcopal Latinoamericana llevada a cabo en Medellín en 1968<sup>1157</sup>. Los vientos de cambio habían impactado a la iglesia. Por consiguiente, en la búsqueda de mayor cercanía con el mundo moderno y sus problemas, varios clérigos latinoamericanos reafirmaron a través de la llamada “teología de la liberación”, las

---

<sup>1154</sup> Orlando Deavila, «Community action, the informal city and popular politics in Cartagena (Colombia) during the National Front, 1958–1974», 123.

<sup>1155</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Participación de religiosos en grupos subversivos. Caja 80, carpeta 3. Informe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS): Organización clerical en Colombia “Sacerdotes Rebeldes”.», 6 de noviembre de 1975. ff. 13.

<sup>1156</sup> Orlando Deavila, «Community action, the informal city and popular politics in Cartagena (Colombia) during the National Front, 1958–1974», 127.

<sup>1157</sup> Ricardo Arias, «El episcopado colombiano en los años 1960», *Revista de estudios sociales*, n.º 33 (2009): 79-90.

orientaciones del Concilio. Especialmente en lo relativo al compromiso con la “cuestión social” y los más desfavorecidos; concibieron la labor cristiana conectada con la acción revolucionaria que buscaba el cambio social.

Camilo Torres fue uno de los símbolos tempranos que fungió de inspiración para decenas de clérigos que combinaron el trabajo con los más pobres con las apuestas de la revolución armada<sup>1158</sup>. La presencia de clérigos en las barriadas más pobres de América Latina fue una constante de esta época, los curas “villeros” de Buenos Aires fueron un ejemplo de ello<sup>1159</sup>. No obstante, las maneras de entender las nuevas orientaciones de la iglesia y la teología de la liberación fueron variadas. Si bien existía una aprobación compartida en un sector amplio de los clérigos en relación con la vía armada<sup>1160</sup>, no todos tomaron las armas. Algunos, como diferenciaban los informes de inteligencia, se limitaron al trabajo político en los barrios pobres, mientras que en zonas con presencia de guerrillas, estuvieron más articulados al trabajo político-militar.

En el seguimiento de los párrocos de Cartagena se señalaban actividades para “promover la inconformidad entre los habitantes de su parroquia”, mientras que en las actividades de otros sacerdotes en zonas de influencia del ELN, como Barrancabermeja o Antioquia por ejemplo, se les acusaba de organizar redes urbanas del ELN<sup>1161</sup>. Sin embargo, la estigmatización y estrategias represivas aplicaron para todos, varios clérigos fueron expulsados del país. En ese año se incentivó, además, la denuncia entre clérigos para que informaran sobre las actividades de sus colegas que podía tener actividades “subversivas”<sup>1162</sup>. Estas acciones se dieron bajo el gobierno de Alfonso López Michelsen, terminado el Frente Nacional.

En ese contexto, uno de los clérigos que abrazó la orientación del Concilio Vaticano II sin adherir a las tesis de la teología de la liberación y que, por el contrario, denunció las “actividades comunistas”, fue el sacerdote español Javier Cirujano, a cargo de la iglesia del municipio de San Jacinto (Bolívar). En esta coyuntura de denuncias, Cirujano reportó lo que para él eran intentos de

---

<sup>1158</sup> Walter Broderick, *Camilo, el cura guerrillero* (Bogotá: Intermedio, 2005); Daniel Levine, «Camilo Torres: Fe, política y violencia», *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur XXI*, n.º 34-35 (2011): 59-91.

<sup>1159</sup> Mara Espasande, «La “constelación tercermundista” en las villas miseria de la ciudad de Buenos Aires (1966-1976)» (XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades, Mar del Plata, 2017), <https://cdsa.academica.org/000-019/257.pdf>.

<sup>1160</sup> Iván Garzón, *Rebeldes, románticos y profetas* (Bogotá: Planeta, 2020).

<sup>1161</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Participación de religiosos en grupos subversivos. Caja 80, carpeta 3. “Relación de sacerdotes rebeldes”, informe enviado por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) al ministro de Gobierno, Cornelio Reyes», 10 de diciembre de 1975, ff.5-12.

<sup>1162</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Participación de religiosos en grupos subversivos. Caja 80, carpeta 3».

inserción del comunismo en San Jacinto a través de las Juntas de Acción Comunal. Esta denuncia ilustra el extendido papel de las JAC no solo en las zonas urbanas, sino en las zonas rurales y el interés de sectores de la *nueva izquierda* para concebirlas como espacio de trabajo con las “masas”. La denuncia también evidenció la extendida estigmatización anticomunista de la época sobre las diversas experiencias organizativas de izquierda.

En el informe, el párroco Cirujano Arjona establecía como principal eje articulador para la introducción del comunismo desde 1966 la Acción Comunal y los comités de barrios en cabeza de líderes del MRL como Álvaro Escallón Villa. La estrategia, en sus palabras, era la siguiente: “Su mentalización consistía, a través de las reuniones de Acción Comunal, en afirmar que la situación de atraso social y económico (en su pretendida demagogia) era resultado de la dominación esclavizante de las referidas familias tradicionales, quienes habían hecho su capital y posición social a base del robo a los demás”<sup>1163</sup>.

En la denuncia se establecen posibles vínculos entre algunos líderes de San Jacinto con sindicatos de Barrancabermeja (Magdalena Medio) y los acusaban de ser el enlace entre estos con los sindicatos de la Planta de Soda en Cartagena y las redes urbanas de la guerrilla. Las acusaciones aportaron información sobre las articulaciones en las zonas rurales entre las Juntas de Acción Comunal (en veredas y corregimientos) con la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC): “Se aprovechó la costumbre [de] las reuniones a las que las gentes se habían habituado por la Acción Comunal”. Cirujano atribuía estas nuevas inserciones políticas a las visitas constantes que estaba recibiendo el municipio. Según él, San Jacinto: “era visitado continuamente por guerrilleros, por líderes extranjeros y nacionales”<sup>1164</sup>.

Las denuncias de Cirujano dan pistas de la circulación de las ideas políticas de la *nueva izquierda* y las perspectivas del trabajo político que buscaba superar los nichos de la ciudad. También, que a lo largo de esa década por más que el párroco denunciara la articulación con redes urbanas de la guerrilla entre el sur del departamento y Cartagena, en esos años, en la ruralidad de los municipios aledaños a San Jacinto parece haber predominado el trabajo de propaganda y formación política en vez de las apuestas militares.

---

<sup>1163</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 2. “Introducción del comunismo en San Jacinto”, informe presentado por Javier Cirujano Arjona, párroco de San Jacinto, dirigido al gobernador de Bolívar, Nicolás del Castillo Mathieu».ff, 11.

<sup>1164</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 2. “Introducción del comunismo en San Jacinto”, f. 12.

En el informe, Cirujano se veía a sí mismo como un agente “neutralizador” de lo que para él eran “amenazas” externas. Decía que eso lo había logrado con su presencia permanente en la Acción Comunal y con otras acciones como la creación del colegio Pio XII que fundó “para contrarrestar, en forma constructiva, los objetivos del comunismo y forjar personalidades cristianas, formación intelectual en la solidez de la verdad científica y con orientación a la capacitación a nivel de ejecución”<sup>1165</sup>. Esto habría cambiado desde 1974, con el fin del Frente Nacional y “el marco de libertad en el que se situó a la sociedad colombiana el 7 de agosto de 1974”, año de inicio del gobierno de López y sus aliados ex MRL en el departamento<sup>1166</sup>.

Parte de la denuncia del cura Cirujano se inscribe en el momento de tránsito político que se presentó en el gobierno de López con la llegada al poder de sectores que habían militado en el MRL y que generaban alertas para sectores conservadores como el que representaba Cirujano. Según él, los “forajidos [...] se sentían protegidos para obrar a su antojo”. El propio papel “neutralizador” que creyó tener se veía limitado, sus tensiones con estas nuevas expresiones políticas del municipio le acarrearón que el templo parroquial fuera atacado con piedras varias veces y tensiones con el alcalde, a quién de paso denunciaba por no reprimir a los “forajidos”.

El párroco denunciaba que “La Acción Comunal está bajo el dominio marxista y con [...] el patrocinio del alcalde” y, acto seguido, se preguntaba en el informe por los fondos nacionales y departamentales recibidos por la JAC. En otro apartado del informe denunciaba que dentro del “plan” de los comunistas en San Jacinto, se encontraba su remoción como rector del colegio y la designación en su reemplazo de uno de los principales “agitadores” mencionados previamente en el informe<sup>1167</sup>.

En las memorias del pueblo, Cirujano aparece como sacerdote con mucha influencia en el municipio. Varias generaciones recuerdan haber sido bautizados por él. Su obra, construyendo iglesias y escuelas, en la mayoría de corregimientos es aún recordada. Sin embargo, en un momento de cambio de poder y de disputas internas, su informe revela los múltiples usos de la estigmatización anticomunista, no solo para cuestionar sus bases ideológicas, sino también para

---

<sup>1165</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 2. “Introducción del comunismo en San Jacinto”, f. 16.

<sup>1166</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 2. “Introducción del comunismo en San Jacinto”, f. 16

<sup>1167</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 2. “Introducción del comunismo en San Jacinto”, f. 16

defender su lugar de liderazgo que sentía desplazado tanto en las Juntas de Acción Comunal como en la dirección del colegio que fundó, todo esto, sin contar además con el respaldo del alcalde.

Los casos abordados de las Juntas de Acción Comunal en Cartagena y San Jacinto evidencian un espacio fértil para diversos actores de la política. La misma naturaleza de las JAC les permitió a estas convertirse en un canal de negociación e intermediación con el Estado, en un espacio propicio para la construcción de redes político-electorales, pero también fueron espacios en donde aterrizaron los nuevos vientos políticos y donde los vecinos echaron mano de las distintas alianzas que podían hacer para movilizar proyectos comunitarios y políticos.

No obstante, el espacio logrado por la nueva izquierda en las JAC se encontró con varios límites. En un escenario de creciente estigmatización y militarización temprana de la izquierda, sumado al arraigo que ofrecía el espacio comunitario, predominó en las zonas más integradas políticamente del departamento la relación establecida con el Estado. Esta relación ofrecía posibilidades de obtener recursos para mejorar la calidad de vida y facilitaba la intermediación con los políticos de los partidos tradicionales. Según Rocío Londoño, las JAC no solo sobrevivieron al Frente Nacional sino que mostraron ser, a pesar de las limitaciones: “eficaces en la construcción de obras de infraestructura, en la creación de nexos de solidaridad colectiva, en el fomento de actividades sociales y recreativas, en la movilización de las comunidades para la construcción de escuelas, centros de salud y sedes comunitarias y, además, en labores de conciliación de conflictos vecinales”<sup>1168</sup>. Por ello, en los años siguientes, las JAC continuaron siendo apoyadas por diversos programas estatales, como el Plan de Desarrollo Rural (DRI) y el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR). Sin embargo, la dinámica de las JAC varió en las zonas rurales apartadas, dependiendo del predominio de ciertos actores armados<sup>1169</sup>.

Por último, los espacios de participación que abrieron las JAC fueron tan diversos que se convirtieron también en el principal espacio de participación de las mujeres en esos años.

Si bien el derecho al sufragio femenino se conquistó con el plebiscito de 1957 que le dio vida al Frente Nacional, diversos estudios posteriores comprobaron la baja participación política tanto en altos cargos estatales como en espacios de elección popular. Parece que la participación en espacios de base y medios, especialmente en las Juntas de Acción Comunal, pudo haber sido

---

<sup>1168</sup> Rocío Londoño, «Los sindicatos y las juntas comunales», 310.

<sup>1169</sup> Eduardo Pizarro, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*.

más atractivo para la incorporación de mujeres, como lo demuestra el reciente trabajo de Lola Luna<sup>1170</sup>.

### **La experiencia de la ANUC**

La experiencia de la ANUC tomaría un rumbo distinto. Su naturaleza organizativa y política, las dificultades en la implementación de la reforma agraria, la respuesta represiva del Estado y los terratenientes, así como las posibilidades de incidencia a nivel nacional, contribuyeron a su temprana radicalización. La ANUC encontró puntos de convergencia significativos con las apuestas ideológicas y revolucionarias de izquierda sobre la concepción de la tierra y el sujeto campesino que estaban en auge en ese momento. Este proceso de radicalización generó divisiones dentro de la organización. Además, la disminución del impulso reformista hacia el final del Frente Nacional impactó en su repliegue y en una disminución organizativa hacia finales de la década del setenta.

La Reforma Agraria aprobada en 1961 por el entonces presidente Alberto Lleras Camargo se enmarcó dentro de la política general de modernización del Estado que buscaron los gobiernos del Frente Nacional. Su objetivo inicial apuntaba a reformar la estructura social agraria previniendo la concentración de la propiedad, reconstruyendo las zonas de minifundio y dotando de tierra a quien no la poseía<sup>1171</sup>. Según Alejandro Reyes, la reforma se inscribía dentro del modelo “farmer” del desarrollo rural, en el que se adoptaba como principio de la economía la unidad agrícola familiar, con el fin de crear una clase media campesina que proporcionara estabilidad social al sistema y significara “un apoyo político al intento reformista y modernizador del régimen imperante”<sup>1172</sup>.

El renovado impulso que buscaba Lleras darle a la reforma en su gobierno (1966-1970) buscaba apoyarse en amplias bases campesinas para sortear la oposición y las dificultades de implementación. No contar con una organización con alcance nacional era uno de los limitantes. Por ello, más allá de hacerse a una base clientelar, el objetivo era construir un canal de

---

<sup>1170</sup> Lola Luna y Andrea González Rojas, *Discursos, género y la (in)visibilidad de las mujeres en acción comunal. Un problema político* (Bogotá: Universidad Libre, 2022).

<sup>1171</sup> Incora, *Reforma social agraria. Leyes 135 de 1961, 1a de 1968 y 4a de 1973* (Bogotá: Incora y Ministerio de Agricultura, 1973).

<sup>1172</sup> Alejandro Reyes, *Latifundio y Poder Político: La Hacienda Ganadera En Sucre*, 1978, 143.

comunicación directa entre el campesinado y el Estado<sup>1173</sup>, con una burocracia “técnica” que le hiciera el quite a la intermediación partidista. La creación de ese vínculo directo pasaba por intentar blindar el aparato gremial del campesinado tanto de la política partidista como de las influencias de las nuevas fuerzas revolucionarias en boga<sup>1174</sup>.

En uno de los diagnósticos realizados por los comités convocados por el presidente Lleras en 1966 se evidencia la preocupación por la ausencia de organizaciones campesinas sólidas con extensión nacional: “mientras persista el actual estado de desintegración, la ruralía (sic) colombiana continuará siendo tutelada por caciques y gamonales que interfieren su capacidad de actuar como sujetos dignos y autónomos. La desorganización actual del campesinado impide a los gobernantes contar con su colaboración y respaldo consciente para las grandes empresas del bien común”<sup>1175</sup>.

La organización campesina que se soñó el Estado fue muy distinta a la que terminó surgiendo en la práctica. En 1966 el recién posesionado presidente Carlos Lleras convocó dos comités asesores para diseñar la estructura de la nueva organización campesina y su función dentro de la Reforma Agraria. Uno de esos Comités estuvo conformado por el padre Joaquín Salcedo, director de la Acción Cultural Popular (ACPO) y Enrique Peñalosa, entonces director del Incora, entre otros. En dicho documento argumentaban razones sociológicas, psicológicas, económicas y políticas para incentivar formas asociativas en el campesinado. El sentido de las recomendaciones iba dirigido a incentivar una participación dinámica del campesinado en sus destinos de tal manera que impulsara las políticas agrarias para que los servicios estatales no terminaran reducidos a “una serie de pautas formalistas” y “paternalistas”<sup>1176</sup>.

En cuanto a las razones económicas, este Comité argumentaba que la intervención sería más efectiva sobre conglomerados de personas que sobre individuos, lo que también impactaría en la superación de los círculos de pobreza. Y, por último, en las razones políticas, el Comité consideraba que las organizaciones populares de base mejorarían la participación democrática y permitirían que los campesinos se liberaran del tutelaje de “caciques y gamonales que interfieren

---

<sup>1173</sup> Silvia Rivera Cusicanqui, *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos)* (Bogotá: CINEP, 1982), 59.

<sup>1174</sup> Silvia Rivera Cusicanqui, *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano*, 6’.

<sup>1175</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Comité operativo para la organización de los campesinos en asociaciones - Documento A, informe entregado por José Joaquín Salcedo, Enrique Peñalosa, Eugenio Colorado y Carlos Sánchez al presidente Carlos Lleras», agosto de 1966.

<sup>1176</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Comité operativo para la organización de los campesinos en asociaciones - Documento A.

en su capacidad de actuar como sujetos dignos y autónomos”, al tiempo que le podía garantizar una base de apoyo al gobierno<sup>1177</sup>.

El sentido de la organización campesina en este marco, tenía que ver con impulsar el acceso del campesinado a los servicios del Estado, de allí que los consideraran principalmente *usuarios*. De esta manera, “[...] mediante una estrecha coordinación, exigida y controlada desde el alto gobierno, esas entidades podrían crear vínculos de solidaridad e identificación entre *usuarios* y, entre el resto de la población”<sup>1178</sup>.

Bajo esta concepción, en mayo de 1967 el Decreto 755 formalizó el registro que debían hacer los campesinos ante el Ministerio de Agricultura para conformar las Juntas de Usuarios en todo el país. La organización gremial podría tener expresiones veredales, corregimentales, municipales, departamentales y nacionales, legitimados a través de mecanismos democráticos de elección y decisión en asambleas comunitarias<sup>1179</sup>. En el mismo Decreto se estableció el plazo para iniciar una masiva campaña nacional de divulgación para informar sobre el nuevo esquema de participación para el campesinado.

La cartilla de la campaña de organización campesina se encargó de estimular la inscripción de los campesinos en comités de usuarios y explicó a detalle, de forma gráfica y sencilla, que “Las Asociaciones de Usuarios son organismos totalmente privados”<sup>1180</sup>. En otro apartado la cartilla dejaba claro que: “Cuando los campesinos se organicen [...] podrán respaldar o combatir los programas nacionales, según estos respondan o no a sus necesidades”<sup>1181</sup>. Así, desde sus inicios, la organización pensada por el gobierno de Lleras buscó que primara la llamada independencia política y gremial, en tanto espacio colectivo.

La campaña de organización campesina incluyó la vinculación y contratación de varios de los líderes campesinos que recientemente se habían inscrito como usuarios en sus respectivos municipios y que compartían la concepción política del presidente. El líder Jesús “Chucho” Pérez, del departamento de Sucre afirma que fueron reclutados al menos 190 miembros para estas

---

<sup>1177</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Comité operativo para la organización de los campesinos en asociaciones - Documento A.

<sup>1178</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Comité operativo para la organización de los campesinos en asociaciones - Documento A.

<sup>1179</sup> «Decreto 755», 1967.

<sup>1180</sup> «Banco de la República. Centro de Documentación Regional “Orlando Fals Borda”. “60 preguntas y respuestas sobre la campaña nacional de organización campesina” (Ministerio de Agricultura)», 1967, 56.

<sup>1181</sup> «Banco de la República. Centro de Documentación Regional “Orlando Fals Borda”. “60 preguntas y respuestas sobre la campaña nacional de organización campesina”, 6.

tareas<sup>1182</sup>. Así, entre 1967 y 1970, los últimos tres años del gobierno de Lleras, los esfuerzos estatales se concentraron en cimentar la organización campesina, definir sus mecanismos electivos, su junta nacional y capacitar a los liderazgos emergentes.

En Sincelejo, en 1969, en la clausura de la asamblea de la ANUC, Lleras reiteró la naturaleza independiente de la naciente organización: “[...] he asistido con emoción a estas primeras demostraciones de la organización de la masa campesina colombiana a la cual aspiro a ver actuando en el trazo de su propio destino. No recibiendo simplemente ordenes como algo pasivo, ni obediente a la voz de los amos, sino consciente de su propia responsabilidad, de sus propios derechos y de lo que por sí mismos deben hacer”<sup>1183</sup>. En esa misma intervención también se dirigió a los propietarios rurales y les recomendó que no se empeñaran en “trabar, como algunos a veces lo hacen, el cumplimiento de la ley promulgada”. Al tiempo en que reconocía la oposición que tenía la reforma, admitía que esta debía ser acelerada con la “vigilancia permanente del campesino”<sup>1184</sup>.

Esta remarcación de la independencia de la ANUC frente a los poderes locales, tendría resonancia al término de la presidencia de Lleras. Las mayorías liberales de las zonas rurales de Bolívar y Sucre, reconocían en Lleras el principal conductor y su influencia política en el campesinado liberal de la entonces costa Atlántica había madurado desde que impulsó la Ley 135 en 1961<sup>1185</sup>. La influencia de Lleras mantuvo en estos años a amplios sectores de la ANUC en una relación mucho más cercana con el Estado, incluso a pesar de las expulsiones de aparceros y arrendatarios que se pronunciaron en los últimos dos años de su gobierno por parte de terratenientes.

La presencia de Lleras y las afinidades ideológicas construidas con la base campesina permitió, por un tiempo, restarle espacio político a otro tipo de organizaciones. No es gratuito que en estos primeros años, las organizaciones de izquierda consideraran a la ANUC como un aparato gobiernista<sup>1186</sup>. Esta situación cambió con el inicio del gobierno Pastrana. El ascenso de un gobierno conservador que miraba con recelo a la ANUC y como un fortín de Lleras, hizo que la

---

<sup>1182</sup> Jesús Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe*, 24.

<sup>1183</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. “Conservar el orden viejo es la injusticia porque es el desorden”. Discurso de Carlos Lleras en la Clausura de la Asamblea de la ANUC”. ff 366-376» (Sincelejo, 1969).

<sup>1184</sup> «BLAA. Fondo Carlos Lleras. “Conservar el orden viejo es la injusticia porque es el desorden”. Discurso de Carlos Lleras en la Clausura de la Asamblea de la ANUC”. ff 366-376».

<sup>1185</sup> Jesús Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe*, 28.

<sup>1186</sup> Silvia Rivera Cusicanqui, *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos)*, 98 .

relación no fuera igual de armónica desde el inicio<sup>1187</sup>, esto sumado a los intereses de las nuevas facciones en el poder que buscaban hacerse a su propio espacio político y redes de intermediación.

El primer punto de quiebre que está presente en las memorias de algunos líderes campesinos de la época fue la remoción de los promotores que había contratado el gobierno de Lleras, por unos nuevos, afectos a la línea del nuevo gobierno<sup>1188</sup>. La manera insistente con que Lleras recalca la naturaleza gremial e independiente de la nueva Asociación de Usuarios Campesinos se explicaba por los intereses político-partidistas del conjunto de facciones que veían en estas nuevas plataformas, posibilidades de intermediación y de bases electorales, así como del interés creciente que tendría la reciente izquierda en la ANUC como nuevo “frente de masas”. Estas tensiones afloraron pronto.

En una carta enviada al presidente Misael Pastrana por Carlos Rafael Pérez, presidente de Asousuarios del municipio de Magangué (Bolívar), este le informa de “[...] unos cuantos infiltrados de tendencia extremista [...] le están diciendo a los campesinos que el ICA, INCORA, CAJA, IDEMA e INDERENA no sirven y que el gobierno es malo y por lo tanto hay que acabarlo, sembrando descontento dentro [de] las masas campesinas y que el campesinado no podía votar porque eso era apoyar al gobierno”<sup>1189</sup>. Ante esta situación, Pérez señalaba que como vicepresidente departamental de Usuarios de Bolívar se había trasladado: “[...] a los municipios del departamento; [impartiéndolo] ordenes [...] diciéndoles que sí votaran y que lo hicieran a favor de las listas de su simpatía, pero que votaran siempre a favor del gobierno, pues yo no conozco ningún país donde el ciudadano no tenga que respetar las leyes”<sup>1190</sup>.

Los movimientos políticos del nuevo gobierno alimentaron la percepción en variados sectores de la ANUC en proceso de radicalización, de que este no tenía interés en agilizar la reforma. Por eso, de forma coordinada la organización se planteó hacer masivas “tomas” o “recuperaciones” de tierras, con el fin de presionar las adjudicaciones. La respuesta de los hacendados no se hizo esperar, denunciaron continuamente las invasiones en sus predios. Estos pidieron la intervención y la mediación del Estado y, también, usaron variadas formas de violencia

---

<sup>1187</sup> Joanne Rappaport, *El cobarde no hace historia: Orlando Fals Borda y los inicios de la investigación-acción participativa* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2021), 39

<sup>1188</sup> Jesús Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe*, 38.

<sup>1189</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Carta del presidente de Asousuarios de Magangué (Bolívar), Carlos Rafael Pérez, dirigida al presidente, Misael Pastrana Borrero», 2 de mayo de 1972.

<sup>1190</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Carta del presidente de Asousuarios de Magangué (Bolívar), Carlos Rafael Pérez».

privada para ahuyentar a los campesinos. El Estado respondió usando a las policías locales para capturar a los campesinos que invadían las fincas. La correspondencia de los líderes de la ANUC de Bolívar entre 1971 y 1973 está plagada de continuas denuncias de campesinos encarcelados o muertos en enfrentamientos con hacendados armados mientras los expulsaban de sus predios.

En 1972, ante la extensión de las tomas de tierras por parte de los campesinos, el aumento de la oposición de los hacendados y el estancamiento de la reforma, el gobierno de Pastrana tomó la decisión de darle un viraje a la reforma agraria en lo que se ha conocido como el “Pacto de Chicoral”. Lo que se le suele atribuir a una sola reunión en Chicoral con sectores de la clase política y los hacendados, fue por un lado, producto del año de tensión e incertidumbre sobre el derecho de propiedad a raíz de la reforma y las invasiones, y por otro, de los consensos políticos entre el gobierno conservador y los propietarios de fincas. De ese contexto se desprendieron la ley 4a y 5a de 1973 y 6a de 1975, consideradas como parte del desmonte de la Reforma Agraria debido a los nuevos obstáculos incorporados para la adquisición de tierras por parte del INCORA. Esta normativa además, priorizó la legalización de baldíos y el estímulo estatal a la gran propiedad<sup>1191</sup>.

La ruptura política, burocrática e ideológica, que inició así en el tránsito del gobierno de Lleras al de Misael Pastrana, se profundizaría en los años siguientes. Al mismo tiempo, la ANUC encontró en el respaldo político de la *nueva izquierda* un espacio para canalizar su oposición al gobierno y construir una nueva visión sobre la reforma agraria deseada. Los “infiltrados de tendencia extremista” a los que se refería Pérez en su carta, eran actores políticos entre los que se contaban maoístas, trotskistas, sectores del Partido Comunista y una variedad de tendencias de izquierda<sup>1192</sup> que empezaron a hacer tareas de formación política con los campesinos de la ANUC solo en Bolívar, sino también en Sucre y Córdoba.

Estos sectores se oponían a las formas de democracia liberal y apostaban en su mayoría por el trabajo de “masas” que condujera a la intensificación de contradicciones de clase, y de esta manera le abriera camino -a partir del cúmulo de visiones y lecturas del marxismo aplicado al contexto colombiano- a la revolución socialista. No veían al campesinado como base electoral<sup>1193</sup>,

---

<sup>1191</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas* (Bogotá: CNMH, 2016), 176.

<sup>1192</sup> Leon Zamosc, «Transformaciones agrarias y luchas campesinas: un balance retrospectivo (1950-1990)», *Análisis Político* 15 (abril de 1992), 51.

<sup>1193</sup> Sobre las apuestas de un sector de la ANUC por el abstencionismo como postura política e ideológica ver las memorias de Jesús María Pérez, líder de la ANUC de Sucre y Montes de María Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe*.

sino como “auténticos gérmenes de poder popular”<sup>1194</sup>. A la postre, la ANUC pasaría de ser visto como un posible nicho electoral “peligroso”, un caldo de cultivo no solo opositor sino potencialmente “subversivo” por parte del gobierno.

El quiebre final entre la ANUC y el gobierno colombiano se concretó en 1972. El año anterior, la ANUC con el acompañamiento del Partido Comunista hizo público su documento *Plataforma ideológica*, en donde reivindicaban la independencia organizativa, la expropiación del latifundio y el reconocimiento de las invasiones<sup>1195</sup>. El documento tenía el lenguaje anti-oligárquico y anti-imperialista propio de la nueva izquierda de la época<sup>1196</sup>.

En respuesta al “Pacto de Chicoral”, la Junta Directiva de la ANUC elaboró en agosto de 1972 el documento *Primer Mandato Campesino*. Allí la demarcación ideológica era mucho más clara. Las concepciones sobre la tierra eran coincidentes con las agendas de la izquierda que abogaban por la expropiación directa y la declaratoria de utilidad pública en las tierras con mano de obra asalariada para ser colectivizada por los propios trabajadores<sup>1197</sup>.

Meses antes, los dirigentes Carlos Ancizar y Leonel Aguirre habían realizado una declaración pública en la que reiteraban la necesidad de independencia de la ANUC de los partidos políticos, incluidos los de la izquierda<sup>1198</sup>. Ancizar y Aguirre salieron de sus cargos del Comité Ejecutivo. Su salida fue para muchos sectores la confirmación de las divisiones internas de la ANUC. Mientras tanto, el Comité Ejecutivo pedía rectificaciones a la prensa sobre la presunta expulsión de estos dos dirigentes. En su defensa, el Comité argumentaba que estos habían renunciado, al tiempo que negaban divisiones internas<sup>1199</sup>. La profundización de la vinculación de la ANUC con partidos y movimientos de izquierda se dio a partir de la supresión de las tendencias liberales y conservadoras en su interior, especialmente en sus espacios de dirección.

La primera gran división de la ANUC ocurrió en ese segundo semestre de 1972. Las corrientes de izquierda y de oposición al gobierno se reunieron en julio en Sincelejo en su II

---

<sup>1194</sup> Silvia Rivera Cusicanqui, *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos)*, 98.

<sup>1195</sup> Diana Machuca, «El impacto de la insurgencia y el conflicto armado en la ANUC: El caso de Sucre» (Tesis de maestría en Estudios Políticos, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2016), 57.

<sup>1196</sup> Silvia Rivera Cusicanqui, *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC*, 99-101.

<sup>1197</sup> Silvia Rivera Cusicanqui, *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC*, 102.

<sup>1198</sup> Silvia Rivera Cusicanqui, *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC*, 112.

<sup>1199</sup> Banco de la República. Centro de documentación Orlando Fals Borda. Carta enviada por el Secretario General de la ANUC, Juan de Dios Torres, dirigida a la emisora Nuevo Mundo solicitando rectificación al programa “Caracol en la tierra”, 30 de octubre de 1972.

Congreso convocado de manera autónoma. Los permisos para la realización del congreso fueron negados por la Alcaldía. El encuentro terminó realizándose e inició con una masiva marcha pacífica que recorrió desde el barrio Majagual hasta la Plaza de Toros<sup>1200</sup>.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura convocó al II Congreso que se realizó a finales del mismo año en Armenia. En una circular enviada por el Comité Ejecutivo de la ANUC dirigido a todas las seccionales municipales, denunciaban que el gobierno estaba atacando a la organización por todos los medios. Señalaban como intentos de sabotaje del II Congreso realizado en Sincelejo y de tomarse la dirección de la ANUC, la convocatoria que estaba realizando el Ministerio para Armenia. Algunas seccionales departamentales generaron comunicados para informarles a sus afiliados que esa nueva convocatoria era parte de las “maniobras del Ministerio de Agricultura para dividir al movimiento campesino”, y que por lo tanto ellos apoyaban al “auténtico congreso de los campesinos, reunido en Sincelejo”. Advertían a sus compañeros “para que no se dejaran engañar por las promesas politiqueras del Ministro de Agricultura”<sup>1201</sup>.

Para el Ministerio, por su parte, el II Congreso convocado en Armenia era el espacio para volver a sellar la relación con los sectores de la ANUC más afines con el gobierno. La elección de la zona cafetera no fue casualidad, allí se habían mantenido los canales de intermediación y acceso a los programas estatales desde la articulación mediada por la Federación Nacional de Cafeteros. En la zona predominaba el minifundio y no se habían realizado oleadas de invasiones como las llevadas a cabo en la costa, en donde se había concentrado el sector más radical de la ANUC<sup>1202</sup>.

El periódico conservador *El Colombiano*, por ejemplo, señaló que el ministro había sido aplaudido por los campesinos, quienes dieron “su respaldo a la obra del gobierno”. Para el ministro, la división la estaban estimulando grupos “revolucionarios”. Ante eso la posición del gobierno sería respaldar a los campesinos “pero no permitirá de ninguna manera que grupos ajenos, comerciantes extraños, lancen a la gente del campo a acciones que no estén dentro de un cambio pacífico”<sup>1203</sup>. Tanto en las comunicaciones del gobierno como de la línea Sincelejo de la ANUC predominaba la representación del campesino como un sujeto susceptible de ser engañado si tomaba una decisión contraria a la que los firmantes de las comunicaciones suponían correcta. Estas tensiones revelaban

---

<sup>1200</sup> «Sin autorización se instaló ayer foro campesino», *El Tiempo*, 21 de julio de 1972, 8a.

<sup>1201</sup> Banco de la República. Centro de documentación Orlando Fals Borda. Comunicado del Comité Ejecutivo de la Asociación de Usuarios Campesinos de Cundinamarca firmado por su presidente, Victor Manuel Rojas», octubre de 1972.

<sup>1202</sup> Diana Machuca, «El impacto de la insurgencia y el conflicto armado en la ANUC: El caso de Sucre», 62.

<sup>1203</sup> «Política social bipartidista defiende Hernán Vallejo Mejía», *El Colombiano*, 20 de noviembre de 1972.

la diversidad de posiciones dentro del campesinado, que más allá de las identificaciones políticas o ideológicas, tenían razones seguir presionando al gobierno y resolver sus necesidades concretas.

El gobierno optó por dialogar con los sectores afines y desestimuló los canales de intermediación con aquellos que consideraba que recurrían a acciones poco pacíficas. La línea Sincelejo por su parte, convocó su III Congreso en 1974, y en sus actas quedaron plasmadas las posiciones defendidas el año anterior. Las conclusiones del encuentro recogieron la nueva visión rupturista con el Estado y las leyes existentes, por cuanto consideraban que no podían “seguir viviendo de ilusiones consignadas en leyes que solo favorecen los intereses de quienes las han hecho: los terratenientes”. Por eso, proponían una concepción propia de la Reforma Agraria deseada: “la tierra para el que la trabaja”. Y en consonancia con las ideas de la nueva izquierda: la “eliminación del monopolio sobre la tierra y liquidación de la propiedad latifundista”<sup>1204</sup>. De acuerdo con las conclusiones del Congreso, el Estado era “un aparato de dominación de la clase terrateniente y de los grandes capitalistas, que hacen de intermediarios a la penetración del imperialismo”<sup>1205</sup>.

Así, tanto por la represión y estigmatización recibida, como por el cierre de los espacios políticos al interior de la intermediación institucional reformista y por las nuevas convicciones ideológicas de la dirigencia de la línea Sincelejo, se cerraron de parte de la ANUC y del Estado, los esfuerzos de intermediación e incorporación política e institucional que se buscó en los diseños iniciales de la organización. La ANUC se presentó en el III Congreso como un “movimiento de masas” que, junto con la “clase obrera [y] otros sectores explotados” debían luchar hasta alcanzar las reivindicaciones que necesitaban<sup>1206</sup>.

La presencia de líderes de organizaciones de la nueva izquierda en la ANUC para acompañar las tareas políticas vincularon circuitos de letrados, como Orlando Fals Borda, y militantes urbanos con los líderes campesinos de los corregimientos y veredas. Los testimonios de la época, como el de Jesús “Chucho” Pérez, dan cuenta de una circulación de ideas y militantes

---

<sup>1204</sup> «Banco de la República. Centro de documentación Orlando Fals Borda. Conclusiones del 3er Congreso de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC», Bogotá, realizado del 31 de agosto al 4 de septiembre de 1974.

<sup>1205</sup> «Banco de la República. Centro de documentación Orlando Fals Borda. Conclusiones del 3er Congreso de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC», Bogotá, realizado del 31 de agosto al 4 de septiembre de 1974.

<sup>1206</sup> «Banco de la República. Centro de documentación Orlando Fals Borda. Conclusiones del 3er Congreso de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC», Bogotá, realizado del 31 de agosto al 4 de septiembre de 1974.

que aterrizaban en las casas y ranchos campesinos de la ruralidad del Caribe colombiano con fines de llevar a cabo las tareas de formación política y propaganda<sup>1207</sup>.

La organización, sin embargo, contenía una amplia diversidad política e ideológica en su interior. Las múltiples tendencias que tenían presencia en las juntas directivas de la ANUC buscaron controlar los espacios de dirección y esto incentivó la competencia y fragmentación interna. El gobierno por su parte, buscó mantener relaciones con sectores moderados que seguían compartiendo la línea política del Frente Nacional.

Estas divisiones internas se evidencian en la documentación oficial de la ANUC de esos años. Los sectores moderados con el gobierno consideraban a los más radicales como “infiltrados de tendencia extremista”. Y estos últimos, señalaban de forma negativa a los afines con el gobierno como los “torcidos de Armenia” y “pequeños burgueses”<sup>1208</sup>. En conjunto, era la expresión de las lógicas binarias y bipolares de la Guerra Fría global insertándose en los espacios internos de esta organización campesina.

A la postre, el conjunto de circunstancias que rodearon a la ANUC hicieron que tomara un rumbo distinto y dejara de ser el organismo central para la implementación de la reforma. Entre las divisiones y disputas internas entre tantas tendencias y organizaciones de izquierda<sup>1209</sup>, la desaceleración y cambio de orientación de la reforma, la represión sostenida y las necesidades crecientes del campesinado que encontraron en la extensión del nuevo empleo rural, posibilidades de subsistencia, la ANUC entraría a finales de los setenta en un reflujo y disminución organizativa importante<sup>1210</sup>.

En lo abordado en este capítulo, podemos concluir que las relaciones de intermediación y negociación política construidas durante el Frente Nacional no pueden entenderse sino dentro de una larga tradición de socialización política que existía desde antes del acuerdo bipartidista. El clientelismo no fue una novedad del Frente Nacional, sino un elemento de continuidad con las prácticas y formas de socialización política construidas entre los ciudadanos y sus partidos, y en

---

<sup>1207</sup> Jesús Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe*, 180.

<sup>1208</sup> «Banco de la República. Centro de documentación Orlando Fals Borda. Conclusiones del 3er Congreso de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC», Bogotá, realizado del 31 de agosto al 4 de septiembre de 1974.

<sup>1209</sup> Jesús Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe*, 60.

<sup>1210</sup> Leon Zamosc, «Transformaciones agrarias y luchas campesinas: un balance retrospectivo (1950-1990)», *Análisis Político* 15 (abril de 1992)

donde la relación “cliente” (ciudadano) y “patrón” no fue dicotómica ni rígida, aunque en efecto se producía en relaciones de asimetría.

Al final del Frente Nacional, el apelativo “clientelismo” sirvió para nombrar una serie de relaciones de intermediación política que solo fueron posibles una vez ocurrió la reconciliación de los dos partidos tradicionales. Esta vez fueron las transacciones pacíficas -aunque cuestionadas- las que primaron en la negociación interna de los partidos. Es decir, el “clientelismo” en tanto categoría política y analítica de época solo podría explicarse en el marco de la coexistencia pacífica de la política electoral y como un rasgo de “civilidad” de las prácticas políticas.

El estudio de las relaciones de intermediación durante el Frente Nacional nos permite entender cómo los ciudadanos se integraron y negociaron con las reglas y actores políticos de la época. Estas negociaciones ofrecen matices que desafían la idea generalizada de despolitización partidista durante el Frente Nacional, así como las relaciones causales con la exclusión y la violencia política.

Por otro lado, la experiencia de la ANUC y las JAC revela los intentos de los gobiernos del Frente Nacional de abrir nuevos espacios de participación, siempre que estos tuvieran cierto grado de institucionalización. Sin embargo, también muestra los niveles selectivos de exclusión y represión que afectaron a segmentos de la sociedad organizada que abogaban por el cambio social revolucionario, especialmente los cercanos a la nueva izquierda. Los rumbos que tomaron ambos espacios revelan la agencia de los sujetos urbanos y rurales para decidir sus formas de negociación, politización y relacionamiento con el sistema existente. En algunas ocasiones estos mecanismos sirvieron para fortalecer las redes e identidades políticas y, en otros, para hacerle oposición y presionar por soluciones a los gobiernos de turno.

Estas experiencias también revelan matices sobre la exclusión política. Tanto las JAC como la ANUC fueron estrategias de incorporación e inclusión política que terminaron siendo objeto de disputa e interés por parte de diversos actores. Sin embargo, la respuesta represiva en el caso de la ANUC, junto con la estigmatización y radicalización que afectó a algunos de sus sectores, contribuyó a la percepción de un trato violento por parte del Estado hacia otras expresiones políticas de oposición. Esto fortaleció la posición ideológica de ruptura con el Estado en estos sectores, legitimando así las vías armadas.

## CUARTA PARTE

### **CAPITULO 6. Transformaciones de las violencias: *bandolerismo* y guerra fría latinoamericana**

La promesa del Frente Nacional, además de la restauración de los gobiernos civiles, pretendía, como se ha mencionado, la reconciliación política del partido liberal y conservador que habían protagonizado a lo largo y ancho del país un sangriento enfrentamiento. El pacto político para lograr la paz, que incluyó la alternancia y la paridad entre ambos partidos buscaba atender a las causas del sectarismo y disminuir las razones partidistas y electorales que fungían como incentivos para la letalidad que había cobrado La Violencia. Sin embargo, los desarrollos de La Violencia en algunas zonas del país ya habían mutado, y no orbitaban solamente alrededor de las pugnas partidistas. En estos años, la violencia política conocida, aunque disminuida, sufriría variadas transformaciones.

En estos mismos años, las circunstancias nacionales y regionales se entroncaron con fenómenos globales como la Guerra Fría. En 1959 triunfó la Revolución Cubana y los cambios geopolíticos en el hemisferio no se hicieron esperar. Por un lado, Estados Unidos se propuso blindar los efectos de ésta última en el continente, con estrategias que iban desde el despliegue de la Alianza para el Progreso y variadas formas de cooperación internacional, hasta las denominadas “doctrinas de seguridad nacional”.

En este capítulo intentaremos analizar los cambios en las violencias políticas entre 1958 y 1964 y la manera en que tempranamente se entroncaron con las dimensiones latinoamericanas y transnacionales de la Guerra Fría. La primera parte del capítulo abarca los años de la transición de las violencias internas y en el llamado *bandolerismo* como una noción de época que expresó los cambios operados sobre La Violencia durante el Frente Nacional. La segunda parte analiza la manera en que las políticas de seguridad contrainsurgentes, estimuladas como estrategia de contención del comunismo, fueron aprovechadas por los gobiernos colombianos para enfrentar la violencia interna, mucho antes del surgimiento de guerrillas de inspiración marxista-leninistas.

## 6.1 El bandolerismo rural y las transformaciones de La Violencia

El fenómeno del *bandolerismo* en Colombia tuvo puntos de divergencia frente al *bandolero social* estudiado por Eric Hobsbawm<sup>1211</sup> que se encargaba de ser portavoz de las injusticias en sociedades rurales precapitalistas europeas. En una de las primeras investigaciones de corte histórico sobre el tema, Gonzalo Sánchez y Donny Meertens plantearon que, por el contrario, se trataba de un *bandolero político*. Estos tenían como característica que habían sido reconocidos durante el periodo de La Violencia como guerrilleros liberales en su mayoría, pero que perdieron legitimidad al no acogerse o al abandonar los procesos de amnistía planteados por el Frente Nacional<sup>1212</sup>. Luego de la atomización de sus organizaciones algunos pasarían a conformar algunas de las nuevas guerrillas de orientación marxista de mediados de la década del sesenta, y otros, se mantendrían bajo la protección de gamonales de sus respectivos territorios.

Sin embargo, el término de *bandolero* puede rastrearse desde mucho antes de la instauración del Frente Nacional. Sus usos para deslegitimar su accionar armado pueden ubicarse a partir del gobierno conservador de Mariano Ospina, pero especialmente durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, momento en que se “atomizan las guerrillas liberales, paralelamente empieza a configurarse el fenómeno bandolero” y no hasta el momento de surgimiento del Frente Nacional”<sup>1213</sup>.

Los usos del término en la prensa local de Cartagena así lo evidencian: en 1955, durante el gobierno de Rojas, personajes como Guadalupe Salcedo, líder político y militar de las guerrillas del Llano, era reconocido políticamente como guerrillero y nombrado así en los titulares de prensa<sup>1214</sup>. Por su parte, los que no se acogieron a las amnistías y eran combatidos por el ejército se sumaban al conteo semanal de bandoleros dados de baja o capturados, lo que evidenciaba la extensión del término para justificar que eran un objetivo militar legítimo para el Estado<sup>1215</sup>.

---

<sup>1211</sup> Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX.*; Eric J. Hobsbawm, *Bandidos* (Planeta, 2001).

<sup>1212</sup> Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia.*

<sup>1213</sup> Diana Henao, «Bandolerismo rural en el Bajo Cauca, Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño», 295.

<sup>1214</sup> «Luchamos para que la guerra terminara, afirma el guerrillero Guadalupe Salcedo», *El Universal*, 21 de febrero de 1954.

<sup>1215</sup> «Se anuncia el exterminio de los bandoleros en el Tolima», *El Universal*, 21 de junio de 1955.

De otro lado, la noción de *bandolerismo político*, restringe la variedad de experiencias de los bandoleros a lo largo del país. Investigaciones como la de Sánchez y Meertens se centraron en un tipo de bandolerismo ubicado en los alrededores de la cordillera central y zonas cafeteras donde operaron guerrillas liberales y autodefensas comunistas, estructuras que luego le darían vida a las FARC. No obstante, otros procesos de bandolerismo regional como los del Valle del Cauca estudiados por Darío Betancourt y Martha García demuestran que no siempre adscribieron banderas políticas modernas o mutaron al servicio de los gamonales de forma posterior. También existieron bandas independientes que se movieron por intereses retributivos, de tipo económico o por vendettas personales y familiares, que generaron terror en las poblaciones campesinas que antes les otorgaban algún reconocimiento<sup>1216</sup>.

Por tal razón, la historiadora Diana Henao ha propuesto la categoría de *bandolerismo rural* para acoger de forma amplia las diversas expresiones de “la violencia social popular”<sup>1217</sup>. Esto implica entender las diversas motivaciones y tipos de bandas: desde los protegidos por los campesinos o por gamonales; los que se dedicaban a robar fincas y cosechas, hasta los que se dedicaron a perseguir conservadores.

Esas variadas expresiones del bandolerismo rural incluyen a los territorios por fuera del eje andino cafetero, tales como la zona interior de departamentos de la costa Atlántica, en donde el bandolerismo no tuvo las mutaciones revolucionarias que se dieron en los departamentos de Tolima y Huila. El trabajo de Henao se concentró en estudiar las zonas de frontera interna del Magdalena Medio antioqueño, y las maneras en que los bandoleros usaron estas franjas que conectaban con el sur de Bolívar y Santander para su supervivencia y accionar armado.

Las noticias del sur de Bolívar daban cuenta de este tipo de dinámicas del bandolerismo rural, de su diversidad y puntos de encuentro con formas de bandolerismo político. En 1958, se registraron acciones descritas como un tipo de “piratería en el río” ocasionada por una “banda de forajidos” que había robado a tiros el vapor Monserrate<sup>1218</sup>. La zona del río Magdalena que conectaba a zonas del sur de Bolívar con Santander fue una extensión de alto tráfico comercial en

---

<sup>1216</sup> Darío Betancourt Echeverry y Martha Luz García Bustos, *Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano, 1946-1965*, Sociología y política (Bogotá: Universidad Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales: Tercer Mundo Editores, 1990).

<sup>1217</sup> Diana Henao, «Bandolerismo rural en el Bajo Cauca, Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño (Colombia), 1953-1958», *Historelo. Revista de Historia Regional y Local* 7, n.º 14 (1 de julio de 2015): 294.

<sup>1218</sup> «Piratería en el río. Banda de forajidos asalta y roba a tiros el vapor “Monserrate”», *La Prensa*, 23 de enero de 1958.

los años en que el río era la principal arteria de comunicación del país, ya que conectaba el centro andino con los puertos costeros de Barranquilla y Cartagena<sup>1219</sup>. En tiempos de La Violencia se registraron hechos de violencia contra las embarcaciones<sup>1220</sup>, y estas continuaron durante los años del “bandolerismo”.

La noticia señalaba que, en los últimos meses, “desaparecida la violencia en las zonas ribereñas del Magdalena, la navegación había vuelto a desarrollarse normalmente”. Los barcos, tanto de carga como de pasajeros habían vuelto a navegar el río sin más tropiezos que la de la temporada de sequía: “[...] No habían vuelto a presentarse casos como los que esporádicamente ocurrían en los años de sangre de la violencia, de barcos de carga detenidos en su marcha por bandas criminales que, sin hacer daño a las personas, se apoderaban de dineros y provisiones u obligaban a la nave a transportarlos de un sitio a otro”<sup>1221</sup>.

Algunos de los testimonios recogidos por la prensa señalaban que los autores de los asaltos a veces se disculpaban alegando que eran “gentes pacíficas, desalojadas de sus parcelas por los bandoleros” y que refugiados en la selva “carecían de alimentos y de otras cosas indispensables”. La diversidad de personas y la naturaleza de los grupos que robaban las embarcaciones era descrita de la siguiente manera: “Tanto las hordas de bandidos, autodenominados guerrilleros, como la de los que se decían perseguidos injustamente, asaltaban los vapores y lanchas de carga que apostaban en la orilla”<sup>1222</sup>.

La nota de prensa continuaba señalando que los asaltantes habían subido de la orilla del río que pertenecía al departamento de Santander. Y ante el aumento de hechos similares, solicitaban a las autoridades que volvieran a poner en marcha patrullas fluviales como las dispuestas durante los años de La Violencia: “lanchas blindadas y armadas que, si no estamos equivocados, estaban tripuladas por unidades de la Armada Colombiana”, dentro de otra de las propuestas estaba vincular escoltas en las embarcaciones para repeler el accionar de los bandoleros<sup>1223</sup>.

---

<sup>1219</sup> Joaquín Joaquín Vilorio, «Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar», *Documentos de trabajo sobre Economía Regional*, febrero de 2009; Sergio Barrios, «Un río que cambia el lugar de las ciudades, el río Magdalena de Mompos a Magangué», *Credencial Historia*, 2013, <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-288/un-rio-que-cambia-el-lugar-de-las-ciudades-el-rio-magdalena>.

<sup>1220</sup> Adriano Guerra, «El imaginario oficial. Revolución y formalidad. La visión de los navegantes del río Magdalena con respecto a los levantamientos revolucionarios en Colombia en abril de 1948».

<sup>1221</sup> «Piratería en el río. Banda de forajidos asalta y roba a tiros el vapor “Monserrate”».

<sup>1222</sup> «Piratería en el río. Banda de forajidos asalta y roba a tiros el vapor “Monserrate”».

<sup>1223</sup> «Piratería en el río. Banda de forajidos asalta y roba a tiros el vapor “Monserrate”».

Zonas como la del Magdalena Medio, que ofrecían un punto de encuentro fluvial, con dificultad de conexión por tierra, entre los márgenes de los departamentos de Bolívar, Antioquia y Santander, se convirtieron en un corredor por excelencia para la movilidad de diversos grupos en armas<sup>1224</sup>. Estas características del territorio, sumado a la posibilidad de acceso fácil a recursos, fueron incentivos para la inserción de diversas expresiones del bandolerismo rural, en el que cabían formas del bandolerismo político con las acciones de “bandidaje” de lógica retributiva, lo cual era un indicador de la atomización y mutabilidad de algunas de estas agrupaciones. En el caso del sur de Bolívar, el río y sus barcos de vapor representaban, en términos de recursos, lo que eran las cosechas para los bandoleros en zonas cafeteras a finales de la década del cincuenta.

En 1961, una hacienda y una lancha fueron asaltadas por “bandoleros”<sup>1225</sup>. En septiembre de ese mismo año, el secretario de Gobierno del departamento de Bolívar informaba que “la situación de orden público que se contempla hoy en Bolívar es de extrema gravedad, ya que la aparición de bandoleros echa por tierra una tradición de paz y tranquilidad no sólo en este departamento sino en todo el litoral Atlántico[...]”<sup>1226</sup>.

Los usos del término *bandolero* en las noticias aparecían con sujetos indeterminados, casi anónimos, a diferencia de las noticias registradas en zonas con presencia de bandoleros “famosos” como “Chispas”, “Desquite”, “Sangrenegra”, entre otros<sup>1227</sup>. El accionar era además muy furtivo, no necesariamente intenso, de allí las palabras del secretario de Gobierno. Por eso resultaba llamativo que el “Capitán Veneno” -el alias más conocido de Plinio Murillo- se estuviera moviendo con un grupo de hombres en el sur de Bolívar en 1961. Así, el 11 de octubre de 1961 *El Universal* informaba que se había producido “un nuevo genocidio en regiones limítrofes con el departamento de Bolívar, cerca al municipio de Simití, protagonizado probablemente por elementos pertenecientes a la cuadrilla del capitán Veneno”<sup>1228</sup>.

Es muy probable que no se tratara de Plinio Murillo, alias “Capitán Veneno”, el hombre que había combatido con las guerrillas liberales en el sur del Tolima y las guerrillas del Llano y que había dejado las armas en 1953 durante la amnistía de Rojas. Esto si se tiene en cuenta que si bien

---

<sup>1224</sup> Diana Heno, «Bandolerismo rural en el Bajo Cauca, Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño (Colombia), 1953-1958».

<sup>1225</sup> «Violencia en Bolívar. Asaltada hacienda por bandoleros», *La Prensa*, 15 de diciembre de 1961; «Cayeron asaltantes de la lancha “Magangué”», *La Prensa*, 16 de diciembre de 1961.

<sup>1226</sup> «Secretario de Gobierno de Bolívar informará sobre el orden público», *La Prensa*, 5 de octubre de 1961.

<sup>1227</sup> Luis Carlos Castillo Gómez, *El bandolerismo en Colombia* (Cali: Universidad del Valle, 2021).

<sup>1228</sup> «Genocidio en el Sur de Bolívar; graves hechos de orden público», *El Universal*, 11 de octubre de 1961.

combinó las armas con su participación en el movimiento agrarista de Juan de la Cruz Varela, el campo de acción de Murillo fue de 1957 en adelante Medellín del Arari (Meta), en colonizaciones armadas bajo la influencia del Partido Comunista<sup>1229</sup>. Los alias eran comunes, como también los rumores en las agrupaciones bajo el liderazgo de *bandidos* que se hacían famosos por el accionar local.

Este otro “Veneno”, que operó en el sur de Bolívar, fue combatido en operaciones conjuntas entre el Ejército y la Policía en la zona<sup>1230</sup>. La nota de prensa hablaba de la dificultad en las comunicaciones entre Cartagena y aquellas regiones, lo que hacía “imposible conocer la situación que viven los atemorizados campesinos”. Debido a estos hechos la acción militar se había concentrado en patrullajes con pie de fuerza proveniente de Bolívar y Santander, cuya finalidad era “cercar y exterminar a la cuadrilla de Veneno”<sup>1231</sup>.

La zona donde comenzaron a surgir diversas expresiones de bandolerismo rural fue la misma donde, un año antes, aparecieron hojas volantes relacionadas con el Partido Comunista, denunciadas por los directorios de los partidos, la Policía y el Gobernador de Bolívar<sup>1232</sup>. El sur de Bolívar y el Magdalena Medio se configuraron a mediados del siglo XX como una zona de frontera interna. Esta área fue testigo de la convergencia entre el movimiento cada vez más reducido de embarcaciones por el río (debido al creciente tráfico de carga del Puerto de Buenaventura en el Pacífico y sus conexiones con las zonas andinas)<sup>1233</sup>, expresiones armadas de diversa índole, y el activo trabajo del Partido Comunista desde Puerto Wilches (Santander), donde mantenían una labor constante con sindicatos de ferrocarriles y petroleras<sup>1234</sup>.

---

<sup>1229</sup> Ver: «Archivo Histórico Germán Guzmán Campos. Fotografía N°4 - Tercera entrega de armas en San Martín, Casanare. Principales cabecillas del comandante Dumar Aljure en San Martín: Eleuterio Silva, Jobino Gutiérrez, Plinio Murillo (alias “Teniente Veneno”), un desconocido y “Tirofijo ”.», 13 de septiembre de 1953, <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/15985>; «AGN. Acuerdo de Paz entre el Directorio Liberal y la Comisión Conservadora de la Intendencia del Meta para la pacificación de las regiones afectadas por hechos de violencia», 1957, [https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones\\_patrimonio/Siglo20/1957\\_AcuerdosDePaz.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/exposiciones_patrimonio/Siglo20/1957_AcuerdosDePaz.pdf); Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha.*; Miguel Ángel Beltrán Villegas, «Las motivaciones de la Guerra: una mirada a través de los relatos de vida de guerrilleros de las FARC presos en cárceles colombianas», *Cuadernos de Marte* 5, n.º 7 (diciembre de 2014).

<sup>1230</sup> «Cercado el Capitán Veneno en Bolívar», *La Prensa*, 10 de octubre de 1961.

<sup>1231</sup> «Cercado el Capitán Veneno en Bolívar».

<sup>1232</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno, Secretaría General, caja 11, carpeta 2, Comunicaciones con el Departamento de Bolívar. Directorio Liberal de Simití y San Pablo. “Atención”, f. 149», octubre de 1960.

<sup>1233</sup> Adolfo Meisel, *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX? Y otros ensayos.*

<sup>1234</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 48.

De otro lado, como pudo evidenciarse en la prensa, el vocablo *bandolero* con la carga negativa de *bandido*, tuvo usos amplios en la cotidianidad. Servía para nombrar tanto a las resistencias armadas de tipo político, como a las bandas dedicadas al hurto y a la criminalidad de tipo económico y a aquellas dedicadas a la autodefensa o a la vendetta personal, conocidos por la sevicia de los asesinatos que perpetraban (como “Chispas”, “Desquite”, “Sangrenegra”, entre otros)<sup>1235</sup>. Así, “violencia” y *bandolerismo* fueron características del período de transición en las violencias que heredaron los primeros gobiernos del Frente Nacional.

En este sentido, el papel del Frente fue potenciar la atomización que ya venía de los años de Rojas, y a la vez combinar políticas de rehabilitación y tratamiento militar para exterminar sus últimos reductos. Violencia y *bandolerismo* fueron signos de un proceso conflictivo que se asumía como un rasgo muy particular del caso colombiano y que seguiría usándose hasta los primeros años de la década del setenta, cuando aún servía para nombrar incluso a las nuevas guerrillas de tipo revolucionario.

Las violencias de la transición se caracterizaron por su repliegue de los centros urbanos o zonas integradas hacía territorios de “frontera interna”. Su presencia en la vida cotidiana, en comparación con la violencia vivida entre 1949 y 1953, fue menor. A tal punto, que esto empezó a ser visto como un problema de la “provincia” y de las zonas rurales, específicamente de las zonas cafeteras andinas. Las modalidades de estas violencias también cambiaron con respecto al periodo de 1949 a 1953. Predominaron las bandas, los bandoleros y las masacres. Y aunque siguieron existiendo picos al interior de la curva descendente de la violencia, existe amplio consenso de la disminución en las tasas de homicidios en lo que va del periodo de 1959 a 1964.

No obstante, los rezagos del sectarismo y de la violencia ejercida por identificaciones interpartidistas seguían latentes y se manifestaron en los meses previos a las elecciones de 1958, cuando se reactivó la competencia electoral, luego de cinco años del gobierno militar. El sectarismo volvió a reactivarse en las elecciones “mitaca” de 1960, en donde se definía el predominio faccional intrapartidista en el Congreso. Uno de los casos más emblemáticos de este periodo fue el asesinato de dos hermanos liberales a inicios de 1958, que luego de entrar a un bar cantando vivas al Partido Liberal, y en medio de una riña, fueron asesinados a tiros por policías de civil<sup>1236</sup>. En abril del mismo año se presentaron disturbios en Bogotá en donde resultaron siete heridos, luego de que un

---

<sup>1235</sup> Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines* (Bogotá: Penguin Random House, 2017), 186.

<sup>1236</sup> «Paralizado Ibagué como protesta por la violencia política», *El Tiempo*, 28 de enero de 1958.

grupo de seguidores de Leyva (conservador) intentara impedir una manifestación a favor de Alberto Lleras<sup>1237</sup>.

En Cartagena, en los meses previos a las elecciones “mitaca” de 1960, según la prensa conservadora, “los fantasmas” -una facción conservadora- habrían disparado contra otro grupo de conservadores que protestaban en la calle<sup>1238</sup>. Por su parte, los dirigentes conservadores Rafael y Carlos Escallón Villa le informaban al presidente Lleras, la manera en que algunos funcionarios de la Gobernación de Bolívar en medio de la gira electoral coaccionaban a los empleados públicos “impartiendo consignas violentas”<sup>1239</sup>.

Esta serie de sucesos, motivados por el aún presente sectarismo, evidenciaba que el pacto formal entre los partidos no “desarmó lo espíritus” de inmediato. La pugnacidad partidista sin embargo, y las confrontaciones entre ciudadanos de los dos partidos tradicionales, disminuiría en el primer cuatrienio de los gobiernos de coalición del Frente Nacional y luego se enfriaría gracias a mecanismos de inclusión burocrática como la paridad. La violencia armada y letal se redujo en su extensión territorial, y quedó concentrada en diversas expresiones organizadas en pocos departamentos del interior del país y en las zonas fronterizas del Magdalena Medio<sup>1240</sup>.

En esto coincidían las estimaciones de la Policía Nacional y la percepción que se tenía en la prensa local de Cartagena en estos años. En la revista *Criminalidad*, la Policía Nacional indicaba que la violencia, en cabeza de bandoleros, a diferencia de los años de 1948 y 1953, se encontraba limitada a cinco departamentos: Cauca, Caldas, Huila, Tolima y Valle<sup>1241</sup>. A finales de 1957 e inicios de 1958 se presentó una intensificación de la violencia con los “focos de bandolerismo” que incluían “baluartes comunistas y escuelas de revolución y delincuencia” (Sumapaz y sur del Tolima)<sup>1242</sup>.

Para la Policía no obstante, se trataba de “cuadrillas que actuaban con fines económicos y no políticos”<sup>1243</sup>. Como ha conceptualizado recientemente Luis Carlos Castillo, hoy se sabe que el

---

<sup>1237</sup> «Ayer se registraron disturbios en Bogotá provocados por extremistas conservadores», *El Universal*, 20 de abril de 1958.

<sup>1238</sup> *El Figaro*, 5 de noviembre de 1959, citado por Heidi Díaz Ceballos, «El Frente Nacional en el departamento de Bolívar: entre la norma y la realidad» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2008), 23.

<sup>1239</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Comunicaciones con el Departamento de Bolívar. Correspondencia dirigida al presidente Alberto Lleras por Rafael y Carlos Escallón Villa, dirigentes conservadores.», 13 de enero de 1960.

<sup>1240</sup> German Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I* (Bogotá: Tercer Mundo, 1962), 135-157.

<sup>1241</sup> Policía Nacional de Colombia, «Revista Criminalidad», 1959, 25.

<sup>1242</sup> Policía Nacional de Colombia, «Revista Criminalidad», 23.

<sup>1243</sup> Policía Nacional de Colombia, «Revista Criminalidad», 27.

fenómeno del bandolerismo “estuvo más extendido de lo que la literatura especializada sobre el tema ha considerado”<sup>1244</sup>. Aunque la Policía y algunos abordajes de la época incluían las organizaciones armadas de autodefensa bajo la influencia del Partido Comunista como bandoleros, en los recientes estudios estas cuadrillas se excluyen de los análisis, pues sus dinámicas y estructuras orgánicas los diferenciaban del accionar del resto del bandolerismo rural<sup>1245</sup>.

Las opiniones generadas desde *El Universal* en Cartagena iban en la misma línea. En el editorial del 2 de julio de 1958 señalaban lo siguiente:

Es que la violencia ha permanecido agazapada hasta ahora, principalmente en las montañas y veredas, segando la vida de inocentes campesinos y haciendo, pero con menos intensidad, sus víctimas en ciertas ciudades de la provincia. Esta limitación geográfica quizá ha producida el hecho de que ante la violencia haya habido reacciones muy académicas, que en fin de cuentas no tienen ningún efecto en la solución de la gravísima cuestión<sup>1246</sup>.

Era un problema de las zonas montañosas que continuaba cegando la vida de inocentes campesinos, aunque con menos intensidad. La desaparición progresiva de la violencia sectaria y con tintes partidistas de las localidades integradas del departamento de Bolívar permitió que esta fuera entendida como aquello que sucedía en los márgenes. El énfasis geográfico que adquirió esta última etapa de La Violencia y la disminución de su intensidad hizo que desde las zonas integradas del departamento de Bolívar se le percibiera tempranamente, como un problema del sur: una zona de “frontera interna” que se parecía más -incluidos sus habitantes- a los problemas de Santander y de Antioquia que a los de Bolívar.

Las zonas del sur de Bolívar y el Magdalena Medio en las que hubo acogimiento a las amnistías en el gobierno de Rojas y, posteriormente, rearmes y recomposición y atomización de las viejas agrupaciones liberales se escaparon de la delimitación geográfica hecha tanto por los primeros estudios sobre La Violencia, como por los diagnósticos estatales<sup>1247</sup>.

La reducción geográfica de La Violencia, iba acompañada de la disminución de su letalidad. Sin embargo, como advirtieron los autores del primer esfuerzo académico por estudiar el problema: “no hay acuerdo en cuanto a las pérdidas humanas causadas por la violencia en los años comprendidos entre 1949 y 1958, y la razón es obvia: las circunstancias creadas por el conflicto

---

<sup>1244</sup> Luis Carlos Castillo Gómez, *El bandolerismo en Colombia* (Cali: Universidad del Valle, 2021), 49.

<sup>1245</sup> Luis Carlos Castillo Gómez, *El bandolerismo en Colombia*, 68.

<sup>1246</sup> Editorial, «Otro aspecto de la violencia», *El Universal*, 2 de julio de 1958.

<sup>1247</sup> Diana Henao, «Bandolerismo rural en el Bajo Cauca, Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño».

impidieron llevar un control estadístico de las incidencias”<sup>1248</sup>. Por esta razón, las cifras dadas por Fals, Umaña y Guzmán en 1962, que se aproximaban a las 200 mil muertes, se basaron en estimaciones sin la debida base empírica o estadística, y las más aproximadas a nivel municipal se valieron de los registros locales que por cuenta propia realizaron algunas autoridades y vecinos de municipios como el Tolima.

Un reciente trabajo de Adolfo Meisel y Julio Romero, reconociendo las limitaciones estadísticas y documentales de las aproximaciones anteriores, propuso una estimación basada en el análisis demográfico de La Violencia, para intentar cuantificar el aproximado de víctimas mortales<sup>1249</sup>. Para ello usaron los censos y registros vitales para entender el cambio poblacional y las tasas de muertes violentas.

En el trabajo de Meisel y Romero, para poder distinguir la totalidad de los homicidios con aquellos motivados por la violencia, los autores usaron métodos demográficos que permitieran descontar “el porcentaje de homicidios que caracterizaba a la población colombiana antes de que se iniciara la Violencia [...]. Se analizó un periodo relativamente extenso 1945-1969, con el objetivo de informar convenientemente el inicio y la duración de la Violencia a partir de los cambios en la mortalidad”<sup>1250</sup>. Bajo este método de análisis, si bien el repunte empezó en 1949, el año más violento fue 1958<sup>1251</sup>.

---

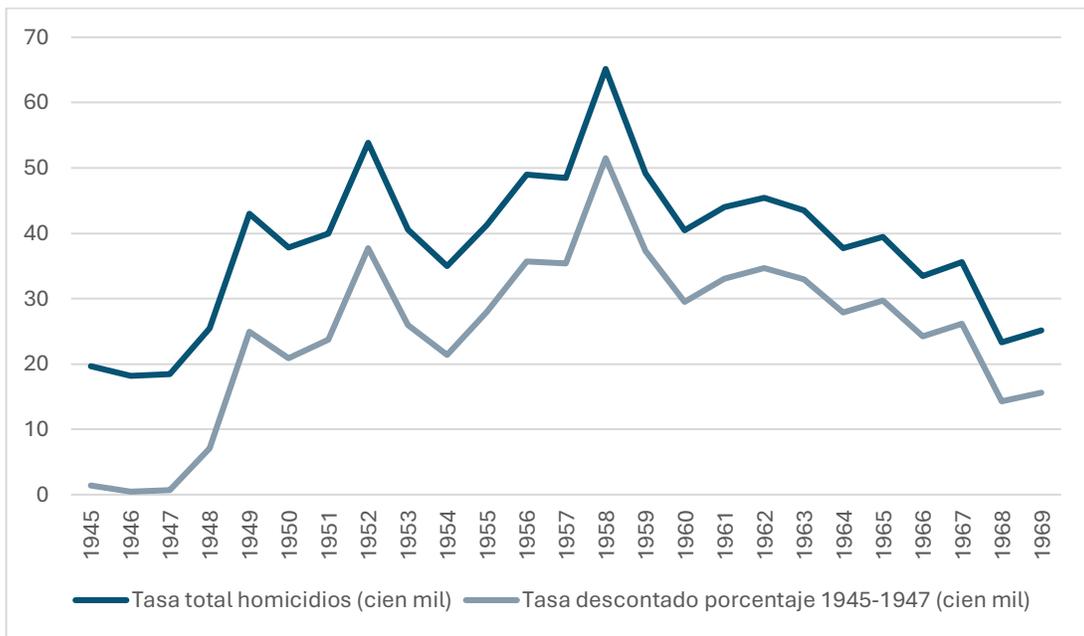
<sup>1248</sup> German Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia*, 311.

<sup>1249</sup> Romero y Meisel, «Análisis demográfico de la Violencia en Colombia».

<sup>1250</sup> Julio Romero y Adolfo Meisel, «Análisis demográfico de la Violencia en Colombia», 5.

<sup>1251</sup> Julio Romero y Adolfo Meisel, «Análisis demográfico de la Violencia en Colombia», 17.

**Gráfica 10. Tasa de muertes violentas, 1945-1969**



Fuente: Julio Romero y Adolfo Meisel, «Análisis demográfico de la Violencia en Colombia», 2019.

Siguiendo uno de los planteamientos de cierre de Oquist, los efectos de La Violencia habían sido de tal magnitud que pudieron haber impactado en el aumento de la delincuencia común<sup>1252</sup>. En 1958, las tasas de homicidio más bajas se concentraron en los departamentos de la costa Atlántica (tasas entre 5 y 13). Mientras que las se presentaron en el Tolima (133) y Valle (97)<sup>1253</sup>. Sin embargo, existían también altísimas tasas en zonas como Norte de Santander (62)<sup>1254</sup>, que no entraban en la delimitación geográfica realizada en la época, ni en su contabilización asociada a La Violencia y que indicarían que su atomización cubrió las periferias rurales de otras regiones del país.

Así, bajo el entendido de contar solo La Violencia como la concentrada -y más intensa- en los departamentos cafeteros de la cordillera central, se dejó de contabilizar la violencia dispersa y sus múltiples rostros no siempre asibles dentro de las líneas de lo considerado *político* en otras

<sup>1252</sup> Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, 64.

<sup>1253</sup> Mario Chacón y Fabio Sánchez, «Polarización política y violencia durante La Violencia en Colombia 1946-1963», en *Las cuentas de la violencia: ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia* (Bogotá: Norma, 2007), 299.

<sup>1254</sup> Mario Chacón y Fabio Sánchez, «Polarización política y violencia durante La Violencia», 299.

subregiones del país. Los registros, tanto de la Comisión investigadora de 1958 como de los esfuerzos estadísticos de la Policía, así lo demuestran.

La comisión investigadora concentró su trabajo según Guzmán, Fals y Umaña en “casi todas las zonas más duramente afectadas”<sup>1255</sup>. Los 52 pactos de paz suscritos se realizaron en las zonas fronterizas de los departamentos de Valle del Cauca, Caldas, Tolima, Cauca y Huila<sup>1256</sup>. Quienes conformaron la Comisión, tenían conexiones e historias cercanas con las regiones visitadas<sup>1257</sup>, lo cual profundizaría el énfasis geográfico limitado. Este fue el caso de Germán Guzmán con el Tolima y Otto Morales con Caldas.

La contabilización de la violencia provocada por el bandolerismo, hecha por la Policía, también se limitó, en sus estadísticas incipientes, a contar su letalidad en los departamentos señalados ubicados en los Andes. En la revista *Criminalidad* se registraban como crímenes asociados al bandolerismo y a La Violencia los ocurridos en los departamentos de Tolima, Valle, Cauca, Huila y Caldas, y lo que pasaba en el resto del país se contaba por parte de la criminalidad general<sup>1258</sup>. Y aunque en 1964, en *Criminalidad* se incluían otros departamentos con muertes por acción de bandoleros<sup>1259</sup>, estas zonas no fueron reconocidas como “zonas afectadas por La Violencia”. Quedaron por fuera de la categorización hecha por el Estado a la hora de priorizar los pactos de paz y la delimitación de las zonas de intervención.

Pero, ¿quiénes eran estos bandoleros? En su mayoría se trataba de bandoleros que se identificaban como liberales<sup>1260</sup>. Esto era así porque la mayoría de las guerrillas liberales atomizadas en la década del cincuenta y e inicios del sesenta se organizaron como respuesta a la violencia conservadora. Luego, la lógica de la composición del bandolerismo rural obedecería a estas viejas geografías políticas de La Violencia<sup>1261</sup>. En segundo lugar estaban las autodefensas comunistas bajo la influencia del Partido Comunista, en zonas como el Pato y Marquetalia. Y en menor medida bandoleros conservadores.

---

<sup>1255</sup> Germán Guzmán, Orlando Fals, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 130.

<sup>1256</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*, 94.

<sup>1257</sup> Jefferson Jaramillo Marín, «La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia», *Universitas Humanística* 72, (1 de diciembre de 2011), 44.

<sup>1258</sup> Policía Nacional de Colombia, «Revista Criminalidad», 25.

<sup>1259</sup> Policía Nacional de Colombia, «Revista Criminalidad», 1964, 50.

<sup>1260</sup> Luis Carlos Castillo Gómez, *El bandolerismo en Colombia*, 68.

<sup>1261</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*, 126.

La manera en que ejercían violencia también era variada. Las masacres fueron una modalidad recurrente en este período para desincentivar el retorno de las familias desplazadas, para saldar viejas venganzas familiares o para causar terror y lugar el control de los recursos en la zona, en especial de las cosechas de café. También se acompañó de los asesinatos selectivos, de escaramuzas y, en algunas ocasiones, combates con el ejército.

En este momento de descomposición y de pérdida de legitimidad de los bandoleros, la mayoría operaba por cuenta propia, sin descartar que en zonas donde ellos eran la autoridad también contaban con la protección de gamonales con los que podían converger en intereses económicos o políticos. Las motivaciones hacían parte del orden de lo retributivo o defensivo. Para atender esta diversidad de grupos, el gobierno de Alberto Lleras propuso una política de amnistía y diálogo que acompañó con una política rehabilitación que incluía acceso a programas estatales. Esta apuesta rehabilitadora, por supuesto, no excluyó el accionar militar represivo sobre el bandolerismo.

### **El tratamiento de las violencias internas: entre la rehabilitación y la respuesta militar**

En medio de los cambios globales y la emergencia del mundo “bipolar” de la Guerra Fría, en Colombia aún las violencias se desplegaban bajo lógicas locales y territoriales. Esto a tal punto que las últimas resistencias armadas, que combinaban el variopinto mundo rural de los bandoleros con autodefensas comunistas, apelaban aún al lenguaje político partidista de la época y a la presencia del Estado para vincularse al nuevo pacto político del Frente Nacional<sup>1262</sup>.

Para enfrentar los desafíos existentes, Alberto Lleras, desde antes de su posesión impulsó junto con la Junta Militar, la Comisión de estudios de la Violencia, y durante su gobierno llevó a cabo una política de rehabilitación que combinaba intervenciones sociales con amnistías, como resultados de las recomendaciones dadas por la Comisión. La convocatoria de la Comisión suponía un interés por comprender las causas de una violencia que todavía involucraba a las bases de sus partidos y que ya no se erigían en opositoras o subversoras al orden existente. Por el contrario, la mayoría de estas expresiones armadas vieron con buenos ojos el tránsito que suponía el Frente

---

<sup>1262</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*, 114.

Nacional y buscaron mecanismos de inclusión. Lleras logró un consenso importante alrededor de su enfoque inicial sobre el abordaje de la violencia.

El editorial de mayo de 1958 del diario *El Universal*, de Cartagena, destacaba el papel de la Comisión en su rol como “informadora” y “colaboradora” del gobierno que se encargaría de “estudiar imparcialmente el problema”, señalaban que esta se encargaría de indagar por “los fundamentos sociales y económicos, además de los propiamente políticos, será muy fecundo para cimentar una certera y real solución a este problema”<sup>1263</sup>. La comprensión de la violencia existente, decían, ya no tenía fundamentos únicamente políticos, entendidos estos como el sectarismo partidista o la competencia electoral, sino que tenía fundamentos sociales y económicos. Las consideraciones sobre las transformaciones de la violencia interna y sus aspectos ya no solo políticos o sociales, sino criminales, venían abriéndose camino en la opinión pública. De manera temprana, en el diario liberal *El Universal*, se advertía la complejidad:

Ya se ha notado como no [...] tan simple, sino en verdad muy complejo, puesto que al inicial impulso político y sectario se añadieron después otros factores como el de la miseria social, el despojo de las propiedades, la venta a menor precio de las fincas campesinas, la participación o la complicidad de algunas autoridades en la realización de los atentados y las depredaciones, y el hábito deplorable de vivir al margen de la ley y en íntima familiaridad con el crimen<sup>1264</sup>.

Lo que se señalaba en *El Universal* tenía que ver con los efectos de la violencia en las zonas rurales donde esta se mantenía viva. El problema de los desplazados, de propietarios despojados de sus tierras y de asaltos violentos sobre poblaciones y vehículos en carreteras copaba parte del debate nacional. Estas ideas sobre las implicaciones de La Violencia serían centrales en el desarrollo de las políticas de rehabilitación que movilizaría Lleras en los primeros años y que marcaría distinciones importantes en los desarrollos de posteriores violencias políticas en el país.

Además de asesorar al gobierno, la Comisión tuvo un rol pacificador con las agrupaciones en armas. De manera muy rápida y en pocos meses, se movilizaron por las zonas más afectadas por la violencia en el centro del país y lograron suscribir más de cincuenta pactos de paz entre agrupaciones armadas. La política de pacificación de Lleras incluyó, además, amnistías para los grupos que hubieran ejercido la violencia en contra o favor del Estado, así como la suspensión de actividades militares en la zona. Esta experiencia, que involucró no solo a líderes de las resistencias

---

<sup>1263</sup> «La Comisión Investigadora sobre la Violencia», *El Universal*, 23 de mayo de 1958.

<sup>1264</sup> «La Comisión Investigadora sobre la Violencia».

armadas, sino a líderes políticos locales y al ejército, es parte de los que el historiador Robert Karl ha denominado la “paz criolla”<sup>1265</sup>. El modelo de pacificación de Lleras demostró tener efectos inmediatos en la disminución de la violencia ejercida por combatientes liberales, comunistas y conservadores.

Esta experiencia, evidenció que al menos entre 1958 y 1960, las autodefensas comunistas y las variadas bandas de hombres en armadas que habían sido o liberales o conservadores, buscaron integrarse al pacto prometido por el Frente Nacional y por el gobierno de Lleras. Durante los años iniciales del gobierno de Lleras las políticas de rehabilitación implicaron un aumento en el presupuesto nacional concentrado en las áreas geográficas de la violencia y partidas presupuestales especiales para departamentos como el Tolima, así como la focalización de los nuevos programas creados por las reformas y sus nuevas instituciones. Varios de los líderes de las agrupaciones armadas recibieron con preferencia créditos y recursos para invertir en sus tierras y negocios. Este fue el caso de “Chispas”, y de otros combatientes liberales y conservadores, a los que la Caja Agraria concedió préstamos con altas sumas. Como ha señalado la investigación de Robert Karl, las evidencias del periodo y los testimonios de la época revelan que “la Caja Agraria de Chaparral sirvió a las filas del Movimiento Liberal Nacional Revolucionario”<sup>1266</sup>.

Los comunistas rurales, por su parte, bajo el mando de Ciro Trujillo y Pedro Antonio Marín (Manuel Marulanda, luego “Tirofijo”) adscribieron a las políticas de rehabilitación y amnistía del gobierno de Lleras y, con ello, emprendieron su integración a redes de economía local con los recursos del Estado. “Charro negro”, uno de los líderes comunistas de Marquetalia, recibió préstamos para comprar cabezas de ganado y un proyector de cine<sup>1267</sup>. Y Marulanda fue vinculado como empleado de los programas de rehabilitación, como capataz de una cuadrilla de obreros que construían una carretera que uniría su vereda con veredas del municipio vecino<sup>1268</sup>. Este modelo de intervención estatal incluyó la promoción del desarrollo a través de obras de infraestructura territorial que demandaban las agrupaciones amnistiadas y sus comunidades, y que incluían la

---

<sup>1265</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*.

<sup>1266</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*, 107.

<sup>1267</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*, 113.

<sup>1268</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*, 113.

creación de empleos a partir de la vinculación de la mano de obra local para la construcción y mejoramiento de vías que les permitieran conectarse con los centros urbanos.

No obstante, las dificultades para lograr los objetivos finales de la rehabilitación no se hicieron esperar. Por un lado, esta política tuvo dificultades y límites en su ejecución en las llamadas zonas afectadas por la Violencia, en la intermediación de los partidos a nivel local de los recursos con sus redes políticas y priorización de beneficiarios, en el limitado alcance para los desplazados o retornados frente al beneficio recibido por los líderes de las bandas liberales o comunistas<sup>1269</sup>.

La política de rehabilitación tuvo también efectos limitados para cobijar la diversidad de las violencias que tenían lugar en el país. La rehabilitación al concentrarse en las zonas más afectadas por la violencia, en donde aún quedaban agrupaciones liberales y comunistas en armas, dejó de atender la diversidad de bandas que atendían a complejas tramas delictivas en otras zonas. Algunos de los llamados “bandoleros” que no suscribieron las amnistías continuaron expulsando campesinos de las fincas antes de las cosechas de café; las masacres sobre conservadores o liberales retornados hicieron parte del paisaje. Por su parte, el ejército reactivó la persecución sobre los “bandoleros” no amnistiados y las masacres aumentaron las desconfianzas en los variados actores de la zona<sup>1270</sup>.

De otro lado, la creciente oposición conservadora sobre las políticas de rehabilitación de Lleras y los resultados de las elecciones “mitaca” en las que lograron las mayorías faccionales el sector de Ospina y Valencia, aceleraron el declive de las políticas reformistas de Lleras. A riesgo de poner en peligro la coalición de gobierno bajo los arreglos faccionales que permitirían la supervivencia del Frente Nacional, Lleras cedió rápidamente a las presiones políticas y la rehabilitación fue quedando sin respaldo político y económico. Según Robert Karl, en su reemplazo, se priorizaron las salidas legales desde el Estado para responder a las demandas de las zonas de violencia, ya fuera a través de jueces para solicitudes de reparación o de acceso a programas estatales generales.

En este contexto de pérdida de respaldo político de la rehabilitación de Lleras y de acusaciones sobre la manera en que se habían “financiado” con recursos públicos a “bandoleros”, se empezó a dar el giro en el consenso sobre las formas de abordar la violencia. Los programas del

---

<sup>1269</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*, 136.

<sup>1270</sup> Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*, 2017.

gobierno de Lleras, aunque no se completaron y tuvieron pocos años de implementación real, fueron leídos como esfuerzos que tocaba superar.

El sector conservador, bajo el liderazgo de Valencia, seguro candidato para las elecciones de 1962, agitó las propuestas del tratamiento militar como solución para enfrentar al bandolerismo. En su discurso de posesión, Valencia declaró: “Con los altos mandos del ejército habremos de estudiar próximamente planes y tácticas adecuadas para luchar con éxito contra el bandolerismo, tal como se ha venido haciendo en el actual gobierno, dando más autonomía a los jefes locales, si fuere posible. [...] impulsar la acción de las fuerzas armadas, facilitándola, respaldándola”<sup>1271</sup>.

Unas semanas después, el ministro de Justicia, en su discurso ante el senado, reiteró la apuesta militar del gobierno y refiriéndose a las anteriores medidas llevadas a cabo por Lleras señaló que:

[...] Se tomaron medidas como las de la rehabilitación, como las de la amnistía, en esa época medidas populares, pedidas por la opinión pública [...]. Una cosa son las soluciones vistas hoy y otra las soluciones en el momento mismo en que fueron tomadas. [...] Es evidente, que esas medidas sosegaron en gran parte a la nación, se obtuvo una pacificación evidente, [...]. Otra cosa es que hoy puedan estar desgastadas esas medidas. Lo cierto es que aquellos que se acogieron a la amnistía y la cumplieron, aquellos que se habilitaron, los que están en paz con Colombia, no tienen nada que temer de este país, de este gobierno.

[...] Ahora lo que sucede es que ciertos bandoleros han resuelto declararles la guerra al Estado colombiano [...] son unos antisociales enfrentados al orden jurídico y el gobierno como personero de la nación, como mandatario del pueblo, acepta el reto de los bandoleros y está dispuesto a afrontarlo con todas sus consecuencias, a derrotarlos, porque hay que librar a Colombia, de esa cosa ominosa que se llama violencia<sup>1272</sup>.

Durante el gobierno de Lleras, aunque el eje central de tratamiento de las violencias internas de tipo bandoleril fueron las políticas de rehabilitación no se abandonaron los combates militares. El comandante del ejército del gobierno de Alberto Lleras, Alberto Ruiz Novoa, sería el ministro de Guerra del gobierno de Guillermo León Valencia. Ruiz tenía un enfoque desarrollista de tipo cívico-militar que había coincidido con las apuestas rehabilitadoras sobre la violencia y con el encuadre internacional promovido por Kennedy en el marco de la Alianza para el Progreso.

Al igual que Lleras, Ruiz concebía a las violencias como un problema principalmente social y económico, y creía que el avance del comunismo solo podría frenarse si se establecían medidas que no pasaran únicamente por la solución militar. Sin embargo, una vez cerrada la etapa de la

---

<sup>1271</sup> «La sensibilidad social presidirá mi gobierno», 18.

<sup>1272</sup> «El discurso del ministro de justicia en el Senado», *El Tiempo*, 25 de agosto de 1962, 17.

rehabilitación como opción para enfrentar a los bandoleros, la respuesta militar por sí sola no bastaba si no se tenían las condiciones logísticas requeridas.

Del gobierno de Lleras suelen resaltarse las políticas de rehabilitación y, en menor medida, se ha estudiado el accionar militar y las políticas de seguridad puestas en marcha, aunque el legado de su comandante haya generado continuidades en la conducción de las Fuerzas Armadas. En el siguiente apartado evidenciaremos la manera en que Lleras, a la par de las políticas de rehabilitación, aprovechó el impulso de la cooperación estadounidense, en el marco de la Alianza para el Progreso, para dejar sentadas las bases de cooperación militar con Estados Unidos que luego se implementarían durante el gobierno de Valencia.

## **6.2 Combatir al bandolerismo en medio de la Guerra Fría**

A lo largo del Frente Nacional y el cuatrienio siguiente, que abarca esta investigación, las políticas de seguridad interna en Colombia sufrieron variadas transformaciones. En primer lugar, el acuerdo consociacionista les brindó estabilidad política a los procesos reformistas y de modernización estatal de las instituciones del Estado, entre los que se incluyeron las instituciones militares en su operación, doctrina e ideología<sup>1273</sup>.

El restablecimiento de los gobiernos civiles en Colombia implicó el retorno de los militares a sus espacios de operación militar y su subordinación al poder civil que implicaba la transición a la democracia. La instauración del Frente Nacional fue posible debido al traspaso de mando de la Junta Militar luego de las elecciones de 1958 en las que resultó elegido Alberto Lleras Camargo.

Debido a esta particularidad del contexto colombiano, el entrecruce entre la llamada Doctrina de Seguridad Nacional y las políticas de seguridad interna y de contención frente al comunismo promovidas por Estados Unidos, no implicaron el control del Estado por parte de los militares<sup>1274</sup>. La subordinación de los militares al poder civil y la exclusión de su participación en

---

<sup>1273</sup> Ver: David Bushnell, *Colombia: una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días* (Bogotá: Planeta, 1994); Francisco Leal, *Estado y política en Colombia* (Bogotá: Siglo XXI, 1984); Andrés Dávila, *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91*.

<sup>1274</sup> Francisco Leal Buitrago, *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la posguerra fría*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2002), 3.

la deliberación política fue el punto central del discurso del presidente electo, el 9 de mayo de 1958 en el Teatro Patria, en la ciudad de Bogotá, ante mandos militares:

La política es el arte de la controversia, por excelencia. La milicia, el de la disciplina. Cuando las Fuerzas Armadas entran a la política lo primero que se quebrante es su unidad, porque se abre la controversia en sus filas. Si entran a deliberar, entran armadas. [...] Por eso las Fuerzas Armadas no deben deliberar, no deben ser deliberantes en política. Porque han sido creadas por toda la nación, porque la nación entera, sin excepciones de grupo, ni de partido, ni de color, ni de creencias religiosas, sino del pueblo como masa global, les ha dado las armas, les ha dado el poder físico con el encargo de defender sus intereses comunes, les ha tributado los soldados, les ha dado fueros [...], y todo ello con una condición: la de que no entren con todo su peso y su fuerza a caer sobre unos ciudadanos inocentes, por cuenta de los otros<sup>1275</sup>.

Para la mayoría de los académicos que han estudiado este aspecto, el discurso de Lleras en el Teatro Patria selló no solo el necesario rol de los militares en una democracia, sino que también brindó la línea doctrinaria sobre sus funciones. Se trataría de una suerte de subordinación a cambio de autonomías y prerrogativas en el manejo del orden público, que permitiría entender la adaptación la Doctrina de Seguridad Nacional a la colombiana<sup>1276</sup>.

En el discurso se señalaban los dominios separados del espectro de la política y del orden público: “[...] así entiendo yo las funciones del gobierno y de las Fuerzas Armadas”, continuaba Lleras: “no he querido jamás que se confundan ni entreveren [...] Yo no quiero que las Fuerzas Armadas decidan cómo se debe gobernar, en vez de que lo decida el pueblo; pero no quiero, en manera alguna, que los políticos decidan cómo se deben manejar las Fuerzas Armadas, en su función técnica, en su disciplina, en sus reglamentos, en su personal”<sup>1277</sup>.

La interpretación literal de este apartado, que ha sido llamada por algunos como la “Doctrina Lleras”<sup>1278</sup>, ha conducido a asumir que durante estos años los civiles le delegaron a los militares el manejo del orden público y de la seguridad interna, lo que habría sido un incentivo para que los militares encontraran en el anticomunismo y las doctrinas estadounidenses, su marco

---

<sup>1275</sup> «El discurso del Teatro Patria», Informe Final - Comisión de la Verdad, <https://www.comisiondelaverdad.co/el-discurso-del-teatro-patria>.

<sup>1276</sup> Eduardo Pizarro, «Las fuerzas armadas en un contexto de insurgencia crónica», en *Las dos colombias*, ed. Jean Michel Blanquer y Christian Gros (Bogotá: Norma, 2002); Leal, «Relaciones entre civiles y militares durante el Frente Nacional».

<sup>1277</sup> «El discurso del Teatro Patria».

<sup>1278</sup> Pablo Nieto Ortiz, «¿Subordinación o autonomía? El ejército colombiano, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia, 1953-1990», *CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 2004, 13 <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20101115104323/nieto.pdf>.

operativo e ideológico<sup>1279</sup>. Sin embargo, como demostraremos más adelante, la evidencia del periodo lo que demuestra es que la autonomía delegada a los militares tuvo límites e hizo parte de las consideraciones sobre la necesaria modernización de las Fuerzas Armadas<sup>1280</sup>.

Las políticas de seguridad, fortalecidas por la cooperación militar, fueron lideradas y consentidas por los presidentes de turno. Se crearon instancias de coordinación conjunta entre el gobierno y las Fuerzas Armadas. Si bien durante el Frente Nacional se volvió costumbre poner al frente del Ministerio de Defensa a un militar, cuando surgían controversias sobre el tema del manejo del orden público, los presidentes hacían cambios en la cúpula militar y en la cabeza del ministerio<sup>1281</sup>. La “separación” de la “Doctrina Lleras” tuvo muchos puntos grises y no estuvo exenta de controversias entre mandos civiles y militares<sup>1282</sup>.

En términos operativos, doctrinarios e ideológicos, se combinaron perspectivas desarrollistas, con apuestas cívico-militares, con un marco ideológico anticomunista que se adaptó a las consideraciones de las “amenazas” internas contra el orden público<sup>1283</sup>. Los espacios de autonomía que tuvieron se dieron en el marco de los Estados de excepción y la delegación de funciones civiles en territorios en donde se consideraba que se encontraba “turbado” el orden público. Los diseños institucionales y operativos se encuadraron desde mediados de los sesenta a la “defensa nacional”, con la estrecha participación de los civiles en el Estado<sup>1284</sup>.

De otro lado, en el marco de la estabilidad institucional del Frente Nacional, las Fuerzas Armadas, como institución, hicieron parte de los procesos de modernización y centralización del Estado<sup>1285</sup>, profundizados por las reformas de Carlos Lleras Restrepo a partir de 1968<sup>1286</sup>. Sin embargo, todas esas reformas se sostendrían en un camino andado desde el período de La Violencia y el gobierno militar de Rojas, especialmente sobre las funciones y operatividad de la Policía y el

---

<sup>1279</sup> Francisco Leal, «Relaciones entre civiles y militares durante el Frente Nacional».

<sup>1280</sup> Muriel Jimenez-Ortega, «Militares y civiles en las políticas de seguridad del Frente Nacional 1958-1974», en *Colombia: Historia, educación y política miradas múltiples*, ed. Luis Alarcón Meneses (Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2020).

<sup>1281</sup> Francisco Leal Buitrago, *La seguridad nacional a la deriva*.

<sup>1282</sup> Pablo Nieto, «¿Subordinación o autonomía? El ejército colombiano, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia 1953-1965» (Tesis maestría, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2010).

<sup>1283</sup> Philippe Dufort, «Las Políticas Desarrollistas de Alberto Ruiz Novoa a Principios de 1960: ¿Se Podría Haber Evitado Medio Siglo de Guerra?», *Estudios En Seguridad y Defensa* 8, n.º 16 (2011).

<sup>1284</sup> Muriel Jimenez-Ortega, «Militares y civiles en las políticas de seguridad del Frente Nacional 1958-1974».

<sup>1285</sup> Juan-Daniel Guisao-Álvarez, «Modernización estatal como necesidad para el futuro: el Frente Nacional, 1958-1974», *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 14, n.º 29 (2022): 232-55.

<sup>1286</sup> Hesper Pérez Rivera, «Constitución, capitalismo y política»; Jaime Vidal Perdomo, «La Reforma Administrativa de 1968 En Colombia», *International Review of Administrative Sciences* 48, n.º 1 (1 de marzo de 1982): 77-84, <https://doi.org/10.1177/002085238204800109>; Henao Hidrón, «La Reforma Constitucional de 1968».

Ejército. Sobre la Policía, esta, como se ha dicho en capítulos anteriores, debido a su alta politización partidista, fue nacionalizada y posteriormente trasladada del Ministerio de Gobierno al Ministerio de Defensa, lo que impactaría en una militarización temprana de sus funciones en el tratamiento del orden público<sup>1287</sup>.

El Ejército, por su parte, traía una experiencia previa en la transformación de su rol clásico de “defensa de la nación” contra enemigos externos, hacia el combate de enemigos internos desde los tiempos de La Violencia en el combate de las guerrillas liberales, y luego combatiendo al bandolerismo<sup>1288</sup>. Esto, sumado a la participación del Batallón Colombia en la Guerra de Corea, dotaría de forma temprana al Ejército de marcos operacionales e ideológicos tanto anticomunistas como contrainsurgentes, mucho antes de la Revolución Cubana y del surgimiento de guerrillas revolucionarias en el país.

### **Relaciones exteriores y anticomunismo**

A inicios de los sesenta, el marco internacional de la Guerra Fría y los efectos producidos por la Revolución Cubana incidirían en la consolidación de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. En los primeros años del Frente Nacional, las élites del país se adscribieron ideológicamente con el anticomunismo como parte de las políticas de relaciones exteriores y Colombia jugó un papel central en la contención diplomática de Cuba y del llamado “comunismo internacional”. De esta manera se generarían las condiciones iniciales que permitirían conectar las violencias internas con fenómenos globales y que a la postre incidirían en su transformación. No obstante, el posicionamiento global anticomunista de Colombia encontraría matices a la hora de enfrentar algunos desafíos internos y distinguir las amenazas latentes.

La adscripción ideológica anticomunista y la adhesión a Estados Unidos de parte de los primeros gobiernos del Frente Nacional tenía que ver, en parte, con la tradición diplomática de los gobiernos colombianos de la primera mitad de siglo que orbitaba bajo la doctrina del *respice polum* o “mirar hacia el norte”<sup>1289</sup>. Este posicionamiento frente a Estados Unidos estuvo presente en el

---

<sup>1287</sup> José Murcia, «Influencia histórica del modelo militar en la Policía Nacional».

<sup>1288</sup> Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*.

<sup>1289</sup> César Augusto Bermúdez Torres, «La doctrina respice polum (“Mirar hacia el norte”) en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX, *Memorias*, n.º 12 (2010): 189-222.

discurso de posesión de Guillermo León Valencia, y resumía buena parte de esas relaciones convertidas en políticas de Estado:

Desde el punto de la política internacional el gobierno seguirá las luminosas huellas de mi ilustre antecesor, que corresponden además a la egregia tradición colombiana en esta materia [...], que está ubicada dentro de la organización hemisférica y del lado del mundo libre. [...] nos consideramos dentro de la órbita de los Estados Unidos de América, como potencia hemisférica<sup>1290</sup>.

Colombia había jugado un importante papel en la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), el 9 de abril de 1948 se había desarrollado en Bogotá la IX Conferencia Panamericana que le daría vida<sup>1291</sup>. El año anterior se había suscrito el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca que buscaba priorizar herramientas de “seguridad colectiva” como elemento estructurador de la diplomacia intercontinental<sup>1292</sup>.

Un año antes de los sucesos de 1948, Alberto Lleras había sido el director de Unión Panamericana. Y al crearse la OEA, fue su primer secretario general y su periodo abarcó los años entre 1948 y 1954. De esta manera, Alberto Lleras se convirtió en “la cara visible de la lucha contra el comunismo en las Américas”<sup>1293</sup>. Su paso por la OEA en los años decisivos de la Guerra Fría tendría un gran impacto en su reafirmación de la democracia liberal como oposición a las formas totalitarias del comunismo y, además, contribuyó a desvirtuar las acusaciones los conservadores anteriormente habían hecho sobre las simpatías entre liberalismo y comunismo<sup>1294</sup>.

Una carta enviada por Lleras, unos años después de su salida de la OEA, a Guillermo León Valencia evidencia sus posiciones ideológicas frente a la URSS, los totalitarismos y la libertad; elementos que reforzarían sus posiciones ideológicas para sellar el pacto del Frente Nacional y superar la dictadura de Rojas Pinilla. Lleras le contó a Valencia que había sido parte de la misión de Naciones Unidas para atender la crisis desatada por la “Revolución Húngara”<sup>1295</sup>.

---

<sup>1290</sup> «La sensibilidad social presidirá mi gobierno», *El Tiempo*, 8 de agosto de 1962, 18.

<sup>1291</sup> Pierre Gilhodes, «El 9 de abril y su contexto internacional», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 1986, 239-60.

<sup>1292</sup> Liborio González Cepeda, «La guerra fría en Colombia. Una periodización necesaria», *Historia Y Memoria*, n.º 15 (2017): 302.

<sup>1293</sup> Edna Sastoque y Mauricio Pérez, *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional: Un caso exitoso de negociación*, Kindle (Bogotá: Universidad Externado, 2020), 810.

<sup>1294</sup> Edna Sastoque y Mauricio Pérez, *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional*, 810.

<sup>1295</sup> María Dolores Ferrero Blanco, «La revolución húngara de 1956: el carácter político y la organización social», *Historia Actual Online*, n.º 10 (2006): 99-113.

A pesar de haber sido “una batalla perdida”, que no podía ser respaldada por Naciones Unidas debido a los altos riesgos de desatar una “tercera guerra mundial”, había sido para él “una lección extraordinaria”. Esto era así porque para “occidente”: “[...] se ha probado, en primer término, con la sublevación húngara que no es cierto que diez años de terror rojo incontrolado hayan creado una generación de comunistas, insensible a la libertad y preocupada con otras cosas distintas de las que fueron siempre el anhelo de la especie”<sup>1296</sup>.

El posicionamiento ante lo que consideraba la “dictadura imperante” de la URSS y el caso de la “Revolución Húngara” había hecho su lucha “más viva y estimulada” contra Rojas. Lo que implicaba: “[...] la unión o coalición de los dos partidos [...] en la resistencia civil a este tipo de gobierno totalitario”<sup>1297</sup>. De esta manera, el encuadre inicial anticomunista y anti totalitario de Lleras se canalizó hacia la superación del gobierno militar de Rojas. La declaración hecha en Benidorm (España), por Alberto Lleras y Laureano Gómez, reafirmaba el carácter antidictatorial de la apuesta. Por un lado, se trataba del “regreso a las formas institucionales [...] y la reconquista de la libertad”; de la necesidad de “volver a crear la república”. Y por otro, del restablecimiento de cierta tradición civilista<sup>1298</sup>.

El carácter anticomunista global de Lleras ante el totalitarismo de la URSS encontró matices en el escenario nacional colombiano. Al menos durante buena parte de la década del sesenta, la principal amenaza para las élites políticas no fueron los comunistas, sino Rojas Pinilla, que a su vez tenía posiciones anticomunistas recalcitrantes y que había tenido otro intento de golpe antes de la posesión de Lleras<sup>1299</sup>.

Dentro del proyecto democratizador que encarnaba en su gestación el Frente Nacional<sup>1300</sup>, se derogaron todos los decretos de la dictadura, entre esos, el que había condenado al Partido Comunista a la ilegalidad. Con esto, la organización retomó sus actividades políticas<sup>1301</sup>. Además, las políticas de rehabilitación del gobierno de Lleras incluyeron amnistías para las guerrillas y

---

<sup>1296</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Carta de Alberto Lleras Camargo dirigida a Guillermo León Valencia», 11 de enero de 1957, f. 526.

<sup>1297</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Carta de Alberto Lleras Camargo dirigida a Guillermo León Valencia», f. 527.

<sup>1298</sup> «BLAA. Fondo Alberto Lleras. Carpeta 36. Declaración de los señores Laureano Gómez y Alberto Lleras, hecha en Benidorm (España)», 24 de julio de 1956.

<sup>1299</sup> Edna Carolina Sastoque Ramírez, *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional (1956-1959): un caso exitoso de negociación* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2020), 45.

<sup>1300</sup> Andrés Dávila, *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2002).

<sup>1301</sup> Semanario Voz, «El retorno a la legalidad: El Partido Comunista y el Frente Nacional», *Semanario Voz*, 5 de agosto de 2020, <https://semanariovoz.com/retorno-la-legalidad-partido-comunista-frente-nacional/>.

autodefensas comunistas, lo que permitió que su trabajo político urbano y rural se reactivara en todos sus frentes en legalidad.

La posición del Partido Comunista sobre el Frente Nacional y sobre Lleras es un indicador importante de cómo percibían los cambios políticos en medio de las tensiones globales. El primer aspecto fue su participación en el plebiscito que le daría vida al acuerdo bipartidista. Su posición fue invitar a votar en blanco o en su defecto, por una propuesta independiente que buscaba que fueran incluidos en el acuerdo<sup>1302</sup>. En las elecciones presidenciales de 1958 sin embargo, la decisión de los comunistas, aunque con reservas, fue la de invitar a votar por el liberal Alberto Lleras: “[...] a pesar de sus posiciones antipopulares y anticomunistas, expresa en cierta medida un proceso de recuperación democrática con muchas limitaciones”<sup>1303</sup>.

El gobierno de Alberto Lleras, el primero del Frente Nacional, coincidió con el gobierno de John F. Kennedy y con los esfuerzos de la Alianza para el Progreso como estrategia reformista y anticomunista<sup>1304</sup>. Las relaciones entre Estados Unidos y Colombia, que gozaban de nueva salud desde décadas atrás, se estrecharon a través de financiación y cooperación para el paquete de reformas liderado por Lleras. Los esfuerzos reformistas incluyeron la Reforma Agraria, desarrollo comunitario, políticas de rehabilitación y variadas apuestas de modernización estatal a través del acceso a créditos del BID y diversas formas de cooperación económica.

Para Estados Unidos, Colombia jugaba un importante papel en la contención de Cuba y sus relaciones se estrecharon por esta conjugación de factores ideológicos, políticos y diplomáticos. En el cable diplomático del 3 de julio de 1961, Dean Rusk, secretario de Estado, le expresaba en una carta dirigida al presidente Lleras que: “sobre el problema cubano, deseo expresarle mi gratificación personal por su iniciativa e informarle nuestra esencial concordia con sus objetivos”<sup>1305</sup>.

Luego, en una reunión entre el presidente Kennedy y el embajador Turbay, este le habría consultado por el llamado “Plan Lleras”, que consistía en “poner a prueba la voluntad de Cuba de

---

<sup>1302</sup> Comité Ejecutivo Partido Comunista de Colombia, «Archivo Germán Guzmán Campos. Universidad del Valle. “Voto independiente en el plebiscito!!!”», 8 de noviembre de 1957.

<sup>1303</sup> «Archivo Histórico Germán Guzmán Campos. Documentos políticos y militares. Partido Comunista, “Una posición contra la regresión y la violencia, 1958”», 26 de abril de 1958.

<sup>1304</sup> Diana Marcela Rojas, «La alianza para el progreso de Colombia», *Análisis Político* 23, n.º 70 (1 de septiembre de 2010): 91-124; Soledad Loaeza, «Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México», *Foro Internacional* LIII, n.º 1 (2013): 5-56.

<sup>1305</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Letter from Rusk to President Lleras expressing gratification for President’s initiative on the Cuban problem. Confidential. 2 pp. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Colombia, 1961», 3 de julio de 1961.

ajustarse y permanecer dentro del Sistema Interamericano”<sup>1306</sup>. Para ello se buscaba alinear la posición de al menos catorce países miembros; y por lo dicho por el embajador, Colombia estaba en conversaciones con Frondizi en Argentina, para que este sumara a Brasil y a Ecuador. Meses después, en enero de 1962, el gobierno de Alberto Lleras impulsó y votó a favor de la expulsión de Cuba de la OEA, al tiempo que rechazó las propuestas de intervención militar en la isla<sup>1307</sup>.

El accionar de Lleras revela los múltiples grises que podían tomar las posiciones ideológicas anticomunistas versus la puesta en marcha de políticas subnacionales, que dependían de la evaluación de las fuerzas políticas y de la percepción de las “amenazas” internas, y que variaron en cada uno de los gobiernos del Frente Nacional. Alberto Lleras adscribía al anticomunismo global en su expresión ideológica y diplomática, pero su manera de “luchar contra el comunismo” a nivel interno fue inicialmente a través de la vía reformista de la Alianza para el Progreso y del desarrollo que podía generar el capitalismo como la forma más eficaz de enfrentar el modelo comunista<sup>1308</sup>.

De otro lado, la apuesta rehabilitadora no implicó el desistimiento del accionar del Ejército en las áreas “afectadas por la violencia” ni de la intención de su gobierno de modernizar las Fuerzas Militares, aprovechando la cooperación y ayudas del gobierno norteamericano para que pudieran combatir tanto el bandolerismo, como las posibles amenazas “comunistas” y efectos del proceso cubano.

Las políticas desarrollistas y los fondos de cooperación estadounidenses desarrollados con talante anticomunista, fueron usados por el gobierno de Lleras para sacar adelante sus reformas de corte social. En el plano militar, solo hasta el final de su gobierno y ante el fracaso de las políticas de rehabilitación, Lleras dejaría preparados los marcos de asistencia militar con Estados Unidos para fortalecer a las Fuerzas Militares, que serían usados luego con la presidencia de Guillermo León Valencia, bajo un nuevo enfoque de seguridad interna.

Sin embargo, las políticas exteriores del país también variaron de acuerdo con las necesidades de integración regional y los cambios en el contexto internacional. Durante el gobierno

---

<sup>1306</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Letter from Rusk to President Lleras expressing gratification for President’s initiative on the Cuban problem. Confidential. 2 pp. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Colombia, 1961».

<sup>1307</sup> Ángela María Hernández Moreno, «Élites, decisiones y política internacional colombiana durante el Frente Nacional (1958-1974)», en *Las élites y la política exterior colombiana (1958-2010)*, ed. Gustavo Adolfo Puyo Tamayo (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2017), 30, 32.

<sup>1308</sup> «“El futuro del capitalismo en los países en desarrollo”. Conferencia dictada durante el aniversario 50 del National Industrial Conference Board. (Nueva York, 1966) (Traducción de la conferencia dictada en inglés). Biblioteca Luis Ángel Arango. Fondo Alberto Lleras, sección "Discursos y conferencias de Alberto Lleras Camargo, agosto 11 de 1965 - octubre 3 de 1971, carpeta 45.», s. f.

de Carlos Lleras, por ejemplo, entre 1966 y 1970, se buscó fortalecer la integración con países del bloque oriental como la Unión Soviética, Yugoslavia, entre otros. Su gobierno tuvo posiciones enfrentadas con el Fondo Monetario Internacional e incorporó las recomendaciones de tipo cepalinas<sup>1309</sup>.

Según Ángela Hernández, los cambios acontecidos en la década del setenta “redujeron la dependencia político-ideológica de gran parte de Occidente frente a Estados Unidos”,<sup>1310</sup> lo que se manifestó en el plano nacional con las progresivas posiciones internacionales de Colombia, a través del ministro de Exteriores, Alfonso López Michelsen, en el desplazamiento del *respice polum* por la doctrina del *respice simila* (mirar a tus semejantes)<sup>1311</sup>. De esta manera, las adaptaciones a las políticas internacionales anticomunistas tuvieron matices, variaron en cada gobierno del Frente Nacional y dependieron de la manera en que se percibían las “amenazas internas”, pero también de las necesidades de integración mundial del país.

### **Asistencia militar de Estados Unidos y las transformaciones de la violencia**

A inicios de la década del sesenta, y en medio de las crecientes tensiones de la Guerra Fría debido al papel de Cuba en la región, Alberto Lleras reconocía la presencia de comunistas en la ruralidad del país al tiempo que destacaba que su principal prioridad eran los *bandoleros*. La distinción hecha se hacía en un momento en que transcurrían los últimos años de su gobierno y las apuestas rehabilitadoras habían quedado atrás.

En una de las columnas del *semanario Voz*, del Partido Comunista, publicada en la edición del 26 de marzo de 1960, se citaba una entrevista concedida por el presidente Lleras a un corresponsal estadounidense, publicada el 16 de marzo del mismo año en *El Espectador*. Allí admitía que “el gobierno de Colombia ha fracasado hasta ahora en sus esfuerzos por extirpar estas bolsas comunistas”. Sin embargo, reiteraba su voluntad de “extirpar primero a los bandoleros activos, los que realizan la violencia en las ciudades pacíficas y en las zonas agrícolas. Toda vez

---

<sup>1309</sup> Nelsy Lizarazo, «Política exterior colombiana 1962-1966: anticomunismo, multilateralismo e integración fronteriza», *Revista Colombia Internacional* No. 10 (abril de 1990), 1.

<sup>1310</sup> Ángela María Hernández Moreno, «Élites, decisiones y política internacional colombiana durante el Frente Nacional (1958-1974)», 33.

<sup>1311</sup> Bermúdez Torres, «La doctrina *respice polum* (“Mirar hacia el norte”) en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX».

que los comunistas están contentos de estar tranquilos, los *otros bandidos*<sup>1312</sup> son un peligro más urgente”<sup>1313</sup>.

En la entrevista citada, Lleras admitía la prioridad de sus objetivos en cuanto al mantenimiento de la seguridad interna. El objetivo central continuaba siendo el bandolerismo. Sin embargo, puntualizaba que, si se deseaban lograr ambos objetivos, llegar tanto “[...] a los bandoleros sueltos como a los comunistas [...]”, la policía y los soldados [tendrían] que “aprender la táctica de las guerrillas empleadas en Corea con tanto éxito por las fuerzas de Naciones Unidas, y [...] adquirir equipo especial, tal como helicópteros, que tales operaciones demandan”<sup>1314</sup>.

Lleras se concentraría en esos últimos años en fortalecer a las Fuerzas Armadas con el fin de exterminar los reductos de *bandoleros* a través de la vía militar. Para esto, su gobierno buscó apoyo y financiamiento aprovechando las relaciones construidas con los Estados Unidos y el importante papel diplomático que su gobierno cumplió en llamada “contención del comunismo” en la región y las restricciones sobre Cuba. De esta manera, la lucha contra el *bandolerismo* se inscribiría dentro de los esfuerzos para contener al comunismo a través del fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

En una reunión entre el secretario de Estado de los Estados Unidos con el embajador colombiano, Carlos Sanz de Santamaría, se destacó en el memorando transcrito “[...] el deseo de su Gobierno de reorientar la asistencia militar que estaba recibiendo de los Estados Unidos para poner mayor énfasis en la capacitación en seguridad interna, ya que el aporte más efectivo que Colombia podría hacer a la defensa hemisférica sería en la forma de mantener paz y estabilidad en Colombia”<sup>1315</sup>.

El papel de Colombia como uno de los principales socios de Estados Unidos en el hemisferio en momentos en que Estados Unidos vio su hegemonía desafiada luego de la Revolución Cubana y sus cercanías con la URSS, sería central en las negociaciones y pedidos de ayuda militar. Además del paquete de ayudas promovidas por la Alianza para el Progreso, que hicieron parte de la agenda reformista de Alberto Lleras, el gobierno consideraba que “El ejército

---

<sup>1312</sup> Las cursivas son nuestras, en la fuente aparecen en mayúsculas sostenidas.

<sup>1313</sup> Filiberto Barrero, «Archivo DDHH. CNMH. Semanario Voz, “El anticomunismo del presidente Lleras”», 26 de marzo de 1960.

<sup>1314</sup> Filiberto Barrero, «Archivo DDHH. CNMH. Semanario Voz, “El anticomunismo del presidente Lleras”».

<sup>1315</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, February 17, among Rusk, Ambassador Sanz de Santamaría, and U.S. and Colombian officials», 17 de febrero de 1961.

y la policía colombianos deben estar capacitados para hacer frente a la violencia interna, el bandolerismo y la guerra de guerrillas. Colombia estaba interesada en una revisión de los acuerdos de asistencia militar existentes con los Estados Unidos”<sup>1316</sup>.

La solicitud de la revisión de los acuerdos tenía que ver con la inconformidad del presidente con la ayuda planteada por Estados Unidos frente a las necesidades del país. En palabras de los funcionarios del Departamento de Estado: “El presidente Lleras consideró que la asistencia contemplada (el plan propuesto de “paquete especial” de \$1,670,000) no cubriría las necesidades de Colombia”<sup>1317</sup>. El contexto del país en 1961, ad portas de una nueva elección presidencial y ante la pérdida de popularidad de las anteriores políticas de Lleras, explican en parte la insistencia que tendrá su gobierno en los últimos meses por agilizar y acrecentar la ayuda militar.

En una conversación del presidente de Lleras con Adolf Berle, asesor de Kennedy y de la Alianza para el Progreso, este le habría expresado sus molestias con la Misión Militar, ya que según él debían “[...] estar dedicando su tiempo a las tácticas para enfrentar los ataques guerrilleros en lugar de las estadísticas del desembarco de Normandía, etc”. Su mayor preocupación era tal y como se lo habría expresado a Berle: “[...] que el Ejército colombiano era totalmente incapaz de hacer frente a las guerrillas (He noted that the Colombian Army was totally unable to cope with guerrillas)”<sup>1318</sup>.

En una siguiente reunión con el Departamento de Estado, el embajador colombiano enumeró, bajo instrucciones del presidente, las razones de la urgencia para el envío de ayuda militar:

El Embajador dijo que esta asistencia se necesitaba con urgencia porque: (1) las Fuerzas Armadas y la policía de Colombia no estaban debidamente equipadas para hacer frente a las amenazas actuales y potenciales a la seguridad interna, y (2) después de 12 años de guerra civil y violencia rural, muchos campesinos colombianos han sido entrenados en la guerra de guerrillas hasta el punto en que pueden resistir efectivamente a las Fuerzas Armadas mal equipadas. Dijo que estos guerrilleros-bandidos están armados y están recibiendo armamento adicional a través del floreciente tráfico de armas de contrabando hacia Colombia a lo largo de sus considerables

---

<sup>1316</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, February 17, among Rusk, Ambassador Sanz de Santamaría, and U.S. and Colombian officials».

<sup>1317</sup> <sup>1317</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, February 17, among Rusk, Ambassador Sanz de Santamaría, and U.S. and Colombian officials»

<sup>1318</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, February 25, between Lleras Camargo and Adolf A. Berle, Jr.», 25 de febrero de 1961.

extensiones de costas deshabitadas y sin vigilancia. (En respuesta a una pregunta directa, le confirmó al Secretario que algunas de las armas vienen de fuera de Colombia)<sup>1319</sup>.

Hasta el período del gobierno de Lleras, la mayoría de solicitudes de ayuda militar se justificaban en la violencia interna del país, encarnada en las diversas expresiones de *bandolerismo rural*, pero también alertaban de las transformaciones que estas violencias estaban teniendo bajo el nuevo contexto internacional. Como indicaba el cable, para el gobierno colombiano estas situaciones internas eran susceptibles de agravarse. Colombia tenía condiciones favorables para que la violencia se acrecentara: miles de campesinos con experiencia en combate, unas Fuerzas Armadas mal equipadas y cientos de kilómetros de costa sin control alguno.

Las razones de la urgencia no obstante, no eran solo esas. Las razones también eran políticas y electorales, y en eso fue enfático el embajador:

El Embajador dijo que con la excepción de los comunistas y los extremistas de izquierda, todos los partidos políticos apoyan al Gobierno para que el clima político sea ahora propicio para recibir la ayuda militar solicitada de los Estados Unidos. Sin embargo, con las elecciones para un nuevo gobierno programadas para principios del próximo año, la situación interna podría volverse desfavorable para la asistencia militar de los Estados Unidos, lo que haría que el gobierno democrático de Colombia fuera vulnerable a los intentos subversivos de los extremistas que reciben ayuda del exterior<sup>1320</sup>.

En medio del clima electoral, podía usarse la ayuda militar como un elemento para cuestionar al gobierno, lo cual dificultaría su recibo. Esto, en palabras del embajador, podía dejar al país en una situación vulnerable. Pero también, en el marco del contexto nacional de entonces, si se arremetían los combates contra los *bandoleros*, le daría un aire de fortalecimiento al gobierno de Lleras y al siguiente del Frente Nacional.

Las solicitudes de ayuda y asistencia militar para Colombia no eran solo un pedido del gobierno colombiano, Robert F. Woodward, subsecretario de Estado para los Asuntos Interamericanos, envió un memorando al secretario interino de Estado el 27 de septiembre de 1961 en donde también insistía en la urgencia de la ayuda debido a las elecciones que se aproximaban y

---

<sup>1319</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, March 23, 1961, between Rusk and Ambassador Sanz de Santamaría», 23 de marzo de 1961.

<sup>1320</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, March 23, 1961, between Rusk and Ambassador Sanz de Santamaría».

a las condiciones de violencia interna. El cable llevaba como asunto “Necesidad urgente de ayuda de seguridad interna para Colombia” y decía entre otros, lo siguiente:

Colombia se enfrenta a elecciones cruciales en 1962, con todos los escaños del Congreso y del Senado que se votarán el 1 de marzo y un nuevo presidente que se elegirá en mayo. Los extremistas tanto de derecha como de izquierda buscan desempeñar un papel más importante en las campañas electorales. Han tenido cierto éxito alentando la violencia rural y estimulando manifestaciones y disturbios en las ciudades más grandes. Siguiendo instrucciones telefónicas personales del Presidente Lleras, el Embajador de Colombia ha acudido a solicitar asistencia urgente por los problemas de seguridad interna de su país durante los próximos meses de campaña<sup>1321</sup>.

El cable de Woodward también contenía una relación de las ayudas recibidas por Colombia hasta ese momento: “bajo los términos de una determinación presidencial obtenida el 5 de enero de 1961, se brindó a Colombia ayuda para la seguridad interna por un total de \$1,670,000 durante el año fiscal [19]61. Se proporcionó más ayuda para la seguridad interna por un total de al menos US \$3 millones como parte de la asignación del año fiscal [19]62”<sup>1322</sup>. Sin embargo, continuaba Woodward, “parece extremadamente indeseable esperar una decisión ejecutiva final sobre esta asignación, ya que esto retrasaría las entregas de equipos urgentes de seguridad interna más allá de los meses de la campaña electoral cuando son tan necesarios”. Por lo tanto, en sus palabras: “La mejor manera de proceder con este asunto parece ser obtener de inmediato una determinación presidencial oral sobre la necesidad de equipo de seguridad interna para Colombia, de modo que el Departamento de Defensa pueda ordenar el equipo necesario y programar la entrega anticipada. ([...] proporcionaría una disuasión activa para los grupos extremistas)”<sup>1323</sup>.

El conjunto de cables diplomáticos y memorando de reuniones entre el gobierno colombiano y estadounidense de los últimos meses de 1961 giraron en torno a la urgencia en el envío de la ayuda militar. La premura por los tiempos electorales tenía que ver con la incidencia positiva que para el gobierno colombiano podía tener el fortalecimiento de su respuesta militar ante las violencias internas. Era lo “popular”, como bien diría el ministro de Justicia del gobierno de Valencia unos meses después<sup>1324</sup>. Y además, Estados Unidos cumplía con sus objetivos hemisféricos al ayudar al mantenimiento de la estabilidad y continuidad en los gobiernos de uno

---

<sup>1321</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum from Woodward to Acting Secretary. Urgent need for internal security aid to Colombia. Confidential.», 27 de septiembre de 1961.

<sup>1322</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum from Woodward to Acting Secretary. Urgent need for internal security aid to Colombia. Confidential.»

<sup>1323</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum from Woodward to Acting Secretary. Urgent need for internal security aid to Colombia. Confidential.

<sup>1324</sup> «El discurso del ministro de justicia en el Senado».

de sus principales socios en la región. El envío de ayuda militar, en resumen, fue también una manera de incidir en la contienda electoral de 1962 y apoyar la continuidad del Frente Nacional.

La ayuda enviada a Colombia hizo parte de una política de Estado continuada por los siguientes gobiernos, hasta que el contexto internacional y sus intereses así lo permitieran. El aumento exponencial en el presupuesto de las Fuerzas Armadas fue palpable a partir de 1960, la mayoría de recursos provenían de ayudas o créditos extranjeros<sup>1325</sup>. Según las estimaciones de Adolfo Atehortúa, entre 1964 y 1972 Colombia era el cuarto destinatario del Programa de Asistencia Militar de Estados Unidos en Latinoamérica<sup>1326</sup>.

En 1962, el Departamento de Estado publicó un documento titulado “Guidelines for Policy and Operations: Colombia”. Allí se detallaban algunas de las razones por las que era estratégico mantener relaciones de cooperación con el país y continuar apoyando con asistencia militar:

Desde que la dictadura fue derrocada en 1957, el Gobierno de Colombia ha restablecido los procesos democráticos y ha hecho mucho para restaurar la reputación comercial de Colombia.

El país acaba de dar a su Gobierno un voto de confianza en las elecciones legislativas y presidenciales, y existe una buena posibilidad de que Colombia pueda brindar un liderazgo constructivo en América Latina. Los recursos estadounidenses disponibles no solo pueden ayudar al desarrollo de Colombia, sino también proporcionar incentivos para el progreso a un ritmo que debería poder satisfacer las crecientes expectativas de la gente en este, el cuarto país más poblado de América Latina<sup>1327</sup>.

En medio de las tensiones que encaraba Latinoamérica, entre la multiplicación de dictaduras de derecha y los posibles efectos de la Revolución Cubana en el continente, para el gobierno de Estados Unidos Colombia era una experiencia a rescatar. Para ello, en medio de los escenarios probables, lo mejor era establecer unos objetivos de su política exterior con respecto a Colombia que permitiera, primero, continuar apoyando a “a los gobiernos de Frente Nacional como el medio más eficaz para brindar estabilidad política, desarrollar una economía sana y resolver los problemas sociales de Colombia en un marco de democracia representativa”. Y segundo, “Lograr que un

---

<sup>1325</sup> Francisco Leal, *Estado y política en Colombia*, 221.

<sup>1326</sup> Adolfo Atehortúa, «Las fuerzas militares en Colombia: de sus orígenes al Frente Nacional», *Historia y Espacio* No. 17 (2001).

<sup>1327</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. DOS Guidelines for Policy and Operations: Colombia. Secret», diciembre de 1962.

mayor número de élites colombianas reconozcan la necesidad de una reforma económica y social, y su responsabilidad de clase para liderar esa reforma”<sup>1328</sup>.

Para el logro de estos objetivos, el Departamento de Estado consideraba que la ayuda otorgada al país debía darse en lo económico, para contribuir a estabilizar los factores macroeconómicos con los precios del café, coadyuvar a la “continua reducción y eventual control, aún en áreas aisladas, del problema de la violencia rural” y fomentar “el liderazgo de Colombia ante la gravedad que representa la alianza Castro-comunista en otros gobiernos y pueblos del hemisferio”. Dentro de las posibles contingencias que podían frustrar esta política de Estados Unidos hacia Colombia estaban, entre otras, que las élites del país se negaran a “implementar reformas sociales y económicas”, colapsos en el mercado mundial del café y una posible ruptura del sistema de coalición del Frente Nacional que condujera a un golpe de Estado “seguida de un golpe de estado militar que podría conducir a una dictadura derechista o a una contrarrevolución y toma del poder castro-comunista [...]”<sup>1329</sup>.

A diferencia de las solicitudes del gobierno colombiano, algunos argumentos de los funcionarios estadounidenses, combinaban las expresiones de la violencia interna con amenazas latentes conectadas con el “Castro-comunismo”. En uno de los apartados de la comunicación de Woodward, este decía que: “los elementos procomunistas y procastristas han hecho esfuerzos cada vez mayores para impedir la pacificación de la población rural y al mismo tiempo incitar a los grupos obreros y a los habitantes de los barrios marginales de las ciudades”<sup>1330</sup>.

A pesar de considerar las potenciales amenazas de los aún pequeños grupos “procomunistas” y “procastristas”, se distinguía que no eran estos los protagonistas principales de la violencia rural, sin embargo, se mencionaban frecuentemente como elemento “preventivo” en la contención regional. Aunque no se tratara de los mismos “enemigos”, los esfuerzos por apoyar la lucha contra las violencias internas con ayuda internacional, terminó inscribiéndolas en los esfuerzos contra el comunismo en el continente e impulsando la ayuda militar hacia Colombia.

Como ha señalado Kurt Weyland, fue frecuente que durante estos años de crispación de la Guerra Fría debido a la Revolución Cubana, con frecuencia se sobreestimaran las posibilidades de

---

<sup>1328</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. DOS Guidelines for Policy and Operations: Colombia. Secret».

<sup>1329</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. DOS Guidelines for Policy and Operations: Colombia. Secret».

<sup>1330</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum from Woodward to Acting Secretary. Urgent need for internal security aid to Colombia. Confidential.

desestabilización y capacidades de los revolucionarios caribeños<sup>1331</sup>. Y fue precisamente esta sobreestimación, la que fue aprovechada por los gobiernos colombianos para la solicitud de ayuda militar y para que su rol en la contención de Cuba fuera altamente valorada a inicios de la década del sesenta.

La ayuda militar, solicitada con urgencia por Lleras en los años finales de su gobierno, terminaría materializándose bajo la presidencia de Guillermo León Valencia. En la reunión sostenida entre los funcionarios del Departamento de Estado con Valencia como presidente electo, se resaltó la estrecha relación entre los dos países reforzada en la Guerra de Corea. Para Valencia era importante mantener esos estrechos vínculos y estableció, siguiendo en algunos aspectos la línea de su antecesor, la necesidad de recibir no solo ayuda militar sino continuar los programas de la Alianza para el Progreso “por dedicarse a cambiar las condiciones de la vida de la gente”<sup>1332</sup>.

No obstante, existían diferencias entre la percepción de la violencia a combatir y el enfoque de la ayuda militar entre Valencia y Lleras. El nuevo presidente consideraba que Castro estaba teniendo un papel mucho más activo en la violencia interna del país y que era posible acabar con la guerrilla y bandoleros si contaba con la ayuda necesaria de Estados Unidos:

[...] la política de Castro era ejercer presión procomunista, lo que en Colombia significaba ayuda a los bandoleros, incluido el entrenamiento de colombianos en Cuba. Dijo que se había enterado de que la guerrilla planeaba intensificar sus ataques cuando él asumió el cargo. Dijo que tanto el Gobierno del presidente Lleras como el suyo propio no dudarían en tomar las medidas necesarias para acabar con la guerrilla. Dijo que esperaba obtener la asistencia de los Estados Unidos en este esfuerzo, ya que era un problema hemisférico más que regional<sup>1333</sup>.

Luego de la expulsión de Cuba de la OEA y de su marginación diplomática, esta comenzó a acercarse a la URSS y a generar una diplomacia paralela con las agrupaciones de izquierda que querían emular su gesta en sus respectivos países. Pocos meses después de la reunión entre Valencia y los funcionarios del Departamento de Estado se daría la crisis de los misiles. Este contexto era un indicador de la manera en que se leía a Cuba no solo como la fuente de inspiración ideológica, sino como un aliado que estaba en capacidad de apoyar a otros proyectos insurgentes en la región.

---

<sup>1331</sup> Weyland, *Revolution and reaction: the diffusion of authoritarianism in Latin America*.

<sup>1332</sup> «Department of State.Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, June 26, among U. Alexis Johnson, President-elect Valencia and other U.S. and Colombian officials. Review of relations between the two countries. Confidential. 6 pp. DOS, CF, 611.21/6–2662», 26 de junio de 1962.

<sup>1333</sup> «Department of State.Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, June 26, among U. Alexis Johnson, President-elect Valencia and other U.S. and Colombian officials. Review of relations between the two countries. Confidential. 6 pp. DOS, CF, 611.21/6–2662».

El riesgo, además, como advertían los funcionarios norteamericanos, era “que los castristas explotaban el descontento por las condiciones de vida” y el envío de armas de Cuba a “los descontentos en Colombia”. Estas no fueron solo especulaciones de Estados Unidos y el gobierno colombiano, aunque las conexiones no serían inmediatas como estos pensaron ni tendrían los mismos desarrollos como en el caso cubano. El gobierno de Valencia había rastreado que “muchos colombianos, especialmente estudiantes, iban a Cuba a recibir entrenamiento en guerra de guerrillas y acción política”<sup>1334</sup>, mencionó al Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC), pero también viajaron en esos años jóvenes miembros de la Juco y el MRL.

En Colombia, al igual, que la mayoría de países vecinos, se sintieron los vientos de época, no solo de la Revolución Cubana sino de los debates globales y movimientos sociales y juveniles que deseaban un cambio de rumbo. La revolución armada como camino para materializar ideas socialistas era parte de las ideas en boga en buena parte de los jóvenes de la década del sesenta<sup>1335</sup>. El MOEC es considerada la primera de las organizaciones de llamada “Nueva Izquierda” que rompió con el predominio del Partido Comunista sobre los sectores de izquierda, y la primera constituida bajo la inspiración cubana<sup>1336</sup>. Se organizó formalmente en 1959, y recogió las simpatías generadas por la revolución caribeña y el descontento de segmentos medios universitarios con el Frente Nacional<sup>1337</sup>. Fue además la primera organización que se propuso la lucha armada más allá de la sola autodefensa campesina, como hasta ese momento la había planteado el Partido Comunista. De la desintegración del MOEC saldrían los futuros integrantes del ELN y de otras organizaciones político militares<sup>1338</sup>.

En las siglas del MOEC se contenían parte los postulados que debían combinarse para la revolución en Colombia: la agitación combinada entre sectores obreros, estudiantes y campesinos. Sin embargo, la conexión entre grupos de militantes urbanos del MOEC y otros como el Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR), que buscaba conectar con la violencia rural existente y

---

<sup>1334</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, June 26, among U. Alexis Johnson, President-elect Valencia and other U.S. and Colombian officials. Review of relations between the two countries. Confidential. 6 pp. DOS, CF, 611.21/6–2662».

<sup>1335</sup> Torti, «La Nueva Izquierda a principios de los 60: socialistas y comunistas en la revista CHE»; Álvaro Acevedo, «Ideología revolucionaria y sociabilidad política en los grupos universitarios maoístas de los años 60 y 70 en Colombia», *Historia Caribe* 11, n.º 28 (2016): 149-75, <https://doi.org/10.15648/hc.28.2016.6>.

<sup>1336</sup> José Abelardo Díaz Jaramillo, «El Movimiento Obrero Estudiantil Campesino 7 de enero y los orígenes de la Nueva Izquierda en Colombia 1959 - 1969» (Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2010), 10.

<sup>1337</sup> Mauricio Archila, «¿Utopía armada?».

<sup>1338</sup> Álvaro Acevedo Tarazona y Emilio Lagos Cortés, «Tulio Bayer, memoria de un revolucionario o el surgimiento de un nuevo tipo de rebelde en Colombia», *El Ágora USB* 19, n.º 2 (24 de julio de 2019): 486.

con los líderes guerrilleros de la época de la violencia para crear focos revolucionarios, encontró muchas dificultades<sup>1339</sup>. El MOEC intentó constituir operaciones guerrilleras en las zonas con antecedentes de experiencias armadas durante La Violencia, pero fracasaron y la mayoría de militantes urbanos terminaron muertos a manos del ejército o capturados<sup>1340</sup>. Uno de sus líderes, Antonio Larrota, terminaría asesinado por el “Aguililla” en 1961, líder de una cuadrilla en el norte del Cauca que intentaba vincular a la organización<sup>1341</sup>.

Otra de las efímeras experiencias guerrilleras que buscaron conectar el liderazgo de militantes urbanos con veteranos de las guerrillas liberales,<sup>1342</sup> fue la de Tulio Bayer con alias “Minuto” en el Vichada en octubre de 1961<sup>1343</sup>. Se trató de la primera toma militar de una población por parte de una avanzada guerrillera que buscaba emular la situación cubana. Las operaciones militares del Ejército adelantadas acabaron con el llamado “levantamiento del Vichada”. Algunos de los “bandoleros” más conocidos manifestaron sus simpatías con las nuevas rebeldías políticas, “Pedro Brincos” se convirtió en militante del MOEC; “Desquite” y “Sangrenegra” eran seguidores del MRL,<sup>1344</sup> sin embargo, estos no lograron articular la acción armada con la idea de la violencia revolucionaria de la “Nueva Izquierda”.

A pesar de que estas primeras experiencias fueron rápidamente desmanteladas, constituyeron para el gobierno colombiano, sus Fuerzas Armadas y para Estados Unidos, señales de los efectos que tendría la Revolución Cubana en las transformaciones de la violencia en Colombia. Esto justificaba, con mayor urgencia, la necesidad de la asistencia militar para combatirlos. Bajo este escenario cambiante y confuso, a la pregunta de los funcionarios del Departamento de Estado sobre “si los guerrilleros eran bandidos o comunistas”, Valencia habría respondido “que eran bandidos dirigidos por comunistas”<sup>1345</sup>.

---

<sup>1339</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*, 249.

<sup>1340</sup> José Abelardo Díaz Jaramillo, «El Movimiento Obrero Estudiantil Campesino 7 de enero y los orígenes de la Nueva Izquierda en Colombia 1959 - 1969», 79.

<sup>1341</sup> José Abelardo Díaz Jaramillo, «El Movimiento Obrero Estudiantil Campesino 7 de enero y los orígenes de la Nueva Izquierda en Colombia 1959 - 1969», 105-106.

<sup>1342</sup> Russell Ramsey, *Guerrilleros y soldados* (Bogotá: Tercer Mundo, 1981), 297.

<sup>1343</sup> Acevedo Tarazona y Lagos Cortés, «Tulio Bayer, memoria de un revolucionario o el surgimiento de un nuevo tipo de rebelde en Colombia», 487.

<sup>1344</sup> Juan Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, 43.

<sup>1345</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, June 26, among U. Alexis Johnson, President-elect Valencia and other U.S. and Colombian officials. Review of relations between the two countries. Confidential. 6 pp. DOS, CF, 611.21/6–2662».

Para Valencia los bandidos se podían dividir en tres categorías: “(1) los asesinos naturales; (2) empresarios sin escrúpulos; y (3) aquellos con orientación política. De los últimos, la mayoría estaban orientados por el comunismo internacional”. Por lo tanto, bajo este contexto y, en sus palabras “si recibía la cooperación de los EE. UU, como ha sido ofrecido por el presidente Kennedy, usaría la violencia en un intento de librar la batalla final contra la guerrilla”<sup>1346</sup>.

Las soluciones para combatir las transformaciones de la violencia tendrían mayor énfasis en el combate militar y en el apoyo logístico a las Fuerzas Armadas colombianas por parte de Estados Unidos para atacar tanto a las nuevas expresiones guerrilleras, como al bandolerismo existente. Las relaciones construidas entre el gobierno de Valencia y Estados Unidos le dieron mayor espacio y autonomía a las Fuerzas Armadas y a la asesoría de Estados Unidos a nivel operativo e institucional.

El papel de Lleras como “componedor” y aliado estratégico en el concierto internacional le permitió establecer condicionamientos a la ayuda norteamericana. Sin embargo, no ocurriría lo mismo con la presidencia de Valencia. Su gobierno fue percibido como un gobierno débil y estuvo mucho más dispuesto a aceptar la injerencia de los asesores norteamericanos y los militares sobre las decisiones y orientaciones de la ayuda recibida<sup>1347</sup>. En uno de los cables enviados por el embajador estadounidense al Departamento de Estado reportando los resultados de una conversación sostenida con el presidente Valencia, este le habría expresado “el deseo de escuchar las recomendaciones y sugerencias que yo pudiera tener”. Y ante la mención de un estudio hecho por la embajada sobre el problema de la violencia, el presidente habría manifestado “gran interés en nuestras ideas y dijo que deseaba discutir el tema conmigo tan pronto como fuera conveniente”<sup>1348</sup>.

El estudio de la embajada tenía recomendaciones que iban dirigidas a mejorar, desde la óptica norteamericana, la efectividad de las fuerzas de seguridad e implicaban una presencia mucho más activa de los asesores norteamericanos en el diseño e implementación de las estrategias:

---

<sup>1346</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, June 26, among U. Alexis Johnson, President-elect Valencia and other U.S. and Colombian officials. Review of relations between the two countries. Confidential. 6 pp. DOS, CF, 611.21/6–2662».

<sup>1347</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 168.

<sup>1348</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Airgram A–145 from Bogota. Transmits September 4 memorandum of conversation between Ambassador Freeman and President Valencia on the violence problem in Colombia. Secret. 4 pp. DOS, CF, 721.00/9–562», 5 de septiembre de 1962.

(1) Asistencia en el campo de inteligencia mediante la capacitación del personal colombiano en los programas de capacitación estadounidenses disponibles y en la provisión de asesores de inteligencia estadounidenses a través de MAP.

(2) Apoyo de la acción militar/policial contra bandidos por la disposición a través del MAP del equipo necesario y de la asistencia de asesoramiento.

(3) La cooperación de USIS con programas de educación y adoctrinamiento de tropas.

(4) Un uso más extenso de los programas y escuelas de capacitación de los EE. UU. tanto en los EE. UU. como en la Zona del Canal.

(5) La asignación temporal de un pequeño Equipo de Acción Cívica para trabajar con el Ejército de Colombia en el desarrollo de proyectos adecuados.

(6) Asignación de una pequeña Misión Policial para asesorar a la Policía Nacional en la organización interna y capacitación.

(7) Apoyo a través de AID y otras agencias apropiadas del Gobierno colombiano de los esfuerzos para llevar a cabo la rehabilitación social y económica en las áreas de violencia.

Al recapitular esta posible asistencia, puse especial énfasis en la Policía y los Equipos de Acción Cívica que indiqué ya estaban preparados para partir hacia Colombia con bastante breve antelación en caso de que el Presidente me indicara que así lo deseaba<sup>1349</sup>.

Algunas de las propuestas como la de establecer un grupo coordinador central a la manera de un “Comité Nacional de Seguridad Interna”, le generaron dudas al presidente, al punto que le expresó al embajador, aunque con “gran interés en la idea”, debía “estudiar la Constitución una vez más para ver si esto podría ser factible”. El embajador, por su parte, consciente de los riesgos de que se filtraran las recomendaciones y orientaciones dadas, dice haberle expresado al presidente que estaban “muy ansiosos por evitar la divulgación del papel de la Embajada en la preparación de este documento, porque tal divulgación, por supuesto, sería muy embarazosa tanto para nosotros como para las autoridades colombianas”<sup>1350</sup>.

Las recomendaciones señaladas en esa conversación entre el embajador y el presidente Valencia pronto se materializaron en documentos diagnósticos y propuestas de reformas concretas sobre las Fuerzas Armadas y de seguridad. Uno de ellos fue el documento *Report on the Police of the Republic of Colombia. The national police, the administrative department of security*, en el que el Departamento de Estado brindaba orientaciones para mejorar la eficiencia de la policía y del DAS. Sobre la Policía se señalaba que, aunque su estructura era adecuada, debían hacerse más esfuerzos en el patrullaje, en técnica policial y entrenamiento, a la vez que “enfaticar en la policía

---

<sup>1349</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Airgram A–145 from Bogota. Transmits September 4 memorandum of conversation between Ambassador Freeman and President Valencia on the violence problem in Colombia. Secret. 4 pp. DOS, CF, 721.00/9–562».

<sup>1350</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Airgram A–145 from Bogota. Transmits September 4 memorandum of conversation between Ambassador Freeman and President Valencia on the violence problem in Colombia. Secret. 4 pp. DOS, CF, 721.00/9–562».

rural y en el desarrollo de las capacidades policiales rurales, con el fin de reducir la violencia y mantener el orden público en las áreas recientemente liberadas de la violencia”<sup>1351</sup>.

Estas recomendaciones sobre la Policía se articulaban con las modificaciones que esta había tenido desde su nacionalización en el gobierno de Rojas y su traslado al Ministerio de Guerra. En 1959, la Policía había sido nacionalizada a través de la ley 193<sup>1352</sup>, lo que permitió que gradualmente desaparecieran las policías departamentales. Estos cambios en la Policía, que iban en el tono de las Policías modernas, como señalaba el documento, se acompañarían de funciones cercanas al aparato militar en las zonas afectadas por La Violencia y, debido a su lugar en el Ministerio de Guerra, también tendrían además de una progresiva militarización e ideologización anticomunista<sup>1353</sup>.

En el aspecto militar, la experiencia ganada durante la participación de la Guerra de Corea,<sup>1354</sup> sería central en la modernización de las Fuerzas Armadas y en la manera de llevar a cabo el combate contra bandoleros y luego contra guerrillas. Esa experiencia brindó una cercanía operativa, doctrinaria e ideológica que se materializaría en el Plan Laso construido en 1962 y cuya figura central sería Alberto Ruiz Novoa, ministro de Guerra durante la presidencia de Valencia.

Ruiz era veterano de la Guerra de Corea y había escrito como tesis para su ascenso al grado de coronel ante el Estado Mayor de las Fuerzas Militares en 1954,<sup>1355</sup> un documento que a la vez era reservado “para conocimiento exclusivo de los oficiales de las Fuerzas Armadas”, titulado: *Enseñanzas de la campaña de Corea aplicables al ejército de Colombia*. En uno de los apartados Ruiz reflexionaba sobre la importancia de la participación del país en Corea: ésta habría significado una oportunidad para ser reconocidos especialmente “por el gran pueblo norteamericano” y para que “[...] por medio de una utilización inteligente en el campo internacional” redundara en “beneficios económicos y bélicos para el país”<sup>1356</sup>.

La participación en la guerra de Corea habría tenido la intención de afianzar relaciones de cooperación con Estados Unidos. Además del encuadre ideológico del gobierno de Laureano

---

<sup>1351</sup> «CEV. NSA. Department of State. Agency for international development. Office of public safety, Washington, "Report on the Police of the Republic of Colombia. The national police, the administrative department of security», diciembre de 1962, 4.

<sup>1352</sup> Hugo Cepeda, «Boceto histórico de la Policía Nacional», *Cuaderno histórico. Órgano de la Academia de Historia de la Policía Nacional*, enero de 1997, 23.

<sup>1353</sup> José Murcia, «Influencia histórica del modelo militar en la Policía Nacional».

<sup>1354</sup> Adolfo León Atehortúa Cruz, «Colombia en la guerra de Corea», *Revista Folios*, n.º 27 (28 de mayo de 2017).

<sup>1355</sup> Alberto Ruiz Novoa, «Enseñanzas de la campaña de Corea aplicables al Ejército de Colombia», 1954.

<sup>1356</sup> Alberto Ruiz Novoa, «Enseñanzas de la campaña de Corea aplicables al Ejército de Colombia», 240.

Gómez y de sus convicciones anticomunistas, las razones de participación en la guerra también habrían estado dadas por la precariedad del Ejército colombiano de entonces<sup>1357</sup>. En su texto, Ruiz, en medio del listado de recomendaciones político-militares, estratégicas y operativas, aclaraba que había muchos aspectos de la conformación y operatividad del ejército norteamericano que no “no podremos alcanzar nosotros en mucho tiempo y que en algunos aspectos probablemente no nos convenga, desde el punto de vista de la economía del país y la eficiencia de las tropas”<sup>1358</sup>.

La mayoría de las recomendaciones no estaban dadas para la situación interna del país de ese momento, pero para Ruiz era fundamental que el Ejército colombiano estuviera en sintonía con las nuevas modalidades de guerra que se habían desatado al finalizar la II Guerra Mundial. En su tesis destacaba elementos que luego serían acogidos por las Fuerzas Militares colombianas. Uno de ellas, la necesidad de una adecuada correspondencia entre el campo internacional y los objetivos de la guerra. Esto, debido a que había visto la manera en que la obtención de resultados podían verse limitados o sobrepasados por el trazado de la política militar. En esta línea, Ruiz proponía la creación de un Consejo de Defensa Nacional que permitiera la articulación de las autoridades civiles y militares, así como una coordinación permanente con el Ministerio de Relaciones Exteriores que facilitara el apoyo de naciones amigas<sup>1359</sup>. En 1960 el gobierno se crearía el Consejo Superior de Defensa Nacional, cuyo objetivo sería coordinar la política militar al más alto nivel.

De la recopilación de aprendizajes recolectados por Ruiz quizá los que tendrían mayor impacto en la futura orientación antibandoleril y contrainsurgente del ejército sería lo atinente a los ataques a objetivos limitados, inteligencia militar, guerra de guerrillas y guerra psicológica. Sobre la guerra de guerrillas decía que “La guerra de Corea confirmó lo que ya había enseñado la II Guerra Mundial, por la campaña de guerrillas de los rusos contra la retaguardia del ejército alemán” y, por lo tanto, debía ser “tenida en cuenta en el futuro como una parte importante de las operaciones”<sup>1360</sup>.

Ruiz, no obstante, no pensaba aún en que esta estrategia fuera aplicable con enemigos internos en 1954. Señalaba en cambio que “para nosotros esta modalidad será de excepcional

---

<sup>1357</sup> Adolfo León Atehortúa Cruz, «Colombia en la guerra de Corea», 65.

<sup>1358</sup> Alberto Ruiz Novoa, «Enseñanzas de la campaña de Corea aplicables al Ejército de Colombia», 159.

<sup>1359</sup> Alberto Ruiz Novoa, «Enseñanzas de la campaña de Corea aplicables al Ejército de Colombia», 161.

<sup>1360</sup> Alberto Ruiz Novoa, «Enseñanzas de la campaña de Corea aplicables al Ejército de Colombia», 168.

importancia en caso de conflicto con alguno o algunos de nuestros vecinos”<sup>1361</sup>. El texto de Ruiz, en general estaba escrito desde un énfasis de futuro y desde el ángulo de transformaciones por hacer, en el contexto de las guerras y ejércitos modernos. Por último, sobre la centralidad de la guerra psicológica decía que “[...] en el terreno mundial, [...] el conflicto planteado entre comunismo y las democracias determinará una guerra con todas las características de una guerra ideológica”. Por tanto, recomendaba que desde la Escuela Militar se instruyera “a nuestros oficiales en psicología militar, que les permita conocer la conducta de sus hombres, la motivación de los actos y la forma como se provocan las reacciones de las personas”<sup>1362</sup>.

La tesis de Ruiz fue presentada cuando el combate en el país seguía siendo, durante los años de Gustavo Rojas Pinilla, contra guerrillas liberales. No sería aplicada de inmediato en el combate, pero sus tesis influirían de manera importante en la formación de una nueva generación de militares. En palabras de Francisco Leal: “La ideología del anticomunismo que difundió esa guerra en un grupo militar de élite, quedó a la espera de una situación propicia para generalizarse”<sup>1363</sup>. Ruiz creó la Biblioteca de Oficiales y fundó revistas militares de obligatorio estudio para la oficialidad del ejército<sup>1364</sup>. Así, de manera temprana y antes de la Revolución Cubana incorporó a la doctrina del ejército un corpus teórico ordenado, perspectivas militares anticomunistas que tendrían influencia en las políticas de seguridad interna en los años siguientes.

A inicios de los sesenta, las perspectivas de Ruiz y del ejército estaban en estrecha relación con las influencias doctrinarias norteamericanas. Y a la par de las apuestas contrainsurgentes en el terreno militar, se desarrollaron líneas de acción basadas en perspectivas desarrollistas en boga, aplicadas a las funciones de las Fuerzas Militares, en lo que se conoce como la Acción Cívico-Militar. La ayuda militar de Estados Unidos destinada a Latinoamérica comprendió ambos aspectos<sup>1365</sup>.

La Acción Cívico-Militar abarcaba la combinación entre las operaciones militares con una presencia permanente de programas sociales que contribuyeran a mejorar las condiciones de las

---

<sup>1361</sup> Alberto Ruiz Novoa, «Enseñanzas de la campaña de Corea aplicables al Ejército de Colombia», 168.

<sup>1362</sup> Alberto Ruiz Novoa, «Enseñanzas de la campaña de Corea aplicables al Ejército de Colombia», 221.

<sup>1363</sup> Francisco Leal Buitrago, *La seguridad nacional a la deriva*, 21.

<sup>1364</sup> Francisco Leal Buitrago, *La seguridad nacional a la deriva*, 21.

<sup>1365</sup> Claude Heller, «Las relaciones militares entre Estados Unidos y América Latina: Un intento de evaluación», *Nueva Sociedad* 27 (1973); Daniel Castro Morales, «Modernización Contrainsurgente: la Acción Cívico Militar en Colombia y sus fuentes intelectuales (1958-1971)» (Tesis de pregrado en Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia, 2016); Alicia Divinzenso, «La “Acción Cívica” del Ejército argentino: características, modalidades y planificación de una estrategia de legitimación. 1966-1975», *Páginas* 9, n.º 19 (2017), <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/12494>.

comunidades en las que el Ejército tenía presencia. Asimismo, implicó que los mismos militares se encargaran de obras civiles como vías, construcción de escuelas y centros de salud. Esto buscaba, por un lado, mejorar la imagen del ejército y legitimar socialmente su accionar y, por otro, crear confianza con los pobladores y eliminar los factores de descontento social que podían ser aprovechados por los comunistas<sup>1366</sup>. Este último aspecto fue especialmente notorio a lo largo de los cables enviados por los funcionarios estadounidenses a la hora de interpretar la necesidad de la ayuda militar para Colombia, así como la centralidad de lo cívico-militar<sup>1367</sup>. El aporte de Alberto Ruiz Novoa fue desarrollar estos postulados y adaptarlos al contexto colombiano. Según él, los problemas de seguridad no debían ser atendidos solo con el combate militar, sino que se debían resolver los problemas sociales.

### **El Plan Lazo: del combate a los bandoleros y la guerra “preventiva” contra el comunismo rural**

Las estrategias militares y de cooperación entre el gobierno de Estados Unidos y militares colombianos se materializarían, entre otros, en el Plan Lazo de 1962. Este contenía las recomendaciones de contrainsurgencia y el enfoque de la Acción Cívica-Militar. La misión del plan, expuesto en el documento de autoría del Comando del Ejército Colombiano era el siguiente: “Emprender y realizar la acción civil y las operaciones militares que sean necesarias para eliminar las cuadrillas de *bandoleros* y prevenir la formación de nuevos focos o núcleos de antisociales, a fin de obtener y mantener un estado de paz y tranquilidad en todo el territorio nacional”<sup>1368</sup>.

Lazo fue producto de los nuevos diseños institucionales consignados en el Consejo Superior de Defensa Nacional y constituía, en ese momento, una novedosa estrategia integral para exterminar al *bandolerismo*. No era una operación en sí misma, sino un conjunto de intervenciones hechas en las zonas afectadas por la violencia. El apoyo a la implementación del Plan Lazo provino

---

<sup>1366</sup> Alicia Divinzenzo, «La “Acción Cívica” del Ejército argentino: características, modalidades y planificación de una estrategia de legitimación. 1966-1975», 77.

<sup>1367</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum from Woodward to Acting Secretary. Urgent need for internal security aid to Colombia. Confidential.»; «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Airgram A–145 from Bogota. Transmits September 4 memorandum of conversation between Ambassador Freeman and President Valencia on the violence problem in Colombia. Secret. 4 pp. DOS, CF, 721.00/9–562.»

<sup>1368</sup> «CEV. NSA. Comando del Ejército, “Plan de operaciones Lazo”», abril de 1962, 1.

especialmente de la Ayuda Estadounidense (Usaid) y del Programa de Asistencia Militar (MAP)<sup>1369</sup>.

Meses después de iniciado, en la conversación entre el presidente Valencia y el embajador Freeman, Valencia le habría dicho sobre Lazo que “estaba bastante satisfecho con la planificación detallada que se había llevado a cabo. Sin embargo, afirmó que se estaba produciendo cierta escasez de equipos (mencionó específicamente equipos de radio y comunicaciones) e indicó que podría presentar una solicitud en un futuro muy cercano para artículos específicos de equipo”<sup>1370</sup>.

En las descripciones de las generalidades del plan, se requeriría principalmente el empleo de “tropas tipo Infantería”, con la implementación de equipos de rastreo y vigilancia cuyo fin era “asediar totalmente la cuadrilla hasta destruirla u obligarla a rendirse”. En el documento se contemplaba la participación de la Policía en un rol contrainsurgente y rural similar al contemplado en el documento diagnóstico por el Departamento de Estado de Estados Unidos en diciembre del mismo año: “participación de la Policía Nacional la cual se unirá al Ejército orgánica y operacionalmente hasta el nivel más bajo”<sup>1371</sup>.

En la primera fase del plan, y como parte de las acciones preparatorias, se contemplaba la organización y adoctrinamiento de todas las Fuerzas Militares, en un segundo momento el establecimiento de los Comités de Coordinación Militar-Civil en los niveles regional y local. En el tercer momento de esa misma fase se indicaba la: “Iniciación del adoctrinamiento, selección y organización de unidades civiles y autodefensa”. La segunda fase, la iniciación de la ejecución, abarcaba la iniciación de programas “de inteligencia positiva y contra-inteligencia”; campañas psicológicas intensas para “obtener el apoyo popular a la acción del gobierno”, luego “medidas de control de la población”, entrenamiento de las “unidades civiles de autodefensa”<sup>1372</sup>.

La tercera fase era la ofensiva, con la iniciación de las operaciones y aislamiento de las cuadrillas de sus fuentes de abastecimiento, de tal manera que se obligara a los grupos de bandoleros a desplazarse hacia sitios aislados. La cuarta fase era de destrucción de las cuadrillas y la quinta era de reconstrucción, con actividades que estableciera “un ambiente político, económico y sociológico favorable, en el que las actividades de las cuadrillas no es posible que vuelvan a

---

<sup>1369</sup> Francisco Leal Buitrago, *La seguridad nacional a la deriva*, 22.

<sup>1370</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Airgram A–145 from Bogota. Transmits September 4 memorandum of conversation between Ambassador Freeman and President Valencia on the violence problem in Colombia. Secret. 4 pp. DOS, CF, 721.00/9–562.»

<sup>1371</sup> «CEV. NSA. Comando del Ejército, “Plan de operaciones Lazo”», abril de 1962, 2.

<sup>1372</sup> «CEV. NSA. Comando del Ejército, “Plan de operaciones Lazo”», abril de 1962, 2.

ocurrir”. Esta última fase debía incluir “Las tropas y la Policía que no sean necesarias por más tiempo, sean empleadas en programas de acción civil”<sup>1373</sup>.

El Plan contenía la confianza en que con su implementación coordinada se exterminaría por completo el *bandolerismo*. Estas altas expectativas estaban dadas debido a la puesta en marcha de algunas de esas medidas desde 1960 que habían conducido a las crecientes bajas de bandoleros y a la experiencia exitosa en el exterminio del alzamiento del Vichada, liderado por el coronel Valencia Tovar el año anterior, por cuya experiencia en esa operación fue vinculado a las operaciones que se derivarían de Lazo. Esto, sumado a la creciente ayuda militar y financiera de Estados Unidos orientada también a consolidar las operaciones con medidas cívico-militares, condujo a los militares y a los civiles en el gobierno a considerar que la vía militar podía acabar con la violencia rural.

Como ha anotado Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, el combate al bandolerismo estuvo precedido por su aislacionismo político, y la gran campaña oficial para privarlos de la legitimidad política de la que gozaban en algunas zonas de parte de campesinos y/o gamonales<sup>1374</sup>. Como parte de las campañas psicológicas establecidas en el Plan Lazo para lograr el apoyo de la población, se difundieron afiches y cartillas con los rostros de los principales bandoleros de la zona, se detallaba su prontuario delictivo y se conminaba a la población a confiar en la fuerza legítima del Estado y brindar información sobre su ubicación<sup>1375</sup>.

A inicios de 1963 la muerte de “Chispas” fue presentada como un gran triunfo del gobierno y su nueva estrategia<sup>1376</sup>. Uno a uno los titulares de la prensa y el listado de dados de baja se fue llenando de los famosos alias de los bandoleros<sup>1377</sup>. Las operaciones se habían concentraron en donde había mayor presencia de bandas organizadas. Las bajas contabilizadas se fueron correspondiendo con la disminución de la violencia letal. En 1961, año en que comenzó la clasificación estadística de los bandoleros muertos, se contabilizaron 13 bajas; en 1962 ascendieron a 268. Tan solo entre enero y abril de 1963 ya el número llegaba a 113<sup>1378</sup>. En 1964 el reporte fue

---

<sup>1373</sup> «CEV. NSA. Comando del Ejército, “Plan de operaciones Lazo”», abril de 1962, 3-4.

<sup>1374</sup> Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*, 225.

<sup>1375</sup> Luis Carlos Castillo Gómez, *El bandolerismo en Colombia*, 78-79.

<sup>1376</sup> «Muerto “Chispas”. En una emboscada lo mató el ejército», *El Tiempo*, 22 de enero de 1963, 1.

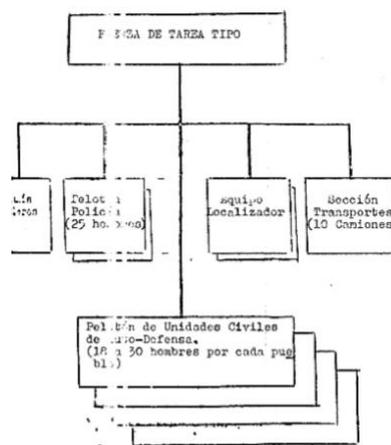
<sup>1377</sup> «Eliminado “Sangrenegra”. “Nos acercamos a la total pacificación dice Camacho Rueda”», *El Tiempo*, 29 de abril de 1964, 1.

<sup>1378</sup> «Archivo Histórico Germán Guzmán Campos. Documentos políticos y militares. Ministerio de Guerra. Dirección General de la Policía Nacional. Lista de bandoleros dados de baja en actuaciones de la Policía. Bandoleros capturados en comisiones de orden público en el país del 1o de enero y el 30 de abril de 1963», 1963.

de 312<sup>1379</sup>. Las muertes y capturas se concentraron en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Santander, Tolima y Valle: las llamadas “zonas afectadas” por La Violencia. Para 1966, casi todos los jefes de cuadrillas habían sido o muertos en combate o capturados por el Ejército y la Policía<sup>1380</sup>.

Para el combate de bandoleros y sus resultados considerados exitosos no se empleó solamente el pie de fuerza de las Fuerzas Armadas. Como se mencionó anteriormente, el Plan Lazo contemplaba la incorporación de civiles de apoyo que se constituyeran en grupos de autodefensas. Antes del Plan Lazo, fue usual que el Ejército, en sus limitaciones y precariedad logística, se apoyara en bandoleros que bien estuvieran bajo el mando de gamonales aliados, o que estaban en enemistad con los bandoleros que buscaba combatir el ejército. Este fue el caso de “Mariachi” y otros exguerrilleros liberales que actuaron como “punta de lanza para aniquilar las zonas de influencia comunista”<sup>1381</sup>.

**Figura 7. Organización de la Fuerza de Tarea**



Fuente: Comando del Ejército, Plan Lazo, 1962, 89.

El uso de otras autodefensas campesinas hacía parte de viejas prácticas para enfrentar la violencia rural desde los tiempos de La Violencia. Pero, en el marco de la modernización

<sup>1379</sup> Policía Nacional de Colombia, «Revista Criminalidad», 1964, 55.

<sup>1380</sup> Luis Carlos Castillo Gómez, *El bandolerismo en Colombia*, 76.

<sup>1381</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 180.

anticomunista, la autodefensa fue tenida en cuenta como una de las estrategias a incorporar en la guerra contrainsurgente, no solo en operaciones específicas sino como parte de los nuevos diseños institucionales en zonas rurales en donde el Estado tenía presencia precaria.

Este fue el caso del Servicio de Seguridad Rural de los Llanos Orientales. Su fundador fue Eduardo Román Bazurto, un coronel retirado que en 1957 había retornado a su hacienda Guarataro, en los Llanos. En este territorio habían tenido presencia las guerrillas liberales de Guadalupe Salcedo. Luego de la firma de las amnistías los reductos de las guerrillas se atomizaron y terminaron configurando cuadrillas propias del bandolerismo rural<sup>1382</sup>. Desde entonces, Eduardo Román había conformado una guardia cívica con hombres armados para proteger sus propiedades y la de otros ganaderos.

La organización de Román inicialmente fue sostenida por la Federación de Ganaderos de los Llanos Orientales, quienes intentaron gestionar recursos estatales para su sostenimiento. Esto solo pudo ser posible en el gobierno de Alberto Lleras, quien en 1960 formalizó e institucionalizó el grupo con la creación del Cuerpo de Carabineros del Casanare con el fin de fortalecer la seguridad en la zona. Cuando se creó el DAS, se añadió la anterior estructura de Carabineros bajo el nombre de Servicio de Seguridad Rural, adscrito al DAS y subordinado únicamente a su director, Alfonso Rojas Martínez, otro coronel retirado del Ejército.

La historia de Eduardo Román fue recogida en un documento enviado por la embajada estadounidense al Departamento de Estado en 1963. El remitente del mensaje consideraba que esta experiencia podía ser valiosa en momentos en que se buscaba expandir el Servicio de Seguridad Rural a otras áreas de Colombia y donde “su experiencia en el trabajo de inteligencia rural puede ser valiosa”<sup>1383</sup>. El informe señalaba la manera en que este grupo se movía con relativa autonomía en la zona y aunque se había organizado de “forma parcial” sobre el papel, nunca se “había emitido una definición legal de la organización”. Los Rurales, como se les conocían, tenían la única lancha capaz de transitar el río Orocué y también contaban con programas de acción cívica.

Este Servicio de Seguridad Rural era la personificación del Estado en lo territorial. En el informe se destacaba que los Rurales estaban bien dirigidos y eran aceptados en la población: “Son

---

<sup>1382</sup> «National Security Archive. U.S. Embassy Colombia cable, Confidential, Special Report on the Rural Security Service, Administrative Department of Security (DAS), 5 pp», 19 de junio de 1963, <https://nsarchive.gwu.edu/document/17520-document-01-special-report-rural-security>.

<sup>1383</sup> «National Security Archive. U.S. Embassy Colombia cable, Confidential, Special Report on the Rural Security Service, Administrative Department of Security (DAS), 5 pp», 19 de junio de 1963, <https://nsarchive.gwu.edu/document/17520-document-01-special-report-rural-security>.

la única agencia de aplicación de la ley que está activo allí excepto en las grandes localidades donde la Policía Nacional y el Ejército tienen unidades”. Sin embargo, debido a su éxito en los Llanos, fueron trasladados a zonas de los departamentos de Huila y Tolima, en donde habían tenido “numerosos problemas”. El documento era enfático en que no podían operar con igual éxito en lugares con los que no estaban familiarizados, por lo que se recomendaba que para expandir esta estrategia a otras áreas del país, lo mejor era: “Apoyo presupuestario adicional y debe proporcionarse contratación adicional para otras áreas”<sup>1384</sup>.

Dos años después, en los reportes enviados por la embajada en 1965, se relacionaban las nuevas zonas en las que se había aprobado expandir el Servicio de Seguridad Rural. Entre esos, se aprobaron los fondos para el proyecto del Magdalena Medio, abarcando desde La Dorada hasta Puerto Berrío<sup>1385</sup>. Se trataba de nuevas zonas en donde estaban empezando a tener presencia focos armados.

Durante el primer lustro de la década de 1960, el renovado pie de fuerza y la ayuda militar norteamericana se había concentrado en la cordillera central y había tenido una limitación geográfica que generó molestias en otros departamentos en donde los gobernadores empezaron a exigir igual presencia. Ese fue el caso del departamento de Bolívar, que según el reporte su gobernador había “solicitado la asistencia del Servicio de Seguridad Rural en esa área y ha ofrecido apoyo financiero”. Para atender esta necesidad, señalaba el reporte, “El destacamento de agentes rurales de Bolívar contará con unos cien hombres”<sup>1386</sup>.

De esta manera, en la puesta en marcha de la modernización de las políticas de seguridad para combatir al bandolerismo y luego a las guerrillas revolucionarias, se incorporaron experiencias de autodefensa armada, que habían sido la constante en la ruralidad del país desde los tiempos de La Violencia, a los nuevos diseños institucionales que estimulaba la lógica de “contención” del comunismo de Estados Unidos durante estos años de la Guerra Fría.

Luego del casi exterminio de los bandoleros, las operaciones se concentraron en las zonas de los movimientos agrarios con autodefensas bajo la influencia del Partido Comunista<sup>1387</sup>. En la

---

<sup>1384</sup> «National Security Archive. U.S. Embassy Colombia cable, Confidential, Special Report on the Rural Security Service, Administrative Department of Security (DAS), 5 pp», 19 de junio de 1963, <https://nsarchive.gwu.edu/document/17520-document-01-special-report-rural-security>

<sup>1385</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, "Monthly report of Public Safety Division, Colombia february, 1965», marzo de 1965.

<sup>1386</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, "Monthly report of Public Safety Division, Colombia february, 1965».

<sup>1387</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 183.

misión del documento del Plan Lazo se estableció como objetivo central el bandolerismo, pero también tenía la función de evitar la formación de “nuevos focos o núcleos de antisociales”. Ese énfasis “preventivo” fue el que predominó en el despliegue militar sobre las zonas de autodefensas comunistas:

El comunismo en Colombia, aunque no ha hecho avances tan considerables como los observados en otros países latinoamericanos, va desarrollando una tarea lenta pero segura, con periodos de fortalecimiento como los obtenidos en toda época de la violencia que se considera fomentada por esta ideología, sin llegar a caer en la obsesión de querer echar sobre el partido toda la culpa de la actual situación, pues debemos convenir que buena parte de ella debe atribuirse a todos los factores anteriormente enumerados (factores sociales, de desigualdad y de ausencia de justicia)<sup>1388</sup>.

Para el Ejército, los comunistas eran una potencial amenaza porque podían infiltrarse en los partidos políticos, en las masas trabajadoras, etc. También por los procesos de “reeducación” de “los cuadros comunistas enviando jóvenes a Alemania Oriental” y por el “incremento del frente guerrillero”<sup>1389</sup>. En el contexto de esos años, con el antecedente de los fugaces focos guerrilleros que fueron neutralizados, las operaciones sobre estas agrupaciones comunistas rurales, aunque no representaran una amenaza significativa, se conectaban directamente con la política global anticomunista de Estados Unidos. Esta relación justificaba la millonaria ayuda militar que Estados Unidos otorgaba.

Luego de la suspensión de las políticas de rehabilitación y del asesinato de varios exguerrilleros liberales y dirigentes agrarios, la reactivación de la violencia en las zonas bajo la influencia del Partido Comunista como El Pato, Riochiquito y Marquetalia, al sur de la cordillera central, era inminente. En 1960, se celebró el Primer Congreso Nacional Agrario en donde concertaron seguir impulsando la autodefensa de masas. La Conferencia del Partido Comunista en Marquetalia, en septiembre del mismo año, hizo el mismo llamado y la Tercera Conferencia Regional del oriente del Tolima y la provincia del Sumapaz, que era el evento preparatorio para el VIII Congreso del Partido, también hizo lo propio<sup>1390</sup>.

Estas Conferencias y Congresos evidenciaban los esfuerzos de incorporación orgánica de estos dirigentes agrarios en la estructura y organización del Partido, y las estrategias a tomar en

---

<sup>1388</sup> «CEV. NSA. Comando del Ejército, “Plan de operaciones Lazo”», abril de 1962, 12.

<sup>1389</sup> «CEV. NSA. Comando del Ejército, “Plan de operaciones Lazo”», abril de 1962, 12.

<sup>1390</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 163-164.

momentos del viraje de las políticas de seguridad. La justificación de mantener las autodefensas se sostenía en la necesidad de vigilancia contra “provocadores y bandidos”, para “impedir sus fechorías y expulsarlos de la región”<sup>1391</sup>. Como se explicó en la primera parte de este capítulo, las estructuras armadas bandoleriles disputaban territorio entre sí, algunos bajo el mando de gamonales de la región en abierto conflicto con los dirigentes agrarios comunistas. Otros eran exguerrilleros liberales o comunistas que realizaban actividades defensivas y ofensivas contra conservadores y población retornada.

La guerra con los “limpios” del Tolima<sup>1392</sup>, y la renovada presencia del Ejército, generaba las condiciones para el mantenimiento de situaciones conflictivas y la justificación de autodefensas armadas de todo tipo. Para Fernán González, el asesinato de Jacobo Prías Alape, alias “Charronegro” en enero de 1960, fue el punto culmen que condujo a que Marulanda se decantara por la opción armada mucho antes de las operaciones sobre Marquetalia<sup>1393</sup>.

En su IX Congreso de 1961, el Partido Comunista, además de los debates sobre la situación de seguridad de sus enclaves rurales y la necesidad de autodefensa por las condiciones de violencia, discutió la opción de la lucha armada. Algunos miembros del partido, como Nicolás Buenaventura consideraban que el actor central para la revolución debía ser el movimiento sindical y los espacios urbanos y, en segundo lugar, “el antiguo eje guerrillero Tequendama-Sumapaz-Sur del Tolima”<sup>1394</sup>. También Gilberto Vieira, secretario general del Partido, presentó su informe político titulado “¡Organicemos la revolución colombiana!: informe político al IX Congreso del Partido Comunista de Colombia”<sup>1395</sup>. En este Congreso se acuñó la tesis de “la combinación de todas las formas de lucha” para la toma del poder.

En la práctica, ni el accionar del PC, ni de las autodefensas comunistas, ni de las futuras guerrillas, lograrían articular un accionar que permitiera dotar de posibilidad real a esas expectativas. Las discusiones sobre si Colombia tenía las condiciones para la revolución fue debate permanente para la izquierda de los sesenta y setentas.

---

<sup>1391</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 164.

<sup>1392</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*, 276.

<sup>1393</sup> Fernán E. González, *Más allá de la coyuntura: entre la paz territorial y la «paz con legalidad»* (Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), 2020), 70.

<sup>1394</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 166.

<sup>1395</sup> Gilberto Vieira, *¡Organicemos la revolución colombiana!: informe político al IX Congreso del Partido Comunista de Colombia*, 1961.

En este contexto y en el marco del cambio de las políticas de seguridad para combatir al bandolerismo, luego de tener un importante saldo a favor de bandoleros dados de baja y capturados, el ejército pasó a combatir las resistencias armadas al sur del Tolima. Las acciones militares sobre las zonas de autodefensas comunistas, llamadas en la opinión pública como “Repúblicas Independientes” desde el discurso de Álvaro Gómez Hurtado, comenzaron en 1963 y se intensificaron entre 1964 y 1965.

En las memorias de los fundadores de las FARC y del Partido Comunista, se le atribuye al discurso de Gómez, la responsabilidad política de los bombardeos sobre estas zonas<sup>1396</sup>. El discurso fue pronunciado en el congreso el 25 de octubre de 1961, en momentos en que su facción había perdido las elecciones mitaca, se organizaba una nueva coalición de gobierno con la facción conservadora de Ospina y Gómez pasaba a la oposición del gobierno de Lleras. En este contexto, Gómez dijo lo siguiente:

No se ha caído en cuenta de que hay en este país una serie de repúblicas independientes que no reconocen la soberanía del Estado colombiano, donde el ejército colombiano no puede entrar, donde se le dice que su presencia es nefanda [...] Hay la república independiente de Sumapaz; hay la república independiente de Planadas, la del Río Chiquito, [...] la de este bandolero que se llama Richard y ahora, tenemos el nacimiento de una nueva república independiente anunciada aquí por el ministro de gobierno: la república independiente del Vichada. La soberanía nacional se está encogiendo como un pañuelo; este es uno de los fenómenos más dolorosos del Frente Nacional<sup>1397</sup>.

Cuando Gómez dio su discurso aún no se habían formulado las operaciones militares que se definirían de 1962 en adelante. Su discurso, leído en su contexto, identificaba por igual a las zonas controladas por bandoleros, autodefensas comunistas y nuevos focos guerrilleros como el de Vichada de 1961. Sin embargo, el pronunciamiento de Gómez popularizó en la opinión pública y la gran prensa, el ángulo de abordaje de territorios que luego del exterminio de los bandoleros,

---

<sup>1396</sup> En 2020, ante la Justicia Especial para la Paz, las FARC reconoció su autoría en el asesinato del dirigente político, Álvaro Gómez Hurtado. Los jefes guerrilleros argumentaron como principal móvil el “cobro por sus posiciones política en los años 60, en torno a las repúblicas independientes y la acción militar sobre Marquetalia”. Ver: Jacobo Arenas, *Diario de la resistencia de Marquetalia*, 1965, [https://mronline.org/wp-content/uploads/2014/01/Diario\\_Marquetalia-1.pdf](https://mronline.org/wp-content/uploads/2014/01/Diario_Marquetalia-1.pdf); Comisión de la Verdad, «Las repúblicas independientes», Informe Final - Comisión de la Verdad, accedido 11 de julio de 2023, <https://www.comisiondelaverdad.co/las-republicas-independientes>; «El asesinato de Álvaro Gómez», Informe Final - Comisión de la Verdad, accedido 13 de julio de 2023, <https://www.comisiondelaverdad.co/el-asesinato-de-alvaro-gomez>.

<sup>1397</sup> Comisión de la Verdad, «Las repúblicas independientes», Informe Final - Comisión de la Verdad, accedido 11 de julio de 2023, <https://www.comisiondelaverdad.co/las-republicas-independientes>.

debían entrar bajo el control del Estado, de allí en parte el nombre que tendrían las operaciones sobre estas zonas: “Soberanía”.

El 15 de abril, *El Tiempo* anunciaba que el Estado Mayor del Ejército le había presentado a los directores de los diarios del país lo que sería el plan para “reconquistar lo que se ha dado en llamar las Repúblicas Independientes”<sup>1398</sup>. Mientras que en buena parte de la gran prensa como *El Espectador* y *El Tiempo* eran recurrentes las noticias tituladas bajo la idea de “recuperación” del territorio y la terminación de las “Repúblicas Independientes”, el *Semanario Voz*, del Partido Comunista, hacía énfasis sobre la represión del Ejército sobre la población civil<sup>1399</sup>.

Para la dirigencia de Marquetalia, bajo el nombre de “Repúblicas Independientes” y la lucha contra el *bandolerismo*, el plan de operaciones del gobierno buscaba igualarlos y “ponerlos en el mismo plano de los grupos de asesinos organizados en años anteriores por el oficialismo liberal y algunos círculos conservadores, con el objetivo de destruir las organizaciones de los campesinos”<sup>1400</sup>.

En los documentos internos del Ejército sobre la operación, se consideraban, tal y como lo había expuesto el director general del Ejército, Jaime Fajardo Pinzón, ante *El Tiempo*<sup>1401</sup>, acciones Cívico-Militares que se cumplirían en un lapso de cinco años<sup>1402</sup>. Sin embargo, como han advertido Ugarriza y Pabón, en las memorias militares, debido al éxito logrado con estas estrategias sobre el bandolerismo, se cometió el error de creer que tendrían iguales resultados contra las zonas de autodefensas comunistas<sup>1403</sup>.

En estas zonas, predominó la desconfianza hacia las promesas del Ejército y las inversiones civiles del Estado debido al fracaso de la rehabilitación en los últimos años<sup>1404</sup>. Además, a diferencia de las áreas donde se había combatido a los *bandoleros*, aquí no solo se realizaban

---

<sup>1398</sup> «Lucha contra la violencia. Gran plan de Acción Cívica Militar presenta el Ejército», *El Tiempo*, 15 de abril de 1964.

<sup>1399</sup> Johana Katerine Triana Páez, «Análisis del discurso de la Operación Marquetalia en los medios de comunicación escritos de 1964 desde la lectura distante» (Tesis de Maestría en Humanidades Digitales, Universidad de los Andes, 2020), 53.

<sup>1400</sup> Jacobo Arenas, *Diario de la resistencia de Marquetalia*, 11.

<sup>1401</sup> «Lucha contra la violencia. Gran plan de Acción Cívica Militar presenta el Ejército».

<sup>1402</sup> Henry Piraquive et al., «Documentos de Investigación N° 05. Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional V División. El conflicto Armado en las Regiones» (Universidad del Rosario, 2017), 35.

<sup>1403</sup> Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, 41, 52.

<sup>1404</sup> Henry Piraquive et al., «Documentos de Investigación N° 05. Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional V División. El conflicto Armado en las Regiones», 37.

acciones armadas, sino que existían extensas organizaciones agrarias con gran influencia sobre sus poblaciones. Por lo tanto, el vínculo entre la población y el Ejército enfrentó numerosos obstáculos.

Las operaciones incluyeron cercos militares en medio de los estados de sitio que habilitaban a las Fuerzas Armadas con amplias autonomías sobre el terreno<sup>1405</sup>. La ocupación de estas zonas igual que las operaciones sobre los *bandoleros*, el cerco militar continuaba con el aislamiento de las cuadrillas y el exterminio de estas con sus cabecillas. Sin embargo, en estas zonas, los hombres en armas bajo el comando de Manuel Marulanda y Ciro Trujillo terminaron por replegarse estratégicamente y se trasladaron hacia norte de Caquetá, nororiente de Cauca y suroccidente del Meta<sup>1406</sup>. El Ejército los persiguió en medio de constantes emboscadas que estos le propinaban, ganando en golpes de mano, uniformes y armamento.

La organización a la cabeza de alias “Tirofijo” y Ciro Trujillo había acumulado una larga experiencia en el combate rural, conocían el terreno y logró sobrevivir a las operaciones militares. En julio 1964, en medio de los cercos militares, proclamaron el “Programa Agrario de los Guerrilleros”, con el cual anunciaban su posición revolucionaria sobre la tierra y sus usos colectivistas. En el Programa Agrario también anunciaron lo que sería el argumento fundacional de las futuras FARC:

Nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía de la lucha democrática de las masas, las vías legales que la Constitución de Colombia señalan. Esa vía nos fue cerrada violentamente y como somos revolucionarios que de una u otra manera jugamos el papel histórico que nos corresponde, obligados por las circunstancias arriba anotadas, nos tocó buscar la otra vía: la vía revolucionaria armada para la lucha del poder.<sup>1407</sup>

En el Programa Agrario, este grupo inicial de guerrilleros, que desde 1961 y antes habían inscrito sus luchas en las del Partido Comunista y la revolución, dejó por escrito sus razones para justificar la lucha por el poder en una escala más amplia. En septiembre de 1964, se celebró la Primera Conferencia Guerrillera con las agrupaciones armadas provenientes de Riochiquito, El Pato y Marquetalia. En esta conferencia, acordaron que todas las autodefensas comunistas existentes actuarían como un solo movimiento y se establecería una única dirección política y

---

<sup>1405</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 172.

<sup>1406</sup> Juan Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, 64.

<sup>1407</sup> «Programa Agrario de los Guerrilleros», 20 de julio de 1964, [https://cedema.org/digital\\_items/4018](https://cedema.org/digital_items/4018).

militar entre el Partido Comunista y el movimiento guerrillero<sup>1408</sup>. En 1965, tuvieron la Segunda Conferencia Guerrillera y, en 1966, se constituirían formalmente como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

La trayectoria de la mayoría de quienes conformarían las FARC venía desde los tiempos de La Violencia e incluso de mucho antes. Esta quizá sería la única guerrillera cuyos miembros podían rastrear sus raíces desde las resistencias campesinas en zonas de colonización alrededor de la cordillera central desde inicios del siglo XX. Por eso, en la articulación escrita de sus documentos políticos para dotar de unidad y “mística” los orígenes, inscribían los hechos de 1964 hasta su presente, como una “tercera etapa”. Una “fase iniciada con el ataque que la tercera parte del ejército colombiano lanza contra Marquetalia”<sup>1409</sup>.

Al formalizar su constitución como FARC y expresar su deseo de trascender su enfoque localista, aspiraron a enarbolar con el tiempo -en su propaganda y memorias-, las banderas de la diversa y complejidad rural que caracterizaba a Colombia. Tal como ha señalado Robert Karl: “lograron que un grupo de colonos campesinos del sur de Colombia hablaran por toda la población rural colombiana y que su experiencia particular con la violencia se convirtiera en la historia de una nación entera”<sup>1410</sup>.

Las operaciones sobre Marquetalia y demás “Repúblicas Independientes” fueron percibidas como excesivas para el tipo de adversarios a combatir. No solo consistieron en combates militares, sino también en el confinamiento de poblaciones rurales, estados de sitio localizados, asesinatos selectivos de anteriores firmantes de amnistías y diversas formas de persecución a antiguos líderes guerrilleros que habían encontrado espacio político en los consejos municipales donde se asentaron. Las acciones militares contribuyeron al rompimiento de la ya frágil confianza de los habitantes de estos territorios en el pacto del Frente Nacional y en las Fuerzas Armadas. En las zonas de operaciones sus pobladores vivieron la agresión y represión permanente del Estado, la estigmatización anticomunista y la exclusión política al no poder concretar sus proyectos de representación política debidamente.

Las operaciones militares contra las “Repúblicas Independientes” generaron una ola de críticas hacia el gobierno colombiano y las Fuerzas Militares. En el ambiente político de las

---

<sup>1408</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 197.

<sup>1409</sup> Jacobo Arenas, *Diario de la resistencia de Marquetalia*, 11.

<sup>1410</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*, 309.

izquierdas latinoamericanas, la represión de las dictaduras fue un factor de denuncias importantes, al tiempo en que se defendían las resistencias armadas y los proyectos revolucionarios<sup>1411</sup>, por lo que al ocurrir estos hechos en un país que se preciaba por su excepcionalidad democrática, se empezó a quebrar tempranamente la imagen proyectada sobre su régimen político. Intelectuales como Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Jacques Duclos, Pierre Vilar y otros, publicaron una carta a inicios de 1965 condenando los ataques y respaldando las resistencias armadas<sup>1412</sup>. Para las FARC esto fue un resultado exitoso de la propaganda desplegada a través del Partido Comunista en la búsqueda de solidaridad internacional<sup>1413</sup>.

Los efectos de las operaciones contra las “Repúblicas independientes” fueron consideradas posteriormente como un “error histórico” en la opinión pública y en las memorias de las izquierdas<sup>1414</sup>. Además, se generaron desavenencias entre los mandos del Ejército y el gobierno. Esto implicó el desestimulo de las acciones cívico-militares ya que las acciones civiles no lograron afirmar una “soberanía positiva” sobre estos territorios. El general Ruiz Novoa mantuvo la crítica sobre la pobre presencia de las autoridades civiles y la dilación en la implementación de las “reformas estructurales” que habían quedado en marcha desde el gobierno de Lleras, que para él eran fundamentales a fin de evitar la expansión del comunismo<sup>1415</sup>. La tensión con el presidente se hizo cada vez más pública, y este, por temor a las aspiraciones políticas de Ruiz y de un golpe de Estado, terminó retirándolo de su cargo<sup>1416</sup>. De esta manera, aunque como ha señalado Francisco Leal, si bien los enfoques desarrollistas no desaparecieron del todo, a partir de 1965 “los militares hicieron énfasis en las operaciones estrictamente militares”<sup>1417</sup>.

Para el gobierno de Estados Unidos, las operaciones sobre las “Repúblicas independientes” y las actuaciones del gobierno de Valencia tampoco habían dejado un saldo positivo. Según el balance la CIA el sistema de gobierno del Frente Nacional no había “funcionado con eficacia,

---

<sup>1411</sup> Gonzalo Sánchez Gómez, *Memorias, subjetividades y política* (Bogotá: Crítica, 2020).

<sup>1412</sup> «El día en que Sartre y otros intelectuales franceses apoyaron a las Farc», *El Espectador*, 2 de agosto de 2017, sec. Cultura, <https://www.elespectador.com/el-magazin-cultural/el-dia-en-que-sartre-y-otros-intelectuales-franceses-apoyaron-a-las-farc-article-706164/>; «El Pato y Guayabero», Informe Final - Comisión de la Verdad, accedido 15 de julio de 2023, <https://www.comisiondelaverdad.co/el-pato-y-guayabero>.

<sup>1413</sup> Juan Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, 64.

<sup>1414</sup> «Operación Soberanía (en Marquetalia)», Informe Final - Comisión de la Verdad, accedido 15 de julio de 2023, <https://www.comisiondelaverdad.co/operacion-soberania-en-marquetalia>.

<sup>1415</sup> Alberto Ruiz Novoa, *El gran desafío* (Bogotá: Tercer Mundo, 1965).

<sup>1416</sup> Philippe Dufort, «Las Políticas Desarrollistas de Alberto Ruiz Novoa a Principios de 1960», 10.

<sup>1417</sup> Francisco Leal Buitrago, *La seguridad nacional a la deriva*, 23.

particularmente bajo la presidencia de Valencia (desde 1962). Las crisis recurrentes del año pasado han agravado los problemas económicos básicos y las tensiones políticas del país”<sup>1418</sup>.

De otro lado, las operaciones militares no habían exterminado por completo las expresiones de violencia, pero estas a su vez no suponían, bajo el lente de la CIA, una posibilidad real de desestabilización: “El bandolerismo rural residual es de carácter criminal más que político. Los comunistas y otros grupos extremistas ahora no son capaces de derrocar al gobierno o incluso de sostener la insurgencia en un área considerable”<sup>1419</sup>. Esa sería la fotografía de la violencia interna en los próximos años aún en medio de la formación de variadas guerrillas con aspiración revolucionaria.

---

<sup>1418</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1964–1968, Volume XXXI, South and Central America; Mexico. Central Intelligence Agency, Job 79–R01012A, O/DDI Registry. Secret; Controlled Dissem. “National Intelligence Estimate. Prospects for Colombia”», 9 de julio de 1965.

<sup>1419</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1964–1968, Volume XXXI, South and Central America; Mexico. Central Intelligence Agency, Job 79–R01012A, O/DDI Registry. Secret; Controlled Dissem. “National Intelligence Estimate. Prospects for Colombia”».

## **CAPITULO 7. Violencias revolucionarias y guerra antisubversiva 1964-1977**

En el segundo lustro de la década del sesenta y la década del setenta, en Colombia despuntaron con mayor forma, nuevos proyectos revolucionarios y variadas formas de violencias políticas y conflictividades sociales. En este capítulo se analizarán las modalidades de violencias políticas estatales y contraestatales -tanto en sus prácticas y discursos de legitimación- desplegadas en el país y, específicamente, en el departamento de Bolívar y el Caribe colombiano entre 1964 y 1977.

En la primera parte del capítulo se explora la forma en que la violencia cobró un lugar preponderante en las ideas de la Nueva Izquierda, sin convertirse en un consenso generalizado. En el segundo apartado examinaremos la manera en que las nuevas organizaciones político-militares del periodo fundieron idea y praxis en sus expectativas sobre el cambio revolucionario, con las memorias de La Violencia y la elección de sus núcleos de inserción. En esta parte se explican los desafíos que encontraron a la hora de expandirse hacia las zonas fronterizas del Caribe. Luego, abordaremos la manera en que otros sectores políticos comprendieron la nueva violencia política y las consideraciones sobre la manera de combatirla. Por último, analizaremos la manera en que se desarrolló la guerra contra el ELN en el sur de Bolívar y la reorganización militar sufrida en el territorio a partir de su delimitación como teatro de guerra interna.

### **7.1 La violencia revolucionaria: idea y praxis**

Desde finales del siglo XIX, la violencia como vía para las transformaciones sociales había estado presente en la obra de Marx e influyó de manera importante en la cultura política de izquierda<sup>1420</sup>. Con las nuevas contribuciones de Lenin y Trotsky y la materialización de la Revolución Bolchevique la violencia tuvo un salto en la praxis revolucionaria. Sin embargo, con el paso de los años, la consolidación de la URSS y su articulación con los Partidos Comunistas de occidente, y en medio de las guerras mundiales y la nueva correlación de fuerzas, la violencia como

---

<sup>1420</sup> Enzo Traverso, *Melancolía de izquierda* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2018).

táctica y estrategia por momentos cedió ante apuestas como la de la convivencia pacífica entre el socialismo y el comunismo<sup>1421</sup>. De tal manera que los partidos comunistas del mundo continuaron en la apuesta por las vías electorales y el llamado trabajo político y de propaganda con sus sectores cercanos como el obrero.

Hasta mediados de siglo, en Colombia, la mayor ascendencia sobre los sectores obreros y sobre la izquierda la tuvo el Partido Liberal. Variados sectores de intelectuales y políticos del Caribe, por ejemplo, encontraron en las facciones de izquierda del partido y luego en el gaitanismo, los espacios políticos para su ideario político<sup>1422</sup>. En segunda medida, estaba el Partido Comunista, heredero de la tradición del Partido Socialista Revolucionario, que de forma más minoritaria también logró hacerse a bases políticas en entornos urbanos, algunos enclaves sindicales como Magdalena Medio y, posteriormente, se articularía a las trayectorias de las resistencias agrarias en zonas de colonización en la cordillera central.

El Partido Comunista Colombiano, como parte del Movimiento Comunista Internacional, suscribía la línea política del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Luego, las consideraciones tomadas en torno a los caminos y vías para la revolución en estas instancias, en las que participaban también delegados del PCC, se constituían, junto con las lecturas del contexto interno, en las orientaciones para el Partido y la militancia en Colombia<sup>1423</sup>. En 1935, el VII Congreso de la Internacional Comunista planteó, ante el ascenso del fascismo en Europa, la unidad obrera, y la alianza de los sectores democráticos y antifascistas; así como la defensa de la paz<sup>1424</sup>. El secretario general de entonces, el barranquillero y sindicalista, Augusto Durán, puso en marcha esa directriz que, adaptada al contexto colombiano, implicaba hacer frente al auge de las ideas falangistas que habían tomado espacio en algunas facciones del Partido Conservador, a la vez que, debido a las reformas emprendidas por los liberales, ofrecía el marco de colaboración antifascista señalado por el VII Congreso.

Este marco internacional e ideológico, sumado a las lecturas internas que la entonces dirigencia del Partido Comunista permitió la colaboración de los comunistas en el gobierno de

---

<sup>1421</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*.

<sup>1422</sup> Flórez, *La vanguardia intelectual y política de la nación*.

<sup>1423</sup> Alexia Massholder, «La recepción de la Revolución Cubana en los Partidos Comunistas de América Latina», *Izquierdas*, n.º 42 (octubre de 2018), 124

<sup>1424</sup> Carlos Mario Manrique Arango, «El Partido Comunista de Colombia durante la secretaría general de Augusto Durán Ospino (1939-1947)», en *Las Izquierdas Latinoamericanas: Multiplicidad y Experiencias durante el Siglo XX*, ed. Caridad Massón (Santiago: Ariadna Ediciones, 2018), 11-12.

Alfonso López y su “Revolución en marcha”<sup>1425</sup>. Esto explica por qué la militancia de variados intelectuales y políticos del país y de la región en esta época, no implicó la incorporación de la violencia dentro de su ideario y praxis política<sup>1426</sup>.

En 1956, el XX Congreso del PCUS planteó mayores posibilidades para el “tránsito pacífico” hacia el socialismo<sup>1427</sup>. Esta declaración fue acogida por la mayoría de los partidos comunistas de la región, incluido el colombiano<sup>1428</sup>, y también explica la actitud del Partido al llamar a votar, aunque con reservas, por Alberto Lleras en 1958. En la práctica, los comunistas consideraron las vías para la lucha política continuaban abiertas. El apoyo a las autodefensas comunistas en las zonas rurales no significaba una contradicción sino un recurso defensivo cuando se desató la violencia bipartidista luego del asesinato de Gaitán. No implicaba aún una estrategia revolucionaria para la toma del poder<sup>1429</sup>.

Los sesenta constituyeron, entonces, una ruptura en la tradición política de la izquierda a nivel global. La revolución cubana, la ruptura chino-soviética y los movimientos de liberación del tercer mundo plantearon nuevos temas en torno a otros sujetos sociales y el surgimiento de una “Nueva Izquierda” que le disputaba a los partidos socialistas y comunistas su predominio sobre los sectores de izquierda<sup>1430</sup>. La Revolución Cubana constituyó, así, un parteaguas para el movimiento comunista internacional y tuvo enormes efectos en el lugar que se le daba a la lucha armada y a la violencia en el camino hacia el socialismo en América Latina<sup>1431</sup>.

En Colombia, el surgimiento de una “Nueva Izquierda Revolucionaria”, que se planteó la vía revolucionaria como idea y praxis para la toma del poder, también tuvo su punto de inflexión con los efectos de la Revolución Cubana y la posibilidad de plantear la lucha revolucionaria más allá de las experiencias de autodefensas comunistas que respaldaba el Partido Comunista. El MOEC fue una expresión temprana de esta “Nueva Izquierda” nacida de la juventud de los sesenta<sup>1432</sup>, que bajo una nueva noción de época se planteaba la cuestión de la revolución al alcance

---

<sup>1425</sup> Pécaut, *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*.

<sup>1426</sup> Francisco Flórez, *La vanguardia intelectual y política de la nación*.

<sup>1427</sup> Alexia Massholder, «La recepción de la Revolución Cubana en los Partidos Comunistas de América Latina», 124.

<sup>1428</sup> Eduardo Pizarro, *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 150.

<sup>1429</sup> Marta Harnecker, *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha. Entrevista a Gilberto Vieira, secretario general del Partido Comunista Colombiano sobre el origen de las guerrillas en ese país y la relación del PC de Colombia con las FARC* (Cuba: Biblioteca Popular, 1988), 14.

<sup>1430</sup> María Cristina Tortti, «La Nueva Izquierda a principios de los 60: socialistas y comunistas en la revista CHE».

<sup>1431</sup> Alexia Massholder, «La recepción de la Revolución Cubana en los Partidos Comunistas de América Latina».

<sup>1432</sup> José Abelardo Díaz Díaz Jaramillo, «El Movimiento Obrero Estudiantil Campesino 7 de enero y los orígenes de la Nueva Izquierda en Colombia 1959 - 1969».

de sus posibilidades políticas<sup>1433</sup>. Sus fundadores consideraban “que la principal forma de lucha de nuestro pueblo, en esa etapa del proceso revolucionario, es la lucha armada”<sup>1434</sup>.

Cuba le dio alas a quienes soñaban con la revolución a la vuelta de la esquina y consideraban que la estrategia planteada por los comunistas, mientras combinaban todas las formas de lucha a partir de 1961, e incluso después de creadas las FARC, era muy lenta<sup>1435</sup>. Según la experiencia del Partido Comunista Cubano (PSP), luego de apoyar a los combatientes en Sierra Maestra, concluían que en América Latina “la lucha armada podía ser la forma fundamental, mientras que la huelga, el movimiento de masas, acciones obreras en las ciudades jugaban un papel auxiliar”<sup>1436</sup>. Así, el entusiasmo generado por la Revolución Cubana, como señaló Nils Castro, condujo a muchos a creer erróneamente que bastaba un pequeño foco guerrillero para “atraer a un pueblo a la lucha revolucionaria”<sup>1437</sup>.

Hasta entonces, como señaló Jaime Arenas, uno de los fundadores del ELN, “la toma del poder por los revolucionarios [...] no se habían considerado como posibilidades inmediatas y no figuraba por lo tanto como el primer punto en el orden del día de los partidos o agrupaciones marxistas”<sup>1438</sup>. La experiencia cubana, en la medida en que hacía ver las posibilidades de revolución, permitió articular una crítica sobre los partidos comunistas latinoamericanos. Según Arenas: “Cuba demostró que no basta llamarse a sí mismos Partidos Comunistas para ser realmente la vanguardia de las clases populares”. Además, en su percepción, confirmó que igualmente podían derrotarse a ejércitos regulares entrenados por Estados Unidos, con fuerzas inferiores y que, siguiendo al Che Guevara, y que no siempre era necesario “esperar a que se dieran las condiciones objetivas y subjetivas que hicieran posible la victoria”<sup>1439</sup>.

Al igual que el ELN, el MOEC también había articulado su idea de lucha armada y “foco guerrillero” a partir de la crítica a las tácticas tradicionales del Partido Comunista. En uno de sus comunicados públicos, por ejemplo, denunciaron a los comunistas por conciliar “con el enemigo

---

<sup>1433</sup> Gilman, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*.

<sup>1434</sup> «CEDEMA. MOEC, “Hagamos del MOEC un auténtico partido marxista-leninista”», 10 de enero de 1965, [https://cedema.org/digital\\_items/1891](https://cedema.org/digital_items/1891).

<sup>1435</sup> Marta Harnegger, *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha. Entrevista a Gilberto Vieira*, 13.

<sup>1436</sup> Alexia Massholder, «La recepción de la Revolución Cubana en los Partidos Comunistas de América Latina», 127.

<sup>1437</sup> Nils Castro, *Las izquierdas latinoamericanas en tiempos de crear*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2012, 70-77, citado por Alexia Massholder, «La recepción de la Revolución Cubana en los Partidos Comunistas de América Latina», 128.

<sup>1438</sup> Jaime Arenas, *La guerrilla por dentro* (Bogotá: Tercer Mundo, 1971), 7.

<sup>1439</sup> Jaime Arenas, *La guerrilla por dentro* (Bogotá: Tercer Mundo, 1971), 8.

de clase”, ser “una organización débil, desacreditada entre las masas, con una disciplina totalitaria que es la ley de la camarilla “mamerta”<sup>1440</sup>.

Con la división chino-soviética y la escisión provocada en el seno del Partido Comunista Colombiano, con la creación del Partido Comunista Marxista Leninista (PC ML) en 1965 y posteriormente de su organización militar, el Ejército Popular de Liberación (EPL), las críticas se arreciaron contra el rol que había tenido el Partido Comunista en la conducción hacia la revolución. Se les cuestionaba por “reformista” “electorero” y “pacifista”<sup>1441</sup>. En su declaración de 1965, firmada por Francisco Garnica, uno de los fundadores del EPL de tendencia maoísta y foquista, se señalaba que el PC se había convertido “en simple aparato electorero colocado a la cola de las disidencias tácticas de la burguesía, empantanado en el más crudo oportunismo reformista, ajeno a la revolución, es decir, en un obstáculo para que la clase obrera pase de sus luchas reivindicativas de tipo económico a las batallas por la conquista del poder político”<sup>1442</sup>.

En la década siguiente, otros miembros de la JUCO descontentos con la lentitud del Partido para organizar la revolución con las FARC de forma decidida, e inspirados en los Tupamaros, sumados a sectores de la “ANAPO socialista” decidieron formar el M-19 para viabilizar el camino a la revolución desde el accionar urbano. El Partido Comunista, por su parte, respaldaba los avances que ya a mediados de la década hacía Cuba en la “senda del socialismo”<sup>1443</sup> y consideraba que había que estudiar detenidamente a Fidel como “maestro de la táctica” para “aprender de sus actuaciones”. Pero también advirtieron que no se trataba: “de copiarlo ni mucho menos tergiversarlo. La revolución colombiana ofrece características muy distintas de la cubana”<sup>1444</sup>.

Para el PC, las escisiones acontecidas eran un riesgo para lo que ellos llamaban la “unidad popular”, y por eso nombraban a muchos de estos jóvenes que se habían marchado a las nuevas

---

<sup>1440</sup> «CEDEMA. MOEC, “Hagamos del MOEC un auténtico partido marxista-leninista”».

<sup>1441</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)* (Bogotá: Gente Nueva, 1995), 35.

<sup>1442</sup> «CEDEMA. Partido Comunista de Colombia (marxista-leninista) / Ejército Popular de Liberación (EPL). Francisco Garnica “Hacia una política revolucionaria en materia de organización”», 1965, [https://cedema.org/digital\\_items/3679](https://cedema.org/digital_items/3679).

<sup>1443</sup> «Archivo DDHH. CNMH. Semanario Voz, “Cuba avanza por la senda del socialismo”», 29 de diciembre de 1964, 1.

<sup>1444</sup> «Archivo DDHH. CNMH. Semanario Voz, “Cómo falsean los ultraizquierdistas la táctica de la Revolución Cubana”», 29 de diciembre de 1964, 5.

organizaciones como “renegados” o “fraccionalistas”<sup>1445</sup>. Buena parte de estos “renegados”, que fundarían las nuevas organizaciones, fueron expulsados previamente del Partido Comunista<sup>1446</sup>.

Para los comunistas estos nuevos proyectos eran vistos como signo de “ultraizquierdismo” o “aventurismo”, es decir, resultado de las interpretaciones equivocadas y a veces “ingenuas” que hacían del contexto colombiano. Para Gilberto Vieira, los fracasos de las guerrillas del MOEC, de Tulio Bayer y del mismo Camilo Torres, con su temprana muerte, eran la evidencia de la falta de experiencia política en el entendimiento de las realidades nacionales<sup>1447</sup>. Vieira recordaría, en entrevista con Martha Harnecker años después, que Camilo le había dicho que en Colombia la revolución tomaría tres años: “[...] el primer año, para la agitación política y la propaganda; el segundo, para la organización del movimiento; el tercero, para la lucha armada. Esa era su concepción...”<sup>1448</sup>.

Este ambiente caldeado de debates ideológicos sobre la idea y praxis de la revolución expresaban las diversas posturas y divisiones que empezaron a plantearse en el seno de la izquierda. Mientras que guerrillas como el ELN y el EPL habían optado por el “foco guerrillero” y la preeminencia del trabajo militar, el Partido Comunista con las FARC seguían combinando las vías electorales con las resistencias armadas, aunque sin pasar a la ofensiva. De otro lado, a finales de la década de 1960, producto de nuevas divisiones, surgirían otras corrientes de la Nueva Izquierda que se alejarían de las armas como primera opción.

En 1970, Francisco Mosquera y la facción maoísta del MOEC fundaron el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), cuya apuesta táctica era: la necesidad primero de una revolución democrática, “de Nueva Democracia (contra el imperialismo y sus lacayos colombianos)” y luego, el de “la revolución socialista (contra toda forma de explotación capitalista)”<sup>1449</sup>. Mosquera criticó la suscripción arbitraria de la teoría del foco, la lucha armada y la preeminencia de lo militar sobre el trabajo político de masas<sup>1450</sup>. A finales de la década del setenta, surgiría el primer Partido Trotskista en Colombia, y en este sector también existieron

---

<sup>1445</sup> «Archivo DDHH. CNMH. Semanario Voz, “¿Dónde están las acciones revolucionarias de los fraccionalistas? Comunistas del Tolima y Sumapaz rechazan a los renegados”», 29 de diciembre de 1964, 3.

<sup>1446</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*, 37.

<sup>1447</sup> Marta Harnecker, *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha. Entrevista a Gilberto Vieira*, 13.

<sup>1448</sup> Marta Harnecker, *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha. Entrevista a Gilberto Vieira*, 13.

<sup>1449</sup> «Editorial: ¡Luchemos por una política proletaria!», *Tribuna Roja*, julio de 1971.

<sup>1450</sup> José Abelardo Díaz Jaramillo, «El Movimiento Obrero Estudiantil Campesino 7 de enero y los orígenes de la Nueva Izquierda en Colombia 1959 - 1969», 161.

divergencias en torno a la lucha armada<sup>1451</sup>. Los trotskistas se propusieron combinar las luchas anticapitalistas al mismo tiempo en que se daban “las luchas democráticas de resistencia” sin que esto excluyera la convergencia con organizaciones político-militares en algunas coyunturas<sup>1452</sup>.

Las discusiones sobre la violencia revolucionaria y la lucha armada no fueron solo propiedad de las nuevas organizaciones político-militares de la “Nueva Izquierda”, buena parte del movimiento estudiantil y sindical también la suscribió. La mayoría de los líderes de las nuevas guerrillas provenían de las organizaciones estudiantiles y se vincularon ideológicamente desde las simpatías construidas en los ámbitos universitarios<sup>1453</sup>. Los cambios demográficos y sociales experimentados en el país en la década del sesenta aumentaron la población de las ciudades y las demandas por acceso a educación superior pública. Los jóvenes universitarios se convirtieron en uno de los nuevos actores sociales y políticos en la década del sesenta, con fuerza de movilización y con el ímpetu de transformación revolucionaria de la época.

Otros actores centrales en estas discusiones fueron los sacerdotes, que, inspirados por las ideas de Camilo Torres y por la teología de la liberación, pasaron a hacer parte de las filas del ELN o a respaldar el trabajo de las organizaciones de izquierda en sus respectivas comunidades. Al igual que el resto del mundo, en la década del sesenta, la Iglesia también vivió un proceso de replanteamientos. El Papa Juan XXIII había promovido a través del Concilio Vaticano II, la necesidad de adaptación de la iglesia a los “tiempos modernos” y había puesto en el centro la necesidad del reconocimiento de la dignidad humana<sup>1454</sup>.

En 1968, un sector de sacerdotes convocó la II Conferencia Episcopal Latinoamericana en Medellín con el fin de adaptar el mensaje del Concilio a la realidad de la región, en los que el “problema social” se convirtió en el tema central. Según Ricardo Arias, “las orientaciones de Medellín contribuyeron al desarrollo de una iglesia más combativa, mucho más comprometida con la justicia social”<sup>1455</sup>. Variados sacerdotes a estas conclusiones un contenido político que, vinculado

---

<sup>1451</sup> Álvaro Acevedo y Franklin Patiño, «Orígenes Del Trotskismo En Colombia: De Los Colectivos Socialistas Revolucionarios Al Bloque Socialista (1971-1977)», *Historia Caribe* 14, n.º 34 (2019).

<sup>1452</sup> Álvaro Acevedo y Franklin Patiño, «Orígenes Del Trotskismo En Colombia: De Los Colectivos Socialistas Revolucionarios Al Bloque Socialista (1971-1977)», 146.

<sup>1453</sup> Álvaro Acevedo Tarazona y Gabriel David Samacá Alonso, «Entre la movilización estudiantil y la lucha armada en Colombia. De utopías y diálogos de Paz», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 20, n.º 2 (1 de junio de 2015): 157-82.

<sup>1454</sup> Ricardo Arias, «El episcopado colombiano en los años 1960», *Revista de estudios sociales*, n.º 33 (2009).

<sup>1455</sup> Ricardo Arias, «El episcopado colombiano en los años 1960», 84.

al auge revolucionario, los condujeron a vincularse o a apoyar la lucha armada a lo largo de América Latina<sup>1456</sup>.

La violencia revolucionaria era una idea estructurante del cambio social para la mayor parte de la izquierda del país, que la abrazó en la práctica o en la simpatía ideológica. No todos consideraron las armas como la única o principal vía. Sin embargo, la discusión no era simplemente moral, sino más bien táctica, centrada en determinar el momento óptimo para emplearlas en la toma del poder durante una “situación revolucionaria”, liderada tanto por bases urbanas como campesinas.

La noción de la violencia revolucionaria estaba en el centro de la idea misma de revolución, abordada por Marx, Lenin, Trotski, y alimentada por el resto de los líderes revolucionarios que conoció el siglo XX. Es decir, hacía parte de la cultura política de izquierda y era ampliamente compartida por intelectuales de época como Jean Paul Sartre, Regis Debray, y en América Latina, encontraría en Frantz Fanon, uno de sus mayores defensores y divulgadores. La crítica moral hacia la violencia revolucionaria, como ha explicado Enzo Traverso, encontró espacio dentro de la izquierda global después de la caída del bloque soviético. Esto llevó al abandono de la idea de revolución que había articulado las memorias y la cultura política de izquierdas a lo largo del siglo XX<sup>1457</sup>.

Esta violencia revolucionaria, en tanto idea con un corpus teórico y táctico asociado a la izquierda revolucionaria, constituía, así, en la década de los sesenta del siglo pasado, un nuevo tipo de violencia política. En Colombia, fue adaptada a las condiciones del país por variados intelectuales y líderes sociales y políticos. La violencia revolucionaria como vía al socialismo, se inscribió, por un lado, en la crítica y oposición que sobre el Frente Nacional venían haciendo disidentes de los partidos conservador y liberal y, por otro, como respuesta a la llamada “violencia reaccionaria” desplegada por el Estado.

Varios sectores de la “Nueva Izquierda” tomaron la crítica que disidencias del conservatismo como Alzate y del liberalismo como López, habían hecho sobre el Frente Nacional, para sostener que el sistema político estaba cerrado para ellos. La frustración generada por el fracaso del reformismo prometido en los inicios del Frente Nacional, sumado a la rigidez percibida en las condiciones para participar en la contienda electoral y a la radicalización ideológica,

---

<sup>1456</sup> Eliana Lacombe, «Profetas de la revolución. Representaciones sobre el tiempo histórico entre los sacerdotes tercermundistas (1968 – 1973)», *Revista del Museo de Antropología*, 30 de diciembre de 2015.

<sup>1457</sup> Traverso, *Melancolía de izquierda: marxismo, historia, y memoria*.

acrecentó las posiciones abstencionistas de buena parte de la izquierda<sup>1458</sup>. Las excepciones eran el PC y el MOIR.

De otro lado, las agresiones militares sobre las “Repúblicas independientes” y los inicios de la represión anticomunista, terminaron por darle piso a otros sectores urbanos e intelectuales sobre la necesidad de la “violencia revolucionaria” como respuesta a la “violencia reaccionaria”. Por ejemplo, el Comité de Solidaridad por los Presos Políticos, fundado por Gabriel García Márquez, publicó al término del Frente Nacional, en 1974, un informe titulado “*El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*”. El documento buscaba denunciar las violencias estatales desplegadas contra la oposición durante el Frente Nacional, evidenciar el talante poco democrático del acuerdo bipartidista y reivindicar también la “violencia revolucionaria” frente a la “violencia reaccionaria”<sup>1459</sup>. Inscribían a las FARC, al ELN y al EPL como parte de “las respuestas a nivel armado, de un pueblo que no está dispuesto a dejarse exterminar”<sup>1460</sup>.

Lo denunciado por el Comité permite comprender que, además de la lectura radicalizada y de “manual revolucionario”, como escribió Jaime Arenas sobre la realidad<sup>1461</sup>, existían unos elementos represivos del sistema que explicaban el descontento y frustración de la generación a la que le fue prometida la superación de los estados de sitio y de la violencia oficial en 1958. Aunque la situación de Colombia en materia de violencia estatal estaba por debajo de los indicadores de lo que más tarde se llamaría violaciones a los DDHH, en relación con los países vecinos, la mezcla entre violencia y democracia era suficiente para que sectores radicalizados arreciaran su crítica sobre el sistema político existente.

En su conjunto, esta noción de violencia revolucionaria, considerada como una táctica necesaria para la revolución, a partir del caso cubano, y justificada en el contexto colombiano por la “exclusión política” y la violencia estatal desplegada, fue abrazada como parte de la cultura política de izquierda en el país a partir de la década del sesenta del siglo pasado. Incluso, esto se reafirmó por quienes no la practicaron, pero la respaldaron política y simbólicamente, y constituyó, un nuevo tipo de violencia política, distinta a las conocidas anteriormente.

---

<sup>1458</sup> Álvaro Acevedo Tarazona y Juliana Villabona Ardila, «Juventudes universitarias de izquierda. De la lucha ideológica a la violencia política», *Hallazgos* 13, n.º 25 (enero de 2016).

<sup>1459</sup> Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*.

<sup>1460</sup> Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*, 14.

<sup>1461</sup> Jaime Arenas, *La guerrilla por dentro* (Bogotá: Tercer Mundo, 1971).

La violencia revolucionaria adoptada por sectores de izquierda también fue percibida como una novedad por los gobiernos de la época. Los cables diplomáticos registraron preocupaciones sobre la influencia de Fidel Castro y las conexiones con el comunismo internacional. Las percepciones de que estas violencias eran causadas por ideas “importadas” se mantuvieron en los primeros años. Entendidas como desafíos “subversivos”, en un momento de declive de los enfoques cívico-militares, el abordaje sobre estas sería estrictamente militar y represivo.

## **7.2 La guerra local y provinciana de las guerrillas**

Hasta finales de la década del setenta, las guerrillas revolucionarias, a pesar de estar conectadas con debates globales, fueron principalmente locales y provincianas. No hicieron la revolución colombiana, pero terminaron convirtiéndose en agentes locales que articularon la vida cotidiana de esos territorios. Asimismo, contribuyeron que estas zonas se convirtieran en territorios de guerra permanente y en enclaves de economías por fuera del alcance del Estado. El caso del sur de Córdoba y el sur de Bolívar y Magdalena Medio, en la ruralidad del Caribe colombiano, son un ejemplo de la manera en que estos enclaves terminaron siendo transformados por el encuentro de las violencias revolucionarias, la guerra insurgente y la formación del Estado en los márgenes.

### **Las FARC y su expansión accidentada hacía el Caribe colombiano**

En el caso de las FARC, luego de la II Conferencia en 1966 en donde lo que era el Bloque Sur adquirió el nombre de Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC), se inició un primer esfuerzo de expansión a zonas aledañas. A Ciro Trujillo, el segundo al mando de las FARC, le correspondió el primer “desdoblamiento” hacía una nueva zona. El lugar elegido fue el recién creado departamento cafetero del Quindío, donde las FARC no tenía trabajo previo<sup>1462</sup>. Los cercos militares contra las agrupaciones de las “Repúblicas independientes” no habían cesado. El repliegue de estos se mantuvo a la par de la persecución emprendida por el ejército. En las comunicaciones enviadas por las agencias de inteligencia de los Estados Unidos se reportaban

---

<sup>1462</sup> Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*, 287.

seguimientos a Ciro Trujillo y sus hombres a lo largo de 1967<sup>1463</sup>. En los informes de orden público enviados por el ministro de Defensa al presidente Carlos Lleras, se destacaban las operaciones llevadas a cabo contra las cuadrillas del Mayor Ciro que habían derivado en capturas, algunas bajas y decomiso de fusiles y municiones<sup>1464</sup>. Finalmente, Trujillo fue dado de baja por las tropas del ejército en 1968.

El revés dado al destacamento de Trujillo significó un duro golpe para las FARC en sus inicios. Perdieron el 70% de las armas. Para Jacobo Arenas se trató de un error táctico al no tener una idea clara de la operación de las guerrillas móviles, y según Marulanda solo hasta la V Conferencia, en 1974, pudieron reponerse de ese “mal que casi los liquida”<sup>1465</sup>. En la Tercera Conferencia, llevada cabo en 1968 y luego del descalabro sufrido con Ciro, tomaron correctivos para la expansión hacía nuevas zonas sin abandonar en donde ya tenían presencia<sup>1466</sup>. De esa manera se extendieron junto a grupos de colonos, en lo que se ha conocido como procesos de “colonización armada”, hacía el sur del país como Caquetá y Meta<sup>1467</sup>. Luego de esa conferencia también iniciaron los primeros acercamientos hacía zonas como el Magdalena Medio que daría lugar en los años siguientes al IV Frente<sup>1468</sup>.

Durante su primera década de vida, en medio de los reveses sufridos, se evidenciaba la lenta y difícil transición de pasar de ser una autodefensa campesina a guerrilla revolucionaria con aspiración de poder. A pesar de los constantes llamados a expandirse a nuevos territorios hechos en sus Conferencias, la presión constante de los cercos del ejército entorpeció esos planes, permitiéndoles que se extendieran solo hacía otras zonas distantes y desprotegidas<sup>1469</sup>. Es muy probable que el golpe sufrido con la captura de Januario Valero en Santa Marta en 1970, cuando al parecer intentaba crear un frente en la Sierra Nevada sobre el Caribe colombiano, haya ratificado la decisión de sobrevivir en zonas de difícil conexión sin presencia estatal. El caso de Valero también evidenciaría tempranamente que, en zonas integradas de la costa norte, con alta

---

<sup>1463</sup> «CEV. NSA. Department of State, Airgram, Public safety report for june, 1967», 26 de julio de 1967.

<sup>1464</sup> «BLAA. Archivo Personal de Carlos Lleras Restrepo. Fondo: Presidencia- Ministerio de Defensa. Caja 03, carpeta 01. Ff 1-41. “Información complementaria sobre actividades de mantenimiento del orden público”. Informe remitido por el General Gerardo Ayerbe Chaux, ministro de Defensa Nacional, al presidente Carlos Lleras Restrepo, ff. 4-7», 14 de julio de 1967.

<sup>1465</sup> Jacobo Arenas, *Cese al fuego. Una historia política de las FARC* (Bogotá: Oveja negra, 1985), 90.

<sup>1466</sup> FARC-EP, *Manual Marulanda Vélez, el héroe insurgente de Colombia* (Bogotá, sf), 44.

<sup>1467</sup> Daniel Pécaut, *Las Farc ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* (Bogotá: Norma, 2008), 43

<sup>1468</sup> FARC-EP, *Manual Marulanda Vélez, el héroe insurgente de Colombia*, 44.

<sup>1469</sup> Mario Aguilera Peña, *Las Farc: la guerrilla campesina, 1949-2010 ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, CNAI, 2010), 55.

movilización y tradición político partidista, sería difícil potenciar los apoyos para la lucha armada en estos años, más allá de los nichos estudiantiles y sindicales.

El 14 de abril de 1970 el diario *El Tiempo* anunciaba la captura de Januario Valero, alias “Oscar Reyes” líder guerrillero de la zona de El Pato desde los tiempos de La Violencia, una de las regiones nombradas como “República Independiente” que luego convergieron en el proyecto de unificación de guerrillas en 1966 promovida por Manuel Marulanda “Tirofijo” y el PCC. Valero se había hecho conocido por la emboscada de “La Perdiz” realizada en marzo de 1967 contra una patrulla del ejército<sup>1470</sup>. Fue el segundo ataque de importancia lanzado por las FARC con importante despliegue en la opinión pública<sup>1471</sup>.

Por lo tanto, esta captura suponía, luego de los ataques sobre el destacamento de Ciro Trujillo, como señaló *El Tiempo*: el golpe “más trascendental que haya logrado el ejército”, ya que era la primera vez “que un jefe guerrillero de tal alta peligrosidad y tan vasta trayectoria delictiva [es] capturado vivo”<sup>1472</sup>. En la prensa local y nacional generó mucha sorpresa la ubicación de un guerrillero cuya área de operación tradicional se encontraba a más de mil kilómetros de distancia. Santa Marta, una ciudad costera sobre el Caribe colombiano era un territorio diametralmente opuesto a las zonas originarias de las FARC. Según el *Diario del Caribe y El Tiempo*, este se proponía organizar un núcleo guerrillero en la Sierra Nevada, en los alrededores de Santa Marta y Valledupar<sup>1473</sup>.

Es muy probable que la presencia de Valero en Santa Marta obedeciera a las disposiciones de la III Conferencia, en donde se propusieron copar nuevos territorios y extenderse hacia la zona norte media y norte del país, empezando por el Magdalena Medio. Según el informe de inteligencia presentado por el ministro de Defensa al presidente Carlos Lleras, luego de la decisión del PCC de “ampliar el área de operaciones de las FARC a nivel nacional, con una concepción estratégica de la lucha armada del futuro [...] ordenó a Januario Valero (que) se encargara de la reorganización de las células en la Costa Atlántica, la Sierra Nevada de Santa Marta y regiones aledañas a Valledupar, para más tarde asignarle un área fija”<sup>1474</sup>.

---

<sup>1470</sup> «Por sorpresa fueron muertos los 16 militares», *El Tiempo*, 5 de marzo de 1967.

<sup>1471</sup> Comisión de la Verdad, *Hay futuro si hay verdad. Informe Final. Colombia Adentro. Región Centro* (Bogotá: CEV, 2022), 89.

<sup>1472</sup> «Preso “Oscar Reyes”, jefe de las FARC», *El Tiempo*, 14 de abril de 1970.

<sup>1473</sup> «Detenido en Santa Marta el lugarteniente de “Tiro Fijo”», *Diario del Caribe*, abril de 1970; «Preso “Oscar Reyes”, jefe de las FARC».

<sup>1474</sup> «BLAA. Archivo Personal de Carlos Lleras Restrepo. Fondo: Presidencia- Ministerio de Defensa. Caja 03. Carpeta 01. Ff. 42-55. Informe enviado al presidente Carlos Lleras Restrepo sobre las actividades de los grupos subversivos

El informe de Inteligencia Militar indicaba que habían detectado la presencia de Valero desde hace aproximadamente un año. De igual forma, habían logrado rastrear la ayuda económica que recibía del PCC. Luego del seguimiento y ubicación de su domicilio -que cambiaba constantemente, según el informe, para evitar ser detectado-, fue capturado en el barrio Manzanares de Santa Marta en medio de un mitin de la ANAPO<sup>1475</sup>.

La captura de Januario Valero exponía los matices de lo que suponía la “combinación de todas las formas de lucha” y el propósito que había establecido el PCC y las FARC de articularse más -en medio de los nuevos desafíos del surgimiento de tantas organizaciones que le apostaban al “foco revolucionario”- a las “masas populares”. Según el cubrimiento de *El Tiempo*, le fue encontrado un carné a nombre de Julio César Delgado, nombre con el que se identificaba como “jefe rojista”, firmado por Ramón Palacio Iguarán, un conocido dirigente anapista del Magdalena<sup>1476</sup>. También se le habría encontrado una lista para votar encabezada por “Nacho” Vives, senador del departamento del Magdalena, exmiembro del MRL y convertido en “anapista” en la coyuntura electoral de 1970.

A diferencia del ELN y el EPL que optaron por la abstención, como se ha explicado, el Partido Comunista mantuvo su combinación de las vías electorales con la lucha armada, aunque esta haya sido secundaria. En las elecciones de 1970, el Partido y las FARC llamaron a votar por las listas comunistas a Concejos y Asambleas,<sup>1477</sup> y a presidencia llamó a votar en blanco<sup>1478</sup>. La experiencia de los comunistas con Rojas había estado mediada por la persecución y proscripción, y aunque consideraban que en esta nueva coyuntura no era más que un “espejismo demagógico”, reconocían la adhesión de las “masas” y la manera en que se había conectado con los “anhelos populares”<sup>1479</sup>.

“Nacho” Vives y variados sectores políticos que le hacían oposición al Frente Nacional en ese momento plantearon que se debía conformar un bloque multipartidista, y para ello convocaban

---

que operan en el país: FARC, ELN, EPL, captura de Januario Valero, alias Oscar Reyes, en un mitin anapista realizado en Santa Marta», 14 de abril de 1970.

<sup>1475</sup> «BLAA. Archivo Personal de Carlos Lleras Restrepo. Fondo: Presidencia- Ministerio de Defensa. Caja 03. Carpeta 01. Ff. 42-55. Informe enviado al presidente Carlos Lleras Restrepo sobre las actividades de los grupos subversivos que operan en el país: FARC, ELN, EPL, captura de Januario Valero, alias Oscar Reyes, en un mitin anapista realizado en Santa Marta».

<sup>1476</sup> «Preso “Oscar Reyes”, jefe de las FARC».

<sup>1477</sup> «Profundizar la crisis del sistema oligárquico votando por los comunistas y la oposición revolucionaria», *Voz Proletaria*, 9 de abril de 1970; «Declaración de las FARC. “Los que llevamos años en la guerra llamamos a votar por los comunistas”», *Voz Proletaria*, 9 de abril de 1970.

<sup>1478</sup> «Para presidente: vote en blanco», *Voz Proletaria*, 9 de abril de 1970.

<sup>1479</sup> Edgar Caicedo, «Avances en la formación del Frente de Izquierdas», *Voz Proletaria*, 16 de abril de 1970.

también a los comunistas. Para Vives se trataba de una lucha de clases, no de partidos. Sus posiciones fueron divulgadas en el semanario *Voz Proletaria*, del Partido Comunista<sup>1480</sup>. Por lo tanto, una posible convergencia para articularse a las masas populares en uno de los enclaves “anapistas” de la costa norte, en cercanías al sistema montañoso de la Sierra Nevada que podía conectar con el Cesar y la zona de Magdalena Medio y norte de Santander, tenía verosimilitud con los planes previamente establecidos por el Partido Comunista y las FARC. Luego de las elecciones, el pleno del Comité Central reconoció la manera en que “grandes masas votaron por Rojas” y, por tanto, la urgencia de establecer “relaciones con estos sectores” que representaban a las “fuerzas inconformes y descontentas”<sup>1481</sup>.

Por último, la captura de Enero Valero también exponía los límites políticos y culturales en la apuesta por la extensión de la lucha armada a otros territorios nacionales. Valero tuvo que incorporarse en la fuerza electoral con más posibilidades de movilización electoral popular, que en ese momento representaba en Santa Marta, y en variados departamentos de la costa, la ANAPO, Rojas y un barón electoral como “Nacho” Vives, no el Partido Comunista. Valero era un hombre cuya vida política y guerrillera la había librado en el Huila, al fragor de las autodefensas comunistas bajo lógicas de colonización campesina en el interior del país.

Las dificultades que tuvo para implantar la lógica revolucionaria que traía en encima en un lugar con mayor integración política y culturalmente distinto a los lugares de orígenes de las FARC, lo llevaron a declarar que “la gente costeña carece de espíritu revolucionario”: “se proyectaba un frente guerrillero en San Marta, pero asimiló que la gente costeña no tienen espíritu de revolucionarios”, ya que por el contrario, eran “amantes de la cumbia”<sup>1482</sup>. Los estereotipos señalados por Valero resumían el desconocimiento, así como la distancia cultural y política que se separaba a este viejo guerrillero andino de las gentes de las costas.

En las semanas siguientes, en poder del Ejército y con la suma de varias condenas que sumaban alrededor de 99 años de prisión<sup>1483</sup>, Valero comenzó a colaborar con información sobre la conformación y estructura de las FARC. Dentro de las versiones divulgadas en la prensa, este

---

<sup>1480</sup> “Proclama de Nacho Vives desde la cárcel a todos los colombianos”, *Voz Proletaria*, noviembre 20 de 1969, p. 5 y *Alerta*, noviembre 30 de 1969, p. 16, citado por César Augusto Ayala Diago, *El populismo atrapado, la memoria y el miedo: el caso de las elecciones de 1970* (Medellín: La Carreta Editores, 2006), 92.

<sup>1481</sup> Comité Central, «Pleno del Comité Central del Partido Comunista. En la nueva situación política es posible unificar la oposición popular», *Voz Proletaria*, 28 de mayo de 1970.

<sup>1482</sup> «La gente costeña carece de espíritu revolucionario», *Diario de la Costa*, 28 de abril de 1970, 1,3.

<sup>1483</sup> «A 99 años de presidio está condenado “Oscar Reyes”», *El Espectador*, 16 de octubre de 1970., 1,20.

habría detallado la ubicación de los seis destacamentos existentes de las FARC, el nombre de sus comandantes y los enlaces con el Partido Comunista<sup>1484</sup>. Señaló como principal colaborador en Santa Marta a Carlos Romero Jiménez, miembro de la JUCO, al tiempo en que acusaba al Partido por el tratamiento dado a antiguos servidores como él, al encomendarles “misiones difíciles” como evacuar su “tradicional zona [...] para trasladarse al centro y norte del país” para montar “un nuevo centro de operaciones”<sup>1485</sup>.

En los meses siguientes, fue llevado por el Ejército al Huila, su zona histórica para colaborar con información que permitiera la ubicación del cadáver de una persona que había sido secuestrada por él en años anteriores. De paso, dio una rueda de prensa en Neiva, la capital del departamento, en donde hizo un llamado a los jefes de las FARC y, específicamente, a Manuel Marulanda para que terminaran la lucha armada y empezar una nueva era de paz<sup>1486</sup>. Para los comunistas, lo ocurrido tras la captura de “Oscar Reyes” obedecía a una “provocación militar” y a tácticas de “propaganda anticomunista” elaboradas por el Ejército. También rechazaban las sindicaciones que este hizo sobre militantes que hacían actividades legales como Carlos Romero -de Santa Marta-, Hernando Hurtado, Manlio Lafont y otros, al tiempo que se preguntaban desde cuándo el Ejército le permitía a un preso político ese tipo de correspondencia, “sino es en caso de que se haya convertido en su instrumento”<sup>1487</sup>.

A diferencia de los golpes recibidos con el caso de Ciro Trujillo, lo ocurrido con Januario Valero y su captura en abril de 1970 no es mencionado en los documentos oficiales de las FARC. Es muy posible que lo ocurrido tras su captura haya significado no solo un revés en los planes de expansión del PCC y las FARC sino un golpe en la moral de esta guerrilla en sus primeros años<sup>1488</sup>. Para el Ejército la captura de Valero fue una especie de “trofeo de guerra”. Del caso de Januario quedan muchos elementos por reconstruir y preguntas cuyas respuestas podrían brindar luces sobre los primeros años de las FARC y la manera en que buscaron extenderse sin éxito a otras zonas del país<sup>1489</sup>.

---

<sup>1484</sup> «Existencia de seis destacamentos de las FARC revela “Oscar Reyes”», *El Espectador*, 14 de mayo de 1970; «7 soldados muertos en asalto de la “FARC”», *El Espectador*, 22 de abril de 1970.

<sup>1485</sup> «Graves acusaciones al Partido Comunista formula “Oscar Reyes”», *El Espectador*, 10 de mayo de 1970.

<sup>1486</sup> «Oscar Reyes pide deponer las armas a jefes guerrilleros», *El Espectador*, 16 de mayo de 1970.

<sup>1487</sup> «Provocación militar tras “Oscar Reyes”», *Voz Proletaria*, 21 de mayo de 1970.

<sup>1488</sup> Mario Aguilera Peña, *Las Farc: la guerrilla campesina, 1949-2010 ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?*, 54.

<sup>1489</sup> El caso de Januario Valero continuó teniendo lugar en algunos espacios de la prensa nacional en los años siguientes. Seis años después de su captura, *El Tiempo* informó que había pasado los últimos años de su reclusión en la cárcel de Gorgona y que sería trasladado a Bogotá debido a signos de demencia. La noticia también fue cubierta por el periódico

En lo que restaba de la década del sesenta y del setenta, las FARC permanecieron, al igual que las otras guerrillas, pese a sus intenciones y declaraciones, en espacios reducidos, ubicados en la periferia del país, en lo profundo de la vida rural y provinciana. Para Daniel Pécaut y Mario Aguilera, en estos primeros años, las FARC fueron en la práctica la prolongación de la autodefensa comunista, con poca capacidad militar y poca presencia en la vida política del país<sup>1490</sup>. Así mismo lo consideraban los analistas de seguridad de la CIA, pues un informe de 1966 se señalaba que: “las operaciones militares y los programas de acción cívica han limitado la libertad de acción de los guerrilleros y han ido erosionando su fuerza e influencia”<sup>1491</sup>.

### **El EPL en el sur de Córdoba**

Las nuevas guerrillas surgidas en la segunda mitad de la década del sesenta, como el ELN y el EPL, enfrentaron desafíos similares a los de las FARC. Estos desafíos incluían limitaciones geográficas en las zonas seleccionadas para establecerse o expandirse, la dificultad de difundir ideas revolucionarias en áreas con tradiciones políticas divergentes, y la presión constante de las Fuerzas Militares. Desde 1964, el PCC-ML había elegido para el “implante guerrillero” debido a su línea maoísta, al campo como escenario principal<sup>1492</sup>. Las tres zonas elegidas fueron, por un lado, Santander y sur de Bolívar, denominados como “Zona X”. Por otro, la “Zona h” que comprendía los territorios del Valle del Cauca, con proyección al Chocó y Risaralda y, por último, la “Zona FLOR”, en el norte del país, en la ruralidad del Caribe, representada por el departamento de Córdoba, las zonas del Alto Sinú y San Jorge<sup>1493</sup>.

A pesar de que el PC-ML y su ejército, el EPL, optaron por la estrategia maoísta de la “guerra prolongada”, según las memorias de Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, también existió una inclinación hacia la “opción foquista”. Esta opción implicaba un enfoque voluntarista tanto militar como político, eligiendo establecerse en una zona específica para aprovechar las tensiones

---

*La Nación*, de Costa Rica, lo que indica la difusión de la noticia y la importancia de Valero pasados los años. Ver: «¿Demente?», *El Tiempo*, 19 de agosto de 1976; «Guerrillero demente», *La Nación*, 20 de agosto de 1976.

<sup>1490</sup> Ver: Daniel Pécaut, *Las Farc ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* Y Mario Aguilera Peña, *Las Farc: la guerrilla campesina, 1949-2010 ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?*.

<sup>1491</sup> «CEV. NSA. Department of State. Central Intelligence Agency, Current intelligence weekly special report, Banditry and insurgency in Colombia», 22 July 1966,4

<sup>1492</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*,47.

<sup>1493</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*,47.

existentes y ganar bases de apoyo que les permitieran consolidar “embriones de poder popular” o “zonas liberadas”, donde convergieran las masas campesinas en “Juntas patrióticas”<sup>1494</sup>.

En este sentido, las experiencias del ELN y el EPL fueron distintas a la de las FARC, que surgieron y crecieron a partir de una base campesina establecida. Estas dos guerrillas, formadas por militantes urbanos, tuvieron que integrarse con los campesinos y seleccionar zonas de desarrollo para establecerse. Además, sus orígenes ligados a las disputas ideológicas globales contribuyeron a divisiones internas y dificultades para alinear sus expectativas ideológicas y revolucionarias con las necesidades inmediatas de las comunidades campesinas a las que intentaban llegar.

El EPL sufrió en sus inicios fuertes reveses militares y políticos que contribuyeron a su marginación en su primera década de existencia. De forma temprana, en 1965, fueron capturados y asesinados tres de los principales dirigentes del PCC-ML a cargo de la “Zona H” en el Valle del Cauca: Francisco Garnica, Ricardo Torres y Carlos Morales<sup>1495</sup>. El trabajo político militar en esta zona fue abandonado. La “Zona X” en el Magdalena Medio, colindaba con al también reciente presencia del ELN y estaban continuamente bajo los cercos militares del Ejército, lo que los condujo a concentrarse en la “Zona Flor” en Córdoba.

En Córdoba encontraron unas zonas geográficas y unas condiciones políticas y sociales favorables para la “implantación”. En primer lugar, las zonas del Alto Sinú y del San Jorge, constituían lo que Gloria Isabel Ocampo ha denominado “fronteras internas”<sup>1496</sup>, con baja presencia estatal y en el borde fronterizo entre departamentos con geografías de difícil acceso, con salida al mar Caribe y al río Sinú y San Jorge, y con conexiones montañosas con Antioquia. Esta misma condición hacía que existiera poca presencia del Estado y del Ejército.

De otro lado, los antecedentes de la subregión durante La Violencia y la existencia de guerrillas liberales, así como la configuración de la población, en su mayoría colonos que habían sido expulsados en el marco de conflictos agrarios anteriores en la región, la dotaban de un alto valor estratégico que a la postre les brindaría mayores condiciones de arraigo para poder expandirse desde allí para las zonas del Urabá y Antioquia a finales de la década del setenta<sup>1497</sup>. En la zona había tenido presencia la guerrilla liberal de Mariano Sandón, que se había acogido a las amnistías

---

<sup>1494</sup> Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*, 307.

<sup>1495</sup> Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*, 304.

<sup>1496</sup> Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*.

<sup>1497</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*, 55.

de Rojas Pinilla en la década del cincuenta. Otra de las guerrillas era la de Julio Guerra. Este, si bien disminuyó la actividad armada, no se acogió del todo a las amnistías.

Así, las condiciones de región marginal, luego de los reveses sufridos en el Valle del Cauca y Magdalena Medio habrían sido determinantes para el EPL en el anclaje logrado en el Alto Sinú, bajo la idea de que se “dificultaría la acción represiva del Estado”<sup>1498</sup>. En palabras del propio Julio Guerra sobre la zona: “si de allí no se saca nada, tampoco de ella se saca a nadie”<sup>1499</sup>. Las condiciones de marginalidad geográfica y política, al tiempo que les permitían concentrar el trabajo con población de campesinos colonos que habían llegado a la zona huyendo de La Violencia, dificultó la conexión efectiva con las “masas” que estaban por fuera de su área de influencia.

En los inicios del Frente Nacional Julio Guerra se sumó al MRL y se articuló con el EPL cuando llegaron a la zona.<sup>1500</sup> Sobre los movimientos de este núcleo de hombres armados en el Alto Sinú, en el reporte mensual de seguridad pública que emitían desde la embajada Colombia para el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en enero de 1968, registraron “nueva actividad de bandidos subversivos” en el departamento de Córdoba, “un área relativamente libre de violencia en los años recientes”<sup>1501</sup>. El 23 de diciembre se había reportado que un grupo de hombres cercanos a Julio Guerra<sup>1502</sup>, había atacado una hacienda en las cercanías del río San Jorge<sup>1503</sup>.

Los miembros del PCC-ML y el recién creado EPL, se articularon con los colonos de la zona y realizaron levantamientos campesinos y crearon “Juntas patrióticas”. Estas iniciativas no buscaban ser solo “embriones” de “poder popular” en las veredas, sino fortalecer la creación de milicias locales. En ellas convergieron viejos guerrilleros liberales de la zona con experiencia en combate en los años de La Violencia, lo cual permitió el crecimiento del destacamento guerrillero al que se incorporaron jóvenes universitarios provenientes de las ciudades<sup>1504</sup>.

---

<sup>1498</sup> Jaime Zuluaga Nieto, «La metamorfosis de un guerrillero: de liberal a maoista», n.º 18 (1993), 94.

<sup>1499</sup> Jaime Zuluaga Nieto, «La metamorfosis de un guerrillero: de liberal a maoista», 94.

<sup>1500</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*, 56.

<sup>1501</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, "Monthly report of Public Safety Division, Colombia, december 1967», January 25, 1968, 1.

<sup>1502</sup> La presencia de Julio Guerra en la zona era tan importante a nivel simbólico y político por sus anteriores luchas contra los conservadores que una de las notas de prensa, sacadas de información militar presuntamente con fines de propaganda, señalaba que había sido secuestrado por el EPL y que les estaba colaborando porque lo tenían presionado. Años después en entrevistas que él mismo concedió señala todo lo contrario: la necesidad de supervivencia y sus convicciones ideológicas adaptadas a los cambios de época, habrían sido los principales móviles. Ver: «Julio Guerra, secuestrado por guerrilleros del E.P.L.», *El Tiempo*, 28 de febrero de 1968; Nieto, «La Metamorfosis de un guerrillero: de liberal a maoista».

<sup>1503</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, "Monthly report of Public Safety Division, Colombia, december 1967», 1.

<sup>1504</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*, 58.

Buena parte del trabajo inicial del EPL en la zona era de tipo político, amarrado a la lógica de las “Juntas patrióticas”. Luego, con la creación de la ANUC en 1967 y la masiva vinculación que logró de campesinos de la región, el EPL vio allí una posibilidad, desde una “concepción instrumentalista” de orientar su trabajo político con miras a radicalizar las vías de hecho. En las memorias del EPL se narra la incorporación de militantes de las ciudades que llegaban a acompañar las tomas de tierras y a profundizar lo que para ellos era parte del “trabajo agrario”<sup>1505</sup>. Así, a finales de los sesenta, convivían estas variadas expresiones de organizaciones políticas en el mundo campesino en las zonas de presencia del EPL<sup>1506</sup>.

Debido a la escasa presencia de militares en la zona y a la concepción de “guerra prolongada” que naciera del campo, las acciones militares del EPL no se concentraron en estos primeros años en emboscar patrullas del Ejército, sino que pusieron en el “punto central de la pelea” a los terratenientes, como eje de la lucha de clases trasladada al campo<sup>1507</sup>. Esto implicaba tomar la tierra y el ganado de los considerados terratenientes y distribuirlos entre los campesinos. En este aspecto, con la presencia de algunas agrupaciones de bandoleros rurales que se movían por la zona, se activaron tempranamente grupos de hacendados y campesinos para repeler los ataques, tanto del EPL, como de los aún llamados “bandoleros”<sup>1508</sup>.

Al cabo de los ataques llevados a cabo contra fincas del sector, empezó el cerco militar sobre la zona del Alto Sinú entre 1967 y 1969. El Ejército traía consigo algunas de las acciones cívico-militares como primeras estrategias de ingreso a la zona. El EPL, por su parte, inició acciones de identificar y asesinar a campesinos sospechosos de colaborar con información para el Ejército. En uno de estos primeros cercos fue asesinado otro de los comandantes del EPL, Pedro Vásquez. Los llamados “cercos militares” implicaban la movilización conjunta de tropas del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Área y de la Policía. El despliegue se acompañaba de acciones cívico-militares, que incluían el inicio de construcción de escuelas y mejoramiento de algunas vías.

---

<sup>1505</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*, 73.

<sup>1506</sup> Debido a los efectos del conflicto armado posterior, en las memorias de algunos dirigentes de la ANUC estos señalan que la presencia del EPL los convirtió en objeto de señalamiento y estigmatización y a la postre los dejó en una posición de vulnerabilidad frente a los grupos armados paramilitares que se formarían en la zona décadas después. Ver: Centro Nacional de Memoria Histórica, *Campesinos de tierra y agua: Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015. Campesinado en el departamento de Córdoba* (Bogotá: CNMH, 2017).

<sup>1507</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*, 58.

<sup>1508</sup> «Muerto por campesinos jefe de bandoleros en el Alto Sinú», *El Tiempo*, 16 de octubre de 1969, 8.

Estas medidas iniciales, desplegadas en enero de 1968, resultaban del informe de María Helena de Crovo luego de que el presidente Carlos Lleras le delegara ir al territorio y buscar salidas con los alzados en armas. Para la senadora, las soluciones para la región del Sinú no eran militares, sino que requerían un “tratamiento socio económico”. En sus declaraciones además advertía la manera en que se estaba desplegando la guerra psicológica en la zona ante el anuncio del despliegue militar, puesto que a los campesinos se les había dicho que esta se bombardearía, abriéndose un precipitado éxodo masivo hacia las montañas<sup>1509</sup>.

Sin embargo, en medio del declive de los énfasis desarrollistas<sup>1510</sup>, las acciones desplegadas por el gobierno no se trataron de acciones permanentes sino temporales, que con frecuencia encontraron resistencia en los pobladores que las veían como el aviso de operaciones militares<sup>1511</sup>. Durante el cerco, las Fuerzas Militares iban cubriendo el territorio con patrullajes, con información obtenida de la población civil y con prácticas de control y vigilancia de la población que le permitieran dejar sin sustento logístico a la organización militar<sup>1512</sup>. Al cabo de unos meses, este núcleo del EPL estuvo al borde del exterminio, entre las capturas y bajas logradas<sup>1513</sup>. Por su puesto, los efectos sobre el confinamiento de la población, para poder dar con los integrantes del EPL que tenían arraigo y se mezclaban en el trabajo político con los campesinos, fue también una característica de estas intervenciones militares<sup>1514</sup>.

Al terminar el “cerco”, tanto los destacamentos militares como las autoridades y obras civiles movilizadas, se iban del lugar a perseguir con otro cerco a otra guerrilla. A pesar del fortalecimiento militar logrado, este no llegó a tener la capacidad de cubrir la complejidad del fragmentado y difícil territorio colombiano en varios frentes al tiempo. Esto, acompañado de la lenta respuesta de las autoridades civiles para cubrir los espacios políticos dejados por los actores armados con la población, contribuyeron en que los momentos al borde de la extinción de las guerrillas encontraran en otros lugares olvidados y marginales el respiro para recuperarse de las

---

<sup>1509</sup> «Medidas para la rehabilitación del Sinú adopta el gobierno», *Diario del Caribe*, 18 de enero de 1968, 1-2.

<sup>1510</sup> Philippe Dufort, «Las Políticas Desarrollistas de Alberto Ruiz Novoa a Principios de 1960», 52.

<sup>1511</sup> «El Ejército confirma la existencia de un foco de guerrillas en el Sinú.», *Diario del Caribe*, 18 de octubre de 1967, 1-2.

<sup>1512</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*.

<sup>1513</sup> «Fue exterminado el foco de guerrilleros del Alto Sinú», *Diario de la Costa*, 27 de agosto de 1968; «“Nos derrotaron en el Sinú” dice joven guerrillera detenida en Barranquilla», *Diario de la Costa*, 31 de diciembre de 1968.

<sup>1514</sup> Álvaro Villarraga y Nelson Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*, 60.

derrotas. Por eso, en las memorias militares, señalan estos combates “exitosos” contra las guerrillas como “victorias inconclusas”<sup>1515</sup>.

Además de la presión militar que casi los lleva a la extinción, el EPL sufrió el fraccionalismo y división producto de las múltiples posiciones ideológicas sobre su trabajo político y militar. En su concepción de lucha armada conducida desde lo rural, lo urbano aparecía solo como un punto de apoyo logístico, y con el énfasis abstencionista fue difícil su crecimiento en las “masas” urbanas más allá de los sectores radicalizados del movimiento estudiantil y el sindicalismo. Al igual que al ELN, el lugar secundario del trabajo político, por priorizar el aspecto militar, limitó su capacidad para insertarse en medio de los conflictos sociales que se acrecentaban en las ciudades producto de los cambios demográficos.

Tanto las FARC, como el ELN y el EPL recibieron a un Ejército recientemente fortalecido en el combate antibandoleril y por la asesoría militar estadounidense. Al acabar los últimos reductos del bandolerismo y aflorar con mayor claridad los proyectos revolucionarios, las Fuerzas Militares se concentraron a finales de la década del sesenta en perseguir y combatir las amenazas de “subversión”, tanto en la confrontación armada como en el despliegue de la inteligencia que diera con capturas de presuntos colaboradores en las organizaciones legales de las ciudades. En parte esto explica los sucesivos, reveses y las situaciones del casi exterminio de las guerrillas a inicios de los setenta.

La baja capacidad militar de las guerrillas era descrita, en 1970, por el ministro de Defensa en un informe dirigido al presidente Carlos Lleras de la siguiente manera: “los movimientos armados existentes actualmente en el país subsisten con los recursos que en muy pocas cantidades les llegan ahora del exterior; para financiarse cuentan principalmente con los recursos de organismos subversivos nacionales”<sup>1516</sup>. Sobre el papel e incidencia de estos en la vida política del país, señalaban que: “la incidencia decisoria de estos movimientos dentro de la vida nacional es muy escasa, pudiendo afirmarse que sus dirigentes han conceptuado el casi fracaso de las guerrillas

---

<sup>1515</sup> Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*.

<sup>1516</sup> «BLAA. Archivo Personal de Carlos Lleras Restrepo. Fondo: Presidencia- Ministerio de Defensa. Caja 03. Carpeta 01. Ff. 42-55. Informe enviado al presidente Carlos Lleras Restrepo sobre las actividades de los grupos subversivos que operan en el país: FARC, ELN, EPL, captura de Januario Valero, alias Oscar Reyes, en un mitin anapista realizado en Santa Marta», 6.

en el país, debiendo utilizarse no como un medio primario de lucha, sino secundario dando prioridad a la organización de masas en las ciudades”<sup>1517</sup>.

Cuatro años después, en 1974, el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos concluía lo mismo sobre la situación militar de las guerrillas en Colombia y su capacidad de desestabilización, las guerrillas no eran consideradas “como amenazas graves a la estabilidad del gobierno. En general, los tres grupos están aislados e ineficaces. Las presiones [...] por parte de las Fuerzas Armadas y la Policía han restringido sus actividades a áreas del país en gran parte despobladas, lo que hace que sea cada vez más difícil para que operen”<sup>1518</sup>. A inicios de la década del ochenta, el Ejército consideraba que estaban casi inactivos y dedicados casi enteramente al trabajo político<sup>1519</sup>.

La existencia de la primera generación de guerrillas, a pesar de que algunas de ellas como las FARC y el ELN tuvieron la mayor iniciativa de emboscadas y combates, no generó un clima generalizado de violencia como el que conoció el país en las décadas del cuarenta y cincuenta, y no se acercó a las tasas de homicidio provocadas por el accionar contra el bandolerismo a inicios de los sesenta. Entre 1964 y 1967, momento de surgimiento de las guerrillas, la tasa de homicidios disminuyó de 34 a 32 por cada 100 mil habitantes. En 1968 se presentó un leve incremento que llegó a 35 muertes<sup>1520</sup>. Según Catalina Bello, en su estudio sobre el análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del siglo XX, a partir de entonces se presentó un descenso a una tasa en promedio de 25 hasta 1974<sup>1521</sup>. Las tasas de homicidios más altas, similares a las del periodo de La Violencia bipartidista, se volverían a presentar a mediados de la década del ochenta en donde romperían la barrera de los 40 homicidios por cada 100 mil habitantes, hasta situarse en su mayor pico en 1991 en donde llegó a 79<sup>1522</sup>.

---

<sup>1517</sup> «BLAA. Archivo Personal de Carlos Lleras Restrepo. Fondo: Presidencia- Ministerio de Defensa. Caja 03. Carpeta 01. Ff. 42-55. Informe enviado al presidente Carlos Lleras Restrepo sobre las actividades de los grupos subversivos que operan en el país: FARC, ELN, EPL, captura de Juan Valero, alias Oscar Reyes, en un mitin anapista realizado en Santa Marta», 6.

<sup>1518</sup> «CEV. NSA. Agency for International Development, Office of Public Safety, Termination phase-out study, Colombia», April, 1974, 5.

<sup>1519</sup> Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, 150.

<sup>1520</sup> Catalina Bello Montes, «La violencia en Colombia: Análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del Siglo XX», *Criminalidad* 50, n.º 1 (2008), 77.

<sup>1521</sup> Catalina Bello Montes, «La violencia en Colombia: Análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del Siglo XX», 77.

<sup>1522</sup> Catalina Bello Montes, «La violencia en Colombia: Análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del Siglo XX», 80.

Solo hasta mediados de la década del ochenta, y debido a la incorporación de otros actores provenientes del narcotráfico, el paramilitarismo, así como de la descomposición institucional que favoreció mayores despliegues de la “guerra sucia”, Colombia entró en el conteo mundial de países con conflictos armados internos<sup>1523</sup>. Las violencias políticas protagonizadas por las guerrillas y por el Estado en contra de estas, en sus décadas iniciales, se circunscribieron a áreas geográficas marginales del país, y no fueron militarmente significativas en comparación con las formas de violencia que previamente había conocido el país -ni las que conocería después-.

A nivel político, algunas de las nuevas organizaciones político-militares lograron arraigo en nuevos espacios sindicales y, especialmente, en los sectores universitarios e intelectuales, pero tuvieron serias limitaciones para extender su presencia en las ciudades y articular con su idea de “masas”. El país se estaba urbanizando de forma acelerada y entrada la década del setenta otras apuestas de guerrilla urbana, como el M-19, lograrían mayores simpatías y reactivarían nuevas formas de la lucha armada.

En Colombia, aunque los proyectos guerrilleros no triunfaron en sus fines últimos de lograr la revolución, lograron sobrevivir y mantener una suerte de existencia crónica en los márgenes de la ruralidad del país<sup>1524</sup>. Empero, en esta parte no nos interesa indagar por sus condiciones de no triunfo -ni replicar las miradas teleológicas y deterministas sobre el *conflicto armado interno*, que han sido bien abarcadas por variados estudiosos del tema, y que supera los alcances de la actual investigación-, sino comprender las razones de sus anclajes subregionales y la manera en que si bien buscaban lograr una revolución nacional, terminaron agenciando necesidades locales y cumpliendo el rol de intermediadores en reemplazo del Estado. Este fue el caso del ELN en el sur de Bolívar entre 1966 y 1977, periodo que comprende nuestra investigación.

### **7.3 La guerra interna con el ELN en el sur de Bolívar**

Para el antropólogo estadounidense, Wade Davis, el río Magdalena no solo era la “principal arteria del país”, sino “la razón por la que Colombia existe como nación”<sup>1525</sup>. Desde el periodo virreinal, cuando los españoles buscaban sacar oro y mercancías hacía las costas sobre el mar

---

<sup>1523</sup> Eduardo Pizarro, «Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?»

<sup>1524</sup> Pizarro, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*.

<sup>1525</sup> Wade Davis, *Magdalena. Historias de Colombia* (Crítica, 2021), 42.

Caribe para llevarlo a la metrópoli, hasta la primera mitad del siglo XX, el Magdalena fue la principal vía de comunicación que conectaba la accidentada geografía de los Andes con el mundo exterior<sup>1526</sup>. Eran sus aguas las que permitían la circulación de ideas, la importación de bienes de consumo, y la exportación de productos con los que la naciente república buscó fortalecer las arcas estatales. Buena parte de la vida comercial e industrial del país dependía de lo que se moviera por el Magdalena.

El peso del río era tal, que su curso determinaba el predominio económico y político de las ciudades<sup>1527</sup>. Por eso, cuando se sedimentó el brazo que pasaba por Mompós y el flujo se hizo mayor por el brazo de Loba, fue inevitable el ascenso de Magangué como puerto fluvial a costa del rezago de Mompós<sup>1528</sup>. Gracias a la dinámica comercial generada por el río, a lo largo y ancho de sus afluentes, se ubicaron y crecieron poblados como los de Morales y San Pablo, en Simití, al sur de Bolívar. Allí los pobladores se organizaron tempranamente alrededor de la explotación de leña para venderla a los barcos de vapor<sup>1529</sup>. Sin embargo, así como el río cambiaba el lugar de las ciudades en el mapa político y económico, los procesos de modernización desigual de mediados del siglo XX también cambiarían el lugar que ocupaba el Magdalena en los destinos del país y contribuiría a una progresiva marginación de los poblados constituidos en sus orillas.

A mediados de la década del sesenta, cuando el ELN eligió al Magdalena Medio y el sur de Bolívar como zona de implantación, tuvo dentro de sus criterios la cercanía con el río Magdalena y su todavía rol como “principal arteria fluvial del país”<sup>1530</sup>. En 1967, el recién creado frente guerrillero José Antonio Galán asaltó al tren pagador del Ferrocarril del Magdalena en la estación las Montoyas (Santander) para ser filmado por el periodista mexicano Mario Renato Menéndez, de la revista *Sucesos*. En estos años, la agrupación guerrillera aún consideraba que las acciones sobre la actividad comercial y petrolera que enlazaba embarcaciones fluviales con el sistema de ferrocarriles podían paralizar un segmento del movimiento comercial de la zona para fines propagandísticos.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, pasada la época de La Violencia, dentro de los proyectos que buscaban modernizar el país y su infraestructura, se priorizó la construcción de

---

<sup>1526</sup> Marco Palacios y Frank Safford, *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida: su historia* (Norma, 2002), 17.

<sup>1527</sup> Sergio Barrios, «Un río que cambia el lugar de las ciudades, el río Magdalena de Mompos a Magangué».

<sup>1528</sup> Eduardo Posada, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*.

<sup>1529</sup> Joaquín Vilorio, «Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar», 11.

<sup>1530</sup> Carlos Medina Gallego, *ELN: cincuenta años de lucha armada* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2015), 13.

carreteras como medio para conectar el centro del país con los puertos sobre el Caribe y el Pacífico. Esto trajo como consecuencia la progresiva disminución de los poblados ribereños y la marginación progresiva de territorios como los del sur de Bolívar y el Magdalena Medio que pasaron de estar en el centro de la vida económica a convertirse en periferias del país y de sus departamentos. Esta situación se vio acompañada de una paradoja: a pesar de ser territorios ricos en oro y petróleo, presentaban un alto porcentaje de tierras baldías. Esta combinación de factores actuó como un polo de atracción para migraciones internas, especialmente provenientes de los departamentos de Santander y Magdalena.

En este apartado analizaremos cómo el nuevo contexto de marginación en el sur de Bolívar coincidió con la instalación de las lógicas de la Guerra Fría en el país. Además, exploraremos cómo los conflictos sociales, la construcción fragmentada del Estado en los márgenes, y la convergencia entre violencias revolucionarias, violencias estatales y paraestatales contribuyeron a transformar estos territorios en nuevos teatros de guerra. Al igual que sucedió en otros territorios marginalizados, donde se extendieron el resto de las guerrillas durante este periodo, el Magdalena Medio no sería estratégico para el triunfo de la revolución. Sin embargo, esta región permitió al ELN sobrevivir a los ataques del Ejército y convertirse en un actor central que medió en la vida cotidiana de los colonos que se establecieron en estas zonas

### **Migraciones internas, los colonos y los baldíos**

En 1938, el prefecto de la “provincia” de Simití, Hernán Álvarez, junto con Leoncio Bastidas, un conocido médico y entusiasta promotor de la región que había publicado en 1935 el libro *Geografía, historia y tradiciones de Simití*, y el senador del departamento de Bolívar, Miguel Gómez Fernández, intentaron que 200 familias vascas que se habían exiliado en Normandía (Francia) por la Guerra Civil Española<sup>1531</sup>, constituyeran una colonia de inmigrantes en el sur de

---

<sup>1531</sup> Luis Ortiz, «Política de población. Los extranjeros en América. La inmigración vasca al río Magdalena», *Facultad Nacional de Agronomía (Medellín)* 2, n.º 4-5 (1940): 312-33.

Bolívar<sup>1532</sup>. El contacto lo habían realizado con Gabino Seijo Zarrandikoechea, residente en París, quién había fundado una colonia de vascos en la Pampa argentina<sup>1533</sup>.

Bastidas le había enviado a Zarrandikoechea junto con su libro, dos folletos sobre la geografía de la zona, y una detallada correspondencia en la que le contaba las ventajas que ofrecía su tierra para la colonización<sup>1534</sup>. En sus palabras, el “distrito” de Simití era “uno de los más inexplorados” y poseía “magníficas tierras para la agricultura y la ganadería”<sup>1535</sup>. Luego de conocer el libro de Bastidas, Zarrandikoechea manifestó con entusiasmo que la colonia podría aportar entre otros, a la “implantación de industrias derivadas de la leche” y crear las bases para “la instalación de fábricas de conservas”. En cuanto a las vías de comunicación, decía que estas “se construirían con esfuerzo propio de los colonos sin gravar el erario municipal”<sup>1536</sup>. Lo que pedían para el proyecto era que el gobierno les cediera “diez leguas cuadradas de campo para el establecimiento de los vascos”<sup>1537</sup>.

Zarrandikoechea llegó a Cartagena en marzo de 1939 para reunirse con funcionarios del gobierno y echar a andar el proyecto<sup>1538</sup>. Inicialmente la propuesta fue recibida con agrado por el presidente Eduardo Santos, sin embargo, rápidamente encontró oposición y trabas para su ejecución. Algunos funcionarios del gobierno empezaron a plantear llevarse la colonia vasca para el interior del país, entre otras cosas por la “inviabilidad del proyecto en Simití, debido a las diferencias de temperaturas a las que serían sometidos estos inmigrantes”<sup>1539</sup>. Finalmente, el ministro de Economía conceptuó que el gobierno nacional carecía de los fondos presupuestales para financiar el proyecto<sup>1540</sup>. La frustrada historia de la colonia vasca, sin embargo, expuso el entrecruce de las ideas eugenésicas y su circulación por el Caribe, así como el lugar que aún tenía el sur de Bolívar y las potencialidades económicas que ofrecía.

---

<sup>1532</sup> «200 familias vascas proyectan traer el municipio de Simití», *El Tiempo*, 19 de noviembre de 1938, 1.

<sup>1533</sup> Juan Sebastian Castro Rojas, «Inmigración vasca en Colombia en el periodo Guerra Civil Española 1937-1939. Perfil sociodemográfico y redes en el exilio vasco en Colombia» (Tesis de pregrado en Geografía, Universidad Externado de Colombia, 2019), 84.

<sup>1534</sup> John Alejandro Ricaurte, *Vascos-Navarros en Antioquia (1890-1970). Una aproximación a la historia de migrantes, religiosos y exiliados* (Vitoria-Gasteiz: Comunidad Autónoma del País Vasco, 2011), 143.

<sup>1535</sup> Leoncio Bastidas, *Geografía, historia y tradiciones de Simití* (Imprenta Departamental, 1956), 93-94.

<sup>1536</sup> «200 familias vascas proyecta traer el municipio de Simití», 18.

<sup>1537</sup> «200 familias vascas proyecta traer el municipio de Simití», 18.

<sup>1538</sup> «El jefe de la inmigración de vascos se halla ya en el país», *El Tiempo*, 18 de marzo de 1939.

<sup>1539</sup> John Alejandro Ricaurte, *Vascos-Navarros en Antioquia (1890-1970). Una aproximación a la historia de migrantes, religiosos y exiliados*, 143.

<sup>1540</sup> Luis Ortiz, «Política de población. Los extranjeros en América. La inmigración vasca al río Magdalena», 328.

La inmigración vasca era considerada, según lo registrado en *El Tiempo*, como “sumamente conveniente [...] dadas las magníficas condiciones de sobriedad, energía y tenacidad que distinguen a la raza vasca”<sup>1541</sup>. En 1940, cuando ya era un hecho que no se daría la tan esperada inmigración, Luis Ortiz publicó un artículo criticando el fracaso de esta iniciativa en la revista de la Facultad de Agronomía de Medellín. En el artículo titulado *Política de población. Los extranjeros en América. La inmigración vasca al río Magdalena*, explicaba la importancia que habría tenido esa colonia para “civilizar” el país<sup>1542</sup>.

Ortiz usó a lo largo de su texto las ideas que Juan Alberdi había esbozado en su documento *Bases y puntos de partida para la organización de la República Argentina* de 1852, con el que se estimuló la inmigración europea en el cono sur del continente. Una de las citas textuales decía lo siguiente: “poblar es civilizar cuando se puebla con gente civilizada, es decir, con pobladores de Europa civilizada”<sup>1543</sup>. A partir de allí Ortiz realizó el comparativo de países de Suramérica que habían recibido importantes corrientes migratorias, como Argentina, Chile, Brasil, México y Cuba y la correlación que esto tenía -según él- con el crecimiento de su economía. Colombia aparecía en los últimos lugares en cuanto a la recepción de inmigrantes y eso tenía que ver con el rezago de la economía del país.

En su texto, Ortiz hacía una revisión de las potencialidades del río Magdalena y las zonas aledañas a Simití. Decía, citando un estudio del mes anterior sobre los sistemas de transporte del país, que “al lado del río Magdalena, de los Ferrocarriles y de las carreteras no existe sino la tierra improductiva y por esto los transportes tienen que ser más caros ya que no existe carga suficiente para movilizarla”<sup>1544</sup>. Ortiz se preguntaba la razón de la improductividad de las tierras del Magdalena y llegaba a la conclusión de que no se trataba de problemas de fertilidad de las tierras, sino de la naturaleza de sus habitantes: “sus habitantes no mueren de hambre, es verdad; pero jamás son ricos. Y los economistas se han puesto de acuerdo al expresar: el suelo que produce sin trabajo sólo fomenta hombres que no saben trabajar”<sup>1545</sup>.

La solución para Ortiz era entonces poblar esas zonas con otros hombres. Se trataba de impulsar la “moderna agricultura del Magdalena” y eso lo iba a hacer posible la inmigración vasca.

---

<sup>1541</sup> «El jefe de la inmigración de vascos se halla ya en el país».

<sup>1542</sup> Luis Ortiz, «Política de población. Los extranjeros en América. La inmigración vasca al río Magdalena», 312.

<sup>1543</sup> Luis Ortiz, «Política de población. Los extranjeros en América. La inmigración vasca al río Magdalena», 313.

<sup>1544</sup> Luis Ortiz, «Política de población. Los extranjeros en América. La inmigración vasca al río Magdalena», 321.

<sup>1545</sup> Luis Ortiz, «Política de población. Los extranjeros en América. La inmigración vasca al río Magdalena», 321.

Decía que no era necesario dedicarle “profundos estudios sociológicos” para “medir la capacidad civilizadora de la raza eúzkara (sic), y además, porque el consenso nacional ha señalado a los vascos como los colonizadores sin tacha que necesitamos en Colombia”<sup>1546</sup>.

El planteamiento de Ortiz hacía parte de los discursos eugenésicos que se encontraban en boga en el país y que orientaban las decisiones a la hora de incentivar migraciones deseables basadas en la teoría de la “degeneración de las razas”<sup>1547</sup>. Entre 1920 y 1937, el gobierno colombiano expidió una serie de normativas de inmigración que buscaban estimular la llegada de una suerte de migrante “apto”, es decir, blanco y preferiblemente europeo<sup>1548</sup>. Del mismo modo, se limitaba y se percibía de manera negativa a otros inmigrantes indeseables como los chinos o los árabes<sup>1549</sup>.

A pesar de que Colombia no logró desarrollar políticas sólidas para atraer la migración deseada y el país tampoco resultaba atractivo para los europeos, la reproducción de ideas sobre las razas y su capacidad “civilizadora” o no, atravesó las percepciones sobre las colonizaciones internas. Las herencias de estas ideas asociadas a la raza y a las geografías se reproducirían en los años siguientes en nuevos circuitos de centros y periferias construidos por los gobernadores en Cartagena que extenderían esas percepciones sobre la llegada en masa de colonos pobres al sur de Bolívar procedentes de los departamentos de Santander y Antioquia.

Como puede notarse en la centralidad que tuvo en medio de estos proyectos de colonización, el municipio de Simití no era un lugar periférico ni marginal en las primeras décadas del siglo XX. Por el contrario, estaba en el centro de redes de circulación económicas, en el centro del debate de ideas y en medio de los nuevos proyectos extractivos con los que se buscaba modernizar el país. Un médico, que en 1935 escribió una monografía sobre su municipio y la envió a un exiliado vasco en Francia, ofrecía un lugar de llegada que sabía con riquezas para explotar. Se trataba de un territorio estratégico, con dificultades, pero con enormes posibilidades.

---

<sup>1546</sup> Luis Ortiz, «Política de población. Los extranjeros en América. La inmigración vasca al río Magdalena», 322.

<sup>1547</sup> Francisco Flórez Bolívar, «Representaciones del caribe colombiano en el marco de los debates sobre la degeneración de las razas: geografía, raza y nación a comienzos del siglo xx», *Historia y Espacio* 4, n.º 31 (2008): 35-61.

<sup>1548</sup> Iván Olaya, «La selección del inmigrante “apto”: leyes migratorias de inclusión y exclusión en Colombia (1920-1937)», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 10 de diciembre de 2018.

<sup>1549</sup> Ana Milena Rhenals Doria y Francisco Javier Flórez Bolívar, «Escogiendo entre los extranjeros “indeseables”: afro-antillanos, sirio-libaneses, raza e inmigración en Colombia, 1880-1937», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 1 (1 de enero de 2013): 243-71; Iván Olaya, «La selección del inmigrante “apto”: leyes migratorias de inclusión y exclusión en Colombia (1920-1937)».

En los años veinte la Andian National Corporation había iniciado la construcción del oleoducto de Las Infantas que buscaba transportar el petróleo que se extraía en Barrancabermeja, en el Magdalena Medio, hasta la naciente zona industrial de Mamonal, en el puerto marítimo de Cartagena<sup>1550</sup>. Y en los cuarenta se iniciaron los proyectos de exploración petrolera en Cantagallo (Simití)<sup>1551</sup>. Otro atractivo de la zona eran sus minas de oro. El doctor Bastidas, por ejemplo, había propuesto que los vascos se ubicaran en la zona de Guamocó, entre el sur de Bolívar y el bajo cauca antioqueño, debido a que allí existían 372 minas y solo doce estaban siendo explotadas<sup>1552</sup>. Sumado a todo esto, la existencia de un alto porcentaje de tierras baldías sería un estímulo para que el sur de Bolívar se convirtiera en una zona de colonización a lo largo del siglo XX<sup>1553</sup>.

Entre 1938 y 1964, la población de Simití se multiplicó por seis. Pasó de tener 3.546 habitantes a 22.127<sup>1554</sup>. El aumento poblacional del departamento de Bolívar fue del 31%<sup>1555</sup>. La tasa de crecimiento anual del país se ubicaba en el 3%. Fue el periodo de la llamada “explosión demográfica” y de la urbanización acelerada del país. Mientras que en 1951 el 39% de la población vivía en zonas urbanas, en 1964 el porcentaje ya era del 52%<sup>1556</sup>. Esta tendencia se expresaba en el departamento de Bolívar, en donde ya en el censo de 1964 el 60% se encontraba en áreas urbanas. Sin embargo, en los municipios del sur, como Morales y Simití, el peso urbano era apenas del 34% y 25% en los poblados urbanos, la mayoría de la población continuaba siendo predominantemente rural<sup>1557</sup>.

Como lo revela el caso de Simití, la explosión demográfica no ocurrió solo en las ciudades principales, ni siempre implicó procesos de urbanización. En el caso de Bolívar y de sus *sures*, el aumento poblacional obedeció a migraciones internas de tipo rural. No fue una migración del campo a la ciudad, orientada hacia las áreas urbanas del departamento como Cartagena, Magangué

---

<sup>1550</sup> Joaquín Vilorio, «Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar», *Documentos de trabajo sobre Economía Regional*, febrero de 2009, 12.

<sup>1551</sup> «2.333.748 barriles de petróleo fueron extraídos en el país en el mes pasado», *El Tiempo*, 20 de octubre de 1948.

<sup>1552</sup> «200 familias vascas proyecta traer el municipio de Simití», 18.

<sup>1553</sup> Joaquín Vilorio, «Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar», 12; Rosa Delia Estrada Villegas, «Colonización, Estado y violencia en San Pablo Sur de Bolívar en los años 1948 – 1968» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2018).

<sup>1554</sup> DANE, «Censo de Población de Colombia 1951»; DANE, «XIII Censo de Población y II de Edificios y Viviendas», 1964.

<sup>1555</sup> DANE, «XIII Censo de Población y II de Edificios y Viviendas», 1964, 24.

<sup>1556</sup> Alejandro Gaviria, «Población y sociedad», en *Colombia. La búsqueda de la democracia. Tomo 5. 1960-2010* (Barcelona: Penguin Random House, 2016), 182, 200..

<sup>1557</sup> En el censo de 1964, se consideraba como “población urbana” los poblados de más de 1500 habitantes, y “población rural” los poblados de menos de esa cifra, más la población dispersa. Ver: «XIII Censo de Población y II de Edificios y Viviendas», 1964, 37.

y el Carmen de Bolívar -que también ocurrió, aunque no con las mismas tasas que Simití-<sup>1558</sup>, sino migraciones de campo a campo. Según el censo de 1951, la mayoría de migrantes internos que llegaron al departamento de Bolívar provenían de los departamentos de Antioquia y Santander, que limitaban con el sur del departamento y habían sido altamente afectadas durante los años de La Violencia<sup>1559</sup>.

La percepción de tierras baldías, vistas como disponibles, resultó en un importante polo de atracción para estas poblaciones de migrantes que se considerarían después como “colonos”. A diferencia de las zonas integradas del departamento de Bolívar como Montes de María, donde predominaba el latifundio y la propiedad privada sobre la tierra<sup>1560</sup>, en el sur de Bolívar las características agrarias y la tenencia de la tierra eran otras. Mientras que, en municipios como Carmen de Bolívar, Magangué y Mompós, la tierra en propiedad superaba el 90%, en Simití solo llegaba al 32%. El porcentaje de tierras “bajo otras formas de tenencia” -excluyendo las tierras en propiedad y en arrendamiento- ascendía al 65%<sup>1561</sup>.

La idea de las tierras baldías como elemento de alta potencialidad estaba presente en el texto de Luis Ortiz de 1940 cuando señalaba que lo que predominaba en la zona eran tierras “improductivas” al no estar debidamente explotadas. La misma percepción la seguían teniendo algunos pobladores de San Pablo y Simití en 1960, quienes, a pesar del aumento de las migraciones internas, consideraban que aún hacían falta manos para trabajar. El Comité Conservador de San Pablo por ejemplo señalaba que “Aquí en San Pablo hay mucha selva baldía, sin colonizar; lo que faltan son brazos para trabajarla. Falta gente para la tierra; sobra tierra para la gente”<sup>1562</sup>.

Desde finales del siglo XIX, existió en Colombia una amplia legislación que buscó expandir la frontera agraria y la integración de regiones fronterizas a través de la explotación de baldíos y el estímulo de la figura del *colono*<sup>1563</sup>. De acuerdo con la Ley 200 de 1936, por ejemplo, se consideraban colonos “aquellos individuos que cultivaban la tierra o criaban ganado en tierras

---

<sup>1558</sup> Secretaría de Planeación y Coordinación de Desarrollo, «Plan de desarrollo del Departamento de Bolívar. Diagnóstico sectorial», 29.

<sup>1559</sup> Guzmán, Fals, y Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*; Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*.

<sup>1560</sup> Jesús Castro Fontalvo y Eva García Charris, «Tierra, campesinos y reforma agraria en el departamento de Bolívar, 1961-1977», en *La reforma agraria en el Caribe colombiano: campesinos, tierras y conflictos* (Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2023), 61-91.

<sup>1561</sup> DANE, «Censo Agropecuario. Departamento de Bolívar 1960», 1964, 44.

<sup>1562</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno, Secretaría General, caja 11, carpeta 2, Comunicaciones con el Departamento de Bolívar. Comité Conservador de San Pablo, “Voz de alerta”, f. 148», octubre de 1960.

<sup>1563</sup> Catherine LeGrand, *Colonización y protesta campesina (1850-1950)* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2016).

baldías sin disponer de un título escrito al territorio explotado”<sup>1564</sup>. Estas nociones seguían vigentes al momento de llegada de migrantes internos al sur del departamento. Existían además experiencias positivas en el país como la llamada colonización antioqueña sobre el Urabá y el occidente del país (Caldas, Risaralda y Quindío), desarrolladas a inicios del siglo XX, que fue valorada positivamente como motor de desarrollo económico sobre esa amplia región<sup>1565</sup>.

Sin embargo, la llegada de los migrantes internos en el sur de Bolívar a mediados de siglo XX, a diferencia de cuando se anunció la posible llegada de los migrantes vascos, no tuvo una recepción positiva ni movilizó promesas estatales para acompañar su establecimiento. Las colonizaciones internas poco organizadas y en las que no mediaba el impulso del capital de los medianos y grandes propietarios serían percibidas de otra manera. Los discursos en torno a ellas se relacionarían con el desorden, la pobreza y la violencia<sup>1566</sup>.

En 1950 aún seguía presente el recuerdo de la colonia vasca que no fue. En una nota de *El Tiempo* se hicieron referencias al proyecto de los vascos para señalar el trato distinto que se le daba a los migrantes internos, en su mayoría, “campesinos del interior”<sup>1567</sup>. En el texto se señalaba que frente a la “inmigración extranjera”, la discusión giraba en torno a las “condiciones de superación por los medios dispensados para solicitarla”. Mientras que en el caso de la colonización “con nuestros campesinos”, “estos lo hacen en condiciones desventajosas por los ningunos medios de que disponen para su realización”. Por lo tanto, resaltaban la “conveniencia de favorecer al hombre de trabajo colombiano, situándolo en las mismas condiciones o mejores condiciones de los inmigrantes”<sup>1568</sup>.

Para ejemplificar lo anterior, la nota refería la propuesta del doctor Bastidas con la colonia vasca y la oposición del concejal Milciades Torres que había propuesto, en contraposición, una campaña de colonización con campesinos de Boyacá. Según la nota de *El Tiempo*, el concejal Torres se dirigió a la Gobernación de Bolívar para pedir algunos auxilios “y ni siquiera le contestaron”. Al momento de la nota, en 1950, los migrantes internos ya habían duplicado la población de zonas de Simití y estaban trabajando y explotando los baldíos de la zona. Sin embargo,

---

<sup>1564</sup> Catherine LeGrand, *Colonización y protesta campesina (1850-1950)*, 42.

<sup>1565</sup> James Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia* (Medellín: Imprenta Departamental de Antioquia, 1950); Jaime Londoño, «El modelo de colonización antioqueña de James Parsons. Un balance historiográfico», *Fronteras de la Historia* 7 (2002): 187-226.

<sup>1566</sup> Guzmán, Fals, y Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*.

<sup>1567</sup> «Colonización ejemplar en Simití con los campesinos del interior», *El Tiempo*, 30 de diciembre de 1950, 15.

<sup>1568</sup> «Colonización ejemplar en Simití con los campesinos del interior», 15.

la exigencia era que se establecieran colonizaciones dirigidas para “prosperar y dar el producto óptimo de sus cosechas para el pueblo”<sup>1569</sup>.

Una década después, a pesar de las solicitudes de acompañamiento, los migrantes del interior asentados eran relacionados por las autoridades del departamento, no con la prosperidad, sino con el desorden, el caos y el establecimiento de prácticas sociales entendidas desde la diferencia cultural de su identidad “interiorana”. Esto se evidenció en una serie de comunicaciones sobre orden público enviadas al Ministerio de Gobierno por parte del gobernador de Bolívar, Alberto H. Torres, en 1960. En una de ellas, en la que solicitaba mayor presencia de fuerza pública para cubrir las elecciones, incluyó la solicitud de tropas en el corregimiento de San Pablo, Simití. Las razones tenían que ver con que el “corregimiento está poblado por una gran mayoría de santandereanos que están creando situaciones conflictivas que pueden convertirse en graves pues están empeñados en no aceptar de buen agrado autoridades bolivarenses”<sup>1570</sup>.

Debido a los problemas de comunicación y la ausencia de vías terrestres que conectaran el sur de Bolívar con el interior del departamento, y la facilidad de comunicación por agua con el Magdalena Medio, los migrantes santandereanos mantuvieron los lazos económicos y políticos con Santander. La percepción de la diferencia cultural se mantuvo en las formas iniciales de asentamiento. Según la historia oral de la zona, inicialmente algunos migrantes andinos se ubicaron en las zonas altas de las montañas, y los costeños en las zonas planas cercanas al río<sup>1571</sup>.

Las diferencias culturales con los santandereanos resaltaban la marcada separación que existía respecto a las regiones del sur. Esta brecha no se limitaba únicamente a lo cultural, sino que se hacía evidente en la falta de infraestructura vial que permitiera la conexión por tierra con el interior y el norte del departamento. En 1978, la lejanía del sur y de sus gentes fueron registrados en un cubrimiento que hizo un grupo de periodistas del periódico cartagenero, *El Universal*. Para llegar a San Pablo, tuvieron que tomar un bus hasta Santa Marta, luego un autoferro hasta Barrancabermeja en Santander y, posteriormente, una lancha. La nota periodística describía a los pobladores como “[...] campesinos en su mayor parte (el resto lo componen la invasión de

---

<sup>1569</sup> Colonización ejemplar en Simití con los campesinos del interior», 15.

<sup>1570</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Caja 11, carpeta 2. Comunicaciones con el Departamento de Bolívar. Telegrama con reporte de orden público remitido por el Gobernador de Bolívar, Alberto Torres, al Ministro de Gobierno, Jorge Enrique Gutiérrez Angola, ff. 30-31», 4 de febrero de 1960, f.3.

<sup>1571</sup> Rosa Delia Estrada Villegas, «Colonización, Estado y violencia en San Pablo Sur de Bolívar en los años 1948 – 1968» (Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2018).

santandereanos)”, que “se dedican en las tardes calurosas a la bebida alcohólica y a la pachanga”<sup>1572</sup>.

Tanto en la correspondencia del gobernador como en el texto periodístico se hacía evidente que las representaciones de los migrantes no eran positivas. Sus prácticas sociales eran asociadas con actitudes conflictivas y con dificultades para relacionarse con las autoridades de Bolívar. Las condiciones de rezago en el territorio que derivarían en la “la carencia de los más elementales servicios públicos” se entendieron años después como parte de los factores que alimentaban la “incubación de peligrosos rencores contra el Estado y sus instituciones”<sup>1573</sup>. Estos factores facilitarían la proliferación de distintas manifestaciones de violencia. Esta violencia, a su vez, transformaría las regiones del sur de Bolívar en un escenario constante de conflictos internos, lo que volvería a poner en el centro de atención estos territorios como objeto de investigación e intervención de diversos actores estatales, principalmente de las fuerzas militares.

### **El Magdalena Medio como zona de implantación**

En el caso del ELN, sus fundadores no eran campesinos ni exguerrilleros liberales. Esta guerrilla se nutrió desde sus inicios de jóvenes universitarios radicalizados provenientes tanto del MOEC como del MRL<sup>1574</sup>. Se formaron militarmente en Cuba en tácticas de guerra de guerrillas y decidieron conformar un proyecto que priorizara la idea de “foco revolucionario” para lograr la revolución en Colombia<sup>1575</sup>. El grupo inicial del ELN estaba conformado por Víctor Medina, Ricardo Lara, los hermanos Manuel y Fabio Vásquez. Este último se convirtió en su máximo comandante.

La ubicación elegida para su área de operaciones inicial fue el departamento de Santander y en Magdalena Medio. Según las memorias de la organización, sus condiciones geográficas, políticas y económicas fueron fundamentales para “escogerlo como zona [...] de las primeras operaciones y actividades del ELN”<sup>1576</sup>. Por un lado, la zona ofrecía un conjunto de territorios selvático y montañoso, combinado con una conexión ribereña que se desplegaba desde el

---

<sup>1572</sup> «San Pablo: pueblo con necesidades», *El Universal*, 19 de marzo de 1978, 7.

<sup>1573</sup> «Tres días separa a Simití de la civilización», *El Tiempo*, 13 de julio de 1985.

<sup>1574</sup> Walter Broderick, *Camilo, el cura guerrillero* (Bogotá: Intermedio, 2005), 251-253.

<sup>1575</sup> Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*, 236.

<sup>1576</sup> Milton Hernández, *Rojo y negro: historia del ELN*, 33.

Magdalena. Según palabras de Jaime Arenas, líder estudiantil que luego se vinculó al ELN, era una zona de “difícil acceso para un enemigo que no las conocía” y que, además, tenía “buen agua y facilidades de provisiones”<sup>1577</sup>.

En el plano económico, la zona era estratégica por las riquezas naturales del subsuelo y el establecimiento de las principales petroleras del país. Por un lado, el ELN tenía acceso a recursos provenientes de las extorsiones a las petroleras. Por otro, aunque la zona perdiera su centralidad como vía de transporte -lo que les hubiera permitido en otras condiciones frenar la economía- la nueva marginalidad que se construiría sobre la zona les permitiría, en su futuro cercano, integrarse como agentes centrales de intermediación con la población.

En términos políticos, la zona contaba también con antecedentes de presencia de guerrillas liberales. Allí había operado la guerrilla de Rafael Rangel, que se alzó en armas luego del 9 de abril y también pasó a ser parte del MRL en los primeros años del Frente Nacional<sup>1578</sup>. Al igual que el EPL, ambas guerrillas buscaron apelar a las memorias de resistencia liberal de las épocas de La Violencia e intentaron insertarse en una suerte de linealidad de las memorias regionales para sumarle arraigo local a su apuesta revolucionaria.

Además de los antecedentes del territorio elegido, existían otros potenciales políticos. Por un lado estaba la fuerte presencia de los sindicatos petroleros en Barrancabermeja (Santander), que aunque tenían mayores vínculos con el Partido Comunista, algunos sectores apoyaban la lucha armada de los *elenos*<sup>1579</sup>. Pero sin duda la base más sólida del ELN era el núcleo de estudiantes radicalizados de las universidades públicas y, especialmente, de la Universidad Industrial de Santander (UIS), ubicada en la capital del departamento<sup>1580</sup>. Buena parte de los integrantes del naciente ELN provenían de la UIS y de la Asociación Universitaria de Santander (AUDESA), entre esos Jaime Arenas, Víctor Medina, Iván Calderón, Homero Sobrino, entre otros.

Desde la perspectiva foquista de sus fundadores, la lucha armada sería la forma principal de lucha, por lo que el ELN debía salir a la ofensiva, buscar el combate, y golpear de forma sostenida al enemigo<sup>1581</sup>. En enero de 1965 el ELN se presentó públicamente con la toma de

---

<sup>1577</sup> Jaime Arenas, *La guerrilla por dentro*, 42.

<sup>1578</sup> Milton Hernández, *Rojo y negro: historia del ELN* (Tlalaparta, 2006), 34.

<sup>1579</sup> Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*, 237.

<sup>1580</sup> Ver: Acevedo Tarazona y Samacá Alonso, «Entre la movilización estudiantil y la lucha armada en Colombia. De utopías y diálogos de Paz»; Acevedo, «Ideología revolucionaria y sociabilidad política en los grupos universitarios maoístas de los años 60 y 70 en Colombia»; Acevedo Tarazona y Samacá Alonso, «Juventudes universitarias de izquierda. De la lucha ideológica a la violencia política».

<sup>1581</sup> Jaime Arenas, *La guerrilla por dentro*, 18.

Simacota (Santander) y anunció su objetivo para la toma del poder<sup>1582</sup>. Luego de su primera toma, que sirvió para darse a conocer, el ELN se hizo popular entre quienes adscribían la lucha armada. Entre esos estaba el cura Camilo Torres, que, en medio de su trabajo político en el Frente Amplio, se había decantado por la lucha armada, en su concepto, como única opción de transformación del país. Torres, en una decisión considerada como un error estratégico por otros sectores de la izquierda debido al aporte que hacía en el trabajo de agitación en las ciudades y poblados y la enorme simpatía ganada<sup>1583</sup>, se vinculó al ELN. Sin ninguna experiencia en combate participó en su primera emboscada contra una patrulla del ejército en la que resultó muerto<sup>1584</sup>.

La muerte de Camilo Torres fue el primer gran revés militar y político del ELN. Las consecuencias en la moral de la naciente guerrilla fueron tales que en la búsqueda de responsables por los errores estratégicos cometidos inició lo que luego se convertiría en costumbre para Fabio Vásquez, su máximo comandante: los fusilamientos y juicios contra guerrilleros sospechosos de traición. A la postre, esta manera de abordar las crisis militares generó desertiones de militantes como Jaime Arenas y otros<sup>1585</sup>. Las crisis internas acelerarían, a su vez, futuras crisis militares y políticas.

No obstante, la muerte de Camilo Torres también dio un segundo aire al ELN. Su muerte lo convirtió en un símbolo de propaganda para la lucha armada. Las fotografías de su cadáver, en las que se le veía como un “Cristo crucificado”<sup>1586</sup>, lo convirtieron en el “mártir” de la revolución colombiana<sup>1587</sup>. El eco de su muerte fue fuente de inspiración para otros sacerdotes que estaban acogiendo las ideas de lo que más tarde se conocería como “teología de la liberación”. Desde Argentina los sacerdotes de izquierda detrás de la revista *Cristianismo y revolución* destacaban sus ideas y capacidad de entrega y sacrificio por la revolución, como ejemplo a seguir<sup>1588</sup>. Y en España, un grupo de sacerdotes entre los que se encontraban Domingo Laín, Manuel Pérez y José Antonio

---

<sup>1582</sup> Ejército de Liberación Nacional, «Manifiesto de Simacota», 7 de enero de 1965, <http://www.cedema.org/ver.php?id=3703>.

<sup>1583</sup> Marta Harnecker, *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha. Entrevista a Gilberto Vieira, secretario general del Partido Comunista Colombiano sobre el origen de las guerrillas en ese país y la relación del PC de Colombia con las FARC*, 15; Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible* (Bogotá: Intermedio, 2000), 97.

<sup>1584</sup> Walter Broderick, *Camilo, el cura guerrillero* (Bogotá: Intermedio, 2005).

<sup>1585</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 100-101.

<sup>1586</sup> Walter Broderick, *Camilo, el cura guerrillero*, 423.

<sup>1587</sup> Iván Garzón Vallejo, *Rebeldes, románticos y profetas: La responsabilidad de sacerdotes, políticos e intelectuales en el conflicto armado colombiano* (Bogotá: Ariel, 2020).

<sup>1588</sup> «Camilo Torres. Ilumina los caminos de América», *Cristianismo y revolución*, marzo de 1967.

Jiménez, entusiastas y simpatizantes de la Revolución Cubana, terminaron de afirmar su deseo de ir a Colombia y vincularse a la guerrilla que había inspirado a Camilo<sup>1589</sup>.

A finales de los setenta, Manuel Pérez, llegó a ser el máximo comandante del ELN. De esta manera, no solo se trató de la recepción de las ideas y las figuras de la Revolución Cubana, en un mundo cada vez conectado por el debate ideológico, sino que Colombia también contribuyó a la construcción de símbolos que inspiraron la lucha armada y la idea de revolución en otros rincones del mundo. Buena parte de los curas que luego se incorporaron al ELN habían hecho parte de Golconda y habían suscrito las conclusiones del encuentro realizado en Medellín en 1968. Todo ello contribuyó que esta guerrilla se conectara de manera más directa con las ideas de la teología de la liberación.

La iniciativa en el combate que buscaba en el ELN para configurar la deseada situación revolucionaria requería el apoyo de sus redes urbanas. A pesar de las discusiones internas sobre el papel de lo urbano y las “masas”, en los primeros años primó la prioridad del trabajo militar en el campo. Aunque para Fabio Vásquez el trabajo urbano existía para apoyar a la guerrilla rural, en algunas ciudades las redes urbanas lograron ejecutar acciones con explosivos y organizar operaciones -después de reveses militares en el terreno rural- para atentar contra los altos mandos militares que les habían provocado sus primeros reveses.

En 1971 atentaron contra el general Álvaro Valencia Tovar<sup>1590</sup>, quién dirigió la operación en la que murió Camilo Torres, y en 1975 asesinaron al mayor general Ramón Arturo Quiñones, que había dirigido el cerco de Anorí en 1973, donde resultaron asesinados los hermanos Vásquez, fundadores del ELN<sup>1591</sup>. También las redes urbanas ultimaron a desertores como Jaime Arenas, a quien asesinaron en 1971, luego de dejar las filas del ELN. A estas acciones se le sumaba el trabajo de propaganda y reclutamiento político en las universidades, ya que se trataba de una de las guerrillas más atractivas para los jóvenes de la “Nueva Izquierda” de mediados de los sesentas.

---

<sup>1589</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 74-75.

<sup>1590</sup> Álvaro Valencia Tovar, *Mis adversarios guerrilleros* (Bogotá: Planeta, 2009), 207.

<sup>1591</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 362.

## Expansión hacia el sur de Bolívar

Antes de que el ELN decidiera extenderse de los bordes del departamento de Santander hacia el sur de Bolívar, la zona ya había sido testigo de otras expresiones de violencia y de sus transformaciones. Luego de La Violencia bipartidista y de la presencia de la guerrilla de Rafael Rangel, agrupaciones de “bandoleros” se movían por la zona, usando el río y sus afluentes para moverse entre Antioquia, Santander y Bolívar<sup>1592</sup>. En 1967, varios habitantes de Simití habían expresado a la prensa local que temían que “bandas de antisociales que operan en Santander se desplacen a Bolívar”<sup>1593</sup>. Ese temor se hizo realidad cuando los responsables de un asalto cerca de Puerto Wilches fueron detenidas en San Pablo, sur de Bolívar<sup>1594</sup>.

La presencia de bandoleros había demandado unas primeras exigencias de presencia militar en la zona. Incluso el gobernador de Bolívar había solicitado en el marco de la cooperación militar del Estado colombiano con Estados Unidos, la extensión del programa de seguridad rural<sup>1595</sup>. Sin embargo, las características móviles de los grupos de bandoleros, haría que la presencia militar para combatirlos fuera también temporal y esporádica, razón por la que, en el tránsito de estas violencias, la zona del sur de Bolívar no fue una de las consideradas “más afectadas”<sup>1596</sup>. Sin embargo, la presencia de diversas experiencias de violencias previas evidenciaba las condiciones favorables que este territorio ofrecía para la fácil movilidad por el río de grupos armados debido al poblamiento disperso y a la débil y fragmentada presencia de las autoridades bolivarenses.

La transformación de las violencias políticas y el surgimiento de expresiones articuladas a la Guerra Fría pronto tendría al sur de Bolívar como teatro de acción, tanto en las apuestas revolucionarias del ELN como en la respuesta de combate contrainsurgente llevada a cabo por las Fuerzas Militares. De esta manera, el sur de Bolívar sería reconfigurado militarmente en esta época junto con el Magdalena Medio. Al mismo tiempo, dichas estrategias militares, enfocadas en el exterminio por la vía del combate, no lograrían consolidar otras estrategias de control territorial, lo que a la postre terminó conduciendo a que las violencias permanentes en esta zona fueran entendidas como resultado del abandono estatal y se profundizaran y extendieran en el tiempo.

---

<sup>1592</sup> Diana Heno, «Bandolerismo rural en el Bajo Cauca, Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño (Colombia), 1953-1958»; «Brotos de violencia en el departamento de Bolívar se registraron en 1964», *El Universal*, 23 de diciembre de 1964.

<sup>1593</sup> «Temor por invasión de bandoleros», *El Universal*, 9 de marzo de 1967, 8.

<sup>1594</sup> «Temor por invasión de bandoleros», 8.

<sup>1595</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, "Monthly report of Public Safety Division, Colombia february, 1965».

<sup>1596</sup> Policía Nacional de Colombia, «Revista Criminalidad», 1964.

En este apartado explicaremos la manera en que en las zonas del sur de Bolívar el Estado - en su expresión departamental, local y nacional- tuvo una presencia fragmentada, especialmente limitada a la respuesta militar; e intermediada por actores locales que proveyeron y articularon con las necesidades de los habitantes de la zona, constituyendo una formación de “Estado en los márgenes” que permitió que esta zona se convirtiera en un territorio permanente de conflictos armados hasta nuestros días.

La presencia inicial del ELN en el sur del departamento se explica por su condición fronteriza con el departamento de Santander, lugar originario de esta guerrilla. Luego de las acciones en Simacota, a inicios de 1965, el ELN continuó buscando otros escenarios de embocadas que le propiciaran golpes al Ejército. En agosto de ese mismo año, realizaron acciones contra una patrulla del ejército cerca de la base militar de Yarima, en San Vicente (Santander), en donde resultaron muertos varios soldados<sup>1597</sup>. Según la historia oficial del ELN, fue luego de esta acción cuando se propusieron cruzar el río Magdalena y extenderse hacia zonas del departamento de Antioquia y Bolívar. Con esto consolidarían su primer esfuerzo de expansión territorial entre 1969 y 1971<sup>1598</sup>.

El despliegue del ELN sobre el territorio tenía que ver con su visión de la guerra y la “teoría del foco” que consideraba que eran las acciones armadas de los revolucionarios los que creaban las condiciones<sup>1599</sup>. Estos consideraban que no se debía esperar a que estuvieran dadas las condiciones revolucionarias, como lo habían planteado tradicionalmente los Partidos Comunistas. En esos primeros años, para la comandancia lo fundamental era el logro de cuatro objetivos: ensanchamiento geográfico, crecimiento, tenencia de infraestructura en armas y municiones y dinero para poder desarrollarse<sup>1600</sup>.

Por su parte, en el informe del gobernador de Bolívar en 1970, informaba lo siguiente:

[...] se han presentado este año dos incursiones del llamado Ejército de Liberación Nacional en el sur del Departamento, jurisdicción del Municipio de Simití. La primera ocurrida el 8 de junio,

---

<sup>1597</sup> «Muertos 4 soldados», *El Tiempo*, 16 de agosto de 1965, 24.

<sup>1598</sup> Carlos Medina Gallego, *ELN: una historia contada a dos voces : entrevista con «el cura» Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista, «Gabino»* (Bogotá: Rodríguez Quito Editores, 1996), 102-103.

<sup>1599</sup> Ver: Vera Carnovale, «Guevarismo y guerra popular prolongada en el partido revolucionario de los trabajadores-ejército revolucionario del pueblo (PRT-ERP)», *Tiempo Histórico*, n.º 1 (8 de octubre de 2015), 49; Jaime Arenas, *La guerrilla por dentro* (Bogotá: Tercer Mundo, 1971); Régis Debray, *Revolución en la revolución?* (Casa de las Américas, 1967).

<sup>1600</sup> Carlos Medina Gallego, *ELN: una historia contada a dos voces : entrevista con «el cura» Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista, «Gabino»*, 104.

en la cual fueron muertos Athanael López y Abel Cagua en las proximidades del corregimiento de San Pablo. La segunda incursión se efectuó en agosto pasado, en la cual fue emboscada una patrulla del Ejército dando muerte a 2 (sic) suboficiales, 3 soldados y 3 civiles e hirieron a un oficial y un civil”<sup>1601</sup>.

En sus emboscadas, el ELN intentaba no solo dar de baja, sino capturar el armamento de los Policías o de los miembros del Ejército. En los ataques a puestos de Policía, además de combatir a sus enemigos, era frecuente que se llevaran las armas que encontraran. Cuando el Ejército combatía con éxito a la organización, solía identificar armas y uniformes de uso privativo de las Fuerzas Armadas. En la mayoría de los casos el armamento se componía de carabinas y unos pocos fusiles<sup>1602</sup>.

Las necesidades de financiamiento para la subsistencia de la guerrilla también orientaron sus acciones e hicieron que estas se transformaran. En los años iniciales, los reportes de inteligencia hechos en 1967 por la embajada de Estados Unidos y enviados al Departamento de Estado, los hombres de Víctor Medina habrían secuestrado un bus y robado un monto de 100 mil pesos<sup>1603</sup>. En 1970, en otro de los reportes, un grupo de 20 guerrilleros, se habrían tomado una finca en la zona de Caimital -en Achí, sur de Bolívar-, descuartizaron dos cabezas de ganados y se habrían llevado la carne con ellos en su camino hacia Antioquia<sup>1604</sup>. Estas acciones esporádicas estaban pensadas en función de la supervivencia, propias de una guerrilla pobre y con limitaciones económicas.

Sin embargo, en su proceso de expansión empezaron a requerir para su guerra imaginada, otras formas de financiación, entre esas, los robos a las Cajas Agrarias y las “retenciones”, como les llamaban a los secuestros<sup>1605</sup>. La Caja Agraria, era una entidad financiera estatal que tenía como principal finalidad otorgar créditos al campesinado y fue una de las entidades con mayor presencia en la ruralidad del país. Así que rápidamente se convirtió en fuente de financiación de los *elenos*.

A finales de los sesenta, según las memorias de sus altos mandos, comenzaron con la práctica de secuestrar o realizar “retenciones” con fines económicos. Fue la experiencia de otras guerrillas en Venezuela, Guatemala y Argentina, que comenzaron a considerar la retención de

---

<sup>1601</sup> Gobernación de Bolívar, «Informe administración Donald Badel 1965-1970» (Imprenta Departamental, 1970).

<sup>1602</sup> «BLAA. Archivo Personal de Carlos Lleras Restrepo. Fondo: Presidencia- Ministerio de Defensa. Caja 03, carpeta 01. Ff 1-41. “Información complementaria sobre actividades de mantenimiento del orden público”. Informe remitido por el General Gerardo Ayerbe Chau, Ministro de Defensa Nacional, al presidente Carlos Lleras Restrepo, ff. 4-7», 14 de julio de 1967, 1.

<sup>1603</sup> «CEV. NSA. Department of State, Airgram, Public safety report for june, 1967».

<sup>1604</sup> «CEV. NSA. Department of State, Airgram, Public safety monthly report - june, 1970», 23 de julio de 1970, 3.

<sup>1605</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible* (Bogotá: Intermedio, 2000), 207.

personas como “un medio de conseguir finanzas para la lucha revolucionaria”, la que estimuló el inicio de esta práctica por parte de los *elenos*<sup>1606</sup>. Según las memorias de Nicolás Gabino, su primer secuestrado fue Misael Tamayo, en las cercanías de Puerto Berrío, en Antioquia<sup>1607</sup>. Las primeras víctimas eran hacendados del Magdalena Medio, sin embargo, como lo ha señalado el biógrafo de Manuel Pérez: “No eran terratenientes, propiamente, ni personas de muchísimo caudal. Pero en medio de la miseria que se vivía en esa tórrida zona de colonos pobres, cualquier dueño de ciento cincuenta hectáreas con doscientas cabezas de ganado se percibía como multimillonario”<sup>1608</sup>.

En 1970, en los informes de inteligencia militar se había rastreado la extensión del secuestro sobre la zona del sur de Bolívar. En el área rural del municipio de San Pablo se reportaba el secuestro del señor Norberto Morales Moreno, “por quien exigieron y recibieron \$20. [...]”<sup>1609</sup>. En los años siguientes, los secuestros se extendieron en el área de acción del ELN sobre el Magdalena Medio y las fronteras internas de los departamentos. Los secuestros podían ocurrir, por ejemplo, en el sur del Cesar y la retención del secuestrado la mantenían en la zona selvática y montañosa del Magdalena Medio y en el sur de Bolívar<sup>1610</sup>.

La extensión del secuestro, a inicios de la década del setenta, hizo que fuera incluido como una categoría criminal por parte de la Policía Colombiana. La confluencia en el aumento de los casos se debía a su práctica como delito común con fines extorsivos y a lo que en la revista *Criminalidad* denominaron “secuestro subversivo”, como aquel realizado por las guerrillas<sup>1611</sup>. Según lo publicado en el estudio de la revista en mención, fue a partir de 1965 cuando el “secuestro irrumpió como fenómeno criminoso de alarmantes proporciones en la vida institucional del país. Hasta ese momento el secuestro ocupaba una pequeña cuota estadística y se tenía como un delito común”<sup>1612</sup>.

---

<sup>1606</sup> Carlos Medina Gallego, *ELN: una historia contada a dos voces: entrevista con «el cura» Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista, «Gabino»*, 103.

<sup>1607</sup> Carlos Medina Gallego, *ELN: una historia contada a dos voces: entrevista con «el cura» Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista, «Gabino»*, 103.

<sup>1608</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 206.

<sup>1609</sup> «BLAA. Archivo Personal de Carlos Lleras Restrepo. Fondo: Presidencia- Ministerio de Defensa. Caja 03. Carpeta 01. Ff. 42-55. Informe enviado al Presidente Carlos Lleras Restrepo sobre las actividades de los grupos subversivos que operan en el país: FARC, ELN, EPL, captura de Januario Valero, alias Oscar Reyes, en un mitin anapista realizado en Santa Marta».

<sup>1610</sup> «En 1973: menos secuestros, mayores rescates», *El Tiempo*, 30 de diciembre de 1973, [https://books.google.com.co/books?id=xLUqAAAABAJ&pg=PA10&dq=secuestro+san+pablo&article\\_id=4769,257415&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewiurviXoJ6CAxUYIUQIHTzABXkQ6AF6BAGEEI#v=onepage&q=secuestro%20san%20pablo&f=false](https://books.google.com.co/books?id=xLUqAAAABAJ&pg=PA10&dq=secuestro+san+pablo&article_id=4769,257415&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewiurviXoJ6CAxUYIUQIHTzABXkQ6AF6BAGEEI#v=onepage&q=secuestro%20san%20pablo&f=false).

<sup>1611</sup> Policía Nacional de Colombia, “Aspectos descriptivos del delito de secuestro”, «Revista Criminalidad», 1971, 117.

<sup>1612</sup> Policía Nacional de Colombia, “Aspectos descriptivos del delito de secuestro”, 117.

Entre 1972 y 1973, los secuestros ocuparon un espacio destacado en la prensa de gran formato como *El Tiempo*<sup>1613</sup>, lo cual señalaba la centralidad que este fenómeno comenzó a tener en la opinión pública. Esto se debió especialmente al estatus de los secuestrados tanto en las ciudades como en las poblaciones rurales. A nivel local, sin embargo, frente a lo que Francisco Gutiérrez ha denominado la “vulnerabilidad” de las élites locales y la incapacidad de protección ofrecida por la Fuerza Pública ante este flagelo, empezaron a organizarse formas privadas de seguridad para proteger a los hacendados de la zona. Según Walter Broderick, ante la creciente ola de secuestros y la alarma de las personas, a partir de 1970 “viendo que ni el ejército ni la policía eran capaces de garantizar la protección de su vida y bienes, los propietarios de fincas en el Urabá antioqueño, lo mismo que en el Bajo Cauca, el departamento de Bolívar y la región del río Magdalena, empezaron a trazar un llamado plan de emergencia, armándose para realizar operaciones de autodefensa”<sup>1614</sup>.

La extensión del secuestro era sin duda una muestra de la capacidad operativa que iba logrando el ELN. En 1970, en el ELN mantenía acciones ofensivas al tiempo que intentaba mantener influencias en sectores sindicales, del movimiento estudiantil y de la recién creada ANUC. Esta era parte de la estrategia de Fabio Vásquez orientada a “combatir y crecer”<sup>1615</sup>. En las elecciones de abril de 1970, en el ELN hizo propaganda a favor del abstencionismo<sup>1616</sup>, pero también llevó a cabo algunas acciones armadas para impedir la votación de campesinos. El día de las elecciones la agrupación interceptó una caravana de aproximadamente un centenar de personas que se dirigían desde los corregimientos vecinos al municipio de San Pablo para votar, quemaron un camión, les advirtieron no votaran ya que “a cualquiera de los ciudadanos que le vieran el dedo sucio de tinta indeleble lo matarían”<sup>1617</sup>. Ese mismo día secuestraron al personero de San Pablo.

Estas acciones, al igual que las tomas de los pueblos, tenían una función propagandística, pero al tiempo buscaban copar el territorio bajo la idea acumulativa que les permitiera, con el paso del tiempo, saltar de las ruralidades a la ciudad, tal y como había ocurrido en otras experiencias

---

<sup>1613</sup> «cuatro personas continúan en poder de las guerrillas», *El Tiempo*, 11 de enero de 1972; «En 1973: menos secuestros, mayores rescates».

<sup>1614</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 207.

<sup>1615</sup> Carlos Medina Gallego, *ELN: cincuenta años de lucha armada* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2015), 43.

<sup>1616</sup> «BLAA. Archivo Personal de Carlos Lleras Restrepo. Fondo: Presidencia- Ministerio de Defensa. Caja 03. Carpeta 01. Ff. 42-55. Informe enviado al Presidente Carlos Lleras Restrepo sobre las actividades de los grupos subversivos que operan en el país: FARC, ELN, EPL, captura de Januario Valero, alias Oscar Reyes, en un mitin anapista realizado en Santa Marta».

<sup>1617</sup> «Los bandoleros amenazaron a San Pablo», *El Universal*, 29 de abril de 1970, 3.

triumfantes con guerrillas rurales<sup>1618</sup>. Eso incluía debilitar la presencia estatal existente, tanto militar como civil. En ese periodo se realizaron también las tomas de las cabeceras municipales de los departamentos del Magdalena Medio como las de San Pablo, Remedios, Santa Isabel y Otú<sup>1619</sup>.

El asalto<sup>1620</sup> del municipio de San Pablo, ocurrió en los primeros días del mes de enero de 1972. Según el reporte mensual que enviaba la embajada de Estados Unidos en Colombia al Departamento de Estado, el 7 de enero a las 4 de la mañana, alrededor de 70 guerrilleros del ELN ocuparon el municipio. Estaban armados con rifles, carabinas, escopetas, granadas y cócteles molotov<sup>1621</sup>. En esta toma realizaron acciones enfocadas tanto al combate militar que buscaba diezmar la presencia policial en la zona, a la búsqueda de fuentes de financiación y acciones propagandísticas con la población del municipio que tuvieran impacto nacional.

Lo primero que hizo el ELN fue atacar el puesto de Policía, en donde encontraron a cuatro agentes y un sargento. En el ataque resultó muerto uno de los agentes y un miembro de la guerrilla. El sargento logró huir y los otros tres policías fueron capturados y sometidos a una suerte de “juicio simulado” durante las tres horas que duró el asalto. El informe señala que en ese momento intervino el sacerdote del pueblo y varios pobladores para evitar que no los ejecutaran.

La segunda acción armada estuvo enfocada al saqueo de las instituciones públicas y privadas del municipio, entre esas la Cooperativa de Crédito Agrícola (Caja Agraria) de la que se habrían llevado 514 mil pesos en efectivo (25.700 US), la tesorería municipal con 270 mil pesos en efectivo (13.500 US), las armas, municiones y demás equipos de comunicación de la estación de Policía, el inventario de la única farmacia del pueblo, las tiendas de alimentos, ropa y joyas<sup>1622</sup>. A algunos particulares les fueron robadas cuatro camionetas y un Jeep. Liberaron alrededor de siete prisioneros detenidos en el calabozo de la Policía y quemaron expedientes judiciales del Juzgado Penal y de la Comisaría de Policía<sup>1623</sup>.

En el asalto, los guerrilleros distribuyeron propaganda a favor del ELN y pronunciaron discursos contra el gobierno. También, según informaciones de la prensa, invitaron a los pobladores

---

<sup>1618</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tomas y ataques guerrilleros (1965 - 2013)* (Bogotá: CNMH, 2016), 34.

<sup>1619</sup> Carlos Medina Gallego, *ELN: cincuenta años de lucha armada*, 43.

<sup>1620</sup> Los asaltos, o tomas, como se le conocerían después, describían la incursión militar de una guerrilla en un poblado, ya fuera con fines propagandísticos o de acumulación territorial con el fin de debilitar a la Fuerza Pública. Ver: Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tomas y ataques guerrilleros (1965 - 2013)* (Bogotá: CNMH, 2016).

<sup>1621</sup> En el cable se advierte que los hechos ocurrieron a inicios del mes de enero, pero debido a su importancia se incluye en el reporte del mes de diciembre que se consolidaba para enviar el 20 de enero. Ver: «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Public Safety Monthly Report”, Usaid/Bogotá, december, 1971», 20 de enero de 1972.

<sup>1622</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Public Safety Monthly Report”, Usaid/Bogotá, december, 1971».

<sup>1623</sup> «Asalto a San Pablo. El “ELN” se lleva ocho millones», *Diario de la Costa*, 8 de enero de 1972, 5.

a que se unieran al grupo<sup>1624</sup>. En la estación de Policía reemplazaron la bandera de Colombia por la bandera roja y negra del ELN<sup>1625</sup>. En su retirada se llevaron a los policías capturados y a otros habitantes de la población. Un par de días después del asalto, la misma unidad del ELN en su ruta de escape, habría interceptado y emboscado a una patrulla del Ejército<sup>1626</sup>.

En enero de 1972, según *El Tiempo*, se habían realizado alrededor de nueve asaltos en el Magdalena Medio, la mayoría de ellas realizadas por el ELN, y en segundo lugar por las FARC, que en ese momento estaban incorporándose a este nuevo territorio. Entre los asaltos se contaban el de San Pablo, el del caserío de Santa Rosa en Cimitarra (Santander), Santa Rita en Ituango (Antioquia), así como cuatro localidades (Otu, Santa Isabel y El tigre) del municipio de Remedios (Antioquia)<sup>1627</sup>.

Estos asaltos se caracterizaron por realizarse en los pequeños caseríos alrededor de las zonas de nacimiento de las guerrillas y en pleno proceso de formación. Estuvieron encaminadas a la propaganda y al afianzamiento de la presencia de las agrupaciones en sus zonas de implantación inicial<sup>1628</sup>. Los asaltos sistemáticos en el Magdalena Medio del ELN buscaban fortalecer su presencia en zonas como el sur de Bolívar y a la vez extender su radio de acción desde allí hacia el nordeste antioqueño<sup>1629</sup>. A pesar de realizarse en municipios distantes, las tomas tenían efectos propagandísticos a nivel nacional. Estas empezaron a ser registradas sistemáticamente en la gran prensa, con signos de alerta, lo que le permitía a la organización enviar mensajes de fortaleza militar<sup>1630</sup>.

Otros tipos de tomas eran las que estaban dirigidas solo a la búsqueda de recursos, como la registrada en 1975, en la que solo se centraron en robar los recursos de la Caja Agraria:

[...] arribaron a Morales por la vía acuática en cuatro chalupas y un Johnson. Ya en la población notificaron a la alcaldesa en su casa [...] que no tuviera temor [,] que ellos no llevaban propósitos de hacer daño. Inmediatamente se dirigieron a las oficinas de la Caja Agraria donde los agentes de Policía allí destacados hicieron resistencia originándose un tiroteo del cual resultado muertos dos agentes y heridos de consideración tres. Los asaltantes se llevaron 300.000 de las oficinas de la Caja Agraria y antes de abandonar la población regaron gran cantidad de propaganda

---

<sup>1624</sup> «Asalto a San Pablo. El “ELN” se lleva ocho millones», 5

<sup>1625</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Public Safety Monthly Report”, Usaid/Bogotá, december, 1971».

<sup>1626</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Public Safety Monthly Report”, Usaid/Bogotá, december, 1971».

<sup>1627</sup> «Doce muertos y tres secuestrados en nueve asaltos», *El Tiempo*, 18 de enero de 1972, 6a.

<sup>1628</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tomas y ataques guerrilleros (1965 - 2013)*, 88.

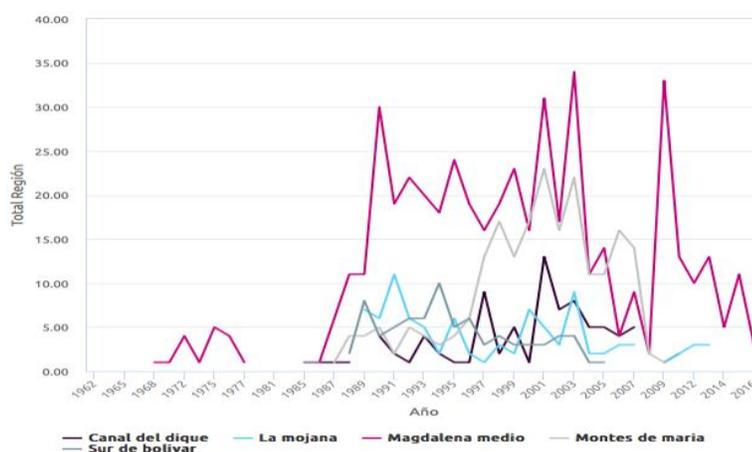
<sup>1629</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tomas y ataques guerrilleros (1965 - 2013)*, 88.

<sup>1630</sup> «Asalto guerrillero del ELN: un muerto y 4 secuestrados», *El Tiempo*, 8 de enero de 1972; «Asalto a San Pablo. El “ELN” se lleva ocho millones»; «Doce muertos y tres secuestrados en nueve asaltos».

impresa. Luego embarcaron en las chalupas y el Johnson, ganaron la orilla opuesta del río Magdalena en el sitio llamado Micoahumado donde tomaron un camión de carga [,] el único que hay en la región dirigiéndose a San Pablo<sup>1631</sup>.

Como lo muestra el siguiente gráfico, las acciones bélicas entre 1968 y 1977 tuvieron como epicentro en Bolívar, la subregión sur que, hasta periodos más recientes, se ha caracterizado por ser una zona de intensa confrontación armada. De acuerdo con las trayectorias del ELN, en su primera etapa, hasta el duro golpe recibido en la “Operación Anorí” en 1973, fue la agrupación guerrillera de mayor beligerancia en el país<sup>1632</sup>. La suma de acciones guerrilleras y confrontaciones con el Ejército del ELN, en el sur de Bolívar, evidenciaban la presencia consolidada que habían logrado en la zona, un primer pico de acciones se registró en 1972 y otro en 1975.

**Figura 8.** Acciones bélicas en Bolívar por región 1962-2016



Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto CNMH, septiembre de 2019.<sup>1633</sup>

<sup>1631</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 1. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Telegrama remitido por el secretario general de la Gobernación de Bolívar, Donaldo Bossa Herazo, al ministro de Gobierno, Cornelio Reyes», 13 de febrero de 1975.

<sup>1632</sup> Ugarriza y Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*.

<sup>1633</sup> Gran parte de la zona del sur de Bolívar se nombra como parte de la subregión del Magdalena Medio, ver: CNMH, «Infografías Observatorio Memoria y Conflicto».

## La respuesta militar y la debacle de Anorí

En el informe de 1970, de la gobernación de Donaldo Badel se registraron las incursiones del ELN en el sur del departamento como problemas de “orden público”. No obstante, el gobernador resaltaba al inicio de su informe que “en todo el territorio del departamento de Bolívar, no se ha roto un vidrio como consecuencia de desórdenes o actos subversivos”<sup>1634</sup>. Desde sus primeros años, los problemas con el ELN empezaron a entenderse como un asunto particular de los *sures* del departamento.

Ante las incursiones del 8 de junio de 1970 en las proximidades de San Pablo, donde murieron dos personas, y otra ocurrida en agosto, en la que una patrulla fue emboscada resultando en la muerte de tres soldados y tres civiles<sup>1635</sup>, el gobernador anunció las medidas que se desplegarían ante la presencia inicial de esta guerrilla. En primer lugar, la estrategia militar fragmentó el control territorial. Según el gobernador, los municipios de Morales y Simití quedaron “bajo la jurisdicción de la 5ta Brigada, con sede en Bucaramanga, y del Comando de la Policía de la misma ciudad”. En segundo lugar, la administración de los municipios del sur quedaba temporalmente en manos de alcaldes militares o policías. En su informe de 1970, Badel mencionaba que “En Simití, el alcalde es un teniente de la Policía”. Al cierre del reporte reiteraba que “En el resto del territorio del Departamento reina la más completa calma”<sup>1636</sup>.

A pesar de que se enviaban tropas tras cada ataque, la actividad del ELN se dispersaba por todo el Magdalena Medio. Una vez que las fuerzas gubernamentales se establecían en una zona en respuesta a un ataque, el grupo guerrillero se desplazaba a otra área donde llevaban a cabo nuevas acciones armadas<sup>1637</sup>. Un factor que contribuía a la presencia continua del ELN en el sur de Bolívar y a su actividad armada era la existencia de capacidades departamentales limitadas y fragmentadas en la región. Hasta ese momento, no se había establecido una presencia militar permanente que cubriera todo el territorio. En el caso de San Pablo, el municipio contaba únicamente con un puesto de Policía compuesto por cuatro agentes y un sargento. La presencia militar del Ejército se ubicaba

---

<sup>1634</sup> Departamento de Bolívar, *Informe de la administración de Donaldo Badel 1965-1970* (Cartagena: Imprenta Departamental, 1970), 8.

<sup>1635</sup> Departamento de Bolívar, *Informe de la administración de Donaldo Badel 1965-1970*, 4.

<sup>1636</sup> Departamento de Bolívar, *Informe de la administración de Donaldo Badel 1965-1970*, 4.

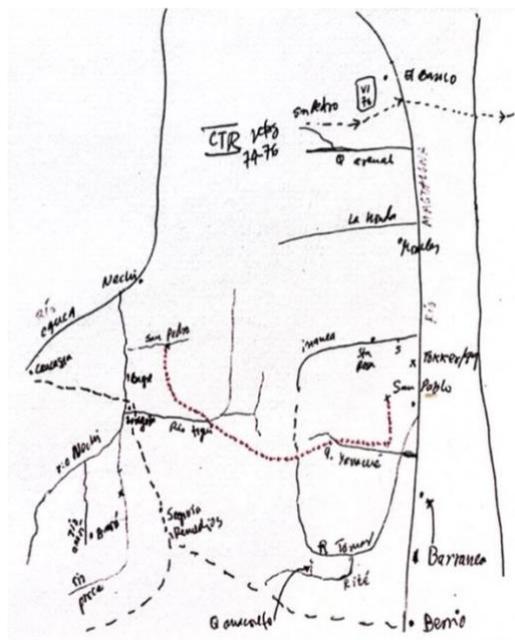
<sup>1637</sup> Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2017), 86-87.

en Santander y no en Bolívar, desde donde se desplegaban para enfrentar a esta guerrilla desde su primera incursión en Simacota en 1965.

A diferencia de las autoridades de Bolívar, el ELN percibía las condiciones geográficas del sur como ventajosas, destacando el río como un factor crucial para la movilidad. La combinación del terreno montañoso de la Serranía de San Lucas también ofrecía beneficios significativos para las ofensivas y repliegues guerrilleros. La geografía de la región era evaluada no desde la perspectiva de su abandono o fragmentación, sino en función de sus potencialidades estratégicas para la guerra de guerrillas.

La carencia de infraestructuras viales se convertía en una ventaja para las cuadrillas guerrilleras, que mayormente se desplazaban a través de selvas y montañas utilizando las "marchas guerrilleras" establecidas por Fabio Vásquez desde la comandancia. El territorio móvil y acuoso representaba una ventaja militar para el ELN, mientras que para las autoridades bolivarenses constituía su principal desventaja.

**Figura 9.** Mapa dibujado por Pablo Beltrán representando los trayectos de Manuel Pérez en la Serranía de San Lucas, sur de Bolívar y Magdalena Medio



Fuente: Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 224.

La frecuencia de las acciones del ELN empezó a alertar a las autoridades de la subregión. Luego de la toma de San Pablo, el 12 de enero de 1972, Horacio Sobrino, alcalde de Simití, junto con los jueces y médicos del municipio enviaron un telegrama a Abelardo Forero, ministro de Gobierno, solicitando la presencia de fuerza pública suficiente que “garantice integridad personal [de la] ciudadanía” a la vez que “defienda instituciones gubernamentales [que] encuéntrase amenazadas por guerrilleros Ejército Liberación Nacional [que] operan en esta región”<sup>1638</sup>.

Las tomas de San Pablo y Remedios habrían tenido, en la opinión de Manuel Pérez, “grandes repercusiones políticas”. Entre esas, según Broderick, la decisión por parte del gobierno “de tomar en serio esos esporádicos brotes de violencia y montar un operativo militar para sofocarlos”<sup>1639</sup>. La respuesta militar y estatal contra el ELN combinó planes de cerco militar que, según el general Valencia Tovar, articulaban las estrategias de “aislamiento, destrucción, consolidación” -como las desarrolladas en los primeros golpes dados en 1967- y la desarticulación de las redes urbanas y su juzgamiento en Consejos de Guerra que se habilitaron durante los estados de sitio invocados durante el gobierno de Carlos Lleras y Misael Pastrana<sup>1640</sup>.

En 1972, luego de la toma, el Ejército tomó el control de San Pablo y se suspendió el puesto de Policía<sup>1641</sup>. El Estado Mayor del Ejército se trasladó a Campo Casabe, en el Magdalena Medio para acordar las medidas a tomar luego de los sucesos en San Pablo. Un alto mando de las Fuerzas Armadas anunció a la prensa que “las medidas que se están adoptando son drásticas. [...] La violencia no prosperará en el Magdalena Medio”<sup>1642</sup>.

En marzo se registraron combates de iniciativa del Ejército contra el ELN, a pocos kilómetros de San Pablo, en la zona de la “oreja del diablo”, en donde resultaron muertos tres guerrilleros. Y al mismo tiempo, en Gamarra, la Policía capturó a otros tres miembros de la organización. Estos actos fueron considerados “uno de los golpes más violentos asestados a los grupos alzados en armas en los últimos meses”<sup>1643</sup>. En agosto, San Pablo seguía rodeada por el

---

<sup>1638</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 47, carpeta 3. Correspondencia Departamento de Bolívar. Telegrama dirigido por el Alcalde Municipal, Horacio Sobrino y el Juez Penal del Circuito, Carlos Aguilera y el Juez Penal Municipal Emigidio González, los doctores del Hospital San Judas Tadeo, Jaime Sobrino y Agustín Sobrino, entre otros, al Ministro de Gobierno, Abelardo Forero, el Ministro de Defensa, Hernando Currea y el Ministro de Justicia, Miguel Escobar, Simití (Bolívar)», 12 de enero de 1972.

<sup>1639</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 254.

<sup>1640</sup> Álvaro Valencia Tovar, *Mis adversarios guerrilleros*, 155-214; Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, 86-92.

<sup>1641</sup> «El Ejército asumió el control de San Pablo», *El Tiempo*, 12 de enero de 1972, 3a.

<sup>1642</sup> «El Ejército asumió el control de San Pablo», 3ª.

<sup>1643</sup> «Muertos 3 guerrilleros en combate; varias capturas», *El Tiempo*, 3 de marzo de 1972, 2b.

ejército<sup>1644</sup>. El objetivo de la Fuerza Pública era el exterminio total por la vía armada. Según Valencia Tovar, les interesaba demostrar a la opinión pública que la guerrilla sí podía ser vencida<sup>1645</sup>.

En 1973, se inició la “Operación Trinitario” que vinculó cinco Batallones de Infantería provenientes de Brigadas de varias regiones del país. Según las memorias de Valencia Tovar, el Comando Operativo No. 10 contó con las capacidades fluviales de la Armada y de la Fuerza Área<sup>1646</sup>. Los elementos centrales de estas operaciones fueron la inteligencia de combate y la acción cívica y psicológica sobre la población civil<sup>1647</sup>. De esta manera, la presencia militar se extendió por las regiones de Santander, Antioquia y Sur de Bolívar, en donde se habían intensificado las acciones del ELN.

En las memorias y archivos militares, el papel de la población civil y el reclutamiento de informantes fue clave para obtener la ubicación del ELN e iniciar el cerco militar<sup>1648</sup>. Tanto en la lógica militar de contraguerrilla del Ejército como para la guerrilla, la población civil, en este caso encarnada en el campesinado, era un apoyo necesario para la consecución de sus objetivos estratégicos. Para el ELN, las “masas” tenían un lugar central. Según Jaime Arenas, era importante “dialogar con campesinos, buscando acrecentar la zona de operaciones y la colaboración humana”<sup>1649</sup>.

En la perspectiva del ELN, la “vanguardia revolucionaria” en Colombia era el campesinado debido a que había demostrado su carácter combativo durante los años de La Violencia<sup>1650</sup>. Sin embargo, esta expectativa insurreccional se pondría a prueba en las difíciles condiciones políticas y geográficas del país. Los campesinos no eran un grupo homogéneo y la diversidad regional de las zonas en las que se expandieron, así como la nueva presencia militar, harían que, en algunas zonas, la población se posicionara de manera distinta frente a las confrontaciones militares en sus territorios<sup>1651</sup>.

---

<sup>1644</sup> «Fabio Vásquez habría sido visto en Bolívar», *El Tiempo*, 22 de agosto de 1972, 11c.

<sup>1645</sup> Álvaro Valencia Tovar, *Mis adversarios guerrilleros*, 211.

<sup>1646</sup> Álvaro Valencia Tovar, *Mis adversarios guerrilleros*, 209- 210.

<sup>1647</sup> Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, 89.

<sup>1648</sup> Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, 89.

<sup>1649</sup> Jaime Arenas, *La guerrilla por dentro*, 60.

<sup>1650</sup> Jaime Reyes Soriano, «Ejército de Liberación Nacional colombiano: desde la renovación política a la corriente de renovación socialista, 1978-1994», *Divergencia* 3 (julio de 2013), 73.

<sup>1651</sup> Eduardo Pizarro, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. (Bogotá: Tercer Mundo, 1996), 168.

Mientras el Ejército buscaba reorganizar las operaciones sobre el territorio para combatir más efectivamente a la guerrilla y acentuaba el control sobre el Magdalena Medio, el ELN debió replegarse hacia Antioquia. Para la comandancia del ELN, por su parte, la toma de San Pablo había sido parte de las “acciones militares victoriosas” (107), lo que a su vez los animaban a continuar expandiéndose hacia las zonas del bajo Cauca antioqueño y hacia los municipios de Amalfi, Zaragoza y Maceo<sup>1652</sup>.

La expansión hacía Antioquia en medio de la persecución militar buscaba también consolidar su presencia en tres departamentos al tiempo y dominar la zona montañosa del nudo de Paramillo. Hasta ese momento, el ELN había desarrollado sus acciones en las zonas cercanas a sus zonas de origen, que como se ha explicado, tenían antecedentes de guerrillas liberales y cercanías con zonas de Santander. En el sur de Bolívar habían encontrado respaldo y apoyo logístico de los colonos de la zona. Según las memorias de Nicolás Gabino, hasta ese momento se habían movido en unas áreas “donde la gente con el poco mucho conocimiento que tuviera de la guerrilla respaldaba bien el movimiento”. Las relaciones construidas por las guerrillas en estas zonas de colonización permitieron tejer intercambios y negociaciones con los pobladores ante la débil presencia de las autoridades bolivarenses<sup>1653</sup>.

Esta concepción sobre el apoyo de la población como condición necesaria para la existencia de la guerrilla era extendida. Para algunos sectores de la prensa regional, los asaltos de los pueblos solo podían explicarse por el apoyo de sectores de la población. En el *Diario del Caribe*, señalaban que, en el caso de San Pablo, aunque ningún habitante se les unió cuando les invitaron a sus filas: “los hoy residentes en el lugar, lo eran o en su efecto auxiliaban ampliamente a estos grupos de subversión, en tiempos ya lejanos”<sup>1654</sup>. Para otros alcaldes de municipios cercanos, como el de Simití, “los elementos subversivos encuéntrase infiltrados [en la] población civil”<sup>1655</sup>.

Para Nicolás Gabino, esas realidades del sur de Bolívar y del Magdalena Medio los “acostumbró mal porque uno hacía travesías tranquilamente por regiones donde nadie lo conocía,

---

<sup>1652</sup> Carlos Medina Gallego, *ELN: una historia contada a dos voces : entrevista con «el cura» Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista, «Gabino»* (Bogotá: Rodríguez Quito Editores, 1996), 118.

<sup>1653</sup> Eduardo Pizarro, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. (Bogotá: Tercer Mundo, 1996), 168.

<sup>1654</sup> «Asalto a San Pablo. El “ELN” se lleva ocho millones», 5.

<sup>1655</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 47, carpeta 3. Correspondencia Departamento de Bolívar. Telegrama dirigido por el Alcalde Municipal, Horacio Sobrino y el Juez Penal del Circuito, Carlos Aguilera y el Juez Penal Municipal Emigdio González, los doctores del Hospital San Judas Tadeo, Jaime Sobrino y Agustín Sobrino, entre otros, al Ministro de Gobierno, Abelardo Forero, el Ministro de Defensa, Hernando Currea y el Ministro de Justicia, Miguel Escobar, Simití (Bolívar)».

fue así desde 1965 a 1973”<sup>1656</sup>. La región de Anorí, hacia donde se movieron en Antioquia, en cambio, era conservadora. Las medidas de contrainteligencia y contrainsurgencia aplicadas por el Comando Operativo No.10 pronto empezaron a dar resultados, las operaciones se sostuvieron y se movieron hacia las zonas de Antioquia. Las Fuerzas Armadas repitieron lo hecho anteriormente en San Pablo: tomaron control de la zona e instalaron cuarteles en cada poblado y campamentos a las afueras de los caseríos<sup>1657</sup>. Según Broderick, el Ejército impuso el uso de salvoconductos, racionaron la cantidad de víveres y restringían la venta de medicamentos. Todo esto buscaba debilitar y aislar al ELN en el acceso de recursos vitales para su supervivencia.

Según las memorias y archivos del Ejército, usaron cazadores de la zona para ubicarse en medio de la zona boscosa y seguirle el rastro al ELN. También alojaron a soldados en casas de campesinos para realizar labores de inteligencia, en los techos de sus casas ponían pañuelos blancos para poder reconocerlos desde al aire. En medio de los combates, fueron varios los guerrilleros que desertaron, otros como Ricardo Lara fueron capturados por la información dada por campesinos a cambio de recompensas. El 19 de octubre de 1973, Manuel y Antonio Vásquez fueron rodeados y asesinados por las tropas del Ejército cuando intentaban cruzar el río Nechí<sup>1658</sup>.

En las operaciones sobre Anorí resultaron muertos unos 33 guerrilleros y alrededor de 30 capturados, así como buena parte de sus fundadores<sup>1659</sup>. Luego de Anorí, sobrevino una crisis interna en el ELN resultado de la evaluación y autocrítica de la debacle. Eso desembocó en fusilamientos en la ya diezmada guerrilla a lo largo de 1974. Su máximo comandante, Fabio Vásquez viajaría a Cuba para nunca más volver.

### **De la negociación frustrada al oxígeno militar en 1975**

En medio de su casi extinción, el ELN dispersó sus diezmadas fuerzas y se ubicaron fuera del radio de acción del Ejército. Si los últimos años del gobierno de Misael Pastrana se habían

---

<sup>1656</sup> Carlos Medina Gallego, *ELN: una historia contada a dos voces : entrevista con «el cura» Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista, «Gabino»* (Bogotá: Rodríguez Quito Editores, 1996), 118.

<sup>1657</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 271.

<sup>1658</sup> Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, 92.

<sup>1659</sup> Comisión de la Verdad, «¿Por qué la Operación Anorí representó un duro golpe para el ELN?», accedido 12 de noviembre de 2023, <https://www.comisiondelaverdad.co/por-que-la-operacion-anori-represento-un-duro-golpe-para-el-eln>.

caracterizado por arreciar el combate militar en contra de las guerrillas, el nuevo gobierno de López Michelsen cambiaría el énfasis en lo militar por el intento de negociación política. Desde que estaba en campaña, López Michelsen consideraba que el país podía entrar “en un periodo de paz y tranquilidad” con los focos guerrilleros -que habían quedado reducidos debido a las operaciones del Ejército- si se aplicaban las condiciones para que estos se entregaran<sup>1660</sup>.

Al inicio de su gobierno, en el segundo semestre de 1974, López tuvo la iniciativa de iniciar acercamientos con las guerrillas para iniciar procesos de negociación y amnistías<sup>1661</sup>. Una de esas exploraciones se hizo con el ELN a través del gobernador de Bolívar, Álvaro Escallón Villa, antiguo dirigente del MRL y principal aliado de López desde esos años en el departamento. En la prensa nacional e internacional, se empezó a publicar información relacionada con los acercamientos con fines de negociación que venía realizando el gobernador de Bolívar. Escallón negó ante la prensa en esos meses que eso estuviera pasando. Sin embargo, reiteraba la disposición de facilitar la entrega de “las personas levantadas en armas”<sup>1662</sup>.

El ELN por su parte, desde su comandancia, y a través de varios comunicados, desmintió las informaciones que señalaban que su organización depondría las armas y se acogerían a la amnistía<sup>1663</sup>. Por la información que circuló en la prensa nacional, todo indicaba que el contacto lo habría hecho un reducto de la organización de aproximadamente 17 hombres bajo el mando de “Rovira” que se encontraban aislados en los alrededores de San Pablo y Simití<sup>1664</sup>.

Según las informaciones suministradas a la prensa por fuentes militares, y como reposa en las memorias de Álvaro Valencia Tovar, el contacto con el gobernador de Bolívar lo habría hecho un estudiante de apellido Utria, que hacía las veces de enlace con el ELN. Este le habría manifestado que el grupo de la guerrilla que se encontraba bajo el cerco en el sur de Bolívar pedía, como condición para la entrega, un proceso de amnistía así como el cese de las operaciones a sus alrededores, además de medicina y víveres para quienes estaban padeciendo “infinitas penurias por las enfermedades y la desnutrición”<sup>1665</sup>.

---

<sup>1660</sup> «López no ofreció perdón a las guerrillas», *El Tiempo*, 19 de diciembre de 1973, 1.

<sup>1661</sup> Milton Hernández, *Rojo y negro: historia del ELN* (Tlalaparta, 2006), 265; Eduardo Pizarro, *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)* (Bogotá: Penguin Random House, 2017), 32.

<sup>1662</sup> «No se han entregado las guerrillas», *El Tiempo*, 19 de noviembre de 1974, 1; «Guerrilla dispuesta a deponer las armas», *La Nación*, 20 de noviembre de 1974, 27a.

<sup>1663</sup> «ELN niega posible amnistía», *El Tiempo*, 25 de noviembre de 1974, 6a; Milton Hernández, *Rojo y negro: historia del ELN* (Tlalaparta, 2006), 265.

<sup>1664</sup> «ELN niega posible amnistía», *El Tiempo*, 25 de noviembre de 1974, 6a.

<sup>1665</sup> «Enlace guerrillero del ELN se asiló en embajada de Francia», *El Tiempo*, 17 de noviembre de 1976, 3a.

La revista *Cromos* emprendió una investigación periodística a cargo del periodista Francisco Pardo para indagar sobre “los rumores de la paz”<sup>1666</sup>. En las entrevistas realizadas comprobó que en el mes de octubre de 1974 un grupo de estudiantes de la Universidad de Cartagena se desplazaron hasta el Magdalena Medio para iniciar contactos con enlaces del ELN con el fin de obtener un primer acercamiento que condujera a la suscripción de acuerdos para la posible entrega de estos. Hacia el mes de noviembre, luego de moverse durante varias semanas por la montaña y hacer varios acercamientos, obtuvieron la autorización de Fabio Vásquez para iniciar una conversación y conocer los ofrecimientos del gobierno<sup>1667</sup>.

Luego, la comisión en la que se encontraba el gobernador de Bolívar, Álvaro Escallón, el ministro Jaime Castro, una monja franciscana y Oswaldo Utría -exdiputado anapista en Barrancabermeja, actual funcionario del gobierno y quién hizo las veces de enlace con el ELN para las negociaciones- se habría entrevistado con alias “Rovira”, a cargo de uno de los frentes de la guerrilla, y con él se habría pactado un “acuerdo definitivo” para la entrega. El entusiasmo de los primeros contactos fue tal que, incluso, llegaron a proponer sitios posibles para la entrega de los guerrilleros<sup>1668</sup>.

El gobernador manifestó la intención de respetarles sus derechos, sus bienes y propiciar su integración a la vida civil, estudiar junto con el gobierno nacional su situación judicial y el trámite de la amnistía. Según las memorias del general Álvaro Valencia Tovar, otra de las condiciones señaladas por el enlace del ELN era que la entrega no se hiciera ante los militares, sino ante los mandos civiles, ya fuera el gobernador de Bolívar o el mismo presidente<sup>1669</sup>. A pesar de la resistencia de los militares, el presidente ordenó a la Fuerza Pública aceptar las condiciones de los guerrilleros, levantar las bases de patrullaje y cesar las operaciones en el área. Se les hizo llegar lo solicitado en cuanto a alimentación y medicinas, pero el ELN no se presentó a la cita para su entrega. Por el contrario, aprovechó el retiro de tropas más el nuevo abastecimiento suministrado para huir.

Para el general Álvaro Valencia Tovar, militar a cargo de la operación, fue un error presidencial ceder ante un reducto que se encontraba enfermo y debilitado con tantas concesiones

---

<sup>1666</sup> Francisco Pardo, «En territorio de guerrillas. Así nacieron los rumores de la paz», *Cromos*, 27 de noviembre al 3 de diciembre de 1974.

<sup>1667</sup> Francisco Pardo, «En territorio de guerrillas. Así nacieron los rumores de la paz», 118-119.

<sup>1668</sup> Francisco Pardo, «En territorio de guerrillas. Así nacieron los rumores de la paz», 120.

<sup>1669</sup> «Valencia Tovar habla de intentos de paz en 1975», *El Tiempo*, 28 de agosto de 1985, 8a; Álvaro Valencia Tovar, *Mis adversarios guerrilleros* (Bogotá: Planeta, 2009), 210.

y sin que estos mostraran convicciones reales para la dejación de las armas. En su opinión, el presidente López se dejó deslumbrar ante la posibilidad de una rendición. Pero, además, López y el gobernador de Bolívar habían militado en el Movimiento Revolucionario Liberal que había tenido cercanías con el ELN en la zona de Santander. Para Valencia eso pudo haber incidido en las simpatías políticas y en la confianza de buscar alternativas distintas al exterminio por la vía militar<sup>1670</sup>.

López Michelsen, por su parte, diría en los años siguientes que sus intentos de paz fueron sabotados, lo que generó una serie de pronunciamientos del general Valencia en la prensa y en libros posteriores<sup>1671</sup>. No obstante, la posición crítica de los militares frente a las decisiones de López evidencia el carácter no homogéneo de la respuesta estatal y los cambios en las percepciones que sobre la violencia tenían algunos mandos civiles provenientes de corrientes liberales de izquierda. El ascenso de López Michelsen trajo consigo la designación como gobernadores y alcaldes a antiguos líderes del MRL, que de alguna manera conservaban aún ideas políticas del liberalismo de izquierda. Esos enfoques, al menos en cuanto al tratamiento de la violencia y sus explicaciones permearon buena parte de los intentos de intervención sobre el sur de Bolívar que se darían en ese cuatrienio.

De otro lado, la experiencia de la negociación fallida evidenció más allá del choque de versiones, que el ELN no tenía una posición oficial, en ese momento, favorable ni a la rendición ni a la posibilidad de amnistía. La negociación fue usada por el reducto en mención de forma estratégica para realizar un repliegue táctico y recomponer sus fuerzas<sup>1672</sup>. El nuevo repunte de actividades realizadas en 1975 (ver figura) así lo confirmaría.

El espacio de negociación y suspensión del cerco militar le permitió a un segmento del ELN reorganizarse bajo el mando de Gabino en medio de la partida de Fabio Vásquez a Cuba. El nuevo año lo iniciaron retomando los asaltos para dar muestra de su “resurgimiento”<sup>1673</sup>. El impacto mediático y de propaganda logrado fue importante. Según su historia oficial, con las acciones realizadas en 1975 en el sur de Bolívar “mostraba de lejos que el ELN no estaba vencido, ni rendido”<sup>1674</sup>.

---

<sup>1670</sup> Álvaro Valencia Tovar, *Mis adversarios guerrilleros*, 214,

<sup>1671</sup> «Valencia Tovar habla de intentos de paz en 1975», *El Tiempo*, 28 de agosto de 1985, 8a.

<sup>1672</sup> Eduardo Pizarro, *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)* (Bogotá: Penguin Random House, 2017), 32.

<sup>1673</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 351.

<sup>1674</sup> Milton Hernández, *Rojo y negro: historia del ELN* (Tlalaparta, 2006), 268.

**Figura 10.** Imagen publicada en prensa sobre la ubicación del asalto del ELN en Santa Rosa (Simití)



Fuente: *El Tiempo*, 9 de mayo de 1975, p.3a

En enero realizaron una emboscada al Ejército en San Pablo. En febrero se tomaron la cabecera del corregimiento de Achí, en donde realizaron una manifestación y lanzaron arengas contra el gobierno<sup>1675</sup>, dos días después se tomaron la cabecera del municipio de Morales<sup>1676</sup>. En el mes de mayo el corregimiento de Santa Rosa y en junio el corregimiento de Arenal, ambos pertenecientes al municipio de Simití.

Luego del asalto al municipio de Morales, el representante a la Cámara, Abraham Alí Escobar en un telegrama dirigido al ministro de Gobierno le transcribió la comunicación enviada antes al gobernador Escallón, en la que le decía que:

“[a] finales del año pasado usted hablando en nombre de la Presidencia de la república y del mandato claro extendió el ramo de olivo y el perdón oficial a los compatriotas alzados en armas

<sup>1675</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 1. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Telegrama remitido por el Alcalde de Achí, Anuar Nadjar al Ministro de Gobierno, Cornelio Reyes, Achí (Bolívar)», 12 de febrero de 1975.

<sup>1676</sup> «2 muertos y 3 heridos en asalto guerrillero», *El Universal*, 14 de febrero de 1975.

y les ofreció el indulto para que regresaran a la vida civil. Aseguró que había desarrollado entrevistas con los jefes de los grupos armados en la ciudad de Magangué y concretamente en el Club Campestre habiendo obtenido el ofrecimiento formal de la rendición. Como respuesta a esa locuacidad suya y a su intemperancia verbal los colombianos no comulgan con el sistema y que se encuentran alzados en armas, le respondieron el martes de esta semana tomándose el municipio de Morales [...] dejando un saldo de dos agentes de Policía muertos”<sup>1677</sup>.

El resurgimiento militar trajo costos políticos para el gobernador Escallón. Las tomas de 1975 fueron percibidas por las autoridades y buena parte de la opinión pública como la confirmación del nulo interés en la entrega. Las acciones del ELN luego de la negociación fallida le generaron importantes costos políticos para el gobernador. Variados sectores políticos usaron el episodio para arreciar las críticas que ya tenían con el gobernador para pedir su renuncia y se habló de una “crisis política”<sup>1678</sup>. Algunos ciudadanos incluso denunciaron que Escallón estaba “fomentando las guerrillas en el interior del departamento” y que estaba sosteniéndolas “con dineros del gobierno”<sup>1679</sup>. Escallón estuvo frente a la gobernación hasta junio de 1975, cuando fue reemplazado por Nicolás del Castillo.

La estigmatización sobre Escallón y su enlace, Oswaldo Utría se mantuvo en las memorias de algunos sectores militares y políticos. En 1976, Utría pidió asilo ante la Embajada de Francia en Colombia porque se sentía amenazado de muerte. La semana anterior había sido arrestado en Magangué<sup>1680</sup>. En 1977 se registró que en su exilio en Francia continuó recibiendo hostigamientos<sup>1681</sup>. Por lo rastreado en las memorias de los militares que participaron en estas operaciones contra el ELN, la negociación fallida fue entendida como un engaño para el Estado en el participó Utría, a quién percibían no como un civil con interés de mediación sino como un sospechoso que le prestó auxilio a la guerrilla para sobrevivir al cerco militar<sup>1682</sup>.

---

<sup>1677</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 1. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Telegrama de Abraham Ali Escobar, Representante a la Cámara, dirigido a Cornelio Reyes, Ministro de Gobierno, Magangué (Bolívar)», 19 de febrero de 1975.

<sup>1678</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 1. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Carta enviada por el gobernador de Bolívar, Álvaro Escallón Villa, al Ministro de Gobierno, Cornelio Reyes», 26 de febrero de 1975; «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 2. “Ratificado el gobernador Escallón”, en *El Radical*», marzo de 1975.

<sup>1679</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 1. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Carta enviada por Juan Quesedo, al Ministro de Gobierno, Cornelio Reyes», 20 de marzo de 1965.

<sup>1680</sup> «Enlace guerrillero del ELN se asiló en embajada de Francia», *El Tiempo*, 17 de noviembre de 1976, 3a.

<sup>1681</sup> «En París, colombiano denuncia persecución», *El Tiempo*, 16 de noviembre de 1977, 15c.

<sup>1682</sup> Ver: Luis Alberto Villamarín Pulido, *Cóndor en el aire: Caída de los hermanos Vásquez Castaño del Eln* (2015); Luis Alberto Villamarín Pulido, *Operación Anorí 1973: Derrota militar del Eln: Muerte de Antonio y Manuel Vásquez Castaño* (2020); Edgar Téllez y Alvaro Sánchez, *Ruidos de sables* (Planeta, 2003); Álvaro Valencia Tovar, *Mis adversarios guerrilleros* (Bogotá: Planeta, 2009).

Por la persistencia de los hechos ocurridos en el sur de Bolívar en esos meses en la memoria militar, se podría afirmar que este episodio contribuyó a reforzar la lógica de amigo-enemigo de la bipolaridad de la Guerra Fría y a distanciar al mando militar de las salidas negociadas con las guerrillas, así como a reafirmar la decisión del exterminio militar. En las décadas siguientes, estas posiciones provocarían otras tensiones con los mandos civiles que intentaron diálogos de paz.

La violencia desarrollada en el sur de Bolívar adquirió unas características especiales desde entonces. En primer lugar, el territorio se reorganizó a partir de la militarización sin que esto implicara el exterminio militar del ELN, que encontró maneras de sobrevivir en la espesura de la selva y de la serranía de San Lucas. La pronunciada presencia militar en la zona fue descrita por el periodista de *Cromos*, como la de una “aldea survietnamita antes del triunfo del Vietcong”<sup>1683</sup>.

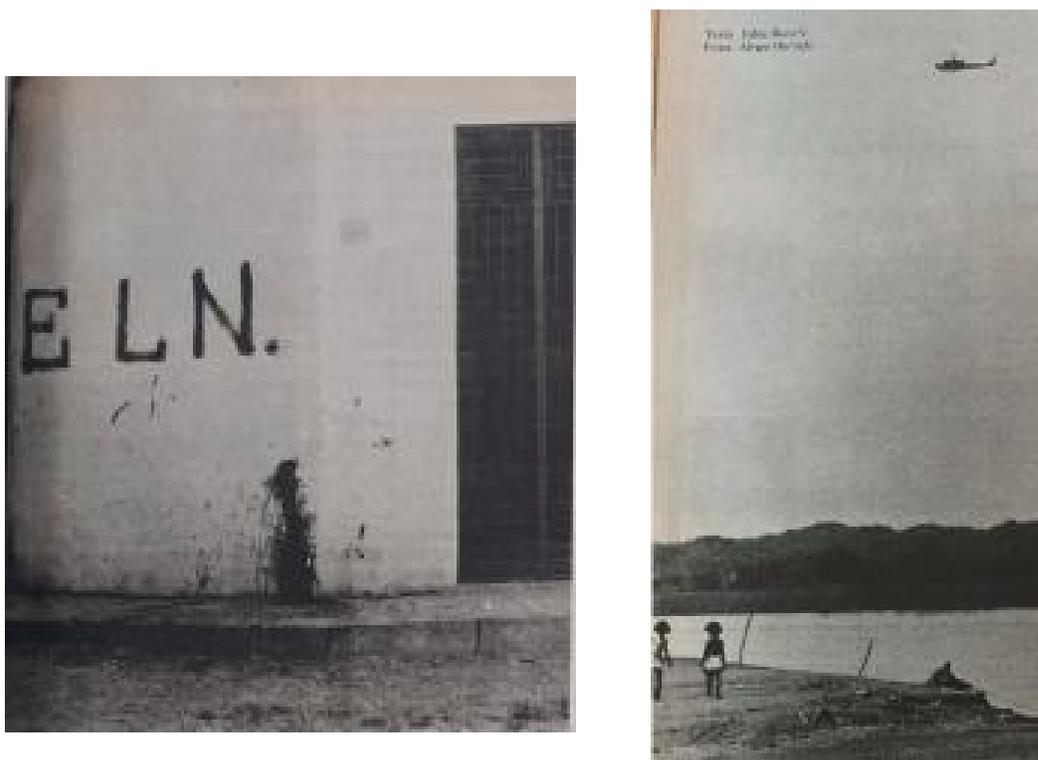
La intensificación bélica se materializó en el cambio del paisaje y sus usos. Sobre el río ahora navegaban las lanchas patrulleras de la Armada Nacional y, en el aire, tal y como se evidencia en la figura 13; los niños en la orilla del río veían pasar los helicópteros de la Fuerza Aérea Colombiana mientras sobre las paredes de las casas se mantenían las firmas del ELN. Aproximadamente cuatro mil hombres de los batallones de artillería “Galán”, “San Mateo” y centenares de infantes de Marina hicieron presencia en los municipios del sur de Bolívar en esos meses<sup>1684</sup>.

---

<sup>1683</sup> Fabio Roca, «El ELN se esfumó en la serranía», *Cromos*, 2 al 8 de julio de 1975, 86.

<sup>1684</sup> Fabio Roca, «El ELN se esfumó en la serranía», 86.

**Figura 11.** *Imágenes del sur de Bolívar durante las operaciones militares de 1975*



Fuente: *Cromos*, 2 al 8 de julio de 1975, 86.

Según Broderick, a pesar de los anuncios de eliminación de las guerrillas, las persecuciones militares encontraron límites: “las patrullas no se atrevían a penetrar la espesa selva de la serranía, pues sabían que los caminos estaban minados. Se limitaban a salidas tentativas y fugaces”<sup>1685</sup>. En la opinión del periodista de *Cromos*, que se desplazó hasta el municipio de Morales, los soldados no habían podido hallar a los alzados en armas: “La topografía accidentada de la serranía, la feracidad selvática, la carencia absoluta de vías de comunicación terrestre y la abundancia de caños caudalosos que van a desembocar al río Magdalena, facilitan la huida de los 1000 guerrilleros”.

La presencia militar pronunciada, a pesar de ser importante en su cantidad no lograba copar la difícil geografía de la zona y no logró exterminar por la vía militar al ELN. Luego de este resurgimiento el ELN entró en una reorganización de su liderazgo y de las tácticas y estrategias revolucionarias. A finales de la década, el cura español Manuel Pérez tomó el mando. Su presencia

---

<sup>1685</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 351.

continuó de forma frecuente en el sur, aunque no con la misma intensidad mientras se surtían esos procesos de reorganización internos.

No obstante, a partir de la frecuencia de las acciones del ELN a la que se le empezaron a sumar las de las FARC que estaban haciendo presencia en otras zonas del Magdalena Medio, permitió, paradójicamente, que esta zona adquiriera importancia tanto para el gobierno departamental como para el nacional, primero en clave militar. Según los documentos de la II División del Ejército Nacional, trabajados por los investigadores de la Universidad del Rosario: “originalmente la región de planificación militar que se llamó *Magdalena Medio* es un *teatro de operaciones* militares cuyo territorio se marcó en un mapa como un tramo del recorrido del río Magdalena en el área central de su valle interandino”<sup>1686</sup>.

Los municipios que pertenecían a esta subregión, además de sus características culturales y económicas similares, fueron reorganizados con propósitos de control militar, fracturando y dejando sin efecto las divisiones político-administrativas existentes. La seguridad de la zona, en la práctica, quedó por fuera del control de los gobernadores y autoridades civiles<sup>1687</sup>. Las negociaciones frustradas y el peso que las decisiones civiles tuvieron allí, marcaría derroteros futuros. En el caso del sur de Bolívar, el accionar militar reorganizó la zona por fuera de los límites político-administrativos del departamento, priorizando las delimitaciones militares, lo que contribuyó a la fragmentación de la débil presencia estatal existente.

En segundo lugar, la violencia y la confrontación armada en el sur de Bolívar expuso el rol de los pobladores ante los diversos actores armados y contribuyó a la estigmatización de la zona. El papel de la población en el sostenimiento de las guerrillas se convirtió en una suerte de opinión compartida, no solo de los académicos, sino de las autoridades civiles y periodistas que cubrían la zona. Esto trajo cambios en la forma de vida de las poblaciones.

Según Broderick, “para disimular su incapacidad militar, varios oficiales y suboficiales torturaban a campesinos sospechosos de colaborar con la guerrilla, y en más de una ocasión presentaban el cadáver de algún hombre no identificado, alegando haber dado de baja a un “peligroso antisocial”<sup>1688</sup>. El congresista liberal, Abraham Alí Escobar también denunció ante el ministro de gobierno los efectos negativos del “estricto control militar”, “dificultando la

---

<sup>1686</sup> Fabiola Camargo et al., «Ejército Nacional II División. El Conflicto Armado en las Regiones» (Universidad del Rosario, 2017), 18.

<sup>1687</sup> Fabiola Camargo et al., «Ejército Nacional II División. El Conflicto Armado en las Regiones», 17.

<sup>1688</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 352.

tranquilidad ciudadana, ya que esta excesiva militarización trae como consecuencia sospechar de cualquier humilde morador de esta región”<sup>1689</sup>.

A diferencia de lo que ocurrió con los pobladores de Anorí, la guerrilla sabía que los colonos del sur de Bolívar tenían una disposición distinta hacia la lucha armada. Ya fuera por las historias de resistencias armadas de las que venían, por la cercanía con la agitación política y sindical de Barrancabermeja y por la débil presencia y articulación lograda por las autoridades bolivarenses profundizadas por la fragmentación del territorio<sup>1690</sup>.

Para ambos actores armados, los pobladores eran un activo estratégico en el logro de los objetivos militares, ya fuera como informantes, o como apoyo logístico. En medio del cerco militar, el ELN ajustició a varios campesinos sospechosos de haber colaborado con el Ejército<sup>1691</sup>. En la reportería realizada por *Cromos*, se evidenció la posición casi cotidiana pero también pragmática o “gelatinosa” que podían tener los pobladores para llevar su vida en la zona en medio de la convivencia con dos tipos de ejércitos distintos y enfrentados<sup>1692</sup>. En palabras del periodista:

[...] algunos de los 16 mil colonos que pueblan la jurisdicción del municipio de Morales, acogen por simpatía o por temor a los comandos del ELN, les ayudan a escapar e informan al ejército no haberlos visto pasar. Las autoridades se quejan de la falta de cooperación ciudadana y la atribuyen a que muchos de esos colonos son o bien personas que formaron parte de las guerrillas tolimenses en la época de los 50 o bien campesinos temerosos de sus represalias, que casi siempre desembocan en fusilamientos por “tribunales revolucionarios”<sup>1693</sup>.

A pesar de la militarización descrita por el periodista, y para su sorpresa, el ambiente conservaba muchos aspectos de la vida cotidiana. Para él, los pobladores “ya todo lo toman festivamente”. “[...] sus habitantes -pese a la proliferación de soldados en un ambiente de aldea survietnamita antes del triunfo del Vietcong- no padecen zozobra alguna. Tanto a los militares como a los guerrilleros los denominan de igual forma. “Llegaron los muchachos””<sup>1694</sup>. No solo el lenguaje cercano era el de los pobladores de la zona, tanto el congresista Abraham Alí como el

---

<sup>1689</sup> «AGN. Telegrama de Abraham Ali Escobar, Representante a la Cámara, dirigido a Cornelio Reyes, Ministro de Gobierno, Magangué (Bolívar)».

<sup>1690</sup> Walter J. Broderick, *El guerrillero invisible*, 351-352.

<sup>1691</sup> Arenas, *La guerrilla por dentro*; Broderick, *El guerrillero invisible*; Hernández, *Rojo y negro*.

<sup>1692</sup> Eduardo Pizarro, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. (Bogotá: Tercer Mundo, 1996), 168.

<sup>1693</sup> Fabio Roca, «El ELN se esfumó en la serranía», 86.

<sup>1694</sup> Fabio Roca, «El ELN se esfumó en la serranía», 86.

gobernador y otras autoridades civiles denominaban a los guerrilleros como personas “descontentas” o “alzados en armas”.

La manera de nombrar a las guerrillas en estas zonas indica poco lugar para la extrañeza o distancia que se les atribuiría en años posteriores. A pesar de la condición marginal de las guerrillas en la vida política de esta época, existía una suerte de justificación y explicación de su existencia en las zonas rurales aisladas en las que hicieron presencia. Los recuerdos de La Violencia estaban vivos, las guerrillas que ahora buscaban la revolución socialista en nombre de la justicia no eran en todo caso una novedad en la zona. Como ha señalado Jorge Orlando Melo, en esta época la violencia de las guerrillas se justificaría “como el fin de una acción cuyos medios se legitimaban por la bondad de la meta, como la forma de enfrentar un régimen injusto”<sup>1695</sup>.

La manera de interpretar las violencias existentes, como hemos visto, para las autoridades civiles, distaba de los epítetos ligados a la subversión y a la seguridad nacional del lenguaje militar. Estas diferencias empezaban a marcar un abordaje diferenciado para el tratamiento de las violencias. La violencia justificada, como la veían algunos intelectuales y políticos liberales, abriría paso, por un lado, a la legitimación social de las guerrillas y, al tiempo, a la búsqueda de tratamientos sociales que pasaran por una mayor presencia estatal e inversión pública.

### **Las interpretaciones de la violencia y la tesis del abandono estatal**

A mediados de los años setenta, las violencias y confrontaciones militares en los pueblos del sur de Bolívar se hicieron evidentes para todo el país. Al mismo tiempo, estaban en boga, en la academia, la opinión pública y la intelectualidad de izquierda, ideas que explicaban la presencia de guerrillas como consecuencia de las injusticias sociales o de la “violencia oficial”<sup>1696</sup>. La atmósfera intelectual de esa época dejó su huella en las concepciones de los políticos liberales con raíces en la izquierda, quienes gobernaron entre 1974 y 1978, al finalizar el período del Frente Nacional.

Como resultado de esta influencia intelectual, las interpretaciones sobre las causas de la violencia en el sur de Bolívar llevaron al presidente y a los gobernadores de Bolívar a buscar inicialmente una solución negociada. Luego, al interpretar la violencia armada como un producto

---

<sup>1695</sup> Jorge Orlando Melo, *Colombia: las razones de la guerra* (Bogotá: Crítica, 2021), 137.

<sup>1696</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea* (Bogotá: Lerner, 2018), 313-329; Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*. (Bogotá: Mundo Nuevo, 1974).

del abandono estatal en esos territorios, buscaron soluciones tendientes a una mayor presencia estatal mediante la inversión pública. A pesar de que muchas de estas soluciones no se llevaron a cabo en esos años, este enfoque, que retomaba viejas trayectorias y soluciones rehabilitadoras, evidenció otras perspectivas frente al problema de la violencia, de tal manera que la solución militar no correspondió, al menos hasta 1977, a un consenso político. Así como se fragmentó institucionalmente el territorio del sur de Bolívar, también se fragmentaron las interpretaciones de la violencia y sus soluciones.

Los énfasis rehabilitadores sobre territorios afectados por La Violencia iniciaron con la Comisión Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la violencia, conocida como “La Investigadora” de 1958, de la que hizo parte Germán Guzmán y cuyos hallazgos alimentaron el libro de 1962, *La violencia en Colombia*<sup>1697</sup>. Desde “La Investigadora” se proyectaron atenciones a las zonas afectadas de tipo rehabilitadoras, que implicaban una nueva institucionalidad para atender las necesidades materiales de las poblaciones<sup>1698</sup>. El énfasis de “La Investigadora” contenía, aunque no determinó los orígenes de esas violencias, una concepción de las fibras sociales y políticas que habían alimentado las violencias. De esta manera, el diagnóstico se conectaba con las soluciones que se intentaron implementar durante la presidencia de Alberto Lleras (1958-1962).

No obstante, como hemos señalado en capítulos anteriores, las nuevas violencias revolucionarias no serían entendidas ni atendidas de la misma manera, al menos no hasta la presidencia de López Michelsen y la gobernación de Escallón Villa. Sin embargo, con la permanencia de las interpretaciones causales sobre el periodo de la violencia bipartidista, sumado al discurso de legitimación de las guerrillas y las condiciones de las zonas rurales, se explorarían soluciones que se alimentarían de las experiencias rehabilitadoras pasadas.

Con el libro *La violencia en Colombia* se establecieron relaciones causales entre la desigualdad y a la pobreza con la violencia<sup>1699</sup>. Esta perspectiva continuó abriéndose camino en las décadas siguientes y terminaría abarcando las explicaciones sobre las nuevas violencias que emergieron con las guerrillas<sup>1700</sup>. Orlando Fals Borda fue quizá uno de los intelectuales más influyentes de la segunda mitad del siglo XX, y se ubicó en la generación de intelectuales que, en

---

<sup>1697</sup> Jaramillo Marín, «La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia».

<sup>1698</sup> Jefferson Jaramillo Marín, «La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia», 51.

<sup>1699</sup> Guzmán, Fals, y Umaña, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*; Paul A Chambers, «En busca de las causas del conflicto armado colombiano y las violencias: analizando los comienzos de una tendencia científico-social», *Discusiones filosóficas* 14, n.º 23 (diciembre de 2013).

<sup>1700</sup> Giraldo, *Las ideas en la guerra: Justificación y crítica en la Colombia contemporánea*.

medio de expectativas generadas por la Revolución Cubana y el diálogo crítico con el marxismo, buscaron construir su trabajo académico desde el compromiso político<sup>1701</sup>. A diferencia de Camilo Torres, que tomó la vía de las armas movido por una concepción de cambio radical que acabara las injusticias sociales<sup>1702</sup>, Fals optó por contribuir al cambio social, a partir del “reformismo institucional”<sup>1703</sup> desde abajo y luego a través de la “investigación acción participación”<sup>1704</sup>. En ese sentido, Fals se opuso al uso de la violencia y a la lucha armada.

En 1967, Fals Borda publicó su libro *La subversión en Colombia. El cambio social en la historia*, en donde analizó las etapas de la historia en donde diversas fuerzas sociales han intentado “subvertir” el orden social para construir una nueva sociedad<sup>1705</sup>. Desde una mirada sociológica comprometida, la subversión no era vista de forma negativa, sino como el resultado del movimiento organizado de fuerzas sociales que hacían posible las transformaciones. La relación intelectual que tuvieron figuras como la de Fals con la violencia es compleja, si bien no concebían la lucha armada como una opción personal, la entendían, en su contexto, como válida y legítima y tenían un marco de interpretación académico, propio de su época, que así lo sostenía.

En 1974, Fals y un grupo de escritores, periodistas e intelectuales de izquierda, entre los que se encontraba Gabriel García Márquez, Enrique Santos y otros, convergieron en la revista *Alternativa*, que buscaba ser un proyecto de periodismo independiente y crítico frente al dominio mediático de la gran prensa. En la revista tuvo una importante influencia el recién creado M-19<sup>1706</sup>, y allí se fundieron, por un lado, las experiencias del desencanto generacional de los que habían vivido La Violencia bipartidista, como Fals y García Márquez, con una nueva generación que enarbolaba ideas de cambio revolucionario. El espacio de *Alternativa* permitió que se divulgaran con mayor fuerza las ideas de Fals relacionadas con la violencia a través de su columna “Historia prohibida”, así como las ideas del M-19 sobre las justificaciones de las nuevas violencias

---

<sup>1701</sup> Jairo Antonio López Pacheco, «Orlando Fals Borda: del científicismo a la subversión moral. Tránsitos y reconstrucciones de un pensamiento crítico», *Ciencia Nueva, revista de Historia y Política* 1, n.º 1 (2017),

<sup>1702</sup> Iván Garzón Vallejo, *Rebeldes, románticos y profetas: La responsabilidad de sacerdotes, políticos e intelectuales en el conflicto armado colombiano* (Bogotá: Ariel, 2020), 65-104.

<sup>1703</sup> Jairo Antonio López Pacheco, «Orlando Fals Borda: del científicismo a la subversión moral. Tránsitos y reconstrucciones de un pensamiento crítico».

<sup>1704</sup> Rappaport, *El cobarde no hace historia: Orlando Fals Borda y los inicios de la investigación-acción participativa*.

<sup>1705</sup> Orlando Fals-Borda, *La subversión en Colombia: visión del cambio social en la historia* (Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional, 1967).

<sup>1706</sup> León Palacios, «El M-19 y la subversión cultural bogotana en los setenta: el caso de la revista Alternativa».

revolucionarias<sup>1707</sup>. Pasado y presente se fundían para generar un relato compartido de la violencia como el marco predominante que atravesaba las realidades del país.

En la década del setenta se popularizaron y tornaron cotidianas las ideas de cambio social y la legitimidad de las guerrillas. Esto se acompañó con el marxismo académico que explicaba la violencia como una consecuencia directa de las injusticias sociales y de la lucha de clases<sup>1708</sup>. Así, las versiones las guerrillas sobre la pobreza, la desigualdad y el papel del Estado se elevaron como versiones admisibles de la explicación de la violencia, que por lo general se acompañaban de una mirada romántica y heroica de la lucha armada<sup>1709</sup>.

De esta manera, la idea de que existían factores “estructurales” que por sí solos explicaban la violencia, y que se materializarían con mayor claridad en el informe de la Comisión de la violencia de 1987, ya habían logrado un terreno abonado a mediados de la década del setenta<sup>1710</sup>. Esta perspectiva aún no ponía el foco en los factores subjetivos, ni en el voluntarismo o agencia de los propios actores en la violencia, sino que percibía la violencia como resultado de una sociedad inequitativa<sup>1711</sup>. Hasta entrada la década de los noventa no se renovarían algunas de las perspectivas académicas e ideológicas con las que se comprendía hasta entonces la violencia<sup>1712</sup>.

La concepción de la subversión como un tema que podía ser atendido a través de las acciones estatales, se afirmaba en el clima intelectual de la época y en la incorporación de intelectuales y políticos al gobierno de López como Indalecio Liévano Aguirre (quien fue su ministro de Relaciones Exteriores), que contribuyeron a elaborar desde una visión marxista de la historia<sup>1713</sup>, estas perspectivas. Liévano fue el canciller que se encargó de normalizar las relaciones con Cuba y una década atrás había sido el autor del *best-seller*, publicado por entregas primero en

---

<sup>1707</sup> Robert Karl, *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*, 320.

<sup>1708</sup> Jorge Orlando Melo, «De la nueva historia a la historia fragmentada: la producción histórica colombiana en la última década del siglo», *Boletín Cultural y Bibliográfico* 36 (1999).

<sup>1709</sup> Jorge Orlando Melo, *Colombia: las razones de la guerra*, 225.

<sup>1710</sup> Gonzalo Sánchez (coordinador), *Colombia: violencia y democracia. Comisión de estudios sobre la violencia*. (Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional, 1987); Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, eds., *Pasado y presente de la Violencia en Colombia* (Bogotá: CEREC, 1986).

<sup>1711</sup> Pizarro y González, «Replanteamiento del origen de la violencia: ¿Estructuras o actores políticos?»

<sup>1712</sup> Giraldo, *Las ideas en la guerra: Justificación y crítica en la Colombia contemporánea*.

<sup>1713</sup> Jorge Orlando Melo, «Medio siglo de historia colombiana: notas para un relato inicial», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 4 (1 de agosto de 1999): 9-22.

la revista *Semana* y en *La Nueva Prensa* y, posteriormente, publicado bajo el título *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*<sup>1714</sup>.

La versión de la historia que contenía el libro, mediada por la lucha de clases y los conflictos sociales como resultado de las injusticias sociales causaron un importante debate intelectual con la *nueva historia* que emergía en el país y que criticaba las tesis de Liévano por carecer de evidencia suficiente y priorizar sus preconcepciones ideológicas y políticas<sup>1715</sup>. El libro, sin embargo, se convirtió en un referente en los círculos intelectuales, en las universidades y se afianzó como el libro de texto con que se enseñaba la historia patria en las escuelas<sup>1716</sup>. López Michelsen por su parte, ponderó las visiones de Liévano como historiador y político, a tal punto de vincularlo a su gabinete<sup>1717</sup>.

Desde el gobierno nacional, encabezado por López, se percibieron las violencias provenientes de las guerrillas como un fenómeno que podía ser atendido no solo desde la represión sino desde la presencia positiva del Estado en los territorios. Amparado en las condiciones conflictivas que vivía el país, López propuso como salida una reorganización de los diseños institucionales que permitiera robustecer los departamentos y municipios a través de la descentralización, para así responder a los nuevos retos de los Estados modernos en la provisión de servicios públicos.

Sin embargo, debido al sistema centralizador heredado de la reforma de Carlos Lleras (1968) y las limitantes establecidas en el plebiscito de 1957 para realizar reformas a la Constitución, la propuesta de López era realizar una reforma constitucional a través de la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Aunque la Corte Suprema declaró esta iniciativa inexecutable en 1978, la disposición del gobierno de López incentivó una serie de documentos de Estado que permitieron abrir un ángulo distinto de comprensión sobre la violencia de las guerrillas.

La propuesta de la constituyente radicó, según López, en que la República no podía “seguir siendo gobernada con la camisa de fuerza de un centralismo que ha acabado por asfixiar las regiones, convirtiéndolas en el primer factor de perturbación del orden, en razón del gasto

---

<sup>1714</sup> Indalecio Liévano Aguirre, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia* (Bogotá: Intermedio, 2002).

<sup>1715</sup> Melo, «Medio siglo de historia colombiana»; Germán Colmenares, «Reseña de Indalecio Liévano Aguirre, Los conflictos socioeconómicos de nuestra historia. Publicaciones de las revistas *Semana* y *La Nueva Prensa*», *Esquemas* 1, n.º 2 (agosto de 1961): 23-25.

<sup>1716</sup> César Ayala Diago, «Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia», *Credencial Historia*, n.º 110 (1999).

<sup>1717</sup> Alfonso López Michelsen, «Indalecio Liévano, el historiador», *Credencial Historia*, n.º 46 (1993).

público”<sup>1718</sup>. En su mensaje al Congreso y como quedó recogido en el *Esbozo de un Plan General de Ordenamiento Territorial*, de la Gobernación de Bolívar de 1977, López Michelsen consideraba que el problema de las zonas afectadas por la violencia era un problema de desarrollo y de incorporación del Estado en dichos territorios. Para él, el Estado, en tanto construcción histórica, se había modificado en sus funciones: “En verdad, entrado el siglo XX, la teoría del Estado servidor sustituyó a la teoría clásica, imperante durante el siglo XIX, del Estado gendarme. La nueva concepción, que se fortaleció después de la 1ra Guerra Mundial, desplazó al Estado laissez-fairista por el Estado intervencionista”<sup>1719</sup>.

Estas nuevas funciones del Estado, especialmente predominantes como modelo de Estado tipo y deseado en el norte global, implicaba no asumir -como en el siglo- XIX solamente la administración de justicia y la seguridad interna, sino que al ensancharse la misión del Estado, debía asumir nuevas tareas en la provisión de servicios públicos. Según López, cuando se expidió la Constitución colombiana el Estado no era concebido de esta manera, ni se concebían como obligaciones ni la salud ni la educación, por lo tanto, la solución era la descentralización y el robustecimiento de los entes locales<sup>1720</sup>.

Sin embargo, un obstáculo en el proyecto descentralizador que había contribuido a la “revalorización de los poderes del Ejecutivo” de tipo centralizador y autoritario, tenía que ver con la “necesidad de reprimir la subversión”<sup>1721</sup>. Pero ante esto, López se preguntaba: “¿sería suficiente solución para la inconformidad la represión de la subversión?”, a lo que respondía: “A nadie se le oculta como existe en forma latente una atmósfera de subversión. Las gentes protestan unas veces por la inseguridad, otras por las deficiencias en la prestación de la educación, [...] del fluido eléctrico, del acueducto y el alcantarillado [...]. El común denominador de estos desórdenes es el que se trata de servicios públicos que deben prestar la Nación, los Departamentos y los Municipios”<sup>1722</sup>.

Así, la atención a los problemas sociales que nutrían la subversión, podían ser resueltos por vías distintas a la represión. La “solución radical” era: “ordenando competencias y asignaciones

---

<sup>1718</sup> «Constituyente y situación política analiza López M», *El Tiempo*, 21 de julio de 1976, 7a.

<sup>1719</sup> Gobernación del Departamento de Bolívar, «Esbozo de un plan general de ordenamiento territorial y desarrollo regional, económico y social», julio de 1977, 5.

<sup>1720</sup> Gobernación del Departamento de Bolívar, «Esbozo de un plan general de ordenamiento», 6.

<sup>1721</sup> Gobernación del Departamento de Bolívar, «Esbozo de un plan general de ordenamiento», 6.

<sup>1722</sup> Gobernación del Departamento de Bolívar, «Esbozo de un plan general de ordenamiento», 7.

del gasto público para cada uno de los servicios mediante una enmienda constitucional”<sup>1723</sup>. López se apoyaba en las nuevas disposiciones de Naciones Unidas sobre la descentralización de los países en vías de desarrollo y en las tesis en boga de Gunnar Myrdal sobre la administración descentralizadora como un camino para resolver los problemas sociales<sup>1724</sup>.

Bajo este marco de discusiones intelectuales, políticas y gubernamentales, se explica la manera en que las interpretaciones sobre la violencia y la presencia de guerrillas en el sur de Bolívar empezaron a girar en torno al abandono estatal y a la falta de inversión. Si varias voces coincidían en que para la existencia de guerrillas el apoyo de la población era condición necesaria, entonces correspondía integrar de forma debida el Estado con los habitantes de estas zonas.

La disposición política e ideológica de los ex MRL, y la conexidad construida entre las interpretaciones de la violencia y la agenda del gobierno de López, contribuiría a fortalecer estas perspectivas. Las versiones de la alcaldesa de Morales, Margarita Botero Mazennet, ex miembro del MRL en sus tiempos de estudiante y nombrada por el gobernador Escallón, dan cuenta de ello. Botero explicó a *Cromos*, después de la toma de febrero de 1975, que, desde su punto de vista: “el mal tratamiento de todos los gobiernos a esta enorme región es la causa principal de que los campesinos auxilién a la guerrilla”. Señalaba que la gobernación de Escallón había tenido, sin embargo, “cierta preocupación por San Pablo, Simití y Morales, pueblos olvidados del extremo sur de Bolívar”<sup>1725</sup>.

Luego de las acciones de las guerrillas en el primer semestre de 1975, con el afianzamiento de las operaciones militares en la zona y el mantenimiento de su presencia a lo largo de ese año y de 1976, la actividad guerrillera se replegó y el ELN entró en un proceso de reorganización interna. En ese espacio los gobernantes civiles buscaron diseñar planes de intervención para una zona cuyas violencias relacionaban con las altas necesidades de la población. Según lo informado por la prensa, el gobierno habría iniciado una “operación para recuperar el sur de Bolívar, con una inversión de 30 millones de pesos, los cuales están siendo utilizados para construir caminos, escuelas, puestos de salud, así como también la prestación de algunos servicios públicos en Morales, San Pablo, Simití”<sup>1726</sup>.

---

<sup>1723</sup> Gobernación del Departamento de Bolívar, «Esbozo de un plan general de ordenamiento», 7

<sup>1724</sup> Gunnar Myrdal, *Teoría económica y regiones subdesarrolladas* (Fondo de Cultura Económica, 1964); Gobernación del Departamento de Bolívar, «Esbozo de un plan general de ordenamiento», 6.

<sup>1725</sup> Fabio Roca, «El ELN se esfumó en la serranía», *Cromos*, 2 al 8 de julio de 1975, 89.

<sup>1726</sup> « En el Magdalena Medio ¿Cumbre latinoamericana de guerrillas?», *El Tiempo*, 7 de junio de 1975, 2a.

Desde 1971, el entonces gobernador de Bolívar, Álvaro de Zubiría había anunciado un tratamiento especial para el sur de Bolívar, sin embargo advertía que el déficit impedía la celeridad de dichos proyectos<sup>1727</sup>. Las condiciones y alineación de la preocupación del sur de Bolívar, tanto para la gobernación como para el gobierno nacional, empezarán a tomar forma con el telón de fondo de los debates alrededor de la descentralización y la constituyente. En este marco, el gobernador de Bolívar propició, junto con otros mandatarios regionales, las demandas de mayor participación de la costa Atlántica y el rediseño de los planes de desarrollo que habían contribuido al rezago de su ruralidad en los destinos nacionales.

En el Foro de la Unidad de la costa Atlántica realizado en Cartagena en 1975 y convocado por Álvaro Escallón, gobernador de Bolívar y presidente de la Asociación de Departamentos de la costa Atlántica, buscaban establecer una vocería regional que permitiera incorporar en el debate sobre la descentralización las necesidades de la región y los efectos nocivos de las políticas centralizadoras aplicadas en el país hasta ese momento<sup>1728</sup>. En palabras de Escallón: “nuestros males se deben, en gran medida, a la puesta en marcha de planes sectoriales incoherentes o, lo que es peor, a la falta de una política de desarrollo consecuente con nuestras realidades culturales, económicos y sociales”.

El resto de su intervención se orientó a cuestionar los beneficios del sistema proteccionista y la manera en que los sectores económicos de la costa no se habían tenido en cuenta para pensar la lógica desarrollista del país. Por ejemplo, decía Escallón que se necesitaba estimular la industria de la construcción, “pero no concentrada, como hasta ahora ha sido, en las ciudades capitales, sino volcadas sobre toda la región”<sup>1729</sup>.

Como lo han establecido los trabajos de Adolfo Meisel,<sup>1730</sup> el rezago económico de la entonces costa Atlántica, inició en las primeras décadas del siglo XX con la prioridad sobre los cultivos de exportación dados en el centro del país y la redefinición de las redes de transporte que reemplazaban el agua, como medio de conexión del país, por la carretera. Sin embargo, durante el Frente Nacional, y por la estabilidad lograda a partir de la reconciliación de los dos partidos mayoritarios, este modelo de desarrollo se profundizó.

---

<sup>1727</sup> «Habla el gobernador Zubiría: tratamiento especial para el sur de Bolívar», *El Tiempo*, 6 de febrero de 1971, 8.

<sup>1728</sup> Gobernación de Bolívar, «Foro de la unidad de la Costa Atlántica», abril de 1975, 12.

<sup>1729</sup> Gobernación de Bolívar, «Foro de la unidad de la Costa Atlántica», 15.

<sup>1730</sup> Meisel, *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX? Y otros ensayos*.

Los esfuerzos modernizadores se concentraron en el desarrollo de unos polos urbanos específicos, produciendo así nuevos circuitos de marginalidad, justamente zonas como las del sur de Bolívar y las riberas del río Magdalena, en donde se insertaron las primeras guerrillas en los sesentas. Esto debido a que los esfuerzos en infraestructura se concentraron en las rutas de la red primaria, introduciendo nuevas formas de integración a través de las carreteras entre la región y el centro del país<sup>1731</sup>. Dentro de los proyectos priorizados se encontraba el mejoramiento y pavimentación de la carretera La Cordialidad para conectar a Barranquilla y Cartagena, la Troncal de Occidente y la construcción del puente Pumarejo, terminado en 1974. Este último que reemplazaría el antiguo ferri como medio para atravesar el río Magdalena y agilizaría la conexión entre los departamentos de Atlántico- Magdalena, así como entre el centro del país con la costa norte<sup>1732</sup>.

En el caso del departamento de Bolívar, los informes departamentales también reflejaban la priorización de la inversión en la conectividad de la capital del departamento. El entonces Fondo Nacional de Caminos Vecinales (FNCV) había realizado un ejercicio de priorización de carreteras departamentales (entre municipios) y caminos vecinales (entre corregimientos) que abarcaba y abarca, especialmente, las zonas más integradas del departamento y más cercanas a Cartagena: municipios de la zona norte del departamento, Montes de María y Magangué. Para el resto del departamento señalaba el documento: “el presupuesto del FNCV es insuficiente para responder a las necesidades”<sup>1733</sup>. Y sobre el sur de Bolívar: “el despoblamiento de la parte Sur del departamento obedece a que las grandes ciénagas inundan una parte considerable de su territorio en épocas de invierno y, además, a la carencia de vías de penetración y de comunicación de esta región, factores que, han conducido a su aislamiento”<sup>1734</sup>.

Desde inicios de siglo, se habían organizado plataformas como la Liga Costeña, que buscaban ser un espacio de incidencia con el fin de defender los intereses económicos de la región ante las políticas del gobierno central<sup>1735</sup>. La discusión regional sobre la descentralización en la

---

<sup>1731</sup> Palacios y Safford, *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida: su historia*.

<sup>1732</sup> «Reparación de “La Cordialidad” solicita el concejo de Cartagena», *El Tiempo*, 14 de febrero de 1962, 6; «La Carretera Troncal de Occidente», *El Tiempo*, 31 de octubre de 1968, 5; «En Barranquilla: el puente represa al río», *El Tiempo*, 29 de noviembre de 1975, 17a.

<sup>1733</sup> Secretaría de Planeación y Coordinación de desarrollo, «Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar. Diagnóstico sectorial» (Gobernación de Bolívar, 1983), 121.

<sup>1734</sup> Secretaría de Planeación y Coordinación de desarrollo, «Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar. Diagnóstico sectorial», 121.

<sup>1735</sup> Eduardo Posada Carbó, «La Liga costeña de 1919, una expresión de poder regional», *Boletín Cultural y Bibliográfico* 22, n.º 03 (1 de febrero de 1985): 34-46; Adolfo Meisel Roca, *Casandra del desarrollo regional: la Liga*

costa había encontrado lugar de nuevo en el debate electoral de 1970, cuando Evaristo Sourdis la enarboló como principal bandera de su campaña<sup>1736</sup>. Así, a mediados de la década del setenta, existía una concepción compartida sobre el centralismo -y no sobre las decisiones tomadas por las propias élites regionales y su papel en el sostenimiento del sistema político existente-, como el culpable de todos los males de la región, expresado textualmente por el gobernador Escallón Villa.

Los problemas del centralismo, según los documentos construidos por la Gobernación de Bolívar durante el gobierno de López Michelsen orbitaban sobre la manera en que los departamentos y municipios quedaban sin posibilidad de intervenir y resolver los problemas sociales de sus pequeñas localidades. Según los técnicos y políticos de la Gobernación, esto se había profundizado con la reforma constitucional de 1968, llevada a cabo por Carlos Lleras. En el *Plan de desarrollo del departamento de Bolívar* de 1977, se explicaba que dicha reforma había provocado “el hecho aberrante y contradictorio de un gigantismo estatal y de un raquitismo municipal”<sup>1737</sup>.

Ese “raquitismo municipal” se expresaba en su precaria participación en el presupuesto general del departamento: “En 1976, el presupuesto de todos los Municipios de Bolívar, exceptuando a Cartagena, solo representaba un 15% del presupuesto global del Departamento. El presupuesto de éste ascendió a 438 millones de los cuales solamente 2.2% se destinó a inversiones”<sup>1738</sup>. Bajo estas circunstancias, los municipios no podían hacer sus propias inversiones, ni atender sus necesidades más urgentes.

Como se ha señalado, los planes “urgentes” y sectoriales para atender el sur del departamento se activaron luego de las primeras arremetidas guerrilleras. Los planes diseñados revelaban una explicación local de la persistencia de la violencia en los municipios del sur, conectada con las interpretaciones nacionales predominantes. De acuerdo con el Plan prioritario para el desarrollo del sur de Bolívar, de 1976, el objetivo era: “[...] lograr integración física, económica y sociopolítica [...]. La integración física permite incorporar ciertas zonas rezagadas a los beneficios de la vida moderna”<sup>1739</sup>.

---

*Costeña* (Barranquilla: Universidad del Norte, 2020); Francisco Javier Flórez-Bolívar, Ana Milena Rhenals-Doria, y Roicer Alberto Flórez-Bolívar, «La dimensión chocona de la Liga Costeña: región, centralismo y autonomía en Colombia a comienzos del siglo XX», *Sociedad y Economía*, n.º 49 (22 de agosto de 2023).

<sup>1736</sup> «Mi candidatura es descentralista. Así piensa el candidato del Frente Nacional», *Occidente*, 1 de marzo de 1970.

<sup>1737</sup> Gobernación de Bolívar, «Esbozo de un plan general de ordenamiento territorial y desarrollo regional, económico y social», 1977, p.15.

<sup>1738</sup> Gobernación de Bolívar, «Esbozo de un plan general de ordenamiento territorial», p.20.

<sup>1739</sup> Gobernación de Bolívar, «Plan prioritario para el desarrollo del sur de Bolívar», 1976, 1.

Este plan inicial buscaba levantar un primer inventario de las necesidades prioritarias del sur de Bolívar. El déficit encontrado era absoluto, en vías de comunicación, colegios y hospitales, a la vez que revelaban altos niveles de rezago del sur con respecto a otras zonas del departamento de Bolívar. La inversión que cuantificó la Gobernación en ese momento ascendía a 298 millones de pesos<sup>1740</sup>.

De esta manera, los planes prioritarios para el sur se inscribieron, por un lado, en las condiciones de violencia presentes en el territorio y como una solución no militar que buscaba lograr la atención de las necesidades de los municipios a través de las autoridades civiles del Estado. Estos planes, considerados como sectoriales y articulados a la idea de “desarrollo regional” promovida por López, Escallón y también por Augusto de Pombo -el nuevo gobernador a partir de 1976- fueron concebidos como instrumentos de planificación descentralizada a la vez que se inscribían en las interpretaciones intelectuales y políticas de la época sobre el tratamiento de la violencia.

Al mismo tiempo, estos planes regionales se incorporaron en la agenda del gobierno de López, y con ellos buscó justificar la necesidad de una reforma constitucional. Dicha reforma no se realizó y la apuesta descentralizadora que continuarían promoviendo intelectuales y políticos de la región tendría que esperar un par de décadas más hasta la Constitución de 1991. Pocos años después de la publicación de estos planes, las condiciones del sur de Bolívar no habían cambiado. Un titular de *El Tiempo* de 1985 lo resumía así: “Tres días separan a Simití de la civilización” y continuaba: “la carencia de los más elementales servicios públicos, ha generado condiciones favorables para la incubación de peligrosos rencores contra el Estado y sus instituciones”<sup>1741</sup>.

Sin embargo, el rezago del sur no solo fue producto del centralismo y las tensiones entre gobierno nacional y los departamentos. El llamado centralismo se reproducía, entre la capital del departamento y las zonas alejadas, como quedó demostrado con la escisión del valle del Sinú en la década del cincuenta. A lo largo del siglo XX, las élites políticas de la Depresión Momposina y el sur de Bolívar resintieron del abandono de Cartagena e impulsaron iniciativas para crear un nuevo departamento.

En 1973, el historiador e intelectual cartagenero Eduardo Lemaitre, al enterarse de nuevas inundaciones la Depresión Momposina y el sur de Bolívar, señaló que, ante las dificultades para

---

<sup>1740</sup> Gobernación de Bolívar, «Plan prioritario para el desarrollo del sur de Bolívar», 1976, 5.

<sup>1741</sup> «Tres días separan a Simití de la civilización», *El Tiempo*, 13 de julio de 1985, 8c.

resolver los problemas de estos territorios mediante la creación de un nuevo departamento, una solución intermedia podría ser la creación de una intendencia que abarcara estas extensas zonas. Argumentó que: “debido a su lejanía física, a lo accidentado del terreno y por consecuencia a la falta de vías de comunicación, Mompós y su comarca no solo son ingobernables desde Cartagena, sino que económicamente se hallan más vinculadas a Barranquilla, A el Banco y a Magangué”<sup>1742</sup>.

En 1977 surgió de nuevo, de parte de dirigentes económicos y políticos, otra de las iniciativas de creación del departamento de Mompós, las razones: la capital de Bolívar no dispone de los recursos necesarios para atender a las necesidades de esa vasta región, con lo cual se les mantiene siempre en abandono”<sup>1743</sup>. Además, estimaban que “[...] la acción oficial manejada desde Cartagena es algo que casi nunca se ve en el sur, porque los problemas son tantos que la ciudad capital de Bolívar no alcanza a atender en buenas condiciones todas las emergencias. [...]”<sup>1744</sup>.

Las condiciones de rezago y de déficit de inversión estatal, profundizadas por el centralismo nacional y departamental, se acompañaron de la presencia permanente de guerrillas y otros actores armados en la zona como principales impedimentos para la inserción civil del Estado. Algunas de las obras de infraestructura pensadas en estos planes para el sur se concretaron, aunque tardíamente y en ningún caso representaron una presencia estatal que articulara la vida de esos municipios.

La violencia, nutrida por nuevos actores seguiría transformándose y usando incluso, algunas de las pocas hechas, la llamada “Troncal de la paz”, que, terminada a inicios de la década del noventa, buscaba ser un “proyecto de integración social” para los municipios que conformaban el llamado Magdalena Medio. De acuerdo con la información presentada por el diario *El Tiempo* en 1994: “Aunque se trazó inicialmente con la esperanza de ponerle fin a la historia de guerra protagonizada por guerrilla, paramilitares, narcos y delincuencia común, la Troncal de la Paz no ha podido conjurar la violencia que por años ha caracterizado al Magdalena Medio”<sup>1745</sup>.

Como retrata el artículo citado, no solo demoró entre ser proyectada y levantada más de una década, sino que se construyó de manera tan lenta de acuerdo con los pobladores, que cada año se avanzaban apenas 29 kilómetros. Esta carretera, que sumado a un conjunto de obras de infraestructura fueron pensadas para conjurar la violencia, fue usada como medio estratégico para

---

<sup>1742</sup> Eduardo Lemaitre, «Corralito de papel. De re momposina», *El Tiempo*, 22 de noviembre de 1973, 5a.

<sup>1743</sup> «AGN. Ministerio de gobierno. Despacho, Caja 49, carpeta 3. Correspondencia del Departamento de Bolívar, “En marcha proyecto del Departamento de Mompós”», 1977.

<sup>1744</sup> «AGN. Ministerio de gobierno. Despacho, Caja 49, carpeta 3. Correspondencia del Departamento de Bolívar, “En marcha proyecto del Departamento de Mompós”».

<sup>1745</sup> «La troncal de la paz, una historia de guerras», *El Tiempo*, 9 de octubre de 1994.

los desarrollos del conflicto, se hicieron comunes los retenes y secuestros de las guerrillas, narcotraficantes y paramilitares en la década del ochenta en adelante.

Las circunstancias del sur revelan las dificultades en la construcción local del Estado. Siguiendo a Fernán González, que a su vez recoge las tesis postuladas por Michael Mann, para el caso colombiano hay que hablar de una “presencia diferenciada del Estado en espacio y tiempo”<sup>1746</sup>. Lo que quiere decir que es necesario entender al Estado en su construcción histórica y regional, y la manera en que es percibido en sus límites simbólicos por los habitantes de los distintos territorios. En palabras de González, partimos del “[...] gradual y conflictivo proceso de construcción de las instituciones estatales, basado en la paulatina integración de las diferentes regiones y en la articulación de sus poblaciones a la vida económica y política”<sup>1747</sup>.

Las violencias políticas estatales y contraestatales de tipo militar desarrolladas entre las décadas del sesenta y setenta en Colombia se caracterizaron por su presencia rural en zonas periféricas y aisladas del país. Lo acontecido en el sur de Bolívar y en otras zonas de “frontera interna”, como el sur de Córdoba en donde se instaló inicialmente el EPL, revelaron la intersección entre factores subjetivos y estructurales que caracterizaron la permanencia de las guerrillas en estas zonas y su consecuente militarización.

En primer lugar, hubo decisiones voluntarias de parte de las guerrillas de implantarse en zonas que leían con potencialidades para el crecimiento de la insurgencia. Primó la búsqueda de conexión con las viejas resistencias liberales, tanto para los aspectos logísticos, como en su eficacia simbólica y propagandística, para afirmar en la idea de continuidad entre violencias.

En segundo lugar, las zonas elegidas tuvieron dificultades para ser integradas a las visiones de desarrollo de los gobiernos colombianos en la segunda mitad del siglo XX. En este sentido, estas zonas se convirtieron en una suerte de “márgenes del Estado” que, debido a su condición de rezago, propiciado por una relación de inclusión y exclusión con los poderes centrales, fueron reconfigurados como zonas “rojas” en donde correspondía instaurar el orden social<sup>1748</sup>. Con frecuencia, como vimos en el sur de Bolívar, fueron territorios imaginados desde el desorden, la

---

<sup>1746</sup> González, *Poder y violencia en Colombia*.

<sup>1747</sup> Fernán González, *Poder y violencia en Colombia*, p. 60

<sup>1748</sup> Margarita Serje, *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011); Serje, «El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia».

lejanía y la violencia. La presencia de guerrillas y la militarización de estos territorios, contribuyó a su consolidación como “periferias”.

El Magdalena Medio se convirtió en un espacio reorganizado bajo las lógicas militares. Según el investigador Manuel Alonso “[...] el Estado comienza a nombrar la región del Magdalena Medio cuando el conflicto político y social pone en cuestión su escasa presencia, es decir, la región “aparece [...] por su situación de conflicto”<sup>1749</sup>. Esta forma de “hacerse presente” interpeló a las autoridades civiles de Bolívar y condujo, entroncado a una apuesta nacional por la descentralización, a pensar las inversiones específicas y no militares en el territorio. Estas apuestas, que no tuvieron implementaciones inmediatas, pusieron en escena la fragmentación de las intervenciones estatales y el carácter no homogéneo en que interactuaba el Estado en sus dimensiones civiles y militares, en algunos contextos.

La violencia en estas zonas se tornaría permanente y el conflicto escalaría en los años siguientes, especialmente de la década del ochenta en adelante, pero las configuraciones económicas, políticas y militares establecidas previamente generarían las condiciones favorables para ello. Las nuevas violencias revolucionarias y antisubversivas no se materializarían solo en los espacios rurales y a través de combates militares, también en las ciudades y municipios integrados, se desplegarían estrategias antisubversivas mediadas por la represión al movimiento social y la infiltración e inteligencia de situaciones potencialmente amenazantes de turbar el “orden público”. El seguimiento y vigilancia de los “enemigos internos” tendría lugar en los colegios, universidades, sindicatos y organizaciones campesinas del departamento de Bolívar, de la región y del país.

Estas eras violencias políticas que, si bien se estructuraban en los discursos dominantes y bipolares de la guerra fría, encontraron su adaptación al contexto colombiano. Del lado del Ejército, su concepción de las nuevas violencias se sostenía en su experiencia previa combatiendo a los bandoleros y a las “Repúblicas independientes” y en el fortalecimiento y modernización de su capacidad de vigilancia e inteligencia contra lo “subversivo”. Por su parte, las nuevas guerrillas, aun cuando no todas tuvieron el hilo conductor con el pasado de violencias partidistas que tenían las FARC, incorporaron las memorias de las viejas resistencias liberales en su repertorio, esto incluso influyó en la elección de los lugares para operar, tal como alguna vez lo intentó el MOEC.

---

<sup>1749</sup> Manuel Alonso, «Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio», *Estudios Políticos* 2 (1992), 96.

La idea revolucionaria que movilizaba las acciones e ideas de los jóvenes revolucionarios iba de la mano con una nueva idea de violencia. Esta no era la misma violencia vivida y pensada de los tiempos de La Violencia, que se justificaba en el ámbito defensivo y fue normalizada en la vida cotidiana por ambos partidos hasta 1953. Se trataba de una idea de violencia enmarcada en el quehacer revolucionario, es decir, la violencia como vía y medio para lograr las transformaciones, y esto fue parte estructurante tanto de los debates ideológicos como de la cultura política de la “Nueva Izquierda”.

De otro lado, también fue considerada como un nuevo tipo de violencia para las élites civiles, y no tanto para los militares. Para los primeros, estas violencias, a diferencia de la anterior violencia rural, no obedecía a factores internos, sino a factores externos, a ideologías extranjeras. En parte por esto, hubo nulos intentos de abordarlas de una manera que no fuera la militar. Para algunos militares, por su parte, aunque eran los encargados de combatirlas, y las perspectivas cívico-militares iban desapareciendo, estas eran violencias que podían ser combatidas con inversión social para restarles a la simpatía de las poblaciones.

En la práctica, a pesar de que el ideal de revolución suponía una situación a escala nacional con amplios apoyos populares, estos proyectos guerrilleros no lograron dar el salto por fuera de las localidad y provincias en donde nacieron. En esto incidió, en parte, el fortalecimiento militar que a través del combate permanente les dificultó su crecimiento, llevando al ELN al borde de su desaparición. Otro de los factores fue la división de los sectores de izquierda y la falta de consenso de la vía revolucionaria como la indicada para las condiciones colombianas, lo que permitió el predominio de las vías políticas y electorales al menos hasta 1970. Y, por último, a pesar de la crisis de los partidos, en la última elección del Frente Nacional estos lograron reorganizarse y mantener la preminencia en las zonas integradas del país. De tal manera que las guerrillas quedaron limitadas a sus zonas de enclave, la mayoría, en zonas rurales de difícil acceso, consideradas “fronteras internas”, donde si bien tenían pocas posibilidades de lograr la toma del poder, consiguieron consolidar dominios territoriales de importancia que les permitiría su supervivencia por décadas.

## **CAPITULO 8. Orden público, antsubversión y represión del movimiento social**

El 6 de agosto de 1968, dos meses antes de la masacre de Tlatelolco en ciudad de México, el director de Inteligencia e Investigaciones del Departamento de Estado de Washington, Thomas Hughes, le informaba al secretario de Estado que el gobierno mexicano estaba usando a las fuerzas militares para contrarrestar los disturbios estudiantiles. Este también advertía que a medida que se acercaba la fecha de los Juegos Olímpicos la administración del presidente Díaz Ordaz “intensificará sus esfuerzos para evitar las manifestaciones estudiantiles y las fuerzas de seguridad se volverán cada vez más sensibles a cualquier indicio de problemas”. Hughes señalaba desde el primer párrafo del documento que, si bien los disturbios estudiantiles eran embarazosos para el gobierno, no constituían “una amenaza para su estabilidad”<sup>1750</sup>.

En otro apartado del informe se señalaba el carácter extendido de las respuestas represivas de algunos gobiernos de Latinoamérica para enfrentar las protestas estudiantiles, que incluían la violación de la autonomía universitaria y el despliegue de fuerzas policías y militares en los campus universitarios. “La autonomía universitaria sigue siendo un tema importante en América Latina. Sin embargo [...] dos gobiernos democráticos (Colombia y Venezuela) han violado la autonomía universitaria con relativa impunidad”<sup>1751</sup>.

El cable del director de Inteligencia sobre la represión dirigida sobre las protestas estudiantiles expone, por un lado, la dimensión transnacional de la represión contra protestas y movimientos sociales en la década del sesenta y setenta y, de otro lado, la manera en que la represión política no fue exclusiva de las dictaduras durante la Guerra Fría Latinoamericana.

En este capítulo analizaremos la manera en que la represión política, como una modalidad de las violencias estatales y paraestatales, se desplegó en el Caribe colombiano y, especialmente, en el departamento de Bolívar, espacios hasta ahora escasamente estudiados. Para desarrollar lo anterior, en primer lugar, indagaremos en el carácter transnacional de las políticas de seguridad que buscaron insertar a los movimientos sociales como potenciales amenazas para el “orden público”

---

<sup>1750</sup> «NSA. U.S. Department of State. Intelligence note, to: The Secretary, from: Thomas Hughes. Subject: "Mexican student riots highly embarrassing but not a threat to stability"», 6 de agosto de 1968.

<sup>1751</sup> «NSA. U.S. Department of State. Intelligence note, to: The Secretary, from: Thomas Hughes. Subject: "Mexican student riots highly embarrassing but not a threat to stability"».

y la manera que se constituyeron nuevas burocracias y diseños estatales para vigilar y controlar actores que se escapaban de la confrontación militar directa. En segundo lugar, analizaremos la represión estatal desplegada en las ciudades de la costa contra estudiantes y sindicatos. Luego, examinaremos la represión policial y paraestatal desplegada contra la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos en Montes de María.

### **8.1 Agencias de seguridad, inteligencia y el *orden público***

El espionaje y las actividades de inteligencia fueron uno de los aspectos más desarrollados durante la Guerra Fría. Tanto la URSS como los Estados Unidos desplegaron una cantidad importante de espías y tecnologías para hacerse con información que le brindara ventajas tácticas y estratégicas frente al adversario<sup>1752</sup>. Por supuesto, esta también sería una faceta importante en sus estrategias de contención del comunismo y la Revolución Cubana en América Latina y de la asistencia militar brindada a sus países aliados<sup>1753</sup>.

En uno de los documentos del Departamento de Defensa de Estados Unidos titulado: *U.S. Policy for the security of Latin America in the sixties*, de 1961, se establecía como uno de los objetivos continentales “Incrementar y fortalecer la capacitación del personal militar latinoamericano en técnicas antisubversión, antiguerrilla y control de disturbios”<sup>1754</sup>. Así, en el marco de la cooperación y asistencia militar de Estados Unidos, con fines de la contención continental del comunismo luego de la Revolución Cubana, se promovieron políticas de seguridad contrainsurgentes en los aspectos militares, pero también se hicieron recomendaciones para la modernización y profesionalización de las funciones de la Policía y del recién creado Departamento de Seguridad, en caso colombiano.

“La Misión de A.I.D. de los Estados Unidos, [...] podría proporcionar asistencia técnica, capacitación y equipos selectos para la policía”. Esta sería brindada “[...] por un grupo de técnicos experimentados de los Estados Unidos que serían asignados aquí por varios años y brindarían

---

<sup>1752</sup> Daniela Alejandra Alba Useche, «El espionaje y agencias de seguridad: los Estados Unidos y la Federación Rusa», *Ciencia y Poder Aéreo* 9, n.º 1 (2014).

<sup>1753</sup> Roberto García Ferreira, «Espionaje y política: la Guerra Fría y la inteligencia policial uruguaya, 1947-64», *Revista Historia*, n.º 63-64 (diciembre de 2011): 13-33.

<sup>1754</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. “U.S. Policy for the security of Latin America in the sixties”, Draft Paper Prepared in the Department of Defense, Washington», 19 de mayo de 1961.

asistencia técnica en todas las fases generales de la actividad policial”<sup>1755</sup>. Las recomendaciones, que luego serían acogidas en buena medida por el Estado colombiano, hacían parte de la apuesta de los Estados Unidos por la profesionalización de servicios policiales, militares y de inteligencia que estuvieran dirigidos a contener la subversión, no solo en lo ideológico, teórico o doctrinario, sino en el rediseño mismo de las instituciones civiles.

Las orientaciones del gobierno de Estados Unidos incluían el uso de la inteligencia para espionaje “preventivo”, infiltrando círculos laborales y estudiantiles. Esto proporciona una buena idea de cómo se imaginaba al “enemigo interno”. Se incluía a las guerrillas en armas y a los segmentos de la sociedad que podían simpatizar ideológicamente y/o apoyar la lucha armada. En el documento *Report on the Police of the Republic of Colombia. The national police, the administrative department of security*, de 1962, de la Agencia Internacional para el Desarrollo y el Departamento de Estado, se exhortaba a que la Policía colombiana tuviera mayores funciones en investigación criminal y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) “mantenga toda la responsabilidad de la investigación de actividades de espionaje y subversivas”<sup>1756</sup>.

Al respecto, se reiteraba en el documento que: “En este momento, la principal preocupación se centra en el problema de la violencia y el DAS no parece dedicar suficiente atención a las formas de subversión que pueden no tener una relación directa con la violencia actual, pero que pueden representar un peligro igualmente grande para la seguridad interna”<sup>1757</sup>.

En otro apartado de nuevo hacían énfasis en la necesidad de realizar una suerte de inteligencia preventiva y con mayor énfasis contra la subversión:

“Debe preocuparse por cualquier grupo, ya sea de izquierda o de derecha, que esté dedicado al derrocamiento del Gobierno Constitucional. Debe aumentar sus esfuerzos para infiltrarse en dichos grupos, desarrollar informantes en los círculos laborales y estudiantiles, y emplear todos los medios legales para obtener información precisa y oportuna sobre todos los planes y actividades potencialmente perjudiciales para la seguridad del país”<sup>1758</sup>.

---

<sup>1755</sup> CEV. NSA. Department of State. Agency for international development. Office of public safety, Washington, "Report on the Police of the Republic of Colombia. The national police, the administrative department of security», diciembre de 1962, 1.

<sup>1756</sup> «CEV. NSA. Department of State. Agency for international development. Office of public safety, Washington, "Report on the Police of the Republic of Colombia. The national police, the administrative department of security», 4.

<sup>1757</sup> «CEV. NSA. Department of State. Agency for international development. Office of public safety, Washington, "Report on the Police of the Republic of Colombia. The national police, the administrative department of security», 8.

<sup>1758</sup> «CEV. NSA. Department of State. Agency for international development. Office of public safety, Washington, "Report on the Police of the Republic of Colombia. The national police, the administrative department of security», 8-9.

En otro aparatado se ampliaba:

“El Grupo de Seguridad Social de la División de Orden Público es responsable de monitorear las actividades de sindicatos, organizaciones de izquierda, grupos estudiantiles u otras organizaciones propensas a manifestarse o realizar huelgas. Intenta adquirir información relativa al carácter y objetivos de una manifestación; si existe violencia planificada o si la manifestación es apta para degenerar espontáneamente en un disturbio civil. Aunque se requiere un permiso para las manifestaciones, la emisión de un permiso es casi automática. La Constitución garantiza el derecho a reunirse pacíficamente y presentar agravios al Gobierno. Las autoridades no pueden presumir que una manifestación será tumultuosa antes del hecho”<sup>1759</sup>.

Estas recomendaciones y documentos técnicos sobre el DAS, trabajados con agentes colombianos, fueron aceptados por el ministro de gobierno del entonces presidente Guillermo León Valencia a finales de 1963<sup>1760</sup>. La noción de “orden público” fue ampliada para vincular actores sociales no militares. Esto se incorporó tanto en el diseño institucional como en lo operativo y en el registro estadístico.

Por ejemplo, en la edición de 1968 de la revista *Criminalidad*, de la Policía Nacional, se precisaba la categoría ampliada: “hemos entendido por orden público la noción relacionada con el grado de ajuste de la ciudadanía a las instituciones jurídicas, sociales y económicas del país y a la autoridad”<sup>1761</sup>. En esa primera mención se ubicaban, de manera aún muy descriptiva, algunos de los episodios por departamentos entre los que se señalaban desde “conflictos colectivos de trabajo”, “huelgas”, pasando por “actos terroristas”, “manifestaciones de violencia política”, “bandolerismo”, hasta “desajustes y desórdenes estudiantiles” y “paros cívicos”<sup>1762</sup>.

En la edición de 1970 en adelante, las categorías en las que se agruparon los problemas de orden público eran “guerrillas”, “Política” “Sindicalismo”, “Estudiantil”, “Otros aspectos” “Destrucción de bienes e instalaciones oficiales” y “Regionalismo agresivo”<sup>1763</sup>.

---

<sup>1759</sup> «CEV. NSA. Department of State. Agency for international development. Office of public safety, Washington, "Report on the Police of the Republic of Colombia. The national police, the administrative department of security», 54.

<sup>1760</sup> «CEV. NSA. Department of State. Agency for international development. Office of public safety, Washington, “First progress report on the administrative department of security (DAS)”», abril de 1964.

<sup>1761</sup> Policía Nacional de Colombia, «Aspectos relacionados con el orden público en los departamentos y secciones del país», *Criminalidad*, 1968, 81.

<sup>1762</sup> Policía Nacional de Colombia, «Aspectos relacionados con el orden público en los departamentos y secciones del país», 82-85.

<sup>1763</sup> Policía Nacional de Colombia, «Apreciación general de la situación de orden público en los departamentos y secciones del país», *Criminalidad*, 1970, 73.

Los archivos del DAS y del F-2, por su parte, generaban reportes en bitácoras diarias sobre muchos aspectos de la vida social y política del país. Los reportes se hacían por departamentos. Los agentes en cada ciudad enviaban el reporte diario y se consolidaba y centralizaba en las oficinas de Bogotá. A su vez, las agencias de inteligencia remitían estos reportes a la Embajada de Estados Unidos en Colombia como parte de los acuerdos de asistencia y cooperación militar vigente.

Estos reportes diarios se clasificaban en varios temas. Para el DAS y el F-2 las categorías con las que clasificaban todo lo relacionado a la “alteración del orden público” eran: “agitación laboral y sindical”, “Invasión de tierras”, “Actividades subversivas”, “Asesinato y secuestro”; y lo relacionado con los movimientos estudiantiles lo agrupaban como “agitación estudiantil”, allí vinculaban tanto las actividades de colegios como de universidades.

En el caso de los archivos de inteligencia por la Embajada de Estados Unidos, en los llamados “Reportes mensuales”, las categorías se organizaban de manera algo similar. La diferencia es que en términos de seguridad ellos agrupaban por “Seguridad rural”, “terrorismo urbano” y “Turbulencia civil”. Las organizaciones estudiantiles y salían relacionadas con estos dos últimos.

De esta manera, las actividades de represión encontraron lugar en los nuevos diseños de la policía y en agencias de seguridad civiles como el DAS. Se entendían así las tareas de control, vigilancia e inteligencia contra actores no militares como parte de las funciones específicas de nuevos diseños institucionales al interior de las instituciones. La apelación antisubversiva y la sospecha sobre los movimientos sociales no fue solo discursiva, sino operativa. Es decir, el Estado, con apoyo de la asistencia norteamericana, orientó recursos, personal y esfuerzos institucionales para la defensa del “orden público” frente a potenciales amenazas internas.

Así, la modernización del aparato estatal enfocado en la seguridad pasó en estas décadas por la incorporación de nuevos problemas sociales y por la consideración como potenciales amenazas a sus ciudadanos. Como una amenaza del “orden público” se entendieron las principales banderas de las organizaciones sociales y en parte explica las dificultades de incorporación que encontraron los segmentos de la sociedad movilizados. De allí que las respuestas a las movilizaciones se respondían con estados de sitio y represión policial, lo que condujo a tensar las percepciones sobre la relación entre violencia estatal y democracia. Estos elementos conducen a pensar los problemas de construcción inacabada de la nación en la segunda mitad del siglo XX y a

la percepción del Estado colombiano sobre sus ciudadanos movilizados, así como la relación inclusión y exclusión construida a partir de nociones como la de “orden público”.

Los rediseños institucionales puestos en función de actividades de vigilancia e inteligencia fueron parte de las historias transaccionales tejidas alrededor de la concepción de la seguridad interna y las relaciones construidas con Estados Unidos. Estos procesos de modernización superaron las fronteras nacionales e hicieron parte de la noción compartida de las nuevas instituciones de seguridad. La Guerra Fría y la presencia de ambas potencias en sus respectivas áreas de influencia promovió rediseños institucionales orientados a la inteligencia en el orden interno de sus países aliados<sup>1764</sup>.

En el caso Latinoamericano, la modernización de las agencias estatales a partir de la ampliación del concepto de “orden público” y las labores de inteligencias estuvieron presentes tanto en los regímenes dictatoriales como en los de tipo civil que lo hicieron de la mano con los Estados Unidos. Lo que variaron fueron los niveles de represión y de militarización de las tareas de inteligencia entre instituciones. En el caso de las dictaduras del cono sur, las funciones policivas y de inteligencia pasaron a depender de las Juntas Militares, y no conservaron su dimensión de subordinación al poder civil<sup>1765</sup>.

En el caso colombiano, en los inicios las tareas diferenciadas y la represión legal, de tipo policial se acompañó en varias ocasiones de la presencia militar, especialmente bajo los estados de sitio y la modalidad de los Consejos verbales de guerra, lo cual condujo a la profundización de la ya fracturada confianza en el régimen democrático por parte de los sectores de la Nueva Izquierda.

La represión y vigilancia orientada contra los movimientos sociales tenía también unos niveles de centralización y descentralización con los poderes civiles. El DAS le reportaba al ministro de Gobierno y este, a su vez, al de Defensa. Y debido a los diseños institucionales de época, los gobernadores, designados por el presidente, le reportaban también al ministro y tenían competencias frente a las protestas y las modalidades de represión aplicadas. En variadas ocasiones las sospechas de subversión conducían a que otros funcionarios departamentales y locales le

---

<sup>1764</sup> Daniela Alejandra Alba Useche, «El espionaje y agencias de seguridad: los Estados Unidos y la Federación Rusa», *Ciencia y Poder Aéreo* 9, n.º 1 (2014).

<sup>1765</sup> Pablo Seguel-Gutiérrez, «La organización de la represión y la inteligencia en la dictadura militar chilena. Del copamiento militar del territorio al surgimiento de la Dirección de Inteligencia Nacional: Región Metropolitana, 1973-1977», *Izquierdas* 49 (2020); Marina Franco, «La “seguridad nacional” como política estatal en la Argentina de los años setenta», *Antiteses* 2, n.º 4 (diciembre de 2009): 857-85; Roberto García Ferreira, «Espionaje y política: la Guerra Fría y la inteligencia policial uruguaya, 1947-64», *Revista Historia*, n.º 63-64 (diciembre de 2011): 13-33.

reportaran al gobernador movimientos sospechosos de subversión y este a, asimismo, los escalara para la vigilancia a organismos como el DAS<sup>1766</sup>.

## **8.2 La “agitación sindical”: entre la revolución, búsqueda de la unidad y represión estatal**

Durante el Frente Nacional los segmentos de la sociedad organizados en sindicatos y en organizaciones estudiantiles se caracterizaron por actuar como oposición contra el Estado y los partidos tradicionales. La socialización política de sindicalistas y estudiantes se insertó en los marcos ideológicos de la Nueva Izquierda y los debates globales sobre la pertinencia de la revolución. En el plano nacional, esta nueva socialización política empezó a abrir las fisuras políticas al interior del Frente Nacional con las disidencias y movimientos de oposición como el MRL y la ANAPO.

En el plano sindical, las confederaciones de trabajo más importantes hasta la década del sesenta eran la UTC y la CTC, ambas habían sostenido adhesiones y vínculos con el Partido Liberal y el Partido Conservador en décadas anteriores. Sin embargo, con el paso de los años y los nuevos marcos ideológicos y demandas, buena parte de sus bases se irían identificando con la Nueva Izquierda<sup>1767</sup>. En 1964 se creó la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) a partir de los sindicatos con tendencias comunistas que habían sido expulsados de la CTC con anterioridad<sup>1768</sup>. La CSTC mantuvo vinculaciones importantes con el Partido Comunista y se constituyó como una confederación que representaba la fractura con los partidos tradicionales. Una cuarta confederación, la Confederación General del Trabajo, se creó en 1971<sup>1769</sup>.

La presencia importante de los sindicatos en la esfera pública se explica por el proceso de ensanchamiento y modernización del Estado y, con ello, el empleo público que se vivió durante el

---

<sup>1766</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Correspondencia dirigida al Ministro de Gobierno, 1960-1975.

<sup>1767</sup> Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas*; Miguel Ángel Urrego Ardila, «El movimiento sindical, el período de la violencia y la formación de la nueva izquierda colombiana, 1959-1971», *Diálogos de saberes*, n.º 38 (junio de 2013): 135-45.

<sup>1768</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia* (Bogotá: Tercer Mundo, 1993), 229.

<sup>1769</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia* (Bogotá: Tercer Mundo, 1993), 230.

Frente Nacional<sup>1770</sup>. Esto en parte explica la importancia que tuvo el sindicalismo en la vida del país en esos años. La tasa de sindicalización pasó de 6% a 13% entre 1959 y 1965<sup>1771</sup>. Los sindicatos se extendieron a las nuevas instituciones públicas creadas. A mediados de los setenta, según Jonathan Hartlyn, “alrededor de un tercio de todos los afiliados a sindicatos en Colombia trabajaban para el Estado y un poco más de la mitad de la burocracia estaba sindicalizada”<sup>1772</sup>.

Sin embargo, Colombia mantuvo niveles de empleo público y sindicalización más bajos que otros países de la región con economía similar<sup>1773</sup>. Entre las razones se encontraban los altos niveles de desempleo y de informalidad, y la brecha entre las zonas urbanas y rurales<sup>1774</sup>. Otro factor importante fue el desestimulo y limitaciones a la sindicalización que pusieron gobiernos como el de Carlos Lleras. Por un lado, se estableció que los empleados públicos no podían sindicalizarse ni buscar convenciones colectivas y, por otro lado, se limitó el derecho a la huelga con los tribunales de arbitramento del Ministerio del Trabajo y los contraplegos<sup>1775</sup>. En la práctica, la mayoría de huelgas y confederaciones independientes fueron declarados ilegales. Hasta el gobierno de López Michelsen les fue reconocida la personería jurídica a la CSTC y CGT.

Estas circunstancias impactaron en los bajos niveles de sindicalización y limitaron el robustecimiento de su presencia política. No obstante, a pesar de esto, el sindicalismo de estos años fue vigoroso y se movilizó contra las medidas del gobierno. Las protestas combinaban tanto la exigencia del derecho a la huelga, a la sindicalización, a las mejoras salariales y, en ocasiones, se combinaban las vías de hecho con las agendas de oposición de los partidos de izquierda que buscaban denunciar políticas específicas del gobierno de turno<sup>1776</sup>. Según los cálculos realizados por Mauricio Archila, las protestas en torno a la exigencia de mejores condiciones laborales constituyeron el 16% del total de las protestas entre 1958 y 1990<sup>1777</sup>. Según los datos de Hartlyn,

---

<sup>1770</sup> Ana María Bejarano y Renata Segura, «El fortalecimiento selectivo del Estado durante el Frente Nacional», *Controversia* 169 (1996); Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 226.

<sup>1771</sup> Miguel Urrutia, «El proceso económico», en *Colombia. La búsqueda de la democracia* (Madrid: Fundación Mapfre y Penguin Random House, 2016), 167.

<sup>1772</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 226.

<sup>1773</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 226.

<sup>1774</sup> Miguel Urrutia, «El proceso económico», en *Colombia. La búsqueda de la democracia* (Madrid: Fundación Mapfre y Penguin Random House, 2016), 166.

<sup>1775</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, 103.

<sup>1776</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*.

<sup>1777</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, 226.

entre 1970 y 1978 se realizaron alrededor de 258 huelgas y el 44% de estas fueron realizadas por el magisterio<sup>1778</sup>.

La relación de los gobiernos colombianos con la protesta y la huelga sindical fue variada. En la mayoría de los casos combinó la negociación, la represión y la vigilancia. En el gobierno de Alberto Lleras, en los inicios del Frente Nacional, la relación con las confederaciones sindicales se mantuvo desde el vínculo partidista construido en años anteriores y desde la idea de los viejos gobiernos liberales de que el Estado arbitraba los conflictos y se apoyaba en las bases sindicales para el reformismo laboral. Sin embargo, ante el nuevo escenario global y las posiciones anticomunistas de Lleras Camargo, tanto el presidente y la dirigencia de la CTC, como de la UTC, buscaron “purgar” el comunismo de sus filas expulsando a los miembros que estaban afiliados a dicha corriente<sup>1779</sup>.

Las políticas de contención anticomunistas aplicadas en el país buscaron, por un lado, fortalecer la organización sindical de base, reducir las huelgas e intentar mantener el apoyo de los sindicatos al Frente Nacional<sup>1780</sup>. En el documento del Departamento de Estado en donde se establecían los lineamientos de política y operaciones para Colombia, se establecía como uno de los puntos prioritarios “Ayudar a los sindicatos a resistir la infiltración comunista y orientar el movimiento laboral hacia los EE. UU.”<sup>1781</sup>. De esta manera, por el rol que los sindicatos habían cumplido hasta ese momento, la relación no se enfocaría en los años iniciales desde la represión como única vía. Algunos gobiernos, intentarían apelar a las anteriores formas del vínculo y la adhesión partidista. A pesar de esto, la masa sindical en su mayoría se empezaría a identificar con otras corrientes políticas por fuera del bipartidismo.

Una característica de las estrategias represivas del Frente Nacional fue la invocación de los estados de sitio, justificado en la “turbación del orden público”, cuando estallaban huelgas importantes. En el caso de Lleras Camargo, los estados de sitio fueron regionalizados. Se aplicó en las “zonas afectadas por la violencia”. Sin embargo, pronto los estados de sitio dejaron de ser regionalizados y se invocaron para el todo el territorio nacional. También se extendieron en el tiempo, pasaron de durar pocos días, a meses y luego hasta años. De allí que algunas investigadoras

---

<sup>1778</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 227.

<sup>1779</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, 93.

<sup>1780</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 230.

<sup>1781</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. DOS Guidelines for Policy and Operations: Colombia. Secret.»

como Martha Perdomo hablan de una “democracia de excepción” para describir el régimen de “excepcionalidad permanente” de estos años<sup>1782</sup>. A los jóvenes de esta generación se les conoció como la “generación del estado de sitio”<sup>1783</sup>.

El gobierno de Valencia también combinó la negociación con los sindicatos con la invocación de los estados de sitio. En este periodo se realizaron reformas favorables a los trabajadores, se eliminaron las “cláusulas de reservas” y se protegió a los dirigentes contra los despidos injustificados. Al mismo tiempo, priorizó los procesos de arbitramento y negociación con el fin de evitar las huelgas<sup>1784</sup>. En 1963 se declaró turbado el orden público debido al paro cívico desarrollado por los sindicatos de Barrancabermeja<sup>1785</sup>. Se designó un alcalde militar y bajo la legislación de excepción se detuvieron a los líderes sindicalistas por cuarenta días. El estado de sitio se levantó siete días después de haber sido declarado<sup>1786</sup>. En 1965 se volvió a declarar estado de sitio debido a las protestas del movimiento estudiantil en Medellín. Con el ascenso de la protesta social de variados sectores sociales se hizo más frecuente la invocación de los estados de sitio para suspenderlas. A partir del gobierno de Valencia los paros cívicos constituyeron “una perturbación del orden público que amerita la declaración de un estado de sitio”<sup>1787</sup>.

En el caso de Carlos Lleras, recibió el respaldo de la CTC en medio de la campaña presidencial, como era usual en la tradición de los vínculos partidistas construidos con los sindicatos<sup>1788</sup>. En sus primeros años, Lleras mantuvo la cercanía con la UTC y CTC, asistía a sus congresos y visitaba sus instalaciones en el marco de sus reclamos. Asimismo, limitó las huelgas y sus duraciones. Durante su periodo de gobierno estas tuvieron una reducción notable. Con el Decreto 2285 de 1966 Lleras limitó el derecho de reunión, manifestaciones y desfiles en lugares

---

<sup>1782</sup> Martha Perdomo, «La militarización de la justicia: una respuesta estatal a la protesta social (1949-1974)», *Análisis Político* 76 (diciembre de 2012): 83-102.

<sup>1783</sup> Santos, *El país que me tocó (Memorias)*.

<sup>1784</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, 230-231.

<sup>1785</sup> Gustavo Gallón Giraldo, *Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978* (Bogotá: América Latina, 1979), 50.

<sup>1786</sup> Gustavo Gallón Giraldo, *Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978*, 50.

<sup>1787</sup> Ana Catalina Arango Restrepo, «Prácticas políticas que sobreviven a reformas constitucionales: limitación y criminalización de la protesta social en Colombia (1958-2022)», *Colombia Internacional*, n.º 114 (31 de marzo de 2023), 13.

<sup>1788</sup> «CTC renueva su respaldo a Carlos Lleras», *El Tiempo*, 21 de noviembre de 1965, 26.

públicos mientras durara el estado de sitio. Estos debían contar previamente con el permiso de las autoridades<sup>1789</sup>.

En la campaña presidencial de 1970, el apoyo de los sindicatos ya reflejaba la fragmentación de la adhesión partidista y el vínculo construido con otras corrientes políticas. Misael Pastrana recibió el respaldo del presidente y las cúpulas de confederaciones sindicales de corte liberal como la de José Raquel Mercado, presidente de la CTC<sup>1790</sup>. Mientras que los sindicatos y confederaciones relacionadas con el Partido Comunista promovieron el voto en blanco y el sindicalismo de base simpatizante con la izquierda revolucionaria promovía la abstención<sup>1791</sup>. A nivel regional en el caso de los departamentos de la costa, adhirieron de forma diversa en sus bases a Rojas, a Pastrana y otro segmento apoyó a Sourdis<sup>1792</sup>.

Debido a la esquivada legitimidad con la que inició el gobierno de Pastrana por las denuncias de fraude en las elecciones, este intentó combinar en el primer año un enfoque pactista y negociador para garantizarse mayor legitimidad y gobernabilidad, especialmente con los estudiantes y con las centrales obreras cercanas al Frente Nacional. Sin embargo, las protestas se multiplicaron en las ciudades lideradas por los sindicatos y el movimiento estudiantil; y en el campo, protagonizada por la ANUC y las tomas de tierras. La respuesta frente a la multiplicación de la protesta fue represiva, declaró el estado de sitio en 1971 y se extendió hasta 1973. Se prohibieron “manifestaciones, reuniones o desfiles políticos, estudiantiles, laborales o actos cívicos que puedan perturbar la paz”<sup>1793</sup>.

En 1974 López Michelsen ganó la presidencia en el periodo que inauguraba al primer gobierno por fuera del pacto frentenacionalista de alternancia, aunque en la práctica los acuerdos de paridad se mantuvieron hasta entrada la década del ochenta. Debido a su pasado como fundador del MRL, su gobierno generó altas expectativas en sectores que habían sido opositores al Frente Nacional e incorporó a antiguos militantes del liberalismo de izquierda en su gobierno, entre ellos al gobernador de Bolívar y a María Elena de Crovo, en el Ministerio del Trabajo. Su campaña fue apoyada por la CTC y acogió, a través de las Leyes 26 y 27, los convenios 87 y 98 de la OIT.

---

<sup>1789</sup> «Decreto 2285 “Por el cual se dictan disposiciones «sobre el derecho de reunión durante la permanencia del estado de sitio”» (1966).

<sup>1790</sup> «Votar a conciencia pide CTC a obreros», *El Tiempo*, 18 de abril de 1970.

<sup>1791</sup> «Para presidente: vote en blanco».

<sup>1792</sup> «Sucre y Bolívar dan amplio apoyo a Sourdis», *Diario del Caribe*, 14 de octubre de 1969; «Terminó la gira por Magdalena. Adhesión bipartidista a Sourdis», *El Siglo*, 20 de enero de 1970.

<sup>1793</sup> «El gobierno adopta las primeras medidas», *El Tiempo*, 28 de febrero de 1971.

También se otorgó personería jurídica a la CST y CGT y alcanzó a gobernar su primer año sin invocar estados de sitio<sup>1794</sup>.

Sin embargo, López mantuvo la apuesta por extender la categoría de servicio público a otros sectores de empleados públicos con el fin de limitar las huelgas. En 1975 inició la huelga de los médicos del Seguro Social y, al mismo tiempo, se mantenía el auge de las protestas sindicales y estudiantiles en varias zonas del país. En esa ocasión la invocación del estado de sitio del Decreto 1136 de 1975 se sostenía en razón de “perturbaciones del orden público en diversos lugares del país, con atentados a personas y a propiedades oficiales y particulares”, a la vez que se equiparaban las protestas con la “subversión violenta”:

Que estas perturbaciones se han acentuado en los últimos días en los departamentos de Antioquia, Atlántico y Valle del Cauca, mediante bloqueos a vías públicas, dentro y fuera de las ciudades; pedreas a edificios públicos y privados; atentados incendiarios contra edificios y vehículos; motines callejeros, en los cuales *se incita a la subversión violenta del orden constitucional y al derrocamiento de las autoridades legítimas*; consumación de atentados contra militares y civiles, con saldo de heridos graves entre personal de la policía, en la ciudad de Cali, y situaciones de tensión política en las ciudades de Calcedonia y Versalles<sup>1795</sup>.

El estado de sitio se prolongaría por seis años más y se invocaría en repetidas ocasiones por circunstancias similares. El tratamiento sobre los sindicatos combinó, hasta cierto punto, el intento de negociación a razón del vínculo partidista sostenido en los años anteriores, pero la socialización y radicalización de la mayoría de las bases sindicales con la Nueva Izquierda haría que progresivamente ese vínculo se resquebrajara. Con el ascenso de la protesta social y la asociación ideológica, o en algunos casos, orgánica y logística con las guerrillas, se facilitó la vinculación entre protesta y subversión usada durante el periodo del Frente Nacional y el gobierno de López Michelsen, como una de las principales justificaciones para la invocación de los estados de sitio.

El accionar de los sindicatos en este periodo fue diverso. Por un lado, se movilizaban alrededor de las demandas básicas de los trabajadores o de las condiciones de las empresas públicas y, por otro, construyeron espacios de sociabilidades políticas e ideológicas al interior de las empresas con la base de trabajadores sindicalizados. Algunas de las comunicaciones que llegaban a la oficina del ministro tenían que ver con las solicitudes directas de los sindicatos sobre pliegos

---

<sup>1794</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, 111.

<sup>1795</sup> «Decreto 1136 “Por el cual se declara turbado el orden público y en estado de sitio los Departamentos de Antioquia, Atlántico y Valle del Cauca”» (1975).

de peticiones o comunicaciones sobre las convenciones colectivas que no se estaban cumpliendo, como la elevada por la presidenta del sindicato de trabajadores de la Empresa de Acueductos y Alcantarillados de Bolívar (Acuabol)<sup>1796</sup>.

También llegaron al despacho del ministro las hojas volantes e informativos de los sindicatos en donde denunciaban las condiciones de trabajo desfavorables o problemas en el funcionamiento de aspectos operativos de la empresa. Por ejemplo, en el Boletín Informativo del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Colombiana de Alcalis (Planta Colombiana de Soda), seccional Cartagena, denunciaban problemas con los aspectos técnicos de los compresores y el deterioro de los equipos. El sindicato denunciaba que la Planta de Soda de Cartagena, era “única en el mundo que trabaja sin instrumentos”. En el Boletín denunciaban los despidos de sindicalistas que percibían como un ataque contra la organización sindical<sup>1797</sup>.

En ciudades como Cartagena se observó el importante crecimiento de los sindicatos de empleados públicos a todo nivel y el crecimiento de su posicionamiento ideológico con las organizaciones de la Nueva Izquierda. Entre los sindicatos con importante presencia y movilización estaba el del magisterio, el de la empresa Alcalis, Vikingos y de variadas empresas del sector industrial; de la banca pública y de servicios. En estas empresas los gerentes solían ser políticos profesionales nombrados por el gobernador o las facciones que constituían mayorías. Esto implicaba que los gerentes de las empresas hacían parte de la estructura del Estado y eran subordinados de los gobernadores y ministros. Los gerentes le reportaban tanto al gobernador como al ministro las situaciones del funcionamiento de las empresas, pero también del accionar y sociabilidades de los sindicatos, desde las hojas volantes que repartían, hasta el perfil de quienes eran sus principales líderes.

En 1975, le fue remitido al despacho del ministro el periódico *Causa obrera*, órgano del Comité Intersindical de Bolívar, que circulaba entre los sindicalistas de la Planta de Soda de Cartagena. En la edición de 1974, la ilustración de la primera página denunciaba la intervención estadounidense en medio oriente relacionado con los intereses petroleros en la zona. En esa edición

---

<sup>1796</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Comunicación enviada por la presidenta del Sindicato de Trabajadores de la empresa de Acueductos y Alcantarillados de Bolívar (Acuabol), dirigida a Damaso Rodríguez, abogado jefe de la oficina del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social», 4 de septiembre de 1974.

<sup>1797</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. "Boletín Informativo del sindicato de Trabajadores de la Compañía Colombiana de Alcalis-Planta Colombiana de Soda, seccional Cartagena», julio de 1974.

denunciaron el “imperialismo yanqui-sionista”. Luego de las páginas en donde sentaban sus posiciones contra el imperialismo, en *Causa Obrera* se encontraban las denuncias contra los “atropellos burgueses” y la “bárbara represión desatada” encarnada en despidos masivos para limitar la sindicalización, que consideraban eran acciones que buscaban perseguir y disminuir el sindicato<sup>1798</sup>.

En una de las hojas volantes que circularon a inicios de 1975 en el sindicato de la Planta de Soda, de autoría del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), titulado “La unidad obrera política de principios”, se detallaban los debates al interior de los sindicatos y el posicionamiento tomado a partir de sus nuevos marcos ideológicos frente a la UTC y CTC. Sobre esto señalaban que el dominio de la UTC y CTC era “cosa del pasado”. La dirigencia de estas confederaciones en cabeza de Cuevas y Mercado que habían mantenido el apoyo a las medidas de López Michelsen eran concebidas como “traidores y antiobreros”<sup>1799</sup>.

La crítica que planteaban a la dirigencia tradicional se sostenía en la necesidad de fortalecer las nuevas confederaciones recientemente reconocidas por el Estado en donde tenían mayor peso organizaciones políticas como el MOIR, el Partido Comunista y demás expresiones de la Nueva Izquierda. La apuesta era, en sus palabras: abogar por el “resurgimiento de un sindicalismo independiente”, “radicalizando el movimiento sindical y debilitando las camarillas de la UTC y CTC”, esto con el fin de construir la unidad sindical alrededor de la Central Única de Trabajadores Colombianos. En el documento se imaginaba una nueva central que se pusiera al frente de las “batallas populares”, “[...] hasta convertirse en un instrumento útil a la lucha del pueblo por la liberación nacional del yugo imperialista, denunciara los atropellos contra las fuerzas revolucionarias y se unirá estrechamente a las organizaciones campesinas, estudiantiles y de los otros sectores populares”<sup>1800</sup>.

Las discusiones del sindicalismo y los partidos de izquierda alrededor de la unidad sindical encontraron dificultades en la práctica en 1975 luego de la legalización de la CSTC y se expresaron

---

<sup>1798</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Informe enviado por el presidente de la Compañía Colombiana de Alcalis, Planta Colombiana de Soda. “Causa obrera”, órgano del Comité Intersindical de Bolívar, año 1, No. 5, 1974», 1975, f. 211.

<sup>1799</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Informe enviado por el presidente de la Compañía Colombiana de Alcalis, Planta Colombiana de Soda. “La unidad obrera. Política de principios”, MOIR Bolívar, 24 de febrero de 1975», 1975, ff. 215-216.

<sup>1800</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Informe enviado por el presidente de la Compañía Colombiana de Alcalis, Planta Colombiana de Soda. “La unidad obrera. Política de principios”, MOIR Bolívar, 24 de febrero de 1975», 1975, ff. 215-216.

en la edición de *Causa Obrera* de ese año. Para el Comité Intersindical de Bolívar los problemas de unidad debían leerse a la luz de la “teoría marxista revolucionaria” e impedir que hiciera carrera “las concepciones revisionistas”. Debía primar, según esta perspectiva, “la actual situación de la lucha de clases en Colombia”, según el Comité Intersindical en el país existía una “dictadura burguesa” que era la expresión de una alianza “burgués-terrateniente-imperialista” cuyo dominio ideológico lo ejercían a través de los llamados “partidos políticos tradicionales”<sup>1801</sup>.

Del lado del “polo de los explotados”, por su parte, primaba la inexistencia de un “movimiento revolucionario obrero socialista” que representara “la articulación del socialismo científico (teoría revolucionaria) en el movimiento espontáneo de las masas trabajadoras”, tampoco existía una “organización política de vanguardia” que fuera la expresión de la “lucha por la revolución socialista”<sup>1802</sup>. Los problemas de dispersión de la “clase obrera” eran resultado, por una parte, del “Estado y sus agentes en la clase obrera”, -estos últimos eran según el Comité Intersindical, la UTC y la CTC- y, por otra, de “organizaciones que se dicen de izquierda” como el PCC y el MOIR, que tenían en ese momento una importante incidencia en la base sindical, pero que no estaban dándole una “conducción clasista y proletaria” a las luchas sindicales.

La crítica desplegada contra estas dos organizaciones tenía que ver con el abandono del proyecto de creación de una central unitaria de trabajadores que habían impulsado en 1974. Según el Comité, “tanto el PCC como el MOIR [...] abandonan tal proyecto para acoger la dádiva legal de la personería jurídica que la burguesía les entregaba”, esto último en referencia a la legalización de la CSTC realizada por el gobierno de López<sup>1803</sup>. El PCC y otros partidos de izquierda buscaron en esta coyuntura fortalecer la confederación en la que venían construyendo bases políticas desde años atrás<sup>1804</sup>.

---

<sup>1801</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Informe enviado por el presidente de la Compañía Colombiana de Alcalis, Planta Colombiana de Soda. “Causa obrera”, órgano del Comité Intersindical de Bolívar, año 3, No. 10», 1975, ff. 236-243.

<sup>1802</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Informe enviado por el presidente de la Compañía Colombiana de Alcalis, Planta Colombiana de Soda. “Causa obrera”, órgano del Comité Intersindical de Bolívar, año 3, No. 10», 1975, ff. 236-243.

<sup>1803</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Informe enviado por el presidente de la Compañía Colombiana de Alcalis, Planta Colombiana de Soda. “Causa obrera”, órgano del Comité Intersindical de Bolívar, año 3, No. 10», 1975, f. 241.

<sup>1804</sup> La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) tendría que esperar hasta 1986, cuando sectores provenientes de la CSTC, UTC y CTC la conformaron. La CUT se convirtió en la central sindical más grande del país y cobijó a una gran variedad de sindicatos de distintas corrientes políticas que antes se habían caracterizado por la división y fragmentación en varias centrales. José Vidal Castaño, «Panorama del sindicalismo en Colombia» (Fescol, abril de 2012), <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/09150.pdf>.

Otro de los aspectos agitados en la discusión y movilización sindical de estos años, que están presentes en las hojas volantes repartidas, es la concepción de unidad articulada con el movimiento estudiantil y campesino. En una de estas hojas volantes anónimas, pero relacionada con el PCC-ML y el EPL, repartidas en la Planta de Soda, evidenciaba la concepción revolucionaria que tenían algunos sectores sobre el campesinado y el campo colombiano. Bajo esta perspectiva, la reforma agraria que se había desarrollado en los primeros años del Frente Nacional era “oligárquica” y había consistido en convertir al campesinado en “jornaleros del Estado oligárquico”. En contraposición, “el programa agrario revolucionario y la reforma agraria revolucionaria planteados por el proletariado a través del partido PCC ML” planteaba de forma más radical acabar con la “explotación y humillación que existen en el campo colombiano”. Su programa consistía en la expropiación sin indemnización, la colectivización de la propiedad de la tierra bajo la “dirección del estado popular [...] con miras a convertirlo en grandes cooperativas” y el castigo a los “verdugos del pueblo”<sup>1805</sup>. El programa agrario propuesto era esencialmente el impulsado en los Estados socialistas existentes en el mundo en ese momento.

Otros sectores apoyaban las luchas campesinas desde la solidaridad ante la represión y las condiciones de rezago del campesinado. Y en variadas ocasiones organizaron movilizaciones en apoyo a las luchas campesinas, como la convocada en marzo de 1975 en el Paseo de los Mártires en Cartagena<sup>1806</sup>. En 1975, si bien había pasado la gran ola de protestas y tomas campesinas de tierras e incluso el auge del impulso reformista del Frente Nacional, la escisión al interior de la ANUC con la línea Sincelejo había profundizado la radicalización ideológica de sus líderes, lo cual generó mayores convergencias con las organizaciones políticas, militares y gremiales del conjunto de la izquierda.

El conjunto de hojas volantes reflejaban posiciones diversas en la concepción de la lucha sindical y la variedad de agrupaciones políticas que tenían presencia en los espacios sindicales, lo cual arreciaba la lucha ideológica y propagandística para hacerse a posiciones de mayor influencia. Como bien lo señalaba la comunicación del MOIR, la crítica contra la UTC y la CTC se cimentaba

---

<sup>1805</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Informe enviado por el presidente de la Compañía Colombiana de Alcalis, Planta Colombiana de Soda. Hojas volantes " ¡Vivan las luchas campesinas! ¡Abajo la dictadura y la demagogia oligarquica! Repartido durante un mitin en la empresa Vikingos», 1975, ff-229-230.

<sup>1806</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Informe enviado por el presidente de la Compañía Colombiana de Alcalis, Planta Colombiana de Soda. Hojas volantes “Gran manifestación, hoy 25 de marzo a las 5:30 p.m en el Paseo de los Mártires, en apoyo a las luchas campesinas”», 25 de marzo de 1975, f.233.

no solo en las distancias ideológicas y diferencias en sus posiciones con los gobiernos de turno, sino en el dominio y ascendencia sobre la masa sindical<sup>1807</sup>. Eso en parte explica las críticas y ataques continuos que recibieron dirigentes sindicales como José Raquel Mercado, e incluso el papel que jugó el M-19 en su secuestro y asesinato, amparado en la legitimidad que le otorgaba su construcción previa como “enemigo de clase” y “traidor de la clase obrera”. El asesinato de Mercado, a la postre, buscaba contribuir a fortalecer las nuevas confederaciones en desmedro de las confederaciones tradicionales asociadas a los partidos tradicionales<sup>1808</sup>.

No fueron pocos los casos en los que la violencia revolucionaria de las guerrillas, física o simbólicamente fue usada para terciar en las pugnas por el poder de las confederaciones y de las exigencias sindicales. El caso del M-19 con José Raquel Mercado es uno de los más visibles por su lugar como dirigente nacional de la CTC, pero fue usual también que los señalamientos terminaran en amenazas veladas o directas contra los considerados “traidores”, en lo que se constituyó en una extensión de las lógicas militaristas de las guerrillas en los espacios del movimiento social.

En otras ocasiones, la guerrilla podía fungir como la defensa armada de los sindicalistas que denunciaban la represión y la violencia estatal dirigida en su contra. En medio de la represión de las huelgas de 1975 en la Planta de Soda y en Vikingos, las detenciones consideradas arbitrarias y el posible anuncio del envío de tropas para acabar con las huelgas, el ELN habría enviado presuntamente un panfleto amenazante a Álvaro Escallón Villa, el gobernador de Bolívar. En el panfleto se decía que “como la violencia engendra violencia” su vida y la de su familia estaría en riesgo en caso de que no interviniera en la situación que se estaba presentando con los miembros de los sindicatos en mención<sup>1809</sup>.

El ELN no tenía operaciones ni frentes activos en las cercanías a Cartagena, aunque sí contaba entre los sindicatos y otras organizaciones gremiales con simpatizantes o miembros de sus

---

<sup>1807</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Informe enviado por el presidente de la Compañía Colombiana de Alcalis, Planta Colombiana de Soda. “La unidad obrera. Política de principios”, MOIR Bolívar, 24 de febrero de 1975», 1975, ff. 215-216.

<sup>1808</sup> En febrero de 1972 la Federación de Trabajadores de Bolívar denunció que la vida del líder sindical José Raquel Mercado se encontraba en peligro debido a la continua amenaza de “grupos subversivos”, ver: «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Telegrama sobre José Raquel Mercado», 15 de febrero de 1972; Ginneth Esmeralda Narváez Jaimes, «La Guerra Revolucionaria del M-19 (1974-1989)» (Maestría en Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2012).

<sup>1809</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Envío por parte del Secretario General de la Gobernación de Bolívar al Ministerio de Gobierno de las hojas volantes que circularon en la ciudad relacionadas con los problemas laborales en la Planta de Soda y Vikingos de Colombia. Panfleto del ELN contra el gobernador de Bolívar», 28 de abril de 1975, f.174, 181.

redes urbanas como lo señalaron en varias de las memorias de sus fundadores. Si bien no se tiene certeza de la autoría del panfleto puesto que circuló en versión mecanografiada y se envió al gobernador, tanto en su contenido como en el texto, se evidencia la eficacia simbólica del potencial respaldo de la guerrilla frente a los atropellos denunciados y la presión contra la vida del gobernador como último recurso. El texto, por demás, contenía un lenguaje similar al de las hojas volantes de los sindicatos que reposaban en las carpetas que llegaban al despacho del ministro.

La Nueva Izquierda armada y no armada, en general, concebía a los sindicatos como sectores que podían apoyar desde el trabajo de “masas” las luchas populares que luego estallaran como un solo proceso revolucionario en el que convergieran las vanguardias de todos los sectores. Esto implicaba, en términos estratégicos, también incidir en las disputas por la influencia y ascendencia sobre los sindicatos a través de las confederaciones sindicales. De esta manera, los sindicatos fueron concebidos en este momento de alta politización de izquierda como una reserva estratégica, no solo por parte de las guerrillas sino también por parte de un sector de su dirigencia y bases que suscribían las tesis revolucionarias en boga. Esto incluía las simpatías con las violencias revolucionarias, aunque no implicara la toma directa de las armas.

El monitoreo y reporte que los gerentes de las empresas hacían sobre los sindicatos constituye una ventana al pasado y a los espacios de sociabilidades y circulación de ideas que los sindicatos construyeron en las empresas en donde tenían presencia. Las ideas que circulaban estaban íntimamente conectadas con los debates globales y con el posicionamiento ideológico de la Nueva Izquierda contra el bloque occidental liderado por Estados Unidos y con mayores simpatías por los procesos políticos cobijados por la URSS y China. Las hojas volantes que circulaban enlazaban su posicionamiento global con los debates alrededor de la unidad sindical y las críticas a las confederaciones con las que tenían distancias ideológicas. Esos nuevos marcos de socialización política orientaron también las demandas y exigencias sobre las propias condiciones laborales, las garantías sindicales y el papel que se le exigía al Estado.

En 1975, el presidente le dirigió un informe a la ministra de Trabajo en el que se relacionaban las “Actividades del sindicato y fichas de algunos de los directivos”. En el informe adjuntaban otras publicaciones repartidas por el sindicato que circulaban dentro de la empresa, en su mayoría relacionadas con temas de discusión en boga en las organizaciones de la Nueva Izquierda de las que hacían parte, pero también se observó en ese informe un esfuerzo por perfilar

y denunciar a los sindicalistas que promovían las huelgas o que tenían presuntas relaciones con las guerrillas.

El informe de las actividades incluían las reuniones que sostenía el sindicato con los trabajadores así como solicitudes y quejas que estos le hacían a la gerencia sobre el reintegro de algunos trabajadores. En la parte de “fichas de algunos directivos” se relacionaba el nombre y actividades del secretario general del sindicato, del presidente, del fiscal, entre otros. Por ejemplo, del presidente suplente se relacionaba, en la ficha, que había sido dirigente de huelgas y había viajado a Bogotá para participar en el congreso de la CSTC y el MOIR. Y sobre el secretario general se anotó en la ficha su papel dirigiendo presuntamente la compra de dos carabinas para enviarlas al EPL. De otro trabajador se reseñaba que había sido capturado por “distribuir hojas volantes subversivas” y había sido sindicado como “parte de la red urbana del ELN”<sup>1810</sup>.

Esta combinación entre la nueva politización sindical cercana a la Nueva Izquierda revolucionaria y las simpatías construidas con la lucha armada, en parte habilitó nuevas vigilancias contra el movimiento sindical, tanto de las autoridades civiles como de las agencias de seguridad y de la inteligencia militar. Al mismo tiempo, condujeron a que se equipararan, con frecuencia, las demandas y exigencias de pliegos sindicales y huelgas, con actividades subversivas. En general, existió una sobredimensión de las capacidades de los propios sindicatos y de los actores estatales con respecto a las posibilidades de “liberación nacional” y levantamiento de las masas en la búsqueda del cambio revolucionario<sup>1811</sup>. Ambos actuaron asumiendo que esas posibilidades estaban a la vuelta de la esquina. Unos intentaron alentarlos y otros impedirlos, aunque las condiciones existentes lo hicieran en la práctica, poco posible.

De otro lado, el tratamiento de los sindicatos con presencia en el departamento de Bolívar evidenció la manera en que se extendió la asociación entre protesta, militancia de izquierda y guerrillas, y la manera en que habilitó la vigilancia, no solo de los organismos de seguridad del Estado, sino de civiles que se incorporaron como ciudadanos que informaban prácticas que les parecían sospechosas. Un ejemplo de ello es el citado informe del cura Cirujano sobre la introducción del comunismo en San Jacinto.

---

<sup>1810</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Informe enviado por el presidente de la Compañía Colombiana de Alcalis, “Actividades del sindicato y fichas de algunos de los directivos”, 1975, ff. 201-207.

<sup>1811</sup> Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas*.

El informe de Cirujano relataba las tareas de formación política que se asignaban en las organizaciones sindicales o políticas de la Nueva Izquierda bajo la lógica de instruir a nuevos “cuadros” o bases de militantes en nuevas zonas. Uno de los fundadores del Centro Juvenil Progresista (Cejupro) era, según Cirujano, “el agitador número uno y el enlace sindical de Barrancabermeja con Planta de Soda de Cartagena. Pertenece a la guerrilla urbana”<sup>1812</sup>. Las tareas desarrolladas en San Jacinto por sindicalistas de la Planta de Soda de Cartagena tenían como fin, en su concepto: “formar las primeras células comunistas juveniles y la guerrilla urbana para apoyo de las guerrillas”<sup>1813</sup>.

En efecto, en este periodo no fueron pocos los enlaces ideológicos pero también orgánicos contruidos entre simpatizantes de las guerrillas que hacían parte de los sindicatos. Pero difícilmente constituían bloques homogéneos de influencia. Por el contrario, eran variadas las organizaciones políticas de izquierda que podían disputar las bases de determinados sindicatos. Sin embargo, las conexiones, aunque no pueden descartarse, en este caso interesa evidenciar la manera en que la conexión entre sindicatos, protestas y guerrillas se extendió por fuera del discurso oficial y de la esfera pública de la prensa hasta municipios como San Jacinto.

La vigilancia y seguimiento realizada formalmente por el Estado se encarnó en los diseños burocráticos del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y en el F-2 de la Policía, a través de las divisiones de orden público. Ambos le reportaban al ministro de Gobierno como autoridad civil, y este a su vez al presidente y/o gobernadores cuando la situación así lo demandara. Los Boletines del DAS recogían en sus bitácoras diarios a nivel municipal, en la categoría de “Agitación laboral y sindical”, lo relacionado con las actividades sindicales; desde sus reuniones locales y nacionales, “plenos”, “asambleas”, hasta las protestas realizadas. Se detallaban los lugares de concentración, principales líderes y estrategias de planeación de los sindicatos. Se reportaba con mucha frecuencia los paros del magisterio, de la Planta de Soda y de los sindicatos del sector público<sup>1814</sup>.

---

<sup>1812</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 2. “Introducción del comunismo en San Jacinto”, informe presentado por Javier Cirujano Arjona, párroco de San Jacinto, dirigido al gobernador de Bolívar, Nicolás del Castillo Mathieu».

<sup>1813</sup> AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 2. “Introducción del comunismo en San Jacinto”.

<sup>1814</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 1. Boletines del Departamento de Administrativo de Seguridad (DAS)», 1971; «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 4. Boletines del Departamento de Administrativo de Seguridad (DAS)», 1974; «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 22, carpeta 1. Boletines Informativos Policivos F-2», s. f.; «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 33, carpeta 2. Boletines Informativos Policivos F-2», 1973.

La vigilancia y perfilamiento realizado tanto por ciudadanos, directores de las empresas, policías y agentes del DAS, facilitó la represión de los sindicatos de las empresas públicas. Al operar en espacios limitados y contraer obligaciones contractuales con empresas del Estado, fue muy frecuente que los organizadores de las huelgas o sospechosos de sostener relaciones con las guerrillas terminaran detenidos en medio de los marcos excepcionales que habilitaban los estados de sitio. También ocurría, como se nota en casos como el reportado por el presidente del sindicato de la Planta de Soda, que podían ser detenidos los que repartían las hojas volantes de los sindicatos bajo denuncias de estar repartiendo las hojas de tipo “subversivas”.

En la comunicación enviada por el presidente del sindicato de la Planta de Soda, se denunciaba que había sido detenido en el centro de la ciudad uno de los miembros de su sindicato por parte de un agente por “repartir unos boletines informativos de nuestra organización”<sup>1815</sup>. El sindicato denunciaba que lo que les sorprendía es que lo hubieran retenido en las oficinas del F-2 hasta altas horas de la noche, sometiéndolo a un interrogatorio “como si fuera un delincuente común”. El hecho lo denunciaban como una “detención arbitraria” y un “atropello a las libertades ciudadanas” consignadas en la Constitución, ya que el agente le había señalado que el motivo era que “estaba prohibido repartir esos boletines fuera de la fábrica por considerarlos subversivos”<sup>1816</sup>.

En la comunicación se denunciaba el procedimiento por considerarlo arbitrario y violatorio de las normas, pero a la vez contenía cierto reconocimiento de las funciones estatales en relación con el orden público. La carta continuaba así: “Entendemos que las fuerzas del Orden Público, como los organismos secretos del Estado, han sido creados para hacer respetar las leyes y velar por la integridad de los ciudadanos y de la propiedad privada, pero no para atropellar a humildes trabajadores por simple capricho y mucho menos utilizarlos en contra del derecho de expresión menoscabando así las leyes vigentes”<sup>1817</sup>.

Lo consignado en las hojas volantes, así como los telegramas que denunciaban la represión sindical, revela tanto la diversidad de corrientes ideológicas dentro de la izquierda como la

---

<sup>1815</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Comunicación enviada por el presidente del sindicato de la Planta de Soda, Alfredo Díaz, al comandante del F-2 en Cartagena», 12 de agosto de 1974.

<sup>1816</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Comunicación enviada por el presidente del sindicato de la Planta de Soda, Alfredo Díaz, al comandante del F-2 en Cartagena».

<sup>1817</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 2. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Comunicación enviada por el presidente del sindicato de la Planta de Soda, Alfredo Díaz, al comandante del F-2 en Cartagena».

combinación de diversos lenguajes utilizados para la agitación política y la relación con las autoridades estatales para denunciar la violencia estatal. Si bien en las hojas volantes anónimas primaba el lenguaje de las izquierdas de la Guerra Fría, en la que equiparaban el “Estado burgués” con la dictadura, en las comunicaciones dirigidas a los ministros apelaban al orden constitucional existente para denunciar la arbitrariedad en los procedimientos. Con excepción del panfleto amenazante con firma del ELN, el lenguaje de denuncia ante las autoridades civiles era formalista y la manera de denunciar los atropellos no condujo a formas organizadas de violencia urbana en Cartagena, más allá de las vías de hecho que podían tornarse violentas en los choques con la fuerza pública.

Las formas de represión más frecuentes que denunciaron los sindicatos tenían que ver con los despidos masivos y encarcelamientos arbitrarios de sus afiliados<sup>1818</sup>. En algunas ocasiones las detenciones tenían que ver su participación en huelgas declaradas ilegales o por sindicaciones y sospechas de hacer parte de organizaciones guerrilleras. En la mayoría de las ocasiones las detenciones eran temporales, ya fuera por la dificultad de probar las sindicaciones o por las suspensiones de los estados de sitio que habían habilitado los procedimientos judiciales de emergencia<sup>1819</sup>.

### **8.3 La “Agitación estudiantil”: radicalización y represión**

Al tiempo en que crecía el empleo público y el movimiento sindical, Colombia experimentó en las décadas de sesenta y setenta una importante explosión demográfica. Pasó de ser un país rural, a un país urbano. Las ciudades crecieron y las presiones sociales para responder a las crecientes necesidades sobrepasaron las capacidades estatales<sup>1820</sup>. Con el boom demográfico también

---

<sup>1818</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 1. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Telegrama enviado por Rafael Pedroza, presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Públicos, dirigido al presidente de la República, Ministro de Gobierno, Ministerio de Trabajo y Procuraduría General de la Nación», 22 de abril de 1975.

<sup>1819</sup> Álvaro Valencia Tovar, *Mis adversarios guerrilleros* (Bogotá: Planeta, 2009); Ana Catalina Arango Restrepo, «Prácticas políticas que sobreviven a reformas constitucionales: limitación y criminalización de la protesta social en Colombia (1958-2022)», *Colombia Internacional*, n.º 114 (31 de marzo de 2023): 3-37.

<sup>1820</sup> Urrutia, «El proceso económico».

aumentó la población estudiantil y la cobertura educativa en las universidades aumentó del 27% en 1945 al 45% en 1970<sup>1821</sup>.

El aumento de la población universitaria en medio del clima de época hizo de los estudiantes un nuevo segmento social organizado que se movilizó alrededor de las reformas universitarias al tiempo que buena parte de sus miembros adscribió las tesis de la nueva izquierda y las ideas de revolución<sup>1822</sup>. Aunque los estudiantes se movilaron en ocasiones anteriores al Frente Nacional, por ejemplo, tuvieron un rol destacado en las protestas durante la dictadura de Rojas Pinilla, su nueva politización, sumado al crecimiento de las universidades en la década del sesenta, hizo de ellos un segmento de primer orden en cuanto a movilización social y oposición durante el Frente Nacional.

De otro lado, debido al ciclo natural de la vida universitaria y de los asuntos estudiantiles, a diferencia del movimiento sindical, no construyeron enlaces robustos con los partidos tradicionales que se mantuviera en el tiempo. Los liderazgos se renovaban con frecuencia y las demandas y exigencias también se orientaban de acuerdo con las coyunturas nacionales y globales. La presencia de la Nueva Izquierda, en su condición fragmentada y diversa, fue predominante en las universidades y las posiciones radicales de los universitarios se hicieron sentir desde inicios de la década del sesenta.

La agenda de los estudiantes fue variada y combinó la agitación y militancia de la Nueva Izquierda revolucionaria y partidista con las exigencias propias de los asuntos gremiales y de la situación de las políticas universitarias. A inicios de la década del sesenta, el MOEC, conformado en su mayoría por estudiantes universitarios, convocó protestas masivas contra el alza de los servicios públicos en 1959.<sup>1823</sup> En 1962 tuvieron un importante impacto las protestas en la Universidad Industrial de Santander que derivaron en 1964 en la marcha hasta Bogotá, liderados entre otros, por el dirigente estudiantil Jaime Arenas. En esa movilización solicitaron el reintegro

---

<sup>1821</sup> Diana Soto, «Aproximación histórica a la Universidad Colombiana», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 7 (2005), 127.

<sup>1822</sup> Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2003); Alvaro Acevedo, «Ideología revolucionaria y sociabilidad política en los grupos universitarios maoístas de los años 60 y 70 en Colombia», *Historia Caribe* 11, n.º 28 (2016): 149-75; Mauricio Archila, «¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional», *Controversia*, n.º 168 (1996).

<sup>1823</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, 135.

de los estudiantes expulsados, agitaron las banderas de la educación de calidad y la defensa de la autonomía universitaria<sup>1824</sup>.

La vinculación entre estudiantes y apuestas revolucionarias fue temprana. El MOEC, inspirado por la Revolución Cubana impulsó proyectos de focos insurreccionales que no prosperaron en alianza con viejos bandoleros como Pedro Brincos. Según los comentarios que habría hecho el electo presidente Guillermo León Valencia a los funcionarios del Departamento de Estado sospechaban que algunos de los miembros del MOEC estaban viajando a Cuba para “recibir entrenamiento en guerra de guerrillas y acción política”<sup>1825</sup>. Y en los documentos de análisis de seguridad sobre Colombia del Departamento de Estado, el MOEC era uno de los grupos interesados en “utilizar las zonas rurales de la violencia para socavar al gobierno”, al tiempo que reiteraba lo dicho por Valencia dos años antes y añadían que estarían recibiendo apoyo del extranjero “en forma de financiación, propaganda y entrenamiento insurgente”<sup>1826</sup>.

De manera temprana, como se ha explicado en capítulos anteriores, sectores de jóvenes universitarios que se enrolaron en proyectos revolucionarios fueron identificados tanto por los organismos del Estado colombiano como por organismos de inteligencia transnacionales. Esto condujo, en parte, a extender el perfilamiento que realizaban sobre las nacientes organizaciones guerrillas, así como las estrategias represivas, sobre el conjunto del movimiento estudiantil.

Otro grupo de jóvenes universitarios radicalizados y disidentes del Partido Comunista se organizaron alrededor del MRL. Algunos de estos, estudiantes de la Universidad Industrial de Santander (UIS) como Víctor Medina y Ricardo Lara, que hicieron parte de la brigada Pro-Liberación José Antonio Galán formada en Cuba, junto con otros dirigentes estudiantiles de la misma universidad y miembros de la Asociación Universitaria de Santander (AUDESA) como Jaime Arenas<sup>1827</sup>, harían parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Las detenciones masivas hechas sobre miembros de organizaciones estudiantiles terminaban en Consejos Verbales de Guerra que se habilitaron durante los estados de sitio, especialmente entre 1966 y 1970, y estaban orientadas a dismantelar las redes urbanas del ELN;

---

<sup>1824</sup> Alvaro Acevedo Tarazona y Gabriel David Samacá Alonso, «Entre la movilización estudiantil y la lucha armada en Colombia. De utopías y diálogos de Paz», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 20, n.º 2 (1 de junio de 2015), 165.

<sup>1825</sup> «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Memorandum of conversation, June 26, among U. Alexis Johnson, President-elect Valencia and other U.S. and Colombian officials. Review of relations between the two countries. Confidential. 6 pp. DOS, CF, 611.21/6–2662», 26 de junio de 1962.

<sup>1826</sup> «CEV. NSA. Department of State. Special report, “Colombia. The Threat”», 1964.

<sup>1827</sup> Arenas, *La guerrilla por dentro*.

en una de esas se capturó a Jaime Arenas, cuando cumplía todavía un rol clandestino en las redes urbanas y posteriormente fue liberado. Durante este periodo las detenciones eran temporales y con frecuencia los detenidos quedaban en libertad o por falta de material probatorio o por vencimiento de los estados de sitio, lo que habilitaba el levantamiento de medidas. Estas circunstancias eran recordadas con impotencia por los mandos militares que veían los esfuerzos de inteligencia en vano, como lo cuenta Valencia Tovar en sus memorias<sup>1828</sup>.

Durante esta época, las universidades fueron espacios de sociabilidades y de “prácticas culturales secularizadas” de la Nueva Izquierda<sup>1829</sup>. Los jóvenes encontraban en las universidades y en algunas escuelas una amplia oferta de agremiaciones estudiantiles y organizaciones políticas de toda índole. Por ejemplo, en Barranquilla, el reporte mensual de la embajada estadounidense registraba -basada en un reporte policial- como “subversive activities” la actividad de los ex-sacerdotes Vicente Mejía Espinoza y René García. Estos, en 1970, organizaban reuniones en la plaza de la Universidad Libre, llamando a la abstención electoral para las elecciones de ese año<sup>1830</sup>, lo que se convertía en un indicador de las tareas de propaganda y agitación política en universidades privadas.

También en la Universidad del Atlántico se registraron las actividades del Partido Comunista, y las reuniones que realizaban para apoyar algunas marchas. Se rastreó especialmente la presencia de los “Comandos camilistas”, que en abril de 1971 habían ocupado la rectoría y se opusieron al levantamiento del paro en la Universidad<sup>1831</sup>. Otros escenarios de protestas y sociabilidades en Cartagena, por ejemplo, eran aquellos donde los estudiantes de medicina vinculados a las organizaciones estudiantiles realizaban sus prácticas médicas, como era el caso de hospital Santa Clara. Según los reportes del DAS, ese era un espacio de reunión y encuentro desde donde programaban “actos subversivos y enfrentamientos con la fuerza pública”<sup>1832</sup>.

José Consuegra, intelectual y dirigente político de la izquierda liberal, quien se consideraba a sí mismo progresista y quién fue por un año rector de la Universidad del Atlántico (1971-1972) describió en un informe presentado en 1972 el clima universitario que se vivía, así como la

---

<sup>1828</sup> Valencia Tovar, *Mis adversarios guerrilleros*.

<sup>1829</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, 397.

<sup>1830</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Public Safety Report for January 1970”», 6 de marzo de 1970, 6.

<sup>1831</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 1. Boletines del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)», 1971.

<sup>1832</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 1. Boletines del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)», 9 de junio de 1971.

legitimidad que tenía el papel del estudiante “insurgente”. En sus palabras: “En un organismo como la universidad, donde se refleja la dependencia cultural, pero al mismo tiempo se facilita el ideal de cambio, el estudiantado daba muestra de alto nivel de politización y responsabilidad” y continuaba: “Siempre las universidades, en la historia de los pueblos, han sido nidos de insurgencia”<sup>1833</sup>. Las universidades se llenaron de murales del “Che” y de pendones y pancartas que replicaban mensajes revolucionarios y antimperialistas. La cultura política predominante de la Nueva Izquierda encontró su mejor nicho en los claustros universitarios<sup>1834</sup>.

Sin embargo, los espacios de formación y militancia no se limitaban a los estudiantes de las ciudades. El caso del informe del párroco Javier Cirujano, previamente citado, permite observar articulaciones políticas que se hicieron en la ruralidad del departamento de Bolívar. En dicho informe se mencionaba al Centro Juvenil Progresista (CEJUPRO) y el trabajo político con jóvenes que realizaban sus fundadores, algunos de ellos vinculados anteriormente con el MRL y con vínculos con el sindicalismo de Cartagena y Barrancabermeja. Según el párroco, el trabajo político de CEJUPRO se concentraba en el Liceo San Jacinto, en donde su director había formado una suerte de “pequeña universidad” de inspiración marxista. El trabajo de formación política lo hacían entonces en red entre CEJUPRO, los estudiantes del Liceo San Jacinto y la Asociación de Usuarios San Jacinto. El sacerdote denunciaba, además, la continua llegada de “guerrilleros, líderes extranjeros y nacionales” para organizar reuniones con las organizaciones existentes en el municipio<sup>1835</sup>.

El documento, al margen de su carga de denuncia y estigmatización, ilustra las conexiones y redes tejidas entre los movimientos sociales de la época. Y, además, abre una ventana que se ha explorado poco -y de la que aparecen indicios en otras fuentes-, y es: la relación entre los estudiantes de las escuelas de San Jacinto, hijos en su mayoría de campesinos, con la lucha de sus padres, miembros de la ANUC. Hay que señalar, además, que estas son pistas para pensar que la centralidad que tuvo la ANUC para la Nueva Izquierda de los setenta, no se restringió al trabajo político con campesinos, sino que seguramente, como lo indica el caso de San Jacinto, se

---

<sup>1833</sup> «Banco de la República. Archivo Orlando Fals Borda, Montería. José Consuegra Higgins, “Cómo se reprime la universidad en Colombia : informe a la comunidad de la Universidad del Atlántico”» (Barranquilla, Mejoras, 1972), 18.

<sup>1834</sup> Diego Gutiérrez Velásquez, «La construcción Manifestación y represión. Movimiento estudiantil en Cartagena de Indias 1971», *Credencial Historia*, marzo de 2023.

<sup>1835</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 49, carpeta 2. “Introducción del comunismo en San Jacinto”, informe presentado por Javier Cirujano Arjona, párroco de San Jacinto, dirigido al gobernador de Bolívar, Nicolás del Castillo Mathieu».

involucraron estudiantes. Allí a búsqueda no era quizá la unidad obrero-estudiante, sino la unidad entre campesinos y estudiantes.

La universidad no fue solo un espacio de interés para la Nueva Izquierda y su “trabajo de masas” en perspectiva revolucionaria. La universidad, en estos años, se convirtió también en objeto de interés como parte de los planes desarrollistas que buscaban la contención del comunismo en América Latina. Para el Estado colombiano, involucrado en las perspectivas desarrollistas transnacionales, la universidad y la educación podían ser un factor de modernización y desarrollo orientado a potenciar la economía del país. Estas perspectivas enfrentadas se convertirían, a finales de los sesenta, en factor de movilización y enfrentamiento entre el movimiento estudiantil y los gobiernos de entonces<sup>1836</sup>.

Un ejemplo de ello fue lo ocurrido con el informe de Rudolph Atcon, asesor estadounidense de la Unesco, que en 1963 generó recomendaciones para la modernización de las universidades en Latinoamérica<sup>1837</sup>. En el informe se proponía un cambio de la concepción de la universidad ahora entendida como motor de desarrollo de la sociedad y reformas en la manera en que era administrada. Para Atcon los Consejos universitarios y la dependencia de las universidades de los fondos estatales eran un factor que viciaba de politiquería a las universidades. Se consideraba que la universidad debía contener un factor mucho más profesionalizante y orientado al “conocimiento de la ciencia y la técnica moderna en la búsqueda de soluciones plausibles a los grandes problemas sociales y económicos de sus respectivas comunidades”<sup>1838</sup>.

El informe de Atcon, en su visión para despolitizar la universidad, además de orientar la formación hacia las carreras técnicas, y hacia la competencia y la productividad, exhortaba al logro de una autonomía universitaria total a través de la independencia financiera y el auto sostenimiento. Esto, para que no dependiera de la financiación estatal, a la manera de las universidades estadounidenses<sup>1839</sup>. La amplia gama de las izquierdas en América Latina se opuso al reformismo

---

<sup>1836</sup> Nicolás Dip y María Eugenia Jung Garibaldi, «La universidad en disputa: Política, movimientos estudiantiles e intelectuales en la historia reciente latinoamericana», *Contemporánea: historia y problemas del siglo XX* 12, n.º 1 (2020): 9-15.

<sup>1837</sup> Orlando Murillo Lizardo y Diana Soto Arango, «Reformas universitarias en Centroamérica: la influencia de Rudolph Atcon», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 4, n.º 39 (diciembre de 2022).

<sup>1838</sup> Álvaro Acevedo Tarazona, «Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo XX», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 53 (1 de julio de 2015), 105.

<sup>1839</sup> Álvaro Acevedo Tarazona, «Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo XX», 106.

desarrollista y llamaron a superar el enfoque profesionalista y no en pocas ocasiones denunciaron el escaso desarrollo científico y financiación insuficiente de las universidades<sup>1840</sup>.

En Colombia, algunas de las reformas graduales que se propusieron a finales de la década del sesenta, incluida la ampliación de carreras técnicas y tecnológicas, estuvieron inspiradas en las bases del plan Atcon. Sin embargo, fue en el Plan Básico (1966 – 1967), producto de la asesoría de la Universidad de California al Fondo Universitario Nacional (FUN) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), el que recogió la mayoría de las recomendaciones de Atcon<sup>1841</sup>. Por su parte, en la reforma administrativa de 1968, a través del Decreto 3157, Lleras establecía como “agentes directos” del presidente los cargos de libre nombramiento y remoción, en los que se incluían a los rectores de las universidades, quienes podían ser nombrados directamente desde el Ejecutivo<sup>1842</sup>.

El movimiento estudiantil colombiano se opuso a lo que consideraba como injerencia del imperialismo norteamericano. Las universidades se movilizaron contra el Plan Básico y construyeron en contraposición el llamado “Programa Mínimo” que recogía las exigencias del estudiantado: el cogobierno universitario, con mayor representación de estudiantes y profesores, mayor presupuesto para las universidades, congelamiento de matrículas y suspensión de los contratos con entidades extranjeras<sup>1843</sup>

La concepción de universidad que tenían algunos sectores de izquierda, como lo expresaba Consuegra en su informe, implicaba, contrario los valores contenidos en el informe de Atcon que: “En nuestros días la Universidad no solo debe acometer la crítica de los fenómenos propios de la organización social y de sus raíces, sino la de su propia historia y características. Y, al lado de eso, debe cargar con parte de la obligación de la formación del hombre distinto del mañana”. La actividad desplegada por los estudiantes contenía, según Consuegra, la “concepción de la Universidad como agente activo en la promoción de cambios sociales”<sup>1844</sup>.

---

<sup>1840</sup> Nicolás Dip y María Eugenia Jung Garibaldi, «La universidad en disputa: Política, movimientos estudiantiles e intelectuales en la historia reciente latinoamericana», 11.

<sup>1841</sup> Álvaro Acevedo Tarazona, «Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo XX», 106-107.

<sup>1842</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, 103.

<sup>1843</sup> Álvaro Acevedo Tarazona, «Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo XX», 109.

<sup>1844</sup> «Banco de la República. Archivo Orlando Fals Borda, Montería. José Consuegra Higgins, “Cómo se reprime la universidad en Colombia : informe a la comunidad de la Universidad del Atlántico”», 8.

En las universidades del Caribe colombiano los estudiantes protestaron contra la injerencia norteamericana, en defensa del “Programa Mínimo” y contra sus respectivos rectores, que eran vistos como agentes del gobierno y como un desafío a la autonomía universitaria<sup>1845</sup>. En Barranquilla, el 4 de junio de 1970, los estudiantes protestaron por la visita de Robert MacNamara al país. Se quemó la bandera de Estados Unidos y se arrojaron piedras al consulado americano. Resultaron 14 policías heridos y nueve manifestantes capturados<sup>1846</sup>. En Cartagena se registraron movilizaciones y paros desde el mes de abril hasta fin de año. Entre esas se contaba la “toma simbólica” en las oficinas del Barco Hospital norteamericano “HOPE”<sup>1847</sup>.

Además de las protestas encuadradas en debates nacionales, emergían las disputas internas por el gobierno universitario. Las protestas se encaminaron por lo general contra el rector. En el caso de Barranquilla, se registró entre 1971 y 1972 una alta movilización en las calles. Varias Facultades de la Universidad del Atlántico entraron en paro y los choques con la fuerza pública y detenciones no se hicieron esperar. Las actividades de vigilancia rastreaban algunas iniciativas de encuentros estudiantiles nacionales, lo que indicaba la circulación y puntos de encuentros tejidos entre el movimiento estudiantil de todo el país de estos años<sup>1848</sup>.

En este contexto, existió una articulación importante entre el movimiento estudiantil de los colegios y las universidades. En las protestas de 1971, en el caso de Cartagena se registraba que los estudiantes del Liceo Bolívar, por ejemplo, asistían “parcialmente a clases en solidaridad con los estudiantes de la Universidad de Cartagena”<sup>1849</sup>. En otro reporte se señalaba la presencia de “estudiantes extremistas” del Liceo Bolívar”, habían bloqueado las vías de la ciudad y habían apedreado algunos vehículos en junio del mismo año, lo que terminó con la detención de 15 estudiantes<sup>1850</sup>. En el caso de Barranquilla, la articulación entre los estudiantes del colegio Carlos

---

<sup>1845</sup> Diego Gutiérrez Velásquez, «La construcción Manifestación y represión. Movimiento estudiantil en Cartagena de Indias 1971», *Credencial Historia*, marzo de 2023.

<sup>1846</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Public Safety Report for June 1970” », 23 de julio de 1970, 5.

<sup>1847</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 1. Boletines del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)», 20 de abril de 1971.

<sup>1848</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 1. Boletines del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)», 1971.

<sup>1849</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 1. Boletines del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)», 21 de abril de 1971.

<sup>1850</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 1. Boletines del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)», 16 de junio de 1971.

Meisel, Colegio de Barranquilla, el INEM y la Universidad del Atlántico estuvo presente. En ocasiones implicaba marchas conjuntas y protestas que apoyaban las demandas de unos y otros<sup>1851</sup>.

Los métodos empleados en las protestas abarcaban diversas vías de hecho, que iban desde la quema de autobuses hasta enfrentamientos con la policía y el uso de explosivos de baja intensidad. Por ejemplo, en 1966, en el reporte mensual del mes de junio de la Embajada de Estados Unidos reportaba que en Barranquilla estudiantes quemaron un bus y bloquearon vías. 3 policías y 8 estudiantes resultaron heridos; 16 personas fueron arrestadas<sup>1852</sup>.

En mayo de 1973, estudiantes en Santa Marta también quemaron un bus en una protesta. Del mismo modo se reportaron incidentes con explosivos en varias universidades<sup>1853</sup>. El 10 de noviembre de 1972, un estudiante de la Universidad del Atlántico resultó herido cuando un artefacto explosivo que llevaba en su bolsillo detonó<sup>1854</sup>. El 13 de febrero del año siguiente se registró la detonación de un explosivo al parecer casero, en uno de los edificios de la Universidad del Atlántico<sup>1855</sup>.

El tratamiento de la protesta estudiantil dependió de cada gobierno y de la percepción de la amenaza contenida bajo la equiparación con lo “subversivo”, aunque en general predominó el tratamiento represivo. Durante el gobierno de Carlos Lleras el tratamiento fue de “mano dura” y altamente represivo. En 1966, había sido retenido en el campus de la Universidad Nacional cuando visitaba el campus con Nelson Rockefeller. Luego de esto, Lleras suprimió los consejos estudiantiles y la Federación Universitaria Nacional (FUN). En su percepción, el movimiento estudiantil estaba salpicado por cierta “jerga comunista”<sup>1856</sup>.

En el marco de las protestas de 1971, sin embargo, bajo el gobierno de Misael Pastrana se combinó la negociación con la represión. Ante el ascenso de las protestas, el Decreto de estado de sitio de 1971 que se extendió hasta 1973 e incluía la prohibición de manifestaciones

---

<sup>1851</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 1. Boletines del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)», 1971.

<sup>1852</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Monthly Report - Public Safety Division, May 1966”», 8 de julio, 1966, 2.

<sup>1853</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Public Safety Monthly Report - May 1973”», 3 de julio, 19, 2

<sup>1854</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Public Safety Monthly Report – November 1972”», 21 de diciembre de 1972, 2.

<sup>1855</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Public Safety Monthly Report - February 1973”», 10 de abril, 1973, 2.

<sup>1856</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, 103.

estudiantiles<sup>1857</sup>. Al mismo tiempo, Pastrana había designado como Ministro de Educación al joven político liberal Luis Carlos Galán, quién promovió una reforma universitaria que recogió algunos de los puntos del Programa Mínimo de los estudiantes, entre esos, la posibilidad de cogobierno<sup>1858</sup>. Bajo el Decreto 2070 se aumentó la representación de estudiantes y profesores en los Consejos Superiores de la Universidad Nacional y en la Universidad de Antioquia<sup>1859</sup>. Estas medidas, sin embargo, fueron derogadas por el gobierno al año siguiente implicó la reactivación de un nuevo ciclo de protestas. Otro ejemplo de combinación entre represión y negociación fue el del gobierno de Alfonso López Michelsen, quien inició su gobierno nombrando a rectores progresistas y de corte liberal en las universidades. Sin embargo, con el ascenso de las protestas y especialmente en el marco del Paro Cívico de 1977, predominó la represión y los estados de sitio<sup>1860</sup>.

La represión de la protesta estudiantil y social tuvo varias expresiones y se caracterizó hasta 1977 por ser ejercida por las fuerzas estatales y por la ausencia de letalidad<sup>1861</sup>. El marco general represivo desde el Estado se daba desde el marco jurídico y constitucional excepcional de los estados de sitio, pero la represión encontró sus particularidades en sus expresiones locales y descentralizadas dependiendo de la manera en que los gobernadores se relacionaban con las universidades y la protesta social.

Un hecho recurrente era el de la represión de la protesta durante su realización en el marco de los enfrentamientos de la Policía con los estudiantes, que por lo general terminaba con estudiantes o policías heridos y con detenciones temporales de los estudiantes. Por ejemplo, en noviembre de 1972 fueron detenidos y sancionados con 60 días de arresto 21 estudiantes de la Universidad del Atlántico y del Colegio José Eusebio Caro<sup>1862</sup>. En ocasiones, las detenciones podían desembocar en procesos judiciales más extensos por cuanto las autoridades aducían

---

<sup>1857</sup> Ana Catalina Arango Restrepo, «Prácticas políticas que sobreviven a reformas constitucionales: limitación y criminalización de la protesta social en Colombia (1958-2022)», *Colombia Internacional*, n.º 114 (31 de marzo de 2023): 3-37.

<sup>1858</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, 106.

<sup>1859</sup> Álvaro Acevedo Tarazona, «Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo XX», 109.

<sup>1860</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, 112.

<sup>1861</sup> Gutiérrez, *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*.

<sup>1862</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 1. Boletines del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)», 16 de junio de 1971.

<sup>1862</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 36, carpeta 1. Minutas de información diaria de la División de Información, Policía Judicial y Estadística Criminal», 13 de noviembre de 1972.

incautaciones de molotov y “propaganda subversiva”<sup>1863</sup>. De igual forma, como quedó consignado en el reporte de la embajada de mayo de 1966 “en la Universidad del Atlántico el gobernador y el decano sentaron el precedente de establecer una fuerza policial en el campus de forma permanente”, decía el reporte que este precedente lo podían seguir otras universidades<sup>1864</sup>.

En las protestas de los setenta, la presencia de la fuerza pública en los campus hacía parte del panorama. Ocurrió en las protestas en la Universidad de Cartagena y en la Universidad del Atlántico, así como en el resto de las universidades del país. Lo acontecido en la Universidad del Atlántico en 1972 tuvo que ver con la suspensión de las medidas de cogobierno permitidas por el gobierno de Pastrana durante el año anterior, que había conducido a que los consejos superiores, al estar integrados con mayor representación de estudiantes y profesores, tuvieran mayor poder en la designación de los rectores. Fue en este marco en que Consuegra Higgins había sido nombrado rector. Sin embargo, al suspenderse las medidas, Consuegra fue destituido y en su reemplazo el gobernador del Atlántico nombró a otro rector.

Estas acciones fueron consideradas arbitrarias y como una violación de la autonomía universitaria, lo que condujo a una nueva ola de protestas. Según denunciaba Consuegra “las fuerzas de la policía y ejército invadieron a la Universidad por orden del Gobernador Abello Roca. Desde entonces la Universidad ha permanecido en poder de la fuerza militar. A ella no se permite la entrada de estudiantes y profesores”<sup>1865</sup>. El informe de Thomas Hughes de 1968, anteriormente citado, revelaba cómo de manera temprana, la militarización de la universidad y la violación de la autonomía universitaria operaba de manera extendida en América Latina: “La autonomía universitaria sigue siendo un tema importante en América Latina. Sin embargo [...] dos gobiernos democráticos (Colombia y Venezuela) han violado la autonomía universitaria con relativa impunidad”<sup>1866</sup>.

De otro lado, lo señalado por Consuegra en su informe evidenciaba la manera en que se descentralizaban los manejos de la represión en cabeza de los gobernadores que no se limitaban a

---

<sup>1863</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Public Safety Monthly Report – November 1972”», 21 de diciembre de 1972, 2.

<sup>1864</sup> «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Monthly Report - Public Safety Division, May 1966”», 8 de julio, 1966, 2.

<sup>1865</sup> «Banco de la República. Archivo Orlando Fals Borda, Montería. José Consuegra Higgins, “Cómo se reprime la universidad en Colombia : informe a la comunidad de la Universidad del Atlántico”» (Barranquilla, Mejoras, 1972), 30.

<sup>1866</sup> «NSA. U.S. Department of State. Intelligence note, to: The Secretary, from: Thomas Hughes. Subject: "Mexican student riots highly embarrassing but not a threat to stability"».

la presencia policial o militar. Estos, al ser los principales funcionarios del ejecutivo y del gobierno nacional en los departamentos, fungían como la primera autoridad que incidía en la designación de rectores y con poder de decisión sobre las acciones Policía. A su vez, los rectores nombrados, al ser “agentes directos” del presidente, cumplían su propio papel represivo al determinar las expulsiones de estudiantes y profesores considerados “extremistas” o “subversivos”. Consuegra denunciaba que bajo la nueva rectoría en la Universidad del Atlántico se había dado comienzo a las “expulsiones estudiantiles”<sup>1867</sup>.

Lo mismo ocurrió en la Universidad de Cartagena y en el resto de las universidades del país<sup>1868</sup>. En un informe presentado por el rector de la Universidad de Cartagena, Manuel Ramón Navarro, al gobernador de Bolívar, en febrero de 1972, este señalaba que:

El Consejo Directivo decidió declarar la vacancia de los cargos de profesores titulares que desempeñaban los doctores Profesores, José Consuegra Higgins, quien requerido no pudo volver a la cátedra por estar desempeñando el empleo público de rector de la Universidad del Atlántico, y Carlos Calderón Mosquera, por vencimiento de la licencia que le había sido concedida [...]. A ambos profesores se les reputa justificadamente como sustentáculos de la agitación comunista que ha venido padeciendo la Universidad de Cartagena<sup>1869</sup>.

Estas acciones implicaron una política represiva que incluyó medidas académicas y disciplinarias contra estudiantes y profesores, las cuales incluían la identificación y perfilamiento de actividades consideradas como parte de la “agitación comunista”. El lenguaje con el que se asumían a la protesta estudiantil y su dirigencia era una extensión del lenguaje anticomunista de la Guerra Fría que buscaba ubicarlos como enemigos internos de la nación.

El perfilamiento hecho por las autoridades universitarias se alimentaba de las actividades de vigilancia y seguimiento que se hacían desde el DAS y la Policía. Cuando los estudiantes irrumpieron en la escena pública con organizaciones, demandas y acciones públicas de protesta y militancia política cercana a la Nueva Izquierda, y con repertorios de protesta que combinaban con acciones violentas, entraron a hacer parte de los segmentos de la sociedad sujetos de vigilancia

---

<sup>1867</sup> «Banco de la República. Archivo Orlando Fals Borda, Montería. José Consuegra Higgins, “Cómo se reprime la universidad en Colombia : informe a la comunidad de la Universidad del Atlántico”» (Barranquilla, Mejoras, 1972), 31.

<sup>1868</sup> Diego Gutiérrez Velásquez, «La construcción Manifestación y represión. Movimiento estudiantil en Cartagena de Indias 1971», *Credencial Historia*, marzo de 2023.

<sup>1869</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Memorando de Manuel Ramón Navarro, rector de la Universidad de Cartagena, dirigido al Gobernador de Bolívar, Alvaro de Zubiria».

especial y como una categoría más de las divisiones de “orden público” tanto de la Policía como del DAS.

Lo publicado en la revista *Criminalidad*, en el contexto de las funciones de la Policía, revela las labores de vigilancia e inteligencia realizadas por el DAS. Estas incluyeron la denominada “agitación estudiantil”. Además, los informes mensuales de la Embajada de Estados Unidos en Colombia, que en ocasiones asociaban las actividades estudiantiles con “turbulencias civiles” y “terrorismo urbano”, indican cómo, a finales de la década del sesenta e inicios del setenta, los estudiantes y el movimiento estudiantil se convirtieron en objeto de especial seguimiento por parte de los organismos de seguridad del Estado<sup>1870</sup>.

#### **8.4 La ANUC y los conflictos agrarios: represión estatal y paraestatal**

En 1961 en Colombia se aprobó la Ley de Reforma Agraria que buscaba dotar de tierra al campesinado y evitar la concentración de la propiedad. En 1967, se completó la reforma con la creación de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesino), una organización campesina que la dinamizara<sup>1871</sup>. Aunque la ANUC fue creada por el Estado y, específicamente, por el gobierno del liberal Carlos Lleras en 1967, como una manera de crear formas de asociatividad y de tener una base de usuarios registrados que accediera a los servicios del Estado, a inicios de la década del 70 fue tomando mayor autonomía y un sector importante en los departamentos de Córdoba y Sucre inició un proceso de politización de la mano de la Nueva Izquierda<sup>1872</sup>.

En 1971, con el fin de presionar con vías de hecho al nuevo gobierno del conservador Misael Pastrana, iniciaron las llamadas “tomas de tierra”. En solo un día, el 21 de febrero se produjeron más de 800 ocupaciones de predios en todo el país<sup>1873</sup>. Luego, las tomas de tierras se mantuvieron entre 1972 y 1974, aunque en menor intensidad. Los dueños de las fincas y haciendas

---

<sup>1870</sup> Policía Nacional de Colombia, «Aspectos relacionados con el orden público en los departamentos y secciones del país», *Criminalidad*, 1968-1970; «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Boletines del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)», 1971-1974; «CEV. NSA. Department of State. Airgram, “Public Safety Report», 1966-1973.

<sup>1871</sup> Incora, *Reforma social agraria. Leyes 135 de 1961, 1a de 1968 y 4a de 1973*; Reyes, *Latifundio y Poder Político*; Centro Nacional de Memoria Histórica, *La política de reforma agraria y tierras en Colombia, Esbozo de una memoria institucional*.

<sup>1872</sup> Zamosc, *Los usuarios campesinos y las luchas por la tierra en los años 70*; Rivera Cusicanqui, *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos)*.

<sup>1873</sup> CNMH, *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe (1960-2010)* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010), 10.

invadidas respondieron en variadas ocasiones con violencia, ya fuera con armas propias o con el apoyo policial de la zona. Decenas de campesinos fueron encarcelados y otros más resultaron asesinados.

Luego, debido a las nuevas orientaciones del gobierno Pastrana y el llamado “Pacto de Chicoral”, se le pusieron mayores trabas a los mecanismos de expropiación. Al mismo tiempo, se profundizaron las divisiones internas en la ANUC. Primero fue la llamada “Línea Sincelejo”, que tomó distancia del gobierno; luego, a finales de la década del 70, las divisiones se dieron al interior de esta misma línea, lo que junto con la acentuada represión policial y privada, más el desestímulo a la reforma, hicieron que el movimiento entrara en una suerte de reflujó hasta inicios de la década del 80.

En este apartado exploraremos la manera en que la ANUC, de iniciativa gubernamental, en el marco de las tensiones de la Guerra Fría, terminó siendo objeto de represión por parte del Estado y de grupos de seguridad privada en las sabanas de Bolívar, en el Caribe colombiano entre 1970 y 1977.

En el caso de la ANUC, a diferencia de lo acontecido con los sindicatos y los estudiantes, la represión no se desplegó ni en el espacio urbano ni en espacios institucionalizados que permitieron una represión de predominio estatal limitada. La ANUC desarrolló sus actividades en la ruralidad del país, con unas características particulares, en entornos en donde el Estado se materializaba a partir de pocos agentes y se apoyaba en intermediarios como los hacendados, que sostenían el poder económico y político. Por esta razón, la represión contra la ANUC no fue exclusivamente estatal sino privada con rasgos de violencia paraestatal. Durante el periodo que va hasta 1977, sin embargo, no se trató de expresiones paramilitares modernas como las surgidas en la década del ochenta.

En este contexto no se trató, según la clasificación hecha por Kalyvas, ni de escuadrones de la muerte, ni de ejércitos paramilitares. No eran en ese momento aún “grupos irregulares del Estado”<sup>1874</sup>. Eran, como veremos en la copiosa correspondencia, agrupaciones pequeñas y privadas de hombres en su mayoría trabajadores de las haciendas, con las que los dueños de estas buscan a la vez que defender su predio de las invasiones, repeler y disuadir por la fuerza la presencia de los campesinos. Sin embargo, operaron en algunas ocasiones con el consentimiento no formal del

---

<sup>1874</sup> Stathis Kalyvas y Ana Arjona, «Paramilitarismo: una perspectiva teórica», en *El poder paramilitar*, ed. Alfredo Rangel (Bogotá: Planeta, 2005), 26.

Estado en tanto el gobierno nacional legitimó la defensa del derecho a la propiedad e instaló el halo subversivo sobre las invasiones o tomas de tierras, por lo que se puede considerar como una expresión de represión paraestatal<sup>1875</sup>. Además, a pesar de las apelaciones que hacendados y campesinos hicieron buscando la mediación estatal en las disputas por los predios, el Estado se vio sobrepasado en su capacidad de intermediación ante la multiplicación de las invasiones, lo que contribuyó a que, con las asimetrías de poder y recursos del caso, hacendados y campesinos consideraran que podían buscar la justicia rural por mano propia.

Siguiendo a Francisco Gutiérrez si bien el periodo del Frente Nacional no correspondió propiamente a un ciclo de represión exterminadora como lo fue el periodo de La Violencia y la guerra contrainsurgente desplegada con mayor intensidad a partir de 1980, si nos da luces sobre la configuración de poderes regionales que en los límites del poder estatal, actuaban como intermediarios y como determinadores de algunas decisiones represivas.

Nuestra hipótesis plantea que los conflictos suscitados por la reforma agraria en el departamento de Bolívar constituyeron conflictos de naturaleza social, represiva de tipo policivo y privado. No se constituyeron en conflictos armados de naturaleza militar, puesto que no existía presencia de frentes armados de guerrillas en la zona de Montes de María, como ocurría al mismo tiempo en el sur del departamento entre el Ejército y el ELN. Para desarrollar esto primero examinaremos la concepción de los miembros de la ANUC sobre las tomas de tierras como estrategia de presión ante el gobierno para agilizar la reforma, seguidamente analizaremos las denuncias de la represión de la que fueron objeto. En un segundo momento, exploraremos la perspectiva de los propietarios y hacendados y la manera en que combinaron la apelación formal ante el Estado con la defensa en mano propia y, en tercer lugar, exploraremos el rol de los agentes estatales en las disputas.

En la mayoría de denuncias y casos registrados se observa la expulsión de campesinos de los predios por la acción de la fuerza con hombres contratados por los hacendados dueños de las tierras, y en otras ocasiones a través de la presencia policial convocada por estos mismos hacendados. En otras ocasiones los hacendados apelaban a la intermediación estatal para lograr que el Incora mediara entre las exigencias campesinas y la confirmación de que su predio no cumplía

---

<sup>1875</sup> Otro tipo de agrupaciones paramilitares o de violencia paraestatal fueron las surgidas como estrategia de autodefensa frente a la presencia de guerrillas revolucionarias organizados por los mismos pobladores, como ocurrió en Perú y en Colombia a finales de la década del setenta. Ver: Stathis Kalyvas y Ana Arjona, «Paramilitarismo: una perspectiva teórica», 28.

las condiciones para ser expropiado. En algunas correspondencias, estos se quejaban de la poca respuesta que obtenían del Estado y alertaban sobre que en caso de no encontrar salidas institucionales recurrirían también a vías de hecho.

Por su parte, el gobierno nacional respondió invocando los estados de sitio, lo cual permitió las capturas y detenciones masivas de campesinos. A la vez que los convirtió en objeto de seguimiento del F-2 y del DAS con el fin de monitorear posibles articulaciones con guerrillas.

Así, en su conjunto, la represión contra los campesinos organizados en la ANUC en el departamento de Bolívar articuló lógicas propias de la Guerra Fría, al considerar como sospechosos de subversión y convertir en objeto de seguimiento a un nuevo actor social en las áreas rurales del país. Al mismo tiempo, esta represión desarrolló rasgos particulares debido a la fragmentación e intermediación del poder estatal, que condujo a una temprana privatización de la seguridad de parte de los hacendados para expulsar a los campesinos de sus predios.

Las trayectorias de la ANUC en esta zona revelan las ambivalencias de los proyectos reformistas, los límites de la inclusión política que intentó el Estado a través de la creación de bases comunitarias y las expectativas del campesinado que encontró otras maneras de enunciación política por fuera del bipartidismo frentenacionalista. Las violencias tejidas en este periodo configuraron uno de los elementos fundacionales del conflicto armado en las memorias del campesinado organizado del Caribe.

### **Cambio de gobierno y rupturas con la ANUC 1970-1974**

Como se explicó en los capítulos anteriores, los campesinos que conformaron la ANUC en la subregión de los Montes de María provenían de las tradiciones liberales de la zona y hasta 1970, debido a la adhesión reforzada por las políticas agrarias de Carlos Lleras, habían mantenido el respaldo al Frente Nacional que se expresaba en su participación electoral. En los municipios de Montes de María, por ejemplo, la Implementación temprana de la Reforma a inicios de los sesenta, con el Proyecto Bolívar #1, en María La Baja, se había realizado a través de compras y negociaciones directas con grandes tenedores de tierras<sup>1876</sup>. Debido a esos antecedentes, varios

---

<sup>1876</sup> Eloisa Berman Arévalo, «El “fracaso ruinoso” de la reforma agraria en clave de negritud: comunidades afrocampesinas y reconocimiento liberal en Montes de María, Colombia», *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, n.º 37 (2019): 117-49; Castro Fontalvo y García Charris, «Tierra, campesinos y reforma agraria en el departamento de Bolívar, 1961-1977».

comités de la ANUC respaldaron la candidatura de Misael Pastrana en 1970. Las organizaciones de la Nueva Izquierda consideraban a la ANUC hasta ese momento como un aparato gobiernista<sup>1877</sup>.

La distancia política entre la ANUC con el gobierno inició en la presidencia de Misael Pastrana con el despido masivo de los promotores de la campaña de organización campesina que se habían contratado durante el gobierno de Lleras y que según las memorias de “Chucho” Pérez ascendían a unos 190. En sus memorias Pérez indicaba que las invasiones o “recuperaciones” de tierras constituían inicialmente una estrategia de presión al nuevo gobierno de Pastrana para exigir la continuidad de los programas de adquisición de tierras<sup>1878</sup>.

Ante el vacío de mediación y confianza política -como la lograda con Lleras-, las vías de hecho se convirtieron en una opción, desde la perspectiva de la ANUC, para acelerar la reforma. El 21 de febrero de 1971 se realizaron 800 ocupaciones de tierras en todo el país<sup>1879</sup>. Días antes, los campesinos del departamento de Bolívar se habían concentrado en el municipio de El Carmen de Bolívar para discutir las problemáticas de la Reforma Agraria; las invasiones masivas daban cuenta de una importante articulación del movimiento campesino<sup>1880</sup>.

Por su parte, los gremios cercanos al gobierno denunciaron que las invasiones habían contado con el apoyo con funcionarios del Incora<sup>1881</sup>, que en su mayoría fueron vinculados durante el gobierno del liberal Carlos Lleras, quien había intentado construir puentes y adhesiones de la ANUC como nueva organización campesina. En los meses siguientes se aceleraron las renunciaciones de los funcionarios del Incora<sup>1882</sup>, estos luego fueron reemplazados por personas afectas al nuevo gobierno, lo que contribuiría a alimentar las desconfianzas mutuas con la ANUC y a confirmar sus temores frente a los despidos previos de los promotores.

La reacción del gobierno nacional ante las invasiones masivas de tierras en 1971, junto con la convergencia de movilizaciones de estudiantes y sindicatos por todo el país, fue argumentar que

---

<sup>1877</sup> Rivera Cusicanqui, *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos)*.

<sup>1878</sup> Jesús Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe* (Bogotá: CNRR - OIM, 2010), 38.

<sup>1879</sup> CNMH, *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe (1960-2010)* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010), 10.

<sup>1880</sup> «El domingo en El Carmen concentración campesina», *Diario de la Costa*, 10 de febrero de 1971, 5.

<sup>1881</sup> «Funcionarios dirigen las invasiones, dice la SAC», *El Tiempo*, 24 de febrero de 1971, 6.

<sup>1882</sup> «Aceptadas las renunciaciones de once altos funcionarios de Incora. Se solidarizaron con el gerente anterior», *Diario de la Costa*, 12 de marzo de 1971, 1.

se trataba de un “gran plan subversivo” coordinado para “la perturbación del orden público”<sup>1883</sup>, por lo que se convocó al estado de sitio de 1971<sup>1884</sup>, Así, las invasiones de tierra fueron, al igual que el resto de expresiones de protesta en las ciudades, sinónimo de subversión y de alteración social.

Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido con estudiantes y sindicatos, cuyas demandas se inscribían de alguna manera a espacios institucionalizados en las ciudades, la protesta campesina implicaba el desafío de la propiedad de la tierra en zonas rurales con poca presencia estatal. Ante esto, el gobierno no solo deslegitimó la protesta y la redujo a un “plan subversivo” sino que públicamente llamó a defender el derecho de propiedad, es decir, terció a favor de los propietarios de las fincas<sup>1885</sup>. Esto conduciría a la respuesta represiva estatal y a legitimar la represión privada y/o paraestatal contra la ANUC en la ruralidad del país y del Caribe colombiano, en donde las invasiones de tierras fueron especialmente significativas.

La respuesta represiva inicial desestimaba que existieran móviles sociales en las invasiones, en la declaración oficial emanada del primer consejo de ministros que se hizo sobre el tema, estos concluían que “no se trata de problemas sociales pendientes, sino de un intento coordinado de perturbación del orden público de típica inspiración política”<sup>1886</sup>. Para la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), órgano que agremiaba a buena parte de los hacendados y productores agrícolas del país, las invasiones correspondían a un plan coordinado para “tumbar al gobierno del doctor Pastrana”<sup>1887</sup>. Para los sectores cercanos al gobierno las invasiones eran al tiempo, producto de un plan subversivo y una manera de presionar políticamente. Bajo esta percepción de las invasiones como amenaza para el orden establecido también se replicaron versiones en la prensa nacional de sectores campesinos radicalizados que denunciaban la “explotación de la oligarquía”<sup>1888</sup>, probablemente como estrategia de reforzamiento de las versiones oficiales.

Sin embargo, aunque existían acercamientos con sectores de la Nueva Izquierda, el campesinado del departamento y sus líderes aún no se habían inscrito decididamente en esta orilla. Sería el vacío político y la respuesta represiva durante el gobierno Pastrana la que aceleraría nuevas

---

<sup>1883</sup> «El gobierno denuncia gran plan subversivo», *El Tiempo*, 24 de febrero de 1971, 1.

<sup>1884</sup> «El gobierno adopta las primeras medidas»; «Es implantado el Estado de Sitio en el país», *Diario de la Costa*, 27 de febrero de 1971.

<sup>1885</sup> «Será defendido el derecho de propiedad», *El Tiempo*, 24 de febrero de 1971, 1.

<sup>1886</sup> «El gobierno denuncia gran plan subversivo», *El Tiempo*, 24 de febrero de 1971, 1.

<sup>1887</sup> «Funcionarios dirigen las invasiones, dice la SAC», *El Tiempo*, 24 de febrero de 1971, 6.

<sup>1888</sup> «Líderes campesinos aprueban invasiones», *El Tiempo*, 24 de febrero de 1971, 6.

identificaciones políticas de estos sectores<sup>1889</sup>. Luego del Estado de sitio y de los desalojos mediados con presencia policial, inició el retiro de los campesinos de los predios ocupados<sup>1890</sup>. No obstante, las invasiones, aunque disminuirían en su masividad y coordinación, se mantendrían en los años siguientes.

A pesar de la desaprobación del gobierno de las invasiones realizadas y la respuesta represiva mediada por el estado de sitio, la reducida legitimidad y gobernabilidad de Pastrana permitió que se combinaran algunos escenarios de negociación a través de los nuevos funcionarios del Incora<sup>1891</sup>. Por ejemplo, el gerente de esta entidad se reunió con campesinos del departamento en el campamento San Pablo, allí, contrario a lo que circuló en la prensa nacional, los campesinos expresaron sus inquietudes debido a los cambios en la gerencia general del Incora. Según el diario local, “preguntaron quienes trabajan en el campo al doctor Barberena, que, si la reforma se estancaría, si por el contrario seguiría a favor de los campesinos”<sup>1892</sup>.

El gerente les habría informado a los campesinos que en la reforma tendrían prioridad “aquellos que trabajan en el campo y no tienen tierra”<sup>1893</sup>. Las palabras del gerente advertían la selectividad que tendría el gobierno en la implementación de la reforma y los intentos de conjurar las exigencias campesinas manteniendo el vínculo institucional con sectores afines y considerados “menos radicales”. Un buen ejemplo de lo anterior es la comunicación dirigida al presidente Pastrana de parte de Carlos Pérez, presidente la ANUC en el municipio de Magangué, en donde afirmaba que “unos cuantos infiltrados con tendencia extremista que le están diciendo a los campesinos que ICA, INCORA, CAJA, IDEMA e INDERENA, no sirven y que el gobierno es malo y por lo tanto hay que acabarlo, sembrando el descontento dentro de las masas campesinas”<sup>1894</sup>. Pérez, por su parte, se comprometía en la comunicación a apoyar electoralmente al gobierno con las bases campesinas y, por lo dicho en la carta, a limitar la influencia de los agitadores y “colados”. Con el paso del tiempo el discurso del gobierno mutaría y pasaría de entender todas las invasiones como parte de una expresión subversiva, a asumir que se trataba de

---

<sup>1889</sup> Silvia Rivera Cusicanqui, *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos)*.

<sup>1890</sup> «inician evacuación, otras invasiones», *25 de febrero de 1971*, 25 de febrero de 1971, 14.

<sup>1891</sup> Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990* (Bogotá: ICANH y CINEP, 2003), 105-106.

<sup>1892</sup> «Barberena se reúne con campesino de Bolívar», *Diario de la Costa*, 23 de marzo de 1971, 1.

<sup>1893</sup> «Barberena se reúne con campesino de Bolívar», *Diario de la Costa*, 23 de marzo de 1971, 1

<sup>1894</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 47, carpeta 3. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Carta del presidente de Asousuarios de Magangué (Bolívar), Carlos Rafael Pérez, dirigida al presidente, Misael Pastrana Borrero», 2 de mayo de 1972.

“apéndices” o sectores radicales al interior de la ANUC que empezaban una nueva identificación con la izquierda.

Las desconfianzas mutuas entre gobierno y la ANUC contribuyeron a quebrar el otrora vínculo político deseado por el gobierno Lleras. En 1972, el gobierno de Pastrana, luego de las invasiones y con el fin de proteger la propiedad rural de los hacendados, limitó los alcances de la expropiación y reorientó las políticas agrarias con el fin de estimular, más que al que pequeño productor, a las grandes explotaciones rurales. En los años siguientes, como se ha explicado anteriormente, todo esto contribuiría a la escisión de la llamada “Línea Sincelejo” de la línea Armenia o sector “oficial”.

En las divisiones operadas al interior de la ANUC tuvo también un papel importante la creciente presencia de organizaciones de izquierda que buscaban, en medio de las tensiones de estos con el gobierno, hacerse a un nuevo frente de “masas” y de trabajo político. Desde los marcos ideológicos de la Nueva Izquierda, la apuesta sobre la tierra no debía ser reformista sino revolucionaria, pasando por su expropiación total y colectivización, como lo planteó en sus documentos propagandísticos tanto las FARC, el ELN y el EPL y se materializaría en los documentos internos de la misma organización.

### **La represión denunciada por los campesinos**

Las invasiones de fincas continuaron a lo largo de 1971 y con ellas la respuesta represiva de las autoridades y de los propietarios. Los líderes campesinos en el departamento de Bolívar respondieron apelando a las denuncias de tratos violentos y encarcelamientos masivos de los campesinos. En enero de 1972, Carlos Pérez, vicepresidente de Asousuarios de Bolívar, le presentaba a sus compañeros de la ANUC en Bogotá un informe con la relación de los campesinos detenidos en la última la de invasiones de tierras realizadas. En el municipio de El Carmen de Bolívar, 12 campesinos se encontraban detenidos por cuestiones de tierras, en San Jacinto 20, en San Martín de Loba 12<sup>1895</sup>.

A las detenciones realizadas por la Policía se le sumaban los actos de violencia ejercidos por los propietarios de las fincas para expulsar a los campesinos. En el municipio de Turbana, Pérez

---

<sup>1895</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia. Carta de Carlos Rafael Pérez, Vicepresidente Asousuarios de Bolívar, dirigida a Francisco Barrios y demás miembros de la ANUC en Bogotá.», 14 de enero de 1972.

denunciaba el intento de asesinato contra Donaldo Rodríguez por parte de los hermanos Angulo Fex. Lo mismo habría ocurrido en el municipio de Magangué contra un campesino por parte del “terrateniente” Temistocles Díaz Vega. Los hechos de Magangué ocurrieron en presencia de funcionarios del Incora y la denuncia ya se había radicado ante el Juzgado Municipal<sup>1896</sup>.

La mayoría de las tensiones generadas tenían que ver con las invasiones o “recuperaciones” de tierras hechas para presionar las ejecuciones de la Reforma Agraria y, también, sobre tierras que en su percepción podían cumplir los requisitos de la Ley de no estar adecuadamente explotadas para ser expropiadas<sup>1897</sup>. Por eso era común que en las invasiones tuvieran presencia posteriormente funcionarios del Incora, quienes luego verificaban las condiciones del predio. Los hacendados, por su parte, reaccionaban defendiendo su derecho de propiedad en ocasiones con violencia y también apelaban a las vías institucionales controvirtiendo los argumentos de los campesinos, es decir, demostrando que sus predios no estaban inadecuadamente explotados.

No obstante, en medio de las disputas por la aplicabilidad de la Reforma, se mezclaban diversos conflictos agrarios que tenían que ver con viejas prácticas de informalidad con respecto a los derechos de propiedad, en algunos casos mediados por la palabra en la venta o cesión de los predios y no necesariamente con la exigencia de implementación de la Reforma. En la carta de Carlos Pérez, este refería por ejemplo al problema que estaba sufriendo un aparcerero que llevaba más de 20 años en una finca y le había aparecido una persona alegando ser el dueño de la finca<sup>1898</sup>. Un caso similar le comunicaba el Gobernador de Bolívar al Ministro de Gobierno en 1974: 200 campesinos que venían trabajando y labrando unos predios hacía más de cinco años “fueron sorprendidos por un juicio de pertenencia” por parte del señor Rodríguez. En este caso, el Incora había dispuesto un abogado para que junto con el Procurador Agrícola acompañara el proceso. Fueron muchas las cartas que señalaban un número importante de campesinos que permanecían detenidos mientras un Juez determinaba a quién le correspondía la posesión del predio<sup>1899</sup>.

Mientras se resolvían las demandas de propiedad sobre algunos predios o se tramitaban las solicitudes de expropiación y adjudicación de tierras, la multiplicación de los conflictos generados

---

<sup>1896</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia. Carta de Carlos Rafael Pérez, Vicepresidente Asousuarios de Bolívar, dirigida a Francisco Barrios y demás miembros de la ANUC en Bogotá.»

<sup>1897</sup> Incora, *Reforma social agraria. Leyes 135 de 1961, 1a de 1968 y 4a de 1973*.

<sup>1898</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia. Carta de Carlos Rafael Pérez, Vicepresidente Asousuarios de Bolívar, dirigida a Francisco Barrios y demás miembros de la ANUC en Bogotá.»

<sup>1899</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Comunicación enviada por el Gobernador de Bolívar, Álvaro Escallón Villa, dirigida a Cornelio Reyes, Ministro de Gobierno», 8 de octubre de 1974.

evidenció la escases de funcionarios estatales para mediar en todos los conflictos agrarios que se generaban. Esto incentivó que campesinos y propietarios terminaran dirimiendo sus conflictos por su cuenta. A ambos les parecía que las autoridades no actuaban a su favor. Y la resolución de los conflictos terminó dependiendo de la intermediación y redes políticas que podían lograr campesinos y hacendados, con las asimetrías existente a favor los últimos.

Por consiguiente, para los campesinos, como lo manifestó Felix Ramos, fiscal de la ANUC a la Procuraduría General de la Nación, existía “una persecución desatada por los alcaldes de ese departamento, que están recibiendo instrucciones específicas de los dirigentes políticos, con anuncio del Gobernador de ese departamento”<sup>1900</sup>. Por esta razón, Ramos pedía que se designara a un procurador agrario para que investigara en los municipios de El Carmen, San Jacinto y Turbana, en el departamento de Bolívar, “donde los campesinos [...] están siendo víctimas de despojos y persecución por los terratenientes de esas regiones”<sup>1901</sup>.

En otra comunicación del secretario de la ANUC Bolívar, Richard May Cabrera, esta vez al presidente de la república, le informaba que “sin ninguna intervención [de] de autoridades honestas” habían diez detenidos en Turbana, para lo cual solicitaba la intervención del “procurador delegado, Mingobierno [y] procurador agrario”<sup>1902</sup>. Según los líderes de la ANUC y escrito en sus comunicaciones, la apelación a la mediación de las autoridades nacionales era necesaria ante la vinculación de las autoridades locales con los terratenientes de los respectivos municipios. La apelación a los canales institucionales observada en los líderes de la ANUC del departamento de Bolívar también estaba orientada por su concepción como sujetos de derechos frente a una ley y programa estatal. May Cabrera señalaba en ese sentido que: “[...] consolidase persecución política terrateniente debido posición correcta usuarios defender derechos”<sup>1903</sup>.

Además de la apelación a las autoridades nacionales y la denuncia de las locales, como se indicó en el apartado anterior, bajo la concepción de la lucha y el trabajo con las masas en las

---

<sup>1900</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Oficio de Felix Ramos, Fiscal ANUC, dirigida a Jaime Silva, Secretario de la Procuraduría General de la Nación», 24 de enero de 1972.

<sup>1901</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia. Oficio de Felix Ramos, Fiscal ANUC, dirigida a Jaime Silva, Secretario de la Procuraduría General de la Nación».

<sup>1902</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama remitido por Richard May Cabrera, Secretario de Asousuarios Bolívar, a Misael Pastrana Borrero, presidente de la república», 29 de febrero de 1972.

<sup>1903</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama remitido por Richard May Cabrera, Secretario de Asousuarios Bolívar, a Misael Pastrana Borrero, presidente de la república».

ciudades de la Nueva Izquierda, los campesinos encontraron apoyo y respaldo en los sectores sindicales y en los estudiantes organizados. Desde antes de la creación de la ANUC los sindicatos habían extendido su trabajo al campo con los llamados “sindicatos agrarios”, y de esa experiencia quedaron articulaciones políticas y organizativas que se mantuvieron con el nacimiento de la ANUC.

Estas articulaciones se evidenciaron en el caso del director del comité seccional de la Federación Agraria Nacional (FANAL) -que hacía parte de la UTC-, Benildo Cuesta, quién se encontraba detenido en la cárcel del municipio de María La Baja bajo la sindicación de “asociación para delinquir”, por el trabajo político que estaba realizando con los campesinos de la zona. Según el presidente de FANAL, en carta que le enviaron al Ministro de Gobierno, Cuesta estaba “en el deber de asesorar a las organizaciones campesinas, legalmente constituidas y hacerse presente en los problemas que estas tengan”<sup>1904</sup>.

A pesar de las articulaciones políticas con sectores de la Nueva Izquierda y el interés de las guerrillas de articularse con la ANUC, en el departamento de Bolívar, al menos hasta 1977, predominaron los canales institucionales y las relaciones políticas variadas tanto con el Estado, como con los sindicatos y partidos de izquierda. Las relaciones con guerrillas tendrían más posibilidad de articulación en zonas donde estas tenían presencia desde antes de la existencia de la ANUC, como fue el caso del EPL en el sur de Córdoba y del ELN en el Magdalena Medio, y en donde la presencia estatal existente había sido de mayor predominio militar<sup>1905</sup>. Allí las guerrillas intentaron terciar en las aspiraciones campesinas entendiéndolas como posible frente de “masas”.

En el departamento de Bolívar, por tal razón, en las zonas rurales integradas, el desenvolvimiento de la organización campesina tendría otras dinámicas. Esto también impactaría en la manera en que reaccionarían hacendados y autoridades locales frente a al tipo de amenaza percibida. En ese sentido, predominó la combinación de la apelación a los mecanismos institucionales, el uso de la Policía para los desalojos y los hechos mediados por la violencia que terminaron siendo letales fueron serían menos frecuentes que en zonas donde se dificultó la intermediación estatal y política.

---

<sup>1904</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Carta del presidente y secretario general de la Federación Agraria Nacional (FANAL-UTC), dirigida a Abelardo Forero, Ministro de Gobierno», 15 de junio de 1972.

<sup>1905</sup> Villarraga y Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*; Hernández, *Rojo y negro*.

El punto de vista de los hacendados puede observarse en la copiosa correspondencia enviada al Presidente y al Ministro en la que exigían el respeto del derecho de propiedad y derecho a la defensa de sus bienes por cuanto sus tierras no cumplían las condiciones para ser enajenadas según la Ley de Reforma Agraria de 1961; en la mayoría de los casos argumentaban que estaban adecuadamente explotadas. Este fue el caso denunciado por Saúl Cabrera, apoderado de la familia Ballestas, dueños de la finca Sabaneta, en el municipio de Magangué. En el telegrama enviado, Cabrera denunciaba que “campesinos armados invadieron [la] finca denominada Sabaneta [en] inmediaciones [del] corregimiento Juan Arias”<sup>1906</sup>.

La finca, según la comunicación, se encontraba “debidamente arada y rastrillada”, lista para una “nueva cosecha algodón”. En la invasión se habría atentado contra la “vida propietarios, destruyendo cercas, perturbando pacífica posesión con tradición más ochenta años”. Por lo que se le solicitaba al Ministro de Gobierno el “envío fuerzas suficientes”, Ejército o Policía, “para desalojar más de cien invasores”, y “hacer respetar vida, honra, bienes, derecho propiedad privada cuando cumple debidamente función social”<sup>1907</sup>.

La invasión referida por Saúl Cabrera exponía la dimensión y organización de algunas tomas. El número de campesinos podía ascender a cien, lo que superaba las capacidades de defensa o desalojo de los propietarios. En este caso, aunque los propietarios constituían una élite local, con poder económico y una gran propiedad, terminaban en una posición de vulnerabilidad, lo que Francisco Gutiérrez ha denominado una situación de “élites vulnerables”<sup>1908</sup>. En el caso de la finca sabaneta, su apoderado pedía la intermediación militar o policial para lograr la expulsión de los campesinos a través de los canales institucionales encargados de la acción represiva estatal y apelando al lenguaje de la reforma, defendiendo que su finca cumplía una “función social”. Además de la solicitud de fuerza pública, pedían la presencia de un “investigador especial”.

El caso de las fincas con producción de algodón que estaban siendo invadidas en pleno auge exportador del Caribe colombiano, alertó a gremios que terciaran a favor de los propietarios puesto

---

<sup>1906</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama enviado por el Saul Cabrera, apoderado de propietarios de la finca Sabaneta (Magangué, Bolívar) dirigido al presidente Misael Pastrana», 11 de julio de 1972.

<sup>1907</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama enviado por el Saul Cabrera, apoderado de propietarios de la finca Sabaneta (Magangué, Bolívar) dirigido al presidente Misael Pastrana».

<sup>1908</sup> Gutiérrez, *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*.

que se trataba de un producto estimulado por las políticas gubernamentales de la época<sup>1909</sup>. En julio de 1972, varios comités municipales de algodoneros enviaron comunicaciones al Ministro de Gobierno sobre las fincas con cosechas de algodón que estaban siendo invadidas<sup>1910</sup>. Días después, el gerente de la Federación Nacional de Algodoneros le pedía al gobernador de Bolívar y al ministro tomar medidas contra la invasión de los predios, no solo por el “detrimento justo derecho propietarios” sino también en razón de la “economía nacional”<sup>1911</sup>. En las comunicaciones enviadas por Lizarralde decía que esto sucedía tanto en Bolívar como en Sucre.

Las comunicaciones que llegaban al Ministro de Gobierno por lo general implicaban una escalada de los casos que no se resolvían en el plano local. Al igual que los campesinos, los propietarios de las haciendas también alegaban que las autoridades locales y funcionarios del Incora no defendían sus intereses. Esto exponía el grado de fragmentación estatal, los límites y alcances de los alcaldes locales y, por tanto, el poder limitado de los hacendados frente a entidades nacionales como el Incora, en donde no podían influir directamente.

Este fue el caso denunciado por Wajib Palisx desde El Carmen de Bolívar, en donde manifestaba que su finca ganadera Malanoche había sido invadida:

Respetuosamente informole (sic) mi finca “Malanoche” ha sido invadida. Contando dichos invasores con respaldo del gerente del Incora de Sincelejo quien ha intervenido mediante carta al señor alcalde de esta ciudad para que se abstenga de actuar mediante autorización fuerza pública para que sea desalojados. Espero su intervención ya que gerente Incora de Sincelejo propuseme entregarle tierras a dichos invasores que el firmaba una constancia. Entendemos que esta no es la forma viable para solucionar el problema a que me veo abocado sin protección alguna a mis intereses. Agradezcole envío visitador fin constate directamente y pueda también mediante toda mi colaboración plantear una solución legal al respecto<sup>1912</sup>.

Para Palisx, el gerente del Incora de Sincelejo estaba parcializado por terciar ante el alcalde para evitar el desalojo de los campesinos a manos de la fuerza pública y proponer la entrega de la

---

<sup>1909</sup> Jaime Bonet, «Las exportaciones de algodón del Caribe colombiano», *Documentos de trabajo sobre economía regional*, n.º 3 (mayo de 1988).

<sup>1910</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. telegrama del Comité Federalgodon de San Pedro y Sincelejo, dirigida a Abelardo Benavides, Ministro de Gobierno», 12 de julio de 1972.

<sup>1911</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Comunicaciones enviadas por Luis Lizarralde, gerente encargado de la Federación Nacional de Algodoneros, dirigida al Gobernador de Bolívar y a Abelardo Benavides, Ministro de Gobierno», 14 de julio de 1972.

<sup>1912</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama enviado por Wajib Palisx, propietario de la finca “Malanoche” (El Carmen de Bolívar), dirigido a Abelardo Benavides, Ministro de Gobierno», 27 de enero de 1972.

finca. Ante esto, el propietario de la finca manifestaba sentirse “sin protección alguna” de sus intereses”, por lo que exigía el envío de un visitador para constatar la situación. La solicitud del envío de visitadores se encuentra por igual en la correspondencia de campesinos y hacendados. Eran vistos como funcionarios nacionales que podían arbitrar de forma justa los conflictos suscitados.

Ante la poca respuesta de algunos mandatarios locales, algunos hacendados apelaban a sus redes políticas y alianzas con políticos de la región que pudieran terciar a su favor respaldando sus solicitudes ante las invasiones de las que estaban siendo objeto. Este fue el caso del representante a la Cámara por Bolívar que, desde Magangué, quién le escribió al ministro de Gobierno denunciando la situación de la finca “Suelo de barro” en el municipio de Chalán, en el vecino departamento de Sucre.

Beltrán argumentaba que los invasores “en su mayoría no eran agricultores” y que estos estaban “empeñados en crear problemas al gobierno”; además denunciaba que el “gobernador encargado hasta este momento ha sido indiferente ante petición”. En el telegrama señalaba que esa y otras fincas estaban “bien explotadas” y que solicitaba medidas para “restablecer orden y dar garantías a hombres que viven honestamente trabajando y contribuyendo con esfuerzo a la producción nacional”<sup>1913</sup>.

El papel de los alcaldes, altamente cuestionado tanto por los campesinos como por los propietarios de las fincas en su capacidad para mediar pleitos, estaba delimitado en el ordenamiento legal y en las disposiciones dadas en cuanto en su rol como primera autoridad, pero en la práctica, la multiplicación de los casos sobrepasó sus capacidades. El caso del alcalde de Magangué, Ricardo Ali Escobar, expuso las tensiones y difíciles equilibrios que intentaron conseguir algunos alcaldes para mediar en los derechos que le correspondían los actores involucrados y la manera en que se concebía como insuficiente la represión policial.

El 13 de julio, el alcalde envió un telegrama al Ministro de Gobierno contándole la situación de la finca Sabaneta, y ampliando la información que el abogado Cabrera le había hecho llegar al ministro días antes. Según la versión del alcalde, el 9 de julio la finca fue invadida, razón por la cual dio órdenes al comando de la Policía para el desalojo. Sin embargo, a los dos días fue invadida nuevamente y una vez más se envió a la Policía para desalojar a los presuntos invasores. En esa

---

<sup>1913</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama enviado por el representante a la Cámara, Antonio Beltrán Balseiro, dirigido a Abelardo Benavides, Ministro de Gobierno», 9 de marzo de 1972.

oportunidad, los invasores habían aducido “derechos de propiedad según escritura presentada ante funcionarios de Incora”. Ante esta nueva situación, continuaba el alcalde, “conscientes de la delicadeza problema de orden social que podría llegar a situación caótica [en] esta región, autoridades locales decidieron buscar diálogo con invasores y propietarios y no recurrir a la fuerza bruta y al uso de las armas como pedía abogado apoderado [de los] propietarios [de la] finca”<sup>1914</sup>.

El diálogo y negociación que se entablada a través de los funcionarios del Incora, la Policía, los campesinos y los propietarios habría concluido con el desalojo de los presuntos invasores y el posterior arriendo de cien hectáreas en otro sitio de la misma finca. De esta manera, señalaba el alcalde que la finca fue desalojada “sin tener que lamentar ningún acto de violencia y ninguna desgracia personal salvo acto imprudente propietario Ballesta quien realizó un disparo al aire sin mayores consecuencias”<sup>1915</sup>.

El caso de la finca Sabaneta exponía la particularidad de cada caso que requería atención y mediación de las autoridades en los diversos municipios. Incluso con presencia de autoridades, los que aducían derechos de propiedad se sentían en pleno derecho de hacer tiros o de sacar de su propiedad a los considerados invasores. Por eso, los involucrados en estas disputas apelaban en algunos casos a la mediación estatal. Sin embargo, una vez agotadas estas instancias, la violencia era la “mediadora”, tanto, que en algunos era la que permitía la celeridad de las autoridades.

La masificación de las invasiones o recuperaciones de tierras no siempre tuvieron el criterio de selectividad que estaba consignada en la Ley. No fueron pocos los casos en los que se presumía una condición jurídica del predio que no era tal. Finalmente, los campesinos buscaban presionar y acelerar titulaciones de tierras, ya fuera la tierra invadida u otra determinada por los funcionarios del Incora. Este fue el caso de las fincas invadidas en Mahates, en donde campesinos invadieron predios que habían sido adjudicados a otros campesinos en años anteriores.

El 10 de junio de 1972, los señores Eusebio Valdez, Gustavo Guzmán, Ezequiel Pacheco, Gregorio Carrillo y Agustín Tejedor enviaron un telegrama al presidente Misael Pastrana en donde le informaban que sus parcelaciones de la finca “Sebastiancito”, adjudicadas por el Incora habían sido invadidas por “centenares de familias” y le pedían que les dieran una pronta solución al

---

<sup>1914</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama remitido por el alcalde de Magangué, Ricardo Ali Escobar, dirigido al Ministerio de Gobierno», 13 de julio de 1972.

<sup>1915</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama remitido por el alcalde de Magangué, Ricardo Ali Escobar, dirigido al Ministerio de Gobierno».

problema, ya que las “autoridades locales muestranse (sic) indiferentes”<sup>1916</sup>. Los remitentes del telegrama argumentaban que sus fincas estaban destinadas a la ganadería gracias a créditos con el Banco Ganadero y que tenían deudas tanto con el Incora como con el Banco, situación que los tenía “arruinados”. Ante tal situación pedían que evitaran el “derramamiento de sangre campesina” y el “problema social” de una “reforma violenta” que no querían<sup>1917</sup>.

El escalamiento a desalojos violentos por parte de los propios hacendados era una situación que estaría determinada por las posibilidades estatales existentes, que en su mayoría eran precarias. Según el alcalde de Magangué, sus funciones constitucionales eran la “defensa intereses y vida ciudadanos”, esto lo hizo en la ocasión referida “buscando el diálogo para evitar enfrentamientos entre las partes”<sup>1918</sup>. La complejidad de las situaciones que les correspondía resolver, sin embargo, terminaban necesitando las resoluciones últimas de jueces y funcionarios de otras dependencias.

En la circular expedida en 1974 con el fin de dar instrucciones a las autoridades locales ante la ola de invasiones a predios rurales, el ministro de Gobierno le recordaba a las autoridades de Policía que su obligación era “mantener y conservar el orden público, actuando de inmediato y sumariamente sin trámites de enjuiciamiento, como la única medida eficaz, para imponer autoridad en situaciones anormales”. En ese sentido, las facultades de gobernadores y alcaldes debían estar orientadas a “establecer el derecho” a través de las atribuciones que les competían “frente a perturbaciones a la posesión de inmuebles”<sup>1919</sup>.

Y sobre los procedimientos, debido a las denuncias continuas hechas por campesinos, las nuevas directrices del gobierno López buscaron mediar en los pleitos en vez de agudizarlos siempre que se permitiera. La directriz al respecto era: “sobra advertir deben procederse extrema prudencia pero con la serenidad y severidad imponen los mandatos legales, fin evitar proliferación situaciones irregulares intranquilizan país”<sup>1920</sup>. De esta manera, los alcances de los alcaldes tenían límites en el tratamiento de las tomas de tierras, sus funciones se orientaban a atender las situaciones de orden

---

<sup>1916</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama enviado por Eusebio Valdez, Gustavo Guzman, Ezequiel Pacheco, Gregorio Carrillo, Agustin Tejedor, propietarios de fincas en Mahates (Bolívar), dirigido al presidente Misael Pastrana», 10 de junio de 1972.

<sup>1917</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama enviado por Eusebio Valdez, Gustavo Guzman, Ezequiel Pacheco, Gregorio Carrillo, Agustin Tejedor, propietarios de fincas en Mahates (Bolívar), dirigido al presidente Misael Pastrana».

<sup>1918</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Caja 47, carpeta 3. Telegrama remitido por el alcalde de Magangué, Ricardo Ali Escobar, dirigido al Ministerio de Gobierno».

<sup>1919</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Caja 77, carpeta 3. Circular No.3 del Ministerio de Gobierno para Gobernadores, Intendentes y Comisarios», 13 de septiembre de 1974.

<sup>1920</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Caja 77, carpeta 3. Circular No.3 del Ministerio de Gobierno para Gobernadores, Intendentes y Comisarios».

público y a hacer cumplir los derechos de propiedad. El problema de esto era determinar el derecho en contextos en donde, como hemos visto, los derechos de propiedad eran frágiles.

De esta manera, y debido al tratamiento “sumario”, las detenciones de campesinos fueron transitorias y el tratamiento de la represión, aunque policivo, al tratarse de civiles no requirió tratamiento militar, ni de parte del campesinado, ni de parte de las autoridades. Sin embargo, en zonas de presencia de guerrillas como el sur de Bolívar y otras zonas rurales del Caribe, las alertas y respuestas serían de otro tipo. En general, la letalidad de las acciones represivas se intensificaría con la presencia de otros actores armados y de la capacidad de los actores locales en los años siguientes.

Así lo advirtieron dos informes del jefe del DAS, José Joaquín Matallana en 1975. En uno de ellos le informaba al ministro de Gobierno que se habían presentado invasiones campesinas en fincas ubicadas en las regiones vecinas del municipio de Achí, en el sur de Bolívar<sup>1921</sup>. Los líderes de las acciones eran identificados como “seguidores de la Asociación Nacional de Usurarios campesinos, Línea Sincelejo” y se habían caracterizado por “influnciar y motivar al campesinado de estos sectores a la realización de nuevas invasiones, incluso al desconocimiento y enfrentamiento a la fuerza pública”<sup>1922</sup>.

En la comunicación también se señalaba a un profesor de la Universidad de Antioquia como responsable de dichas actividades y quién, presuntamente, “suministra armamento a los campesinos para su protección”. La alerta dada por Matallana tenía que ver con que el área de invasiones señalado estaba ubicado “cerca de la región en donde operan aún grupos guerrilleros”. Además, las invasiones estarían siendo realizadas por familias de “solvencia económica y dueños de tierras o parcelas de esa misma localidad, encontrándose entre ellos algunos familiares del alcalde del municipio de Achí”, que según las informaciones recibidas, no había “tomado medidas conducentes al logro de soluciones efectivas”<sup>1923</sup>.

---

<sup>1921</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 1. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Oficio del Jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), José Joaquín Matallana Bermudez, sobre invasión de terrenos en el municipio de Achí, Bolívar, dirigido al Ministro de Gobierno», 12 de marzo de 1975.

<sup>1922</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 1. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Oficio del Jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), José Joaquín Matallana Bermudez, sobre invasión de terrenos en el municipio de Achí, Bolívar, dirigido al Ministro de Gobierno».

<sup>1923</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 1. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Oficio del Jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), José Joaquín Matallana Bermudez, sobre invasión de terrenos en el municipio de Achí, Bolívar, dirigido al Ministro de Gobierno».

El informe de Matallana era resultado de las labores de inteligencia propias del DAS, lo cual les permitía cruzar la información de los lugares en donde había actividad de la ANUC y a la vez actividad de guerrillas. En esas zonas se establecían las respectivas alertas, especialmente al tratarse de la Línea Sincelejo, que tuvo una mayor politización con la Nueva Izquierda. La alerta implicaba seguimiento y perfilamiento de las actividades y trabajos políticos realizados.

En general, el seguimiento que el DAS realizaba a la ANUC en las zonas mayormente sin presencia guerrillera implicaba clasificar la conflictividad agraria sin asociarla directamente con la subversión<sup>1924</sup>. Sin embargo, esta percepción cambiaba y podía convertirse en un factor de estigma cuando en una región coincidían tanto el movimiento campesino como estructuras guerrilleras. De otro lado, en los reportes de orden público realizados por la Policía sobre la situación de orden público se tenía rastreada la situación de las zonas fronterizas del Magdalena Medio con los departamentos de Bolívar y Cesar en donde había presencia de estructuras del ELN<sup>1925</sup>. En esas zonas, según la Policía se “ejerce gran influencia subversiva entre los habitantes de la región”. La situación de orden público en el aspecto militar era preocupante para las autoridades debido a la “topografía del terreno” y a la “proximidad a las zonas afectadas en el Magdalena Medio, empleando especialmente el sur del Departamento para organizar células”<sup>1926</sup>.

En las zonas en donde se cruzaba la vulnerabilidad de la propiedad de las élites locales con la presencia guerrillera, estos buscarían mecanismos de autodefensa más organizados. A diferencia de la manera en que operaba la represión policial y privada en las zonas integradas del departamento de Bolívar, en el caso del Cesar, cercanas al Magdalena Medio, el jefe del DAS advertía que ante una reunión convocada por la ANUC en el Cocuy (Cesar) se “conoció que en algunas fincas sus propietarios contratan a elementos para defender sus tierras, por la fuerza si es necesario de las invasiones por parte de colonos, habiéndose producido ya hechos lamentables

---

<sup>1924</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 1. Boletines del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)»; «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 33, carpeta 2. Boletines Informativos Policivos F-2»; «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 30, carpeta 4. Boletines del Departamento de Administrativo de Seguridad (DAS)».

<sup>1925</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Caja 85, carpeta 3. Información sobre Orden Público y Delincuencia en la Costa Atlántica. “Apreciación de situación del Departamento de Policía Cesar», 27 de agosto de 1975, 10.

<sup>1926</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Secretaría General. Caja 85, carpeta 3. Información sobre Orden Público y Delincuencia en la Costa Atlántica. “Apreciación de situación del Departamento de Policía Cesar», 11.

como los ocurridos en Argelia (Pueblo Nuevo, Cesar), en donde resultó muerto el colono Luis Evelio Laverde y heridos dos colonos más”<sup>1927</sup>.

La represión contra la ANUC en estos años se materializó con detenciones masivas, desalojos a la fuerza en donde mediaba la violencia y en donde, en ocasiones, resultaron muertos campesinos. En las zonas rurales integradas del departamento de Bolívar, como Montes de María, no se configuraron conflictos armados de tipo militar en la mediación de las disputas agrarias como ocurrió en el sur de Córdoba con la presencia del EPL y el ELN y en otros lugares, sino de conflictos y pleitos entre pobladores con ocasión de la implementación de los programas de Reforma Agraria.

Los campesinos apelaron a los canales institucionales para exigir la liberación de sus compañeros y garantías de sus derechos. La diversidad ideológica y política, así como las fuertes vinculaciones partidistas de sectores de la dirigencia de la ANUC a nivel municipal podrían explicar la manera en que se decantaron por las vías institucionales para mediar en las situaciones de conflictividad. Por su parte, la percepción de hacendados y actores estatales también fue diversa. Los primeros recurrieron a la violencia y expulsión de los campesinos en la que consideraban la afirmación de su derecho de propiedad, al tiempo que apelaron a los canales institucionales.

Por su parte, el gobierno conservador de Pastrana reaccionó inicialmente a las invasiones masivas con estados de sitio y asumiendo que se trataba de un plan subversivo. Luego, en la medida en que la represión y la reorientación de las políticas agrarias desincentivó las tomas de tierras, el gobierno con las autoridades locales intentó frenar con medidas policivas sin que desembocara en consecuencias judiciales mayores. Con frecuencia, la multiplicación de las tomas de tierras desbordó las capacidades de los alcaldes, los procesos de resolución de pleitos quedaron en manos de los jueces municipales y los hacendados buscaron estrategias de seguridad privada para evitar la presencia campesina en sus predios.

Las estrategias represivas sobre la ANUC fueron similares a las realizadas sobre el resto del movimiento social representado en sindicatos y estudiantes. Fueron objeto de seguimiento y vigilancia por parte del DAS, y los conflictos derivados con la ANUC y la reforma fueron clasificados como “cuestiones sociales”. La represión y vigilancia aplicada a sectores sociales que se movilizaron para generar presión sobre el gobierno evidenció la manera conectada y transnacional en que operaron los entramados de represión durante la Guerra Fría indistintamente

---

<sup>1927</sup> «AGN. Ministerio de Gobierno. Despacho. Caja 49, carpeta 1. Correspondencia del Departamento de Bolívar. Oficio del Jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), José Joaquín Matallana Bermúdez, sobre “Problemas de colonos en el departamento del Cesar”, dirigido al Ministro de Gobierno», 13 de marzo de 1975.

del régimen político. Al mismo tiempo, en los casos del departamento de Bolívar y del Caribe colombiano, la represión tuvo matices, procesos de descentralización y la combinación con intentos de negociación con los sectores movilizados.

La represión estatal de estos años sobre el movimiento social, si bien no configuró un “ciclo de represión exterminadora” como el vivido en los años de La Violencia o como se viviría a partir de la década del ochenta<sup>1928</sup>, sí contribuyó a profundizar la desconfianza de estos sectores en el régimen político existente.

La conflictividad social y política no fue respondida en su totalidad por el Estado. La extensión y complejidad geográfica desde muy temprano evidenció la incapacidad estatal para monopolizar la violencia y tramitar conflictos sociales y agrarios. A diferencia de otros países de la región con ejércitos modernos y altamente equipados, como los de Argentina o Chile, en Colombia el fortalecimiento y modernización de las Fuerzas Militares fue gradual y no alcanzó nunca a dominar la totalidad del territorio. En su reemplazo, a nivel subnacional y regional, de acuerdo con el tipo de conflictividad suscitada, como se ocurrió en la subregión de los Montes de María (Bolívar), actores de poder local se erigieron en autoridad para reprimir, ejercer violencia o defenderse de lo que consideraban una amenaza para su seguridad, en algunos casos, con anuencia de las autoridades locales<sup>1929</sup>.

---

<sup>1928</sup> Gutiérrez, *¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia?*

<sup>1929</sup> Gutiérrez, *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*.

## Conclusiones

La revisión de la dimensión regional de la violencia pone en tensión las memorias que la presentaron como un fenómeno nacional y acumulativo, sin atender la diferenciación regional y geográfica. La violencia no ha sido un ente abstracto en la historia del siglo XX del país, por el contrario, se han experimentado diversas formas de violencia política que en algunos momentos desembocaron en confrontaciones armadas y cuya intensificación ha dependido de las configuraciones regionales y de su articulación temporal con procesos transnacionales.

La experiencia de La Violencia se acompañó de esfuerzos que hicieron los líderes políticos de la época, tanto los de la base de pequeños municipios, como los de los directorios nacionales por buscar alternativas para sofocar la contienda partidista. Lo mismo ocurrió con las transformaciones de la violencia a inicios de la década del sesenta con los llamados *bandoleros*, y en medio de la guerra con las guerrillas a mediados de la década del setenta.

Las actitudes sociales sobre la violencia y sus niveles de consenso social también han variado a lo largo del tiempo. Estas dependieron de la manera en que la violencia se entroncaba o no con la cultura política, las identificaciones y adhesiones preexistentes; así como de las realidades regionales. En el caso de las violencias bipartidistas, se trató de un fenómeno nacional que interpelaba las identificaciones partidistas y las reglas del sistema político existente. Ningún pequeño poblado fue indiferente a las pugnas partidistas, aunque los niveles y tipo de violencias variaran de un lugar a otro. La violencia se consideraba como parte de la legítima defensa de los liberales ante la violencia conservadora. Y para buena parte de los conservadores, la represión desplegada contra los liberales impediría que estos repitieran el 9 de abril y desestabilizaran el país.

Los consensos sociales y políticos, así como las actitudes de los ciudadanos en torno a la violencia cambiaron en la medida en que esta se transformó. A inicios de la década del sesenta, luego de la fragmentación y dispersión de las guerrillas liberales y los procesos de amnistías, el Estado, ahora resultado de una coalición mayoritaria que se enunciaba con la legitimidad para reprimir, se concentró en combatir a los *bandoleros* y ubicarlos como el principal enemigo. Esta violencia fue entendida como los rezagos de aquella vieja violencia y fue reprendida públicamente por quienes en contextos anteriores la validaron. Al reducirse en su presencia geográfica, en zonas rurales de difícil acceso en donde habían tenido presencia las viejas guerrillas, dejó de considerarse

como un problema nacional y pasó a considerarse como un problema de ciertas regiones y localidades.

Los cambios de actitudes sobre las violencias se explican en el espíritu que, luego del plebiscito de 1957, hicieron de la paz y la estabilidad uno de los principales temas en la agenda de discusión pública. El despliegue de las nuevas violencias de la Guerra Fría, tanto las estatales como las revolucionarias, tuvieron niveles distintos de consenso. En el caso de la Nueva Izquierda, está logró adhesiones en espacios segmentados tales como sindicatos, estudiantes y algunos sectores urbanos. No obstante, su capacidad de adhesión no logró competirle por sí sola a los partidos, sobre todo, porque existía una izquierda que se identificaba con el liberalismo y se integraba con el sistema a través del ejercicio faccional.

Esto explica, en parte, las razones por las que estas nuevas violencias encontraron límites a la hora de constituirse en parte de un consenso amplio. Sin embargo, cuando las violencias estatales se presentaron como desmedidas, excesivas o violatorias de los derechos ciudadanos, las violencias revolucionarias solían encontrar justificación en la opinión ciudadana. En el caso de las violencias estatales de tipo represivas, mientras se mantuvieron en la legalidad, en general, no se constituyeron como factor de denuncia ciudadana y se les reconocía su legitimidad. Sin embargo, las prácticas que se constituyeron en violatorias de los derechos ciudadanos fueron denunciadas y contribuyeron a minar la confianza en la Fuerza Pública, en especial en las zonas rurales que fueron militarizadas en medio de las operaciones contrainsurgentes.

Las guerrillas como el ELN y el ELN eligieron zonas de implantación en territorios de difícil acceso y donde habían operado antiguas guerrillas liberales como una manera de conectar las memorias locales con sus respectivos proyectos. Desde estas zonas buscaron extender sus operaciones a todo el país y lograr el triunfo de la revolución. Aunque esto no ocurrió, y quedaron aisladas ya fuera por las dificultades geográficas y los cercos militares, lograron reproducirse y sobrevivir con los apoyos de pequeñas poblaciones marginalizadas por los nuevos circuitos de comunicación del país.

De esta manera, a pesar de la aspiración de una revolución nacional, inspirada en las tesis globales en boga, la violencia revolucionaria quedó limitada a pequeños márgenes de las provincias del país. Debido a esto, las violencias del periodo y los cercos militares se percibieron por los habitantes de las zonas integradas y ciudades, como problemas específicos de algunas zonas rurales. En estas zonas, sin embargo, la violencia armada se convertiría en su nueva cotidianidad,

allí se fracturaría la relación y confianza de los habitantes con el Estado y la violencia tendría una pervivencia subregional, como lo ha evidenciado el caso del sur de Bolívar o el sur de Córdoba, incluso hasta el presente.

La violencia de los sesenta y setentas, en su dimensión armada, no implicó una nueva experiencia compartida para la sociedad de la época. Esto en parte tuvo impactos en la ausencia de una amplia discusión sobre su pertinencia o no. En las ciudades y zonas sin confrontación, no fue una preocupación primaria. La vivió más de cerca la Nueva Izquierda en las ciudades y sectores del movimiento sindical, estudiantil y campesino, con el despliegue de la represión y vigilancia estatal cuando se convirtieron en objeto de especial seguimiento por parte de las agencias de seguridad del Estado.

Esta represión fue selectiva y dirigida a sectores de la sociedad organizada que era o sospechosa de “alteraciones del orden público”, por las marchas y paros, o de tener relaciones con las guerrillas. Aunque no se trató hasta 1977 (nuestro periodo de estudio) de una represión exterminadora ni letal, sí contribuyó a fracturar la disminuida relación de estos sectores con el Estado y con los arreglos de la democracia colombiana. Los estados de sitio se sustentaron en una noción de “desajuste” del orden público que fue normalizado hasta que fue considerado excesivo, aunque en la práctica convivieron con la normalidad social. Estos fueron restrictivos especialmente con la movilización social. La selectividad en la represión también impidió que fuera vivida como un estado generalizado y se constituyeran sensibilidades ciudadanas al respecto.

La incorporación de los movimientos sociales como objeto de vigilancia del Estado hizo parte de la modernización de las instituciones de seguridad no solo militares, sino civiles, durante el Frente Nacional bajo las políticas de contención anticomunistas de Estados Unidos. De esta manera, los procesos de construcción de la nación se extendieron en la segunda mitad del siglo XX e implicó señalar de forma segmentada a unos grupos de ciudadanos como factores de alteración de la comunidad imaginada.

De otro lado, la revisión del periodo de 1948 a 1977 con la documentación inédita trabajada permitió identificar nuevos aportes al conocimiento histórico de este periodo que amplían lo que hasta ahora sabíamos. Sobre el periodo de la violencia bipartidista, para el caso del departamento de Bolívar y el país, encontramos que esta se articuló con percepciones compartidas al interior de cada partido. Estas disputas giraban en torno a la democracia existente y deseada, a la noción republicana aún vigente y las reglas de juego que ambos partidos compartían. Y, sobre todo, la

violencia de este periodo encontró incentivos en los diseños institucionales existentes, en la vinculación de la Policía al Ministerio de Gobierno y a las Secretarías de Gobierno departamentales, lo que permitió que fuera usada como arma represiva contra liberales.

En el departamento de Bolívar, la violencia, aunque de baja intensidad, frente a lo ocurrido en otros departamentos del interior del país, tuvo efectos importantes en las localidades en donde se desplegó. Lo ocurrido luego del 9 de abril es una historia que suele saltarse para terminar en los hechos de 1949 y el cierre del congreso. En esta investigación, por el contrario, detallamos que en el largo año transcurrido entre 1948 y 1949, las facciones moderadas de los conservadores representadas en el “ospinismo” y sectores mayoritarios del liberalismo exploraron fórmulas locales y nacionales de lo que denominaron estrategias de “apaciguamiento político”. Estas se pusieron a prueba incluso cuando un policía asesinó a Braulio Henao Blanco, un importante dirigente del liberalismo en Cartagena.

A nivel nacional, liberales y conservadores pactaron retomar el gobierno de coalición de “Unión Nacional”. Los acuerdos incluyeron reformar el sistema electoral, y pasar del sistema existente, a uno que estuviera dirigido por una institución suprapartidista que arbitrara la contienda electoral con garantía para todos los partidos. De ese proceso nació la Registraduría Nacional del Estado Civil que existe hasta nuestros días. También se pactó, producto de los acuerdos, la ley de amnistía ese mismo año para todos los detenidos del 9 de abril y el licenciamiento de todos los miembros de la Policía y su posterior reforma. De lo anterior, solo el punto del licenciamiento de la Policía no se cumplió a cabalidad, puesto que dependía en buena parte de las decisiones de los poderes locales que conformaban las gobernaciones conservadoras.

De esta manera, de la violencia, pero sobre todo de sus esfuerzos de pacificación, nacieron reformas institucionales que modernizarían el sistema político del país. Tanto la creación de la Registraduría como la ley de amnistía fueron producto de sendas negociaciones con puntos de vista encontrados y con resistencia de facciones de ambos partidos que no creían en la posibilidad de llegar a acuerdos. Estos temas fueron tema de discusión y consulta con los jefes políticos y las bases de los partidos, como ha dejado ver la correspondencia y la prensa partidista, lo que es un indicador de la manera en que los partidos buscaban construir consensos mayoritarios al interior de sus facciones y en la opinión pública.

Las estrategias de negociación y “apaciguamiento político” también tuvieron sus propios aportes locales. En general, las cabezas de los Partidos Liberal y Conservador y sus facciones

mayoritarias tuvieron la disposición política de llegar a pequeños acuerdos para que la violencia no escalara. Del mismo modo, la puesta en marcha de los “gobiernos cruzados”, que implicaba una fórmula de gobierno de coalición que suele atribuírsele al Frente Nacional, fue en realidad parte de la cultura política de la primera mitad del siglo XX, y también significó una apuesta de desescalamiento de la violencia.

A pesar de los esfuerzos de contención y apaciguamiento político, la violencia se practicaba de manera descentralizada según los contextos locales. Por ejemplo, en el Departamento de Bolívar, la reproducción del centralismo hacía que el interés político principal se concentrara en Cartagena y los municipios cercanos, debido a su peso electoral. Esta situación fue denunciada en varias ocasiones por el “liberalismo de provincia”, que señalaba que los acuerdos allí no se cumplían, especialmente en el sur de Bolívar y el valle del Sinú. Estas áreas eran enclaves del Partido Conservador y altamente disputadas electoralmente en años anteriores. Estas circunstancias destacan uno de los factores de continuidad entre las violencias de los años cuarenta y las que le siguieron: la configuración regional y sus niveles de integración política y estatal.

Los arreglos políticos y los esfuerzos de negociación se encontraron con la realidad del sistema político que estaba diseñado para que el ganador de las elecciones se llevara todo, lo cual generaba toda clase de incentivos para evitar por todas las vías que el ciudadano del otro partido votara. Esto atizó la confrontación y aceleró el quiebre de los liberales en estas zonas con las instituciones y los pactos de apaciguamiento político que se exhortaban desde Cartagena.

Los esfuerzos para cerrar la extendida violencia no se restringieron a las negociaciones políticas. La radicalización de posiciones de los anteriores sectores liberales y conservadores ante la intensificación operada en 1949 alimentó las posiciones irreconciliables que condujeron al intento de juzgamiento del presidente Ospina y al siguiente cierre del Congreso por parte de este. El fracaso de los esfuerzos de negociación derivó en el quiebre de la conversación democrática que con limitaciones se sostenía. En 1949 los liberales recurrieron a la abstención electoral como forma de protesta y no pocos señalaron que estaban en una guerra civil. En los lugares apartados se organizaron las guerrillas liberales no solo con fines defensivos sino con la apuesta de derrocar al gobierno conservador, aunque su ubicación geográfica y falta de coordinación lo convirtiera en un lejano deseo. Las críticas al gobierno de Laureano Gómez, su temprano desgaste y la ausencia de canales de diálogo institucional que recuperaran la senda de la negociación generó las condiciones de posibilidad para el golpe militar de Gustavo Rojas Pinilla en 1953.

El gobierno militar de Rojas Pinilla fue entendido, por los liberales de base y por los sectores del conservatismo que lo apoyaron y se opusieron a Gómez, como una posibilidad de gobierno no sectario que podía restituir las garantías para ambos partidos. Su gobierno intentó incorporar sectores liberales y conservadores, emulando las anteriores formas de negociación política a través de las coaliciones paritarias.

Rojas implementó reformas en el aparato de seguridad que iban encaminadas a despolitizar la fuerza policial. La Policía pasó del Ministerio de Gobierno al Ministerio de Guerra (luego renombrado Ministerio de Defensa). El esfuerzo de rediseño institucional se justificó en el papel de la Policía durante la violencia liberal y conservadora, y si bien se des-conservatizó a nivel partidista, esta transición contribuyó a su temprana militarización. Del mismo modo, se reorganizaron las instancias estatales encargadas del orden público y se buscó una mayor articulación entre las agencias existentes. En ese sentido, la violencia bipartidista fue usada para justificar el proceso de modernización de las instituciones de seguridad.

Las medidas autoritarias de Rojas que incluían la censura a la prensa, la represión al movimiento estudiantil y a zonas de autodefensas comunistas, así como la intención de no convocar elecciones en el escenario próximo, aceleraron su salida en 1957. En este punto, ya ambos partidos habían iniciado diálogos para pensar fórmulas que les permitieran restituir los gobiernos civiles y las garantías mutuas para no volverse a matar por las elecciones. La correspondencia entre Alberto Lleras y Laureano Gómez y el papel de las facciones de ambos partidos fueron fundamentales para construir el consenso que permitiera el aval masivo del Frente Nacional en el plebiscito de diciembre de 1957.

La experiencia del Frente Nacional reconstruida en esta investigación resulta en un proceso distinto al que se ha divulgado comúnmente. Nos propusimos indagar no solo en sus aspectos formales, sino en sus prácticas y en la manera en que fue percibido. En primer lugar, la construcción del acuerdo del Frente Nacional buscó incluir a las que hasta ese momento eran las fuerzas políticas aún representativas del país, priorizando las que habían protagonizado la confrontación bipartidista de los años anteriores.

El Frente Nacional como toda elaboración política, tuvo críticos y opositores, y hubo quienes, aún cercanos a Rojas, llamaron a votar por el No, con resultados minoritarios. El plebiscito fue validado mayoritariamente en una de las elecciones con las tasas más altas de participación

electoral. Esto, más que hablar del carácter excluyente, ofrece información sobre la cultura política existente y las altas expectativas por la promesa del acuerdo bipartidista.

Aunque en la formalidad del acuerdo se incluía solamente al Partido Liberal y Conservador, en la práctica funcionó como una coalición de facciones. El gobierno nacional y departamental se conformaba a partir de la representatividad de cada una de las listas que presentaban las facciones a nombre de los respectivos partidos. A su vez, la paridad política en los cargos públicos se asignaba de acuerdo con la importancia electoral de dichas facciones.

No en pocas ocasiones las listas de facciones disidentes u opositoras, como fue el caso del MRL y posteriormente de la ANAPO, lograron un crecimiento importante de su representatividad en el Congreso. Esta fue una estrategia de incorporación política con la finalidad de mantener los consensos y la legitimidad del acuerdo. Sin embargo, la incapacidad de incorporar expresiones políticas minoritarias y otras formas de participación política, así como de no poder resolver las crecientes necesidades de un país que se urbanizaba con rapidez, hizo que rápidamente se agotara como promesa reformista. El acuerdo de coalición entre las dos fuerzas electorales mayoritarias que implicaba la alternancia entre liberales y conservadores redujo las posibilidades de incertidumbre en los resultados. Esto, al tiempo que contribuyó a eliminar la letalidad de la competencia política, terminó por volver predecible y aburrido el momento electoral, lo cual se expresó en los momentos de abstención electoral en las elecciones presidenciales de 1962 y 1966, así como en las “mitaca”.

El desgaste del Frente Nacional fue evidente en las elecciones de 1970, en donde por primera vez el candidato oficial no ganó con mayoría absoluta (la mitad de la votación más uno), sino por mayoría simple con una diferencia mínima contra Gustavo Rojas Pinilla, según los recuentos oficiales. En esa ocasión la participación volvió a ser alta, en parte, por la presencia de candidatos competitivos con posibilidades reales de ganarle al candidato del Frente.

El Frente Nacional terminó reproduciendo de manera más estable, las identificaciones político-partidistas y la cultura política preexistente, especialmente en la ruralidad del país y en las zonas urbanas. En estas últimas, hasta que nuevas corrientes políticas lograron las adhesiones de sectores como estudiantes y sindicalistas. Sin embargo, estas nuevas adhesiones y expresiones políticas, no se constituyeron en mayorías políticas. En el departamento de Bolívar, especialmente en las zonas rurales se mantuvieron las identificaciones y adhesiones preexistentes. La excepción fue cuando durante las elecciones de 1970, en las que correspondía elegir a un candidato

conservador, la base electoral tradicionalmente liberal votó por el candidato costeño Evaristo Sourdis, como resultado de la apelación regionalista hecha en su campaña.

La profundización de la distancia y quiebre de los comunistas y la Nueva Izquierda con el Frente Nacional, no se explica tanto por la participación política sino por la violencia y represión anticomunista sufrida. La represión militar considerada excesiva contra las “Repúblicas independientes”, fue una muestra de ello. A esto se le sumó el despliegue de la estigmatización anticomunista, así como las decisiones de política exterior tomadas por Colombia al ubicarse del lado de los Estados Unidos y contra Cuba y la URSS.

Las transiciones de las violencias en este periodo fueron advertidas por las gentes de la época y la opinión pública. Las motivaciones y el tipo de violencia desatada entre liberales y conservadores en 1948 era muy diferente al momento de la violencia bandoleril. Esta, su vez, muy distinta a la violencia política de las guerrillas de inspiración marxista. Las discontinuidades se presentaron a nivel geográfico, en su letalidad y en las ideas que las reproducían; así como en su capacidad de movilización y adhesión ciudadana.

El Frente Nacional coincidió con el momento culmen de la Guerra Fría en Latinoamérica. Frente a los posibles efectos en cadena que se temían en la región con la Revolución Cubana, Estados Unidos afianzó las políticas seguridad nacional que buscaban limitar sus efectos en el continente. Sin embargo, hasta mediados de la década del sesenta, en Colombia seguían librándose diversos tipos de conflictividad y violencia que no se encuadraban del todo en las lógicas bipolares de la Guerra Fría. Por tanto, si bien la historia de las ideas y la acción política y militar de los gobiernos y las organizaciones guerrilleras de este contexto convocan a una perspectiva conectada de la historia, como se ha demostrado, el caso colombiano requiere una mirada matizada. Esto se debe a que los desarrollos tanto en políticas de seguridad como en la naturaleza del régimen político difieren de los modelos comunes de la “Guerra Fría Latinoamericana” que se han analizado para el continente.

La Guerra Fría más que provocar una réplica del mundo bipolar en el país, permitió que diversas formas de conflictividades internas se articularan a ella para dirimir tensiones subnacionales. Tanto el Estado colombiano como actores políticos y sociales de oposición recurrieron estratégicamente a marcos ideológicos globales que se abrieron en América Latina a partir de la década del sesenta.

La guerra contra la subversión no tuvo como único escenario el combate a las guerrillas en la ruralidad del país y de la región. La aplicación de las políticas de seguridad antsubversivas bajo la justificación de preservar el orden público y prevenir acciones subversivas puso bajo la mira a estudiantes, sindicatos y militantes de partidos de oposición en las ciudades. En la ruralidad del departamento de Bolívar se expresaron otras formas de violencia política contra el movimiento campesino, mediadas especialmente por la represión policial y privada. Esto evidenciaba la manera en que, en algunos territorios, el papel de Estado en el control del orden público lo asumieron actores no estatales pero que operaban con el aval de las autoridades locales.

Las múltiples expresiones de violencia política y conflictividad social que atravesaron la ruralidad y ciudades del departamento de Bolívar de estos años requieren un abordaje que considere los contextos y sentidos de época. A pesar del surgimiento de guerrillas, de formas variadas de represión sobre el movimiento social, no se constituyó de inmediato un conflicto armado interno. Esta categoría no tenía presencia ni en el argot popular y cotidiano ni en la opinión pública, tampoco de los militantes, ni del Ejército y obedecería a una realidad futura de los desarrollos de las violencias políticas del país y a los marcos internacionales del Derecho Internacional.

Esta tesis se propuso como objetivo central comprender los desarrollos de la violencia política en Colombia a partir del caso del departamento de Bolívar y el Caribe colombiano, en el norte del país. Para lograrlo, se buscó articular las dimensiones locales con la historia conectada del continente. En este sentido, la investigación aporta perspectivas que trascienden los límites nacionales del campo de la historia reciente latinoamericana. Al mismo tiempo, introduce particularidades regionales de procesos transnacionales como las violencias estatales durante la Guerra Fría y el surgimiento de movimientos revolucionarios.

La tesis dialoga con la historia y la memoria e indaga en el proceso de construcción histórica de las memorias sobre la violencia, las cuales hoy forman parte del sentido común colectivo. En resumen, el abordaje apostó por una mirada compleja que intenta entender la violencia no solo desde la confrontación armada, sino también como un problema íntimamente ligado con los desarrollos políticos, económicos y sociales de la época estudiada.

## **Bibliografía**

### **Fuentes primarias**

#### **Archivos consultados**

Archivo General de la Nación

Archivo Histórico del Atlántico

Archivo Histórico de Cartagena

Archivo de Derechos Humanos, Centro Nacional de Memoria Histórica

Archivo Histórico Germán Guzmán Campos

Archivo de la Comisión de la Verdad

Biblioteca Nacional de Colombia

Biblioteca Luis Ángel Arango

Centro de Documentación Orlando Fals Borda (Banco de la República, Montería)

Department of State. Foreign Relations of The United States

National Security Archive

#### **Publicaciones periódicas**

*Diario de la Costa*

*El Universal*

*El Tiempo*

*El Espectador*

*El Figaro*

*El Siglo*

*El Herald*

*La Prensa*

*La Nación* (Costa Rica)

*La Voz del Cesar*

*Occidente*

*Voz Proletaria* (*Voz de la Democracia, Semanario Voz*)

## Fuentes secundarias

- Abrams, Philip. «Notas sobre la dificultad de estudiar el estado». En *Antropología del Estado*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Acevedo, Alvaro. «Ideología revolucionaria y sociabilidad política en los grupos universitarios maoístas de los años 60 y 70 en Colombia». *Historia Caribe* 11, n.º 28 (2016): 149-75. <https://doi.org/10.15648/hc.28.2016.6>.
- Acevedo, Álvaro, y Franklin Patiño. «Orígenes Del Trotskismo En Colombia: De Los Colectivos Socialistas Revolucionarios Al Bloque Socialista (1971-1977)». *Historia Caribe* 14, n.º 34 (2019): 123-49. <https://doi.org/10.15648/hc.34.2019.4>.
- Acevedo Tarazona, Álvaro. «Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo XX». *Revista de Estudios Sociales*, n.º 53 (1 de julio de 2015): 102-11.
- Acevedo Tarazona, Álvaro, y Emilio Lagos Cortés. «Tulio Bayer, memoria de un revolucionario o el surgimiento de un nuevo tipo de rebelde en Colombia». *El Ágora USB* 19, n.º 2 (24 de julio de 2019): 482-92. <https://doi.org/10.21500/16578031.3995>.
- Acevedo Tarazona, Álvaro, y Gabriel Samacá Alonso. «El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historigrafía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación». *Historia y memoria*, n.º 3 (2011): 45-77.
- Acevedo Tarazona, Alvaro, y Gabriel Samacá Alonso. «Juventudes universitarias de izquierda. De la lucha ideológica a la violencia política». *Hallazgos* 13, n.º 25 (enero de 2016): 199-216. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2016.0025.09>.
- Acevedo Tarazona, Alvaro, y Gabriel David Samacá Alonso. «Entre la movilización estudiantil y la lucha armada en Colombia. De utopías y diálogos de Paz». *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 20, n.º 2 (1 de junio de 2015): 157-82.
- Agamben, Giorgio. *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2005.
- Aguilera Peña, Mario. *Las Farc: la guerrilla campesina, 1949-2010 ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, CNAI, 2010.
- Alape, Arturo. *El Bogotazo. Memorias del olvido*. Bogotá: Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional de Colombia, 2016.
- Alba Useche, Daniela Alejandra. «El espionaje y agencias de seguridad: los Estados Unidos y la Federación Rusa». *Ciencia y Poder Aéreo* 9, n.º 1 (2014). <http://www.publicacionesfac.com/index.php/cienciaypoderaereo/article/view/138>.
- Almond, Gabriel, y Sidney Verba. *The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton: Princeton University Press, 1963.
- Alonso, Manuel. «Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio». *Estudios Políticos* 2 (1992): 87-112.
- Álvarez, Jairo. *Guerras en el Bolívar Grande 1875-1902*. Barranquilla: La iguana ciega, 2019.
- Álvarez Llanos, Jaime. *Política en el Atlántico a principios del siglo XX*. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2003.
- Álvarez Solís, Ángel Octavio. «Conceptualizando América. Historia de los conceptos e ideas fuera de lugar». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 30 de enero de 2012. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.62459>.
- Angulo Bossa, Jaime. «Antiparidad y anti-hegemonía (Posiciones liberales frente a la crisis constitucional colombiana)». Cartagena, 1960.

- Arango Restrepo, Ana Catalina. «Prácticas políticas que sobreviven a reformas constitucionales: limitación y criminalización de la protesta social en Colombia (1958-2022)». *Colombia Internacional*, n.º 114 (31 de marzo de 2023): 3-37. <https://doi.org/10.7440/colombiaint114.2023.01>.
- Archila, Mauricio. *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. Bogotá: ICANH y CINEP, 2003.
- . «¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional». *Controversia*, n.º 168 (1996). <https://doi.org/10.54118/controver.v0i168.363>.
- Ardila, Benjamín. «El movimiento revolucionario liberal: antecedente esencial de la carta política». *Elementos de Juicio. Revista de Temas Constitucionales* 1, n.º 6 (2007). <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/elementos-de-juicio/article/view/10337>.
- Ardila, Benjamin, y Alberto Suarez. *Alfonso Lopez Michelsen. Obras selectas. Tomo I*. Bogotá: Cámara de Representantes, 1985.
- . «Carta enviada por Alfonso López Michelsen a Darío Echandía, 15 de marzo de 1966». En *Alfonso Lopez Michelsen. Obras selectas. Tomo I*. Bogotá: Cámara de Representantes, 1985.
- . «Carta enviada por Darío Echandía a Alfonso López, 17 de marzo de 1966». En *Alfonso Lopez Michelsen. Obras selectas. Tomo I*. Bogotá: Cámara de Representantes, 1985.
- , eds. «“El plazo de los cien días”, carta dirigida por Alfonso López Michelsen a la junta de parlamentarios del MRL, 14 de mayo de 1966». En *Alfonso Lopez Michelsen. Obras selectas. Tomo I*. Bogotá: Cámara de Representantes, 1985.
- . «Elogio de la Costa y el Cesar (Discurso de posesión de Alfonso López Michelsen como gobernador del Cesar, diciembre 21 de 1967)». Bogotá: Cámara de Representantes, 1985.
- Arenas, Jacobo. *Cese al fuego. Una historia política de las FARC*. Bogotá: Oveja negra, 1985.
- . *Diario de la resistencia de Marquetalia*, 1965. [https://mronline.org/wp-content/uploads/2014/01/Diario\\_Marquetalia-1.pdf](https://mronline.org/wp-content/uploads/2014/01/Diario_Marquetalia-1.pdf).
- Arenas, Jaime. *La guerrilla por dentro*. Bogotá: Tercer Mundo, 1971.
- Arias, Ricardo. «El episcopado colombiano en los años 1960». *Revista de estudios sociales*, n.º 33 (2009): 79-90.
- . «Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial». *Historia Crítica*, n.º 17 (diciembre de 1998): 39-46.
- Aróstegui, Julio. «“La especificación de lo genérico: la violencia política en la perspectiva histórica” Sistema. Revista de ciencias sociales, N° 132-133, (1996), pp. 9-39». *Hispania Nova* ζ, n.º 132-133 (1996): 9-39.
- . *La investigación histórica: Teoría y método*. Barcelona: Critica, 2001.
- Atehortúa, Adolfo. «El golpe de Rojas y el poder de los militares». *Folios* No. 31 (2010): 33-48.
- . «Las fuerzas militares en Colombia: de sus orígenes al Frente Nacional». *Historia y Espacio* No. 17 (2001).
- Atehortúa Cruz, Adolfo León. «Colombia en la guerra de Corea». *Revista Folios*, n.º 27 (28 de mayo de 2017): 63.
- Atehortúa Cruz, Adolfo León, David Fernando Varela, y Diana Marcela Rojas Rivera. «Los archivos de Estados Unidos: fuente clave para la historia de Colombia». *Análisis Político*, n.º 59 (abril de 2007): 57-74.
- Auyero, Javier. «Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva». *Perfiles Latinoamericanos*, n.º 20 (2002): 33-52.

- Auyero, Javier, y Claudio Benzecry. «La lógica práctica del dominio clientelista». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 61, n.º 226 (2016). [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30009-5](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30009-5).
- Ayala, César. *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Colombia 1953-1964*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996.
- Ayala, Cesar Augusto. «El discurso de la conciliación: Análisis cuantitativo de las intervenciones de Gustavo Rojas Pinilla entre 1952 y 1959». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 1 de enero de 1991, 205-43.
- Ayala Diago, César. «El origen del MRL (1957-1960) y su conversión en disidencia radical del liberalismo colombiano». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 22 (1995).  
<https://www.google.com/search?q=mrl+del+pueblo&oq=mrl+del+pueblo+&aqs=chrome..69i57j33i160.1963j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>.
- . «Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia». *Credencial Historia*, n.º 110 (1999).
- Ayala Diago, César Augusto. *El populismo atrapado, la memoria y el miedo: el caso de las elecciones de 1970*. Medellín: La Carreta Editores, 2006.
- . «La perversión del populismo en Colombia o el ocaso del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL)». *Palimpsestvs*, n.º 1 (2001): 186-99.
- . «La variante colombiana del populismo o la Alianza Nacional Popular (ANAPO) como síntesis», 26, s. f. [https://colombianistas.org/wp-content/themes/pleasant/biblioteca%20colombianista/03%20ponencias/14/ayala\\_diago\\_ponencia.pdf](https://colombianistas.org/wp-content/themes/pleasant/biblioteca%20colombianista/03%20ponencias/14/ayala_diago_ponencia.pdf).
- . *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional: los orígenes de la Alianza Nacional Popular, ANAPO: Colombia, 1953-1964*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996.
- Barrero, Filiberto. «Archivo DDHH. CNMH. Semanario Voz, “El anticomunismo del presidente Lleras”», 26 de marzo de 1960.
- Barrios, Sergio. «Un río que cambia el lugar de las ciudades, el río Magdalena de Mompo a Magangué». *Credencial Historia*, 2013. <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-288/un-rio-que-cambia-el-lugar-de-las-ciudades-el-rio-magdalena>.
- Bastidas, Leoncio. *Geografía, historia y tradiciones de Simití*. Imprenta Departamental, 1956.
- BBC. «¿Por qué empezó y qué pasó en la guerra de más de 50 años que desangró a Colombia?» BBC News Mundo, 24 de agosto de 2016. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37181413>.
- Becker, Howard Saul. *Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- Bejarano, Ana María, y Renata Segura. «El fortalecimiento selectivo del Estado durante el Frente Nacional». *Controversia* 169 (1996). [https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=356&path%5B%5D=pdf\\_144](https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=356&path%5B%5D=pdf_144).
- Bejarano, Ana María, y María Emma Wills. «La ciencia política en Colombia: de vocación a disciplina». *Revista de ciencia política (Santiago)* 25, n.º 1 (2005): 111-23.

- Bell Lemus, Gustavo. «¿Costa atlántica? No: costa Caribe». En *El Caribe en la Nación colombiana. X Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado*. Bogotá: Observatorio del Caribe colombiano, 2006.
- Bello Montes, Catalina. «La violencia en Colombia: Análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del Siglo XX». *Criminalidad* 50, n.º 1 (2008): 73-84.
- Beltrán, Raúl. «El movimiento gaitanista en el departamento de Bolívar (1945-1950)». Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2017.
- Beltrán Villegas, Miguel Ángel. «Las motivaciones de la Guerra: una mirada a través de los relatos de vida de guerrilleros de las FARC presos en cárceles colombianas». *Cuadernos de Marte* 5, n.º 7 (diciembre de 2014).
- Bergquist, Charles. *Labor in Latin America: comparative essays on Chile, Argentina, Venezuela, and Colombia*. Stanford, CA: Stanford University Press, 1986.
- Berman Arévalo, Eloisa. «El “fracaso ruinoso” de la reforma agraria en clave de negritud: comunidades afrocampesinas y reconocimiento liberal en Montes de María, Colombia». *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, n.º 37 (2019): 117-49.
- Bermúdez Torres, César Augusto. «La doctrina respice polum (“Mirar hacia el norte”) en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX.» *Memorias*, n.º 12 (2010): 189-222. <https://doi.org/10.14482/memor.12.389.7>.
- Betancourt Echeverry, Darío, y Martha Luz García Bustos. *Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano, 1946-1965*. Sociología y política. Bogotá: Universidad Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales : Tercer Mundo Editores, 1990.
- Bloch, Marc. *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Bolívar Ramírez, Ingrid Johanna. *Violencia política y formación del Estado: ensayo historiográfico sobre la dinámica regional de la violencia de los Cincuenta en Colombia*. Bogotá: Universidad de Los Andes - Cinep, 2003. <http://hdl.handle.net/1992/56002>.
- Bonet, Jaime. «Las exportaciones de algodón del Caribe colombiano». *Documentos de trabajo sobre economía regional*, n.º 3 (mayo de 1998).
- Bonet-Morón, Jaime, y María Aguilera-Díaz. «Cincuenta años de la economía del Cesar: De la agroindustria del algodón a la extracción del Carbón». *Cuadernos de Historia Económica*, n.º 48 (2018).
- Bonilla, Gloria, Carlos Castrillón, y Raúl Cera. «Mujeres y escritura en Lumbre, revista de cultura femenina y divulgación turística en Cartagena 1949-1954». *Memorias* 12, n.º 29 (agosto de 2016).
- Braun, Herbert. *La nación sentida. Colombia, 1949. El país se busca en sus palabras*. Bogotá: Penguin Random House, 2018.
- . *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá: Penguin Random House, 2019.
- Broderick, Walter. *Camilo, el cura guerrillero*. Bogotá: Intermedio, 2005.
- Broderick, Walter J. *El guerrillero invisible*. Bogotá: Intermedio, 2000.
- Burgos Puche, Remberto. *Creación y organización del departamento de Córdoba*. Montería: Fondo Mixto de Cultura de Córdoba, 1956.
- Bushnell, David. *Colombia: una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Planeta, 1994.

- Caballero, Carlos, Mónica Pachón, y Eduardo Posada. *Cincuenta años de regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia del Frente Nacional*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012.
- Caicedo, Edgar. «Avances en la formación del Frente de Izquierdas». *Voz Proletaria*, 16 de abril de 1970.
- Cajas Sarria, Mario Alberto. «La Corte Suprema de Justicia bajo el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla». *Revista de Estudios Sociales*, n.º 50 (1 de septiembre de 2014): 127-39.
- Calandra, Benedetta, y Marina Franco, eds. *La guerra fría cultural en América Latina*. Buenos Aires: Biblos, 2012.
- Calvo Vicente, Cándida. «El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista». *Spagna contemporanea*, n.º 7 (1995): 141-58.
- Camargo, Fabiola, Carolina Martínez, Carlos Romero, y Eduardo Patiño. «Ejército Nacional II División. El Conflicto Armado en las Regiones». Universidad del Rosario, 2017.
- Carnovale, Vera. «Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en Argentina». En *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, editado por Marina Franco y Florencia Levín. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- . «Guevarismo y guerra popular prolongada en el partido revolucionario de los trabajadores-ejército revolucionario del pueblo (PRT-ERP)». *Tiempo Histórico*, n.º 1 (8 de octubre de 2015): 37-61. <https://doi.org/10.25074/th.v0i1.170>.
- Cartagena, Catalina. «Marcos narrativos y emergentes contra-narrativos de la violencia en Colombia». *Humanidades* 5 (2015): 3-31.
- Castaño, José Vidal. «Panorama del sindicalismo en Colombia». Fescol, abril de 2012. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/09150.pdf>.
- Castillo Gómez, Luis Carlos. *El bandolerismo en Colombia*. Cali: Universidad del Valle, 2021.
- Castro Caycedo, Germán. «El clientelismo. En: “Obligado a preguntar”, serie de crónicas de Germán Castro Caycedo sobre la larga entrevista a Jaime Bateman durante su secuestro». *El Siglo*, 7 de mayo de 1980.
- Castro Fontalvo, Jesús, y Eva García Charris. «Tierra, campesinos y reforma agraria en el departamento de Bolívar, 1961-1977». En *La reforma agraria en el Caribe colombiano: campesinos, tierras y conflictos*, 61-91. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2023.
- Castro, Muriel, y Michel Lara. «Violencia política en Bolívar: partidos políticos, muertes y persecuciones. 1946-1950». Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2008.
- Castro Rojas, Juan Sebastian. «Inmigración vasca en Colombia en el periodo Guerra Civil Española 1937-1939. Perfil sociodemográfico y redes en el exilio vasco en Colombia». Tesis de pregrado en Geografía, Universidad Externado de Colombia, 2019.
- «CEDEMA. MOEC, “Hagamos del MOEC un auténtico partido marxista-leninista”», 10 de enero de 1965. [https://cedema.org/digital\\_items/1891](https://cedema.org/digital_items/1891).
- «CEDEMA. Partido Comunista de Colombia (marxista-leninista) / Ejército Popular de Liberación (EPL). Francisco Garnica “Hacia una política revolucionaria en materia de organización”», 1965. [https://cedema.org/digital\\_items/3679](https://cedema.org/digital_items/3679).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Campesinos de tierra y agua. Campesinado en el departamento del Atlántico*. Bogotá: CNMH, 2017.
- . *Campesinos de tierra y agua: Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015. Campesinado en el departamento de Córdoba*. Bogotá: CNMH, 2017. [https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/cordoba\\_baja.pdf](https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/cordoba_baja.pdf).

- . *La política de reforma agraria y tierras en Colombia, Esbozo de una memoria institucional*. Bogotá: CNMH, 2013.
- . *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*. Bogotá: CNMH, 2016.
- . *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*. Bogotá: CNMH, 2016.
- . *Tomas y ataques guerrilleros (1965 - 2013)*. Bogotá: CNMH, 2016. <https://centrodehistoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/tomas-guerrilleros.pdf>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, y Observatorio de Memoria y Conflicto. «Boletín Estadístico de Eventos de Violencia Durante el Conflicto Armado N. 4 Región Caribe», 2022. <https://micrositios.centrodehistoriahistorica.gov.co/observatorio/wp-content/uploads/2022/05/Boleti%CC%81n-Caribe-Completo-20220429.pdf>.
- Cepeda, Hugo. «Boceto histórico de la Policía Nacional». *Cuaderno histórico. Órgano de la Academia de Historia de la Policía Nacional*, enero de 1997.
- César Augusto, Ayala. «Frente Nacional: acuerdo bipartidista y alternación en el poder». *Credencial Historia*, noviembre de 1999. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/frente-nacional-acuerdo-bipartidista>.
- Chacón, Mario, y Fabio Sánchez. «Polarización política y violencia durante La Violencia en Colombia 1946-1963». En *Las cuentas de la violencia: ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia*. Bogotá: Norma, 2007.
- Chambers, Paul. «En busca de las causas del conflicto armado colombiano y las violencias: analizando los comienzos de una tendencia científico-social». *Discusiones filosóficas* 23 (diciembre de 2013): 279-304.
- Chambers, Paul A. «En busca de las causas del conflicto armado colombiano y las violencias: analizando los comienzos de una tendencia científico-social». *Discusiones filosóficas* 14, n.º 23 (diciembre de 2013).
- Chapman, William. «El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico». *Investigación & Desarrollo* 23, n.º 1 (2015).
- Charry, Héctor. «Reflexiones sobre el derecho humanitario y la paz». *Revista de Estudios Sociales* 2 (1998). <http://journals.openedition.org/revestudsoc/30854>.
- CNMH. *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.
- . «Infografías Observatorio Memoria y Conflicto». *Observatorio de Memoria y Conflicto* (blog), 2019. <http://centrodehistoriahistorica.gov.co/observatorio/infografias/>.
- . *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe (1960-2010)*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010.
- . *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. Bogotá: Taurus - Semana, 2011.
- CNMH, y Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar. *Un bosque de memoria viva. Desde la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar*. Bogotá: CNMH, 2017.
- Colmenares, Germán. *Partidos políticos y clases sociales*. Bogotá: TM Editores, 1997.
- . «Reseña de Indalecio Liévano Aguirre, Los conflictos socioeconómicos de nuestra historia. Publicaciones de las revistas Semana y La Nueva Prensa». *Esquemas* 1, n.º 2 (agosto de 1961): 23-25.
- Comisión de estudios sobre la violencia. *Colombia: violencia y democracia. Comisión de estudios sobre la violencia*. Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional, 1987.

- Comisión de la Verdad. *Hay futuro si hay verdad. Informe Final. Colombia Adentro. Región Centro*. Bogotá: CEV, 2022. <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>.
- . «Las repúblicas independientes». Informe Final - Comisión de la Verdad. Accedido 11 de julio de 2023. <https://www.comisiondelaverdad.co/las-republicas-independientes>.
- Comisión de la Verdad. «Mandato», s. f. <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/mandato-y-funciones>.
- . *No matarás. Relato histórico del conflicto interno en Colombia*. Bogotá: CEV, 2022. [https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/CEV\\_NARRATIVA%20HISTORICA\\_IMPRESION\\_2022.pdf](https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/CEV_NARRATIVA%20HISTORICA_IMPRESION_2022.pdf).
- . «¿Por qué la Operación Anorí representó un duro golpe para el ELN?» Accedido 12 de noviembre de 2023. <https://www.comisiondelaverdad.co/por-que-la-operacion-anori-represento-un-duro-golpe-para-el-eln>.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. «Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia», febrero de 2015. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/resumen-informe-comision-historica-conflicto-victimas/index.html>.
- Comité Central. «Pleno del Comité Central del Partido Comunista. En la nueva situación política es posible unificar la oposición popular». *Voz Proletaria*, 28 de mayo de 1970.
- Comité de Solidaridad con los Presos Políticos. *El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*. Bogotá: Mundo Nuevo, 1974.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. «Colombia: vivir a la sombra de los conflictos armados». Artículo, 1 de marzo de 2022. América/Colombia. <https://www.icrc.org/es/document/balance-humanitario-colombia-2022-dih>.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. «Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977», 1977. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>.
- . «Uso de la fuerza en escenarios de conflicto armado y de violencia», 20 de junio de 2018. <https://www.icrc.org/es/document/uso-de-la-fuerza-en-escenarios-de-conflicto-armado-y-de-violencia>.
- Conde, Jorge. *Buscando la nación, ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe Colombiano, 1821-1855*. Medellín: La Carreta Editores, 2009.
- Congreso de Colombia. «Acto legislativo 01 de 1968. Por el cual se reforma la Constitución política de Colombia», 11 de diciembre de 1968. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1825156>.
- Constaín, Juan Esteban. *Álvaro. Su vida y su siglo*. Bogotá: Penguin Random House, 2019.
- Consuegra Higgins, José. «Banco de la República. Archivo Orlando Fals Borda, Montería. “Cómo se reprime la universidad en Colombia : informe a la comunidad de la Universidad del Atlántico”». Mejoras, 1972.
- Corena, Edwin, Christian Maldonado, y Muriel Jimenez Ortega. *Fracturas del Alma Mater. Memorias de la violencia en la Universidad del Atlántico 1998-2010*. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2020.
- Cristianismo y revolución*. «Camilo Torres. Ilumina los caminos de América». marzo de 1967.
- DANE. «Buscando las causas del 19 de abril de 1970. El fenómeno electoral en Bogotá». En *Colombia política. Estadísticas básicas*. Bogotá: DANE - Universidad de los Andes, 1972. [https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD\\_1136\\_1935\\_1970\\_EJ\\_3.PDF](https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_1136_1935_1970_EJ_3.PDF).
- . «Censo Agropecuario. Departamento de Bolívar 1960», 1964.

- . «Censo de Población de Colombia 1951», 1951.
- . «Tendencias electorales». En *Colombia política. Estadísticas básicas*. Bogotá: DANE - Universidad de los Andes, 1972. [https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD\\_1136\\_1935\\_1970\\_EJ\\_3.PDF](https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_1136_1935_1970_EJ_3.PDF).
- . «XIII Censo de Población y II de Edificios y Viviendas», 1964.
- . «XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda», 1973.
- Daniels, Amaranto. «La paz territorial en los Montes de María: retor y desafíos para su construcción». *Palobra* 15 (15 de agosto de 2015): 152-71.
- . «La política de consolidación territorial en los Montes de María: entre la improvisación y el afianzamiento institucional». En *Montes de María. Políticas públicas, educación y desarrollo*, editado por Amaranto Daniels y Francisco Maza, 69-110. Cartagena: Universidad de Cartagena, 2017.
- Daniels, Amaranto, Kenia Cogollo, Rosario Blanco, y Jorge Puerta. «La participación política en cinco municipios de los Montes de María». En *Montes de María. Políticas públicas, educación y desarrollo*, editado por Amaranto Daniels y Francisco Maza, 111-88. Cartagena: Universidad de Cartagea, 2017.
- Daniels, Amaranto, y Alfonso Múnera. *Los Montes de María: Región, conflicto armado y desarrollo productivo*. Cartagena: Universidad de Cartagena, 2010.
- Das, Veena, y Deborah Poole. *Anthropology in the margins of the state*. Santa Fe NM: School of American Research Press, 2004.
- Dávila, Andrés. *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002.
- Davis, Wade. *Magdalena. Historias de Colombia*. Crítica, 2021.
- Daza, Javier Duque. «El plebiscito de 1957 en Colombia. El pacto de élites y su refrendación popular». *Criterio Libre* 19, n.º 35 (28 de diciembre de 2021): 252-68. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2021v19n35.8375>.
- De la Calle, Humberto. «El plebiscito de 1957, la legitimidad fundacional del Frente Nacional». En *Cincuenta años del regreso a la democracia: nuevas miradas a la relevancia histórica del Frente Nacional*, editado por Carlos Caballero, Mónica Pachón, y Eduardo Posada. Bogotá: Uniandes, 2012.
- Deavila, Orlando. «Community action, the informal city and popular politics in Cartagena (Colombia) during the National Front, 1958–1974». En *Creative Spaces: Urban culture and marginality in Latin America*, editado por Niall H. D. Geraghty y Adriana Massida, 107-32. London: University of London, 2019. [https://humanities-digital-library.org/index.php/hdl/catalog/view/creative\\_spaces/78/219-1?fbclid=IwAR1cEKAznZHK04N7gWTy8YS5oJg10-zXfPuStL00nK-rK-Ph9Mlsif3pS\\_Q](https://humanities-digital-library.org/index.php/hdl/catalog/view/creative_spaces/78/219-1?fbclid=IwAR1cEKAznZHK04N7gWTy8YS5oJg10-zXfPuStL00nK-rK-Ph9Mlsif3pS_Q).
- Debray, Régis. *Revolución en la revolución?* Casa de las Américas, 1967.
- «Decreto 755», 1967. [https://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1160003?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](https://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1160003?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0).
- Decreto 1136 «Por el cual se declara turbado el orden público y en estado de sitio los Departamentos de Antioquia, Atlántico y Valle del Cauca» (1975). <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1230475>.
- Decreto 2285 «Por el cual se dictan disposiciones sobre el derecho de reunión durante la permanencia del estado de sitio» (1966). <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1431027>.

- Decreto 2394 DE 1974 (s. f.). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1767795>.
- Deluermoz, Quentin, y Pierre Singaravélou. «Exploring the Space of the Possible: Counterfactuals and Paths not Taken in History». *Revue d'histoire moderne contemporaine*, n.º 59 (27 de noviembre de 2012): 70-95.
- Departamento de Bolívar. *Informe de la administración de Donaldo Badel 1965-1970*. Cartagena: Imprenta Departamental, 1970.
- «Department of State. Foreign Relations Of The United States, 1961–1963. Airgram A–145 from Di Gresia, Leandro Adrián. «La “correspondencia burocrática”: el intercambio epistolar institucional como fuente para una historia socio-cultural de la Justicia de Paz de la Provincia de Buenos Aires (Tres Arroyos, fines del siglo XIX-principios del XX)». En *Volúmenes Temáticos de las V Jornadas de Investigación en Humanidades*, editado por Silvina Jensen, Andrea Pasquaré, y Leandro Di Gresia, Vol. 9. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 2013. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/2906>.
- «Diario oficial. Decreto 2088. Por el cual se crea el Tribunal Distrital de la Aduana de Cartagena», 16 de diciembre de 1933. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1397773>.
- Díaz Ceballos, Heidi. «El Frente Nacional en el departamento de Bolívar: entre la norma y la realidad». Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2008.
- Díaz Jaramillo, José Abelardo. «El Movimiento Obrero Estudiantil Campesino 7 de enero y los orígenes de la Nueva Izquierda en Colombia 1959 - 1969». Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Dip, Nicolás, y María Eugenia Jung Garibaldi. «La universidad en disputa: Política, movimientos estudiantiles e intelectuales en la historia reciente latinoamericana». *Contemporánea: historia y problemas del siglo XX* 12, n.º 1 (2020): 9-15.
- Directorio Liberal de Lorica. «BLAA. Fondo Carlos Lleras. Resolución No.5», 22 de junio de 1948.
- Divinzenso, Alicia. «La “Acción Cívica” del Ejército argentino: características, modalidades y planificación de una estrategia de legitimación. 1966-1975». *Páginas* 9, n.º 19 (2017). <http://rehip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/12494>.
- Dufort, Philippe. «Las Políticas Desarrollistas de Alberto Ruiz Novoa a Principios de 1960: ¿Se Podría Haber Evitado Medio Siglo de Guerra?» *Estudios En Seguridad y Defensa* 8, n.º 16 (2011): 31.
- Durango Mendoza, Nancy. «Elecciones, cultura política y tradición durante el frente nacional en el departamento de Bolívar 1985-1970». Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2012.
- Eastman, Jorge Mario, ed. *Gilberto Alzate Avendaño. Obras selectas*. Bogotá: Cámara de Representantes, 1979.
- Eckstein, Harry. *Internal War. Problems and Approaches*. Londres: The Free Press of Glencoe, 1964.
- Ejército de Liberación Nacional. «Manifiesto de Simacota», 7 de enero de 1965. <http://www.cedema.org/ver.php?id=3703>.
- El. «El día en que Sartre y otros intelectuales franceses apoyaron a las Farc». *El Espectador*, 2 de agosto de 2017, sec. Cultura. <https://www.elespectador.com/el-magazin-cultural/el-dia-en-que-sartre-y-otros-intelectuales-franceses-apoyaron-a-las-farc-article-706164/>.
- «Entrevista a Peter Wallensteen». *International Review of Red Cross* 873 (marzo de 2009).
- Escallón Villa, Álvaro. Diario de la Costa y Actualidad Panamericana, 27 de julio de 2019. <https://www.youtube.com/watch?v=ZDMn4ppEggw>.

- . «El MRL». En *El liberalismo en la historia. Ciclo de conferencias*. Bogotá: Universidad Libre, 2017.
- Espasande, Mara. «La “constelación tercermundista” en las villas miseria de la ciudad de Buenos Aires (1966-1976)». Mar del Plata, 2017. <https://cdsa.academica.org/000-019/257.pdf>.
- Espinoza, Germán. *La verdad sea dicha. Mis memorias*. Bogotá: Alfaguara, 2003.
- Estrada Villegas, Rosa Delia. «Colonización, Estado y violencia en San Pablo Sur de Bolívar en los años 1948 – 1968.» Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2018.
- Exbrayat, Jaime. *Historia de Montería*. Montería: Domus libri, 1971.
- Fals, Orlando. *Historia Doble de la Costa, tomo IV. Retorno a la tierra*. Bogotá: El Áncora, 1986.
- Fals, Orlando, German Guzmán, y Eduardo Umaña. *La violencia en Colombia*. Bogotá: Circulo de lectores, 1962.
- Fals-Borda, Orlando. *La subversión en Colombia: visión del cambio social en la historia*. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional, 1967.
- FARC. «Palabras de Rodrigo Londoño con ocasión del segundo aniversario de la firma de los Acuerdos de La Habana», 26 de noviembre de 2018. <https://www.farc-ep.co/comunicado/palabras-de-rodrigo-londono-con-ocasion-del-segundo-aniversario-de-la-firma-de-los-acuerdos-de-la-habana.html>.
- FARC-EP. *Manual Marulanda Vélez, el héroe insurgente de Colombia*. Bogotá, sf.
- Ferrero Blanco, María Dolores. «La revolución húngara de 1956: el carácter político y la organización social». *Historia Actual Online*, n.º 10 (2006): 99-113.
- Flier, Patricia. *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata, 2014.
- Flórez, Francisco. «En sus propios términos: negros y mulatos y sus luchas por la igualdad en Colombia, 1885-1947». Disertación doctoral, University of Pittsburgh, 2016.
- . *La vanguardia intelectual y política de la nación*. Bogotá: Planeta, 2023.
- Flórez, Roicer, y Jairo Álvarez. «“El retorno de la política: la «nueva» historia política sobre el Caribe colombiano en el siglo XIX. Tendencias, rumbos y perspectivas”». En *Historia social del Caribe colombiano. Territorios, indígenas, trabajadores, cultura, memoria e historia*. Cartagena: La Carreta Editores, 2011.
- Flórez-Bolívar, Francisco Javier, Ana Milena Rhenals-Doria, y Roicer Alberto Flórez-Bolívar. «La dimensión chocona de la Liga Costeña: región, centralismo y autonomía en Colombia a comienzos del siglo XX». *Sociedad y Economía*, n.º 49 (22 de agosto de 2023). <https://doi.org/10.25100/sye.v0i49.11983>.
- Flórez Bolívar, Francisco Javier. «Representaciones del caribe colombiano en el marco de los debates sobre la degeneración de las razas: geografía, raza y nacion a comienzos del siglo xx». *Historia y Espacio* 4, n.º 31 (2008): 35-61. <https://doi.org/10.25100/hye.v4i31.1682>.
- Flórez Bolívar, Francisco Javier. «Iluminados por la educación: los ilustrados afrodescendientes del Caribe colombiano a comienzos del siglo XX». *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamerica*, n.º 9 (2009). [http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/cuadernos\\_literatura/article/view/542](http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/cuadernos_literatura/article/view/542).
- Flórez Bolívar, Francisco Javier. *La vanguardia intelectual y política de la nación*. Bogotá: Planeta, 2023.
- Forero Bermúdez, Marco Antonio. «El Frente Nacional y la oposición: LA ANAPO y el MRL (1960-1966)». Tesis de pregrado en Historia, Pontificia Universidad Javeriana, 2009.

- Forero, Jymy. «La formación de los Estados-nación modernos: modelos y enfoques interpretativos desde la perspectiva comparada.» *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* Vol. 36. No.1. (6 de marzo de 2009): 229-50.
- Franco Isaza, Eduardo. *Las guerrillas del Llano*. Bogotá: Círculo de lectores, 1986.
- Franco, Marina. «La “seguridad nacional” como política estatal en la Argentina de los años setenta». *Antíteses* 2, n.º 4 (diciembre de 2009): 857-85.
- . «La “teoría de los dos demonios” un símbolo de la posdictadura en la Argentina». *A contracorriente* Vol. 11, n.º 2 (2014): 22-52.
- . *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y «subversión», 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Franco, Marina, y Florencia Levin. «El pasado cercano en clave historiográfica». En *Franco, M. y Levín, F. (comp.). Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Franco, Marina, y Daniel Lvovich. «Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 47 (segundo semestre de de 2017): 190-217.
- FUCUDE, CODHES, Opción Legal, y Universidad Tecnológica de Bolívar y OPDS Montes de María. *Los Montes de María bajo fuego. Serie: Contribuciones a la Verdad. Voces de las víctimas de la violencia*. Bogotá: Nueva editorial, 2020.
- Galindo, Juan Carlos. «Registraduría Nacional del Estado Civil: siete décadas como pilar de la democracia». *Nuestra huella. Registraduría Nacional del Estado Civil*, noviembre de 2018.
- Gallon, Gustavo. *Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978*. Bogotá: América Latina, 1979.
- Galtung, Johan. «La violencia cultural, estructural y directa». *Cuadernos de Estrategia* 183 (2016): 147-68.
- . «Violencia , guerra y su impacto Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia», 2004. <https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf>.
- Garcés, José Luis. «A Cartagena por el río Sinú». *El Espectador*, 19 de septiembre de 2015. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/a-cartagena-por-el-rio-sinu/>.
- García Ferreira, Roberto. «Espionaje y política: la Guerra Fría y la inteligencia policial uruguaya, 1947-64». *Revista Historia*, n.º 63-64 (diciembre de 2011): 13-33.
- García Márquez, Gabriel. «Punto y aparte». *El Universal*, 22 de junio de 1948.
- . «Punto y aparte». *El Universal*, 23 de junio de 1948.
- García Usta, Jorge. *Cómo aprendió a escribir García Márquez*. Medellín: Lealon, 1995.
- Garnica, Francisco, y Ejército Popular de Liberación. «Hacia una política revolucionaria en materia de organización», 1 de enero de 1965. [https://cedema.org/digital\\_items/3679](https://cedema.org/digital_items/3679).
- Garzón, Iván. *Rebeldes, románticos y profetas*. Bogotá: Planeta, 2020.
- Garzón, Iván, y Andrés Agudelo. «La batalla por la narrativa: intelectuales y conflicto armado en Colombia». *Revista de Estudios Sociales* 69 (julio de 2019): 53-66.
- Gaviria, Alejandro. «Población y sociedad». En *Colombia. La búsqueda de la democracia. Tomo 5. 1960-2010*. Barcelona: Penguin Random House, 2016.
- Gilhodes, Pierre. «El 9 de abril y su contexto internacional». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 1986, 239-60.
- Gilman, Claudia. *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.
- Giraldo, Jorge. *Las ideas en la guerra: Justificación y crítica en la Colombia contemporánea*. Bogotá: Penguin Random House, 2015.

- Gobernación de Bolívar. «Esbozo de un plan general de ordenamiento territorial y desarrollo regional, económico y social», 1977.
- . «Foro de la unidad de la Costa Atlántica», abril de 1975.
- . «Informe administración Donaldo Badel 1965-1970». Imprenta Departamental, 1970.
- . «Plan prioritario para el desarrollo del sur de Bolívar», 1976.
- Gobernación del Departamento de Bolívar. «Esbozo de un plan general de ordenamiento territorial y desarrollo regional, económico y social», julio de 1977.
- Goldstone, Jack, Ted Gurr, y Barbara Haff. «State Failure Task Force Report: Phase III Findings», 30 de septiembre de 2000. <https://sites.hks.harvard.edu/fs/pnorris/ Acrobat/stm103%20articles/StateFailureReport.pdf>
- González Alemán, Marianne ; Palieraki, y Eugenia Palieraki. *Revoluciones imaginadas : itinerario de la idea revolucionaria en América Latina Contemporánea*. Santiago: Ril Editores, 2013. <https://www.digitaliapublishing.com/a/25609/revoluciones-imaginadas---itinerario-de-la-idea-revolucionaria-en-america-latina-contemporanea>.
- González Bernaldo de Quirós, Pilar. «La “sociabilidad” y la historia política», 17 de febrero de 1008. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/24082>.
- González Calleja, Eduardo. «Sobre el concepto de represión». *Hispania Nova*, n.º 006 (2006): 551-79.
- González Cepeda, Liborio. «La guerra fría en Colombia. Una periodización necesaria». *Historia Y Memoria*, n.º 15 (2017): 295-330. <https://doi.org/10.19053/20275137.n15.2017.6119>.
- González, Fernán. «Clientelismo y democratización: la alternativa liberal». *Controversia*, n.º 41-42 (1976): 95-243.
- . *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Tomo I*. Bogotá: CINEP, 1997.
- . *Poder y violencia en Colombia*. Odecofi-Cinep, 2014.
- González, Fernán E. *Más allá de la coyuntura: entre la paz territorial y la «paz con legalidad»*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), 2020.
- González, Fernán, Diego Quiroga, Támara Ospina-Posse, Andrés Aponte, Víctor Barrera, y Eduardo Porras. *Territorio y conflicto en la costa Caribe*. Bogotá: CINEP-Odecofi, 2014.
- Gonzalo Sánchez (coordinador). *Colombia: violencia y democracia. Comisión de estudios sobre la violencia*. Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional, 1987.
- Green, John. *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Medellín: EAFIT, 2013.
- . «Nuevas interpretaciones del populismo latinoamericano y el caso del gaitanismo en Colombia». *Innovar* 5 (1995): 119-25.
- Guerra, Adriano. «Alianzas estratégicas. Gaitanismo y 9 de abril en Barranquilla». Tesis de pregrado en Historia, Universidad del Atlántico, 2004.
- . «El imaginario oficial. Revolución y formalidad. La visión de los navegantes del río Magdalena con respecto a los levantamientos revolucionarios en Colombia en abril de 1948». *Historia Caribe* 11 (2006): 169-89.
- . *La voz de la multitud. El movimiento gaitanista en el Caribe colombiano 1928-1948*. Medellín: La Carreta Editores, 2020.
- Guerrero, Javier. *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo, 1991.
- Guisao-Álvarez, Juan-Daniel. «Modernización estatal como necesidad para el futuro: el Frente Nacional, 1958-1974». *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 14, n.º 29 (2022): 232-55.

- Gupta, Akhil. «Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado». México, DF: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Gutiérrez, Daniel, Carlos Camacho, y Margarita Garrido. *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*. Bogotá: Universidad Externado, 2018.
- Gutiérrez, Francisco. *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*. Bogotá: Debate, 2014.
- . *La destrucción de una república*. Bogotá: Taurus - Universidad Externado, 2017.
- . *¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia?* Bogotá: Penguin Random House, 2020.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. *¿Lo que el viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2007.
- Gutiérrez Torres, Carolina, Alejandro Jiménez Ospina, Irina Junieles Acosta, y Asociación de Luchadores por la Verdad y la Justicia de Los Guáimaras. *Los Guáimaras y El Tapón. La masacre olvidada*. Bogotá: Dejusticia, 2018.
- Gutiérrez Velásquez, Diego. «La construcción Manifestación y represión. Movimiento estudiantil en Cartagena de Indias 1971». *Credencial Historia*, marzo de 2023. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-398/la-construccion-manifestacion-y-represion-movimiento>.
- Guzmán, German, Orlando Fals, y Eduardo Umaña. *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*. Bogotá: Tercer Mundo, 1962.
- Harmer, Tanya. *El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana*. Santiago: Universidad Diego Portales, 2013.
- Harnecker, Marta. *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha. Entrevista a Gilberto Vieira, secretario general del Partido Comunista Colombiano sobre el origen de las guerrillas en ese país y la relación del PC de Colombia con las FARC*. Cuba: Biblioteca Popular, 1988.
- Hartlyn, Jonathan. *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo, 1993.
- . *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo, 1993.
- «¿Hay conflicto interno armado o amenaza terrorista? Debate con José Obdulio Gaviria y Eduardo Pizarro Leongómez.», 14 de marzo de 2019. <https://pensamientocolombia.org/audio-19-03-14-145231/>.
- Heller, Claude. «Las relaciones militares entre Estados Unidos y América Latina: Un intento de evaluación». *Nueva Sociedad* 27 (1973).
- Henao, Diana. «Bandolerismo rural en el Bajo Cauca, Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño (Colombia), 1953-1958». *Historiela. Revista de Historia Regional y Local* 7, n.º 14 (1 de julio de 2015): 285-319.
- Henao Hidrón, Javier. «La Reforma Constitucional de 1968». *Estudios de Derecho* 30, n.º 80 (24 de mayo de 1971): 271-87.
- Henderson, James. *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia*. Bogotá: El Áncora, 1984.
- . *Las ideas de Laureano Gómez*. Bogotá: Tercer Mundo, 1985.
- Hernández, Milton. *Rojo y negro: historia del ELN*. Tlalaparta, 2006.
- Hernández Moreno, Ángela María. «Élites, decisiones y política internacional colombiana durante el Frente Nacional (1958-1974)». En *Las élites y la política exterior colombiana (1958-2010)*, editado por Gustavo Adolfo Puyo Tamayo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2017.

- Herrera, Marta. *Ordenar para controlar: Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII*. Bogotá: ICANH, 2002.
- Hilarión, Alfonso. *Balas de la ley*. Bogotá: Santa Fé, 1953.
- Hobsbawm, Eric J. *Bandidos*. Planeta, 2001.
- . *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Ariel, 1968.
- Incora. *Reforma social agraria. Leyes 135 de 1961, 1a de 1968 y 4a de 1973*. Bogotá: Incora y Ministerio de Agricultura, 1973.
- Informe Final - Comisión de la Verdad. «El asesinato de Álvaro Gómez». Accedido 13 de julio de 2023. <https://www.comisiondelaverdad.co/el-asesinato-de-alvaro-gomez>.
- Informe Final - Comisión de la Verdad. «El discurso del Teatro Patria», s. f. <https://www.comisiondelaverdad.co/el-discurso-del-teatro-patria>.
- Informe Final - Comisión de la Verdad. «El Informe final en cifras». Accedido 17 de enero de 2024. <https://www.comisiondelaverdad.co/el-informe-final-en-cifras>.
- Informe Final - Comisión de la Verdad. «El Pato y Guayabero». Accedido 15 de julio de 2023. <https://www.comisiondelaverdad.co/el-pato-y-guayabero>.
- Informe Final - Comisión de la Verdad. «Operación Soberanía (en Marquetalia)». Accedido 15 de julio de 2023. <https://www.comisiondelaverdad.co/operacion-soberania-en-marquetalia>.
- Jaramillo Marín, Jefferson. «La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia». *Universitas Humanística* 72 (1 de diciembre de 2011).
- Jiménez, Muriel. «Mujeres, Opinión y Sufragio en las Revistas Letras y Encajes (Medellín), Agitación Femenina (Tunja) y la Página Femenina del Diario La Prensa (Barranquilla) 1940-1948». En *1948. Procesos, permanencias, tensiones y rupturas*, editado por Julián Lázaro y Laura Salcedo. Barranquilla: Corporación Americana, 2017.
- Jiménez, Muriel, Edwin Corena, y Christian Maldonado. «La Universidad del Atlántico (Barranquilla, Colombia) en el conflicto armado reciente: modalidades, hechos e impactos (1998-2006)». *HISTORelo* 10, n.º 21 (2019): 18-57.
- Jimenez-Ortega, Muriel. «Militares y civiles en las políticas de seguridad del Frente Nacional 1958-1974». En *Colombia: Historia, educación y política miradas múltiples*, editado por Luis Alarcón Meneses. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2020.
- Junieles Acosta, Irina, Cheryl Morris Rada, Ángelica María Cuevas Guarnizo, Carolina Mila Torres, Hobeth Martínez Carrillo, y Víctimas de las detenciones. *Que nos llamen inocentes. Testimonio de detenciones arbitrarias desde el Carmen de Bolívar*. Bogotá: Dejusticia, 2019.
- Junta Militar de Gobierno de la República de Colombia. Decreto 247 de 1957 (1957). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1055550>.
- Kahan, Emmanuel Nicolás. «¿Qué represión, qué memoria? El “archivo de la represión” de la DIPBA: problemas y perspectivas». *Question/Cuestión* 1, n.º 16 (2007). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/459>.
- Kalyvas, Stathis, y Ana Arjona. «Paramilitarismo: una perspectiva teórica». En *El poder paramilitar*, editado por Alfredo Rangel. Bogotá: Planeta, 2005. <https://stathiskalyvas.files.wordpress.com/2017/03/paramilitarismo.pdf>.
- Karl, Robert. *La paz olvidada. Políticos, letrados, campesinos y el surgimiento de las FARC en la formación de la Colombia contemporánea*. Bogotá: Lerner, 2018.
- Koselleck, Reinhart. «Historia de los conceptos y conceptos de historia». *Ayer*, n.º 52 (2004): 27-45.

- Lacombe, Eliana. «Profetas de la revolución. Representaciones sobre el tiempo histórico entre los sacerdotes tercermundistas (1968 – 1973)». *Revista del Museo de Antropología*, 30 de diciembre de 2015, 147-58. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v8.n2.13062>.
- Latorre, Mario. *Elecciones y partidos políticos en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1974.
- Latorre Rueda, Mario. *Elecciones y partidos políticos en Colombia*. Bogotá: Universidad de Los Andes, 1974.
- Leal Buitrago, Francisco. *Estado y político en Colombia*. Bogotá: Siglo XXI, 1989.
- . *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la posguerra fría*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002.
- Leal Buitrago, Francisco, y Andrés Dávila. *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*. Bogotá: Universidad Nacional - IEPRI, 1990.
- Leal, Francisco. *El oficio de la guerra. La seguridad nacional en Colombia*. Bogotá: IEPRI, 1994.
- . *Estado y política en Colombia*. Bogotá: Siglo XXI, 1984.
- . «La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur». *Revista de Estudios Sociales* núm 15 (junio de 2003): 74-87.
- . «Relaciones entre civiles y militares durante el Frente Nacional». En *Cincuenta años de regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia histórica del Frente Nacional.*, editado por Carlos Caballero, Mónica Pachón, y Eduardo Posada. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012.
- LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina (1850-1950)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2016.
- Lemaitre, Eduardo. «Corralito de papel. De re momposina». *El Tiempo*, 22 de noviembre de 1973.
- León Palacios, Paulo César. «El M-19 y la subversión cultural bogotana en los setenta: el caso de la revista Alternativa». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 35 (2008): 189-211.
- León y B, Ramón. «La política de los brazos cruzados». *El Universal*, 3 de mayo de 1962.
- Levine, Daniel. «Camilo Torres: Fe, política y violencia». *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur* XXI, n.º 34-35 (2011): 59-91.
- Ley 17 de 1969 (1969). [https://www.camara.gov.co/sites/public\\_html/leyes\\_hasta\\_1991/ley/1969/ley\\_0017\\_1969.html](https://www.camara.gov.co/sites/public_html/leyes_hasta_1991/ley/1969/ley_0017_1969.html).
- Ley 37 de 1981 (1981). <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1593156>.
- Ley 89 de 1948 (1948). <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1630728>.
- Liévano Aguirre, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá: Intermedio, 2002.
- Lizarazo, Nelsy. «Política exterior colombiana 1962-1966: anticomunismo, multilateralismo e integración fronteriza». *Revista Colombia Internacional* No. 10 (abril de 1990). <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint10.1990.01>.
- Loeza, Soledad. «Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México». *Foro Internacional* LIII, n.º 1 (2013): 5-56.
- Londoño, Jaime. «El modelo de colonización antioqueña de James Parsons. Un balance historiográfico». *Fronteras de la Historia* 7 (2002): 187-226.
- Londoño, Rocío. «Los sindicatos y las juntas comunales». En *Las dos Colombias*, editado por Jean Michel Blanquer y Christian Gros, 289-321. Bogotá: Norma, 2002.

- López Michelsen, Alfonso. «Discurso de la convención de Medellín 1966, siendo Lleras presidente». En *Alfonso López Michelsen. Obras selectas. Tomo I*, editado por Benjamín Ardila y Alberto Suarez. Bogotá: Cámara de Representantes, 1985.
- . «En la muerte de Consuelo de Macondo». En *Visiones del siglo XX colombiano a través de sus protagonistas ya muertos*. Bogotá: Villegas editores, 2003.
- . «Indalecio Liévano, el historiador». *Credencial Historia*, n.º 46 (1993).
- López Pacheco, Jairo Antonio. «Orlando Fals Borda: del cientificismo a la subversión moral. Tránsitos y reconstrucciones de un pensamiento crítico». *Ciencia Nueva, revista de Historia y Política* 1, n.º 1 (2017). <https://doi.org/10.22517/25392662.14411>.
- López-Pedrerros, Ricardo. *Makers of Democracy: A Transnational History of the Middle Classes in Colombia*. Duke University Press, 2019.
- Lora, José Luis. *Víctor Camacho: historia de un combatiente*. Cartagena: Grafihaggar, 1993.
- Losada, Rodrigo, y Miles Williams. «Análisis de la votación presidencial en Bogotá, 1970». En *Colombia política. Estadísticas básicas*. Bogotá: DANE - Universidad de los Andes, 1972. [https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD\\_1136\\_1935\\_1970\\_EJ\\_3.PDF](https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_1136_1935_1970_EJ_3.PDF).
- Lozano Figueroa, Andres Felipe. «El Movimiento Revolucionario Liberal (M.R.L.) en la política de Cartagena de Indias, 1958-1967.» Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2019.
- Luciano. «Las elecciones». *Voz Proletaria*, 29 de diciembre de 1964.
- Luna, Lola. «La feminidad y el sufragismo colombiano durante el período 1944-48». *Otras miradas* 1 (junio de 2001): 108-25.
- . «La feminidad y el sufragismo colombiano durante el período 1944-1948». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 26 (1 de enero de 1999): 193-212.
- Luna, Lola, y Andrea González Rojas. *Discursos, género y la (in)visibilidad de las mujeres en acción comunal. Un problema político*. Bogotá: Universidad Libre, 2022.
- Luna, Lola, y Norma Villarreal. *Movimientos de mujeres y participación política, Colombia del siglo XX al siglo XXI*. Bogotá: Gente Nueva, 2011.
- Machuca, Diana. «El impacto de la insurgencia y el conflicto armado en la ANUC: El caso de Sucre». Tesis de maestría en Estudios Políticos, Universidad Nacional de Colombia, 2016.
- Manrique Arango, Carlos Mario. «El Partido Comunista de Colombia durante la secretaría general de Augusto Durán Ospino (1939-1947)». En *Las Izquierdas Latinoamericanas: Multiplicidad y Experiencias durante el Siglo XX*, editado por Caridad Massón, 263-71. Santiago: Ariadna Ediciones, 2018. <http://books.openedition.org/ariadnaediciones/826>.
- Marulanda, Olga Patricia Rendón. «“El conflicto armado no puede convertirse en verdad oficial”». [www.elcolombiano.com](http://www.elcolombiano.com), 4 de febrero de 2019. <https://www.elcolombiano.com/colombia/el-conflicto-armado-no-puede-convertirse-en-verdad-oficial-NE10142953>.
- Massholder, Alexia. «La recepción de la Revolución Cubana en los Partidos Comunistas de América Latina». *Izquierdas*, n.º 42 (octubre de 2018): 122-36. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492018000500122>.
- Medina Gallego, Carlos. *ELN: cincuenta años de lucha armada*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2015.
- . *ELN: una historia contada a dos voces: entrevista con «el cura» Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista, «Gabino»*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores, 1996.
- Meisel, Adolfo. *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX? Y otros ensayos*. Cartagena: Banco de la República, 2009.

- Meisel Roca, Adolfo. *Casandra del desarrollo regional: la Liga Costeña*. Barranquilla: Universidad del Norte, 2020.
- . «Los estudios históricos sobre la región del caribe colombiano». *Revista UIS Humanidades* 20 (1991): 57-61.
- Mejía, Julio. «El muestreo en la investigación cualitativa». *Investigaciones Sociales* 5 (2000): 165-80.
- Melo, Jorge Orlando. *Colombia: las razones de la guerra*. Bogotá: Crítica, 2021.
- . «De la nueva historia a la historia fragmentada: la producción histórica colombiana en la última década del siglo». *Boletín Cultural y Bibliográfico* 36 (1999).
- . *Historia mínima de Colombia*. Madrid: Turner, 2017.
- . «Medio siglo de historia colombiana: notas para un relato inicial». *Revista de Estudios Sociales*, n.º 4 (1 de agosto de 1999): 9-22.
- Méndez, Francisco. «El conflicto armado y la violencia en Ovejas 1997-2007». Tesis de Maestría en Conflicto Social y Construcción de Paz, Universidad de Cartagena, 2017.
- Mercado, Armando. «Contrarreforma agraria y conflicto armado: abandono y despojo de tierras en los Montes de María, 1996-2016». *Economía & región* 11, n.º 2 (diciembre de 2017): 197-248.
- Monsalvo, Edwin. «De las urnas a los escrutinios: las elecciones en el Caribe colombiano, 1910-1945». *Historia Caribe* 13 (2008): 211-27.
- Mora Alonso, Elkin David. «Etiología del conflicto armado en el departamento de Bolívar, 1964 – 1975». Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2012.
- Morales, Daniel Castro. «Modernización Contrainsurgente: la Acción Cívico Militar en Colombia y sus fuentes intelectuales (1958-1971)». Tesis de pregrado en Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia, 2016.
- Morante, Moisés. «El Carmerazo», s. f.
- . Entrevista, 10 de diciembre de 2020.
- Morcillo, Pedro Pablo, Judith de Campos, John Mc Camant, y Harold Rizo. «Estudio sobre la abstención electoral en las elecciones de marzo de 1968 en Cali». En *Colombia política. Estadísticas básicas*. Bogotá: DANE - Universidad de los Andes, 1972. [https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD\\_1136\\_1935\\_1970\\_EJ\\_3.PDF](https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_1136_1935_1970_EJ_3.PDF).
- Múnera, Alfonso. *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*. Bogotá: El Áncora, 1998.
- Murcia, José. «Influencia histórica del modelo militar en la Policía Nacional». *Cuaderno histórico. Órgano de la Academia de Historia de la Policía Nacional*, enero de 1997.
- Murillo Lizardo, Orlando, y Diana Soto Arango. «Reformas universitarias en Centroamérica: la influencia de Rudolph Atcon». *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 4, n.º 39 (diciembre de 2022).
- Myrdal, Gunnar. *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Narváez Jaimes, Ginneth Esmeralda. «La Guerra Revolucionaria del M-19 (1974-1989)». Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2012. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/12242/468440.2012.pdf?sequence=1>
- Nasi, Carlo, William Ramírez, y Eric Lair. «Respuesta al debate 14: guerra civil». *Revista de Estudios Sociales* 15 (junio de 2003): 159-62.
- «National Security Archive. U.S. Embassy Colombia cable, Confidential, Special Report on the Rural Security Service, Administrative Department of Security (DAS), 5 pp.», 19 de junio

- de 1963. <https://nsarchive.gwu.edu/document/17520-document-01-special-report-rural-security>.
- Negrete Barrera, Víctor. *El sur de Córdoba ¿conflicto sin fin?* Montería: PNUD, Incoder, Fundación del Sinú y Universidad del Sinú, 2013.
- Nieto, Jaime Zuluaga. «La Metamorfosis de un guerrillero: de liberal a maoísta», n.º 18 (1993).
- Nieto Ortiz, Pablo. «¿Subordinación o autonomía? El ejército colombiano, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia, 1953-1990». *CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 2004. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20101115104323/nieto.pdf>.
- Nieto, Pablo. «¿Subordinación o autonomía? El ejército colombiano, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia 1953-1965». Tesis maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- NobelPrize.org. «The Nobel Peace Prize 2016». Accedido 15 de enero de 2024. <https://www.nobelprize.org/prizes/peace/2016/9363-el-premio-nobel-de-la-paz-de-2016/>.
- «NSA. U.S. Department of State. Intelligence note, to: The Secretary, from: Thomas Hughes. Subject: “Mexican student riots highly embarrassing but not a threat to stability”», 6 de agosto de 1968.
- Ocampo, Gloria Isabel. «Entre la localidad y la nación. Aspectos políticos de la construcción de identidades en un contexto regional». *Revista Colombiana de Antropología* 30 (1993): 102-27.
- . *Poderes regionales, clientelismo y Estado: etnografías del poder y la política en Córdoba*. Bogotá: Odecofi-Cinep, 2015.
- Occidente*. «Mi candidatura es descentralista. Así piensa el candidato del Frente Nacional». 1 de marzo de 1970.
- Olaya, Iván. «La selección del inmigrante “apto”: leyes migratorias de inclusión y exclusión en Colombia (1920-1937)». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds*, 10 de diciembre de 2018. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.73878>.
- Oquist, Paul. «Las elecciones presidenciales 1930-1970». *Boletín Mensual de Estadística (DANE)*, diciembre de 1973. [https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/BOL\\_268-269\\_1973-100.PDF](https://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/BOL_268-269_1973-100.PDF).
- . *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Ed. Banco Popular, 1978.
- Ortiz, Carlos. *Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío años 50*. Bogotá: 1985, Cerec Uniandes.
- . «Historiografía de la violencia». En *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994.
- Ortiz, Luis. «Política de población. Los extranjeros en América. La inmigración vasca al río Magdalena». *Facultad Nacional de Agronomía (Medellín)* 2, n.º 4-5 (1940): 312-33.
- Ortiz, Rafael. «La constituyente de Laureano Gómez». *El Siglo*, 8 de enero de 1953.
- Pacheco, Adolfo. «Violencia en los Montes de María». *El Tiempo*, 7 de abril de 2018. <https://www.eltiempo.com/opinion/violencia-en-los-montes-de-maria-adolfo-pacheco-202248>.
- Palacios, Marco. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá: Norma, 2003.
- . *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Palacios, Marco, y Frank Safford. *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida : su historia*. Norma, 2002.

- Palacios, Paulo César León. «La ambivalente relación entre el M-19 y la Anapo» 39 (2012): 21.
- Palieraki, Eugenia. «La opción por las armas. Nueva izquierda revolucionaria y violencia política en Chile (1965-1970)». *Polis. Revista Latinoamericana*, n.º 19 (23 de julio de 2008). <https://journals.openedition.org/polis/3882>.
- Pardo, Francisco. «En territorio de guerrillas. Así nacieron los rumores de la paz». *Cromos*, 27 de diciembre de 1974.
- Parsons, James. *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Medellín: Imprenta Departamental de Antioquia, 1950.
- Partido Comunista de Colombia, Comité Ejecutivo. «Archivo Germán Guzmán Campos. Universidad del Valle. “Voto independiente en el plebiscito!!!”», 8 de noviembre de 1957. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/18243>.
- Payne, James. *Patterns of conflict in Colombia*. New Heaven, CT: Yale University Press, 1968.
- Pécaut, Daniel. *La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria*. Medellín: La Carreta Editores, 2013.
- . *Las Farc ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* Bogotá: Norma, 2008.
- . *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá: Norma, 1987.
- Perdomo, Martha. «La militarización de la justicia: una respuesta estatal a la protesta social (1949-1974)». *Análisis Político* 76 (diciembre de 2012): 83-102.
- Pérez, Jesús. *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe*. Bogotá: CNRR - OIM, 2010.
- Pérez Rivera, Hesper. «Constitución, capitalismo y política: algunos aspectos de la reforma constitucional de 1968 en Colombia». *Revista Colombiana de Sociología* 6, n.º 1 (1988). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/8666>.
- Perry, Guillermo, y Isabel López. *Decidí contarlo*. Bogotá: Penguin Random House, 2019.
- Pettiná, Vanni. *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2018.
- Piraquive, Henry, Daniel Arango, Jorge Enrique Rojas Delgado, Natalia Sequera Gomez, Jilly Guevara Ospina, y Yulli Carolina Pantoja. «Documentos de Investigación N° 05. Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional V División. El conflicto Armado en las Regiones». Universidad del Rosario, 2017. [https://doi.org/10.12804/issne.2590-5260\\_10336.14150\\_dicsh](https://doi.org/10.12804/issne.2590-5260_10336.14150_dicsh).
- Pita González, Alexandra, Enrique Coraza de los Santos, y Karla Amador Martell. «La Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina: el concepto de “enemigo”». En *La guerra fría y las américas*. Morelia: Universidad de Colima, 2013.
- Pizarro, Eduardo. «Bipartidismo y “terceras fuerzas” en Colombia». *Semana*, 20 de abril de 2003. <https://www.semana.com/nacion/recuadro/bipartidismo-terceras-fuerzas-colombia/127022-3>.
- . *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Bogotá: Penguin Random House, 2017.
- . «Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?» *Análisis Político* 46 (agosto de 2002): 164-80.
- . *De la guerra a la paz. Las fuerzas militares entre 1996 y 2018*. Bogotá: Planeta, 2018.
- . «Elementos para una sociología de la guerrilla colombiana». *Análisis Político*, marzo de 2004.
- . *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Bogotá: Tercer Mundo, 1996.

- . *Las Farc (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1991.
- . «Las fuerzas armadas en un contexto de insurgencia crónica». En *Las dos colombias*, editado por Jean Michel Blanquer y Christian Gros. Bogotá: Norma, 2002.
- Pizarro, Eduardo, y Fernán González. «Replanteamiento del origen de la violencia: ¿Estructuras o actores políticos?» *Revista de la Universidad Nacional*, 1989, 35-39.
- Policía Nacional de Colombia. «Apreciación general de la situación de orden público en los departamentos y secciones del país». *Criminalidad*, 1970.
- . «Aspectos relacionados con el orden público en los departamentos y secciones del país». *Criminalidad*, 1968.
- . «Revista Criminalidad», 1959.
- . «Revista Criminalidad», 1964.
- . «Revista Criminalidad», 1971.
- Porto de Mejía, Evelia. «Mensaje a la mujer liberal de Bolívar». *El Universal*, 19 de marzo de 1966.
- Posada Carbó, Eduardo. «La Liga costeña de 1919, una expresión de poder regional». *Boletín Cultural y Bibliográfico* 22, n.º 03 (1 de febrero de 1985): 34-46.
- Posada, Eduardo. «Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas, 1830-1930». *Boletín Cultural y Bibliográfico* 39 (1995).
- . *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*. Bogotá: El Áncora, 1998.
- . «Guerra civil». *Revista de Estudios Sociales* 15 (junio de 2003): 157-59.
- . *La nación soñada: violencia, liberalismo y democracia en Colombia*. Bogotá: Norma, 2006.
- «Programa Agrario de los Guerrilleros», 20 de julio de 1964. [https://cedema.org/digital\\_items/4018](https://cedema.org/digital_items/4018).
- Pulido, Luis Alberto Villamarín. *Cóndor en el aire: Caída de los hermanos Vásquez Castaño del Eln*. Luis Villamarín, 2015.
- . *Operación Anorí 1973: Derrota militar del Eln: Muerte de Antonio y Manuel Vásquez Castaño*. Luis Villamarín, 2020.
- Radio Nacional de Colombia. «Mataron a Gaitán». *Señal Memoria* (blog), 9 de abril de 1948. <https://www.senalmemoria.co/articulos/el-9-de-abril-en-9-audios-de-la-fonoteca-de-senal-memoria>.
- Radiodifusora Nacional de Colombia. «Toma de la Radiodifusora Nacional de Colombia». *Señal Memoria* (blog), 9 de abril de 1948. <https://www.senalmemoria.co/articulos/el-9-de-abril-en-9-audios-de-la-fonoteca-de-senal-memoria>.
- Ramsey, Russell. *Guerrilleros y soldados*. Bogotá: Tercer Mundo, 1981.
- Rappaport, Joanne. *El cobarde no hace historia: Orlando Fals Borda y los inicios de la investigación-acción participativa*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2021.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. *Estadísticas electorales*. Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil, 1974.
- . *Estadísticas Electorales. 19 de abril de 1970*. Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil, 1971.
- . «Historia electoral colombiana», 1988.
- . *Organización y estadísticas electorales*. Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil, 1967.

- Registraduría Nacional del Estado Civil, Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales, y Universidad Sergio Arboleda. *Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas*. Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil, 2013.
- Revista Semana*. «El discurso completo de Santos al recibir el Nobel de Paz». 10 de diciembre de 2016. <https://www.semana.com/nacion/articulo/discurso-completo-de-juan-manuel-santos-al-recibir-el-premio-nobel-de-paz/509062>.
- Reyes, Alejandro. «La violencia y el problema agrario en Colombia». En *Guerra en Colombia. Democracia y conflicto agrario*, Ramírez, William, Reyes, Alejandro y Gross, Christian. Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional, 1987.
- . *Latifundio y Poder Político: La Hacienda Ganadera En Sucre*, 1978.
- Reyes Soriano, Jaime. «Ejército de Liberación Nacional colombiano: desde la renovación política a la corriente de renovación socialista, 1978-1994». *Divergencia* 3 (julio de 2013): 71-88.
- Rhenals Doria, Ana Milena, y Francisco Javier Flórez Bolívar. «Escogiendo entre los extranjeros “indeseables”: afro-antillanos, sirio-libaneses, raza e inmigración en Colombia, 1880-1937». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 1 (1 de enero de 2013): 243-71.
- Ribón, Jamer, y Luis Carlos Castro Macea. «El plebiscito de 1957 en Cartagena: entre la legitimación del bipartidismo y la inauguración de un nuevo mecanismo electoral». Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2012.
- Ricaurte, John Alejandro. *Vascos-Navarros en Antioquia (1890-1970). Una aproximación a la historia de migrantes, religiosos y exiliados*. Vitoria-Gasteiz: Comunidad Autónoma del País Vasco, 2011. [https://www.euskadi.eus/r48-contevpv/en/contenidos/informacion/03\\_andres\\_irujo/en\\_airujo/adjuntos/antioquia.pdf](https://www.euskadi.eus/r48-contevpv/en/contenidos/informacion/03_andres_irujo/en_airujo/adjuntos/antioquia.pdf).
- Rivera Cusicanqui, Silvia. *Política e ideología en el movimiento campesino colombiano: el caso de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos)*. Bogotá: CINEP, 1982.
- Rivera, Mauricio. «Estudios sobre represión estatal en regímenes democráticos: Teorías, métodos, hallazgos y desafíos». *Política y gobierno* 17, n.º 1 (enero de 2010): 59-95.
- Roca, Fabio. «El ELN se esfumó en la serranía». *Cromos*, 2 de julio de 1975.
- Roca, Rodrigo Escribano. «Cultura política (concepto e imaginarios sociales)». *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, n.º 20 (25 de marzo de 2021): 272-91. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2021.6077>.
- Rodríguez, Adriana. «Jornada sin Gaitán. Prensa, política y gaitanismo (1948-1953)». *Historia y Sociedad* 33 (diciembre de 2017): 313-50.
- Rodríguez Gómez, Juan Camilo. «La Telegrafía: Una revolución en las telecomunicaciones de Colombia: 1865-1923 | La Red Cultural del Banco de la República». *Credencial Historia*, enero de 2012. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-265/la-telegrafia-una-revolucion-en-las-telecomunicaciones-de-colombia>.
- Rodríguez-Martínez, Patricia. «Juan Zapata Olivella, el “guerrero de lo imaginario” colombiano». En «*Chambacú, la historia la escribes tú*». *Ensayos sobre cultura afrocolombiana*, editado por Lucía Ortiz, 103-32. Vervuert Verlagsgesellschaft, 2007. <https://doi.org/10.31819/9783865278173-006>.
- Rojas, Diana Marcela. «La alianza para el progreso de Colombia». *Análisis Político* 23, n.º 70 (1 de septiembre de 2010): 91-124.
- Roldán, Mary. *A sangre y fuego: la violencia en Antioquia, Colombia, 1946-1953*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003.

- Romero Aguirre, Alfonso. «De la reciente historia. Por qué cayó el Partido Liberal». *Sábado*, 3 de marzo de 1956.
- . «Eficacia e ineficacia de la política de oposición en Colombia». *Sábado*, 2 de marzo de 1957.
- . *Por qué me duele que no me haya dolido la clausura de «El Tiempo»*. Bogotá: Santafe, 1955.
- Romero, Julio, y Adolfo Meisel. «Análisis demográfico de la Violencia en Colombia». *Cuadernos de Historia Económica, Banco de la República*, n.º 50 (febrero de 2019).
- Rostica, Julieta, y Laura Sala. «La guerra fría en América Latina y los estudios transnacionales. Introducción». *Secuencia*, n.º 11 (15 de septiembre de 2021). <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i11.2029>.
- Rothlisberger, Dora, y Paul Oquist. «Algunos aspectos de la abstención electoral». *Boletín Mensual de Estadística (DANE)*, diciembre de 1973.
- Ruiz Novoa, Alberto. *El gran desafío*. Bogotá: Tercer Mundo, 1965.
- . «Enseñanzas de la campaña de Corea aplicables al Ejército de Colombia», 1954. *Sábado*. «La actualidad liberal. Habla Francisco de Paula Vargas». 3 de marzo de 1956.
- Safford, Frank, y Marco Palacios. *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- Sánchez Gómez, Gonzalo. *Memorias, subjetividades y política*. Bogotá: Crítica, 2020.
- Sanchez, Gonzalo. *Ensayos de historia social y política del siglo XX*. Bogotá: El Áncora, 1985.
- Sánchez, Gonzalo. *Guerras, memoria e historia*. Bogotá: ICANH, 2003.
- . *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta Editores, 2014.
- Sánchez, Gonzalo, y Donny Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora, 1983.
- Sánchez, Gonzalo, y Ricardo Peñaranda, eds. *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*. Bogotá: CEREC, 1986.
- Santos, Enrique, ed. «El cretinismo abstencionista, editorial, No. 152, febrero de 1978». En *Alternativa. Lo mejor de la revista que marcó una generación*. Bogotá: Debate, 2020.
- . *El país que me tocó (Memorias)*. Bogotá: Penguin Random House, 2018.
- . «Los gamonales en acción, No. 9, junio de 1974». En *Alternativa. Lo mejor de una revista que marcó a una generación*. Bogotá: Penguin Random House, 2020.
- Santos, Juan Manuel. *La batalla por la paz*. Bogotá: Planeta, 2018.
- Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Alianza, 1974.
- Sastoque, Edna, y Mauricio Pérez. *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional: Un caso exitoso de negociación*. Kindle. Bogotá: Universidad Externado, 2020.
- Sastoque Ramírez, Edna Carolina. *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional (1956-1959): un caso exitoso de negociación*. 1. ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2020.
- Schuster, Sven. «Memoria sin historia: una reflexión crítica acerca de la reciente “ola memorial” en Colombia». *Metapolítica* 96 (marzo de 2017): 44-52.
- Secretaría de Planeación y Coordinación de Desarrollo. «Plan de desarrollo del Departamento de Bolívar. Diagnóstico sectorial». Gobernación de Bolívar, 1983.
- Secretaría de Planeación y Coordinación de desarrollo. «Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar. Diagnóstico sectorial». Gobernación de Bolívar, 1983.
- Seguel-Gutiérrez, Pablo. «La organización de la represión y la inteligencia en la dictadura militar chilena. Del copamiento militar del territorio al surgimiento de la Dirección de Inteligencia

- Nacional: Región Metropolitana, 1973-1977». *Izquierdas* 49 (2020): 0-0. <https://doi.org/10.4067/s0718-50492020000100241>.
- Serje, Margarita. «El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia». *Cahiers des Amériques latines [En ligne]* 71 (2012): 95-117.
- . *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- Silva Romero, Ricardo. *Historia oficial del amor*. Bogotá: Penguin Random House, 2020.
- Solano, Sergio, Roicer Flórez, y William Malkum. «Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1886». *Historia Caribe* No. 13 (2008): 65-119.
- Soprano, Germán. «Violencia política y terrorismo de Estado en la Argentina de la década de 1970. Perspectivas y experiencias de los “combatientes” desde una historia social y cultural de la guerra». *Revista de Ciencias Sociales e Historia* III (julio de 2019): 36-53.
- Soto, Diana. «Aproximación histórica a la Universidad Colombiana». *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 7 (2005): 101-38.
- Taboada, Jorge Gabriel. «El hilo de sangre». *Revista Dinero*, 28 de abril de 2016. <https://www.dinero.com/edicion-impresa/opinion/articulo/el-hilo-de-sangre-columna-de-opinion-de-jorge-gabriel-taboada/222933>.
- Tejera, Eusebio. «Violencia en Barranquilla 1948-1953». Tesis de pregrado en Historia, Universidad del Atlántico, 2004.
- Téllez, Edgar, y Alvaro Sánchez. *Ruidos de sables*. Planeta, 2003.
- Tilly, Charles. *Coerción, capital y Estados europeos 900-1990*. Madrid: Alianza, 1992.
- Torres, Camilo. «No voy a las elecciones». Centro de Estudios Migue Enriquez. Archivo Chile, 1965. [http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H\\_doc\\_de\\_CT-0029.pdf](http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT-0029.pdf).
- Torres, Fabio Sánchez, Pilar Torres Alvarado, y Marta Juanita Villaveces Niño. «Tierra por votos. Adjudicación de baldíos durante la República Liberal, 1930-1946». *Revista de Economía Institucional* 22, n.º 43 (20 de mayo de 2020): 249-75. <https://doi.org/10.18601/01245996.v22n43.11>.
- Tortti, María Cristina. «La Nueva Izquierda a principios de los 60: socialistas y comunistas en la revista CHE». *Estudios Sociales* 22, n.º 1 (2005): 145-62.
- Toscano, María Cristina. «Esmeralda Arboleda: una mujer nuevos caminos». *Nómadas* 6 (marzo de 1997).
- Tovio Yopez, Israel. «El liberalismo en Bolívar durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla: 1953-1957». Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 2011.
- Traverso, Enzo. *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*. Buenos Aires: Prometeo, 2009.
- . «Historia y memoria. Notas sobre un debate». En *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, editado por Marina Franco y Florencia Levín. Buenos Aires: Paidós, 2017.
- . *Melancolía de izquierda*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- . *Melancolía de izquierda: marxismo, historia, y memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- Trejos, Luis. «Hipótesis explicativas de la derrota estratégica de la insurgencia armada en el Caribe colombiano: los casos de las FARC-EP y el ELN». *Revista de Derecho* 45 (2016): 346-77.
- Trejos, Luis, Reynell Badillo, Jolie Guzmán, y Franklin Martínez. *Conflicto armado en Barranquilla (1980-2020)*. Barranquilla: Universidad del Norte, 2022.
- Trejos, Luis Fernando, y Aura Posada. «Paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Crimen organizado y mercados de violencia.» *Revista Economía del Caribe* No. 14 (2014): 34-63.

- Triana Páez, Johana Katherine. «Análisis del discurso de la Operación Marquetalia en los medios de comunicación escritos de 1964 desde la lectura distante». Tesis de Maestría en Humanidades Digitales, Universidad de los Andes, 2020.
- Tribuna Roja*. «Editorial: ¡Luchemos por una política proletaria!» julio de 1971.
- Troncoso Ovalle, Luis. «Crisis y renovación del conservatismo cartagenero 1895-1910: una primera aproximación a la cultura política conservadora». Tesis de pregrado en Historia, Universidad de Cartagena, 1998.
- Ugarriza, Esteban, y Nathalie Pabón. *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2017.
- Universidad Pedagógica Nacional, y Adolfo Atehortúa Cruz. «El golpe de Rojas y el poder de los militares». *Folios* 1, n.º 31 (2 de febrero de 2010): 33-48. <https://doi.org/10.17227/01234870.31folios33.48>.
- Uribe, María Teresa. «Las palabras de la guerra». *Estudios Políticos* 25 (diciembre de 2004): 11-34.
- Uribe, María Victoria. *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1948-1964*. Bogotá: CINEP, 1990.
- Urrego Ardila, Miguel Ángel. «El movimiento sindical, el período de la violencia y la formación de la nueva izquierda colombiana, 1959-1971». *Diálogos de saberes*, n.º 38 (junio de 2013): 135-45.
- Urrutia, Miguel. «El proceso económico». En *Colombia. La búsqueda de la democracia*. Madrid: Fundación Mapfre y Penguin Random House, 2016.
- Valencia, Alberto. «El juicio político a Rojas Pinilla en el congreso de la República (1958-1959) y la conspiración contra el Frente Nacional». *Revista Sociedad y Economía*, n.º 18 (2010).
- Valencia, Alejandro. «Derecho internacional y conflicto interno: Colombia y el derecho de los conflictos armados». *Colombia Internacional* 6 (1989): 3-9.
- Valencia, León. «El fracaso de la comisión histórica del conflicto». *Revista Semana*, 2 de mayo de 2015. <https://www.semana.com/opinion/articulo/leon-valencia-el-fracaso-de-la-comision-historica-del-conflicto/426078-3>.
- Valencia Tovar, Álvaro. *Mis adversarios guerrilleros*. Bogotá: Planeta, 2009.
- Vallejo, Iván Garzón. *Rebeldes, románticos y profetas: La responsabilidad de sacerdotes, políticos e intelectuales en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Ariel, 2020.
- Vanegas, Muriel. «Las facciones del liberalismo en Cartagena: rivalidades y conflictos por el poder, 1930-1945». *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 17, n.º 2 (2012): 347-69.
- Vásquez, María Eugenia. *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000.
- Vásquez, María del Rosario. «Gamonales y alcaldes: poder institucional y parainstitucional en la Primera Violencia (Colombia, 1930-1934)». *Revista de Indias* LXXVII, n.º No.269 (2017): 305-34.
- Vásquez, María del Rosario. «La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953)». *Anuario de Historia de la Iglesia* 16 (2007): 309-34.
- Vega, Armando José Mercado. «Politicidio de baja intensidad: exterminio territorializado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en el Caribe colombiano, 1991-2005». *Colombia Internacional*, n.º 111 (1 de julio de 2022): 135-70. <https://doi.org/10.7440/colombiaint111.2022.06>.
- Velásquez Toro, Magdala. «Derechos de las mujeres: Voto femenino y reivindicaciones políticas | La Red Cultural del Banco de la República». *Credencial Historia* 119 (noviembre de 1999).

- <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/derechos-de-las-mujeres-voto-femenino-y-reivindicaciones>.
- Vidal Perdomo, Jaime. «La Reforma Administrativa de 1968 En Colombia». *International Review of Administrative Sciences* 48, n.º 1 (1 de marzo de 1982): 77-84. <https://doi.org/10.1177/002085238204800109>.
- Vieira, Gilberto. «El ministro Turbay y el programa del M.R.L». *Voz de la Democracia*, 23 de agosto de 1962.
- . *¡Organicemos la revolución colombiana! : informe político al IX Congreso del Partido Comunista de Colombia*, 1961.
- Villamizar, Darío. *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá: Penguin Random House, 2017.
- . *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá: Debate, 2018.
- Villarraga, Álvaro, y Nelson Plazas. *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*. Bogotá: Gente Nueva, 1995.
- Villarraga Sarmiento, Álvaro. *Biblioteca de la paz 1980-2013. Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014 (Documento resumen)*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2015.
- Viloria, Joaquín. «Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar». *Documentos de trabajo sobre Economía Regional*, febrero de 2009.
- Visacovsky, Sergio. «El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina». En *Cultura política en etnografías sobre la Argentina*, editado por Frederic y Germán Soprano. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2005.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Weyland, Kurt. *Revolution and reaction: the diffusion of authoritarianism in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 2019. <https://doi.org/10.1017/9781108692823>.
- Zamosc, León. *Los usuarios campesinos y las luchas por la tierra en los años 70*. Centro de Investigación y Educación Popular, 1981.
- Zamosc, Leon. «Transformaciones agrarias y luchas campesinas: un balance retrospectivo (1950-1990)». *Análisis Político* 15 (abril de 1992).
- Zapata Olivella, Juan. «Noticiero de salud pública». *El Universal*, 29 de noviembre de 1957.
- Zemelman, Hugo. «Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las Ciencias Sociales latinoamericanas». *Ipecal*, 2007. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/5564/Documento7.pdf;jsessionid=A87A49315BCA7455DF39E8754A0DFFFC.jvm1?sequence=1>.

